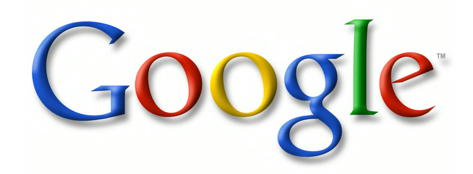
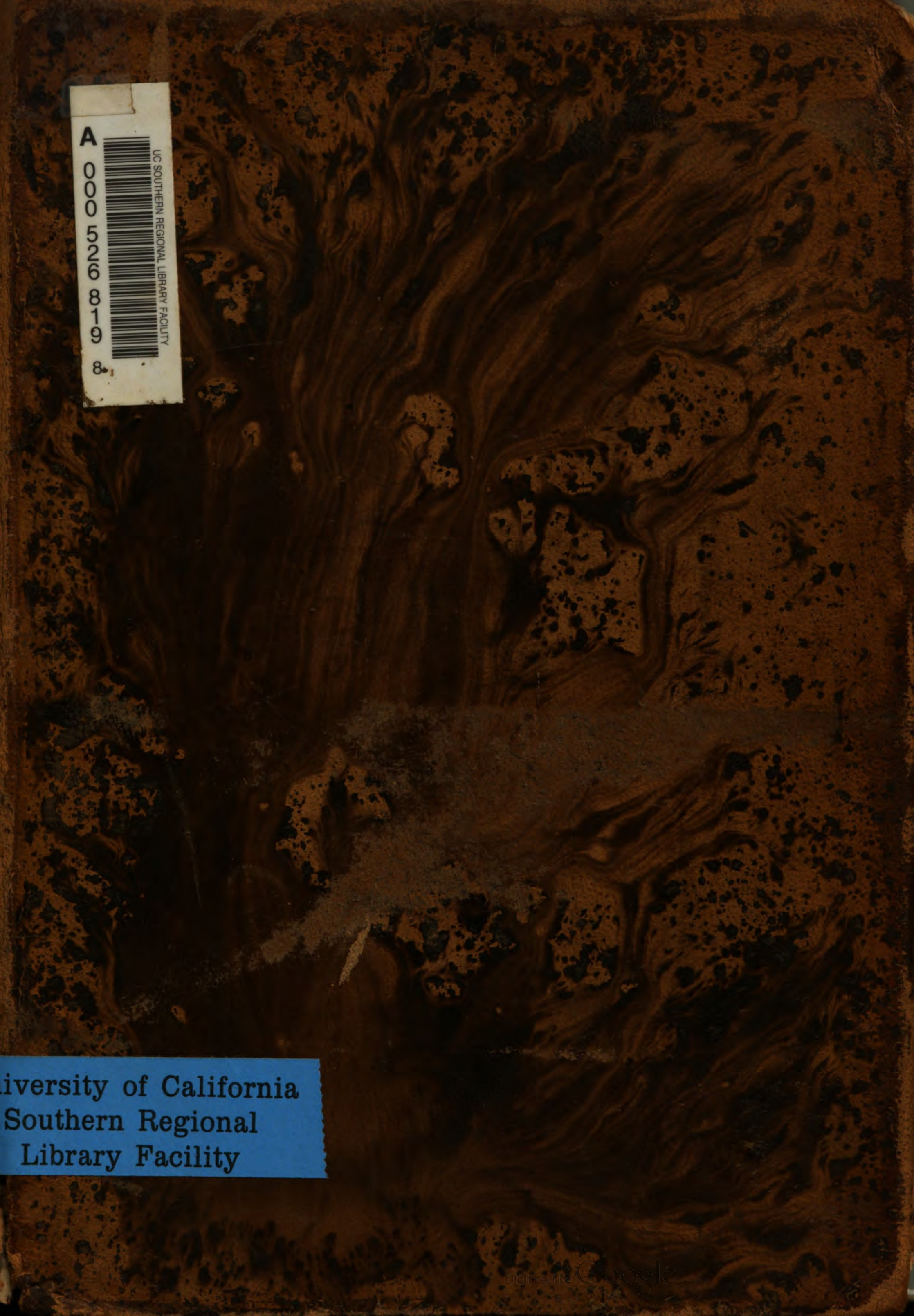
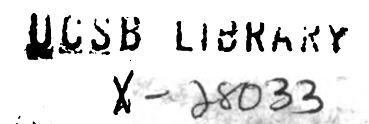



UC SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
A 000 526 819 8
iversity of California
Southern Regional
Library Facility
Google







OBRAS

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR DON ANTONIO DE GUEVARA, OBISPO DE MONDOÑEDO,

PREDICADOR, CRONISTA DEL SEÑOR Emperador Carlos V., y del Consejo de S. M.

CONTIENE:

LAS EPISTOLAS FAMILIARES,

EN LAS QUALES HAY CARTAS MUY NOTABLES, razonamientos muy altos y curiosos, con exposiciones de muchas Figuras y Autoridades de la Sagrada Escritura, al estilo de Marco Aurelio.

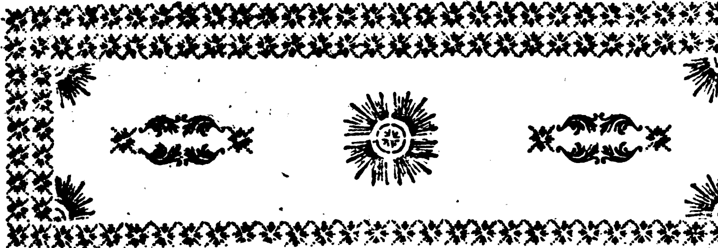
TOMO QUARTO.



MADRID M. DCC. LXXXIII.

POR DON ISIDORO DE HERNANDEZ PACHECO. Impresor, y Librero de la Real Academia de Jurisprudencia Practica de la Purisima Concepcion.

Vive en la calle de los Tudescos, donde se hallará.





RAZONAMIENTO
HECHO
A SU MAGESTAD
EN UN SERMON DE LA QUARESMA,
en el qual se trata el perdon que pidió Christo al Padre de sus enemigos.

S. C. C. R. M.

PAter ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt. Entre las Virtudes Cardinales, la mayor y mas principal de ellas es la virtud de la prudencia, porque sin ésta la justicia pára en crueldad, la templanza pára en floxedad, la fortaleza pára en tiranía: y de aquí es, que á la prudencia llama el vulgo cordura, y á la imprudencia dicen locura. No dixo Christo á sus Discipulos: Sed templados, sed fuertes, ni sed justos, sino que les dixo: *Estote prudentes sicut serpentes, & simplices sicut columbæ*: porque á la hora que es uno prudente, no puede ser sino justo en lo que manda, comedido en lo que hace, y esforzado en lo que emprende. Es tan alto el Dón de la prudencia, que mediante ella se enmienda lo pasado, se ordena lo presente, y se provee en lo futuro; y de aquí es, que el hombre que carece de esta

tan grande gracia, ni sabe recuperar lo perdido, ni sabe conservar lo que tiene, ni aun sabe buscar lo que espera. *Super inimicos meos prudentem me fecisti*, decia el Profeta David; y es como si dixese: Muchas gracias te hago Señor, en que si por mi malicia merecí tener enemigos, me socorriste con tu prudencia, para saberme valer con ellos, porque sin ella, ni á tí pudiera servir, ni á ellos resistir. Es tan generosa y tan heroyca la virtud de la prudencia, que no se sufre ella estár ni reposar en alguna persona, que sea totalmente mala, y si por caso vieremos á alguno ó algunos ser astutos en lo que hacen, y verfutos en lo que dicen, recatados en lo que emprenden, y sagaces en lo que entienden: diremos con Isaias de los tales: *Quòd sapientes sunt ut malum faciant, facere autem bonum nesciunt.* Hablandose un dia delante del Rey Saul de los hijos de uno que se llamaba Isaí Bethlamita, dixo el Rey Saul á unos de los criados suyos que allí estaban: *Novi David filium Isai virum bellicosum & prudentem verbis*: y es como si dixera: Yo conozco un hijo de un hombre de Bethlem, que se llama Isaí, y el hijo se llama David, el qual es mancebo en la edad, roxo en el cabello, hermoso en la cara, baxo algo de cuerpo, recio en las fuerzas, y muy prudente en las palabras. Cosa es asaz de notar, de como la Escritura Sacra no loa á David que era prudente en el mirar, ni era prudente en el oír, ni era prudente en el pelear, sino que era prudente en el hablar, para darnos á entender, que no hay cosa en que mas se conozca la virtud de la prudencia, que es en la palabra que el hombre habla. *Tempus tacendi, & tempus loquendi*; dixo el sabio Salómon, y es como si dixese: Todas las cosas de esta vida tienen lugar á donde estén, tienen el ser con que se conservan, tienen tiempo en que obren, tienen condicion á que se inclinen, y aun tienen fin á donde paren, y de aqui es, que en un tiempo siembran, y en otro cogen; en un tiempo trabajan, y en otro huelgan; en un tiempo edifican, y en otro derruecan; y en un tiempo callan, y en otro hablan: y esto dice, porque naturalmente el hablar requiere congruo tiempo, y aun mucho tiento. Muy mucho es de ponderar, que no dixo el sabio: *Tempus loquendi, & tempus tacendi*, si-

sino que primero dixo, *tempus tacendi*, y despues dixo, *tempus loquendi*, para darnos á entender, que si primero no nos habituamos á callar, nunca nos abezaremos á hablar; porque el hombre prudente y cuerdo, entre sí mismo callando, piensa lo que ha de decir antes que lo ose publicar. La mayor señal del hombre discreto es, saber elegir el tiempo en que ha de hablar, y conocer tambien el tiempo en que ha de callar: porque ya podria ser, haber tanta necesidad de hablar, que el callar le notasen por simpleza; y tambien podria haber tanta necesidad de callar, que el hablar le imputasen á locura. Mas como sabio dixo el sabio: *Tempus tacendi, & tempus loquendi*, en las quales palabras nos dá licencia á que hablemos, y tambien nos pone freno á que callemos, porque el siempre callar es estremo, y el mucho hablar es de loco. *Si non annuntiaveris impio iniquitatem suam, omnes iniquitates ejus de manu tua requiram*, dice Dios por el Profeta Ezechiel, y es como si dixese: Si vieres algun amigo vecino tuyo ser en sí malo, y hacer á otros mal, y no quisieres tú amonestarle y combidarle tu que sea bueno, asentaré á tu cuenta sus pecados, como á encubridor y consentidor de todos ellos. Tambien el Profeta Jeremias se quexaba de haber callado y no hablado, quando decia: *Væ mihi quia tacui*, y es como si dixera: Ay de mí, ay de mi Señor Dios de Israel, quántos pecados he cometido, y quantas maldades he disimulado y callado, los quales si yo los riñera, se enmendarán, y si yo los descubriera se castigaran. Si es malo el callar, tambien á las veces es malo el hablar: pues el malvado de Caín quando dixo: *Major est iniquitas mea, quàm ut veniam merear*, mucho mas le valiera callar que no hablar, porque sin ninguna comparacion pecó mas en no reconocer en Dios misericordia, que no en quitar á su hermano Abel la vida. He aqui pues á Jeremias culpado porque callaba, y he aqui tambien á Caín condenado porque hablaba: de lo qual podemos colegir, quánta necesidad tenemos de la prudencia y cordura, para en sus tiempos y lugares osar hablar, y para en otros tiempos y coyunturas saber callar: porque la bondad del hombre se conoce en lo que hace, mas si es sabio ó simple no sino en

lo

lo que dice. Todo este rodeo hemos traído para probar en como Christo nuestro Dios fue muy sufrido en el callar, y muy comedido en el hablar: porque nunca hablaba, sino quando sacaba de su habla algun provecho, y nunca callaba, sino quando pensaba haber escandalo.

De tres maneras, á que se reducen todas las palabras que Christo decia

A tres maneras de hablar se reducen todas las palabras de Christo nuestro Redentor: es á saber, ó alabar á su inmenso Padre, quando decia, *Confiteor tibi Pater*: ó á enseñar lo que habian de hacer, quando decia, *Beati mites*: ó á reprehender los vicios y viciosos, quando decia, *Væ vobis legisperitis*: de manera que si no se ocupaba en loar al Padre, ó en predicar su doctrina, ó en reprehender algun vicio, luego se aprovechaba del silencio. Llevaron los Hebreos á Christo á tres Tribunales delante tres Jueces: es á saber, al Palacio delante de Herodes, y á la casa Obispal delante Anás, y al arbol de la Cruz delante su Padre, y solamente habló delante de él, y calló delante los otros, porque en los dos Tribunales acusabanle de culpado, y por eso quiso callar, y en el tercero estaba como abogado, y á esta causa quiso hablar. Desde que el bendito Jesus fue en el huerto preso, hasta que fue en el palo crucificado, las obras que hizo fueron inmensas, y las palabras que dixo fueron muy pocas, para darnos á entender, que en el tiempo de las tribulaciones y persecuciones mas nos habemos de aprovechar de la santa paciencia, que no de la mucha eloquencia. Estando pues el Verbo Divino nuestro Dios en el monte Calvario, no solo sentenciado á muerte, mas aun muy propinquo á la muerte, teniendo sus carnes crucificadas con clavos, y sus entrañas abrasadas de amor, comenzó á hablar con el Padre, y decir: *Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt*: como si mas claro dixera: O Padre mio eterno y bendito, en pago de haber yo venido al mundo, y en pago de haber yo tu nombre predicado, y en pago de haber sido crucificado, y en pago de haber reconciliado el mundo

do contigo, no quiero otro galardon de todos mis trabajos, sino que perdones á estos mis enemigos: porque ellos pecaron, para que yo muriese, y yo muero para que ellos vivan. *Pater ignosce illis*, pues vés tu y vee todo el mundo que con mi propia sangre está soltada su culpa, y con mi caridad los he metido en mi gloria, mayormente que basta esta mi muerte para que no haya en el mundo mas muerte. *Pater ignosce illis*, pues sabes tu muy bien, que la muerte que prevaleció en el madero, y me puso á mi en el madero, la tengo yo crucificada aqui en este madero: á cuya causa es mucha razon, Padre mio, que tengas en mas la caridad con que yo con ellos muero, que no la malicia con que á mi ellos me matan. *Pater ignosce illis*, porque si quieres castigar por el cabo á estos mis enemigos muy poca pena les será echarlos en los Infiernos, y por eso será mejor que los perdones, Padre mio: porque asi como jamas se cometió otra semejante culpa como esta, asi tu nunca habrás usado de tan gran misericordia, como si hoy les perdonas esta culpa. *Pater ignosce illis*, que pues mi muerte es bastante para perdonar á los nacidos y por nacer, y á los ausentes y á los presentes, y á los vivos y á los muertos: razon es Padre, que no eches defuera á estos mis enemigos, porque justa causa es, que pues mi sangre fue con tu consentimiento derramada, sea tambien por tus manos muy bien empleada. Mucho es aqui de notar que no dixo Christo nuestro Dios, *Domine ignosce illis*, sino que dixo, *Pater ignosce illis*: porque este nombre Señor presupone tener siervos y vasallos, mas este nombre Padre, no presupone sino tener hijos: en la qual palabra daba Christo á su Padre á entender, que no queria que los juzgase como Señor, sino que los perdonase como padre. Tambien es aqui de ponderar que no dixo Christo condicionalmente, *Pater si vis ignosce illis*, sino que absolutamente dixo, *Ignosce illis*, él perdonandolos, y rogando á su Padre que los perdonase: en lo qual nos dió á entender, que la reconciliacion que hicieremos con nuestros enemigos y malhechores sea tal y tan entera, que ni les volvamos la cara, ni les neguemos la habla. Debese tambien de advertir, en que no dixo Christo

en

en singular, *Pater ignosce illi*, sino que dixo en plural, *Pater ignosce illis*: es á saber, que no rogó por uno ó por algunos, sino que rogó por todos ellos juntos, para darnos á entender, que la sangre que él derramó, y la muerte que en la Vera Cruz padeció, era muy poco emplearla en el rescate de un solo mundo, pues bastaba á redimir millares de mundos. Queriendo pues sacar misterio de misterio, hemos de pensar, que por eso dixo Christo, Padre perdonalos, y no dixo, perdonale: por que es el bendito Jesus tan generoso en el dar, y tan largo en el perdonar, que no sabe perdonar un pecado, quedando mas pecados en el pecador. Tampoco vaca de misterio, que no dixo Christo yo los perdono, sino que rogó al Padre que los perdonase, á causa que si solo el Hijo los perdonara, pudierales el Padre despues de su muerte pedir su injuria, diciendo que si su Hijo los perdonó, fue como hombre, mas que la execucion de la justicia guardó para Dios. Como el Verbo Divino hizo este perdon tan de corazon verdadero, no quiso que hubiese en él ningun escrupulo, y por eso dixo al Padre, *Pater ignosce illis*: para que de la humanidad que padecia, y de la divinidad que lo consentia, fuesen luego allí sus enemigos perdonados, y nosotros esparasemos tambien alcanzar perdon.

De como Christo nuestro Dios quando perdona no dexa cosa que no perdona.

DE notar tambien es, que no dixo Christo, Padre perdonarlos has despues que yo espirare, sino que le rogó los perdonase luego en aquella hora: en la qual palabra se nos dá á entender, que para ser buenos Christianos, y verdaderos imitadores de Christo, nos conviene antes que pasemos de esta vida, quitemos todos los rencores que tenemos en la conciencia, porque los obstinados y enemistados en el otro mundo tendrán allá harto que penar, por lo que no quisieron acá perdonar. Tan alta obra como fue el perdon que el verbo divino hizo en la Cruz, razon será que escudriñemos qué le movió á hacerla, y qué hicieron los

los Hebreos para que la mereciesen, porque tanto es mas esclarecido el perdon, quanto hay menor ocasion de perdonar. Cinco injurias hicieron notables los Hebreos en su muerte, la menor de las quales merecia no solo perdonarlos, mas aun enviarlos á los Infiernos vivos. La primera fue, que no solo le mataron por malicia, siendo el mas provechoso hombre de la República, mas aun hicieron soltar al ladron Barrabas, que mataba los vivos, y mataron á Christo, que resucitaba los muertos. La segunda fue, que pues yá le mataban, si le mataran en una aldea apartada, no le fuera tan gran afrenta ni deshonra, mas ellos por mas vengarse, y mayor afrenta hacerle, le crucificaron en la gran Ciudad de Jerusalen, á donde era Christo asáz acepto en sus sermones, y pariente de muchos buenos. La tercera es, que pues yá le mataban en Jerusalen, pudieranle matar secreto en su posada, ó yá que la noche obscurecia, lo qual ellos no quisieron hacer, sino que á la hora de tercia le sacaron, y á la hora de sexta le crucificaron, y á hora de nona espiró, en el qual tiempo del dia es quando el sol está mas claro, y la gente bulle mas por el pueblo. La quarta es, que habiendole de matar, menos mal fuera si le mataran solo, que no con dos ladrones acompañado, pues era Christo del Tribu Real lo uno, y tenido por gran Profeta lo otro, mas ellos no quisieron, sino crucificarle en medio de dos ladrones, para que pensasen todos que él era el mayor ladron. La quinta razon es, que pues yá se determinaban de quitarle la vida, podian darle otra muerte, que no fuese tan escandalosa de oir, ni tan terrible de sufrir, como era el crucificarle, mas ellos no quisieron sino pedir á Pilato que le crucificase, el qual género de muerte, era en la vieja Ley el mas aborrecido y menos piadoso de todos. He aqui, pues, las obras que á Christo hicieron, y los méritos que tuvieron, para que Christo los perdonase, y de ellos se apiadase, el qual en pago de la muerte que le daban, y de la afrenta que le hacian, como si por ello merecieran gracias, exclama á grandes voces al Padre, diciendo: *Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt. Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores, & prolongaverunt iniquita-*

tem suam: decia el Profeta en nombre de Christo, y es como si dixese: No sé qué hize contra tí, ó Sinagoga, pues desde mi niñez me contradixiste, y desde que fui hombre me perseguiste, y en lo mejor de mi vida me crucificaste, y lo que es mas de todo, que encima de mis propios hombros descargaste todos tus pecados. *Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores*; es á saber, Adan fue el primero que me echó á cuestas su inobediencia, Eva su muger la gula, Cain su hijo el homicidio, el Patriarca Noé el incesto, el Rey David el adulterio, Jeroboan su hijo la idolatria, y toda la Sinagoga su malicia, de manera que habiendo ellos cometido las culpas, hube yo en la Cruz de pagar por ellos las setenas. La pena que yo tengo, no es *quòd supra dorsum meum* echaron y descargaron ellos todos sus pecados, sino que añadiendo maldad á maldad, *prolongaverunt iniquitatem suam* no les pesando de lo que habian hecho, sino porque no podian mas hacer, porque si fue inmenso el placer de verme yá muerto, tambien fue muy grande el pesar de oir que yá era resucitado. Entonces los miseros Hebreos, *prolongaverunt iniquitatem suam*, quando tuvieron á su doctrina envidia, y de la envidia concibieron rencor, y del rencor vinieron á andarle á acechar, y de andarle á acechar, acordaron de matarle, y de acordarse de matarle le osaron crucificar, y de osarle crucificar se pusieron á burlar de él, y de ponerse á burlar de él le negaron el resucitar, y de negarle el resucitar, han venido á obstinarse, de manera que con razon dice Christo: *Expugnaverunt me à juventute mea, prolongaverunt iniquitatem suam*, hasta mi sepultura.

De como Christo usó de muy tiernas palabras para alcanzar el perdon de sus enemigos.

PUes hemos dicho la poca ó ninguna razon que tuvieron los Hebreos en matar á Christo, y la poca ó ninguna ocasion que tuvo él de perdonarlos á ellos, digamos ahora de la inmensa bondad que él con ellos usó, y del general perdon que de su padre les sacó: porque tanto es de notar las circunstancias de lo que hace, como el mismo perdon

don que hace. Mostró Christo su bondad en ser la primera demanda que pidió á su padre al paso de la muerte, como cosa que era de él muy deseada, y para los que la pedia muy necesaria: porque si despues pidiese al Padre otras cosas para sí, ó para sus amigos, tuviese una por una alcanzado el perdon de sus enemigos. Las lágrimas de su madre sentialas Christo como hijo, mas la perdicion de los Hebreos sentiala como Criador: porque ella le habia parido á él con gozo, y él habia redimido á ellos con muy gran trabajo. Lo segundo mostró su bondad, en las palabras con que pidió el perdon: es á saber, llamandole Padre, y no llamandole Señor, porque mucho se enternecen las entrañas de qualquier padre, quando oye que le llama padre su hijo. *Frons meretricis facta est tibi, & noluisti erubescere; revertere ad me, & dic: Pater meus est tu:* decia Dios por Jeremias hablando con la Sinagoga, como si dixera: A tanta malicia ha llegado tu pecado, Pueblo Israelitico, que á manera de una ramera pública no tienes yá de pecar verguenza: mas esto no obstante, á la hora que me llamares padre, no podré sino responderte como á hijo. Algun gran misterio queria decir, ó alguna cosa ardua queria Christo á su Padre pedir quando oraba, y la Oracion comenzaba en *Pater*, asi como quando dixo estando predicando, *confiteor tibi Pater*: y quando dixo en la Cena, *Pater sancte*: y quando dixo en el mismo lugar, *Pater juste*: y quando dixo en el Huerto, *Pater mi*: y quando dixo en la Cruz, *Pater in manus tuas*: y quando rogando por sus enemigos dixo, *Pater ignosce illis*: de manera que el bendito Jesus con las mismas palabras que oraba por sus hechos, rogaba tambien por los de sus enemigos. Lo tercéro mostró Christo su bondad en decirlo delante quien lo dixo: es á saber delante su bendita Madre, y delante su primo San Juan, y sus tias las tres Marias: porque si con la boca pedia al Padre, que de ellos se compadeciese, tambien rogaba con el corazon á la madre que los perdonase. El fin porque Christo les sacó perdon de su padre, y de su madre, y de sus primos, y de sus tias, y de todos sus amigos, fue porque mas queria él que les aprovechase su sangre, que no que les pidiese

se su muerte. Lo contrario de todo esto pidieron ellos delante Pilato, quando él no queriendo, ni hallando causa porque matar á Christo, le dixeron: *Sanguis ejús super nos & super filios nostros*, como si dixeran: Los Jueces Romanos no suelen ser tan escrupulosos como tu eres, ó Pilato, una por una crucificale tú á este malhechor, que te traemos aquí: y si te parece cosa injusta, venga la venganza de su inocencia sobre todos nosotros, y aun sobre los que descendieren de nosotros. Apela el bendito Jesus de esta peticion, y protesta de no estár por este contrato, porque si ellos dicen que su sangre sea contra ellos, dice Christo que no quiere que sea sino en su favor de ellos, de manera que ellos pedian delante Pilato ser condenados, y Christo pedia al Padre que fuesen perdonados. No hacer mal un enemigo á otro enemigo suele acontecer, perdonar al enemigo los Christianos lo deben hacer, amar al enemigo los perfectos lo hacen, mas perdonar á quien no quiere ser perdonado, esto solo Christo lo hizo, pues diciendo los Hebreos, *Sanguis ejus sit super nos*, dice Christo: *Pater ignosce illis*. Es verdad, pues, que habian pasado muchos años ó muchos meses de las unas palabras á las otras: no por cierto: sino que á la hora de tercia dixeron ellos crucificale, crucificale: y el derramamiento de su sangre sea á nosotros demandada, y luego a la hora nona dice Christo, *Pater ignosce illis*, es á saber, que no les pidas Padre mi muerte, ni venga sobre ellos tu ira, porque ni sienten lo que á mi hacen, ni saben lo que piden a Pilato. Mejor sintió aquel tan gran misterio el Apostol San Pablo quando decia: *Accesitis ad sanguinem aspersionem melius loquentem quam Abel*: como si dixera: O infelices Hebreos, y ó bien afortunados de nosotros los Christianos, pues merecimos ser perdonados por la sangre del hijo de Dios, la qual habla mejor que no habló la de Abel, porque aquella decia á grandes voces justicia, justicia: y la de Christo no decia sino misericordia, misericordia. Tan general mal, y tan enorme pecado, como era el nuestro, necesidad tenia de tan grande abogado como era Christo, porque nadie podia tan bien alcanzar perdon de nuestra culpa, como era Christo, en quien no habia culpa.

De

De como Dios se solia llamar el Dios de las venganzas, y ahora se llama el Padre de las misericordias.

MUy mejor testamento hizo Christo nuestro Dios estando en la Cruz agonizando, que no hizo el Rey David estandose muriendo, el qual mandó á Salomon su hijo que matase á Joab y á Semei, sus vasallos y criados, sin haberle tocado ni aun en la ropa: y Christo nuestro Redentor por el contrario mandó perdonar á los que le habian quitado la vida, *Deus ultionum, Deus ultionum* decia el Rey David, hablando como se habia con ellos: como si mas claro dixera: Tu Señor eres el Dios de las venganzas, y el Dios de las venganzas tu eres Señor, pues que en haciendo la culpa, es con nosotros la pena: y aun porque te tenemos tanto temor, y nos tratas con tanto rigor. *Deus ultionum*, llamaban á nuestro Dios los antiguos: porque en pecando Adan le echó del Paraiso, á los del Diluvio ahogó, á los de Sodoma condenó, á los de Dathan y Abiron enterró vivos, á los del becerro mandó degollar, al ladron de Jericó mandó apedrear, y al exercito de Senaberich mandó matar: de manera, que no haciendo á nadie injusticia, hacia de todos justicia. Si era Dios en aquel tiempo *Deus ultionum*, ó no, vease quando en el monte Raphim pidieron los Hebreos á Moyses que les diese á comer carnes, y se las dió por su mal de ellos, acerca de lo qual dice la Sagrada Escritura, *Numer. XI. Adhuc carnes erant in dentibus eorum, & ecce furor Domini, & percussit populum plaga magna*: como si mas claro dixera: No habian los tristes de los Hebreos aun acabado de mascar, y mucho menos de tragar las carnes de las codornices, que vinieron sobre sus Reales, quando la ira del Señor mató tantos de ellos, que no quiso la Escritura de pura compasion nombrarlos; de manera que juntamente comian ellos las codornices, y les quebrantaba Dios las cabezas. Desde que el Rey Abimelech resistió á los hijos de Israel la pasada por su tierra, hasta que Saul fue electo Rey de Israel, mas pasaron de trescientos años, al cabo de los quales dixo Dios á Saul,

1. Re-

1. *Regum* 15. *Recensui quæ fecit Abimelech Israeli, vade ergo & interfiac à viro usque ad mulierem, bovem, ovem, camellum, & asinum*; como si dixera: No se me ha pasado de la memoria el desacato que me tuvo Abimelech, quando no dexó pasar á mi pueblo por las tierras de su Reyno: toma pues luego todo tu exército, y vé contra Abimelech, y pondrás á todo su Reyno á cuchillo, desde el Rey que está en el trono hasta el asno que está en el establo. De este exemplo y del pasado podemos nosotros colegir, quan profundos é inescrutables son los juicios de nuestro Dios, pues algunas veces castiga á los mismos que cometieron los delitos, y otras veces no castiga sino á los que descienden despues de ellos, de manera, que Dios á nadie afrenta ni castiga, sin que primero no haya precedido en él alguna culpa. No, pues, sin alto misterio llamaba el Profeta á nuestro Dios el Dios de las venganzas: porque en caso de ofensas que le hiciesen, y desacatos que le tuviesen, aunque por entónces alguna injuria disimulaba, no por esto se le olvidaba. El mismo Dios que tenian los Hebreos tenemos hoy por Señor y Dios los Christianos, del qual dá mejores nuevas el Apostol á la Iglesia, que no dió David á la Sinagoga: porque él decia que era *Deus ultionum*, mas el Apostol dice, que es *Pater misericordiarum, & Deus totius consolationis*. Ocasion tuvo David en decir lo que dixo, y muy gran razon tiene el Apostol en decir lo que dice, porque en aquella Ley de temor usaba mucho Dios el castigar, y en nuestra Ley de Gracia dase mas al perdonar: y de aquí es, que mudó el nombre, pues habia mudado las costumbres: es á saber, que como antes le llamaban *Deus ultionum*, quiere que le llamen ahora *Pater misericordiarum*. *Pater misericordiarum* es Christo, pues perdonó á Matheo sus recambios, á la Magdalena sus vanidades, á la Samaritana sus adulterios, á la Cananea sus importunidades, al Ladron sus hurtos, y á San Pedro el negarle, á los Apostoles el desampararle, y á los Hebreos el crucificarle: de manera que en ninguno experimentó su venganza, y en muchos y muy muchos empleó su clemencia. O buen Jesus, ó amores de mi alma, pues yá pasó el tiempo en que llamaban á tu padre

Deus

Deus ultionum, y es llegado el tiempo en que se llama *Pater misericordiarum*, has piedad de mi anima, y has que enmiende mi vida, pues soy hermano tuyo, y soy miembro de tu Iglesia, porque yo Señor pierdo mucho en perderme, y tu harás como quien eres en perdonarme. O Criador de todas las cosas, y Redentor de todas las culpas, pues tu dixiste por el Profeta, *Nolo mortem peccatoris, sed magis ut convertatur & vivat*: hé me aqui Señor delante tí, hé me aqui tornado á tí, recibeme como Padre, y perdoname como á hijo: de manera que pues yo digo á tí, el *tibi soli peccavi*, tambien digas al Padre, *Pater ignosce illi*. Llamaban en la vieja Ley á Dios el Dios de las venganzas, porque mandaba, que un malhechor á otro pagase diente por diente, ojo por ojo, y mano por mano: mas en la Ley de gracia llamamosle Padre de misericordia, porque mandó dar amor por odio, honra por infamia, favor por persecucion, gracias por martirio, clemencia por crueldad, y aun perdon por injuria, diciendo: *Pater ignosce illis. Locuti sunt adversum me lingua dolosa, & odio circumdederunt me, & expugnaverunt me gratis, ego autem orabam*: decia el Profeta en nombre de Christo, Psalm. 108. como si dixera: O Sinagoga, ó Sinagoga, bien se que no pudiste ni aun supiste hacerme mas mal del que me hiciste: es saber, que me aborreciste con el corazon, me infamaste con la lengua, y me quitaste con las manos la vida, en pago de los quales males, *ego orabam ad Patrem*, para que á mi oyese, y á tí perdonase. Esta tan alta profecia como el Profeta lo profetizó, asi en la letra en Christo se cumplió pues al tiempo que le crucificaron con los clavos, y al tiempo que de él blasfemaban con las lenguas, y al tiempo que movian contra él las cabezas, y al tiempo que mofaban de sus profecias, y al tiempo que él regaba la tierra con sangre, y rompia los Cielos con las lagrimas, se paró el buen Jesus á orar y decir: *Pater ignosce illis*. Qué veas tu Señor á tus propios enemigos desde la cruz, *quòd locuti sunt adversum te*, y que tambien veas *quòd odio circumdederunt te*, y que sin ninguna razon, ni ocasion *expugnaverunt te*, y que tu te pongas allí á orar por ellos, como sino te fuesen en nada culpados, digo que tras-

trasciende la capacidad humana, y aun sobrepuja la angelica, mas al fin obra tuya es, estár en la Cruz, orando por los que están delante ti murmurando. Muy contrarios sois en las obras, y muy diferentes en las intenciones tu y tus enemigos Señor, pues ellos te aborrecen, y tu los amas; ellos te prenden, y tu los sueltas, ellos te acusan, y tu los escusas, ellos te llevan á Pilato, y tu á ellos á tu Padre, y ellos dicen que te crucifiquen, y tu dices que los perdone: de manera que mucho mas es lo que tu los amas, que no lo que ellos á sí mismos se aman. ¿Qué esto buen Jesus, sin haber contricion en el culpado, te das tu por satisfecho? ¿No han aun confesado los pecados, y tu pides al Padre la absolucion para ellos? ¿Está aún por darte la hiel y vinagre á probar, y está tambien por darte la lanzada en el costado, y tu ruegas al Padre que los absuelva de la pena, antes que acaben de cometer la culpa? En decir Chisto, *Pater ignosce illis*, es visto atar las manos al Padre, á que no castigue aquella culpa: es visto decir á su Madre que no pida justicia, es visto mandar á San Juan que no vengue su muerte, y es visto querer que tan poco sus tias diesen en su nombre quexa, sino que todos aconsejasen á ellos, que se convirtiesen, y al Padre celestial que les perdonase. Si el Hijo de Dios quisiera pedir, bien tenia á su Padre que le pedir: es á saber, que le mitigara los acerrimos dolores de los clavos, que le quitara delante si aquellos sus enemigos, que no consintiese crucificarle entre dos ladrones: y que despues de muerto mandase dar sepultura á sus huesos: mas el bendito Señor ninguna de estas cosas quiso pedir, porque mas holgaba el que su Padre perdonase á uno de su enemigos, que no que le aliviase á él todos sus tormentos. O sumo Sacerdote, ó gran Redentor del mundo, plega á tu inmensa bondad, y á tu incomprehensible caridad, que pues en la primera Misa que cantaste en el Ara de la Cruz, dixiste por oracion, la oracion de *Pater ignosce illis*, pongas por mi la colecta de *Pater ignosce illi*: porque sino me hallé entonces en crucificarte, soy ahora el primero en ofenderte. No se contentó Christo con decir *Pater ignosce illis*, sino que tambien escusando los dixo: *nesciunt quid faciunt*, y es como si di-

dixera: Perdonales Padre mio perdonales, pues no saben el bien que pierden en matarme, ni saben el mal que hacen en desconocerme, y pues asi es, ruegote Padre mio, que supla tu clemencia, lo que falta su ignorancia. Muy bien dice Christo en decir *nesciunt quid faciunt*, pues como necios no alcanzaban que con su sangre se aplacaba la ira del Padre, se restauraban las sillas de los Angeles, se despoblaba del todo el Limbo, se perdonaba el pecado antiguo, y se redimía todo el universo mundo. *Nesciunt* por cierto *quid faciunt*, pues matan al Hijo de Dios, matan al mayorazgo de las eternidades, matan al hacedor del mundo, matan al Señor de los Angeles, y matan al mayor de los justos. *Nesciunt* aquellos necios *quid faciunt*, pues les será la sangre del inocente demandada, será su Ciudad asolada, será su Templo derrocado, serán acabados sus sacrificios, será acabada su ley, y hasta el fin del mundo andarán sin Rey y sin ley. *Nesciunt quid faciunt*, pues en mérito de aquella sangre sagrada á la Sinagoga succede la Iglesia, á Moyses Christo, á la Circuncision el Bautismo, al Maná la Eucaristía, á los Profetas los Apostoles, al Testamento Viejo el Nuevo, al Serpiente eneo la Cruz de Christo nuestro Dios, y á los sacrificios antiguos los Sacramentos Eclesiásticos: de manera que si en la Cruz quitaron ellos á Christo la vida, tambien dió Christo fin en la Cruz á su Sinagoga. Plega á tí, ó buen Jesus, que pues quisiste perdonar á los que te crucificaron sin nadie te lo rogar, perdones mis pecados: pues de rodillas te lo ruego, y con lagrimas te lo pido, dandome aqui gracia, y despues la gloria. Amen.



RAZONAMIENTO HECHO A SU MAGESTAD *en un Sermon de la Quaresma, en el qual se toca la conversion del Buen Ladron por muy alto estilo.*

S. C. C. R. M.

DOmine memento mei, dum veneris in regnum tuum. Grandes dias há que está encomendada á mi memoria, y es muy acepta á mi juicio, aquella sentencia de Boecio que dice, *quod nil ex omni parte beatum*: como si mas claro dixese: No hay cosa en esta vida tan perfecta, á la qual no le falte, ó no le sobre alguna cosa: de manera que muy pocas cosas son las que hinchen la vara quando las miden, y paran en el fiel quando las pesan. Que sea verdad, *quod nil sit ex omni parte beatum*, parece claro, en que somos tan poco, valemos tan poco, podemos tan poco, y alcanzamos tan poco, que jamás hubo Principe en el mundo tan ilustre, ni Filosofo tan sabio, ni Capitan tan esforzado, ni aún hombre tan afamado, en quien no viesemos algo que deshechar, y no todo que loar. *Nil est omni parte beatum*: pues hasta hoy por nacer está en el mundo, quien no haya llorado, quien no haya pecado, y aún quien no haya errado: porque hablando sin lisonja, muchas mas cosas hace el hombre de que arrepentirse, que no de alabarse. *Justus es Domine, & rectum judicium tuum*, decía el Profeta, como si mas claro dixera, justo es el Señor en todo lo que hace, y muy recto es el Señor en todo lo que determina. Poca honra de Dios era decir, que era justo, sino dixera tambien que hacia justicia: y poco era decir que hacia justicia, si no dixera que era justo; porque hay muchos hombres que en sus personas son justos, y á los otros no los mantienen en justicia; y hay otros que hacen justicia, mas ellos no son en sí justos. Es tan alto y es tan heroico el privilegio de en todas las cosas acertar, y en ninguna tropezar ni caer, que para sí solo Dios le guardó, y á nadie le comunicó. Todas las cosas en que Dios pone sus ojos, no solo son buenas, sino muy mucho buenas, *quia vi-*

vidit Deus cuncta quæ fecerat, & erant valde bona: mas todas las otras en que los hombres ponen las manos, siempre hay que enmendar, y siempre hallan que remendar: porque es nuestra vida tan corta, y el arte que aprendemos tan largo, que quando acabamos alguna cosa de aprender, yá estamos en vispera de nos morir. Grave sentencia era la de Socrates quando decia, que no habia aprendido en Atenas otra cosa, sino saber que no sabia nada, y en verdad él decia verdad: porque por baxo y vil que sea un arte, todavia nos queda que aprender de él mas que aprendimos. No vemos otra cosa cada dia, sino Filosofos contra Filosofos, Artifices contra Artifices, y Maestros contra Maestros, tener contiendas, sustentar opiniones, y vivir en disputas, sobre quien sabe mas, y entiende mas, lo qual todo proviene de lo poco que sabemos, y de lo mucho que presumimos, y aún porque es tan grande la fantasía, que nadie quiere á nadie conocer ventaja. *Omnia in pondere & mensura fecisti*, decia el sabio hablando con Dios, y es como si dixera: A todas las cosas que hiciste Señor hechaste la plomada, para que fuesen bien derechas; y las diste colmadas, para que fuesen bien medidas. En este misero mundo, como son las cosas guiadas mas por opinion que no por razon, muchas veces cercenan lo que habian de añadir; y añaden lo que habian de cercenar: mas en la casa de Dios ninguna criatura se puede quexar de él con justicia, pues todas las cosas que nos dá, nos las dá por peso, y por medida. Quando Dios prometió á Abrahan la tierra de promision, bien quisiera el que se la diera luego, mas Dios no quiso darsela hasta pasados mas de trescientos años, diciendole, *quòd nondum completa erat malitia Amorræorum*; como si mas claro dixera: Yo soy el gran Dios de Israel, y soy juez de los vivos y de los muertos, y soy juez de los malos y de los buenos: y como soy el que ha de tener la vara derecha, y mantener á todos en justicia, es necesario esperar otros trescientos años, para que la tierra de los Cananeos ellos la desmerezcan, y vosotros la acabeis de merecer. Desde que el Rey Saúl cayó en desgracia de Dios, y el buen Rey David fue elegido en Rey de Israel, pasaron

ron largos quarenta años, antes que al uno quitasen el cetro, y al otro asentasen en el trono, en los quales años estuvo esperando Dios á que el triste de Saúl se empeorase, y el Rey David se mejorase. Si dá Dios trabajos es por exercitarnos, si dá descanso es porque le loemos, si dá pobreza es para que merezcamos, si dá abundancia es para que le sirvamos, y si nos castiga es para que nos enmendemos: de manera que todo nos lo dá medido con su justicia, y enivelado con su misericordia. Viniendo pues al proposito, si es verdad, como es verdad, *quòd justus es Domine, & rectum judicium tuum*, y que tambien es verdad, *quòd omnia in pondere & mensura fecisti*, ¿cómo se puede con esto compadecer, que diese Christo al Ladron el Cielo sin merecerlo, y le llevase consigo al paraíso sin haberle hecho algun servicio? Pecador por pecador, malo por malo, ingrato por ingrato, y ladron por ladron, parece al parecer humano, que tambien empleará su Reyno en Judas que le siguió tres años, como en el Ladron que le acompañó en la Cruz no mas de tres horas. *Fur erat, & loculos habebat*, se dice de Judas, es á saber, que era ladron, y tenia bolsicos; y del otro se dice, que era tambien ladron y salteador de caminos, de manera que si en el modo de hurtar eran diferentes, á lo menos en los hechos y en el nombre eran conformes. Si Christo nuestro Dios quitára el Reyno á un malo para darlo á un bueno, era hacer rectamente justicia; mas quitarlo á un ladron para darlo á otro ladron, parece cosa recia, mayormente que no hay cosa en el mundo tan mal empleada, como la que se dá á alguna persona indigna. Quitó nuestro Dios el mayorazgo á Cain, y dióle á Abel, quitóle á Ismael, y dióle á Isaac, quitóle á Esau, y dióle á Jacob, quitóle á Ruben, y dióle á Judas, quitóle á Saúl, y dióle á David, quitóle á Heli, y dióle á Samuel, y todo esto fue, porque en los unos halló grandes méritos, y en los otros muy grandes deméritos. Mas entre estos dos ladrones poco habia que escoger, y mucho en ellos que reprehender y castigar. A esto respondiendo digo, que en este caso ni en otro hay á Dios que cabilar, ni al bendito de su hijo que arguir, pues justamente envió
Chris-

Christo á Judas al Infierno, y justisimamente llevó consigo al ladron al paraíso, porque el uno le mereció por Confesor, y el otro le perdió por traidor. No nos azoremos por cosa que Dios haga, ni nos alteremos de cosa que Dios provea, pues nosotros no juzgamos al hombre sino por las vestiduras que trae, y Dios no júzga á nadie sino por las entrañas que tiene: y de aqui es que en el alto Tribunal de Christo nunca la vara de su justicia se tuerce, ni la medida de su misericordia se falsea. Si Christo nuestro Dios dió el Reyno de los Cielos al Ladron, fue porque le confesó por Señor, le acompañó en la Cruz, le reprehendió al compañero, reconoció ser malo, y aún sobre todo que murió con Christo, encomendóse á Christo, y valióle Christo. ¡O secretos juicios de Dios! que en recompensa de un treintenario de años que fue este Ladron en el mundo malo, satisface á Dios con solas tres horas, que en la Cruz fue bueno; y lo que mas de espantar es, que le valieron á él mas tres horas de estár con Christo, que á Judas tres años de su Apostolado. Mucho se debe de notar, que no fueron años, ni fueron meses, ni fueron semanas, ni fueron dias, sino que fueron horas, y aún pocas horas las que aquel Ladron estuvo en la Cruz: mas él las empleó tambien, que quan despacio pecó, tan de súbito se arrepintió, y tan apriesa se enmendó. Y porque me parece que es tiempo yá de contar las excelencias de este Ladron, es de saber, que el fundamento de toda nuestra salvacion consiste en tener verdadera fé con Christo: mediante la qual hagamos lo que debemos, y alcancemos lo que queremos, porque sin esto ni nos podemos salvar, ni aún Christianos nos llamar. Pues no es otra cosa ser Christiano sino creer en Christo nuestro Dios, y servir á Christo nuestro Redentor: digo y afirmo, que este Buen Ladron se tornó Christiano, y murió Christiano, porque no es de creer que tornara él por Christo, sino fuera amigo de Christo, ni es de creer que se encomendára á él como á Dios, sino le creyera ser Dios. De ser este Ladron bautizado no lo dudamos, de cómo se bautizó, y á dónde se bautizó no lo sabemos, lo que sabemos á lo menos es, que si faltó el agua para bautizarle,

no

no faltaron lágrimas de la madre, y sangre del hijo para regenerarle. En el bautismo de Christo se halló solo S. Juan, mas en el de este Ladron se halló Christo y su Madre, y San Juan y la Magdalena, y Nicodemus, y Joseph, y con ellos toda Jerusalen: de lo qual podemos colegir, que mas honra hacen en la casa de Dios á los buenos ladrones, que no á los malos Emperadores. Fue este Ladron tan gran Christiano, y creyó tan de corazon en Christo, que sobrepujó en fé á todos los que hasta allí eran muertos, y aún se igualó con todos los que hasta allí eran vivos, porque publicamente confesó á Christo, quando todos le negaron: y acompañó en la Cruz á Christo, quando todos le dexaron. No se entiende aqui, ni en todas nuestras Escrituras, comprehenderá la Madre de Dios debaxo de este nombre todos: porque con ella ninguno se ha de comparar, ni menos igualar. *Ibi fides non habet meritum, ubi humana ratio habet experimentum*, dice San Gregorio, y es como si dixese: Tanto la fé del Christiano es mas meritoria, quanto la razon estuviere mas flaca, y se sintiere mas descorazonada: porque el mérito de nuestra Santa Fé Católica no consiste en lo que vén los ojos, sino en lo que cree el corazon. Y porque no parezca hablar de gracia, cotejemos la fé de este Ladron con la fé que tuvieron sus antepasados, y aun con la que tenian los que en aquel tiempo eran vivos, y hallarémos por muy cierta verdad, que quanto ellos excedieron á él en bien vivir tanto los excedió él á ellos en bien creer. Fé tuvo Abrahan, mas fue porque le habló nuestro Señor Dios desde el Cielo. Fé tuvo Isaías, mas fue porque vió primero á Dios en su Magestad. Fé tuvo Moyses, mas fue porque mereció vér á Dios en la zarza, y que no se ardía. Fe tuvo Ezequiel, mas fue porque vió á Dios rodeado de Serafines. Grande fue la fé de aquellos Santos, mas muy mayor fue la fé de aquel Ladron pecador, porque si creyeron en Dios, vieron á Dios, y aún hablaron con Dios: mas este fiel Ladron, para creer que Christo era Dios, ni le vió en habito de Dios, ni aún hacer allí muchas obras de Dios; y si Christo las hacia, él por cierto no las entendia. Dexemos á los muertos, y cotejemosle con los que allí estaban vivos, y hallaremos por ver-

verdad, que si entre los otros ganó la victoria, entre estos alcanzará la palma. Fé tuvo el glorioso San Pedro, mas fue porque vió andar á Christo sobre las aguas. Fé tuvo la Magdalena, mas fue porque resucitó á su hermano Lazaro. Fé tuvo la Cananea, mas fue porque desendemonió á su hija. Fé tuvo el Centurion, mas fue porque sanó á un su criado. Fé tuvo San Juan, mas fue porque durmió en su pecho. Fé tuvo Santiago, mas fue porque le vió en el Monte Tabor transfigurado: de manera que fue muy poca la fé que estos tuvieron, respecto de las grandes maravillas, que en Christo vieron. O Bienaventurado y bendito Ladron, pues no habiendo visto á Christo hacer milagros, andar sobre las aguas, mandar estár quedos los vientos, sacar los demonios, y resucitar á los muertos; osaste á voz en grito confesarle por Criador, y recibirle por Redentor. En decir como dixiste, *Domine*, conociste que te habia él criado; y en decir, *Memento mei*, reconociste que te habia él redimido: de manera que como bueno y fiel Christiano, con el corazon le creiste, y con la lengua le confesaste. Pues decias á Christo, *Domine memento mei*, queria que me dixeses, ó Ladron, ¿qué vés en el del Señor, pues le llamas Señor, y qué has visto en él, pues te encomiendas á él? Para ser uno Señor, ha de ser libre, lo qual no vés tu en Christo, pues le vés que está atado. Para ser uno Señor, ha de ser competentemente rico, lo qual no vés tu en Christo, pues está roto y desnudo. Para ser uno Señor, ha de ser muy poderoso, lo qual no vés tu en Christo, pues está en la Cruz crucificado. Para ser uno Señor, ha de estár muy acompañado, lo qual no vés tu en Christo, pues los suyos le dexaron solo. Para ser uno Señor, habia de ser muy servido, lo qual tu no vés en Christo, sino que es de todos ofendido. Para ser uno Señor, habia de ser muy acatado, lo qual no vés tu en Christo, pues con los Ladrones está como Ladron ajusticiado. Todas las veces que pienso en la fé de este Ladron, tomo nueva admiracion, de ver como vió á Christo ser preso como hombre, castigado como hombre, y ser muerto como hombre, le confesó por Dios, y le llamó como á Dios, diciendo, Señor acuerdate de mi, pues yo no me acuerdo sino de ti.

Des-

Despues acá qué el Ladron murió, y Christo espiró, infinitos han sido los Santos que en él creyeron, y inumerables los Martyres que por él murieron; de lo qual podemos inferir, quan justo es que creamos en Christo, y confesemos á Christo, pues este Ladron creyó en él con muy poca ocasion, aunque con mucha razon. Es tambien de notar, que todos los Evangelistas callaron de este Ladron de que Nacion era, que edad habia, que delitos habia hecho, que Ley guardaba, ó de que sangre descendia: y esto se dice porque Pilatos como era Juez Romano, indiferentemente podia crucificar á los Gentiles, como ahorcar á los Judios. No sin alto misterio guardó la Escritura tanto silencio en este caso, lo qual diria yo que fue, querernos dar á entender, quan poco hace al caso para salvarnos ó condenarnos, ser de ilustre ó de baxa sangre, ser pobre ó ser rico, ser valeroso ó ser abatido, ser afamado ó ser infamado: sino que solamente basta tener á Christo por unico Rey, y guardar fielmente su Ley. Por pecadores que seamos, y por tarde que lleguemos á la Cruz, no desesperemos de ser oídos y de ser admitidos, pues no leemos de este Ladron, que se hubiese crismado, ni confesado, ni ayunado, ni restituido, ni enmendado, ni aun arrepentido, hasta que le pusieron en el palo; y despues de puesto allí, un solo suspiro le hizo Christiano, y una sola palabra le llevó al Cielo. Hurtar en la niñez, hurtar en la mocedad, hurtar en la vejéz, y hurtar hasta la horca cada dia lo vemos: mas hurtar en la misma horca, de solo este Ladron lo leemos, y el hurto que hizo fue, que delante los ojos de todos les hurtó el Reyno de los Cielos. Ladron fue nuestro Padre Adán, quando hurtó en el Paraíso la manzana. Ladrona fue la hermosa Raquel, quando hurtó los Idolos á su Padre Laban. Ladron fue Cham, quando hurtó la vara de oro en Jericó. Ladron fue David, quando hurtó la lanza y el frasco de agua de la cabecera de Saúl. Ladrones fueron los exploradores de Moyses, quando hurtaron el razimo de ubas. Ladrones fueron los criados de David, quando hurtaron el agua de Bethleem. Ladron fue Judas, quando hurtaba de las limosnas de Christo. Ladrones fueron Ananias y Safira, quando hurtaron el dinero del campo

po

po que vendieron. Mayor que todos, mas famoso que todos, mejor que todos, y mas sutil Ladron que todos fue este nuestro Ladron, pues no solo hurtó antes que viniese á la Cruz, sino que tambien hurtó en la Cruz, y lo que es mas de todo, que al tiempo que quiso espirar se puso de nuevo á hurtar: de manera que quitandole Pilatos en el palo la vida, hurtó á Christo en la Cruz otra vida. San Chrisostomo hablando de este Ladron decia: Por Ladron echaron á Adán del Paraíso, y por Ladron entró este Ladron en el Paraíso. Salió del Paraíso el que perdió la vida en el madero, y entró en el Paraíso el que la cobró en el madero. Echaron de allá al que no creyó á Dios, y entra allá el que confesó á Dios. Un Ladron fue el primero que salió del Paraíso, y un Ladron fue el primero que entró en el Paraíso. Finalmente digo, que á medio dia ajustició Dios al primero Ladron, y al medio dia perdonó á este Ladron. O buen Jesus, ó amores de mi alma, si con tal Ladron me consientes que sea Ladron, yo te juro y prometo, de no hurtar manzana como Adán, ni idolos como Raquel, ni frascos de agua como David, ni barras de oro como Cham, ni razimos de de ubas como los de Moyses, sino que si tengo de hurtar algo para mí, no ha de ser Señor, sino solamente á tí, porque de encontrar el Ladron con tal hurto, vino á ser Bienaventurado para siempre.

De como el Buen Ladron ofreció á Dios el corazon, y la lengua porque no tenia mas.

AQuel Trono de sabiduría el divino Pablo, *Quando vidit arcana Dei, quæ non licet homini loqui*, preguntado en que hariamos nosotros placer á Dios, pues él vió allá en el Cielo á Dios, y trató con Dios, y habló con Dios, responde estas palabras escribiendo á los Romanos: *Commendat vobis Deus charitatem suam*, y es como si dixese: No encomienda Dios otra virtud tanto, como es su caridad, y es asi que ameis vosotros á él, como el os ama á vosotros; lo qual hareis y cumplireis, quando amaredes á todos los Christianos, no tanto porque os aman á vos quanto porque

ellos aman á Dios. No dice el Apostol, que nos encomienda Dios su fé, su esperanza, su paciencia, su castidad, ni su humildad, sino solamente su caridad; por darnos á entender, que el hombre que de veras es de Dios enamorado, no puede ser de ningun vicio reprehendido. ¿Qué le falta, al que caridad no le falta? ¿Qué tiene el que caridad no tiene? Al hombre caritativo, y que se precia de ser piadoso, sea cierto que le tendrá Dios de su mano, para que no cayga de la fé, que no pierda la esperanza, que no ensucie la castidad, no desprecie la humildad, no olvide la paciencia, ni dexe de hacer penitencia, porque en el Tribunal de Dios nunca usan de crueldad, con el que tuvo acá caridad. *Si charitatem non habeo, factus sum velut æs sonans, aut cymbalum tinniens*, dice el Apostol, y es como si dixese: Aunque hable con las lenguas de los Angeles, y me precie en mi de tener todas las virtudes, si sola la caridad me falta, no soy mas que la campana que tañe á Misa, y ella nunca entra en la Iglesia. El hombre que no es caritativo, sino que se precia de ser riguroso; ni se ha de llamar Christiano, ni aun tenerle por amigo: porque en el corazon donde no reyna caridad, no puede haber fidelidad. Si preguntamos á Teologos qué cosa es caridad, respondernos han, *quòd charitas est cùm Deum diligimus propter se, & proximum propter Deum.* Y es como si dixesen: no es otra cosa la virtud que llamamos caridad, sino amar á Dios por sí, y amar al proximo por Dios. El amor de Dios y el temor de Dios en los corazones de los justos siempre han de andar pareados, con tal condicion, que no hemos de temer á Dios porque nos libre del Infierno, ni hemos de amar á Dios porque nos lleve al Paraíso; sino que solamente le hemos de amar y de temer, porque es el sumo bien, y de quien pende todo el bien. Si unos aman á otros hombres, ó es por las mercedes que de ellos han recibido, ó por las que esperan de recibir: mas en la casa de Dios y en el amor de Dios ni esto se usa, ni tal se consiente: sino que es Dios tal y tan bueno, que no le hemos de amar por lo que él por nosotros hace, sino solo por lo que su suma Bondad merece. No se contenta el Profeta con decir una vez, *paratum*

cor meum: sino que torna otra vez á decir, *paratum cor meum*, para darnos á entender, que no solo tiene su corazon aparejado para amar al Criador, sino que le tiene tambien aparejado para amar á la criatura. No sabe que cosa es caridad el que se precia de amar á Dios, y se descuida de amar al proximo: ni tan poco siente que cosa es caridad, el que se alaba de amar al proximo, y no cura de amar á Dios; porque hablando la verdad, toda la caridad Christiana consiste en hacer algun servicio á Christo, y en procurar á nuestros proximos algun provecho. Es el bendito Jesus tan amigo del hombre Christiano, y es tan requebrado del anima Christiana, que en el amar no se quiere hallar solo, y al tiempo que le amemos quiere estár acompañado. En el amor mundano no se sufre en muchas partes estár el corazon repartido: mas en el amor que es divino, requierese amar á Christo y amar tambien al proximo, con tal condicion que el proximo sea buen Christiano; porque de otra manera hemos de desearle la salvacion, y huirle la conversacion. Todo esto que aquí hemos dicho decimos, para demostrar y contar la suma caridad que tuvo el Buen Ladron en la Cruz, quando estaba cabe Christo crucificado: es á saber, que en aquel poco de tiempo mostró el amor grande que tenia con Christo, y el verdadero zelo que tenia de salvar al Ladron malo su compañero. Quanto deseo tuvo aquel Ladron de salvar á Dios, mostrólo muy bien con lo que sirvió á Dios, porque el amor que es fingido muestrase en el hablar, mas el amor que es verdadero, no sino en el dar. Los vanos mundanos enamorados precianse de hablar, y olvidanse de servir: mas á donde hay amores castos, y intervienen amores divinos, las bocas tienen cosidas, y las manos siempre abiertas. Ofreció Cain á Dios mieses, Abel corderos, Noé carneros, Abrahan palomas, Melchisedech pan y vino, Moyses incienso, David plata y oro, Jethe á su hija, y Ana á Samuel su hijo. Mucho fue lo que estos Varones á Dios ofrecieron, mas mucho mas fue lo que el Buen Ladron le ofreció, y la causa es, porque ellos quanto le ofrecieron, eran cosas de sus casas, mas el Buen Ladron no le ofreció sino sus propias entrañas, y en tal caso mu-

cho vá de ofrecer el hombre á Dios lo que tiene cabe si á ofrecerle á si. De ver tanto á mi pluma encarecer este negocio, nadie debe estár espantado, porque si me preguntan, qué es lo que este Ladron ofreció, yo les preguntaré, qué es lo que para sí guardó, porque averiguado que en todo y por todo dá uno á otro su propio ser, es tambien visto darle su querer y tener. No dió este Ladron á Dios los ojos porque los tenia tapados, no los dineros porque se los tomó el carcelero, no el sayo que se le tomó el verdugo, no los pies que estaban enclavados, no las manos que estaban atadas, no el cuerpo que estaba crucificado, solamente le habia quedado el corazon y la lengua, y el corazon dió quando el creyó, y la lengua quando le confesó. Habia el triste del Ladron perdido la honra por el hurto, la vida quitabasela Pilatos por el delito, la hacienda habiasela tomado el Fisco, solamente habia escapado el corazon con que en Christo creyó, y tambien escapó la lengua con que á Dios se encomendó. Fielmente podemos creer, que si otra cosa mas del corazon y la lengua este Ladron escapara, con mucho mas y mas á Christo sirviera, y por eso no podemos arguir de miserable su ofrenda, pues ofreció á Dios todo quanto tenia. *Multiplicati sunt super capillos capitis mei, & cor meum dereliquit me*, decia David, y es como si dixera: Soy llegado á tal edad, que yá mis ojos se me han cegado, mis enemigos me han cercado, mis amigos se me han muerto, mis pecados me han derrocado, mi buen tiempo es yá acabado, y son mas mis trabajos que todos mis cabellos, y lo que es peor de todo, que sin darle ninguna ocasion, ni tener el ninguna razon, me ha dexado mi corazon. Si pierde el hombre los ojos pierde algo, si pierde las manos pierde algo, si pierde las orejas pierde algo, si pierde los pies pierde algo, si pierde la hacienda pierde algo, mas si pierde el corazon pierdelo todo: porque en las entrañas de la madre lo primero que se engendra es el corazon, y lo postrero que en nosotros muere es el mismo corazon. *Si cor meum non dereliquit me*, cierto es que podré yo á mi Dios amarle, temerle, servirle, y seguirle: mas *si cor meum dereliquit me*, ni podré ayunar, ni orar, ni

ni rezar, ni aun perseverar: á cuya causa se ha de tener por muy gran don de Dios, ó por muy gran castigo de Dios, hacer á uno de corazon animoso, ó darle corazon apocado. *Audi popule estultè, audi, qui non habes cor*, decia Dios por Jeremias, y es como si dixese: Oyeme Pueblo Israelitico, oyeme Pueblo Hebreo, has de saber triste de tí que te llamo loco, porque no tienes corazon, y por eso no tienes corazon, porque te has tornado loco. Decir el Profeta que no tenia corazon el Pueblo Israelitico, era decir, que ni creía en Christo, ni tenia parte con Christo, porque asi como muriendose el corazon, se le acaba á uno la vida, asi en espirando Christo en la Cruz, se acabó la Sinagoga. Muy gran razon tuvo Jeremías de motejar al Pueblo Hebreo de loco y de descorazonado, pues no bastaron tantos milagros, y tantos sermones, tantos beneficios, y tantos avisos, como Christo en ellos obró para hacerlos Christianos, lo qual no pudo proceder sino de poca cordura y de mucha locura. Moralmente hablando, como de buena razon otra cosa no hemos de amar sino á Dios, pues Dios no ama á cosa tanto como á nosotros: decir que falte el corazon á uno, es decirle que no tiene en su corazon á Christo, porque para emprender alguna buena obra, Christo es el que nos ha de dár el corazon, y aún ponernos en razon. Privado está de la razon, y no tiene consigo su corazon, el que no ama á Christo, piensa en Christo, sirve á Christo, teme á Christo, y no espera en solo Christo: de manera que en la Ley de Dios no es otra cosa llamar á uno descorazonado, sino llamarle desalmado. O buen Jesus, ó Redentor de mi alma, si fueres tu servido llamame loco, bobo, tonto, y aún necio: con tal que no me llames con el Pueblo Hebreo descorazonado: porque no sería otra cosa faltarme á mi corazon, sino haberme tu dexado, que eres mi corazon. *Omni custodia custodiri cor tuum*, dice el sabio, y es como si dixese: Guardas y sobreguardas se deben poner al corazon, para que no le ensucie la carne, no le altere el mundo, no le engañe el demonio, no le ocupe el amigo, ni le dañe el enemigo, porque tanto, y no mas tenemos nosotros en Christo, quanto en nuestro corazon tiene el mismo Chris-

to. Si poco tiene Dios en tí, poco tienes tu en Dios: y si mucho tiene Dios en tí, mucho tienes tu en Dios: y si todo te dás á Dios, todo se dará Dios á tí: de manera que como lo que Dios nos dá, y nosotros á Dios ofrecemos, sean cosas de corazon, y están en el corazon, y tocan al corazon: es menester que nuestro corazon esté siempre lleno de santos deseos, y muy guardado de pensamientos malos. No se contentó el sabio, en decir simplemente que guardasen al corazon, sino que dixo que con todas guardas lo guardasen, y á muy buen recaudo lo tuviesen, para darnos á entender, que los ojos se guardan con las pestañas, y la boca con los labios, las orejas con algodones, las manos con esposas, los pies con grillos, y los dineros trás llaves: mas al ambicioso corazon nadie es poderoso para quitarle el pensar, ni para atajarle el desear. Prosiguiendo pues nuestro intento, debemos atentamente mirar, que mucho ofrece, el que su corazon á Dios ofrece, y mucho pierde, el que su corazon pierde: lo qual nos muestra claro la conversion del Buen Ladron, el qual solo, y á solas, y colgado del palo, no mas de con ofrecer su corazon á Christo, mereció irse al Paraíso con Christo. Tome cada uno un exemplo en este bendito Ladron, para que no se fatigue si no tuviere pies, ó manos, ó dineros, ó ojos, ó ropas, ó joyas para ir á ofrecer á Dios: porque á mas no poder, con un solo deseo santo tendremos á Dios muy contento. La hermana de Moyses fue sarnosa, la generosa Lia fue legañosa, el manso Moyses fue tartamudo, el piadoso Tobías fue ciego, el triste de Mimpheboset fue coxo, y el Sacerdote Zacharías fue mudo: mas todos estos defectos ninguna cosa les impidió para que fuesen virtuosos; porque no mas, sino que tengamos los corazones sanos, poco se le dá á Dios que estén todos nuestros miembros podridos. El Ladron que estaba en la Cruz, sentenciado estaba á muerte, descoyuntados tenia los miembros, tapados tenia los ojos, rompidas tenia las carnes, derramada tenia la sangre, y crucificado tenia el cuerpo: mas con solo el corazon, que le quedó vivo, quando estaba colgado del palo, se supo remediar, y se vino á salvar. En tan pocas horas, en tan breves tormen-

mentos, y en tan poquito espacio, como el Ladron estuvo en la Cruz crucificado, poca penitencia podria hacer, pocas palabras podria decir, y pocos suspiros podria dár: mas como los que daba, los daba tan de corazon, y con tanta devocion, recibióle Dios en cuenta, no solo lo que entonces hacía, mas aún lo que despues hiciera, si la muerte no le atajára.

De quan mal habló el Mal Ladron en la Cruz.

SI tu es Christus, salva temetipsum & nos, decia el Mal Ladron hablando de Christo con Christo, y es como si dixera: Si tu erés el que dicen ser Hijo de Dios, y el Christo que esperan los Hebreos, librate á tí de esta muerte, y quita á nosotros de estas Cruces. Estas palabras, ó maldito Ladron, son horrendas, son malditas, son blasfemas, y son descomulgadas: porque el Hijo de Dios, que está hai crucificado, no padece esa muerte por sí, sino por lo que toca á tí, y conviene á mí. *Quæ non rapui, tunc exoluebam*, decia el Profeta en nombre de Christo, como si dixera: Lo que otro comió, escoto yo, hizo otro el hurto, y sentencianme á mí: no teniendo yo culpa cargan sobre mí la pena, siendo otro el que escandalizó la República, hacen de mi justicia: finalmente, siendo yo sin pecado, pago por el pecado de todo el mundo. Muy gran razon tiene el Hazedor del Mundo en decir lo que dice, en quexarse de lo que se quexa: porque si él muere de muerte tan cruel, mas es por querernos él redimir, que no porque él merecía morir. No dixo este Ladron asertivamente, tu eres Christo, sino que dudando de ello dixo, si tu eres Christo, y de aqui es que como el malaventurado dudó en si Christo era Christo, no mereció ser hecho Christiano, como lo fue el otro Ladron su compañero. No dixo el Buen Ladron, si tu eres Señor acuerdate de mí: sino que absolutamente dixo: *Domine memento mei*; y San Pedro tampoco dixo, si tu eres Hijo de Dios, yo creo en tí, sino que absolutamente dixo: *Ego credo quia tu es Christus Filius Dei vivi*: de manera que el que quiere ser alumbrado de Dios, ningun escrupulo ha de tener en la Fé de Dios. *Se quis indiget*

get sapientia, postulet à Deo, nil hæsitans in fide, dice el Apostol, como si dixese: Si alguno tuviese necesidad de pedir á Dios alguna cosa, mire que no la pida con fé tibia: porque si Dios no dá algunas cosas, que le piden, mas es porque no se las sabemos pedir, que no porque el no nos las quiere dár. Dios por su misericordia nos guarde de decir con el Ladron malo, si tu eres Christo salva á tí y á mí, sino que digamos nosotros con el ciego de Jericó, Hijo de David tén piedad de mí, porque de esta manera, seremos alumbrados con el ciego, y no condenados con el Ladron. Decir el Ladron á Christo, *Salva temetipsum & nos*: era decirle y persuadirle, á que dexase la Cruz, desamparase la Cruz, y huyese de la Cruz, poniendo en salvo á su persona sola, y dandole á él tambien la vida. Pensaba aquel malaventurado de Ladron, que como á él ajusticiaba Pilatos por salteador de caminos, que tambien ajusticiaban á Christo por alborotador de Pueblos, y que si él rehusaba el morir, tambien Christo deseaba el vivir, en lo qual todo él vivía por cierto muy engañado, porque nunca el Ladron deseó tanto vivir, quanto deseó Christo por nosotros morir. *Desiderio desideravi hoc Pascha vobiscum manducare*, decia Christo á sus Discipulos, como si dixera: Otros años he celebrado con vosotros esta fiesta, mas habeis de saber, que á esta de ahora tengo yo por Pasqua, porque para mí no hay otra igual Pasqua, como es dár á mis amigos buena Pasqua. Como en las divinas letras, *duplicatio verbi sit signum magni desiderii*, decir Christo dos veces: *Desiderio desideravi*, era decir, que no menos deseaba morir, que nos deseaba redimir, porque era tan grande la agonia, que tenia Christo á destruir nuestra muerte, que no veía yá la hora de emplear su vida. En todo el tiempo que Christo vivió, ni en todos los Sermones que él predicó, jamás dixo esta palabra deseo esto, deseo aquello, sino fue a la hora de su muerte, quando dixo: *Desiderio desideravi*: para darnos á entender, que nosotros somos los que tenémos en Dios que desear, porque él no tiene en nosotros sino que desechar. Conforme á lo que dixo este Ladron á Christo, rogaron tambien los Judios á Christo, es á saber, que descen-

cendiese de la Cruz, y que creerian todos en él: lo qual el Redentor del mundo no amó oír, ni menos quiso hácer, porque si él desamparara la Cruz, todo el mundo habia de ser crucificado. O Ladron malvado, ó Pueblo endurecido, si Christo descendiera de la Cruz, como tu le rogabas, ó huyera de la Cruz como el Ladron le aconsejaba, ni para vosotros faltara Infierno, ni para nosotros hubiera Paraíso: porque no vino él á descender, sino á subir, ni vino á huir de la Cruz, sino á morir en la Cruz. *Cum exaltatus fuero à terra, omnia traham ad meipsum*, dixo Christo un dia predicando, como si dixera: Como ando ahora predicando de tierra en tierra, y tengo toda mi hacienda derramada, no podeis conocer lo que yo puedo, ni podeis alcanzar lo que yo tengo, mas os sé decir, que quando me vieredes en la Cruz crucificado, hay tendré yo conmigo todo mi tesoro. Palabra es de grande admiracion para los buenos, y no de poco espanto para los malos, decir Christo: *Omnia traham ad meipsum*, en lo qual se nos dá á entender, que quien quisiere de Christo algun don alcanzar, á la Cruz se lo ha de ir á pedir, porque nunca él se mostró tan libre como estando allí enclavado, ni tan rico como estando allí desnudo, ni tan gran Señor como estando allí condenado, ni aún tan prodigo como estando allí muerto. Todos sus tesoros traxo Christo desde el Cielo al suelo, y desde el suelo los llevó consigo al palo: y despues estando en el palo los repartió por todo el mundo: de manera, ó buen Jesus, que el que mas acerca de tu Cruz se halla, mucho mejor que los otros libra. En la Cruz fue á donde su anima encomendó al Padre: allí dió su Madre al Sobrino, allí dió el Sobrino á la Tia, allí dió á San Pedro la Iglesia, allí dió á Nicodemus el cuerpo, y allí dió al Ladron el Paraíso. En la Cruz fue á donde mandó al Sol que pusiese luto, y á los Cielos que se cubriesen de jerga, á las piedras que se quebrantasen, al velo del Templo que se rompiese, á los sepulcros que se abriesen, y á los muertos que resucitasen, en testimonio de su muerte, y nuestra vida. En la Cruz fue á donde se razonó con su Padre, á donde consoló á su Madre, á donde se acordó del Discipulo, á donde perdonó

al Ladron, y á donde alumbró al Centurion, para que á Christo reconociese por Redentor, y á sí mismo por pecador. En la Cruz es á donde Christo tuvo abierto su santo costado, allí es á donde derramó mas sangre, allí es á donde mostró mas su caridad, allí es á donde usó mas de su paciencia, allí es á donde mas se aprovechó de su clemencia, y allí es á donde se acabó de morir, y á nosotros de redimir. En la Cruz se vió coronado como Rey, y allí se vió saludar como Rey, y allí se halló con titulo de Rey: pues si esto es verdad, como es verdad, no era justo que dexase la Cruz, quien tantas preeminencias tenia en la Cruz. O buen Jesus, ó amores de mi alma, no te ruego yo con los Hebreos que desciendas de la Cruz, ni tampoco te suplico con el Ladron que huyas de la Cruz: lo que yo te ruego es, que me pongan hai contigo en la Cruz: porque mas justo seria, que esos sayones crucificasen á mí por tí, que no que crucificasen á tí por mí. No te pido Señor que me dés á comer pues no tienes hai sino hiel, ni te pido á beber pues no tienes sino vinagre, ni te pido ropa pues estás desnudo, ni te pido libertad pues estás atado, ni aún te pido vida pues estás yá quasi muerto, lo que yo te pido y suplico Señor es, que me dés parte en esa Cruz: pues te sobra aun mucha Cruz, porque ya sé yo Señor, que jamás comunicaste tu amores, sino con los que sienten tus dolores. Puedese pues de todo lo sobredicho colegir, quan grande animo hemos menester para emprender alguna buena obra, y quan heroyco corazon es menester para acabarla: porque luego son con nosotros los demonios á engañarnos, la carne á alterarnos, los hombres á estorvarnos, y el mundo á perturbarnos. Muchas ocasiones tuvo Christo en la Cruz para dexar la Cruz, es á saber, los Hebreos que le rogaban que se baxase, el Ladron que le aconsejaba que huyese, su cuerpo que se congoxaba de morir, las Hijas de Jerusalen que las veía llorar, muchos peregrinos que se ponian allí á burlar de él, y sobre todo quan pocos le habian su Pasion de agradecer. Todas estas cosas, ni otras infinitas que se le ofrecieran con ellas no bastaran á estorvarle lo que el Padre le mandaba, y lo que su caridad le obligaba, porque en el

ara

ara de la Cruz quando Christo dixo: *Sitio*, no lo dixo tanto por el apetito que tenia de beber, quanto por la mucha gana que tenia de mas padecer.

De lo que dixo é hizo el Buen Ladron en la Cruz, estando en la Cruz crucificado.

NEque tu times Deum, qui in eadem damnatione es, nos quidem justè patimur, digna factis recepimus, hic autem quid mali fecit? Visto por el Buen Ladron, quan mal hablaba de Christo el otro mal Ladron, dixole estas palabras, y son como si dixera: Habiendo sido tu de tan mal vivir, y estando á punto ya de morir, espantado estoy de tí, ó compañero mio Ladron, como no temes á Dios, ni has verguenza de lo que dices: es á saber, que crucificas á este Profeta con la lengua, como los sayones le crucifican con los clavos, sabiendo tu muy bien que nunca este Inocente hizo á nadie mal, ni tu ni yo supimos jamás hacer á nadie bien. Pocas son las palabras que este Ladron dixo, mas muchos son los mysterios que en ellas toca, y por eso es menester oirlas con gravedad, y decirlas con caridad. Como quiera que Dios nuestro Señor esté todo en todas las cosas por potencia, mas particularmente se muestra estár en el corazon y en la lengua del hombre por gracia, porque aquellos dos miembros son, con que mas le servimos, y aun con que mas le ofendemos. Los ojos empalaganse de vér, las orejas de oir, las manos paran de trabajar, los pies se cansan de andar, y aún el cuerpo se cansa de pecar, solo el corazon es el que nunca acaba de pensar, ni la lengua de parlar. El buen Rey David hombre era de muy buen juicio, y sano era de todo su cuerpo, mas todavia decia: *Cor mundum crea in me Deus*, y tambien decia: *Domine labia mea aperies*: como si mas claro dixera: A este mi corazon te suplico Señor que refrenes, y á esta mi lengua te pido Señor que me guardes: porque todos los otros mis miembros puedenme enojar, mas no me pueden dañar. La principal señal para saber si somos amigos de Dios es, si nos dá gracia para que los corazones tengamos limpios,

y las lenguas refrenadas: porque el fundamento del buen Christiano es, creer en Dios con el corazon, y alabarle con la lengua. Muy bien estaba Dios con el Pueblo Israelitico, quando por Jeremias les decia: *Ego dabo eis cor novum*, y muy privado estaba de Dios Ezequiel quando decia: *Ego aperiam os tuum in medio eorum*; como si dixera: Por grande amistad alumbraré tu corazon, ó Israel, para que me creas, y porque eres mi siervo, abriré tu boca, ó Ezequiel, para que me prediques, porque muy pocos son los que me alcanzan á conocer, y múy poquitos los que saben mi nombre predicar. Porque uno sepa leer, estudiar, interpretar, y vocear, no es por eso visto ser luego Apostolico Predicador, porque no es de los pequeños dones de Dios saber predicar la palabra de Dios. Todo esto decimos, para vér la magnificencia de Christo en la Cruz, pues la gracia del corazon nuevo que dió á Israel, y el abrir la boca para bien predicar que dió á Ezequiel, dió juntamente al Ladron bueno que tenia cabe sí, pues le tocó el corazon con que le creyese, y le abrió la boca con que le predicase. Despues que Christo predicó, y antes que los Apostoles comenzasen á predicar, el primero Predicador que hubo en la Iglesia fue este Buen Ladron, el qual delante todo el Pueblo crucificado en aquel palo, comenzó á engrandecer lo que Christo hacia, y á reprender lo que su compañero decia. En muchas partes dividió su Sermon este Ladron, y la primera fue quando dixo: *Neque tu times Deum, qui in eadem damnatione est?* es á saber: Mira hermano Ladron, que no temes á Dios, y que vás camino de damnacion: por eso mirame, y torna sobre tí. Enseñar al que no sabe, y encaminar al que vá perdido, obra es de gran caridad, y que procede de mucha bondad, y tal fue la del Buen Ladron; pues le osó decir, que mirase quan mal habia vivido, que estaba á muerte condenado, y que á su lado tenia á Christo que le podia perdonar, y aún del Infierno librar. ¡O á quántos y quantos compañeros nuestros podríamos decirles, lo que dixó el Ladron á el otro Ladron! es á saber, mirad que no temeis á Dios, mirad que andais perdidos, mirad que sois muy viciosos, y mirad

que

que quebrantais los diez Mandamientos: mas hay dolor, que no hay amigo que tal diga á su amigo, sino que todas las amistades paran en no corregirse, sino en encubrirse. Gran confusion es decirlo, y muy mayor es hacerlo que veamos á un pecador enseñar á otro pecador, un malhechor corregir á otro malhechor, un Ladron reprender á otro Ladron, y que un Christiano no reprenda á otro Christiano: sino que quieren mas sufrirles que sean viciosos, que no apartarse de ser sus amigos. Bien parece que este Ladron habia ya dexado el oficio de hurtar, y se habia dado al de predicar, pues él y el otro ambos eran amigos, ambos eran ajusticiados, ambos eran compañeros, ambos eran Ladrones, y ambos estaban crucificados: y esto no obstante le reprehende lo que dice, y le enseña lo que haga. No avisar al amigo en cosa que toca á la honra pasa, ni avisarle en cosa que toca á la hacienda pasa, mas no avisarle en cosa que toca á la conciencia, en ninguna manera debe pasar, porque en cosa de ofender á Dios, á mi padre no lo tengo de disimular, ni á mi amigo consentir. Nathan reprehendió á David, Samuel reprehendió á Saul, Micheas reprendió á Achab, Elias reprehendió á Jezabel, San Juan reprehendió á Herodes, y San Pablo reprehendió á San Pedro, no porque habian á ellos ofendido, sino porque habian contra Dios pecado: para darnos á entender, que todo aquel á quien Dios no tuviere por amigo hemos de tener nosotros por enemigo. *Nonne qui oderunt te oderam, & inimici facti sunt mihi?* Dice hablando con Dios David, como si dixese: O Gran Dios de Israel, uno de los mayores servicios que por ti Señor he hecho es, que todos los dias de mi vida amé á quien no te amaba, aborrecí á quien te seguia, me aparté de quien no te queria, y aun hui de quien no te servia. Muy gran razon tenia el Rey David en lo que decia, y no menos en lo que hacia, porque si los malos no tuviesen compañeros que los ayudasen, y amigos que los vandeasen, no es menos, sino que en breve tiempo los veriamos acabados, ó á lo menos enmendados. Muy grande fue la caridad que tuvo el Buen Ladron con su compañero, y muy grande fue la piedad

que

que tuvo tambien de Christo, pues se puso á defender á Christo, y se paró á predicar á su compañero: de lo qual podemos inferir, que la caridad Christiana, es apiadarnos del que está atribulado, y encaminar al que vá errado. Yá que el Ladron se hubo á Dios tornado, hubo creído en Christo, hubo su pecado confesado, y hubo tornado por Christo: acordó de hablar á Christo, y decir: *Domine memento mei, dum veneris in regnum tuum.* Si yo las sé bien contar, seis palabras son estas, y no mas ni menos, es á saber, *Domine* la primera, y *memento* la segunda, y *mei* la tercera, y *dum veneris* la quarta, *in regnum* la quinta, y *tuum* la sexta; las quales son muy dignas de notar, y aun á la memoria de encomendar. Dice pues la primera *Domine*, que quiere decir Señor, y de verdad él acierta en llamarle Señor, y confesarle por Señor, porque nunca usará Dios con nosotros de su piedad, si primero no confesamos en él su divinidad. En los antiguos siglos, quando nuestro Dios hablaba con los Hebreos, muchas y quasi todas las veces usaba de estos dos vocablos, es á saber: *Hæc dicit Dominus, y Ego Dominus, qui & loquor vobis*: para darnos á entender, que qualquier Principe y Rey temporal de este mundo hemos de tener no mas de por Gobernador, y á solo Dios por Señor. Necesario es, que ante todas cosas confesemos á Dios Padre por Señor, y á su Bendito Hijo por Señor y Redentor, porque repugna á su Potencia ordinaria, perdonar algun pecado al que no reconoce en él Señorio. Aconsejemonos pues con este Ladron, sigamos á este Ladron, y digamos con este Ladron, *Domine memento mei*: porque piadosamente hemos de creer, que confesando á Dios por Criador, y sirviendole como á Señor, que no nos desconocerá por estraños, preciandonos de ser nosotros suyos. La otra palabra que el Ladron dixo fue, *Memento mei Domine*, que quiere decir, Señor acuerdate de mí. *Da mihi Domine sedium tuarum assistricem sapientiam, ut sciam quid acceptum sit coram te omni tempore*: dice el Sabio Salomon, y es como si dixera: Dame Señor parte de tu sabiduria, para que yo acierte en lo que á tí es mas accepto, y para que haga lo que es á mí mas provechoso. El Rey que hubo en Israel mas pacifico, mas rico, mas nombrado,

y

y mas sabio fue Salomon, y con todas estas condiciones no osa pedir á Dios otra cosa señalada, sino es que le haga merced de su sabiduria; y á la verdad el tenia razon, porque el hombre aunque sabe lo que quiere, no sabe lo que le conviene. Como sea verdad que viva yo mas en Dios que no vivo en mi, y me ame á mí mas Dios que yo mismo me amo á mí, por semejante manera sabe mucho mejor Dios lo que me estaria á mi bien pedirle, que no yo lo que le debo pedir. Como muy avisado, y como hombre muy buen Christiano, no quiso el Buen Ladron pedir á Christo cosa señalada, sino que solamente dixo, *Domine memento mei*, para darnos á entender, que segun está Dios con gana de hacernos bien, no es menester que le importunemos, sino que le acordemos lo que queremos. Para con Dios no son menester palabras prolixas, ni peticiones largas, sino un memorialito pequeñito, en que diga no mas, de *memento mei*, que me criaste, *memento mei*, que me redimiste, *memento mei*, que creo en tí, *memento mei*, que sirvo á tí, y si es verdad Señor que sirvo á tí, *memento mei*, de llevarme para tí. O Buen Jesus, ó amores de mi alma, *memento mei*, pues me hiciste de tierra, *memento mei*, pues me diste anima, *memento mei*, pues por mi te hiciste hombre, *memento mei*, pues por mi veniste á morir, y pues por mi pusiste Señor la vida, *memento mei*, y pues por mi pusiste Señor mi alma, *memento mei*, que pasaste por mi muchos trabajos, sufriste grandes tentaciones, derramaste mucha sangre, me compraste por muy gran precio, y pues es verdad que te costé Señor mucho, *memento mei*, para que no me tengas Señor en poco. Mucho tambien es de notar, que no dixo este Ladron, acuerdate Señor de mis hijos, acuerdate de mi muger, acuerdate de mi casa, acuerdate de mis amigos, ó acuerdate de mis trabajos, sino que solamente dixo, acuerdate Señor de mí, para darnos á entender, que baxo el Cielo ninguna cosa nos ha de ser tan cara, como son las cosas de nuestra conciencia. Antes de todo, y mas que todo, y aun primero que todo, dixo el Ladron á Christo nuestro Dios, *Domine memento mei*: en lo qual somos avisados y amonestados, en que una por una alcancemos de Dios nuestro Señor el perdon de nuestros

pecados, y despues entendamos en el perdon de nuestros amigos. Con mucha ocasion y con no poca razon dixo Christo á la madre y hijos del Cebedeo, *Nescitis quid petatis*, porque sin primero pedirle perdon de sus pecados, le pedian Reynos y Señorios, y sin haber averiguado las cosas de su alma, se querian sentar uno á la izquierda y otro á la mano derecha. No lo hizo asi la prudentisima Cananea, la qual primero dixo: *Miserere mei*, que no que dixese, *Filia mea malè à dœmonio vexatur*, es á saber, que antes pidió perdon para sí, que no remedio para su hija, porque Dios nuestro Señor es tan bueno y tan amigo de bondad, que sino está bien con el que le pide, nunca dá lo que le piden. Bien supiste lo que pediste, y aun como lo pediste, ó Glorioso Ladron, pues ante todas tus cosas dixiste, *Memento mei*, y despues dixiste, *dum veneris in regnum tuum*: es á saber, que primero pediste perdon á Christo de tus hurtos, que no le pidieses para tí el Reyno de los Cielos, lo qual tu alcanzaste muy mejor que lo pediste, pues tu pedias solamente que se acordase de tí, quando se viese en su Reyno, y el se acordó de tí, antes que entrase en el Reyno del Cielo. Pidió Abraham á Dios quien le heredase, y dióle hijo heredero, y aun de quien descendiese nuestro Señor Jesu Christo: pidió Jacob á Dios que le tornase á Benjamin, y tornole á Benjamin y aun á Joseph: pidió Tobias á Dios que le volviese su hijo con salud de Ninive, y volviosele sano y salvo, y aun rico y casado: pidió Judith á Dios que descercase á Susa su pueblo, y descercó el pueblo, y aun degolló á Holofernes su enemigo: pidió Anafatuel á Dios un hijo, y diole á Samuel por hijo, que fue Profeta y Varon muy Santo: pidió el Buen Ladron á Christo que se acordase de él en el otro mundo, y Christo acordóse de él en éste perdonandole, y en el otro glorificandole. Bien decia la Escritura hablando de la largueza de Dios, *quòd ipse est qui dat omnibus affluenter*: es á saber, que dá quanto dá á todos en abundancia, porque los Principes de este mundo si dán algo, no lo dán en abundancia, y si dán en abundancia, danlo á pocos y no á muchos: mas la suma bondad de nuestro Dios ni sabe negar lo que le piden, ni aun dar poco de

lo

lo que le piden. *Aperis tu manum tuam*, *& imples omne animal benedictione*, decia el Profeta hablando de Dios, como si dixera: Todos los que en este mundo dán á otros algo, dánselo á puño cerrado, mas Dios nuestro Señor siempre dá á mano abierta, y el que dá á mano abierta, ninguna cosa para sí guarda. Las manos tiene abiertas despues que lo crucificaron, y las palmas tiene rotas despues que lo enclavaron; de manera que si en el perdon es muy piadoso, tambien en el dár es un manirroto. O quán abiertas tenia las manos, ó quan rotas tenia las palmas, ó quan descubiertas tenia las entrañas en el ara de la Cruz el bendito Jesus, quando el Ladron le dió un memorial en que iba sola una palabra, y él le llevó consigo aquel dia á la Gloria. Mucho tambien es de notar y ponderar, que no dixo este Ladron á Christo: *Domine memento mei*, para afloxarme estos cordeles, *Domine memento mei*, para arrancarme estos clavos, *memento mei*, para sanarme estas llagas, *memento mei*, para darme la vida, pues eres el dador de ella, sino que dixo, *dum veneris in regnum tuum*, como si dixera: Arrodillado delante Pilatos, preguntandote él si eras Rey y tenias Reyno, te oí decir á noche que tu Reyno no era Reyno de este mundo: y pues esto debe ser asi, y lo creo yo asi, suplicote mi Dios y Señor, que quando te vieres en tu Reyno con descanso, te acuerdes de mí, que soy el mayor pecador del mundo. Vér este Ladron á Dios con sus ojos, y oirle con sus orejas, tocarle con sus manos, y hablarle con su lengua, y no le querer pedir cosa de este mundo, sino del siglo venidero, cosa es para espantar á los hombres, y para poner en admiracion á los Angeles. Desde la hora que Christo derramó su sangre preciosa, tuvo ella muy grande eficacia en su Iglesia; lo qual pareció bien claro en este Buen Ladron, el qual habiendo poco que andaba á descorchar casas, pidió luego ser vecino de las Gerarquias; y siendo un Ladron corsario, presumió ser compañero de Christo nuestro Redentor, y no habiendo hecho á Dios ningun servicio, á boca llena le pide su Reyno: y esto no pensaba él alcanzarlo por las plegarias y palabras que á Christo decia, sino solo por la sangre que Christo por él derramaba. Para

mí creido tengo, que al punto que Christo nuestro Dios queria espirar, y que su bendita sangre se acababa de derramar, debia vér este Ladron el Cielo como se abria, y la grande Gloria que á Christo estaba aparejada, y que por eso dixo: *Memento mei Domine, dum veneris in regnum tuum*: porque de otra manera pareceria cosa muy fuera de proposito, pedir un Ladron á Dios su Reyno. Descubra lo que descubriere, y vea lo que viere, que yá á la opinion de este Ladron me quiero llegar, y de su Oracion me quiero aprovechar, diciendole *Domine memento mei, dum veneris in regnum tuum*: y entonces Señor será cierto que te acordarás de mí, quando en este mundo no me pagares los servicios que te he hecho, y en el otro me perdonares los delitos que contra tí he cometido. Como tengo yo de querer ser pagado en este mundo, pues dices tu Señor: *regnum meum non est de hoc mundo*. ¡O buen Jesus, ó buen Jesus, si por ser bautizado, si por llamarme Christiano, si por decir que soy tuyo, y lo mas principal porque me has redimido, me quisieres algo dár, y por ello remunerar, no sea Señor acá, sino *dum veneris in regnum tuum*! porque á todos los que tu dás sueldo en los libros de este mundo, es señal que los tienes tu rayados en los registros del Cielo. Mejorado fue Isaac mas que Ismael, mejorado fue Jacob mas que Esaú, mejorado fue Judas mas que Ruben, mejorado fue Joseph mas que sus hermanos, mejorado fue Axa en los prados de su padre, y mejorado fue Naboth en la viña de Samaria, mas yo Señor no quiero ser mejorado, sino *dum veneris in regnum tuum*: porque fuera de tu casa yo la doy por condenada qualquiera mejorada. En fin de este Sermon es de notar, que al tiempo que Christo perdonó á este Ladron, no dixo: *Amen dico vobis*: sino que dixo *Amen dico tibi*: para darnos á entender, que en perdonar le mostró su gran misericordia, y en perdonar no mas de á él mostró su recta justicia. De muchas naciones y de varias condiciones estaban en torno de la Cruz aquel dia, y de creer es que habia allí hartos pecadores que quisieran ser perdonados: mas de todos, y entre todos este solo fue perdonado: para darnos á entender, que pues á él perdonó, no desesperemos

de ser perdonados, y pues no perdonó mas de á él, no pequemos con esperanza que nos ha de perdonar. Sea pues la conclusion, que antes del pecado acordemonos que no perdonó al Pueblo, y despues del pecado acordemonos que perdonó al Ladron; y de esta manera temeremos á su justicia, y acordarnos hemos de su misericordia: la qual plega á él de usar con nosotros aqui por gracia, y despues por gloria. Amen, amen.

LETRA PARA DON FRANCISCO DE MENDOZA, Obispo de Palencia, en la qual se declara y condena quan torpe cosa es decir, Besoos las manos.

Señor muy Reverendo y Apostolico Comisario.

LA qüestion que ahora Señor me demandais, y la duda sobre que me consultais, es para mi tal y tan peregrina, que en toda mi vida ni la paré á pensar, ni abrí libro para la buscar: mayormente que jamás vi á hombre que en ella dudase, ni menos hablase. Yo aprendí Gramatica, Lógica, Filosofía, Teología, y aun Astrología, mas yo no me acuerdo en ninguna de estas ciencias haber hallado lo que me pedis, ni aun á Maestro mio oído. Desde ayer acá he revuelto mi Librería, y he mucho fatigado á mi memoria, para ver si podria hallar algo, que yo sin verguenza os responda, y que allá á vuestra Señoría satisfaga. Siempre recibo vuestras letras con amor, y respondo á ellas con temor; y la causa de esto es, porque en el escribir sois gracioso, y de lo que Señor os escriben muy sospechoso. Es pues vuestra duda y demanda querer saber de mi, qué harán dos hombres de bien quando se encuentran, es á saber, con qué palabras se han de saludar quando se vén, y qué dirán el uno al otro quando se despiden. No es de los pequeños primores de Corte, saber cada uno en su estado como ha de hacer la reverencia, qué tanto ha de quitar la gorra, si se levantará de la silla, ó si saldrá á la puerta, y que se han de decir al tiempo de se hablar, para que no los noten de malos cortesanos, ó los acusen de muy groseros. A uno que me-

merece merced decirle vos, y al que merece vos decirle merced, y al que merece ilustre llamarle magnifico, y al que merece magnifico llamarle reverendo, y al que merece noble llamarle virtuoso, y al que merece virtuoso, llamarle pariente y amigo, no le vá mas al que esto escribiere ó dixere de condenarle por necio, ó pregonarle por mal criado. Quan justo es que el Platero sepa hacer una taza, y el Sacerdote decir una Misa, y el Sastre hacer una ropa, tan justo es que el buen cortesano sepa qué cosa es la buena crianza: porque en la Corte del Rey de ser allí los hombres muy corteses, los vinieron á llamar cortesanos. Los pundonores de Corte, y los primores de Palacio, muy mejor los pudierades Señor saber del Regidor de Segovia, que no de mi pluma: pues cae debaxo de su conquista, ser juez de la pelota, y maestro de la crianza. Quanto á lo que quereis saber de mi, es á saber, cómo se ha de saludar un hombre á otro quando se encontraren de nuevo, se os decir, que ni lo osaría aconsejar, ni menos determinar, porque esto no se alcanza por escritura, sino que se ha de ver la costumbre de la tierra. Dexados á parte los principios por ser notos, y las maximas naturales en Filosofia: asi como es, *per quod unumquodque tale, & illud magis*, y aquella que dice: *si ab æqualibus æqualia demas, quæ remanent sunt æqualia*, y aquella que dice, *omnis triangulus habet tres angulos æquales duobus rectis, &c.* y aquella que dice, *finitum tandem per ablationem consumitur*: en todas las otras costumbres morales, y rurales hemos de estár á lo que el vulgo hace, y á lo que la costumbre quiere. Por haceros placer, y en algo satisfacer, lo que yo haré será, relataros aquí lo que en este caso los siglos pasados hicieron, y lo que en nuestros tiempos se hace con protestacion, que vuestra Señoría elija, no lo que yo le dixere, sino lo que á él le pareciere y por bien tuviere. Los Idumeos quando se encontraban decian estas palabras: *Dominus vobiscum*, que quiere decir: El Señor sea con vosotros. Los verdaderos Hebreos quando se saludaban decian: *Ave mi frater*, como si dixesen: Dios te dé salud hermano mio. Los Filosofos Griegos quando se saludaban decian, *Avete omnes*, como si dixeran: Esteis todos en hora

ra buena. Los Tebanos quando se saludaban decian, *Salus sit vobis*, como si dixeran: Dios os dé salud. Los antiguos Romanos quando se saludaban decian, *Salus sit vobis*, como si dixeran: Dios os dé buen hado. Los Siculos, que son los de Sicilia, quando se saludaban decian, *Diu vo guarde*, que es á saber: Dios os guarde. Los Carthaginenses no se saludaban aunque se encontraban, sino que en señal de amistad, se tocaban las manos derechas el uno al otro, y se las besaban. Los Moros tampoco se saludaban aunque se encontraban, sino que al tiempo de verse, se besan los hombros, y al despedirse se besan en las rodillas. En Italia es costumbre, que en un solo dia se saludan de tres maneras: es á saber, que á la mañana dicen quando se encuentran, *Bon matin*, que quiere decir, que le dé Dios buena mañana. Despues de comer si se encuentran se dicen, *Bon jor*, que quiere decir, que le dé Dios buenos dias. Yá que quiere anochecer, y encender candelas, dicen *Bon vespre*, que quiere decir, que les dé Dios buenas noches. Tambien es costumbre entre los Italos, que quando se apartan unos de otros dicen: *Me recomendo*, que quiere decir, yo me encomiendo en vuestra merced. En el Reyno de Valencia, quando se encuentran, se saludan de esta manera: *Ben sea ó benguth mon Señor*, como si dixesen: Vengais en hora buena Señor mio. Y al tiempo que se despiden dicen: *A dio xiao perote*, que quiere decir, quedaos á Dios Pedro. Al qual le replica el otro: *Anao en bo hora*, como si dixese, andad en hora buena. En Cataluña quando encuentran con alguno, le saludan de esta manera: *Ben seao arribat*, como si dixesen: Bien seais arribado á la tierra. Acá en esta nuestra Castilla, es cosa de espantar, y aún para reirse, las maneras y diversidades que tienen en saludarse así quando se encuentran, como quando se despiden, y aun quando se llaman. Unos dicen Dios mantenga, otros dicen mantengaos Dios, otros en hora buena esteis, otros en hora buena veis, otros Dios os guarde, otros Dios sea con vos, otros quedaos á Dios, otros veis con Dios, otros Dios os guie, otros el Angel os acompañe, otros á buenas noches, otros con vuestra merced, otros guardeos Dios, otros á Dios Señores, otros á Dios paredes, y aun otros di-

dicen hao quién está en casa? Todas estas maneras de saludarse usan solamente entre los aldeanos y plebeyos, y no entre los cortesanos y hombres pulidos, porque si por malos de sus pecados dixese uno á otro en la Corte, Dios mantenga, ó Dios os guarde, le lastimarian en la honra, y le darian una grita. El estilo de la Corte es decirse unos á otros: Beso las manos de vuestra merced, otros dicen, Beso los pies á vuestra Señoría, otros dicen, Yo soy siervo y esclavo perpetuo de vuestra casa. Lo que en este caso siento es, que debia ser el que esto inventó algun hombre vano y liviano, y aun mal cortesano, porque decir uno que besará las manos á otro es mucha torpedad, y decir que le besa los pies es gran suciedad. Yo verguenza he de oir decir, besoos las manos, y muy grande asco he de oír decir, besoos los pies, porque con las manos limpiamonos las narices, con las manos limpiamos la legaña, con las manos nos rascamos la sarna, y aun nos servimos con ellas de otra cosa, que no es para decir en la plaza. Quanto á los pies, no podemos negar sino que por la mayor parte andan sudados, traen largas las uñas, están llenos de callos, y andan acompañados de adrianes, y aun cubiertos de polvo, ó cargados de lodo. Con estas tan torpes y enormes condiciones de mi digo y por mi juro, que querria mas unas manos y pies de ternera comer, que los pies y manos de ningun cortesano besar. Bien tengo yo creido, que hay en las Cortes de los Principes mas de diez hombres, los quales aunque se ofrecen de besar los pies y manos á otros, holgarian antes de cortarselas, que no de besarselas. Decir un hombre de bien á otro yo soy vuestro amigo, yo os tengo por deudo, estoy á vuestro mandado, haré lo que os cumpliere, ved lo que mandais, Dios os dé salud, y el sea en vuestra guarda: todo esto se sufre y pasa, mas decir, besoos las manos, besoos los pies, ni se debe decir, ni menos consentir, porque besar el pie es dignidad del Papa, y besar la mano es del Sacerdote de Misa. Con las palabras que Christo saludaba á sus Discipulos seria razon nos saludasemos unos á otros, es á saber, *Pax vobis*, que quiere decir, paz sea con vosotros, sino que nos preciamos mas de cortesanos, que no de Christianos, y nos holga-

gamos de ir en pos de la opinion y no de la razon. Pues Christo nos enseñó á saludar las casas á donde entrasemos con decir, *Pax huic domui*, y nos enseñó á saludar las personas que encontrasemos con decir, *Pax vobis*: digo y afirmo que es gran temeridad y poca Christiandad, osar decir nadie besoos el pie, ó besoos la mano: pues es contra la doctrina del Santo Evangelio. Para decir verdad, ni sé quien, ni sé quando, ni sé á donde, ni sé porque, ni sé para que se inventó este besa manos, y beso pies en España, sino que de mi parecer, como se vá gente tras gente, y no razon tras razon, algun vano ó liviano lo dixo de burla, y despues le siguieron todos de veras. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mí dé gracia que le sirva. Amen. De Avila, á 22. de Noviembre de 1533.

RAZONAMIENTO HECHO A SU MAGESTAD en un Sermon de Quaresma, á donde se expone una palabra del Psalmista, que dice, Irascimini, & nolite peccare.

COsa nunca oída, negocio nunca visto, caso nunca acaecido, y castigo nunca hecho fue el que hoy Christo nuestro Dios hizo en el Templo, conviene á saber, derramar los dineros, trastornar los cambios, desatar la palomas, azotar á los logreros, y aún llamar á todos ladrones. Es mucho de ponderar y advertir, qual fue mayor, el zelo que Christo tenia, ó la culpa que en ellos habia, pues somos ciertos que de cometer los hombres muchos pecados estremados, viene Dios á estremarse en los castigos. Negar que á Christo no le movió buen zelo, seria negar la verdad, mas decir que Christo pecó en lo que hizo, seria gran temeridad: porque en la Ley Divina y eterna no se puede sufrir, ser uno pecador, y llamarse Redentor. Primero dixo San Juan, *Ecce Agnus Dei*, que no que dixese, *ecce qui tollit peccata mundi*: de manera que le confiesa por cordero sin pecado, y despues le alaba de quitár los pecados del mundo, porque un pecador á otro pecador puedele ayudar á que sea bueno, mas no puede perdonarle ni solo un pecado. Osar afirmar que á Chrisro nuestro Dios se le encendió la colera, y que pecó hoy en el

pe-

pecado de la ira, sería eregía decirlo, y blasfemía pensarlo: porque en caso de pecar y errar tenia el Buen Jesus tan atadas las manos, que aunque quisiera, no pudiera, ni aun supiera. *Irascimini*, *& nolite peccare*, dice el Santo Profeta David: en las quales palabras se nos dá á entender, que nos enojemos, mas que no pequemos: porque á las veces, mas se enoja Dios de la ira que tiene el Prelado, que no del pecado que cometió el subdito. Cosa parece aspera, dura, y no inteligible, darnos el buen Rey David licencia para que nos enojemos, y irnos á la mano á que no pequemos, pues entre los pecados mortales,que condena nuestra Madre la Iglesia, uno de ellos es el pecado de la ira. Duda es muy perplexa, y question es muy dudosa, decir el Santo Profeta, que juntamente es en mano del hombre el poderse enojar, y el no haber de pecar: como sea verdad, que son muy poquitos en esta vida, los que habiendo algun grave enojo, no pequen si quiera de pensamiento. Mas parece obra Angelica que humana, pueda consigo un hombre que está injuriado y lastimado refrenar la ira, atar las manos, coser la boca, refrenar el corazon, y ponerse en razon: como sea verdad, que muchas veces nos descuidamos de agradecer las buenas obras, y nunca nos olvidamos de vengar las injurias. Para entender bien esta palabra de *Irascimini*, *& nolite peccare*: es menester saber y declarar quales son las cosas de que con buena conciencia nos podemos enojar, y en que no puede haber escrupulo de pecar: porque son tan amigas entre sí la culpa y la ira, y el enojo y el pecado, que parece cosa de sueño poner entre ellas diborcio. ¿Por ventura será bueno enojarnos contra los maliciosos, que nos tocan en la honra, y contra los codiciosos, que nos quitan la hacienda? A esto respondo que no, porque el hombre que es generoso y vergonzoso, la hacienda ha de pedir por justicia, y la honra ha de defender con la lanza. ¿Por ventura hemonos de enojar contra los que no nos hacen alguna notable injuria, ó nos dicen alguna palabra lastimosa? A esto respondo que no, porque conforme á lo que manda Christo nuestro Dios, y dispone el Santo Evangelio, las injurias atroces y sanguinolentas, tenemos obligacion á perdo-

donarlas, y no licencia de vengarlas. ¿Por ventura será bueno enojarnos, quando acontece que en nuestras casas son los hombres absolutos, y las mugeres disolutas? A esto respondo que no, porque es tan delicada la honra del marido y de la muger, que no pueden tocar á ella, sin que lastimen tambien á él; y si la cosa lleva remedio, debese atajar, y si no disimular. ¿Por ventura será bueno enojarnos contra los siervos y criados que nos sirven, quando olvidan lo que les mandan, y murmuran de lo que les dicen? A esto respondo que no, porque á los mozos y criados que tenemos para que nos sirvan y nos sigan, hemos de avisarles en lo que yerran, enseñarles lo que hagan, amenazarlos si murmuraren, y despedirlos si no se enmiendan. ¿Por ventura será bueno enojarnos contra nuestros amigos y conocidos, quando en su prosperidad no nos conocen, y en nuestra adversidad no nos socorren? A esto respondo que no, porque hemos de pensar y fielmente creer, que nunca nos faltaran si fueran amigos verdaderos, y que por eso nos faltaron por ser amigos fingidos. ¿Por ventura será bueno enojarnos contra los que nos prometieron algo, y despues no nos dieron ninguna cosa? Respondo que no, porque es de tanta estima el hombre sufrido, que ha de holgar antes perder la manda que esperaba, que no la paciencia que tenia. ¿Por ventura será licito enojarme contra mí mismo, quando yerro en lo que digo, y no acierto en lo que hago? Respondo que no; porque de mis yerros y delitos no es el remedio el enojarme, sino el enmendarme. ¿Por ventura será licito enojarnos contra la adversa fortuna, quando vemos que á otros sublima, y á nosotros olvida? Respondo que no, porque si la fortuna diese á cada uno lo que le convenia y merecia, no se llamaria yá fortuna, sino justicia; y por no perder ella su autoridad y preeminencia, dá á quien quiere, y no á quien debe. ¿Por ventura será licito enojarnos contra las astucias del demonio, y contra los engaños que hay en el mundo? Respondo que no, porque si lo queremos bien mirar y considerar, antes nos avisan que nos engañan, pues tenemos yá por dicho, que el oficio de la carne es alterarnos, el del demonio tentarnos, y el del mundo engañarnos. ¿Por ventura será licito enojarnos

nos por no valer, por no poder, y por no tener tanto como los otros? Respondo que no, porque todo hombre que presume de generoso y virtuoso, quando en su presencia hablaren en cosa de honra y preeminencia, no ha de sentir el no tenerla, sino el no merecerla. Sea pues la conclusion de todo lo sobre dicho, que de mi voto y consejo no deberiamos enojarnos, ni conturbarnos, sino fuese contra los que á Dios nuestro Señor se atreven ofender, y á nosotros nos incitan á pecar: porque el buen Christiano mas quexa ha de tener del que le dañó el alma, que no del que le robó la hacienda. De lo que el buen Christiano se habia de turbar, y por lo que el hombre virtuoso habia de llorar es, vér como vemos cada dia, quan sin caso cometemos el pecado, y quan en poco tenemos el castigo, lo qual parece claro, en que tenemos en poco los Mandamientos de la Ley, y no osamos quebrantar las pragmaticas del Rey. Cosa es de maravillar, y aún de espantar, que á donde quieran, y á quien quiera que hallan una vara corta, ó una medida falsa, luego la hacen pedazos, la echan en el fuego, le llevan la pena, y la cuelgan en la picota: y si alguno quiere jurar falso, ó cometer algun homicidio, ó cometer otro qualquier pecado, no solo no es castigado, mas aún es de muchos favorecido y defendido. Pecar los hombres no es de maravillar; mas pecar tan desvergonzadamente esto es de espantar, porque tan publicamente son sobervios, maliciosos, golosos, adulteros, blasfemos, y perjuros: como si no hubiese Evangelio que lo vedase, ni Dios que los castigase. Cometer un pecador un pecado, y otro pecado, y aun otro pecado, no es de maravillar; mas cometerlos todos juntos, esto es de espantar, porque hay personas tan metidas en las cosas del mundo, y tan amigas de probar á que sabe cada vicio, que si dexan de quebrantar algun Mandamiento, no es porque no quieren, sino porque no pueden. Que los hombres estén un dia, una semana, un mes, y aún un año en el pecado, cosa es que pasa, aunque no deberia pasar: mas ai dolor, que de muchos se puede decir que há ya tantos años que están obstinados en los pecados, que no sienten si son pecadores. No hay en un Christiano cosa tan

pe-

peligrosa, como acostumbrarse á hacer callos en la conciencia, porque el tal malaventurado ni se quiere enmendar, ni se sabe remediar. Hay otro género de pecadores, y es los que no contentos con pecar, se precian, y alaban de haber pecado: y esto es con los que Dios mas se aira, y aún que mas tarde perdona: porque Dios nuestro Señor no se enoja tanto de cometer contra él el pecado, quanto de tenerle despues en poco. Entonces tenemos á Dios en poco, quando de pecar somos codiciosos, en el arrepentimiento descuidados, en la perseverancia obstinados, en el cometerlos atrevidos, y en alabarnos desvergonzados. *Peccata sua predicaverunt ut Sodoma, & non celaverunt*, dice Dios por Isaías Profeta, como si mas claro dixese: No me quexo de tí, ó Pueblo de Israel, porque me dexaste y porque me ofendiste, sino de que tus maldades publicaste, queriendo imitar á los de Sodoma, y seguir á los de Gomorrha, los quales no tenian mas verguenza de pecar, que de comer. Contra los semejantes pecados y pecadores es muy justo que nos airemos y conturbemos, porque de todas las otras cosas que en el mundo pasan, y pasamos, podemosnos maravillar, mas no enojar. El mismo Moyses fue del Rey Faraon maltratado, de los Judios perseguido, de Dathan y Abiron murmurado, y de su hermana Maria envidiado: mas por todos estos trabajos nunca se airó ni turbó, hasta que vió á los de su pueblo suspirar por Egypto, hacer el becerro, adorar los idolos, y murmurar de Dios. Al Gran Matathias, Padre que fue de los ilustres Machabeos, habiendole quitado el Sacerdocio, saqueadole la casa, echadole del Templo, tomadole la hacienda, y destruido á su persona, no se lee de él que tomase de esto venganza, ni dixese una palabra injuriosa, sino fue contra un maldito Judío, al qual porque ofreció un sacrificio á manera de Gentil Idolatra, le quitó alli luego la vida. El Santo Profeta Elias inmensas persecuciones padeció de la Reyna Jezabel, y de los Idolatras de Jerusalen, á tanto que muchas veces pedia á Dios la muerte, viendo que le era tan enojosa la vida, mas en todos estos trabajos á nadie perseguia, ni de nadie se vengaba, sino fue de los que adoraban el idolo Baal, á los quales destruyó los idolos, y mató de

de ellos trescientos. No se acordaba el Buen Rey David de la traicion de su hijo Absalon, ni de las maldiciones de Abisay, ni de las persecuciones de Saúl, ni del desacato del Rey Amon, quando con voz llorosa decia: *Exitus aquarum deduxerunt oculi mei, quia non custodierunt legem tuam.* Como si mas claro dixese: Todas las horas y momentos están mis ojos hechos fuentes de lagrimas vivas, no por lo que contra mí han hecho, sino por lo que contra tí, mi Dios, han cometido. Gran zelo y muy alto misterio es este, que toca aquí el Santo David, pues muestra mayor sentimiento por lo que Dios se ofende, que no por las ofensas que á él se hacen, y en verdad el tuvo muy gran ocasion, y no pequeña razon, porque no puede ser cosa en el mundo mas justa, que tomar las injurias de Christo por nuestras, pues el tomó nuestras culpas por suyas. Con varones tan excelentes, como fueron todos estos, bien podremos cumplir el Mandamiento de *Irascimini, & nolite peccare*; es á saber, airandonos contra los pecados, y habiendo piedad de los pecadores; y esto se hará y cumplirá, quando les ayudaremos á salvar las almas, y no á perder las honras. O quan contrario y quan al revés es lo que hoy se practica, y lo que hoy en el mundo pasa: pues á penas hay yá quien se aire contra los pecados, sino quien se tome con los pecadores: de manera que el zelo tornamos en ira, y la ira en venganza, y asi poco á poco, so color de castigar, nos venimos á vengar. El pecado de la ira es ademas muy odioso y aun muy peligroso, porque al hombre que es impaciente y mal sufrido nadie le quiere tener por vecino, y mucho menos por amigo. Conocese el hombre ayrado y furioso en que tiene los ojos encarnizados, las mexillas encendidas, el cuerpo temblando, el corazon bullendo, los oidos tapados, la lengua turbada, las manos presas, y aun las entrañas dañadas: de manera que quando está con aquella furia, ni siente lo que dice, ni admite lo que le dicen. El hombre que de su natural condicion es furioso, es cosquilloso, es desabrido y mal sufrido, yo le mando malaventura, y aun todos los de su casa, porque el tal ni hallará amigo que le siga, ni aun criado que le sirva. El privilegio de

los hombres mal sufridos es, ser de todos mal quistos, andar desterrados, huir de las justicias, retraerse á las Iglesias, nunca entrar en sus casas, y traerlos todos en lenguas: de manera que si ellos dan á todos que hacer, todos tienen de ellos que decir. Compasion es de ver al hombre impaciente y furioso, el qual siempre anda turbado, alterado, sospechoso, gruñendo, murmurando, y aun á sí mismo maldiciendo: de manera que tan gran pasatiempo toma él en reñir, como lo toma otro en reir. Del hombre furioso y airado todos huyen, todos se apartan, todos murmuran, y aun todos mofan, y asi Dios á mi me salve, que tienen muy gran razon: porque á las veces no es tan mala de sufrir una tentacion, como lo es la conversacion de un colerico. Con hombre que es furioso y mal sufrido no se ha de comunicar cosa que sea discreta, ni aun confiar de él cosa secreta, porque el tal para dar consejo es cabezudo, y para guardar secreto es muy boquirroto. El hombre que se dexa señorear de la ira, no le habian de encomendar gobernacion de República, y la causa de esto es, que como en las cosas de gobernacion hay algunas cosas que castigar y otras que disimular, podria ser que se le encendiese de tal manera la colera, que en lugar de mitigar las injurias, se pusiese él á decir mil lastimas. Dicho el daño que hace la ira, razon es que digamos algunos remedios contra ella, uno de los quales es, estár siempre sobre aviso, para todo lo que le pueda suceder, y le quiera alguno decir, porque de esta manera haránle enojar, mas no sobresálir. Quanta necesidad tiene el pobre de dár riqueza, y el necio de prudencia, tanta tiene el corazon de paciencia, porque son tantos los trabajos que cada dia le vienen, y los sobresaltos que cada dia le dán, que sin comparacion han de ser mas los que ha de sufrir con paciencia, que no los que ha de vengar con la lengua. Si á cada injuria que nos hacen, y de cada trabajo que nos sucede, el hombre ha de hacer caso, y por ello mostrar sentimiento, nunca cesaran sus manos de vengarse, su lengua de quexarse, sus ojos de llorar, ni aún su corazon de suspirar, porque jamás ví á hombre en esta misera vida, á quien no se le acabasen primero los dias en que vivía, que

no

no los trabajos que pasaba. Segun los hombres se ahondan en los vicios, y se meten en lo hondo de los negocios, no me maravillo yo de los que mueren, sino de los que viven; porque hablando la verdad, y aún con libertad, de no querer nosotros poner fin á los cuidados, ponen los cuidados fin en nosotros. Si como los Medicos se ofrecen á sanar el mal del riñon, se obligasen á sanar las ansias del corazon, mas pacientes tendria cada uno á su puerta, que moradores hubo otro tiempo en Roma, porque es un mal tan general la tristeza y congoja, que si huyen de él muchos, escapan muy pocos. Preguntote á tí que esto oyes, ó esto lees, ¿qué dia, qué hora, ni que momento pasa, ni pasó despues que te acuerdas, en el qual no dé algun dolor á tu cuerpo, no venga alguna tristeza á tu corazon, no roben algo de tu hacienda, no infamen tu persona, no te digan alguna injuria, ó no te hagan alguna burla? El que á todas estas cosas quiere hacer rostro, y piensa poner remedio, creame y no dude, que primero se acabará el de morir, que las comience á remediar. Asi como no hay mar sin tormenta, ni guerra sin peligro, ni camino sin trabajo: asi no hay vida sin enojo, ni estado sin sobresalto: lo qual parece claro, en que hasta hoy jamás ví á hombre, á quien faltase que llorar, y no tuviese de que quexarse. ¿Cómo no hemos de llorar, y cómo no nos hemos de quexar, pues la sobervia nos derriba, la envidia nos deshace, la ira nos atormenta, la gula nos congoja, la carne nos aterra, la pobreza nos infama, y la ambicion nos acaba? de manera que muchas veces está nuestro corazon tan aburrido y tan descontento, que elegiría antes un honesto morir, que con tanto enojo vivir. Sea pues la conclusion de todo lo sobredicho, que para cumplir el Mandamiento de *Irascimini & nolite peccare*, debe el hombre cuerdo algunas cosas de las que padece disimular, otras remediar, otras callar, y otras sufrir, de manera que se guie por la razon, y huya de la opinion.

RAZONAMIENTO DEL AUTOR HECHO A LOS *Religiosos de su Orden en un Capitulo Provincial en la Villa de Peñafiel. Año de 1520.*

PAreceme á mí que los varones de alta Religion, y de aprobada profesion, siempre se habian de acordar, y delante sus ojos tener aquellas palabras que dixo Dios á Abraham, es á saber: Sal de tu tierra, y de tu parentela, y vete á la tierra y lugar á donde yo te mostraré, porque hallarán debaxo de estas palabras todo lo que Dios hizo por ellos, y aún todo lo que ellos son obligados á hacer por Dios. Estandose pues Abraham en casa de su padre Taré, y de sus tios Aran y Achor, los quales todos eran Caldéos é idolatras, aparecióselé Dios nuestro Señor, y dixole: Sal de tu tierra, y de entre tu parentela, y vete á donde yo te guiaré, y estate á donde yo te mandaré, y en pago de esto te haré Señor de mucha gente, te daré mi bendicion, y serás para siempre bendito. Si curiosamente quieren ser miradas estas palabras, hallarémos por verdad, que á Abraham quatro cosas Dios le mandó, y otras quatro le prometió: de manera que como Señor justo le dice en lo que le ha de servir, y le enseña la soldada que le ha de dár. Antes que Dios llamase á Abraham y le tomase por suyo, no se lee de él alguna virtud que tuviese, ni algun servicio que á Dios hiciese, sino que era vizniéto de Saruth, nieto de Achor, hijo de Taré, y hermano de Aran, los quales todos fueron Caldéos, y en si idolatras. Casiano en las colaciones de los Padres dice, que de tres maneras son llamados los que vienen á la perfeccion de la Religion: es á saber, que los llama Dios á solas con santas inspiraciones, ó los llaman los hombres con buenos consejos, ó los constriñen venir á ser Religiosos algunos desastres á ellos acontecidos: de manera que aunque la perfeccion Evangelica sea una, los caminos para venir á ella son muchos. La primera vocacion se llama divina, y ésta es quando la inmensa bondad de Dios toca y despierta al corazon del hombre, á que dexe lo que hace, y haga lo que debe, apartandose de las cosas humanas, y lle-

llegandose á las divinas. La segunda vocacion se llama humana, y esta es quando algun hombre malo se vuelve á Dios, por consejo de otro hombre bueno: así como San Hipólito se volvió á la fé por consejo de San Llorente. La tercera vocacion se llama forzosa y necesitada, y esta es quando algun hombre malo se vuelve á Dios por ocasion de algun caso desastrado, que le aconteció; y de esta manera llamó Dios al Abad Moysen en Egypto, el qual por ocasion de haber muerto un hombre en el siglo, fue forzado á ser Monge en un Monasterio. Pues puedese de estas tres maneras de vocacion si bien son miradas colegir, que ni la primera aprovecha, ni la postrera daña, para mas ó menos servir en la Religion á Dios, porque muchos de los que llamó Dios á solas se condenaron, y muchos de los que le vinieron á servir por fuerza se salvaron. Solo Christo llamó y escogió para su Colegio al malaventurado de Judas, y por el contrario al Apostol San Pablo, la necesidad de verse derribado y arrastrado del caballo, le hizo reconocer á Christo: de manera que á Judas sublimandole cayó, y al Apostol el derribarle le sublimó: todo esto decimos, hermanos mios, para que no tengais en mucho, ni tampoco hagais gran caso, de llamaros Dios á la Religion por su voluntad, ó haberos traido á ella alguna necesidad, porque el siervo de Dios que quiere en la vida Monastica aprovechar, no ha de mirar como Dios le llamó, sino para que le llamó. Muchos Religiosos hay en las Religiones, los quales se precian de haber venido á ellas niños, otros se alaban que tomaron el habito muy mozos: otros se jactan de haber entrado en Monasterios muy recogidos, y aún otros presumen de haber sido discipulos de Maestros muy santos. Otra manera de Religiosos hay, que hacen gran caudal de haber estado en la Religion diez años, veinte años, treinta años, ó cinquenta años, teniendose á sí por ancianos, y á todos los otros por Novicios: y lo que es peor de todo, que ponen toda su perfeccion en lo mucho que han estado en el Monasterio, y no en lo poco que allí han aprovechado. Entrar niño, entrar hombre, ó entrar viejo en la Religion no es cosa de que ha de hacer mucho caso el varon Religio-

so,

so, para que por eso presuma mas, ó piense que le han de tener en mas: porque el varon santo y perfecto no ha de contar los muchos años que en la Religion ha estado, sino mirar lo mucho ó poco que á Dios alli ha servido. Tres años estuvo Judas en el Apostolado de Christo, y tres horas no mas estuvo el Ladron en la Cruz con Christo, y al fin de la jornada, tenemos por fé, que aprovecharon mas al Ladron solas tres horas que creyó en Christo, que no á Judas sus tres años del Apostolado. En la palabra de Christo no se mandó dár mas dineros á los que cabaron en la viña de sol á sol, que á los que fueron á trabajar quando ya se ponia el sol; para darnos á entender, que no consiste nuestro merito ó desmerito en los servicios que á Dios hacemos, sino en la mucha ó poca caridad con que los hacemos. A todos los Apostoles llamó Christo antes que muriese, y al Glorioso San Pablo despues que murió, mas junto con esto no le podemos negar, que si fue el postrero en la vocacion, que no fuese primero en la perfeccion, *quia plus omnibus laboravit.* Entrar en la Religion siendo niño, ó siendo mozo, y perseverar en ella mucho tiempo, yo por cierto lo apruebo y lo alabo, con tal condicion, que no sea para que le den la mejor racion en el Refectorio, sino para que sea el mas humilde en el Monasterio: de manera que se precie de ser el postrero en el comer, y el primero en el obrar. Guardaos hermanos mios, guardaos mucho de las asechanzas del demonio, el qual en pago de los muchos años que en la Religion habeis estado, y de las grandes tentaciones que allí habeis sufrido, os quiere contentar y hacer pago con la mejor celda del dormitorio, y con la primera voz del Capitulo, de lo qual debeis huir, y muy poco caso de ello hacer; porque en el estado de Religion quanto uno tuviere menos de consolacion, tendrá mas de perfeccion. Tampoco le debe el buen Religioso tomar vanagloria, de haber tomado el habito en Monasterio recogido ó en Monasterio derramado, para que tenga á sí por observante, y llame á los otros claustrales, porque la perfeccion Evangelica no consiste en el Monasterio á donde entramos, sino en la buena vida que en él hace-

mos. Los hijos de Israel en Egypto adoraban á solo Dios, y en tierra de promision le desconocian, de lo qual podemos colegir, que como quiera y á donde quiera que estemos, el Monasterio se ha de preciar de nosotros, y nosotros del Monasterio. Morando Joseph entre los Egypcios, y Abraham entre los Caldeos, y Tobías entre los Asirios, Daniel entre los Babilonios, fueron Santos y Bienaventurados: para darnos á entender, que el varon perfecto del mundo hace Monasterio, y el que es malo y profano, del Monasterio hace mundo. Cada dia se mudan muchos Religiosos de unos Lugares á otros, so color de perfeccion, y ello no es sino tentacion: diciendo, que el Prelado que los rije es muy absoluto, y el Monasterio á donde están es muy disoluto, y á la verdad, mas hacen ellos esto de tentados que no de perfectos: porque no hay en el mundo lugar tan profano, á donde el que quisiere no puede ser bueno. Tampoco se debe gloriar el Siervo de Dios, de haber tenido por maestro á alguno que fuese muy docto, ó lo tuviesen en la Orden por varon Santo, porque cosa seria muy vergonzosa para él, se le olvidase lo que le enseñaron, y se preciase del que se lo enseñó. Dathan y Abiron tuvieron por maestro á Moyses, y Achab á Elias, y Giegi á Eliseo, y Ananias á San Pedro, y Judas á Christo, de los quales aunque oyeron sus palabras, se aprovecharon poco de sus Doctrinas. En las obras acá mecanicas primero loamos la obra, y despues loamos al maestro, que puso las manos en ella: quiero por lo dicho decir, que muy poco aprovecharia en la vida Monastica, que el discipulo se preciase del maestro, si el maestro se quexase del discipulo. Tampoco debe el varon Religioso alabarse, ni preciarse, de haberle llamado el Señor á una Religion mas que á otra, porque despues de ser uno bautizado, no hay Estado en toda la Iglesia de Dios, en el qual el bueno no se pueda salvar y el malo condenar. Muy poco hace al caso, tomar el habito de Benitos, de Agustinos, de Dominicos, de Franciscos, de Trinitarios, ó de Mercenarios, pues todos son habitos Santos, y que fueron por manos de varones Santos instituidos: porque hablando la verdad mucho mas mira Dios al corazon con que

le servimos, que no al habito que traemos. Con tal que uno sea Christiano, y se precie de guardar el Santo Evangelio, por la presente le doy licencia, que entre en la Religion que quisiere, y tome el habito que mandare, porque el inclinarse los hombres á tomar mas el habito de una Religion que de otra, mas se ha de atribuir á devocion que no á perfeccion. No podemos negar, que no haya unas Religiones mas honestas y aun mas recogidas que otras, en las quales tienen mas ocasion los unos para ser buenos, y tienen menos libertad los otros para ser malos, mas junto con esto decimos, que el bien ó el mal del Monasterio no está en el habito que traen, sino en los Monges que le traen. Mucho es de reir, y por mejor decir de llorar, las pasiones y competencias, que traen entre sí unos Religiosos con otros, sobre quales de ellos son de mas alta profesion, y de mas perfecta Religion, como sea verdad que la verdadera competencia no habia de ser sobre quien es de mejor Religion, sino sobre quál de ellos guarda mejor su profesion.

RAZONAMIENTO DEL AUTOR HECHO A LOS Religiosos de su Orden, en un Capitulo General.

HAblando Christo de los que no se contentan con solamente ser Christianos, sino ser Christianos perfectos, dice: El que no renunciare todas las cosas que posee, no podrá ser mi discipulo. Ante todas cosas nos conviene tener á Christo en la fé por Dios, en la salvacion por Redentor, y en la doctrina por Maestro: porque si él no nos enseña lo que hemos de hacer, y no nos guia por donde hemos de ir, erraremos el camino, y tropezaremos á cada paso. *Vias tuas Domine demonstra mihi, & semitas tuas edoce me*, decia el Santo David; como si mas claro dixese: Enseñame Señor los caminos que van á parar en tí, y las sendas por donde llevas los justos á tí: porque no me vá mas en el errar ó en el acertar tu camino, de amanecer en el Cielo, ó de anochecer en el Infierno. No dixo Christo los que renunciaren, sino el que renunciare todo lo que posee, este

será mi discipulo; para darnos á entender quan poquitos son los que saben sus caminos, y muchos menos los que aciertan por sus atajos, porque dado caso que sean asáz los que recibieron el bautismo, qual ó qual es el que llega á ser perfecto. Pues el Buen Jesus nos combida á ser nuestro Maestro, razon es que nos preciemos nosotros de ser sus discipulos, y esto será y se cumplirá, no quando oyeremos sus palabras, sino quando siguieremos sus pisadas. *Pone me ut signaculum super cor tuum*, decia Christo en los cantares, como si mas claro dixera: O tu que vienes á servirme, y seguirme, poneme por blanco sobre el terrero de tu corazon, á donde siempre asesten las saetas de tus pensamientos, porque jamás se perdió hombre que me siguió. En las escuelas de este tan gran Maestro la primera palabra que nos enseña es, que el que no renunciare todo lo que posee, no puede ser su discipulo, para darnos á entender, que el primer escalon de la Ley Evangelica es, tener tan gran embidia á los que vieremos mas pobres, como teniamos en el mundo á los que veiamos mas ricos. Conviene seguir al desnudo desnudos, descalzos al descalzo, pobres al pobre, y crucificados al crucificado, porque los discipulos de este tan alto Maestro mas han de obrar que no de hablar. Mandarnos Christo dexar la plata y el oro, que teniamos en el mundo, no porque ello es de sí malo, sino porque para servir á Dios es muy grande estorvo; y esto es por el trabajo que pasamos en lo juntar, el cuidado que tenemos de lo guardar, el peligro que hay en lo tener, y los enojos que nos dan sobre lo repartir. Tienen por condicion los bienes de este mundo, que si se dexan allegar, no se consienten gozar, porque si son heredados, tienense en poco, y si son ganados, cuestan mucho: de manera que quando se acaban de allegar y pleitear, es ya tiempo de el dueño se morir. Las riquezas temporales causa sobervia el tenerlas, codicia el allegarlas, avaricia el guardarlas, y pecados el gozarlas: de manera que á mejor librar escapamos los cuerpos cargados de vicios, y los corazones de cuidados. Si preguntasemos á los hombres ricos y acaudalados, ¿qué sudores por caminos, qué peligros por mares, qué quiebras con

acre-

acreedores, qué gastos por posadas, y qué enojos en ferias han sufrido y pasado, yo juro que jurasen ellos, que quisieran mas haberlo pedido de puerta en puerta, que no ganarlo de feria en feria. Tienen otro trabajo muy grande los ricos con la riqueza, y es, que si los tristes tienen industria para ganarla, no tienen potencia para guardarla, porque si son moliendas llevalas el agua, si casas, ó se caen, ó quemalas el fuego; si es ropa roela la polilla, si son paneras comeselas el gorgojo, y si es oro y plata, hurtanlo los ladrones: de manera que les acontece á los tristes perder en una hora, lo que ganaron en toda su vida. Tienen otro trabajo los ricos, y es, que al tiempo de llegar las riquezas andan solos, y al tiempo de gozarlas están muy acompañados, diciendoles los unos que fueron sus criados, otros que son sus deudos, y otros que se les ofrecen por amigos: de manera que todos se llaman suyos al repartir de los dineros, y ninguno al tiempo de los trabajos. Por mas generoso que sea uno en el dar, y por mas comedido que sea en el repartir de los bienes que Dios le ha dado, todavia será mal quisto, será embidiado, será murmurado, y aun maltratado, asi de sus vecinos, como de sus deudos propios, y esto no por la injuria que les ha hecho, sino por la hacienda que no les ha dado. Piedad se ha de tener al pobre quando le falta, y no menos se ha de tener al rico aunque le sobre, pues no le faltan amigos que le pidan, ni enemigos que le persigan. El dia que acierta uno á ser rico, aquel dia se tienen todos sus deudos por ricos, y se tratan como ricos, y aun se regalan como ricos, y si para sustentar aquel fausto no les dá él su dinero, tengase por dicho, que han de comer sobre su honra, pues no comen de su hacienda. Cosa es penosa el allegar la hacienda, mas yo tengo por cosa mas trabajosa el repartirla, porque son tantos los que la piden, los que la toman, y aun los que la hurtan, que si se allega sudando, se reparte llorando. Tomen hoy juramento á los mas ricos hombres y poderosos de este siglo, para que digan y declaren quales son mas los dineros que gastan á su placer, ó los que les han hecho gastar á su desplacer: y en tal caso yo juro, que ju-

ra-

rasen ellos, ser sin comparacion mas lo que otros les llevan, que no lo que ellos gozan. Trae consigo otro trabajo la riqueza, y es, el fausto de criados, la muchedumbre de alhajas, la costa de la despensa, el acompañamiento de la persona, la continuacion de los huespedes, y la carga de los negocios, lo qual todo ha de entretener y sustentar, ó sobre eso en la demanda morir: porque es de tal calidad este triste mundo, que antes han de cumplir los hombres con la opinion, que no con la razon. Todo el trabajo de los hombres está en que despues que su fortuna ó su locura los puso en estado de poder y de haber, antes se dexarán morir, que no de aquello descaer; y lo que mas de maravillar es, que á veces no vale cien ducados su hacienda, y tienen doscientos de locura. ¿Qué dirémos pues de las importunidades que pasan los ricos de este siglo con los diezmeros, con los alcabaleros, con los renteros, con los portazgueros, con los factores, y con los acrehedores? que á veces querria mas un hombre de bien sufrir una honesta pobreza, que no su desverguenza. Hay otro trabajo en los bienes temporales, y es, que por mas y mas que tenga un mundano en el mundo, no tiene tanto que no le falte mucho mas, porque si tiene para sus necesidades, faltale para sus mocedades. Si los hombres quisiesen mirar lo que tienen, y tantear lo que gastan, hallarian por verdad, que todo el trabajo y necesidades que pasan es, no tanto para satisfacer la necesidad que tienen, quanto para cumplir con la vanidad en que viven. Aún hay otro trabajo en los ricos, y es, que quanto mas ván en los negocios entendiendo, tanto mas se ván cada dia enzarzando y entrampando: es á saber, en darse á comprar, á vender, á fiar, á trocar, y á mohatrar: y lo que es peor de todo, que nos dicen, que ahora se retraerán y apartarán del trato, y por otra parte metense cada dia mas á lo hondo. Tienen otra carga á cuestas los ricos, y es, que quanto mas tienen, mas procuran, mas compran, mas allegan, mas desean, y aun mas roban: y lo que es de mayor lastima en ellos es, que lo mucho suyo les parece poco, y lo poco ageno les parece mucho. El que fuere amigo ó vecino de algun hombre rico, si le quiere alumbrar

Y

y ayudar á salvar, no le aumente la hacienda sino disminuyale la codicia, porque es muy poco lo que tienen en comparacion de lo que desean tener. Hay otro trabajo en los bienes temporales, y es, que antes de alcanzarlos tenemos de ellos grande apetito, y despues de alcanzados luego nos ponen hastío; de manera que en el alcanzarlos pasamos inmensos trabajos, y despues en poseerlos tomamos muy poco gusto. Siendo pues verdad lo que hemos dicho, falsó testimonio levanta el que á las riquezas llama bienes, pues no son bienes sino males, porque si males hay hoy en el mundo, los ricos los causan, y los pobres los padecen. Ni para el menor, ni para el mayor, la riqueza es bien, ni se debe llamar bien, pues sin comparacion son mas los que con ella de buenos se vuelven malos, que no los que de malos se vuelven buenos. No son bienes sino males estos bienes temporales, pues son tan trabajosos de allegar, y tan vidriados de sustentar: porque si la riqueza está en poder de alguno que es viejo, no puede gozarla, y si está en poder de algun mozo, no para hasta perderla. Vuelvome á afirmar y reafirmar, que estos bienes no son bienes, sino males; y no simples males, sino grandes males, pues ellos nos ponen en peligro los cuerpos, nos amontonan los juicios, nos alteran los corazones, nos apartan los amigos, nos quitan las vidas, y aún las entrañas. Si las riquezas fuesen bienes como decimos, y no males como vemos, no se levantarian tantas guerras entre los Principes, tantas sediciones entre los Pueblos, tantos vandos entre los vecinos, ni aún tantos pleytos entre los hermanos: porque á nadie hemos visto reñir sobre el enmendar la vida que hacen, sino sobre mejorar la hacienda que tienen. Nunca Dios quiera, ni tal el permita, que á lo que es causa de tanto mal, lo llamemos nosotros bien, pues no son otra cosa las cosas de este mundo, sino un deseo de vanos, un resvaladero de malos, un atolladero de buenos, y un rebenton de todos. Todo esto hemos dicho, hermanos mios, para que vosotros y yo, y yo y vosotros tengamos siempre delante los ojos aquel trueque y cambio real, que hicimos con el mundo el dia que salimos del mundo, y entramos en la Religion, á donde troca-

camos sobervia por humildad, ira por paciencia, envidia por amor, y crueldad por caridad. El que en la Religion se precia y alaba de haber dexadò en el mundo mucha plata y oro, y sedas, y heredades, y otros bienes temporales, ni sabe lo que dexó, ni siente lo que tomó, que como diximos el que dexó el mundo, dexó mucha malaventura, y el que entró en la Religion, alcanzó una segura vida, porque á los hombres Religiosos y virtuosos mas aspero les es sufrir un dia en el mundo, que un año del Monasterio. El que quiere ser pobre, ser paciente, abstinente, y continente, seguramente puede ser Monge en qualquiera Monasterio: mas el que quisiere ser rico, ser voráz, ser impaciente y incontinente, aconsejole que se quede allá, y no venga acá: porque la Religion es muy aspera para el regalado, es muy cerrada para el absoluto, es muy justiciera para el disoluto, y aún es muy callada para el parlero. Sea pues la conclusion de todo esto, que nadie siga al mundo pues vá errado, nadie le sirva pues es ingrato, nadie le crea pues es fementido, nadie le ame pues es mentiroso; y si digo que es mentiroso, es porque alhaga para prender, y prende para nunca soltar. Los que no conocen al mundo, aquellos aman al mundo, sirven al mundo, desean al mundo, y aún se pierden por el mundo: porque los Monges avisados, y Religiosos ostigados por no verle se esconden, y de oirle se santiguan.

RAZONAMIENTO QUE EL AUTOR HIZO PREDICANDO en un Capitulo general de su Orden. Es doctrina para Religiosos.

EL Serenísimo Rey David era en la contemplacion tan alto, en la fé tan zeloso, en la caridad tan cuidadoso, y en las injurias tan sufrido, que dixo Dios de él al gran Profeta Samuel, *Inveni virum secundum cor meum*: como si mas claro dixera: He deshechado al Rey Saúl, para que no reyne mas en mi República, y he hallado un varon tal qual mi corazon deseaba. Creeria yo que no por mas dixo Dios, que era David conforme á su corazon, sino porque perdona-

naba las injurias de corazon. En muchas partes, de muchas personas, y de muchas maneras se dexa Dios servir, y se quiere de los suyos honrar, mas entre todos los sacrificios pienso que no hay sa rificio á Dios mas acepto, que es el perdon del enemigo. Es ahora de vér, que pues el corazon de Dios era conforme con el de David, y el de Davíd con el de Dios, bien podrémos creer y aún jurar, que no pediria David á Dios cosa que no le estuviese bien, ni tampoco Dios le otorgaria cosa que le estuviese mal. Veamos pues qué quiere, qué desea, qué busca, y qué pide el corazon de David al corazon de Dios; y si entendieremos bien lo que él pidió, acertarémos nosotros en lo que hemos de pedir para nosotros: porque si nosotros nos perdemos, no es porque Dios no quiere dár lo que le pedimos, sino porque no se lo sabemos pedir. Dice pues el buen Rey David: *Unam petii à Domino, hanc requiram, ut inhabitent in domo Domini omnibus diebus vitæ meæ*: como si mas claramente dixese: Una cosa Señor te he pedido, y sobre ella te he muchas veces importunado, y es que me dexes morar en tu casa todos los dias de mi vida. Pudiera pedir á Dios que le volviera á su tierra, quando andaba desterrado, pudiera pedirle de comer quando por el desierto andaba hambriento, pudiera pedir el Reyno quando Saúl de él le alcanzó, y pudiera pedir la vida de su hijo Absalón, quando Joab se le mató: mas no le pide, sino que le dexe morar en su casa, á donde con mas quietud y reposo le sirva. Rey era, coronado estaba, vasallos le servian, riquezas poseía, é hijos tenia, y no obstante esto se huelga de dexarlo y menospreciarlo, con tal que le dé Dios un rincon, á donde mejor le pueda servir, y de las ocasiones del mundo apartarse. La casa que él pedía no era la de Jericó, pues estaba descomulgada: no era la de Salomon, que aún no era hecha; no era la del Monte Sion, porque en ella él moraba; ni aún era la de Aminadab, á donde estaba la Arca santa; sino era la casa á donde suele Dios á sus escogidos tener, y depositar á los muy regalados suyos. Asi como en el Arca de Noe habia mansiones y mansiunculas, como quien dice moradas y moradillas, asi en la Iglesia de nuestro Dios hay Estado Eclesiastico y Pupular á don-

de moran los Fieles Christianos de Jesu-Christo; y hay Estado de Religiones, á donde tiene Dios á los de mucha perfeccion, y asimismo de grande contemplacion. Es nuestro Dios tan amigo de los que quieren su amistad, que desde el principio del mundo tiene costumbre de apartar á los suyos del mundo, asi como hizo á Abraham de Caldea, a Jacob de Siria, á Moyses de Palacio, y á Daniel de Babylonia, y á Elías de Judea, y al gran Bautista de su República: de lo qual podemos muy bien colegir, que no es otra cosa traer Dios á uno á la Religion, sino quitarle las ocasiones de pecar, y darle gracia para le servir. Christo nuestro Redentor hizo retraer á sus Apostoles en un lugar alto y grande, solo y cerrado, diez dias antes de Pentecostes, á donde como buenos Religiosos y varones Santos estuvieron orando, ayunando, y llorando, y lo que les habia prometido esperando: de manera que primero se metieron Frayles en aquel Monasterio, que quisiese Christo enviarles el Espiritu Santo. Christo nuestro Redentor á la hora que comenzó á predicar, recibió Apostoles, y tomó Discipulos, para que en su vida le siguiesen, y despues de su muerte le predicasen: y asi es, que él con ellos y ellos con él andaban juntos, dormian juntos, comian juntos, y moraban juntos; de manera que no era mas el Bendito Jesus con sus Apostóles, que un Abad con sus Monges, y un Guardian con sus Frayles. En la Primitiva Iglesia luego los Apostoles y Fieles señalaron en Jerusalen un lugar honesto, á donde á manera de Monasterio todos se juntaban y encerraban, y lo que mas es de todo, que en tornandose uno Christiano luego se habia de meter en Religion, en señal de lo qual eran entre todos todas las cosas comunes, y las suyas propias daban á los pobres. Luego que los Apostoles murieron, se levantó el Gran Basilio, Obispo que fue despues de Cesarea, el qual edificó un Monasterio en Scithia, y puso en él muchos Monges virtuosos, les señaló habito que traxesen, y los dió regla que guardasen. En esta Orden de San Basilio fue Monge Origenes Cronaci, Panfilo, Arsenio, Panucio, y Casiano; varones que fueron en aquellos tiempos muy ilustres en las letras, y muy aprobados en las vidas. Ya que la Or-

Orden de San Basilio se iba resfriando, vino el Glorioso San Benito, é instituyó otra Orden de nuevo, en la qual fueron Monges el Glorioso San Gregorio, y el Bendito San Mauro, y otros infinitos Monges muy aprobados: por consejo y autoridad de los quales se gobernó la Iglesia de Dios grandes tiempos. No poco tiempo despues que el maldito Monge Sergio dió á la Iglesia aquella bofetada con Mahoma, y hizo á su Orden Monacal aquella afrenta, vino el Glorioso Agustino, y instituyó una nueva Orden en un yermo de Africa, no lexos de su Ciudad de Bona, á donde él con ellos y ellos con él hacian tal vida, que era mas Apostolica que humana. Cansados pues ya de estár en los yermos y doctrinar á los pueblos los Basilios, y Benitos, y los Agustinos; levantó Dios á los dos Gloriosos Santos San Francisco y Santo Domingo, los quales como dos lumbreras del Cielo, y dos grandes columnas del Templo, la Iglesia de Dios alumbran, y aun sustentan. En la vieja Ley tambien tuvieron una manera de Religion, que llamaban Nazareos, los quales no cortaban los cabellos, ni bebian vino, traían diferentes vestidos de los otros, estaban en el Templo encerrados, prometian ciertos votos, y ofrecian ciertos sacrificios: de manera que en la reputacion que ahora tenemos á todos los Religiosos, tenian ellos á sus Nazareos. Del Mesias prometido en la Ley, que fue Christo, dixo el Profeta: *Quoniam Nazareus vocabitur*, como quien dice: Llamarle han Religioso. Moyses quando recibió la Ley, David quando fue ungido en Rey, Elias quando fue del Angel apacentado, Heliseo quando le dieron el espiritu doblado, y el Gran Bautista San Juan quando mostró á Christo con el dedo, á manera de Religiosos moraban estos varones Santos en aquellos desiertos. La virtuosa Judith á manera de Religiosa estaba en lo mas secreto de su casa retraida, quando la vino la gracia. La Sagrada Virgen como Religiosa estaba en su casilla encerrada, quando para Madre de Dios fue elegida. La honesta Isabél en la alta Montaña de Judea estaba apartada, quando de la Virgen fue visitada: y aun Ana profetisa en el Templo estaba orando, quando mereció ver ofrecer á Christo. La suma verdad del Hijo de Dios, quando que-

queria revelar algunos secretos Misterios á los que eran sus mas privados y regalados Discipulos, siempre los llevaba á Lugares muy remotos, asi como al Monte Tabor, quando se transfiguró, al desierto Cades, quando los doctrinó, al huerto de Gethsemani, quando oró, y al Monte Calvario quando murió: de manera que quanto mas ama Dios á uno, tanto mas le aparta y alexa del mundo. *Ducam illam in solitudinem, & loquar ad cor ejus*: decia Dios por Osee Profeta, en el segundo capitulo, como si dixera: Al alma que es de mi amada, y que tengo yo predestinada, sacarle he de los bullicios del mundo, y llevarmela he á un lugar solitario, á donde regalandome con ella, revelaré á su corazon los secretos de mi corazon. A muchos habla Dios por señas, á muchos por escrito, á muchos por palabra, y aun á muchos á la oreja, y á muy poquitos al corazon: porque á solos aquellos llama Dios al corazon, que ama él de corazon. ¡O bienaventurada alma! á la qual llamó Dios al desierto de la Religion, y á la cumbre de la perfeccion: porque allí es á donde él dá su gracia, para que con devocion le sigan, y de corazon le sirvan. Poco aprovecha que nos hable Dios á la oreja para oirle, á los pies para seguirle, á los ojos para mirarle, á la boca para loarle, sino nos habla al corazon para amarle; porque es imposible que ame á Dios de corazon, el que no le tiene en su corazon. Entonces habla Dios al corazon del Christiano, quando le saca de las tempestades del mundo, y le lleva á la soledad del Monasterio, á donde puede muy bien guardar su cuerpo en limpieza y su corazon en pureza; porque el arbol que está cerca del camino, mas sirve de sombra al que camina, que no de fruta al que le labra. No se contentó Dios con decir sacarla he del mundo, y llevarla he al desierto, sino que dixo, que la hablaria tambien al corazon; para darnos á entender, que muy poco aprovecha traernos Dios al desierto del Monasterio, sino dexamos de todo corazon las cosas del mundo: porque mas daña que aprovecha el sacarnos alguna muela, si dentro de las encias queda alguna raiz podrida. El que dexó el mundo de corazon, y está en la Religion de corazon, y obedece de corazon, y sirve

á

á todos de corazon, á este y no á otro habla Dios de corazon, y ama de corazon: de manera que aprovecha poco traernos Dios á la Religion, si no nos habla al corazon. Es pues el caso, que quando el Santo David decia: *Unam petii à Domino, hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini*, esta es la casa en que él deseaba morar, y esta es la merced que él deseaba alcanzar: porque el mayor bien que Dios nos puede dar en esta vida es, hacernos uno de los sus escogidos, y ponernos en compañia de santos Religiosos. El Bendito Jesus, que es suma verdad, dixo, juró, y prometió, que á donde quiera que estuviesen dos juntos en su nombre, el seria el tercero, y si fuesen tres, el seria el quarto: puedese piadosamente creer, que está Dios en todos los Monasterios, pues en ellos loan y sirven á Dios tantos y tan grandes Religiosos. Muchas cosas sabia pedia, osara pedir, y pudiera pedir á Dios el buen Rey David, y no pide mas de que le dexe morar en su casa: es á saber, con los Religiosos que le loan de noche y de dia: porque hablando de verdad, tras hallar el hombre buena compañia, no me parece que se puede pedir otra cosa. No á caso fortuito, sino por muy alto misterio mandó Dios á Abraham, que dexase la casa que habia edificado, la heredad que habia criado, la viña que habia plantado, y la huerta que habia cercado: para darnos á entender, que todas estas cosas temporales, aunque para ser Christianos no nos dañan, todavia para ser Religiosos perfectos nos estorvan. *Declina à malo & fac bonum*, dice el Profeta David, como si mas claro dixese: Has de huir las tinieblas, si quieres gozar la luz: has de ir camino derecho, si no quieres errar el camino; has te de apartar del lodo, si quieres andar limpio; y has de dexar de ser malo, antes que empieces á ser bueno: porque no dixo David, sed bueno, y despues dexarás de ser malo, sino que dexases de ser malo, y que despues serias bueno.

RA-

RAZONAMIENTO QUE HIZO EL AUTOR EN UN VELO de una Monja ilustre: tocanse en él altas doctrinas para Religiosas.

SInt lumbi vestri præcincti, lucernæ ardentes in manibus vestris, dixo Christo á sus Discipulos, como si mas claro dixera: O tu que vienes ó quieres venir á la casa del Señor, conviene que primero te ciñas muy justo, antes que la candela y el candelero te pongan en la mano, porque entre los Siervos de Dios al que vemos andar triste, tibio, y remiso; aquel decimos que anda floxo y desabrochado. En las divinas letras se lee, que Elias en el desierto, San Juan en el yermo, San Pedro en la carcel, y San Pablo en el Efeso, y Christo en el Cenaculo, aunque estaban mal vestidos, andaban bien ceñidos: para darnos á entender, que los varones perfectos, por trabajos y persecuciones que les vengan, nunca se han de afloxar en lo que empezaron, ni resfriarse en lo que tomaron. La ropa que anda bien ceñida y apretada dá calor, y no coje aire: quiero por lo dicho decir, que el Novicio que viene á la Religion á servir al Señor, debe dexar el viento de la vanidad en el mundo, y darse al calor de la devocion en el Monasterio; de manera que entonces diremos que se ciñe justo, quando procura de ser justo. La ropa que está ceñida, y bien apretada, ni estorva el andar, ni ocupa tanto lugar: para darnos á entender que tan abstinentes y continentes debemos ser en la Religion, que no se arrepientan los que nos recibieren, y loen á Dios los que nos vieren. Decir Christo que nos conviene primero ceñir las ropas, que no tomar en las manos candelas encendidas; es decir que de tal manera dexemos las vanidades y riquezas del mundo, atadas y liadas, y aún anudadas, que ni ellas nos puedan seguir, ni nosotros las volvamos despues á buscar. Las candelas, que hemos de tener en las manos encendidas son las buenas y santas obras que hacemos: y asi como es uno el que tiene la candela, y otro el que con ella se alumbra: asi es en el Religioso la buena obra, la qual no solo aprovecha al que la hace, mas aún edifica al que la mi-

ra.

ra. Asi como no carece de pecado el que es ocasion que otro peque; asi no carece de mérito el que es causa que otro merezca, porque conforme á lo que dice el Profeta: *Particeps sum omnium timentium te*, parte tenemos con todos los que á Dios sirven, quando nosotros somos ocasion que ellos le sirvan. No se contenta Christo con que tengamos en las manos una candela, sino muchas candelas, porque el verdadero Christiano y buen Religioso pues son inmensos los beneficios que de Dios recibe, tambien es razon sean muchos y muy muchos los servicios que le haga. No carece tampoco de misterio mandarnos Christo, que nosotros tengamos en nuestras propias manos las candelas encendidas, y que ni las pongamos en candeleros, ni las tengan otros por nosotros: para darnos á entender, que si Dios nos ha de salvar, ha de ser por su gran misericordia, y por alguna buena nuestra diligencia. No basta en la Religion que estemos ceñidos, ni que tengamos candelas, ni que las pongamos en las manos, ni que las candelas sean muchas, sino que conviene estén todas encendidas, y no muertas: para darnos á entender, que mucho mas nos valiera no haber venido al Monasterio, si en él no nos enmendamos, y cada dia mas y mas no aprovechamos. Del glorioso Bautista dice la Sagrada Escritura, que era candela, que ardia y que alumbraba; en lo qual se nos dá á entender, que tal ha de ser el varon Religioso y virtuoso, que ni le falte cera de buena vida para arder, ni haya en él pavilo de pecado que despavilar. No es por cierto candela encendida sino muerta el Monge, que no tiene mas de Monge, sino el escapulario y cogulla, ó el habito y la cuerda, de lo qual no se debe nadie preciar ni menos vanagloriar, porque delante el acatamiento de Dios tienese en muy poco el ser uno Monge, y tienese en mucho el ser buen Monge. La condicion de la candela muerta es, que se pierde el pavilo de que se hace, y ocupa el lugar á donde está, y huele el sebo de que la tocan, y no alumbra cosa alguna: las quales condiciones se pueden muy bien apropiar al Religioso, que es vagamundo é indevoto, el qual come lo que los otros ganan, ocupa el lugar de otro, es pesado al Monasterio, y anda siempre como asombrado. Las virgenes que en el Evan-

ge-

gelio no tenian las lamparas encendidas, no merecieron entrar con el esposo en las bodas: de la qual palabra podemos colegir, que el hombre que no hace lo que debe como Christiano, y no cumple lo que promete como Religioso, se debe tener por dicho, que en el dia de la muerte no se hallará entre los convidados, sino entre los burlados. O quanta merced hace Dios al que quiso sacar del mundo, y le traxo á ser Religioso, porque en la santa Religion vive el hombre mas seguro, anda mas cauto, cae mas raro, levantase mas temprano, y arrepientese mas presto. Digo y vuelvo á decir, que el buen Religioso vive en la Religion mas seguro, y cae mas raro, porque en su Monasterio tiene para servir á Dios mas aparejo, y vive allí menos ocasionado. Venir del mundo á la Religion, es venir del arroyo á la fuente, del mar al puerto, de las tinieblas á la luz, de la batalla al triunfo, y del peligro á lo seguro, porque en el estado de la Religion tropezamos, sin que caigamos, y si caemos no nos lisiamos. Vestidos de esta humanidad, no podemos dexar de ser humanos, y caer en algunas humanidades, mas junto con esto á los que Dios escoge para suyos, y tiene bien conocidos y señalados en los Monasterios, de tal manera los trae del brazo, y tiene de su mano, que si por ventura los dexa caer en alguna flaqueza para que le conozcan, no les consiente caer en muchas culpas ni en grandes pecados, para que le ofendan. Al que debaxo de habito Monastico vieremos osar ser sobervio, osar ser ambicioso, osar ser carnal y malicioso; podrémos de él decir, que es Satanas entre los hijos de Dios, Datán entre los Israeliticos, Saúl entre los Profetas, y Judas entre los Apostoles. O tu que saliste del mundo, y que por tu voluntad entraste en el Monasterio, sino sabes lo que tomas, ¿para qué lo tomas? ¿Si no sabes lo que buscas, para qué lo buscas? Has de saber, si no lo sabes hermano mio, que tu has de venir á la Religion á salvarte, á mejorarte, y á reformarte: porque en la pureza de la Religion se permiten entrar grandes pecadores, mas no se sufre cometer alli grandes pecados. Qué quiere decir la Sagrada Escritura, quando por solo coger unas serojas y pajas el dia de fiesta un Israelita en la tierra de promision, le man-

mandó Dios matar y apedrear, sino que el Religioso que peca en la Religion, que es tierra santa y consagrada, lo que era venial en el mundo, se ha de tener por excomunion en el Monasterio. Mirad no recibais la gracia de Dios nuestro Señor en vano, decia el Apostol San Pablo: y de mi parecer, aquel recibe la gracia de Dios en vano, que no hace cuenta haberle Dios sacado del mundo: porque es tan alto estado el de la Religion, en el que asi como en el Bautismo nos bautizamos, asi en la profesion nos regeneramos. Mirad pues hermanos mios lo que tomais, antes que lo tomeis, y mirad si venis á la Orden por voluntad ó por necesidad, porque todas las Religiones como las instituyeron varones santos, no son sino para personas santas: de manera que el que allí quisiere vivir como profano, y preciarse de mundano, tengase por dicho, que si no quisiere enmendarse, ha de parar en apostatar. Querer alguno en la Religion ser mas esento en las disciplinas, y ser mas privilegiado de esenciones que los otros, asi como de comer de otros manjares, vestirse de otros paños, tener para sí todas las familiaridades, y nunca entrar en las Comunidades, podrálo él en algun tiempo hacer, mas al fin la Religion no lo querrá comportar: porque si la mar no puede sufrir los cuerpos muertos, mucho menos sufriria la Orden á los hombres que son desordenados. Por eso se llama Orden, porque están alli todas las cosas bien ordenadas; y por eso se llaman Religiosos, para que estén en su Monasterio: porque de otra manera no seria Orden, sino desorden; no Religion, sino confusion. Preguntado por Dios el Profeta Jeremías, de cómo le sabían unos higos que le mandaba comer, respondió: Señor los higos buenos son, además muy buenos, y los higos malos son, además muy malos. Pues puedese de esta respuesta del Profeta colegir, que no hay en el mundo cosa mejor, que es el Monge que guarda su profesion, y no hay tampoco cosa peor, que el que niega á su profesion. Aquel niega á su profesion y quebranta su Religion, que habiendo renunciado el mundo, y tomado algun santo habito, quiere todavia tener algunos resabios de mundano, y algunas notas de liviano: porque para deciros la verdad, la doc-

trina del Santo Evangelio de nuestro Dios, y las libertades del mundo nunca juntas se hallaron, ni en un hombre se compadecieron. Creedme hermanos, y no dudeis, que todo Religioso que suspirare por las cosas del siglo, y tuviere envidia á los que están en el mundo, siempre andará desconsolado, y vivirá desesperado: porque la envidia que teniamos allá á los mas poderosos, hemos de tener acá á los mas virtuosos. ¡O quantos y quantos andan en los Monasterios perdidos, y viven en las Religiones engañados, y esto no por mas de por pensar, que el dia que tomaron el habito, y han salido del Noviciado, viven yá seguros, y pueden en la Religion enseñar á otros: lo qual no és por cierto asi, porque la alteza de la perfeccion, y la pureza de la Religion alcanzanla muy pocos, y comprase con muy grandes trabajos!

Prosigue el Autor su Razonamiento, y avisa á los Religiosos que no sean propietarios.

EN la vida Monastica y Religiosa cada dia se quexan los que están en ella, de las tentaciones que pasan, de las abstinencias que hacen, del silencio que guardan, y del encerramiento que tienen: y si por otra parte supiesen ellos qué bienes hay en la Religion, y qué secretos en la perfeccion, no llorarian los trabajos que allí pasan, sino los grandes gustos que de Dios pierden. *Vident cruces nostras, & non vident unctiones nostras, quia melior est dies una in atrius tuis super millia*; decia el Glorioso Bernardo, como si mas claro dixera: Los que no saben qué cosa es Religion, ni tienen algo de devocion, han compasion de lo que padecemos, como ellos no gustan de lo que gustamos: porque para los Religiosos que se dán á Dios, y han comenzado á gustar de Dios, menos trabajo les es sufrir un año en el Monasterio, que no estár una hora en el siglo. Entre los hijos de este siglo mas son las cosas que dañan, que no las que espantan, mas entre los siervos de Dios muchas mas son las que espantan, que no las que dañan: porque de baxo del Cielo no hay cosa de tan gran gusto, como es acostumbrarse el

el hombre á ser virtuoso. El bendito Jesus antes que fuese al Monte Calvario, sudó, tembló, oró, y se espantó, de puro temor: mas despues que subió á la Cruz, aunque le otorgaban los enemigos la vida, no quiso descender, ni apartarse de ella. El Santo Profeta Elias, quando debaxo de un arbol pidió á Dios que le socorriese, ó que le matase, iba huido de Jezabel, y cansado del camino, y aun hambriento de muchos dias: mas al fin socorrióle Dios con un poco de pan y agua, lo qual le dió tan grande esfuerzo, que caminó quarenta dias, y olvidó todas los angustias pasadas. O quánto vá á comer de la mano del Criador, á comer de la mano de la criatura, pues vemos que con un poco de pan negro, ceniciento, seco, desabrido, solo y á solas, no solo el buen Elias se hartó, mas aun se recreó y regaló: de manera que para el Religioso perfecto mas vale la ceniza de Dios, que no la harina del mundo. Daniel Profeta con solo comer manjares asperos y pocos se puso gordo y hermoso, y los otros sus compañeros con comer manjares delicados y muchos se pusieron flacos y amarillos: de lo qual se puede colegir, que los varones Santos y perfectos mas caudal han de hacer de la gracia de Dios que tienen, que no de los buenos ó malos manjares que comen. El grano de trigo que cayó entre las espinas, ahogóse y perdióse, y asimismo hará el Religioso, que en la Religion quisiere ser propietario, y vivir regalado: porque hablando la verdad, no se sufre debaxo del habito Monastico ninguna cosa querer ni mucho menos tener. Para las cosas necesarias del cuerpo poco ha menester el buen Religioso, mayormente que el que tiene puestos los ojos y empleado su corazon, mas en se querer salvar, que no en darse á regalar, no solo se abstiene de las cosas ilicitas, mas aun de las licitas. En la parabola de Christo fueron para las bodas combidados los que compraron el Aldea, y los que plantaron la viña, los quales todos se escusaron, y allá no fueron, para darnos á entender, que son muchos y muy muchos los que llama Dios á ser Religiosos, y muy poquitos los que de ellos llegan á ser perfectos. Seiscientas mil almas salieron de Egypto, pasaron el mar Bermejo, recibieron la Ley Santa, gustaron del Maná

Celestial, y vieron las grandes maravillas de Dios, de los quales todos seiscientos mil solos Josué y Caleph merecieron pasar el rio Jordán, y entrar en la tierra de promision. Figura espantable y exemplo notable es este, mediante el qual se nos dá á entender, que para ser varones perfectos, y que á boca llena nos osemos llamar Religiosos, no basta salir del mundo, tomar el habito, entrar en el Monasterio, traer cogulla, y prometer la Regla, si con todo esto aborrecemos el Monasterio, y suspiramos por tornarnos al mundo. Olvidaban los hijos de Israel las aguas dulces de Marath, el Maná que les llovió del Cielo, las codornices que les vinieron por el ayre, y la nube qne les hacia sombra: y por otra parte acordabanse de las ollas que en Egypto comian, de los cohombros que allí merendaban, de las cebollas que entonces cenaban, y aun de los sepulcros en que allá se enterraban. O quántos hay hoy semejantes á estos en las Religiones, los quales por falta de no ocuparse en la leccion, ó no darse á la Oracion, haceseles tan de mal el residir en el Monasterio, y procuran tanto la libertad del mundo, que á cada paso suspiran por lo que dexaron, y aborrecen lo que tomaron. El que en la Orden habiendo hambre se acuerda de lo que en el mundo comia, y en habiendo frio de como allá se vestia, y en estando pobre de lo que allá le sobraba, y en estando solo de los que allá le servian, tengase por dicho, que despues de andar él aburrido será á la Orden muy pesado. En quanto á los hijos de Israel les duró el pan que sacaron de Egypto, nunca Dios les dió codornices en la tierra, ni les envió Maná del Cielo: para darnos á entender, que si queremos que Dios nos harte, hemos de estár hambrientos; y si queremos que nos vista, hemos de estár desnudos; y si queremos que nos consuele, hemos de estár tristes; y si queremos que nos visite, hemos de estár solos: porque es tán delicada la consolacion divina, que no se compadece con ninguna consolacion humana, por mas pequeña y pequeñita que sea. No es culpa de Dios estár nosotros necesitados, ni es por descuido suyo el andar atribulados, pues el tiene capitulado con sus Siervos, de oirlos quando le quisieren llamar, y de socorrerles quando

do le hubieren menester: mas junto con esto es de saber, que es tan cumplido Dios nuestro Señor, que siempre guarda su gran caridad para nuestra mayor necesidad. Las cosas mundanas y las consolaciones livianas son á los varones perfectos tan prohibidas, que no solo les es inhonesto el procurarlas, mas están entredichos de no desearlas: porque entre los varones de alta profesion á las veces peca mas el corazon en lo que desea, que no la mano en lo que toca. Los bienes de Jericó fueron á los Hebreos prohibidos, y aun descomulgados, y el triste de Achior hijo que era de Carmi, porque se atrevió á tomar una ropa buena y un poco de dinero, fue á muerte condenado, y del pueblo apedreado. Guardemonos pues, hermanos mios, de encobarnos con los bienes de Jericó, es á saber, guardando algunos habitos delicados para nuestros cuerpos, y escondiendo algunos dineros para nuestros apetitos: porque en tal caso entiendo, que antes seremos con Judas condenados, que no con Achior apedreados. O tu que esto lees, ó esto oyes, sabe, si no lo sabes, que todo lo de Jericó es á tí prohibido, y es para tí descomulgado: de manera que el oro se te tornará lodo, la ropa polilla, el dinero carcoma, y la plata langosta, porque en la vida monastica nadie puede tener la celda rica y la condicion pura.

Prosigue el Autor su Razonamiento, y toca por alto estilo, que es gran peligro andar el Religioso descontento.

CHristo nuestro Dios no dixo del que quería ser perfecto: Vé y vende de lo que tienes, sino vé y vende todo lo que tienes: para darnos á entender, que si queremos ser sus verdaderos discipulos, ninguna cosa hemos de guardar en las arcas, y mucho menos en las entrañas, sino que pobres sigamos al pobre y desnudos al desnudo. Aviso y vuelvo á avisar al que quiere en la Religion aprovechar, y en ella permanecer, se guarde mucho de andar por el Monasterio ocioso, y de ser en su celda y persona curioso: porque la ociosidad le cargará el corazon de pensamientos, y la curiosidad le llenará la celda de apetitos. Preciarse el Reli-

ligioso de tener la celda muy ancha, las ventanas curiosas, los libros compuestos, los suelos esterados, las paredes pintadas, y las ropas muy plegadas, ni es de condenar, ni tampoco de loar: porque en las semejantes cosas cebanse los ojos, mas no se harta el corazon. No se debe arrojar el Siervo de Dios á osar llenar la celda de niñerias ni de bugerias, porque muy pocas veces hemos visto ser un Monge curioso, que no parase en propietario. El mundo consiente tener á sus mundanos cosas superfluas, mas la pureza de la Religion aun á penas quiere que tengamos las necesarias: de manera que el Religioso que tiene en el Monasterio algo superfluo, haga cuenta que lo tiene hurtado. Ladron es corsario el Monge que tiene en su celda algo escondido y prohibido, y no le llamarémos ya curioso, sino á boca llena propietario, al que no lo quiere dexar, ni á su hermano emprestar. Habiendo el siervo de Dios dexado tantas cosas en el mundo, quererse en la Religion enfrascar en cosas de poco tomo y poco precio, creame y no dude, que es mas tentacion que recreacion: porque el demonio, como á su despesar dexamos lo que con buena conciencia podiamos allá tener, hacenos procurar lo que no deberiamos aún mirar, ni menos tocar. Nadie debe hacer cuenta si es rico ó si es pobre lo que á su uso tiene en la Religion, porque en la vida Monacal no está el daño en lo poco ó mucho que tenemos, sino en el amor, ó desamor con que lo poseemos. No podia ser en el mundo cosa mas vil para comer, y de menor valor para tener, que eran las cebollas y los pepinos que los hijos de Israel comian en Egypto, y porque suspiraban en el desierto, y por solo acordarse de ellos y suspirar por ellos, en el yermo, la Sagrada Escritura los condena, y la justicia divina los castiga. En este tan terrible exemplo deben tomar todos los siervos de Dios exemplo, para vér quan estrecha es su Religion, y á quanto les obligó su profesion; pues en el mundo podian comer gallinas y capones, y acá en la Religion no pueden aún desear pepinos y cohombros. Poner el Monge muy grande estudio en procurar un brebiario curioso, unos registros ricos, y unos cuchillos finos, unas Escribanias galanas, y unas Imagenes costosas, no es ello gran peca-

ca-

cado, mas para ser perfecto le es muy grande estorvo: porque es tan delicado el camino de la Religion, y tan estrecha la senda de la perfeccion, que no sufre en sí polvo de avaricia, ni aún una china de codicia. El malvado de Judas á manera de Religioso dexó el mundo, dió lo que tenia, andaba descalzo, siguió á Christo, y aún comió las espigas en el campo: mas no obstante todas estas asperezas le llama la Escritura ladron, porque tenia bolsicos, y no se contentaba con lo que se contentaban los otros sus compañeros. Este tan terrible exemplo, y este tan desastrado caso, habian de tener los varones perfectos delante sus ojos, y sellado en su corazon: porque no es otra cosa el Monge que tiene en el Monasterio apetitos, sino otro Judas con bolsicos. *Omnia arbitratus sum ut stercora, ut Christum lucrifacerem*: decia el Apostol, como si mas claro dixera: Todas las cosas de este mundo menosprecié, como un poco de estiercol, por ganar y servir á Christo. ¡O palabras dignas de notar, y de á la memoria encomendar! pues no dice el Apostol de los bienes temporales que los dexó, sino que los menospreció, ni tampoco dice que dexó de ellos, sino que los menospreció todos: y lo que mas nos debe de espantar es, que tiene en mas un labrador el estiercol de su establo, que tenia San Pablo á todos los tesoros del mundo. Si el Apostol otra cosa mas vil que el estiercol hallara, á ella y no á esta los comparara: porque el estiercol aún aprovecha para engrasar la tierra, y la plata y el oro echa á perder la República. Mucho nos es tambien de espantar hermanos mios, lo que dice el Apostol, es á saber, que para ganar y seguir á Christo le fue necesario echar al muladar todas las cosas del mundo, de manera que en tal caso á los que son mas perdidos, llamarémos mejor librados. ¡O azar dichoso, ó daño feliz, ó perdida bienaventurada! quando por ganar á Christo perdemos toda nuestra hacienda, porque á la verdad no es perder, sino ganar: ni es ponzoña, sino triaca: pues debaxo del habito de la Religion mejoramos la vida, y disimulamos la culpa. Mysterio es este mas para gustar, que no para practicar, es á saber, que para comprar alguna cosa en este mundo, hemos de buscar plata y oro, y para comprar y alcanzar á Christo,

to, ninguna cosa hemos de buscar, sino que antes la tenemos de menospreciar. En estrecha Religion estaba, y aún á mucho se obligaba el Apostol, quando decia: *Habentes alimenta, & quibus tegamur, his contenti sumus*: como si mas claro dixera: Muy contentos vivimos los que moramos en el Monasterio de Christo, y hicimos profesion del Santo Evangelio, con tener simplemente que comer y algunos trapos que nos cubrir. O trono de sabiduria, ó vaso de escogimiento, si mirasemos lo que tu peregrinas por la tierra, los peligros que tu pasas por la mar, las disputas que tienes con los Gentiles, los azotes que te dan los Barbaros, las contradicciones que te ponen los Hebreos, y los Sermones que haces á los Christianos, los Angeles te habian de dar de comer, y los Serafines te habian de vestir, y con todos estos trabajos no pides sino un poco de pan para matar la hambre, y alguna ropilla para cubrir el cuerpo. Sobra desverguenza y falta de conciencia es, osar nadie en la Religion procurar manjares delicados, y reñir sobre si le dán poco ó si le dán mucho, pues el divino Pablo no pide en abundancia de comer, sino solamente con que se pueda sustentar. Los que venimos á la Religion, y hacemos en ella profesion, mucho y muy mucho hemos de notar, que no dice el divino Pablo, *Habentes vestimenta quibus operiamus, sed quibus tegamur*: es á saber, que no pide que se vestir sino con que se cubrir: porque para vestirse uno, ha menester mucha ropa, y para cubrirse bastale una capa. De esta tan alta doctrina se puede colegir, ó el Frayle ó Monge que en la Religion tuviere dobladas cogullas, doblados escapularios, dobladas tunicas, y doblados habitos, ha de ser con estrema necesidad, y sin ninguna curiosidad: porque en las Religiones bien ordenadas el subdito no ha de tener mas de lo que ha menester, y solo el Prelado ha de tener algo que dár. Pues Dios nos llamó al estado Monacal, razon es hermanos mios, miremos lo que tratamos, y tanteemos lo que tenemos; que pues el Apostol glorioso no osa tener con que se vestir, sino con que se cubrir, muy ageno debe ser del Siervo de Dios el comprar y vender, el dar y tomar, y el prestar y mohatrar:

por-

porque el Religioso que esto hace, mas le valiera quedarse en un cambio, que no venir á ser Monge en algun Monasterio. Lo que mas me espanta del Apostol es, no el decir como dice, que no quiere mas de con que se sustentar, ni tampoco quiere mas de con que se cobijar, sino el decir: *His contenti sumus*: es á saber, que ahora tenga poco, ahora tenga mucho, con todo y con todos vive contento. Creed padres mios y hijos en Jesu-Christo, que no está la perfeccion ni consiste la Religion en traer el habito, en andar descalzos, en estár encerrados, y en andar hambrientos, si con esto estais en el Monasterio desesperados, y andais en la Orden descontentos: porque al demonio no se le dá nada que le sirvan por fuerza, mas Dios no quiere sino que le sirvan de grado. El Religioso que en la Religion no fuere boquirroto, estuviere desapropiado, residiere en el Monasterio, y se dexare al parecer de su Prelado, no tiene razon de andar triste, ni aun de andar desconsolado: porque si el Señor permitiere que le vengan algunas tentaciones, serán para probarle, mas no para derrocarle. Sea pues la conclusion de todo lo sobredicho, que pues el Señor nos alumbró á dexar los padres que nos engendraron, y á los parientes que nos criaron, y á las riquezas que poseíamos, y á los amigos que teniamos, miremos mucho en que no nos engañe el demonio, á que nos preciemos de curiosos, ni nos noten de propietarios: porque las cosas de la Religion son tan delicadas, que á las veces no merecemos tanto por lo mucho que dexamos, quanto desmerecemos por lo poco que tenemos.



RAZONAMIENTO QUE HIZO EL AUTOR A SUS Religiosos, siendo Guardian de la Ciudad de Soria, la noche de la Kalenda, en la qual toca muy grandes documentos para los buenos Religiosos.

QUatro cosas son las que el hombre procura de alcanzar, y desea conservar, es á saber, salud para su persona, riquezas para su casa, honra á la República, y gloria en la otra vida. Otras quatro cosas hay, que á mi ver al corazon del hombre son muy dulces para amar, y muy trabajosas de dexar, es á saber, la patria á donde es criado, la riqueza que ha allegado, y la honra que ha alcanzado, y el amigo que ha tenido. Trabajosa cosa es, dexar el hombre su propia tierra, y irse á morar á otra tierra estraña: mas este trabajo y desconsuelo sufrióle el Patriarca Abraham, y aún su nieto Jacob, el viejo por voluntad, y el mozo por necesidad. Trabajosa cosa es, dexar el hombre la riqueza que allegó, y la hacienda que heredó: mas este trabajo sufrieronle Socrates en Atenas, y Demostenes en Tinacria, el uno de los quales dió lo que tenia al Templo, y el otro echó quanto poseía en la mar. Trabajosa cosa es, dexar el hombre el estado que tiene y la honra que mantiene; mas este trabajo y desconsuelo sufrieronle el buen Consul Cincinato, y el gran Emperador Docleciano, el uno de los quales dexó el Consulado, y el otro dexó el Imperio. Trabajosa cosa es, dexar el hombre el compañero con quien se creía, y el amigo que de corazon ama: mas este trabajo y desconsuelo sufrieronle el gran Rey David y el buen Principe Jonatás, los quales tenian entre sí tan estrecha amistad, y se guardaban tanta fidelidad, que quando se hubieron de apartar el uno del otro, se les partió el corazon por medio. Viniendo pues al caso, el fin para que contamos esto es, para decir y probar, que el verdadero y esencial trabajo del hombre no consiste en alejarse de su tierra, ni en dexar la riqueza, ni aún en apartarse de su compañía, sino en negar á sí mismo, y en no hacer él su querer propio. Creedme Padres y no dudeis hermanos mios, que no hay á Dios sacrificio tan acep-

acepto, como es sacrificarse á si mismo: y esto hace y cumple él quando niega á la sensualidad lo que le pide, y sigue á la razon en lo que le manda. Trabajosa cosa es, dexar el hombre lo que tenia en el mundo: empero muy mas trabajosa cosa es, irse á la mano en el Monasterio, porque es el hombre tan amigo de hacer lo que quiere, y de probar lo que puede, que si son los ojos faciles de cerrar, es el corazon muy dificil de encerrar. O tú que vienes á la Religion, debes contigo pensar, que veniste á ella á salvarte, á enmendarte, á reformarte, y á mejorarte: porque has de saber hermano, que en las Religiones bien ordenadas sufrese que entren en ellas grandes pecadores, mas no se permite cometer alli grandes pecados. Para que en la Religion te salves, te reformes, te enmiendes, y te mejores, ante todas cosas tienes muy grande necesidad de negar, y aún de renegar de tu voluntad; porque con verdad no se puede llamar ninguno Religioso perdido, sino es el que se rige por su seso propio. Christo nuestro Redentor y Maestro, queriendonos enseñar el camino de la Religion, y las sendas de la perfeccion, decia: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum, & tollat crucem suam, & sequatur me*: como si mas claro dixera: Los varones perfectos que me quieren seguir y servir, han de negar á sí para servirme á mí, y han de traer sus Cruces, y crucificarse ellos en ellas. Si queremos entender estas palabras, hallarémos por verdad, que para seguir á Christo nuestro Dios hemos de perseguir á nosotros, y para acertar su camino hemos de errar el nuestro, para llamarnos suyos hemos de dexar de ser nuestros, y lo que es mas que todo, que para haber á Christo de amar, primero hemos á nosotros de desamar. El egregio Agustino decia hablando con Christo: *O bone Jesu, ò dulcedo animæ meæ, amor mei me ducit usque ad contemptum tui, & amor tui, usque ad contemptum mei*: y es como si mas claro dixese: O buen Jesus, ó amores de mi alma, quando el amor comienza en mí, siempre para en aborrecer á ti; y quando el amor comienza en tí, siempre para en aborrecer á mí: de manera que el fundamento de tu amor no es otro, sino mi desamor. Desamandome á mí, aborreciendome á mi, y olvidandome á mí, es el verdade-

ro camino para buscar á Dios, hallar á Dios y acordarse de Dios. *Jacta cogitatum tuum in Domino, & ipse te enutriet:* decia el Santo David, como si mas claro dixese: Pon á Dios en tu pensamiento, y él te mantendrá y favorecerá. Osaria yo Padres mios decir, que entonces pone el Religioso en Dios su pensamiento, quando se dexa al solo parecer de su Prelado; y entonces pone en el mundo y en el demonio su pensamiento, quando se rige por su parecer propio: mas el demonio nuestro adversario, porque no acertemos en lo que debemos, se huelga que hagamos lo que queremos. El Monge perfecto y varon Religioso no tiene licencia de examinar en el Monasterio qual es lo malo, ó qual es lo bueno: porque se ha de tener por dicho, que si hace lo que le mandan no puede errar, y si hace lo que quiere no puede acertar. Las bacas que llevaban el Arca del Testamento aunque iban tapadas los ojos todavia atinaron á tierra de los Hebreos: y quiero por lo dicho decir, que si el varon Religioso consiente que le carguen el Arca de la Regla, y le unzan al carro de la Orden, y le tapen los ojos de sus deseos, y se dexe guiar de sus Prelados: es imposible que pierda el camino que lleva, y que no alcance lo que desea. Manda el santo Evangelio, que ame á Dios, que ame al proximo, que ame al enemigo, y que aborrezca á mi mismo; para darnos á entender, que no tiene el Christiano otro peor enemigo, que su parecer propio: porque si yo supiese amarme á mí, no me mandaria Dios que me aborreciese á mí. Toda la perfeccion de la vida Monacal está en que nadie pruebe lo que puede, ni haga lo que quiere: porque si Christo no dá licencia para amarme á mi mismo, menos la dará para regirme por mi seso propio. El camino del mundo sabelo el mundano, el camino del vicio sabelo el vicioso, el camino del Infierno sabelo el demonio, mas el camino del Cielo sabelo solo Christo; y por eso es mucha razon que hagamos lo que él nos manda, y nos vamos por donde él nos enseña. Has de saber hermano mio, que el camino del Cielo es largo para andar, es alto para subir, es estrecho para pasar, es escabroso para acertar, y poco asendarado para atinar: á cuya causa nos seria muy sano consejo preguntar al que lo sabe, é irnos en pos del

que

que lo anda, porque le saben pocos, y le aciertan pocos, y aún ván por él muy pocos. Dice Christo nuestro Maestro, que él es la vida, y él es la carrera, y él es la verdad: en lo qual nos dá á entender, que no podemos decir verdad, sino hablando de él, ni podemos nosotros vivir sino es en él, ni podemos caminar sino es con él: de manera que quedamos por tan inhábiles, que ni puede cosa nuestra libertar, ni vale nada nuestra habilidad. Pues si es verdad, como es verdad, que Christo es la vida que hemos de vivir, y es la vida que nos ha de valer, y es el camino por donde hemos de ir, sobra de locura seria, no rogarle que nos adiestre, y no buscarle para que nos encamine: porque si Christo no nos lleva de la mano, el mundo nos hará caer, y la carne tropezar, y el demonio descalabrar. O tu que veniste al Monasterio á ser Religioso y varon perfecto, has de saber hermano mio, que no te aprovecha cosa ninguna el haber renunciado el mundo, si con esto no te niegas á tí mismo, y te apartas de tu parecer propio: porque la vida Monastica y Religiosa no consiste en dexar lo que tenemos, sino en hacer lo que queremos. El Religioso que hace siempre lo que quiere, muy pocas veces hace lo que debe: de lo qual, se suele seguir, que los Monges que son voluntariosos y temáticos, siempre son castigados de los Prelados, y muy pesados á sus Monasterios. Del Rey Saúl se lee, *quòd mutatus est in virum alterum*: es á saber, que del todo se mudó en otro, despues que le cometieron la gobernacion del Reyno: para darnos á entender, que desde el dia que Dios nos llama á morar con sus siervos, hemos de ser otros, y no vivir como viviamos: porque no consiste la Religion en dexar las ropas que traíamos, sino en olvidar las costumbres que teniamos. Creedme Padres mios, que es muy gran diferencia la manera que viviamos en el mundo, á la que hemos de tener en el Monasterio: porque allá valen mas los ricos, y acá los pobres; allá los agudos, y acá los inocentes; allá los generosos, y acá los virtuosos; y allá los eloquentes, y acá los callados: de manera que lo que en el siglo teniamos por revés, tenemos acá en la Religion por envés. A los hijos de Israel no les dexó Dios vivir en el desierto como vivian en Egypto, porque salidos de alli

lue-

luego les dió otra ley que guardasen, otros sacrificios que ofreciesen, otros Sacerdotes á quien creyesen, y aún otros caudillos á quien siguiesen. En lo qual se nos dá á entender, que si queremos perseverar en el Monasterio, no hemos de llevar á él ningun resabio del mundo. No era caso de Inquisicion, ni estorvaba la redencion, querer Christo nuestro Dios morir vestido, y calzado, y abrochado; y si quiso él antes que subiese á la Cruz desnudar sus ropas, fue para que tambien nosotros antes de entrar en la Cruz de la Religion dexasemos nuestras voluntades propias, porque no ha de saber mas de si el que está en el Monasterio, que el que está yá muerto en el sepulcro. Creedme Padres mios, y no dudeis, que como en la guerra es uso, y hay necesidad de seguir al Capitan, y en el camino á la guia que vá delante, en la mar al Piloto, en la Escuela al Maestro: asi es muy necesario seguir en la Orden al Prelado, porque el estado de la Religion es aspero de sufrir, y muy dificultoso de entender. No piense nadie que por haber estado un año en la Orden, ó dos, ó diez, que por eso se puede yá regir por su seso, y fiarse de su parecer propio: porque es de tal calidad la Religion, que nadie podrá en ella aprovecharse, ni mucho menos salvarse, sino se dexa al parecer de otro, y no vive recatado de sí mismo. O quan bienaventurado es el Monge, que dice lo que dixo San Pablo á Christo, es á saber: ¿Señor qué quieres hacer de mí? y ó quan malaventurados es al que dice Christo lo que dixo al ciego de Jericó, es á saber: ¿qué quieres que te haga? porque el juego de nuestra salvacion no ha de ponerlo Dios en nuestras manos, sino nosotros en las manos de Dios. Quando al enfermo dexan comer de qualquiera cosa que se le antoja, señal es que los Medicos le dexan poca vida: quiero por lo dicho decir, que no hay mas cierta señal de que vamos del todo perdidos, que es dexarnos hacer Christo Dios todo lo que queremos, porque á todos los que le aman servir, y quieren seguir, tienelos él con su mano, y aún les vá á la mano. El glorioso Agustino en sus Confesiones decia: O buen Jesus, ó descanso de mi alma, no sé de qual te haga primero gracias: es á saber, por los beneficios que me has hecho, ó por los males de que me has

has guardado: porque tanto se debe Señor por no dexarme caer, como por ayudarme á levantar. No carece de gran misterio lo que Christo nos enseña, y lo que el Evangelio canta en la Oracion Dominical, es á saber: *Fiat voluntas tuas*, la qual peticion es imposible que cumpla el que no niega á su voluntad propia; porque es tan flaco nuestro juicio, y está tan depravada nuestra voluntad, que ni acertamos en lo que buscamos, ni aún sabemos lo que queremos. Primero dixo Christo, niegue cada uno á sí, antes que dixese sigame á mí: porque el fundamento de hacer lo que Dios quiere es, en no hacer lo que nosotros queremos. El Religioso que en el Monasterio no tiene la voluntad propia, aquel puede decir á Dios: *Fiat voluntas tuas*: porque de otra manera, ni lo aprovecharia el *Pater noster* que dice, ni aún el habito que trae. No carece de gran misterio, mandar Dios á Abraham, que le sacrificase á su mayorazgo, y volvióle despues á mandar que no tocase al mozo, teniendo yá desenvaynado el cuchillo; y la causa de esto fue, porque no andaba Dios por quitarle la vida al hijo, sino por degollarle la voluntad al padre. Con verdad podemos decir, que sacrificó Abraham su voluntad á Dios, pues por su mandado determinó de degollar á Isaac, que era mozo hermoso, generoso, primogenito, y mayorazgo, y que de él habian de descender los mas ilustres varones del mundo: de manera que fue Dios mas contento con la fuerza que Abraham hacia á su deseo, que no con la sangre que habia de derramar de aquel mozo. Creedme Padres, y no dudeis, que no mira Dios qué tales somos, sino qué tales deseamos ser; ni mira lo que hacemos, sino con las entrañas que lo hacemos, y quiero por lo dicho decir, que mas mira Dios á la fuerza que hacemos á nuestros apetitos, que á quantos trabajos padecemos en los Monasterios. Decia el glorioso Bernardo, *quod nil ardet in inferno, nisi propia voluntas*: como si mas claro dixese: No arden en el Infierno los vicios que se cometieron, sino la propia voluntad que los cometió. A la verdad este Santo dice la verdad: porque la culpa porque penan los dañados en el Infierno, no está en el cuerpo que la cometió, sino en la voluntad con que se comete: de mane-

nera que erramos en no hacer lo que debemos, y pecamos en hacer lo que queremos. Con estár Christo orando y llorando en el Huerto dice, que no se haga lo que el quiere, sino lo que su Padre mandare: ¿quál es el Monge que ha de osar hacer lo que quiere en el Monasterio, ni osar tener replica á lo que le manda el Prelado? El Religioso que mora á donde quiere, y se vá á donde quiere, y trabaja como quiere, y tiene lo que quiere, y no hace lo que puede, osaría yo del tal decir, que no ora con Christo en el Huerto, sino que mora en el Infierno con el demonio: porque el demonio se huelga que hagamos todo lo que queremos, y Christo no sino lo que debemos. El que en la Religion se dexare al parecer ageno, y baxare la cabeza á lo que le mandare su Prelado, nunca el tal vivirá lastimado, ni andará desconsolado: porque si fuere bueno lo que hace, alcanzará con todos gracia; y si no es tal, nadie le echará la culpa. El que en la Orden Monacal procurare de se regalar, y de los trabajos comunes se esentar, llevará la Orden de mala gana, y la Orden á él de muy peor: porque el pago del Monge voluntario es, vivir toda su vida descontento, ó tornarse otra vez al mundo como antes. La mas famosa y aun la mas peligrosa guerra que tiene el Siervo de Dios es, no con la carne, no con el mundo, no con el demonio, sino consigo mismo: porque la razon dicenos que trabajemos y aprovechemos, y la sensualidad dice que no, sino que nos holguemos. La carne no nos tienta si está castigada, y el demonio nos engaña si no le creemos, y el mundo no nos engaña si no le seguimos: la traydora de la propia voluntad es la que nos trae el juicio amontonado, el corazon alterado, y el cuerpo desasosegado: porque hablando la verdad, aunque es trabajoso el dexar un hombre lo que tiene, muy mas trabajoso es el no hacer el hombre lo que quiere. Mucho dá el que á sí mismo dá, mucho sacrifica el que á sí mismo sacrifica, y mucho es digno de gloria el que á sí mismo niega: porque es tan generoso el corazon del hombre, que ni sufre sujecion, ni queria contradicion. *Quare jejunabimus, & non aspexisti; afflicximus animas nostras, & nescisti? Quia in die jejunii vestri inve-*

ni-

nitur voluntas vestra: decia Isaías hablando con Dios, como si mas claro dixera: ¿Qué es la causa Señor Dios de Israel, que ayunamos, y no lo miras; y humillamos nuestros corazones, y haces que no lo entiendes? Porque en el dia que ayunais, haceis lo que vosotros quereis, y no lo que yo queria. O quantos hay hoy en los Monasterios, los quales riegan, barren, cozinan, leen, cantan, ayunan, y se disciplinan; la menor de las quales cosas no harian si se las mandase la obediencia, y hacenlas todas por su voluntad propia. Poco aprovecha, Padres mios, traer nuestras ropas rotas, si nuestras voluntades están enteras, y poco aprovecha, que esté el estomago ayuno de los manjares, si el corazon está harto de los apetitos: porque el ayuno del buen Religioso no es abstenerse de lo que ha de comer, sino irse á la mano á lo que querria hacer.

RAZONAMIENTO QUE HIZO EL AUTOR EN EL Monasterio de Arevalo, siendo allí Guardian, dando la Profesion á un Religioso.

Qui perseveraverit usque in finem, salvus erit. Matthæi 25. Yá que el Redentor del mundo habia enseñado á sus Discipulos como habian de ser Christianos, mandandoles guardar sus Mandamientos, y en como habian de ser Christianos negando á sí mismos, enseña hoy por estas palabras, en como les aprovecha todo lo que hacen poco, si no perseveran hasta lo ultimo con el bien que han comenzado. Para que mejor nos entendamos, y estas palabras de Christo bien declaremos, se ha de suponer, que asi como muchos vicios se fingen ser virtudes, asi muchas virtudes parecen ser otras virtudes, como son paciencia, firmeza, magnanimidad, longanimidad, benignidad, mansedumbre, y fortaleza; y sabida la verdad y propiedad de todas ellas, cada una tiene su difinicion, y aun tira á su condicion. La virtud de la paciencia no es otra cosa, sino un corazon martirizado con dolores y pasiones, el qual con rostro alegre y igual sufre lo que pasa, y se apareja para lo que ha de pasar; como fueron Tobias y Job, los quales no solo fue-

ron pacientes, mas aun dieron un exemplo á todos de paciencia. La virtud de la firmeza es, no moverse el corazon del proposito bueno y santo que tiene, por mas trabajos, ni fatigas que tenga, ni por mas infortunios que le sucedan, como hicieron el Santo Joseph en Egypto, y el gran Moyses en el desierto. La virtud de la magnanimidad es, quando el corazon de un hombre solo osa emprender cosas que son muy graves de comenzar, y muy peligrosas de acabar, como hizo el Santo David quando lidió con el gigante Goliat, y el buen Profeta Elias, quando se tomó con Jezabel. La virtud de la grandeza de corazon es, quando el hombre no sabe dár mal por mal, ni aún decir una palabra al que le ha hecho alguna injuria, asi como el Profeta Micheas, al qual como diesen una boferada, la injuria que él disimuló, un perro se la vengó. La virtud de longaminidad es, quando el corazon no se enoja ni aún desespera, por mucho que los trabajos se le acrecienten, y por mas que los remedios se le alarguen: asi como aconteció al Apostol San Pablo, el qual padeció en este mundo inmensos peligros, y que vivió en ellos muchos años. La virtud de la mansedumbre es, quando tiene el corazon el hombre de tal manera quieto y sosegado, que ni se altera de injuria que oyga, ni se escandaliza de pecado que vea: asi como fue el glorioso San Juan Evangelista, al qual por ser de tan buena condicion, amaban todos de corazon. La virtud de la fortaleza es, quando un corazon es de tal manera esforzado, y denodado, que ni en las tentaciones se desmaya, ni en hacer buenas obras se cansa: asi como fueron los gloriosos Antonio é Hilario, los quales padecieron en los desiertos grandes tentaciones, é hicieron alli á Dios muy grandes servicios. Y porque nuestro principal intento es, decir las excelencias de la perseverancia, y declarar quan necesaria nos es la fortaleza, dirémos aqui lo que los Filosofos de ella dixeron, y aún lo que algunos Santos de ella sintieron. El glorioso Agustino decia, que no es otra cosa la virtud de la fortaleza, sino un intenso amor, que está en el corazon enamorado, el qual todas las cosas asperas tolera, hasta alcanzar aquello que ama. Tulio hablando de la fortaleza decia, que no era otra

co-

cosa la constancia y firmeza, sino una determinacion del corazon esforzado, con la qual disimula lo que quiere, y sufre lo que no quiere. Macrobio decia, que no era otra cosa la virtud de la fortaleza, sino un animo del hombre heroyco y valeroso, con el qual ni la prosperidad le ensalza, ni la adversidad le derriba. Aristoteles decia, que no era otra cosa la virtud de la fortaleza, sino un vigor del corazon virtuoso, que no tiene por adversidad otra cosa en esta vida, sino hacer, ó haber hecho alguna obra que sea fea. Lucio Seneca decia, que tanta era la excelencia del hombre fuerte y denodado, que mas facilmente se tomaria una Ciudad cercada, que no un corazon esforzado. El glorioso Geronimo decia, que no es otra cosa el discurso de esta vida, sino un camino real y público, á la mano derecha del qual vá el atrevido, y á la mano izquierda el cobarde, y por medio de él el esforzado. El divino Platon decia, que los privilegios de la fortaleza y constancia eran, moderar la ira con mansedumbre, la envidia con el amor, la tristeza con la perseverancia, y el temor con la paciencia. El glorioso Gregorio decia, que la fortaleza y constancia de los justos consistia en vencer la carne, en refrenar los apetitos, en menospreciar los deleytes, en amar las cosas asperas, y en no huir de las que son peligrosas. Es de tan grande calidad la virtud de la fortaleza, que para todas las virtudes es necesaria, lo qual parece muy claro, en que si á la justicia, y á la temperancia, y á la castidad, y á la prudencia, no las ayuda á ir hasta el cabo la fortaleza, en muy breve tiempo los que quisieren mirar, las verán caidas y derribadas hasta el suelo, y aún puestas todas del lodo. Para comenzar alguna buena obra es necesaria la cordura, para hacerla es menester la prudencia, y para acabarla hemos de tener gran constancia: porque la felicidad del buen Piloto no consiste en saber regir el navio, sino en llegar con salud al puerto. No promete Christo el Reyno de los Cielos al que toma el Bautismo, ni al que se llama Christiano, ni aún al que hace obras de Christiano, sino al que permanece en el servicio de Christo: porque la corona del triunfo no se dá al que vá á la guerra, sino al que alcanza la victoria. Poco aprovecha á un la-

brador que aré y siembre la tierra, si despues por miedo de cansarse, ó por no quererse asolear, la dexa de segar, ó la olvida de trillar: porque el corazon del labrador no descansa quando derrama el pan por el campo, sino quando lo encierran en su silo. El pobre caminante que por miedo de ser la jornada larga, ó por hacersele la tierra aspera, dexa el camino que comenzó, y se vuelve á donde salió; de necesidad ha de perder lo que ha gastado, y no le han de agradecer lo que ha sudado: porque al pobre jornalero no le pagan porque llevó la azada á la viña, sino porque cabó de sol á sol. La muger de Loth fue tornada en estatua de sal, á causa que volvió á mirar á Sodoma, habiendola Dios avisado que se fuese su camino adelante; para darnos á entender, que es tan malo el mundo de donde salimos, que no solo no quiere Dios que le toquemos, mas aun que le miremos. Moyses y su hermano Aaron muy gran constancia tuvieron en no condescender á los dones que les daba, ni aun á las amenazas que les hacia el Rey Faraon, para que se quedasen en Egypto, y no sacasen de allí el pueblo: por el qual exemplo se nos dá á entender, que en caso de volver al mundo, y apartarnos de algun bien que hemos comenzado, no han de bastar ruegos de amigos, ni aun tentaciones de enemigos. Joseph hijo de Jacob muy gran constancia tuvo estando en Egypto vendido, en no querer pecar con la muger de su Señor y amo, ella lo queriendo, y él lo resistiendo: para darnos á entender, que es menester muy mayor corazon para resistir á los vicios aparejados, que no á los enemigos manifiestos. Harto le desaconsejaban, y harto le reprehendian todos sus hermanos al Santo Rey David, que se volviese á su casa, y no anduviese mas en la guerra; mas el buen mancebo no solo no dexó las armas, mas aun hizo con el Gigante Goliat armas: de lo qual podemos colegir, que antes hemos de perder las vidas que tenemos, que no volver atras del bien que comenzamos. Muy gran constancia tuvieron Neemias y Esdras en la reedificacion del Templo que hacian en Jerusalen, acerca de la qual obra unos los amenazaban, otros los deshonraban, otros los contradecian, y aun otros los estorvaban:

pa-

para darnos á entender, que se ha de tener por dicho el Siervo de Dios, que es señal de hacer alguna buena obra, quando encuentra con algun malo que se lo contradiga. Muy gran constancia tuvo el Tio de la Reyna Esther, que se llamaba Mardocheo, en no querer adorar ni tampoco se humillar al sobervio Aman, siendo como era cultor de los idolos, y enemigo de los Hebreos: en lo qual se nos dá á entender, que nos conviene mucho apartar y guardar de los hombres que nos estorvan salvar, y nos combidan á pecar. Grande fue la constancia que tuvo la excelente muger Susana, en no querer consentir á lo que los malvados jueces la persuadian, y de ella querian en Babilonia: es á saber, que violase el Matrimonio, y les consintiese el adulterio: en lo qual nos dió exemplo, que por miedo de la pena nadie cometa alguna culpa, pues Dios nuestro Señor tiene cargo de guardarnos la vida, y conservarnos la honra, como lo hizo con la bendita de Santa Susana.

Hemos pues querido contar todo esto, para que en el servicio de Dios nuestro Señor los buenos se esfuercen en ir adelante, y los malos se teman de volver atrás: porque han de tener todos por fé, que nunca el Señor desampara al que le sirve, ni aun olvida al que le sigue. Estaba el Profeta Daniel fuera de su tierra, cautivo en Babilonia, preso en el Lago, echado á los leones, y olvidado de los hombres, y acordose el Señor de enviarle al Profeta Abacuc, no solo á le visitar, mas aun á le dar de comer: de lo qual podemos notar, que sino olvidamos á Dios de servir, nunca Dios se olvidará de remediarnos. Muy bien sabe el Señor lo poco que tenemos, y aun lo poco que podemos, y pues esto es asi, no desmayemos en servirle, ni dexemos de seguirle: porque tiene él capitulado con todos los hombres que haciendo en su servicio lo que podemos, él hará por nosotros lo que queremos. Por mas que seamos coxos, mancos, flacos, y enfermos, nadie debe osar decir en lo que toca al servicio de Dios, no puedo, sino no quiero: porque tenemos Señor de tan buen contentamiento, que no mira el que tales somos, sino que tales trabajamos de ser. A este proposito decia el glorioso Bernardo: *Debilis est hostis, & non*

vincit nisi volentem: como si mas claro dixese: Es de su natural el demonio tan flaco, y tienelo el Señor tan atado y tan inabilitado, que por ninguna manera puede vencer, sino es á quien no le sabe resistir. A las puertas del corazon Christiano está llamando Christo, y está llamando el demonio, y no podemos entonces negar, sino que está en nuestra mano el recibir al uno, y el abrir al otro: de lo qual podémos bien colegir, que ni el demonio puede entrar en nuestra casa, sino le admitimos, ni Dios se sabe ir de nuestro corazon, sino le despedimos. O triste de mí, y qué será de mí quando el Señor me pidiere cuenta, de que me rogó y no le seguí, me avisó y no le creí, me llamó y no le respondí, me habló y no le conocí, y aun me tocó y no le sentí. Platicando Dios con el Rey David, de cómo lo hacia con amigos y siervos, decia: *Cum ipso sum in tribulatione, eripiam eum, & glorificabo eum*; como si mas claro dixera: Has de saber Rey David, que yo no tengo cuenta con mis escogidos, quando comen, ó duermen, ó juegan, ó burlan, ó se huelgan; sino quando ellos suspiran y lloran, y mas despues de esto, si ellos quisieren en sus tribulaciones llamarme, y un poco esperarme, yo les sacaré de allí, no solo consolados, mas aun muy honrados. En esto hemos de ver que nos quiere Dios mas que todos, pues se nos obliga á hacer mas que todos, porque hablando la verdad, y aun con libertad, los amigos ayudannos á gastar los dineros que adquirimos, y Dios no sino á sufrir los trabajos que padecemos. Mucho debe el Siervo de Dios mirar y notar, que quando dixo Christo: *Beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur*, no puso la bienaventuranza en lo que los hombres lloraban, sino en la consolacion que por el llorar esperaban: de manera que el hombre cuerdo y buen Christiano no ha de mirar la tentacion que del demonio sufre, sino el premio que de Christo espera. Estando el Cielo sereno, y el tiempo seco, osa el ladron rustico arrojar su trigo en el polvo puro, ¿y no osarás tu Christiano ponerte en las manos de Christo? Quando Christo dice, que él es la verdad en que hemos de creer, y él es la vida con que hemos de vivir, y él es el camino por donde hemos de andar,

dar, quierenos avisar, y aun combidar, á que si caminaremos, él nos llevará del brazo, y si cayeremos él nos dará la mano. *Non sumus sufficientes cogitare aliquid ex nobis, tamquam ex nostris, sed sufficientia nostra ex Deo est*, dice el Apostol San Pablo, como si mas claro dixese: No tenemos licencia de pensar, quanto mas de nos alabar y presumir, que por sola nuestra industria somos bastantes á hacer alguna buena obra: porque en tal caso hemos fielmente de tener y creer, que si en algo acertamos, es porque Dios nos alumbra; y si en algo erramos, es porque él nos desampara. El Christiano que comienza alguna cosa, en confianza de las fuerzas que tiene, y de lo mucho que puede; muy gran razon tiene de vivir recatado, y andar de sí mismo sospechoso: porque hablando la verdad, bien pueden los hombres dar las batallas, mas solo Dios es el que dá las victorias. El que se determina de servir á nuestro Señor Dios, y que de hecho se pone en las manos de Dios, ninguna razon tiene de estar temeroso, y mucho menos de andar asombrado: porque tiene Dios tan gran cuidado de sus Siervos, que si permite que sean tentados, no consiente á lo menos que sean vencidos. Licencia sacó el demonio de Dios, para tentar al Santo Job, y con tal condicion le fue dada, que si le lastimase en la persona, y le destrocase la hacienda, no le pudiese tocar en el alma. De lo qual se puede notar, que Dios nuestro Señor no muestra el amor que tiene á sus Siervos, en quitarles trabajos, sino en apartarlos de los pecados. Tambien pidió licencia el demonio á Dios, para por boca de falsos Profetas ir á engañar al triste de Achab, y de la manera que la pidió, asi Dios se la concedió; para darnos á entender, que la diferencia que vá de los amigos á los enemigos de Dios es, que á los que le sirven permite que sean tentados, y á los que le ofenden consiente que sean engañados. O Buen Jesus, ó enamorado de mi alma, plega á tu immensa clemencia, de consentir que yo sea tentado, atribulado, perseguido, y abatido con el Santo Job, con tal que no sea desechado, engañado, y vencido con el Rey Achab: porque muy grande indicio es, de ir nosotros perdidos, el consentir tu, que seamos engañados. Si con una car-

carta de crédito, ó con un salvo conducto, vá cada uno por donde quiere, y como quiere, mas seguro ha de pensar que vá el Siervo de Dios, pues dice Dios por el Profeta Micheas, que quien le toca á uno de sus escogidos, le toca y ofende á las niñas de los ojos: pedimos cada noche á Dios en las Completas, que nos guarde como á las niñas de los ojos, y que nos abrigue debaxo de sus alas, lo qual él hace y cumple, quando no nos dexa caer en alguna culpa, ni nos aparta de su santa gracia. No se puede llamar Christiano, ni aún preciarse de buen Religioso el que dexa de servir al Señor por miedo de ser tentado, ó por pensar que no ha de ser de él socorrido: porque segun él dice por David, quiere Dios tanto á sus escogidos, que siempre los mira, para ver lo quieren; y siempre los escucha, para vér lo que piden. ¡O quantas gracias han de dár los buenos Christianos á Dios, pues por aquellas palabras que dice: *Oculi Domini super justos, & aures ejus ad preces eorum*, se profiere y obliga de mirar los trabajos que padecen, y de oir los ruegos que hacen!

Prosigue el Autor su Razonamiento, y habla de los votos de la Religion.

DEcir Christo que el que no perseverare hasta el fin, no será salvo, aunque sean palabras generales para todos los Christianos: de mi voto han de tomarlas para sí todos los Religiosos, los quales teniendo como tienen estado tan alto y tan perfecto, quanto merecieron en tomarle, tanto pecarian en dexarle. *Vovete & reddite Domino Deo vestro*, dice nuestro Dios por el Profeta, como si mas claro dixese: Si prometieredes alguna cosa á vuestro Dios, mirad que se la deis y ofrezcais, porque habeis de saber, que hacer algun voto, es de voluntad, mas el cumplir el voto es de necesidad. La Santa Madre Iglesia á nadie fuerza para que tome el bautismo, mas despues que es uno bautizado, constriñele á que viva como Christiano: quiero por lo dicho decir, que nadie puede constreñir á otro á que entre en Monasterio, ó se quede allá en el mundo, mas si por voluntad entró en

Re-

Religion, de necesidad ha de guardar su profesion. Has de saber hermano, que no consiste la perfeccion de la Religion en solamente tomar el habito, salir del mundo, encerrarte en el Monasterio; sino que es menester junto con esto sufrir los trabajos, resistir á los apetitos, y permanecer con tus hermanos, porque el vivir en la Orden es cosa muy facil, mas permanecer en ella hasta el fin es cosa muy dificil. *Non cessamus pro vobis orare, ut dignos vos faciat vocatione sua*, decia el Apostol, como si mas claro dixese: No cesamos de rogar por vosotros al Señor, para que os haga dignos de ser de su mano llamados; es á saber, que él mismo os llame, como suele llamar á los que él mucho quiere. A todos llama Dios, á todos combida Dios, y aún á todos ruega Dios que le sirvan, y que le sigan, mas los que particularmente él llama de su mano, son los que él tiene de su mano, no dexandolos caer, ó ayudandolos luego á levantar. Muchos vienen en la Religion llamados de Dios, y tambien vienen otros llamados del demonio, y la diferencia que de los unos á los otros vá es, que los llamados de Dios perseveran hasta el cabo, y los que trae el demonio, tornanse otra vez al mundo. No se espante nadie en oir decir, que no todos los que vienen al Monasterio vienen guiados por la mano de Christo, pues sabemos todos, que el Espiritu Santo llevó á Christo al desierto, y el espiritu diabolico lo llevó al Templo, no con intencion que predicase, sino que de alli se despeñase. Otros lugares habia en Jerusalen muy mas altos, que no á donde subió el demonio á Christo, asi como la torre Herodiana, la casa de Sion, el castillo Arabico, y la puerta Salinaria: mas no quiso derribar á Christo de ninguno de ellos, sino del pinaculo del Templo; para darnos á entender, que mas aprecia el demonio derribar á uno de los que están consagrados á Christo, que á ciento de los que andan vagueando por el mundo. No querer el demonio tentar á Christo, que se echase á rodar del monte, sino que se despeñase del pinaculo del Templo, es darnos á entender y querernos avisar, que la caida que los Siervos de Dios dán en el Monasterio es muy peligrosa para el alma, muy escrupulosa para la conciencia, y muy infa-

fame para la honra, y muy escandalosa para la República. En las vidas de los Padres de Egypto, se dice, que vió una noche un santo viejo tener capitulo á los demonios, y relatandose alli los males que habian hecho cada uno, mas premio y gracias dió su Principe á un demonio porque al cabo de cincuenta años hizo caer á un Monge en la fornicacion, que á todos los otros, que habian hecho hacer mil pecados por el mundo. Dos hijos del gran Sacerdote Aaron fueron muertos, quemados y abrasados, no por mas de haber delinquido en una ceremonia del Templo; y es de creer, que habia alli otros mayores pecadores que no lo eran aquellos niños, y quiso Dios disimular con los unos, y castigar los otros, para darnos á entender, que tenemos estado de tan alta perfeccion; que lo que en el mundo era ceremonia, es para nosotros precepto; y la que allá era venial, es á nosotros mortal. Al que llama Dios de su mano, y le tiene de su mano, ha de conocerse muy claro, en que si le vieremos tropezar, no le verémos á lo menos caer: mas al que trae el demonio á la Religion y Monasterio, á cada paso le verémos tropezar, y aún de ojos en el lodo caer: porque no hay en el mundo cosa mas perdida, que aquel que en la Religion se comienza á perder. Hasta que se acabe la Iglesia militante, y nos vamos á gozar de la triunfante, de necesidad ha de estár la escoria con el oro, la paja con el trigo, la harina en el salvado, la rosa con la espina, la caña con el hueso, y aún el bueno con el malo: y lo que es mas malo de todo, que á veces es peor de sufrir la mala conducta que tienen los malos en los Monasterios, que no las tentaciones con que nos tientan alli los demonios. *Utinam recedant qui conturbant nos*, decia el Apostol, y es como si mas claro dixese: Ojalá pluguiese á Dios saliesen de nuestra compañia todos los que perturban á nuestra República; lo qual dice el buen Apostol, porque un Religioso que anda alterado, y es de suyo desasosegado, no es menos sino que ha de hacer á los otros pecar, ó á lo menos murmurar. La olla que mucho hierve echa fuera la grasa, el mar levantado trastorna los navios, el ayre importuno derriba los árboles, y los rios muy crecidos salen de madre: quiero por lo dicho de-

cir,

cir, que el Monge que no se dá á la leccion, ó falta á la Oracion, ó se ocupa en algun manual exercicio, no puede permanecer mucho en el Monasterio. La primera maldicion que Dios echó en el mundo, fue al triste de Cain, quando le dixo: *Quia occidisti fratrem tuum Abel, eris vagus, & profugus super terram*: como si mas claro dixese: Pues te puse, ó Cain, en mi particular Paraíso, y matasre alli á Abel tu hermano, tendrás por maldicion mia, que andes siempre peregrinando, y vivas á donde quiera descontento. Conforme á esto que dixo Dios á Cain, para el hombre bien ordenado muy gran Paraíso es el concierto que tiene en el Monasterio, y para el que es desbaratado, le es estár en infierno verse alli sujeto, porque si esto bien se sintiese, no hay baxo el Cielo igual descanso, como estár en compañia de buenos, y alabar á Dios con los Santos. Nunca Dios nuestro Señor echara sobre el triste de Cain tan gran maldicion, si él no cometiera contra su hermano tan gran traicion: quiero por lo dicho decir, que nunca Dios permitiria que hubiese algun Religioso desasosegado, si él no hubiese cometido algun gran pecado en el Monasterio. Por estár en la gracia de Dios venimos á la Orden, y por estár en su desgracia andamos desgraciados en ella; y de aqui es que los Religiosos bien disciplinados siempre andan contentos, y los absolutos y disolutos siempre andan alterados. Sobre aquel podemos decir que cae la maldicion de Cain, que se anda en el Monasterio de Claustro en Claustro, de dormitorio en dormitorio, de Celda en Celda, y de Monge en Monge, buscando con quien parlar, ó quien le ayude á murmurar. Sobre aquel cae la maldicion de Cain, que cada año muda lugares, busca otras Celdas, solicita otros Monasterios, y procura otros Prelados; y esto no para mejorarse, sino para vivir mas libertado: de manera que no tiene dia por bueno, sino aquel que se vé sin sujecion del Prelado. Sobre aquel cae la maldicion de Cain, que le es igual á la muerte entrar en el Coro á rezar, en el Oratorio á orar, en la Librería á leer, y en la Celda á recogerse, sino que como arrepentido de lo que hizo, y descontento de lo que hace, se anda por el Monasterio suspirando, y á todos quantos encuentra quexando-

se. Sobre aquel cae la maldicion de Cain, que ni puede sosegar en el Monasterio, ni quiere tener paz con su Prelado, buscando cada dia ocasiones para ir al siglo, y procurando negocios que negocie en el mundo; y lo que es peor de todo, que si le niegan la licencia, se pone á murmurar, y y si por caso se la dán, vase del todo á perder.

Prosigue el Autor su Razonamiento, y reprehende el mucho andar de los Religiosos.

O Quantos aparejos tiene para servir á Christo el Monge que se está quieto en su Monasterio, porque dado caso estando allí la sobervia le combata, la envidia le inquiete, la gula le retiente, la ira le despierte, y la lascivia le moleste, solamente le podrán estos vicios alterar, mas no hacer pecar: lo qual no es asi fuera del Monasterio, á donde apenas será tentado, quando se halle caído en el lodo. El edificio sin cobertura luego se cae, la caña fuera del hueso luego se seca, el pez fuera del agua luego se muere, el arbol descortezado luego se yende, y el Monge fuera de su casa luego se pierde. La doncella Dina, hija del Patriarca Jacob, sino se desmandara á salir fuera de donde la habia puesto su padre, ni Jacob se desmandara, ni Amon muriera, ni ella se infamara. Si el malaventurado de Judas no se saliera del Colegio de Christo, ni se apartara de la compañia de los Apostoles sus compañeros, nunca cometiera tan enorme delito, ni despues muriera desesperado. Aviso es este muy notable, y aun exemplo muy espantable, para que ningun Monge ose salir del Monasterio á donde Dios le llamó, ni se ose apartar de la Congregacion con que Dios le juntó: porque allende que para ser bueno le aprovechará el talante de la verguenza, y el remordimiento de la conciencia, mucho le hará tambien al caso los exemplos que tomará de los unos, y los consejos que le darán los otros. Si quiere meter la mano en el seno el Religioso que vá muchas veces al mundo, hallará por verdad infalible, que siempre vuelve al Monasterio mas envidioso, mas codicioso, mas alterado, mas pensativo, y menos devoto que quando salió de

de él: de manera que por algunos dias tiene en el triste de su corazon bien que desflemar, y aun bien que confesar. Guardaos Padres, guardaos de las asechanzas del demonio, para que no os saque de vuestro Monasterio, baxo color de ir á hacer algun bien, ó de querer atajar algun mal, porque si el demonio os sáca alguna vez de la compañia de los buenos, él os hará poco á poco que seais del numero de los malos. A la oveja que anda desmandada deguella el lobo, y en la paloma que está apartada se ceba el halcon, y al caminante que vá por el monte solo roba el ladron, y el rio quando sale de madre hace todo el daño, y el Monge quando sale de su Monasterio vá del todo perdido: *Peccatum peccavit Jerusalem, propterea instabilis facta est*: decia Dios por el Profeta, como si mas claro dixese: Pecado sobre pecado pecó la triste de Jerusalen, y dióle Dios en penitencia, que anduviese desasosegada toda su vida. Entonces comete el Monge pecado sobre pecado, quando olvidada la profesion que hizo, se vuelve otra vez á los peligros del mundo: y la pena de los tales es, que anden allá todos corridos, y ellos estén de sí mismos descontentos. Hasta que se le acaba la vida, y le echen en la sepultura, no debe el siervo de Dios dexar el estado que tomó, ni olvidar á lo que se obligó, porque la paloma del Patriarca Noé, hasta que halló que traer en la boca, y á donde asentar sus pies en la tierra, nunca salió del Arca á donde estaba, ni se apartó de la compañia que tenia. Por flaco, y tibio, remiso, é indevoto que sea en la Religion un Religioso, todavia es menos malo, y está mas seguro en el Monasterio, que no lo estaria en el mundo: porque allá hay tanta libertad para pecar, y tan poco aparejo para enmendarse, que con tal que sirvais al Rey, poco se les dá que quebranteis la Ley. El glorioso San Juan Bautista no solo era virtuoso, mas parecia ser la misma virtud, y con todo esto no le alaba Christo de cosa mas que de la constancia que tuvo en el vivir, y del animo que mostró en el predicar, diciendo: *¿Quid existis in desertum videre? ¿arundinem vento agitatam?* Como si mas claro dixera: ¿Qué salisteis á ver vosotros los Hebréos al desierto? ¿Pensais por ventura que es el hijo de Zacharias alguna hoja de

de caña, que á cada viento se trastorna? Mucho es de notar, que no alaba aqui Christo al glorioso San Juan de que andaba descalzo, estaba solo, comia langostas, bebia agua salobre, moraba entre las bestias, se vestia de cerdas, y dormia entre las espinas, sino que solamente le alaba de que fue tan grande su constancia, que jamás salió del desierto desde que se fue á él desde niño. Bien podemos creer Padres, que en tantos años y asperos desiertos debia sufrir el buen Bautista mucho frio, gran hambre, asáz sed, graves tentaciones, peligrosas enfermedades, y muy tristes soledades; y de ninguna cosa de estas hace Christo mencion, sino es de su muy gran constancia: de manera que le aprobó y loó no el haberse ido al desierto, sino el nunca haberse vuelto al mundo. *Omnes in agone contendunt, sed unus accipit bravium; sic currite, ut comprehendatis*: decia el Apostol, como si mas claro dixese: Muchos son los que salen á la tela á justar, y muchos son los que ván á la carrera á correr; mas al fin de la jornada el que acierta mejor lleva la joya, y el que llega mas presto gana la apuesta: y por eso os aviso hermanos mios, que de tal manera corrais la carrera, que llegueis á tiempo de ganar la joya. Este consejo que dá aquí el Santo Apostol no es de voluntad sino de necesidad, pues le seria menos mal á qualquier Monge, haberse quedado allá en el mundo, que no haber tomado en la Religion el habito, si despues no permanece en lo que tomó, y guarda lo que prometió. En la ultima Cena que Christo hizo con sus Discipulos el Jueves de la Cena, en diciendoles: *Vos estis qui permansistis mecum in tentationibus meis*, tambien les dixo luego: *Et ego dispono vobis regnum*, como si mas claro dixera: Pues vosotros y no otros permanecisteis conmigo en mis trabajos, y me habeis seguido en mis peligros, sed ciertos y no dudeis que os asentaré á mi mesa, y os colocaré en lo mejor de mi gloria: para que allí fruyais de mi divinidad y goceis de mi humanidad. Alto y muy alto misterio es este, que habiendo los Apostoles por seguir á Christo dexado á sus padres, á sus hermanos, á sus tierras, á sus herederos y haciendas, y lo que es mas que todo que negaron sus voluntades propias, no les agradece Christo otro ser-

vi-

vicio, sino el haberle seguido hasta lo ultimo. No dixo Christo á sus Discipulos: Vosotros sois los tentados, sino vosotros sois los que permanecisteis conmigo en mis tentaciones: para darnos á entender, que en el otro mundo no sentará Dios á su mesa, sino á los que acabaren hasta el fin de la jornada. Hablando el Santo David de lo que sentia del varon justo decia: *Non dabit in æternum fluctuationem justo*, como si mas claro dixera: Uno de los privilegios que dá Dios á sus familiares y amigos es, que ninguna tentacion los mude de su buen proposito, ni ninguna adversidad los estorve de llegar su obra á lo ultimo: porque el don de la constancia y perseverancia es de muchos deseado, y de pocos alcanzado. Comenzar algun bien condicion es de buenos, proseguir aquel bien oficio es de virtuosos, mas acabar aquel bien privilegio es de Santos: porque hablando la verdad, por mas que nos esforcemos, y aun por mas que presumamos, somos para resistir el mal muy tiernos de corazon, y muy mudables de condicion. O quan bienaventurados serán los que oyeren decir á Christo: Vosotros sois los que permanecisteis conmigo, porque permaneciendo conmigo, os gozareis y reynareis siempre conmigo en la gloria y bienaventuranza, *ad quam nos perducat Jesus Christus. Amen.*

RAZONAMIENTO QUE HIZO EL AUTOR Á LA *Emperatriz, y á sus damas, en un Sermon de Quaresma, en el qual toca por alto estilo el bien y mal que hace la lengua.*

Mors & vita in manibus linguæ. Proverb. 18. Si preguntan á un hombre de bien, qué es lo que en este mundo mas desea, diríanos que es el vivir; y si preguntamos qué es la cosa que mas aborrece, respondernos ía que es el morir: y de verdad él dice la verdad: porque viviendo gozamos de lo que tenemos, y muriendo dexamos de ser lo que somos. De lo deseado la cosa mas deseada es la vida, y de lo terrible la cosa mas terrible es la muerte; porque con el vivir todo se remedia, y con el morir todo se acaba. En la agonia de la muerte mostró Christo temer la muerte, quando dixo: *Transeat à me calix iste*: y el Apos-

tol

tol S. Pablo estando en Acaya mostró desear mas vida, quando dixo: *Nolimus expoliare, sed super vestiri*: de lo qual podemos colegir, que no es mucho que amen y aborrezcan los que son pecadores, lo que amaron y aborrecieron los que eran justos. Los animales engendran hijos, las frutas producen pepitas, la espiga cria granos, las aves ponen huevos, y las abejas echan de sí enxambres: y esto no para mas sino para que ellos vean que no pueden para siempre vivir, dexan en su lugar otros que por ellos vivan. No por mas los hombres y los animales comen, beben, duermen, se visten, y trabajan, de por tener junto á sí la vida mas conservada, y tener la muerte de si mas desterrada: porque nuestra naturaleza ama el conservarse, y aborrece el acabarse. Al hombre que está enfermo y peligroso no hay cosa que tanto le alegre, como decirle que puede yá de todo comer; y no hay palabra que tanto le espante, como es decirle que le quieren olear: porque con lo uno le aseguran la vida, y con lo otro le sentencian á muerte. Muy bien experimentó esto en sí el buen Rey Ezechias, al qual en espacio de media hora, y dentro de una casa, y á su misma persona, dixo al Profeta Isaías, que estaba á muerte condenado, y luego le volvió á decir que le habia yá Dios perdonado; de manera que como habia por sus pecados merecido que le quitasen la vida, mereció despues por sus lagrimas que le perdonasen la muerte. Por bruto y desavisado que sea un animal, tiene siempre aviso de quitarse del fuego que quema, y apartarse del pielago á donde se ahogue, y aun huir del risco porque no se despeñe: y esto hace él, no por mas ni para mas de por querer conservar la vida que tiene, y por huir de la muerte que teme. El animal huye de la muerte, y no ama la vida: mas el hombre ama la vida, y teme la muerte: porque viviendo sabe lo que ahora es, y muriendo no sabe lo que de él será. A nuestros propinquos y amigos nos holgamos que tengan mucho, puedan mucho, y valgan mucho, y sobre todo que vivan mucho: mas al fin no hay nadie por insensato que sea, que no quiera mas que le quiten de la hacienda, y le alarguen la vida, que no que le quiten de la vida, y le aumenten la hacienda. Siendo pues esto asi,

así, como de verdad es asi, cosa es de notar, y no menos de espantar, que un tesoro de tesoros, y una riqueza de riquezas, y aún bien entre todos los bienes que Dios nos dió, y de que naturaleza nos dotó, es á saber, la muerte y la vida se confia de sola la lengua. El oficio que tiene la puerta en una casa, aquel mismo tiene la boca en el concierto de nuestra vida, pues por ella entra á dentro lo que comemos, y por ella sale á fuera lo que pensamos; y decir el Sabio, *quòd mors & vita in manibus linguæ*, es decir, que está la vida á la puerta de nuestra casa para irse, y está la muerte llamando á la aldaba para entrar. En ninguna parte del cuerpo podiamos tener en mayor peligro la muerte y la vida, que es en la boca y en la lengua, porque teniendo como tienen ellas dos las puertas del homenage abiertas, puedesenos la vida salir sin hablar, y puedese la muerte entrar sin llamar. *Habemus thesaurum in vasis fictilibus*, decia el Apostol Pablo, como si mas claro dixera: O quan gran trabajo tienen los Christianos en traer sus preciosos tesoros en vasos tan flacos y tan vidriados: es á saber, la fé en el entendimiento, la caridad en la voluntad, el conocimiento en los ojos, el crédito en las orejas, la piedad en las manos, la abstinencia en la garganta, el amor en el corazon, la castidad en el cuerpo, y la muerte y la vida en la lengua. Riquezas tan deseadas y virtudes tan abonadas, como son estas, gran lastima es decirlo, y muy mayor es sentirlo, no tener á donde las guardar, ó si quiera depositar, sino en estos vasos corruptibles, y dentro de estos miembros podridos, los quales son muy peligrosos de tratar y muy ligeros de quebrar. Mucho quisieramos si Dios quisiera, y mucho holgaramos si Dios holgara, que nos dieran otro lugar mas secreto, y aun mas recio, que no lo es la lengua, á donde la vista estuviera guardada: mas como la lengua carece de hueso á donde se tenga, y de niervo que la tenga, ni sabe decir lo que le mandamos, ni aun guardar lo que le confiamos. El miembro mas tierno entre los tiernos, y el mas flaco entre los flacos, y el mas inquieto entre los inquietos, y aun el mas peligroso entre los peligrosos, es la parlera de nuestra lengua, y es en quien está depositada

nuestra muerte y nuestra vida. Aviso y vuelvo á avisar al hombre que teme mucho la muerte, y desea tener la vida larga; ponga muy gran guarda en su lengua, porque de otra manera ya podria ser que ni supiese vivir ni aun se sintiese morir. Decir como dice Salomon; *Quòd mors & vita est in manibus linguæ*, es decir que á unos fue ocasion de salvar la vida la buena lengua, y á otros fue ocasion de darles la muerte alguna mala palabra, y en verdad que decia la verdad: porque á un corazon noble mas le lastima una palabra lastimosa, que no á un rustico una fiera cuchillada. Y porque no parezca á los oyentes que hablamos de gracia, probaremos todo lo dicho con admirables exemplos de la Sagrada Escritura. El maldito de Caín, como le preguntase Dios por qué habia muerto á su hermano Abel, en tal de se arrepentir y á Dios pedir perdon dixo: Mayor es Señor mi culpa, que tu misericordia. Dice pues San Agustin sobre estas palabras. Mientes traidor de Caín mientes, que sin comparacion es muy mayor su misericordia, que lo ha sido tu culpa; pues el perdonar es á Dios cosa propia, y el vengarse es cosa de él muy estraña. Es pues en este caso de ponderar, que mucho mas pecó Caín en lo que dixo, que no en lo que hizo, porque con la lanza quitó á su hermano la vida, y con la lengua dió á su alma la muerte. El matar Caín á su hermano, fue cosa fea: mas desesperar de la misericordia de Dios, fue culpa diabolica, porque al Señor mucho mas le ofendemos en tenerle por riguroso, que no en cometer contra él algun pecado. Un Evangelista dice, que crucificaron á Christo á la hora de tercia, y dice otro Evangelista, que le crucificaron á la hora de sexta, y el secreto de este secreto es, que á la hora de tercia pidieron los Judios á Pilatos que le crucificase, y á la hora de sexta le crucificaron: de manera que en la una hora le crucificaron con las lenguas, y en la otra con clavos. O quan gran pecado debe ser el de la lengua, pues echaron tanta culpa los Evangelistas á los que le crucificaron con las lenguas, como á los que le crucificaron con los clavos, y no solo decimos tanta, sino aun mas: porque los de los clavos pusieron en él las manos por ignorancia, mas los de las lenguas

guas hicieronlo con malicia. No se ha de espantar nadie en decir que fueron mas culpados los unos que los otros, de lo que se debe espantar es, que Christo rogó por los que le crucificaron con los clavos, y no rogó por los que le crucificaron con las lenguas, porque en decirle: *Ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt*: dió á entender, que los Sayones no sabian lo que hacian, mas los Hebreos bien sabian lo que decian. Mucho y muy mucho es de notar, que el desnudar á Christo, tapar los ojos á Christo, herir á Christo, escupir á Christo, coronar á Christo, azotar á Christo, y crucificar á Christo, los escuderos y criados de Pilatos fueron los sayones y verdugos de este horrendo caso, solamente los malaventurados de los Hebreos pidieron y solicitaron que le matasen, y por eso á ellos y no á otros se les achaca y pide la muerte. Ofendieron los Hebreos á Christo en pedir que le crucificasen, en levantarle tantos testimonios, y en decirle en la Cruz tantos oprobios: de manera que con solas las lenguas le quitaron la vida, le infamaron la Doctrina, y burlaron de su Persona: de lo qual se puede muy bien inferir, quanto mayor temor hemos de tener á las lenguas de los deslenguados, que no á los cuchillos de los buenos. El gran Profeta Isaias contando el caso desastrado, de cómo cayó Lucifer dice: *Quia dicebas in corde tuo: In cælum conscendam, & supra astra Dei exaltabo solium meum, & similis ero altissimo: propterea ad infernum detraheris*: y es como si mas claro dixese: Porque dixiste, ó Lucifer, que subirias á lo mas alto del Cielo Impireo, y que pondrias allí tu trono, y que serias semejante al Dios Altisimo, fue cosa justa y muy justisima, que cayeses de lo que eras, pues querias ser lo que no debias. Razon es de ponderar en este caso, que no cayó Lucifer del Cielo al Infierno por lo que comió, ó bebió, ó hurtó, ó adulteró, ó jugó, ó mató; sino solamente por la presuncion que en el corazon tenia, y por las palabras sobervias que dixo con la lengua: de manera que si de Angel se volvió demonio fue, no por lo que hizo, sino por lo que dixo. Mire pues cada uno lo que hace, mire lo que dice, y mire lo que piensa; pues al triste de Lucifer no le derribaron del estado las malas obras que hi-

zo, sino los pensamientos sobervios que tuvo, de manera que el tener á Dios en poco, le echó del Cielo, y el tener á sí en mucho, le echó en el Infierno. Senacherib Rey de los Asirios, viniendo por Damasco con gran exercito, envió en una Embaxada al Rey Ezechias, que á la sazon reynaba en Jerusalen, á decirle estas palabras: *Non te seducat Deus tuus in quo habes fiduciam, non enim poterit quis eripere vos de manu mea*, como si mas claro dixera: Mira Rey Ezechias por tí, y no te engañe nadie, diciendo que será bastante la ayuda de tu Dios, y la potencia de tu exercito, para libraros de mi mano, lo que es falso y mentiroso, porque todos los Reyes tus antepasados fueron siervos y prisioneros de mis Padres y Abuelos. Enojóse tanto Dios de lo que aquel Rey tirano habia dicho y de la presuncion que habia mostrado, que no habiendo cercado ni robado la Ciudad, ni muerto de ella ninguna persona, le mató un Angel ciento y ochenta mil de su exercito, y él escapó de allí huyendo, y luego sus hijos le mataron en llegando. De notar es aquí mucho, que sin haber talado la tierra, ni muerto á ninguna persona, perdió aquel tirano la hacienda, perdió la honra, perdió la hueste, y perdió la vida, y esto no por mas, de por lo que parló de su lengua. Antes y despues del Rey Senacherib bien sabemos que muchos Principes Siros, Persas, Medos, y Egypcios hicieron grandes daños á los Hebreos, y grandes crueldades en sus Pueblos, por las quales todas no fueron de Dios tan castigados, ni de su justicia tan lastimados, como lo fue él, y esto no por mas, de porque si peleaban con las armas, tenian quedas sus lenguas. Los Principes en sus Reynos, y los Gobernadores en sus Pueblos, y los Prelados en sus Cabildos, de quanto es justo que sean justicieros, parece mal y muy mal que sean desbocados, porque los culpados y delinquentes mas se quexan despues de las lastimas que les dixeron, que no de las disciplinas que les dieron. Ni al Caballero en la guerra, ni al Ecclesiastico en la paz, les está bien ser en la conversacion sobervios, ni en el hablar mordaces, porque para ser uno generoso entre los generosos, y valeroso entre los valerosos, todos han de temer su espada y de loar mucho su lengua. Si el triste Rey Se-

Senacherib entrara por las tierras del Rey Ezechias peleando, y no blasfemando, por ventura nuestro Dios no se enojara, y él no se perdiera: y á la verdad ni él lo hizo como Rey cuerdo, ni aun como Capitan valeroso, porque en casos que son ilustres y entre ilustres primero se han de descalabrar, que se lleguen á lastimar. Los nietos de Chan y los viznietos del Patriarca Noé dixeron, que querian hacer una torre tan alta, que llegase al Cielo, á donde se pudiesen subir y escapar, si enviase Dios otro diluvio al mundo: imaginando consigo mismos, que en sus manos consistia el poder huir de la muerte, y no estaba en las de Dios el quererles quitar la vida. A gran misterio se ha de tener, que por este tan gran delito ni quiso Dios nuestro Señor castigarlos en las personas, ni tomarles las haciendas, ni asolarles sus tierras, ni derribarles sus fuertes murallas, ni aun privarlos de sus vidas, sino que solamente les castigó en las lenguas, de lo qual podemos nosotros colegir, que mucho mas se ayró nuestro Señor Dios de las palabras sobervias que aquellos dixeron, que no de la torre alta que edificaron. Si nuestro Dios no se enojara mas de lo que aquellos locos dixeron, que no de los edificios que edificaron, es cierto que les derribara las piedras, y no les quitara como les quitó las lenguas; es á saber, que desde aquel mismo dia en adelante si se oían, no se entendian, y si se entendian, no era por las palabras que ellos decian, sino por las señas que se hacian. Antes que aquellos locos de Babilonia dixesen lo que dixeron, ni fabricasen lo que fabricaron, en todo el mundo no habia mas que un lenguaje, y todos hablaban de una manera, y como vió Dios nuestro Señor que comenzaban yá los hombres á pecar, quitóles la manera de hablar. Si quisiera, bien pudiera Dios ahogarlos como á los de Faraon, cegarlos como á los Sodomitas, henchirlos de bexigas como á los Egypcios, cubrirlos de lepra como á la hermana de Moyses, quemarlos vivos como á los hijos de Aaron, y no quiso, sino que como con las lenguas le habian desacatado, en ellas mas que en otra cosa quiso mostrar su castigo. O si pluguiese á Dios nuestro Señor, que á los hombres que parlan mucho, murmuran mucho, y blasfeman mucho, los

cas-

castigase él en la lengua, como á los de la torre de Babilonia: yo juro á mi pecador, que á los parleros se les olvidase el hablar ó cesasen de pecar.

Prosigue el Autor su intento, y prueba por grandes exemplos quantos se perdieron por sus lenguas.

Estando un dia el Rey David en el Valle de Ebron, vió venir á un mancebo de nacion Amalechita, muy apresurado y turbado, el qual traía las ropas rotas, y la cabeza encenizada, y como le preguntase David de dónde venia, respondió él: Vengo del Real de los Hebreos, y las nuevas que allá hay son que todo el exército es huido y muerto, y el triste del Rey Saúl y su buen hijo Jonatás son muertos, y lo sé esto muy bien, porque el infelice Rey Saúl me rogó que le matase, y yo por su ruego le maté. Oidas pues del Rey David aquellas tan lastimosas nuevas, rompió sus vestiduras, lloró de sus ojos muchas lagrimas, ayunaron él y el pueblo hasta las visperas, compuso en alabanza de los muertos muchas cantinelas, y mandó que al Rey Saúl y á Jonatás hiciesen tan suntuosas exequias, quales pertenecian á Principes, que habian muerto en defensa de su República, y por la gloria de su sinagoga. Esto hecho mandó el Rey David llamar delante de sí al mancebo Amalechita, que habia traido aquella nueva, al qual mandó que luego allí le matasen y enterrasen, diciendole estas palabras: *Sanguis tuus sit super caput tuum, os enim tuum locutum est contra te, dicens: Ego interfeci Christum Domini*: como si mas claro dixera David: Yo protesto y ruego al Dios de Israel, no me demande la sangre que hoy derramo de tí, ó mancebo Amalechita, pues tu boca condena tu vida, y tu mismo hablaste contra tí, diciendo que habías muerto al Christo del Redentor, al qual no habias de tocar en la ropa, quanto mas quitarle como le quitaste la vida. Es ahora aquí de notar, que el buen Rey David si mandó matar al Amalechita, no fue tanto por el homicidio que cometió, quanto porque se alabó de haberlo hecho: de manera que el pobre mozo si mató al Rey Saúl con la lanza, tambien se mató á sí mismo con la len-

lengua. Muchos años habia que se querian mal, y se trataban mal el Rey Saúl y el Rey David, y pensó el pobre mozo Amalechíta, que por haber él muerto á Saúl, y por haber traido á David tan buenas nuevas, le hiziera grandes mercedes, y le diera grandes dadivas: mas el Rey David no parando mientes á lo que el mozo queria, ni aún por ventura á lo que su propia sensualidad queria, quiso vengar la ofensa que se habia hecho á Dios, y olvidar el provecho que habia venido á él. O quan pocos y aún quan poquitos hay hoy en el mundo, que tengan esta condicion, ni lleguen á tal perfeccion como fue la del Rey David: es á saber, llorar por su enemigo, y hacer exequias por su enemigo, mandar enterrar á su enemigo, y sobre todo vengar la muerte de su mortal enemigo: sino que con tal que nos venga algun provecho, aunque no sea el provecho mucho, nos holgamos que maten al enemigo, aunque no nos pesa si se nos muere el amigo. Cosa nunca oida, caso nunca visto, y negocio jamás acaecido fue el que aconteció al buen Rey David: es á saber, matar al que mató á su enemigo, y vengar su injuria del enemigo yá muerto, como sea verdad, que Christo no mandó que al enemigo le llorasen en muerte, sino que le amasen en vida. No se maraville nadie que encarezca mucho mi pluma esta cosa, pues aquel Santo Rey no solo amó á su enemigo, sino que le lloró y enterró; y vengó su injuria, como si él mismo le quitara la vida: de manera que antes que viniese el Evangelio, era David varon Evangelico. Pecó pues aquel mancebo Amalechita en huir de la batalla, en matar al Rey Saúl, en placerle del mal hecho, en traer tan mala nueva, y en preciarse de su culpa: de manera que muy justamente merecia la muerte el que tantas culpas cometió en la vida. En aquel terrible y espantoso cuento que Christo contó, de lo que aconteció á un bueno y á un malo en el otro mundo, dice que dixo el Rico avariento al Patriarca Abraham, que estaba en el Limbo: *Pater Abraham miserere mei*, como si mas claro dixera: O Padre Abraham, ó padre mio Abraham, tén ahora piedad de mi, siquiera porque soy Israelitico como eres tu, y la piedad que has de tener de mi es, que envies acá á Lazaro tu muy querido amigo,

pa-

para que mojado el dedo meñique en agua fria, me refresque un poco mi lengua, la qual tengo abrasada en esta llama. Ante de todas cosas es aquí de notar, quanta diferencia debe de ir de este mundo al otro, y del otro á este, pues es costumbre acá, que los menores pidan á los mayores, y allá me parece que los mayores piden á los menores, y mas allende de esto, acá los que son ricos hacen merced á los pobres, y allá los que son pobres dan limosna á los ricos: de lo qual se puede colegir, que en el otro mundo no se deben todos vestir del envés, y acá en este no sino del revés. Poco pedia, por poco rogaba, y aún con poco se contentaba el desventurado del Rico, es á saber que con sola una gota de agua le refrescase Lazaro aquella su lengua, mas la recta justicia de Dios ni le quiso oir, ni menos á su ruego condescender: porque habiendo él negado al pobre las migajas de su mesa, injusta cosa era darle ni sola una gota de agua. No poco sino mucho es de notar, que aquel malaventurado rico de ninguna cosa tanto se quexaba, ni en ningun miembro de su cuerpo tanto dolor sentia, como era en la lengua; porque dado caso, que le condene el Evangelio de haber sido voraz en el comer, y desordenado en el vestir, sin comparacion debian ser mas los pecados que cometia hablando, que no obrando. O quanto nos ha de espantar el vér que no se quexa este Rico avariento del tormento que pasó en los ojos con que miró, ni el de las orejas con que oyó, ni de el de la garganta con que comió, ni de el de las manos con que jugó, ni de el del corazon con que deseó, ni de el del cuerpo con que pecó, sino solamente lloraba los tormentos que padeció en la lengua con que habló. Con exemplo tan notable, y con castigo tan espantable como es este, muy sobre aviso habiamos de vivir, y muy recatados habiamos de andar, para responder á lo que nos pregunten con acuerdo, y para hablar en los negocios sobre muy pensado: porque para preciarse uno de la honra, le es necesario tener muy recogida su lengua. Tienen en costumbre los ricos, despues que han bien comido, y no poco bebido, pararse muy despacio á jugar, á burlar, á reir, á mofar, y á murmurar, enterrando con testimonios á los vivos, y desenterrando con
in-

infamia á los muertos: de manera que si son diez los manjares que comen, son mas de veinte las personas que infaman. De la cofradia de estos ricos debia ser aquel maldito Rico: es á saber, comedor, bebedor, chocarrero, parlero, y testimoniero; y pues él fue de su opinion en el mundo, justo es que sean ellos de su vando en el Infierno: porque no hay cosa mas consona á razon, que todos aquellos que fueron compañeros en la culpa, lo sean tambien al recibir de la pena. Epilogando pues todo lo sobredicho decimos, que si el envidioso Cain, y el sobervio Lucifer, y el vaniloco de Senacherib, y los de la torre de Babylonia, y el Amalechita que mató á Saúl, y el triste del Rico avariento, no tuvieran lenguas para decir tan feas palabras, de creer es que ni en este mundo perdieran las vidas, ni en el otro se dañaran sus almas.

Prosigue el Autor la materia, y prueba con exemplos los provechos que hace la buena lengua.

PUes hemos dicho y largamente probado, como la lengua fue causa á muchos de morir, razon es que probemos ahora, cómo tambien la misma lengua fue ocasion á muchos de vivir; pues dice nuestro tema, que la muerte y la vida están en manos de la lengua. En un cuerpo humano la cosa mas necesaria es el corazon, la cosa mas sutil es la sangre, la cosa mas hermosa son los ojos, la cosa mas pesada es la carne, la cosa mas delicada son las orejas, la cosa mas inquieta es el pulmon, la cosa mas enferma es el bazo, y la cosa mas peligrosa es lengua. No inmerito decimos, que la lengua es mas peligrosa que otra cosa, pues el corazon solamente piensa, la voluntad consiente, los ojos miran, las orejas oyen, los pies negocian, las manos hieren, mas la lengua mata: porque el cuchillo no hiere mas de en las carnes, mas la mala lengua penetra las entrañas. No es mas nuestra lengua, que es una pared blanca, en la qual el cuerdo pinta imagenes devotas, y el que es loco pinta en ella mil locuras: y quiero por lo dicho decir, que si sabemos usar bien de la lengua, es gran parte para salvarnos, y si

nos aprovechamos mal de ella, es bastante para dañarnos: porque no es otra cosa todo lo que decimos, sino un pregon de lo que dentro pensamos. Para probar todo lo sobredicho, y para venir á lo que queremos decir, contaremos aqui una Historia del Rey David, lastimosa de oír, aunque necesaria de saber: porque por ella conocerá qualquier Christiano, quan flacos somos para caer, y quan presto nos podemos del pecado levantar. Fue el caso que por voluntad de Dios fue privado del reyno el Rey Saúl, y fue elegido y aun ungido el Rey David, el qual halló en el Señor tanta gracia, quanto habia estado el triste de Saúl en desgracia. Entre los Patriarcas fue David el mas honrado, entre los Reyes el mas estimado, entre los Profetas el mas alumbrado, entre los Duques el mas tenido, y entre los Israelitas el mas bien quisto; lo qual se pareció muy bien, en los grandes dones que le dió, y en los grandes peligros de que le sacó. Por pocos y por muy pocos y aun por muy poquitos hizo Dios en este mundo lo que hizo por David en el Testamento viejo: es á saber, que le sacó de guardar ganados, que le escogió de entre todos sus hermanos, que le libró de entre sus enemigos, que le dió victoria contra Goliat el gigante, que quitó el reyno á otro para darselo á él, que le hizo Rey y Profeta, y Profeta y Rey, y sobre todo y mas que todo, que le prometió y aun juró Dios, de hacerse hueso de sus huesos, y tomar carne de sus carnes. Queria nuestro Dios tanto á David, y holgabase tanto con David, y pareciale tan bien David, que las palabras que de él dixo jamás de nadie las dixo, es á saber: *Inveni virum secundùm cor meum*, como si mas claro dixera: Entre todos los hijos de Israel he hallado á un solo varon, que es á mi corazon muy apacible, y á mi condicion muy agradable. Por eso Dios amaba al Rey David de corazon, porque le servia él tambien de corazon: de manera que con una vara se miden, y con un peso se pesan, el amor que Dios tiene, y el servicio que le hacemos. Como la ociosidad sea enemiga de toda virtud, y sea el ordimbre de toda maldad, estandose el Rey David sano, recio, poderoso, pacifico, y ocioso en su Corte y casa, sucediole un negocio

asáz

asáz perjudicial á su fama, y no poco escándaloso á su República: porque los Principes mas pena merecen por el mal exemplo que dán, que no por la culpa que cometen. Si el Rey David estuviera escribiendo en los Psalmos, ó estuviera en la guerra de sus enemigos, ó estuviera en la plaza juzgando á sus pueblos, ó estuviera en la sala despachando negocios, nunca á Dios ofendiera, ni nunca á su Reyno escandalizara. Mas asi fue, y asi es, y asi será, que á la hora que los Principes hacen con sus enemigos treguas, se entran los vicios de tropel por sus Cortes y casas. San Agustin dice en el libro de la Ciudad de Dios, que mas dañosa fue para Roma la Ciudad de Carthago, despues de asolada, que no quando la tenian los Romanos por enemiga: porque todo el tiempo que tuvieron enemigos en Africa, nunca supieron qué cosa era vicios en Roma. Viniendo pues al caso es de saber, que un dia despues de comer subióse el Rey David á una azotea de su Palacio á se pasear y á mirar, y vió desde allí una muger asáz hermosa, que en otra azotea estaba lavandose la cara y peinandose los cabellos, la qual asi como acabó de ver comenzó de amar y desear. Era aquella muger Hebrea, y era casada, y llamábase su marido Urias, y ella habia nombre Bersabé: y como á la sazon estaba sola, y el inocente de su marido estaba en la guerra, dióse David tanta priesa en la requestar, y ella tan poca constancia en el resistir, que dentro de pocos meses, y aun pasados pocos dias, David adulteró, y Bersabé quedó embarazada. Estando pues Urias con el Capitan Joab en la guerra de los Ammonitas, como Bersabé temió que lo supiese el marido, y David se receló que lo barruntase el pueblo; queriendo añadir pecado á pecado, escribieron al Capitan Joab, que quitase á Urias la vida, porque ellos no perdiesen la honra. Como quien bien lo sabia, decia el mismo David, *Avissus avissum invocat*, como si mas claro dixera: Uno de los males que trae consigo el pecado es, que un pecado llama á otro pecado, y otro llama á otro, asi como aconteció á David, que de la gula vino á ociosidad, de ociosidad á mirar, de mirar á desear, de desear á procurar, de procurar á engañar, de engañar á adulterar, y de adulterar á matar: de ma-

nera que nunca el demonio le prendiera, si él mismo la cadena no fabricara. Si David fuera tan amigo de Dios, como Dios lo era suyo, nunca él le ofendiera, ni en caso sucio cayera: porque es el Señor tan cuidadoso de los suyos, que á todos los que se esfuerzan á servirle, nunca en grandes pecados los dexa caer. Que tropecemos, y caygamos, y nos enlodemos, y aun nos derrostremos, no es de maravillar, pues los Angeles tropezaron, y cayeron, y aun se enlodaron, lo que á Dios hemos de rogar y con lagrimas pedir es, que si nos dexare caer, nos dé gracia para levantarnos. Hablando el Profeta de cómo se habia Dios con el bueno dixo, *quòd non dabit fluctuationem justo*, y luego hablando del pecador dixo: *Deduces eos in puteum interitus*, como si mas claro dixera: Tienes tu Señor tan gran guarda sobre los tuyos, que navegando por la mar no consientes que se mareen; y dasete tan poco por los malos, que andando por la tierra, dexas que se ahoguen. Mucho nos ha de espantar, decir el Profeta, que no echa Dios á los malos en la fuente, ni en el estanque, ni en el rio, sino en el pozo, porque de todas las otras aguas puede el hombre salir ó á lo menos nadar: mas el que está caido en el pozo, ni se puede revolver, ni menos de allí salir. Entonces cae el pecado en el pozo, y se puede tener por empozado, quando permite Dios que cayga en tantos y tan enormes pecados, de los quales ni puede salir ni se sepa arrepentir. Todo esto decimos por el pecado ó pecados en que cayó el Rey David, el qual se dió tan buena maña en levantarse presto, y desde en adelante vivir recatado, que aunque con la caida se lastimó, no se mancó.

Prosigue el Autor, y concluye los bienes y males que hace la lengua.

PRosiguiendo pues la Historia, otro dia que pecó David, envióle Dios á decir y avisar con el Profeta Nathan, que estaba de él muy enojado y escandalizado, asi por el adulterio que cometió, como por el homicidio en que cayó, y que tenia determinado de darle la pena conforme á la culpa.

pa. Oidas por el Rey David estas palabras, alzados los ojos al Cielo dixo: *Peccavi*, que quiere decir, pequé. Como el Rey David era generoso, valeroso, honesto, y vergonzoso, á la hora que supo estár su negocio público, y entre todos infamado, fue tan grande la confusion que tuvo de lo que el Profeta le dixo, y de lo que Dios le envió á decir, que los Cielos rompió con suspiros, y la tierra regó con lagrimas, diciendo al Señor: *Peccavi*, y confesando ser gran pecador. Tengo para mí creído, que el arrepentirse David de la culpa, y el no negar la culpa, fue gran parte para perdonarle la culpa: porque en el hecho del pecado, no se ofende Dios tanto quando le hacemos, como quando se le negamos. No se puso David á decir al Profeta Nathan, que dixese á Dios como él era flaco, era hombre, era de hueso y de carne, le habia engañado el demonio, y que aquel era pecado humano, antes confesó luego su culpa, y su muy grave culpa, diciendo: *Tibi soli peccavi, & malum coram te feci*: de manera que el no dár disculpa, le alivió la culpa. Mucho es aqui de notar, y de á la memoria encomendar, que despues de haber David pecado, no vá él á buscar á Dios, sino que Dios envia á buscarle á él, para darnos á entender el gran cuidado que tiene Dios de los suyos, para que si cayeren en alguna culpa, no perseveren mucho tiempo en ella. A San Matéo que estaba en el cambio Christo le buscó, á San Pablo que iba á Damasco Christo le buscó, al Tullido que estaba en la piscina Christo le buscó, al Ciego que estaba junto el camino Christo le buscó, y al mozo que resucitó en Naim Christo le buscó: de manera que sin comparacion son mas trás los que Christo anda, que no los que á Christo buscan. O inmensa clemencia de Dios, que no buscandote tu nos buscas, no rogandote, tu nos ruegas, tu nos despiertas no llamandote, no importunandote tu nos llamas: de manera que si al fin de la jornada nos perdemos, no es tan solamente porque pecamos, sino porque despues del pecado no te creemos. Holguemonos pues de abrir, que Dios nos llamará, holguemonos de ser hallados, que él nos buscará, holguemonos de seguirle, que él nos guiará, holguemonos de creerle, que él nos desengañará, y holguemonos de servirle, que él nos pagará: porque es Dios tan

lar-

largo y tan piadoso, que nos daria mucho mas, si no lo desmereciesemos, y nos perdonaria mas, si no le enojasemos. Conforme al dicho del Apostol, *Eamus cum fiducia ad thronum gratiæ ejus*, que pues Dios fue á buscar á David estando de él ofendido, de creer es que se dexará hallar, y aún rogar del que fuere su verdadero siervo: porque las condiciones de la casa de Dios son, que ni fuerzan á que nadie alli entre, ni resisten al que quiere allí entrar. Cosa es de espantar, y no indigna de saber: y es, que habiendo el Rey David caido en el adulterio, y cometido el homicidio, se estaba tan descuidado en su Corte y Palacio, como si hubiera hecho á Dios algun notable servicio, y viene la grande misericordia del Señor sobre él, y citale, incitale, llamale, despiertale y convidale á que si quiere volverse á su casa, hallará de par en par la puerta abierta. Tambien es de ponderar, que David pecó con los ojos en mirar á Bersabé, pecó con las orejas en oir los mensages, pecó con las manos en matar á Urias, pecó con el corazon en determinarse á pecar, pecó con el cuerpo en cometer el adulterio, y pecó como Rey en dár de sí tan mal exemplo, y por tantos y por tan enormes delitos, no dixo mas que *Tibi soli peccavi*, y luego Dios le perdonó. Tambien es mucho de notar, que no leemos de David haber llorado de sus ojos, ni dado á pobres limosna, ni que traxese sus piés descalzos, ni que castigase su cuerpo con disciplinas, ni ayunase algun dia en la semana, ni que fuese en algunas romerias, ni aún se prometiese á algunos Santuarios; sino que solamente dixo *Peccavi*, y aquella sola palabra bastó para el perdon de su culpa. Yo pecador, y tu ó Lector, mira y miremos, que no dixo David, á tí pequé, contra tí pequé, mucho pequé, ó en esto pequé; sino que á solas y á secas no dixo mas de pequé, para darnos á entender, que el juego de nuestra salvacion consiste, no en multiplicar las palabras, sino en mejorar cada dia las obras. No tiene Dios necesidad de grandes voces para oirnos, ni de muchas razones para entendernos, pues está claro, que el pecador del Rey David, para en descuento de su culpa, no dixo mas de una palabra, y aún esa entre dientes dicha: porque los hombres mundanos no miran

ran sino lo que dice la lengua, mas Dios nuestro Señor mira lo que piensa el corazon. A la hora que David oyó lo que le dixo el Profeta, tuvo tan turbado el juicio, tan desacordada su memoria, tan rasgadas sus entrañas, y tan perdido su corazon; que en acordandose en lo que habia pecado, no pudo mas decir, ni aún acertó á decir mas de pequé: de manera que como el Señor no sea nada achacoso, no miró á una sola palabra que dixo, sino al gran corazon con que la dixo. O buen Jesus, ó amores de mi alma, y quien pudiese decir, y sin mentir osase decir pequé, y no decir peco, y aún entiendo de pecar, yo sé que facilmente le perdonarias la culpa, y muy de presto tornaria en tu gracia: mas aí de mí, que me hallo yá al fin de la jornada, y no he comenzado aún á enmendar mi vida. El Santo David puede decir con verdad pequé, el buen San Pablo dirá pequé, la Gloriosa Magdalena dirá pequé, el bendito San Pedro dirá pequé, el arrepentido Ladron dirá pequé: porque éstos si pecaron no volvieron mas á pecar, mas yo triste de mí, digo que pequé ayer, y digo que pequé hoy, y confieso que pecaré mañana, sino me vá á la mano tu gran misericordia. Si dixera á Dios David, yo Señor estoy pecando y aún entiendo de aquí adelante de pecar, no hay duda, sino que nunca Dios le oyera, ni mucho menos le perdonara: mas como dixo no mas de pequé, y esto con proposito de mas no pecar: á penas hubo echado la palabra por la boca, quando Dios le habia yá perdonado la culpa. O ley bendita, ó ley sagrada, la Ley de Christo nuestro Dios: pues por tantos delitos como cometemos, y por tantos excesos como hacemos, no nos pide mas, ni nos manda mas, de que digamos con David: Señor pequé, y no entiendo yá mas de pecar. De mí, ó buen Jesus te digo, y á ti mi Redentor me confieso, que pequé en mi niñéz, pequé en mi puericia, pequé en mi infancia, pequé en mi juventud, pequé en mi viril edad, y plega á ti Señor que no peque en mi senectud: porque muchas veces se tornan los viejos á los pecados de quando eran mozos. No habia mas pecado, ni volvió mas á pecar el mismo Rey David, quando decia á Dios: *Delicta juventutis meæ & ignorantias meas ne memineris Domine*:

mine: como si mas claro dixera: Las boberias de mi niñez y los delitos de mi juventud no los asientes á mi cuenta, ó Gran Dios de Israel: porque en carne tan flaca, y en edad tan tierna, como es aquella, ni sentimos lo que hacemos, ni aún sabemos lo que queremos. Es aqui, pues, ahora de ponderar, que no pide el buen Rey David perdon de los pecados de quando era niño, ni de quando era mozo, sino de los que cometió quando era yá anciano, y era viejo, y en las cosas del mundo experimentado; porque los pecados de tal edad no se pueden llamar ignorancias sino malicias; no boberias, sino torpezas, no descuidos, sino vicios; y no por no saber, sino por no querer. Quando David pedia perdon á Dios de los pecados que habia hecho quando era mozo, yá era entonces viejo, y aún muy viejo; y de creer es, que si tuviera pecados de vejéz, que tambien los confesara; como confesó los de la juventud: de lo que se puede inferir, que hace mucho al caso, para que Dios nos perdone los pecados pasados, no haber vuelto otra vez á ellos. Es tambien de notar, que en el punto que dixo David, Señor pequé, luego dixo Dios que le perdonaba: del qual negocio podemos colegir, que mas tardamos nosotros en reconocer la culpa, que tarda Dios en usar de su misericordia. Parece que en esta cosa estaban hechos de habla el Criador y la criatura: es á saber, que en haciendose embarazada Bersabé, luego mataron á Urias, y muerto Urias, luego Nathan reprendió á David del delito, y reprehendiendole del delito, luego confesó su pecado, y en confesando su pecado, luego Dios se mostró con él misericordioso, de manera que quan de priesa fue David huyendo de Dios, tan apriesa fue Dios en busca de David. Sea pues la conclusion: *Quòd si mors & vita sint in manibus linguæ*, si para muchos fue la lengua ocasion de muerte, á lo menos para el Rey David fue ocasion de su vida, pues lo que la vida le quitó, el *Tibi soli peccavi* le volvió, aqui por gracia y despues por gloria. *Ad quam nos perducat Jesus Christus. Amen.*

RA

RAZONAMIENTO HECHO A LA EMPERATRIZ nuestra Señora, en un Sermon que le hizo el Autor el dia de la Transfixion de nuestra Señora.

MUlier ecce filius tuus, el dia que al niño Jesus presentaron en el Templo, dice San Lucas: *Quòd erant mirantes pater & mater ejus, super his quæ dicebantur de puero*, como si mas claro dixera: Estaba la Madre de Dios muy espantada y muy regocijada de oir lo que el viejo Simeon decia del niño su hijo: es á saber, que seria lumbre de los Gentiles, gloria de los Hebreos, esperanza de las Gentes, salud de todo el mundo: y que yá no queria Simeon mas vivir, pues habia visto con sus ojos lo que tanto habia deseado su corazon. Como sea cosa cierta, que la presente prosperidad no sea otra cosa, sino un agüero de alguna repentina desdicha, luego á la hora se volvió el viejo Simeon á la Virgen, y la dixo: *Ecce hic positus est in ruinam & in resurrectionem multorum in Israel, & tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit*: como si mas claro dixera: Mira tambien lo que te digo, y es que muchos en Israel se perderán por no le creer, y muchos se salvarán por sus pisadas seguir, y digote tambien mas, y es, que vendrá tiempo en que sea tan grande el dolor de su cuchillo, que alcanzará á herir el cuerpo suyo, y á traspasar el corazon tuyo. Mucho es de ponderar, que no dixo Simeon que Christo haria á muchos caer: *Nisi quòd erat positus in ruinam multorum.* Hablando la verdad, el Redentor del Mundo no solo no fue causa que algunos tropezasen, mas aún ni fue ocasion de que alguno cayese y se perdiese: porque no se puede compadecer en uno, el venirnos á redimir, y ser causa de nos perder. Si hago yo una puente por donde podeis pasar vos seguro un rio peligroso, ¿qué culpa tendré yo, si despues os echais vos la puente abaxo? Si vos os escondeis en una camara obscura, ó en una cueva honda, ¿qué culpa tiene el Sol sino os alumbra? Queremos por lo dicho decir, que pues Christo vino al mundo, predicó en el mundo, dió ley al mundo, y aún redimió al mundo, ¿qué cul-

pa tiene Christo si alguno se condena, si él no quiere guardar lo que en el Evangelio él le manda? La bendita Ley de Christo ni es ocasion á nadie para caer, ni sospechosa para creer, ni es obscura para entender, ni tampoco es recia para no se guardar: de manera que no está el peligro en lo que ella nos manda, sino en lo que nosotros en ella nos demandamos. Decir, pues, Simeon que Christo seria puesto en caida de muchos, no es decir, que seria causa que se perdiesen muchos, sino que caerian de su Ley muchos, en especial de los Hebreos, los quales habiendo de ser pregoneros de su Ley se hicieron verdugos de su vida. Lo segundo que el viejo Simeon dixo de Christo fue, no solo que era puesto en caida, *imo etiam in resurrectionem multorum in Israel*: como si mas claro dixera: En la Ley que dará este Niño al mundo, algunos tropezarán, y aun caerán, y muchos y muy muchos en ella se salvarán, así como fue San Pablo, la Magdalena, San Matéo, la Samaritana, y el buen Ladron, y otros inumerables como ellos, los quales se salvaron queriendolo Christo, y socorriendolos con su gracia. *Perditio tua ex te Israel, ex me autem salvatio*, decia el Profeta Osee, cap. 13. como si mas claro dixera: O Israel, ó Israel, y que trabajo tengo contigo, porque si no me vuelvo al camino siempre vás descaminada, sino te voy adiestrando siempre veo que tropiezas, sino te ayudo á levantar siempre estás caida, sino te voy á limpiar siempre andas enlodada, y sino te resucito á cada paso te hallo muerta. De muchos, y de mi muy mas que de todos se pueden decir con verdad estas palabras del Profeta: es á saber, *perditio tua ex te Israel, ex me autem salvatio*, porque si me salvo, es por la gracia de Christo, y si me pierdo, es por mi mal recaudo: pues sé de muy cierto, que para caer basta mi malicia, y para levantarme no basta mi fuerza. Lo que mucho es de notar y mucho mas de llorar es, que no dixo Simeon, que levantaria Christo á todos los que cayesen, sino que resucitaria á muchos de los que estuviesen caidos: de los quales muchos plega á tí, ó buen Jesus, que sea yo el uno de ellos, porque si tu no me dás la mano, ni me sabré tener sin que caiga, ni me podré levantar despues de caido. Lo tercero que dixo Simeon á la Virgen fue,

fue, *& tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit*, *ut revelentur multorum corda*: como si dixera: Yá que he dicho lo que acontecerá á tu hijo, quiero ahora decirte lo que vendrá por tí que eres su madre, y es, que al cabo de su jornada un cuchillo mismo acabará su vida, y traspasará tu alma. El cuchillo con que amenaza el Santo Simeon á la madre no es otro, sino la cruel Pasion que habia de padecer su hijo: porque asi como no hay cuchillo que no sea para matar, ó sea para cortar; asi la Pasion de Christo quitó la vida al hijo, y partió el corazon de la madre: *Collocavit ante paradisum Cherubim & flammeum gladium ad custodiendam viam ligni vitæ*, dice la Sagrada Escritura Genesis 4. como si dixera: Puso Dios un cuchillo de fuego á la puerta del Paraíso terrenal, luego que pecaron Adan y Eva, porque nadie osase ir á comer del arbol de la vida. Es mucho aqui de notar, que antes que el hombre pecase, ni pecado se nombrase en el mundo, no se lee de Dios haber tenido espada, ni aún cuchillo: mas á la hora que el hombre cometió el pecado, luego puso en su casa horca y cuchillo: es á saber, muerte temporal, y muerte espiritual. El cuchillo que estaba á la puerta del Paraíso significaba el bendito Jesus en su Cruz crucificado, en el qual habia yerro de humanidad, y fuego de divinidad: de manera que con la humanidad padecia los tormentos, y con la divinidad perdonaba los pecados. El cuchillo que estaba ante el Paraíso, era el cuerpo de Christo que padecia, y el fuego de aquel cuchillo era la caridad con que lo padecia; porque si debemos mucho al bendito Jesus por la sangre que por nosotros derramó, no menos le debemos por el fuego del amor con que la derramó. Muy mejor cuchillo es el que tiene la Iglesia, que no el que tenia la Sinagoga; pues aquel era para defender el Paraíso, y el nuestro es para abrir el Paraíso. Aquel su cuchillo era de fuego que quemaba, mas el nuestro es sangre que limpia. Aquel cuchillo á nadie dexaba entrar, mas el nuestro á todos convida á que entren. Aquel cuchillo estorvaba á todos el paso, mas el nuestro enseñanos el camino. Finalmente digo, que aquel cuchillo se hizo para ofender á los Hebreos, y el de Christo se hizo para defender á

los Christianos. La Cruz de Christo es el cuchillo de que decia el Profeta David: *Accingere gladium tuum super femur tuum potentisime.* Este cuchillo es con el que el buen David cortó la cabeza de Goliat. Este cuchillo es con el que el Profeta Ezequiel se rayó la cabeza, y se hizo la barba. Este cuchillo es del que dixo Christo: *Non veni pacem mittere, sed gladium*: porque con la sangre que derramó este cuchillo quitó el Señor al demonio lo que tenia usurpado, y restituyó al hombre lo que tenia perdido. Y pues el Paraíso de la Sinagoga tenia un Querubin que le guardaba, y un cuchillo de fuego con que se guardaba, ni tengo gana de ir allá, ni rogar á nadie que me lleve allá: porque mas quiero morir á manos del sagrado cuchillo de la Iglesia, que no vivir en el Paraíso de la Sinagoga. En el Paraíso de Adan comian fruta, mas en el Paraíso de Christo fruimos de su esencia divina. En el Paraíso de Adan hubo pecadores, mas en el Paraíso de Christo jamás entraron sino Santos. Y pues en aquel Paraíso se acostumbraron las mugeres á regalar, y los hombres á pecar, mas razon hay de llorar nuestra desdicha, que no de suspirar por volver á su gloria. Lo quarto que dixo Simeon á la Virgen fue, que el cuchillo de su hijo se llamaria *gladius doloris*, es á saber, cuchillo de dolor, la qual palabra es muy lastimosa, y no poco misteriosa, y por eso deben los sabios escudriñarla, y los devotos contemplarla. Para entendimiento de esta palabra es de notar, que la primera maldicion que Dios echó á Adan en pecando fue: *In sudore vultus tui vesceris pane tuo*: es á saber, que en el sudor de su cara comeria el pan que le pusiesen á la mesa. A la muger tambien le dixo que le costarian muchos dolores los partos de sus hijos: de lo qual podemos inferir, que de parte del padre heredamos los sudores, y de parte de la madre heredamos los dolores. No podemos negar que los sudores y los dolores es herencia que se heredó, y no es hacienda que se ganó, pues por mucho que vivamos, y por mas prosperidad que tengamos, nunca acabamos de sudar, ni aún cesamos de nos quexar. Maldicion dada á nuestros primeros padres fue, que nos cueste muchos sudores todo lo que comemos, y padezcamos grandes dolores mientras vivieremos, lo qual es asi co-

como decimos, pues siempre andamos hambrientos por lo que nos falta, y no cesamos de quexarnos por lo que nos duele. En esta triste vida yo no sé de que se puede nadie gloriar, ni mucho menos alabar, ó preciar, pues somos hijos de padre que nos dexó la herencia en sudores, y de madre que nos dió el dote en dolores, y lo que es peor de todo, que es mayorazgo que no se puede vender, y es herencia que no se puede repudiar. *Quid agam, si locutus fuero: non requiescet dolor meus, si tacuero non recedet à me?* decia el Santo Job, hablando de sus trabajos, cap. 16. como si dixera: ¿Qué haré triste de mí? que son tan grandes los dolores que paso, y los sudores y trabajos que sufro, que el cuerpo me tienen consumido, y el corazon muy atribulado; porque ni hablando me dexan, ni callando me olvidan. Razon tiene el Santo Job en decir, que ni porque callaba ni porque hablaba se le afloxaban sus dolores, pues no oimos ni vemos otra cosa cada dia, sino quexarse todos de todo, que les duele la cabeza, ó los ojos, ó las muelas, ó el pecho, ó el estomago, ó la rodilla, ó el bazo: de manera que el oficio en que el hombre mejor maña se dá es, darse á suspirar, y saberse quexar. *Quid agam nescio*, dice el bendito Job, como quien dice, que yá no sabe que se hacer, ni vé á donde se ir, pues pobre y rico, holgando y trabajando, solo y acompañado, triste y aún alegre, no le faltan dolores que le fatiguen, ni pensamientos que le atormenten, en lo qual él dice muy gran verdad: porque todo lo mejor de nuestra vida se nos pasa en suspirar por lo que deseamos, y en quexarnos de lo que padecemos. Pues las dos mas principales clausulas del mayorazgo de nuestros primeros padres son: *In sudore vultus tui vesceris pane tuo*, la una: *Et in dolore paries filios*, la otra: no me parece debemos quexarnos mucho de lo que sufrimos, sino antes dár muchas gracias á Dios por lo que no padecemos: porque no hay cosa mas anexa á nuestra vida, que tener á cada paso mil sobresaltos en ella. Pues somos hijos de dolor, y nacimos de dolor, y nos criamos con dolor, y vivimos con dolor, y aún morimos con dolor, no cae debaxo de razon, que ningun sudor nos canse, ó algun dolor nos espante: porque el hombre que es sabio y cuerdo, de lo que se maravilla y espanta es, no

de

de los dolores que sufre, sino de algun placer si le sobreviene. Si profundamente se miran las tristezas, y pobrezas, y adversidades, y descontentos que á nuestras puertas llaman, y en nuestros pobres corazones se aposentan, en mas tendrémos un solo momento de descanso, que no un año de desasosiego: porque los pesares y dolores son á nosotros anexos, mas los regalos y placeres nos son como accesorios. Tiempo es ya de que dexemos de hablar de nuestros dolores, y hablemos de los dolores que padeció Christo, los quales fueron tan excesivos en ser dolorosos, y tan sin cuenta en ser muchos, que comparados los unos á los otros parecen los nuestros no mas de haberlos soñado, y los de Christo haberlos padecido. *Cum esset David in spelunca Obdollam, convenerunt ad eum omnes qui erant in angustia, oppressi are alieno, & factus est eorum Princeps. 1. Regum. cap.* 22. las quales palabras quieren decir: Estando el Rey David en la cueva de Obdollam escondido, y huido de la persecucion de su Señor el Rey Saúl, juntaronse allí con él todos los que andaban por el Reyno desterrados y fugitivos, á consolarle, y aún con él consolarse, de todos los quales fue hecho Señor y caudillo, pues entre todos ellos era él el mas atribulado. En esta figura del Rey David se muestra tan á la clara, que los excesivos dolores que Christo pasó en el discurso de su vida, que seria para mi mas sano consejo que mi alma los gustase, que no que mi pluma los escriviese, porque son tan altas y tan heroycas las obras de nuestra redencion, que á penas alcanza el entendimiento á contemplarlas, quanto mas los pulgares á escribirlas. Muchos en la Vieja Ley fueron figura de Christo, y profetizaron de Christo, mas á mi pensar ninguno lo fue mas que el Santo Rey David, y de aqui es, que no llamaron á Christo hijo de Noé, ni hijo de Moyses, ni hijo de Jacob, sino hijo de David, porque era del Tribu Real de David, y porque en ninguno fue Christo mas figurado que en David. Por particular privilegio dixo Dios del Rey David: *Inveni virum secundum cor meum*, es á saber: Hallé un varon conforme á mi corazon, y de solo Christo dixo su Padre: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacui*, es á saber: Este es el hijo que yo tengo entre todos mas regalado, y con quien

quien yo eternamente me huelgo; de manera que el amor que Dios con el Rey David tuvo parece haber sido figura del inmenso amor que el Eterno Padre tenia con su hijo. Fue tambien aquel Santo Rey David figura de Christo en que asi como él fue perseguido del Rey de Israel sin causa: asi Christo fue tambien perseguido del Pueblo Israelítico sin razon ni justicia, de manera que Saúl perseguia á David, porque le querian mas que no á él en el Reyno, y los Fariseos perseguian á Christo, porque le tenian en mas que no á ellos en el Pueblo. Fue David tambien figura de Christo, quando se juntaron con él en la cueva de Obdollam todos los que andaban atribulados y perseguidos, y le hicieron Principe de todos, como á mas perseguido de todos: en lo qual se nos dió á entender, que el Hijo de Dios habia de ser el que en este mundo mas persecuciones habia de sufrir, y mas acerrimos dolores habia de pasar. A este proposito no carece de muy alto misterio decir el Angel á la Virgen: *Dabit illi Dominus sedem David patris ejus*, es á saber: que le darian á Christo la silla de David su padre, en lo qual dió á entender, que por entonces el tirano Herodes tendria el cetro del Reyno, y que Christo heredaria la silla del trabajo, mas que despues de la Redencion acabada, *Christus regnabit in domo Jacob in æternum*, y Herodes será alanzado como tyrano. El Principado de los atribulados y perseguidos á Christo fuera dado, si Christo fuera entonces vivo, porque David no tenia en la cueva de Obdollam mas de ochocientos fugitivos, mas el bendito Jesus tiene en su Iglesia millares de millares de atribulados: de manera que si en la compañia de David habia cuenta, en la casa de Christo no habia cuento. Diciendo como dice Christo, *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos*: es á saber: venias para mi casa todos los que andais atribulados, y acudid á mí todos los que esteis cargados, que yo remediaré á los unos, y consolaré á los otros. Los Angeles vendrán á vivir con Christo, aunque no sientan trabajos, quanto mas los hombres, á que remedie sus desconsuelos. Los trabajos que padeció Abel con Cain, Noé con los idolatras, Abraham con los Sodomitas, Isaac con Ismael, Jacob con Esaú, Joseph con

con sus hermanos, Elias con Jezabel, y David con Saúl; juntense éstos á una parte, y los de Christo nuestro Dios á otra, y yo afirmo y juro que á él, y no á otro dén el Principado de los atribulados, pues fueron sus trabajos mayores que los de todos. Vengan tambien á monton los trabajos y martirios de San Pedro con la Cruz, de San Pablo con el cuchillo, de San Estevan con los guijarros, de San Lorenzo con las brasas, y de Santa Catalina con las ruedas: y pónganse de la otra parte los de Christo solo, y sin contradicion alguna le darán el Señorio del martirio: porque cada martir no sintió mas de sus trabajos, mas el Redentor del mundo sintió los suyos y los de sus amigos. O buen Jesus, ó amores de mi alma, pues te precias ser Principe de todos los atribulados y tentados, recibeme Señor, recibeme en esa tu Compañia, y asientame ai el sueldo, siquiera de una lanza: porque segun los dolores que yo paso, y segun las tentaciones que yo sufro, desde ahora me doy por caido, si tu Señor no me llevas del brazo. No poco tambien es de notar, que los atribulados que estaban con David en la cueva, aunque le contaron sus trabajos, no decia la Escritura que les dió algun remedio para ellos, sino que si atribulados vinieron, atribulados se volvieron, lo qual no acontece á los perseguidos con el perseguido Jesus, porque es él tan piadoso, y aún tan cuidadoso de los que algo padecen por él, que apenas le han pedido algun socorro, quando yá se sienten de él ser socorridos.

Prosigue el Autor, y habla de los dolores de nuestro Maestro y Redentor Jesu-Chsisto.

ISaias cap. 53. hablando de los dolores que Christo habia de pasar, decia: *Desideravimus eum despectum & novissimum virorum, virum dolorum & scientem infirmitatem,* como si mas claro dixera: Lo que deseamos y por lo que suspiramos mi Sinagoga y yo es, ver á un varon que sea el postrero de todos los varones, y que por excelencia le llamen varon de dolores, y que esté muy experimentado en los trabajos, y sea menospreciado de todos los malos. Si deba-

baxo de estas tan lastimosas palabras no hubiese algun gran misterio encerrado en ellas, parecería inhumanidad, y aun crueldad del Profeta, desear á un hombre tantos trabajos y desventuras, á cuya causa es menester advertir mucho en la profecía, y mucho mas en el cumplimiento de ella. Ante todas cosas es de ponderar, que no dice el Profeta: *Desideravimus eum hominem*, sino *Desideravimus eum virum*, porque este nombre de hombre no denota mas de la naturaleza que tenemos, mas este nombre varon denota la naturaleza que tenemos, y denota la virtud de que nos preciamos; y de aquí es, que á todos los escogidos llama la Sagrada Escritura varones, juntamente con llamarlos hombres. Del Santo Job se dice: *Quòd vir erat in terra Hus*, y de Elías se dice: *Quòd erat vir Dei*, y de Christo se dice, *Apprehendent septem mulieres virum unum*, y de la Madre de Dios se dice, *Ad Virginem desponsatam viro*: de manera que este nombre varon siempre denota alguna excelencia sobre este nombre hombre. Segun dice Donato este nombre *Vir* quiere decir hombre que tiene vigor y fuerza en todo lo que hace, y tal fue el bendito Jesus, el qual por contradicion que le hiciesen, ni por trabajos que le sucediesen, nunca prometió cosa que no cumpliese, ni comenzó cosa que no acabase. No se contentaba Isaías con que fuese el que el deseaba hombre descorazonado y cobarde, pues de los tales mas hallaban que querian, sino que fuese hombre en la naturaleza, y varon en la constancia: porque varon y muy varon habia de ser, el que habia de redimir el mundo, y habia de hacer armas con el demonio. Tambien es de ponderar, que no suspiraba Isaías por qualquiera varon, sino solamente por aquel que habia de ser *novissimus omnium virorum*: es á saber, el postrero de todos los varones, en la qual palabra nos dió por sutilisimo estilo á entender, que deseaba vér venir yá al postrero varon bueno de todos los varones buenos, que en la Sinagoga se habian criado, y desde el principio del mundo habian nacido, lo qual se cumplió en solo Christo nuestro Dios: porque él fue el postrero varon bueno, que en la Sinagoga hubo, y tambien fue el primero que la Iglesia tuvo. *Novissimus omnium virorum*, fue

el bendito Jesus, pues en él se acabaron todos los buenos que en la Sinagoga habia, y aun todo lo bueno que la vieja Ley tenia: porque la Reyna de los Angeles, y los Principes de la Iglesia, aunque nacieron en la Sinagoga, no los contamos sino por de la Iglesia. Que habia de ser Christo *novissimus omnium virorum*, fue figurado en el nacimiento de los dos hermanos Jacob y Esaú, los quales como fuesen hijos de una madre, y naciesen á una misma hora, fue el caso, que como ambos saliesen juntos de las entrañas de la madre, Jacob que nacia el ultimo iba teniendo de la planta del pié de Esaú, que nació primero: lo qual aconteció no á caso fortuito, sino por misterio muy alto. Nadie puede negar que en el hombre no hay cosa mas baxa, ni mas abatida, ni mas trabajosa, que es la planta del pié: porque ella es lo postrero que hay en el hombre, y ella es la que anda por el suelo, y ella es la que sustenta todos los miembros del cuerpo. En el cuerpo mystico de la Sinagoga, nuestro Redentor fue la planta del pié de ella, porque él fue el mas abatido de todos, y él fue el que llevó acuestas nuestros pecados, y él fue la planta en que se acabaron todos los buenos: de manera que lo que los Israeliticos tuvieron por planta, tenemos nosotros por cabeza; y lo que ellos pusieron sobre los pies, ponemos nosotros sobre las cabezas. Jacob y la Iglesia no quieren de Esaú y de su Sinagoga la cabeza que fue Adán, ni los ojos que fueron los Patriarcas, ni la boca que fueron los Profetas, ni los brazos que fueron los Reyes, ni el cuerpo que fueron los plebeyos, sino solamente quieren la planta del pié de ella: es á saber, la humanidad de Christo que nació en ella; porque á la verdad esta es la harina de aquellos salvados, y la medula de aquellos huesos. Dice tambien Isaías, que llamaron al Redentor del mundo *virum dolorum*, es á saber, varon de dolores, el qual nombre parece que pone espanto nombrarle, y muy gran compasion oirle: porque para tener un hombre mucha pasion, y poca consolacion, bastale tener un dolor solo, sin sufrir tantos dolores juntos. Como sea verdad, que en la casa de Dios no se permita lagrima que derramar, ni admitan dolor de que se quexar, osar decir el Profeta que

se

se llamaba Christo varon de dolores y trabajos, no carece de muchos y muy grandes misterios: aunque es verdad, que en materia tan lastimosa, como es tratar de los dolores de Christo, mejor seria sentirlos que no escribirlos: porque á ser hombre mediano Christiano, todo lo que se escribiese con las plumas, se habia de ir regando con las lagrimas. A Eva nuestra madre quando pecó fuele dicho: *quòd in dolore paries filios*: es á saber, que con dolor mas no con dolores pariria sus hijos. El bienaventurado Job habiendo perdido la casa y los hijos y la hacienda, y estando su persona llena de lepra, de un dolor se quexaba y no mas, diciendo: *Non requiescit dolor meus*, es á saber, este mi dolor no para de me atormentar, ni me dexa sosegar. La madre del Profeta Samuel como estuviese orando en el Templo, porque Dios la diese hijos, y Heli el Sacerdote la motejase de borracha, y Fenan otra muger que tenia su marido la corriese, porque era mañera, respondió ella á Heli el Sacerdote, y dixo: *Ne reputes ancillam tuam, ut filiam Belial, quia ex multitudine doloris & mœroris mei locuta sum*, como si dixera: No pienses, ó gran Sacerdote Heli, que soy como las hijas de Belial, que son las que se andan por ay perdidas, porque la grandeza del dolor que siento en verme mañera, y la tristeza que ha caido sobre mí de ver lo que me dixo mi émula, me hace orar al Señor de esta manera, y parecete á ti Heli que estoy borracha. Del Rey Assa dice la Sagrada Escritura. 2. Paral. 16. *Quòd ægrotavit rex Assa anno tricesimo regni sui dolore pedum vehementissimo*, como si mas claro dixera: En los postreros dias de su vida cayó muy malo el Rey Assa: es á saber, del mal de la gota, el qual dolor fatigabale muy mucho: como era Assa viejo, no tenia ya virtud para resistirlo. Vé aquí pues como Eva, y Anna, y Job, y Assa, y con ellos otros muchos no se quexan ser fatigados mas de con un dolor, y solo al bendito Jesus llaman varon de dolores, y cargan sobre él los dolores, y se precia él de sufrir dolores, y sea ello mucho en hora buena, mas no por mas estamos nosotros sanos de por haber tomado Christo sobre si todos nuestros dolores y trabajos. Para entender bien como Christo es varon de dolores: es á saber,

que asi como es muy mayor el gozo espiritual que no el corporal; asi es muy mayor el dolor del alma quando está triste, que no el del cuerpo quando padece, y como en Christo anduviesen siempre pareados estos dos dolores: es á saber, el dolor de lo que padecia, y el dolor de que nos veía, llamale varon de dolores: asi por la Pasion que pasaba, como por la compasion que de nosotros tenia. Si Christo no sintiera mas de su Pasion, no le llamara el Profeta varon de dolores, sino varon de dolor: mas como sentia en el cuerpo su pena, y sentia en el corazon nuestra culpa, llamóle *virum dolorum*: porque el bendito Jesus sin comparacion era muy mayor la pena, que él sentia en vernos pecar, que no el dolor de verse á sí padecer. Estos dos dolores tanto eran en el Redentor mayores, quanto fueron en él mas continuos, y aún mas antiguos: y asi es que desde el punto que tomó Christo carne humana fruyó luego de la esencia divina, y se le representó toda la Pasion futura: por manera que desde las entrañas de la Madre se ofreció á morir, y comenzó á padecer. *Quoniam ego in flagella paratus sum, & dolor meus in conspectu meo semper. Psalm.* 36. decia David en nombre de Christo, y es como si dixera: No solo acepto la muerte que tu Padre mio me mandas padecer, mas aún estoy aparejado de recibir todos los azotes que me quieren dár, mayormente que todos mis tormentos los traigo siempre delante de mis ojos. No en vano dice Christo: *Dolor meus in conspectu meo semper*, pues no hay dolor tan recio, que alguna medicina no le temple, ni hay tristeza tan grande, que el tiempo no la cure, lo qual no fue asi en Christo, porque quanto mas iba cada dia creciendo, tanto mas nos veía á su padre ofender, y á sí mismo padecer. *Ab infantia crevit mecum miseratio, & de utero matris mea egressa est mecum*, dice Job en nombre de Christo 31. como si dixese: No solo desde la niñéz ha ido creciendo conmigo la piedad, mas aún desde el vientre de mi madre soy naturalmente piadoso. Bien se te cree, bien se te cree ó buen Jesus, que siendo tu hijo de tal padre, como es Dios; y hijo de madre, como es la Virgen, que no podias sino parecer á padre en la caridad, y parecer á tu madre en la piedad, ma-

yor

yormente que tu veniste al mundo á vengar tus injurias, sino á perdonar nuestras culpas. Decia el Apostol Pablo, *quòd filius Dei ex his quæ passus est didicit obedientiam*, y por semejante manera digo yo tambien que el bendito Jesus en sus propias fatigas aprendió á compadecerse de nuestras miserias: porque no hay en el mundo quien mejor de otro se compadezca, que es el que mucho padece. Quiso el Redentor del mundo experimentar en sí todos los géneros de tormentos, para mejor compadecerse de todos los hombres atribulados; y de aquí es, que quanto mas crecia, tanto mas padecia, y quanto mas padecia, tanto mas se compadecia: la qual Pasion y compasion el duró hasta el arbol de la Cruz, á donde justamente le llamaron varon de dolores, pues allí se vió Señor de todas las pasiones, y padre de todas las compasiones. Llamar á Crhisto *virum dolorum*, no le levanta Isaías ningun falso testimonio, pues nació en un pesebre, y huyó luego de Herodes, se escondió de Archelao, se perdió en Jerusalen, comian los suyos espigas de hambre, le pedian tributo como á pechero, le infamaban de endemoniado, y sudó sangre de agonia, y en la Cruz dió al Padre el alma: de manera que no fue otra cosa su humanidad, sino una yunque de dolores, y un abismo de trabajos. Vé aqui pues como conforman en uno la profecía de Simeon el justo con la de Isaías Profeta, pues el uno le llamó varon de dolores, y el otro le llamó cuchillo de dolor: porque no es otra cosa cargar sobre Christo todos los dolores, sino pagar él al Padre por todos nuestros pecados. ¡O buen Jesus, ó Redentor de mi alma, y quan contrarios son el nombre con que allí te llaman á tí, y con el que deben llamarme á mí! pues á tí te llaman varon de dolores, y á mí me han de llamar el hombre de los placeres: porque yo no entiendo sino en buscar á donde mi cuerpo se regale, y á donde tambien mi corazon se consuele, y lo que es peor de todo, que ni sé de mí, ni me acuerdo de tí. Ay de mí, ay de mí, pues no sé padecer hambre, que luego no como, no sé sufrir sed, que luego no bebo, no sé haber frio, que luego no me arropo, no sé estár solo, que no busque compañía, ni sé padecer trabajo, que con otro placer luego no le re-

com-

compenso: de manera que me podian llamar hombre de buena vida, no por las virtudes que tengo, sino por los regalos que busco. O quien pudiese con verdad decir con el Santo Job: *Hæc sit mihi consolatio, ut affligens me dolore, non parcas. Job. 6.* y es como si dixese: Si tu me quieres bien Señor, hasmelo de mostrar en que no cures de lo que mi sensualidad pide, ni condesciendas á lo que mi corazon quiere, sino que en lugar de consolacion me desconsueles, en lugar de regocijo me enojes, en lugar de alegria me entristezcas, en lugar de descanso me martirices, y en lugar de regalo me azotes: porque el estilo de tu casa y Corte es, que con los tus mas familiares amigos les das y repartes de tus mayores trabajos. Yo soy el que mas contra tí he pecado, yo soy el que cada dia te ofendo, yo soy el que nunca del pecar me enmiendo, yo soy al que mas que á todos has perdonado, y aun soy el que mas de todos te soy ingrato: y por eso Señor en mí, como en mayor pecador, puedes emplear los dolores de tu Pasion, y el cuchillo de tu compasion.

Prosigue el Autor su Razonamiento, y habla de los dolores de la Virgen.

LO tercero que el buen viejo Simeon dixo á la Virgen fue: *Et tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit*, como si dixera: Será tan cruel el cuchillo de la Pasion de tu Hijo, ó muger, que de un solo golpe quitará á él la vida, y traspasará á tí la entrañas. En todos los siglos pasados, ni en todos los libros antiguos nunca tal profecía se profetizó, ni tal palabra se escribió, ni aun tan gran lastima se oyó, como la que el viejo Simeon dixo á la recien parida Virgen: es á saber, que en un mismo dia, en una misma hora, y con un mismo cuchillo se haria justicia de la vida del Hijo, y de las entrañas de la Madre. Cuchillo que corte las orejas á los ladrones, cuchillo que deguelle á los homicianos, cuchillo que quartee á los traydores, cuchillo que corte las lenguas á los blasfemos, y cuchillo que descepe pies y manos á los reboltosos, hallanse de estos á cada paso muchos: mas

mas cuchillo que traspase almas no hay otro sino el de Christo solo, el qual fue tan cruel, que á él quitó la vida, y á su Madre traspasó el alma. El cuchillo de Caín con que mató á su hermano Abel, y el cuchillo de Moyses con que mató al Egypcio, y el cuchillo de David con que mató al Gigante, y el cuchillo de Elias con que mató á los Idolatras, degollaban los cuerpos, y no tocaban en las almas: mas el cuchillo de Simeon desangró las entrañas de la Madre, y rompió las carnes del Hijo. No sin alto misterio dice el Evangelista, que todas estas palabras guardaba la Virgen en su corazon, porque á la verdad las nuevas de ellos le llegaban al corazon: y esto no tanto por decirla Simeon que el cuchillo de dolor habia de traspasar su alma, quanto por oir decir que con hierrro habia de quitar á su hijo la vida. *Flebat Anna mater Tobiæ irremediabilibus lacrymis, dicens: heu mihi fili mi. Tob. cap.* 10. Como si mas claro dixese: Ana muger de Tobías el viejo, y madre de Tobías el mozo lloraba la ausencia de su hijo con lagrimas irremediables, diciendo: Ay de mí, ay de mi hijo mio Tobías, lumbre de nuestros ojos, baculo de nuestra vejéz, consolacion de nuestra vida, esperanza de nuestra casa: Oxala nunca nos debieran aquel dinero, porque no fueras allá á ser peregrino, mayormente que para mí no habia otro mayor tesoro como era tenerte á tí conmigo. Palabras tan lastimosas, y tan lastimosamente dichas, bien parecen salir de corazon tierno, y decirse de hijo muy amado, porque siendo como es la lengua el instrumento del corazon, si hay en él amores, amores pregona; y si hay en él dolores, dolores publica. Ante todas cosas es aquí de notar, en que asi como Isaac el mozo fue figura muy particular de todo lo que Christo nuestro Dios habia de padecer, asi Ana la madre de Tobías fue figura singular de lo mucho que la Virgen en la Pasion habia de llorar: de manera que el acerrimo martirio de la Madre de Dios fue de Simeon profetizado, y en la madre de Tobías figurado. Con mas razon se puede decir, que lloraba la Madre de Dios con irremediables lagrimas, que no de la madre de Tobías; porque el hijo de la vieja Ana volvió, y muy bien casado: mas el Hijo de la Virgen estaba puesto en la

Cruz,

Cruz. O Madre desconsol. da, y ó Reyna de consolacion, tu eres la que alli llorabas lagrimas irremediables, que no Ana la de Tobías: porque sus lagrimas llevaron remedio, mas las tuyas, ni llevaron remedio, ni aun hallaron consuelo. Con irremediables lagrimas lloraba la triste Señora, pues ella y no Ana era la que perdia el baculo, que para su vejéz habia criado, el espejo con que se miraba, la lumbre con que veía, el reposo á donde descansaba, la esperanza que tenia, y la cosa que mas amaba. Tambien es de ponderar, que decia la madre de Tobías, ay de mí, y no decia ay de ti: para darnos á entender, que Christo no padecia por fuerza, sino por su voluntad; mas su triste Madre se holgara, que el mundo se redimiera, y su Hijo no padeciera. Ay de mí dice la Virgen, y con mucha razon, pues en un dia perdió á Christo, que le tenia en lugar de Padre, y de esposo, y de vecino, y de amigo, y de ayo: porque él estando con su Madre, como Padre la aconsejaba, como esposo la zelaba, como vecino la acompañaba, como amigo la defendia, como ayo la guardaba, y como hijo la servia. Quando se pierden las riquezas poco á poco, no se sienten tanto como quando se pierden todas juntas, y de aquí es que segun lo poco que gozamos, y lo mucho que padecemos, muy mucho hace al caso habituarse los hombres á padecer, y hacerse á tener callos en el sufrir: porque los infortunios de esta vida tanto son mas lastimosos, quantos son mas repentinos. Ay de mí dice, y no sin gran ocasion, porque despues de perder en el Monte Calvario todo quanto bien tenia junto, siente por mayor lastima, el no se haber ella con ello perdido: de manera que á su querer y voluntad de tan buena gana dixera ella, el *In manus tuas commendo spiritum meum*, á el hijo, como el hijo lo dixo en la Cruz al Padre. *Venient tibi subitò hæc duo in die una, sterilitas & viduitas*: decia Isaías cap. 41. hablando de la Sinagoga, como si mas claramente dixera: En el dia que no pensares, vendrán sobre ti, ó Sinagoga, dos muy grandes males juntos: es á saber, que quedarás viuda, porque te quitarán el esposo; y te hallarás esteril, porque te matarán el hijo. Desposada estuvo tres mil años con Dios la Sinagoga, y al cabo la repudió, y se casó con la Iglesia:

Y

y otros tantos años no hizo ella sino parir Patriarcas y Profetas, al cabo tambien del qual tiempo enviudó en la muerte de Christo, y quedó esteril para nunca mas tener Profetas. Por supremo privilegio fue Christo hijo y esposo, y esposo y hijo de su dulce Madre, y fue tan verdadero esposo de ella, que lo fue muy mejor y muy mayor que no lo fue el Santo Joseph: y de aqui es, que no enviudó ella en la muerte de Joseph, sino en la Pasion de su Hijo. O Madre triste, ó triste Madre, quan y quan bien te quadran las palabras de Isaías el Profeta, pues sin tu pensarlo, ni menos merecerlo, en un dia, y aun en una hora te viste viuda del esposo que tanto te amaba, y te viste privada del Hijo que tanto querias. Con una cosa te puedes consolar, ó consoladora de mi alma, y es que aunque eres viuda, y has hoy enviudado, no tienes necesidad de sacar ningun luto, porque no por mas de vér á tu esposo morir y de verte á tí penar las piedras se quebrantan, y los Cielos se enlutan. *Magna velut mare est contritio tua, quis medebitur tibi?* decia el Profeta Jeremías espantandose del dolor de la Virgen, y es como si dixera: Tanto excede tu dolor á todos los otros dolores, quanto excede la grandeza de la mar á todas las otras aguas: y lo que de espantar es, que á tu triste corazon hay mil que le lastimen, y no hay uno que le cure. No sin alto misterio compara Jeremías la tristeza de la Virgen á la grandeza de la mar, porque asi como en la mar en un mismo dia y en espacio de una hora hay bonanza y hay tempestad; asi en el corazon de la Virgen andaban aquel dia compitiendo entre sí el placer de vér redimir al mundo, y el pesar de vér morir á su hijo. *Quis medetibur tibi?* es á saber, ¿quién será el medico de tus heridas, teniendolas como las tienes en el corazon escondidas? porque las llagas del corazon mas faciles son de llorar, que no de curar. Desamparó á tu bendito Hijo el Padre, te le vendió Judas, te le negó San Pedro, te le acusaron los Judios, sentencióle á muerte Pilatos, crucificaronle los sayones, y blasfemaronle los ladrones; tales y tan grandes infortunios vemostelos padecer, y no hay quien te los ayude á llevar: porque son de tal condicion las ansias del amor, y las llagas del dolor, que na-

nadie sabe curarlas, sino es el que fue causador de ellas. Decir Jeremías á la Virgen: *¿Quis medebitur tibi?* es decirla, que no menos compasion la tiene por no haber quien la cure, como por verla padecer lo que padece: y lo que pone mayor lastima es, que un solo Medico que habia en el mundo de curar corazones, le han crucificado entre dos ladrones. *Quis medebitur tibi*, ó consolador de los desconsolados. Acuerdate Señora, acuerdate á quien diste tu corazon, mira quien robó tu corazon, mira quien es tu corazon, y mira quien osó lastimar tu corazon, pues ese y no otro le ha de curar y aun consolar: porque Ypocrates y Galeno bien saben mitigar dolores, mas no saben cosa de atajar suspiros; mayormente que tu gran mal no está en las venas, sino en las entrañas. *Cor meum dereliquit me*: decia el Santo Profeta, Psalm. 39. en nombre de la triste Madre, y es como si mas claro dixera: El que crió á mi corazon, y el que se engendró en mi corazon, y el que era mi corazon, y el que amaba yo como á mi corazon, yá se fue de mi presencia, y le llevaron de mi casa; y lo que mas siento es, que en yendose le quitarán á él la vida, y á mí me arrancarán el corazon. O hijo de mis entrañas, ó amores de mi alma, si por ventura te hablé con desacato, cortarasme la lengua, si te miré sin reverencia, sacarasme los ojos, sino te envolví bien, cortarasme las manos, sino te dí buena leche, abrierasme los pechos: mas pues el corazon que estaba en mis carnes era mas tuyo que no mio, y amaba mas á tí que no á mi: ¿por qué á él crucificaste, y á mí triste lastimaste? *Cor meum dereliquit me*, en dexarme como me dexaste tu Hijo mio, pues jamás entre nosotros hubo sino un corazon, una voluntad, un amar, y un querer; de lo qual se sigue, que por una misma cosa se ha de tener el morir tu y el padecer yo, no considerando en tí sino á mí, y yo no considerando en mí sino á tí: el qual genero de amistad es tan alto y tan heroyco, que no se halla sino es en la Madre de Dios y su Hijo: porque hablando la verdad, ella no le amaba como á sí, sino mas y mas que á sí. *Cor meum dereliquit me*, dice todavia la Virgen, y la causa de ello es, que como ella era mas de Christo que de sí, y queria mas á Christo que á sí, y moraba mas en Chris-

to mas que en sí, sintió tanto verle en un palo crucificar, y alli como malhechor morir, que si la quedó algun poco de sentido, mas fue para llorar su desventura, que no para sentir yá si vivía. *Cor meum dereliquit me*, vuelve á decir la triste Madre, porque no es nada llevarla su hijo el corazon consigo á crucificar, sino llevar tambien á ella, porque le viese alli morir: porque segun dice Geronimo, quantas heridas habia en el cuerpo del bendito Hijo, tantas llagas estaban en el corazon de la Madre. Exponiendo aquellas palabras de Christo, *Cùm exaltatus fuero à terra*: dice el Glorioso Bernardo: Bien dices, ó buen Jesus, bien dices, es á saber, que quando te vieres en la Cruz enclavado, llevarás allí todas las cosas contigo, pues llevaste allí al Ladron para perdonarle, y llevaste el corazon de tu Madre para crucificarle, y dice mas el bendito Doctor: O quan bien dices en decir que llevarás todas las cosas á tí, y en no decir que las guardarás para tí, porque no por mas las llevas todas á tí, sino para darmelas despues todas juntas á mí; y asi fue ello por cierto, pues allí fue donde me mostraste lo mucho que me querias, y allí fue á donde me diste quanta sangre tenias.

Prosigue el Autor su Razonamiento, y pondera el Mysterio de estár la Virgen en pie junto á la Cruz.

STabant autem juxta Crucem Jesu mater ejus, & soror matris ejus Maria Cleophe, & Maria Magdalene: dice San Juan, y es como si dixese: A la hora que crucificaron á mi Maestro y Señor, ví pegadas á su Cruz su dolorosa Madre, y á Maria Cleophe su tia, y á Maria Magdalena su discipula. Pocas y muy pocas son las palabras que el Evangelista dice, y muchos y muy muchos los misterios que en ellas toca, y por eso es menester la gracia del Hijo para exponerlas, y la bendicion de la Madre para entenderlas. *Stabant autem juxta Crucem*, dicen lo primero, es á saber, que estaba la Madre de Dios acerca de la Cruz, y que estaba en pie y no asentada, lo qual no carece de secreto, ni tampoco de misterio: porque en las divinas letras muy gran

caudal se hace el estár uno asentado, ó hallarse levantado. Y porque no parezca que hablamos de gracia, pongamos exemplos de cada cosa. La honrada Raquel, muger que fue del buen Jacob, y madre de Benjamin, no se contentó con hurtar á su padre los idolos, sino que los escondió baxo las albardillas, y se asentó sobre ellos. La viuda Thamar, nuera que habia sido de Judas el Patriarca, no por mas de asentarse en un camino romera, quedó alli de su suegro embarazada. Del infelice Rey Saúl nota mucho la Escritura, que al tiempo que le tomaba el demonio, dice que estaba en su casa asentado. Mofandose y burlandose la Sagrada Escritura de los hijos de Israel dice, que suspiraban y lloraban por volverse á asentar junto á las ollas de la carne, que comian en Egypto. No aprobó el Redentor la demanda, que le hizo su tia la Zebedea, es á saber, que á sus dos hijos asentase á sus dos lados, porque si bien le pareciera no se lo negara. A los Escribas y Fariseos, que se asentaban sobre la Cátedra de Moyses, Christo los reprende, y la Escritura los condena. No se descuida la Escritura de mirar y notar, que quando el Visorey Festo sentenció al Apostol San Pablo, estaba asentado en un trono. He aqui pues siete exemplos de los que estaban asentados, razon es que contemos algunos de los que estaban levantados, porque cotejados los unos con los otros, verémos á la clara, quales son de ellos los mas aprobados. A los hijos de Caath, que llamaban las Cautharitas, por precepto particular les mandó Dios en su Ley, que tuviesen cargo de coger la tapiceria del Tabernaculo, y de colgar el velo del gran Templo, y esto hiciesen estando en pié, y no asentados. Los setenta viejos honrados y famosos, que ayudaban á Moyses á gobernar el pueblo de Israel, en pié y no asentados estaban á la puerta del Tabernaculo, quando les dió Dios el Espiritu Santo. Quando el valeroso Capitan Josué fue electo y confirmado en Duque y Caudillo de todo el Pueblo de Israel, en pie le mandó Dios que estuviese delante el gran Sacerdote Eleazaro, quando le habian de bendecir, y las manos sobre la cabeza poner. El famoso Letrado Esdras, al tiempo que leía el Deuteronomio al Pueblo Israelitico, dice alli la Escritura, que él estaba en pie leyendo,

do, y todos tambien estaban en pie escuchandole. He aquí pues probado como en las divinas letras algunas veces se reprueba el estár uno asentado, y como tambien se aprueba el estár en pie y levantado; de lo qual podemos inferir nosotros, que no por descuido, sino por muy gran mysterio se dice de la Virgen: *Quòd stabat, & non quòd sedebat juxta Crucem.* Natural cosa es á los desventurados y afligidos huir la compañia, amar la soledad, aborrecer la luz, amar las tinieblas, derribarse en tierra, ó asentarse en lo baxo; para que allí se harten sus tristes ojos de llorar, y sus desconsolados corazones de suspirar. *Quomodo sedet sola civitas plena populo? Facta est quasi vidua domina gentium:* dice el Profeta Jeremias Thren. 10. llorando la desdicha de Jerusalen, como si dixese: O qué lastima es de verte Jerusalen como estás derribada, sola y viuda, habiendo tu sido la mayor Señora de Asia, y la República mas populosa de Palestina. Lo contrario de todo esto aconteció á la madre de Dios, la qual estaba en pié, y no asentada, á la luz y no á las tinieblas, acompañada y no sola, junto á la Cruz y no lexos; para darnos á entender, que el martirio de la Virgen no fue como el martirio de los otros martires, porque ellos si murieron fue á manos de los sayones, mas la Virgen no padecia sino á los pies de sus amores. Segun los dolores que la Virgen en su corazon sentia, y segun lo mucho que en su hijo perdia, y segun las pocas fuerzas que entonces ella tenia, piadosamente es de creer, que ella muriera, si su bendito Hijo no la sustentara. A muy grande milagro es de tener no haber dado al pié de la Cruz el alma, y á muy mayor, el no estár en el suelo amortecida, sino que lo dispuso asi la divina providencia: es á saber, que el Hijo muriese, y la Madre escapase. O qué cruel batalla andaba en el corazon de la bienaventurada Virgen: es á saber, el dolor de verle morir, y el amor y deseo que tenia de verlo, y como el buen Jesus estaba crucificado en alto, no le podia vér la Virgen con la mucha gente si ella se asentaba en el suelo, á cuya causa tenia todavia mas fuerza el amor para tenerla, que no tenia el dolor para derribarla. No pudo el Glorioso San Juan escribir por mas alto estilo, ni con mas delicadas

pa-

palabras, la contienda que tuvieron entre sí el ámor y el dolor de la Virgen: porque en decir que la triste Madre estaba junto á la Cruz, nos declara su gran dolor, y en decir que estaba en pié y no asentada, nos muestra su grande amor: porque la bendita Virgen y Madre si tenia los piés en el suelo, los ojos y el corazon se le iban al hijo. Tambien es de notar, que el mismo Christo que estaba en la Cruz, y su bendita Madre, que estaba junto á la Cruz, y las dos Marias que estaban en torno de la Cruz, todas estaban en pie, y ninguna estaba asentada; para darnos á entender, que los altos misterios, y los muy suaves gustos que hay en la Cruz, no los pueden entender, y muy mucho menos gustar, los que se están rellanados holgando, sino los que se están en pie ó velando. *Non coques bœdum in lacte matris suæ. Exod.* 23. es á saber, que mandaba en la Ley, que nadie fuese osado de cocer la carne del cabrito en la leche de la madre, y pues esto es así, ¿por qué hoy cuecen á la madre en la sangre de su amado Hijo? No carece de misterio, prohibir que no cociesen al hijo en la sangre de la madre, y no prohibir que cociesen á la madre en la sangre del hijo: para darnos á entender, que nuestra madre la Santa Iglesia era la que se habia de salvar en la sangre de Christo, y no Christo en la sangre de la Iglesia. *Qui invenerit aviculam cubantem, tollat filios & dimittat matrem, Deuter. cap.* 23. dice Dios nuestro Señor hablando con los hijos de Israel que andaban á cazar, y es como si dixera: Quando algunos fueren por el campo á tomar pajaros, si acaso encontrare con algun nido de ellos, lleve los hijos á su casa, y dexe en libertad á la madre: de manera que ni sea osado de prenderla, ni mucho menos de matarla. O alto Redentor del mundo, ¿qué es esto dime te ruego? Dexas el nido todo de tus Discipulos y de todos tus Apostoles, para que ni contigo padezcan, ni aun te vean padecer; y llevas al pié de tu Cruz á la triste de tu Madre, para que de solo verte morir ella se muera. Tienes piedad de la pajara que tiene muchos hijos, y no has compasion de tu bendita Madre, que no tiene mas de á tí solo. *Non immolabitur ovis una die cum filio suo. Levit. cap.* 22. Palabras son de Dios á los que iban al Templo, y es como si dixera: Si alguno fue-

fuere á ofrecer algun sacrificio á mi Templo ó Tabernaculo, mire que en un mismo dia no ofrezca el cordero y á su madre la oveja; lo qual mandaba Dios nuestro Señor, porque parecia cosa inhumana, derramar la sangre del hijo y de la madre en un mismo dia. O buen Jesus, ó Maestro y Redentor de todas las cosas, pues todas las leyes hablan en favor de tu dulce Madre, porque tu no se las guardas que eres su Hijo; ¿por ventura no se quebranta mas la Fiesta en sacrificar uno á su Madre en la Pasqua, que no en coger un poco de leña el dia dél Sabado? Mira Señor mira, que quebrantas la Ley en sacrificar á tí que eres el cordero, y sacrificar tambien á la oveja: porque á ti pondrá lastima, y á ella pondrá espanto, el ver ella á tí morir, y tu á ella. Harta sangre hay en la sangre del cordero, sin que se derrame tambien la de la oveja; porque si es necesario que mueras tu por redimirnos, tambien es necesario que viva tu Madre para consolarnos. Bien parece que eres Señor de la Ley y disponedor de ella, pues mandas que cuezan á la madre en la sangre del hijo, y mandas que suelten á los hijos y prendan á la madre, y mandas que juntamente á la madre sacrifiquen con el hijo, las quales novedades haces no sin alto misterio y muy profundo Sacramento. San Bernardo, San Anselmo, y San Buenaventura, mucho se maravillan por qué Christo quiso llevar á su bendita Madre al pié de la Cruz, pues ni ella podia ayudarle á él en sus tormentos, ni él tenia necesidad de ella para la redencion de nosotros. No es pues de creer que ella se halló allí sin causa, ni es de pensar, que el hijo la llevó allí sin misterio: porque las cosas que pasaban entre Christo y su Madre se han de estimar por misterios de misterios, á semejanza de los Cantares de Salomon, que se llamaban, *Cantica Canticorum*. Quiso el buen Jesus llamar allí á su Madre, para que como mas propinqua heredera heredase la sangre que derramaba y los tormentos que padecia, la qual herencia la entregó luego allí: porque estando como estaba la triste Madre pegada á la Cruz, con la sangre que por ella venia la regó el cuerpo, y con los dolores que padecia la martirizó el alma. En tan alto trono como era la Cruz, en tan alto misterio como era nues-

tra

tra Redencion, y en clemencia tan grande como fue el perdon del Ladron, y en oracion tan heroíca como hizo por los enemigos, y en paso tan estrecho como era morirse, quiso el buen Jesus que su Madre allí se hallase, para que de él se compadeciese, y aun con él ella allí padeciese. Quiso tambien Christo llevar junto la Cruz á su Madre, para que fuese testigo de su Pasion, y para confiarla la sangre de nuestra redencion, y para encomendarle la fé de todo el mundo, entre tanto que él iba y venia del Limbo, y la qual fé ella sola guardó y sustentó, porque en todos los fieles del mundo, se volvió la fé marchita, sino fue en el corazon de la Virgen, que quedó entera. Sobre aquella palabra de Christo, que dice: *Majorem charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis*, dice San Bernardo: Muy mayor es la caridad que tu, ó buen Jesus, usaste, que no la que á nosotros encomendaste; pues no solo pusiste la vida por tus amigos, mas aun por tus enemigos; y no solo pusiste la tuya propia, mas aun crucificaste la de tu bendita Madre, y esto fue quando el cuchillo de dolor mató á tí, y no perdonó á ella. Entre todos los tormentos, los que mas pena daban en la Cruz á Christo eran, ver á su Padre ofender, vér sus propias carnes crucificar, vér á sus Discipulos todos huir, y vér á su dulce Madre allí padecer: de manera que el mayor misterio de traerla allí fue, para que él diese á ella la palma del martirio, y para que ella fuese á él ocasion de mayor tormento. Estaba la cabeza de Christo transfixa con espinas, estaban sus orejas ofendidas con blasfemias, estaban sus manos taladradas con clavos, y estaban sus miembros descoyuntados con tormentos, solamente le habian quedado sanos los ojos para mirarnos, y el corazon para amarnos. Y porque no le quedase miembro con que no padeciese, y que en el misterio de nuestra redencion no le emplease, permitió que á su corazon traspasase la lanza, y á sus ojos atormentase la vista de su bendita Madre. Suma caridad y inmensa bondad fue, la que el Hijo de Dios mostró en la Cruz, pues todos los que padecen, y ajustician, buscan ocasiones para remediarse, y el Redentor del mundo, buscó allí ocasiones para mas penar: lo qual parece claro, en

en que no dexó enemigo que no perdonase, ni dexó miembro en todo su cuerpo con que no padeciese.

Concluye el Autor su Razonamiento, y toca en él muchas lastimas acerca de lo que la Virgen pasó junto á la Cruz.

Mulier ecce filius tuus. Ya que el Redentor iba á lo ultimo de su redencion, ya que habia orado al Padre por los enemigos, y que tambien habia perdonado al Ladron sus pecados, como vió con sus ojos á la que de él no quitaba los ojos, y á la que por él derramaba tantas lagrimas, dixo: *Mulier ecce filius tuus*, y es como si dixera: Mira muger he hay junto á tí á Juan mi Primo y mi Discipulo, tenerle has de aqui adelante en lugar de hijo, como hasta aquí le tenias en lugar de sobrino: porque ya yo no podré servirte como á madre, ni podrás tu gozar de mí como de hijo. Treinta y tres años habia que tenia la Virgen enseñada á su lengua á llamar á Christo hijo, y tenia sus orejas acostumbradas á oirse llamar madre, y como ahora la llamó muger, y no madre, fue el mayor dolor que jamás muger pasó, y aún uno de los mayores que la Virgen gustó. *O vos omnes qui transitis per viam, attenditte & videte, si est dolor sicut dolor meus*, dice Jeremías, Thren. 3. en nombre de la Virgen, y es como si dixese: Todos los hombres que teneis trabajos, y todas las mugeres que paristeis con dolor, venios para mí, y hagamos un monton de vuestras quexas y de mis ansias, y vereis claramente, como un solo dolor de los mios es muy mayor que todos los vuestros. No carece de misterio el no decir la Virgen ved mis dolores, sino que dice, ved mi dolor, porque entre todos los tormentos que la Virgen pasó al pié de la Cruz, el que tenia la cumbre de ellos, es vér que le trocaban al Criador por la criatura, al Santo por el pecador, al Maestro por el discipulo, al Señor por el siervo, y al Hijo por el sobrino. Si como Christo la dixo he hay tu hijo, la dixera he hay tu pariente, he hay tu amigo, he hay mi discipulo, he hay mi primo, he hay tu sobrino, y aun he hay á tú ayo, cosa

era tolerable: mas decirle á boca llena, he hay á tu hijo, cosa fue á la Virgen oirlo terrible, y fue á mi pensar tan terrible, que si como el hijo se lo quiso mandar, le diera á ella á escoger, á la hora deshiciera el cambio, y revocara todo lo hecho. No carece tampoco de misterio, que no dixo Christo á la Virgen: *Mater ecce filius tuus*, es á saber, que no la llamó madre, sino que la llamó muger, porque este nombre de madre, como es nombre que de ligero enternece las entrañas, y que de presto hace correr las lagrimas, si como Christo dixo mira muger, dixera mira madre, ya pudiera la Virgen sentirlo tanto, que se quedara San Juan sin madre, como la madre se quedó sin hijo. Estaba ya el corazon de la triste madre tan lleno de los dolores que ella tenia, y tan cargado de los tormentos que su hijo padecia, que como vió Christo que en él no cabian mas angustias, ni tenia fuerzas para sufrir mas penas, acordó de llamarla muger, aunque la lastimase, y no llamarla madre porque allí no se muriese. Sú decir Christo á su madre, *Ecce filius tuus*, sintió mucho oirlo, tambien es de creer que no lo sintió Christo en decirselo; pues era el vinculo del amor tan grande entre ellos, y traían el hijo y la madre los corazones tan apareados, que juntos amaban, y juntos padecian. Estaba Christo tan á lo ultimo de su vida quando dixo estas palabras, que sobre sí miraria, ó no miraria á su madre, tuvieron el amor y la muerte entre sí muy gran contienda, en que la muerte decia que era ya tiempo de cerrar los ojos, y el amor decia que tenia mucha necesidad de abrirlos, porque habia de consolar á su triste de madre con la vista, y de hablarle siquiera una sola palabra. Tambien es de ponderar y no poco de notar, que no permitió el buen Jesus, que en el discurso de su Pasion fuese nadie osado de poner en su Madre las manos, ni hacerla ningunos vituperios, aunque ella andaba entre todos los sayones, y corria por todas las estaciones: y la causa de ello fue, porque la redencion la habia de hacer él solo, y porque él y no otro habia de dár á su Madre la corona del martirio. Querer el bendito Jesus que matasen á él delante de su Madre, y no querer que tocasen á ella delante de él,

 mis-

misterio es tan alto, y secreto tan profundo, que si le sé dificultar, no le alcanzo bien á absolver; porque no fue mas sino permitir que hurtasen el Sacramento, y que no tocasen en la Custodia. Sobre estas palabras: *Ecce filius tuus*, dice el Glorioso San Buenaventura: Decir que está la Virgen junto á la Cruz creolo, y decir que estaba en esa misma Cruz confiesolo, porque si el Hijo tenia rompidas en ella las carnes, tambien tenia allí la Madre rasgadas las entrañas. El Hijo tenia derramadas las llagas por todo el cuerpo, mas la triste madre tenialas todas juntas en el corazon. Al inocente Hijo crucificaron con solos tres clavos, mas el corazon de la triste Madre con dolores inmensos. El Hijo si moria era porque queria, mas la triste Madre si penaba era porque mas no podia. El Hijo regaba la tierra con sangre, y la Madre rompia los Cielos con lágrimas: y finalmente te digo que en la Cruz se le acabaron al Hijo los trabajos, y en la Cruz comenzaron á la Madre los dolores; porque antes que conociese ella el Monte Calvario, mas gloria tenia la Virgen de vér á solo Christo, que tuvieron Adán y Eva en los deleytes del Paraíso. O quien viera al pié de la Cruz á la triste Madre alzar las manos, estender el manto, ponér el rostro, y allegarse con el cuerpo, por poder coger algunas gotas que del cuerpo del Hijo corrian; cada una de las quales aúnque para nosotros son ahora mas que una perla oriental, eran entonces á la triste Madre como una gota coral. Cada gota que caía gota coral era para la triste Madre, pues en el corazon antes que en otra parte le daba; y de aqui es, que todos los arroyos de sangre que salian de las venas del Hijo, todos iban á parar á las entrañas de la Madre. *Christo confixus sum Cruci*, dice el Apostol, y es como si dixese: Son de mi tan amados los altos misterios de la Cruz, que me parece estár crucificado y enclavado con Christo en la Cruz. No dice el Apostol que está en el palo con los ladrones, ni dice que mira la Cruz desde lexos, como la miraban los parientes de Christo, ni dice que burla de Christo con los caminantes, ni aún dice que está al pié de la Cruz con la Magdalena, sino que tiene en la Cruz crucificada su alma, como Christo tenia crucificado su cuerpo. ¡O quan dichoso seria

el que con el Apostol dixese, *Christus confixus sum Cruci!* porque al tal no le quedarian yá pies para mal hacer, ni le quedarian manos para á nadie robar, ni tendria libertad para se desmandar, ni aún tendria tentaciones para se empeorar, sino como un hombre sentenciado á muerte, diria al Jesus que está á la muerte, Señor acuerdate de mí, pues muero en la Cruz junto á tí. Cruz y aún Cruces tenian los ladrones que estaban con Christo, mas no dice el Apostol, que está crucificado en la Cruz del Ladron, sino en la Cruz del Salvador: en lo qual se nos dá á entender, que pues no podemos vivir sin tener los corazones crucificados de cuidados, y los cuerpos martirizados de trabajos, es razon que los padezcamos por Christo, pues los sabe agradecer; y no por el mundo, que aún no los sabe conocer. Tampoco carece de misterio, que no dice el Apostol que estaba crucificado él solo, sino que estaba crucificado juntamente con Christo: para darnos á entender, que á las veces son tan asperas las persecuciones que nos hacen, y son tan recias las tentaciones que nos vienen, que no es menester se halle Christo con nosotros en nuestra cruz, y que nosotros nos hallemos tambien con él en la Cruz.

LETRA PARA EL DOCTOR MICER SUMIER, Regente de Nápoles, en la qual el Autor le responde á ciertas preguntas que le envió.

Señor magnifico, y amigo importuno.

NI miento, ni me arrepiento en decir, y afirmar, que como yo velo para serviros, vos os desvelais para enojarme, lo qual parece claro, pues ahora de nuevo me enviais á demandar qüestiones nunca oidas, y demandas nunca pensadas. Bien tengo creido, que no me la enviais á preguntar con intencion de mas querer saber, sino para mi habilidad probar: porque os parece que encarezco mucho lo que digo, y digo mas de lo que siento. Seos decir Señor, que por una parte he reido con vuestra carta mucho, y por otra he rabiado con vuestras qüestiones mucho: porque en

lo

lo uno os mostrais ser gracioso, y en lo otro muy curioso. No quiero que os tome vanagloria en decir, que os mostrais Señor curioso, pues tambien os mostrais ser hombre ocioso, porque me enviais á preguntar cosas de que ninguno escrivió, ni en que ninguno dudó. Segun vuestra merced es recatado en lo que dice, y es tan sospechoso de lo que le dicen, soy cierto y no dudo, que si yo le preguntara lo que me pregunta, á la hora dixera que me sobraba el tiempo, ó que me faltaba el juicio. Bien parece Señor Regente, que no teneis que rezar, ni que escribir, ni que predicar como yo, que á fé de Christiano le juro, no se anduviese á jugar conmigo á adivina quien te dió, ni preguntarme lo que soñó. Como lei vuestra carta una, dos y tres veces, y no la podia entender, ni acertaba qué responder, imaginé conmigo, que todo aquello habiades soñado, ó que alguna hechicera os lo habia dicho; porque yá sé yo dias há que mirais en agueros, y que no estais mal con hechiceros; Dios os perdone, amen, amen. Que cinco dias há que traigo mi memoria alterada, á mi juicio fatigado, á mis ojos desvelados, y á mis libros todos revueltos para dár alguna razon de lo que me pedis, y responderos á lo que me escribis: porque dado caso que me escribisteis de burlas, yo me determiné de responderos de veras. Los antiguos Doctores y grandes Oradores en las materias mas baxas y sucias mostraban, y empleaban su eloquencia, y asi lo he hecho yo en estas vuestras demandas y burlas, á las quales yo respondo lo mejor que supe, y lo menos mal que pude. Pidole Señor de especial gracia, mire y remire su demanda y mi respuesta, y verá muy claro, que todas las sentencias que allí ván, ni las hallé escritas, ni por nadie dichas, sino que todas salieron del estambre de mi memoria, y del ordimbre de mi juicio. Y porque no sea mayor la introduccion que lo es el Sermon, concluyo y digo que seria cosa justa y honesta, tuviesedes Señor en algo lo que yo digo de veras, pues yo tengo en mucho lo que vos me escribis de burlas, mayormente que no tiene otro mayor bien esta carta, de ser para vuestra merced escrita.

Siguense las preguntas y respuestas.

PReguntaisme Señor que os diga, en qué podría conocer un hombre á otro hombre para vér si le conviene á él se allegar, ó de él se guardar. A esto respondiendo, digo que en quatro cosas: es á saber, en los tratos que trae, en las obras que hace, en las palabras que dice, y en los amigos que tiene. El hombre que de su natural condicion es orgulloso, y que en sus tratos es desalmado, y que en sus palabras es mentiroso, y que anda con malos hombres acompañado, debense de el tal hombre guardar, y ninguna cosa de él confiar.

Preguntaisme Señor, qué son las cosas que en esta vida no se pueden por ningun precio comprar, ni á ninguna cosa viva comparar. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, la libertad que tenemos, la ciencia que aprendemos, la sanidad que poseemos, y la virtud de que nos preciamos. Son estas cosas todas tesoro de tesoros, y riqueza de riquezas para el hombre: porque la libertad alegra al corazon, la ciencia enriquece al entendimiento, la sanidad conserva la vida, y la verdad es gloria del alma: de manera que estas quatro cosas, ni se pueden á dinero comprar, ni mucho menos apreciar.

Preguntaisme Señor, qué son las cosas con que mas el hombre se engaña, y con que muy presto se pierde. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, la codicia de mucho tener, el deseo de mucho saber, la esperanza de mucho vivir, y la presuncion de mucho valer. El hombre que no quiere tropezar y caer, debese mucho de todas estas cosas guardar, porque la mucha ciencia para en locura, el mucho tener engendra sobervia, el pensar mucho vivir acarrea descuido, y el mucho valer trae consigo menosprecio: de manera que cada una de estas quatro cosas basta para le empecer, y aún perder.

Preguntaisme Señor, qué cosas son necesarias en un buen Juez, para que con verdad le llamen justo, y que no sea notado de tirano. A esto respondiendo digo que son quatro:

tró: es á saber, que oiga con paciencia, y responda con prudencia, sentencie con justicia, y execute con misericordia. Al juez que viere ser impaciente en el oir, vano en el responder, parcial en el sentenciar, y cruel en el executar, no merece el tal ser justicia sino ser ajusticiado.

Preguntaisme Señor, qué son las cosas que hacen á un hombre ser cuerdo en el vivir, y sabio en el hablar. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, el leer muchos libros, el andar por muchos Reynos, el pasar muchos trabajos, y el entender en grandes negocios. El hombre que no ha andado por el mundo, ni sabe qué cosa es estudio, ni ha pasado por el trabajo, ni se ha visto en algun gran negocio, el que el tal osare llamar sabio, osaria yo á él llamarle necio.

Preguntaisme Señor, qué cosas son las que piensa el hombre tenerlas, y carece del todo de ellas. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, muchos amigos, mucha cordura, mucha ciencia, y mucha potencia. No hay hombre que no tenga una punta de loco por mas que presuma de cuerdo, no hay hombre tan poderoso, que no pueda ser de otro vencido, no hay hombre tan sabio que no haga algun notable yerro, no hay hombre tan bien quisto que no tenga algun enemigo secreto. Es pues la resolucion de todo esto, que tenemos menos amigos que pensamos, podemos menos que queremos, sabemos menos que presumimos, y aún somos menos que blasonamos.

Preguntaisme Señor, qué cosas son las que mas un hombre se pierde y mas tarde se cobra. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, errar los negocios al principio, dexar el consejo del buen amigo, meterse en lo que no debe, y gastar mas de lo que tiene. El hombre que en lo que comienza es cabezudo, y el que no toma consejo con el que es sabio, y el que en los negocios se mete mucho á lo hondo, y el que gasta mas de lo de su patrimonio, será el tal bien quisto de pocos, y murmurado de muchos.

Preguntaisme Señor, qué cosas son las que serian menos mal á un triste de un hombre, verse morir, ó haberlas de padecer. A esto respondiendo, digo que son quatro: es

á

á saber, pobreza en la vejéz, enfermedad en la prision, infamia despues de honra, y destierro de su propia tierra. El hombre que se vé preso y enfermo, el que se vé pobre y viejo, y el que fue infamado á donde fue honrado, y el que se vé desterrado sin esperanza de volver á su pueblo, mejor le seria al tal una honesta muerte, que no una tan infelice vida.

Preguntaisme Señor, qué son las cosas que aborrece Dios y abominan los hombres. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, al pobre sobervio, al rico avaro, al viejo luxurioso, y al mozo desvergonzado. Quando al mancebo falta la verguenza, y al viejo la honestidad, y al pobre la humildad, y al rico la caridad, ay de la tal República, y aún ay del hombre que viviera en ella.

Preguntaisme Señor, quienes son los que con verdad tienen amigos de quien fiarse, y con quien holgarse. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, los eloquentes, los liberales, los poderosos, y los bien acondicionados. El hombre que tiene buena gracia en hablar, y el que es liberal en el dár, y el que es cuerdo en el mandar, y el que es humano de conservar, vivirá el tal en gracia de todos, y nunca le faltarán verdaderos amigos.

Preguntaisme Señor, qué son las cosas de que mas el hombre se quexa, y con que el corazon mas se atormenta. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, la muerte de los hijos, la pérdida de los bienes, la prosperidad de los enemigos, y las locuras de los amigos. Terrible tormento es para el corazon de un hombre, enterrar el hijo que ha criado, perder la hacienda que habia allegado, ser sujeto á su enemigo, y vér loco á su amigo. Quatro cosas son estas muy dignas de sentir, y bastantes para llorar.

Preguntaisme Señor, quáles son las cosas de que mas el hombre murmura, y en que menos tiene paciencia. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, servir y no agradar, pedir y no le dár, dár y no se lo agradecer, y esperar y nunca venir. Al hombre que no le agradecen lo que hace, y al que niegan lo que pide, y al que no le pagan lo que sirve, y el que no alcanza lo que espera, podrá el

tal

tal sufrir la mala vida, mas es imposible que calle su lengua.

Preguntaisme Señor, qué cosas son las que primero se mueren que se harten. A esto respondiendo digo que son quatro; es á saber, las orejas de oir, las manos de allegar, la lengua de parlar, y el corazon de desear. Por mas y mas que sea uno viejo, y que tenga el cuerpo quebrantado, jamás por jamás se harta su boca de decir cosas superfluas, ni sus orejas de oir nuevas, ni sus manos de allegar riquezas, ni su corazon de desear cosas vanas.

Preguntaisme Señor, quales son las cosas que ni se pueden dexar de sentir ni menos encubrir. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, la riqueza, el amor, dolor, y el desamor. Conocese el amor en el suspirar, el desamor en el mirar, la riqueza en el gastar, y el dolor en el se quexar: de manera que estas quatro cosas aunque se puedan algo disimular, no se pueden á la larga encubrir.

Preguntaisme Señor, quales son las cosas que se pueden facilmente perder, y que no se pueden jamás cobrar. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, la virginidad, el tiempo, la piedra y la palabra. Sea cierto qualquier hombre, y aún qualquiera muger, que es de tal condicion la virginidad despues del matrimonio, el tiempo despues de pasado, y la piedra despues de echada, y la palabra que está yá dicha, que podrá el dueño de estas quatro cosas llorarlas, y nunca podrá recobrarlas.

Preguntaisme Señor, qué son las cosas que en un hombre son mas dignas de loar, y de que él mas se ha de preciar. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, ser buen Christiano, ser verdadero, ser sufrido, y ser callado. El hombre que fuere Christiano en sus obras, y que fuere paciente en las injurias, que fuere cierto en sus palabras, y que guardare en su pecho las cosas secretas, á buen seguro podrán al tal loarle, y aún canonizarle.

Preguntaisme Señor, quales son las cosas que aunque las veamos ir con ojos, no las podemos seguir con los pasos. A esto respondiendo, digo que son quatro: á saber, el humo, el ave, la nao, y la culebra. Por mas sutil vista que tenga uno, y por mas y mas que esté sobre aviso, no po-

drá vér el rastro del ave quando buela, ni el surco de la nao quando navega, ni las pisadas de la culebra quando anda, ni la señal del humo quando sube.

Preguntaisme Señor, quienes son los que en hecha de amigos mas facilmente los cobran, y mas facilmente los pierden. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, los ricos, los mancebos, los poderosos, y los privados. O quan presto pierde los amigos el rico quando viene á ser pobre, y el mancebo quando llega á ser viejo, el poderoso quando pierde su potencia, y el privado quando cae de su privanza.

Preguntaisme Señor, quienes son los animales que al hombre mas le enojan, y menos le empecen. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, la pulga, el piojo, la mosca, la chinche. Por mas delicado ni aún privilegiado que uno sea, tengase por dicho que no vivirá, ni aún morirá, sino que primero las pulgas le piquen, los piojos le muerdan, las moscas le enojen, y las chinches le despierten.

Preguntaisme Señor, qué condiciones ha de tener el que quisiere bien servir. A esto respondiendo, digo que quatro: es á saber, diligencia, paciencia, verdad, y fidelidad. Para que con verdad se precie uno de buen criado, y que quiera á su Señor ser acepto, debe ser paciente en lo que le manda, verdadero en lo que dice, diligente en lo que hace, y muy fiel en lo que le comete; y entonces será el tal de su Señor bien tratado, y cada dia mejorado.

Preguntaisme Señor, qué es lo que mas una muger desea, y con que ella vive mas contenta. A esto repondiendo, digo que son quatro cosas: es á saber, atavios, crédito, hermosura, y libertad. Entre todas las cosas y sobre todas las cosas de esta vida desean las mugeres andar bien vestidas, las tengan por hermosas, ir á donde quisieren, y que las crean lo que dixeren.

Preguntaisme Señor, que condiciones ha de tener el que algo dá. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, mirar lo que dá, á quien lo dá, porque lo dá, y quando lo dá. Digo que ha de mirar lo que dá, para que no dé po-

poco, mirar á quien lo dá, para que no lo dé á algun loco, mirar por qué lo dá, porque sea por algun buen respecto, mirar quando lo dá, que sea muy temprano; porque si dá de otra manera fuera de esta, podrá ser que se lo reciban, mas yo dudo que se lo agradezcan.

Preguntaisme Señor, qué cosas son con las que un Principe mas se sostiene, y mas le conviene. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, animo para sufrir, corazon para dár, gracia para pagar, y clemencia para perdonar. Todas las flaquezas y descuidos se deben y pueden perdonar á un Principe, quando se halla en él clemencia para perdonar las injurias, largueza para hacer mercedes, memoria para gratificar los servicios, y paciencia para sufrir los trabajos.

Preguntaisme Señor, quales son las cosas de que mas un Caballero se debe guardar, y le pueden notar. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, cobardia, escaséz, mentira, é injusticia. El Caballero que fuere cobarde en la guerra, escaso en su casa, tirano en su República, y mentiroso en lo que cuenta, mejor seria el tal para recuero, que no para Caballero.

Preguntaisme Señor, qué cosa ha de tener la que es doncella para que tenga buena fama, y sea estimada. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, que sea hermosa en su cara, honesta en su vivienda, enemiga de alcahuetas, y no amiga de ventanas.

Preguntaisme Señor, qué cosas ha de tener el Religioso que en el Monasterio quisiere perseverar. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, que cumpla lo que prometió, haga lo que le mandan, coma lo que tuviere, y no murmure de lo que viere: el Religioso que estas quatro cosas guardare, sea cierto, que perseverará, y aún se salvará.

Preguntaisme Señor, qué cosas ha de tener una Monja para que no esté en el Monasterio desconsolada ó desesperada. A esto respondiendo, digo que son quatro: es á saber, que tome el habito por su voluntad, que no padezca necesidad, que sea amiga de trabajar, y enemiga de murmurar. La Religiosa que entró en el Monasterio por fuerza, y la

que en él padéce pobreza, y la que es un poco holgazana, y la que es un poco deslenguada, ella tendrá allí mala vida, y no la dará buena á su Priora. Y porque quedo cansado de responder á tantas preguntas, no diré mas en esta carta, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé gracia que le sirva. De Palencia á 11 de Octubre de 1528.

LETRA PARA EL COMENDADOR ALONSO DE Bracamonte, en la qual el Autor le reprende de los excesos que hace, y le consuela de los trabajos que padece.

Muy noble Señor, y Mancebo trabieso.

POR lo que lei en vuestra carta, y por lo que me dixo el mensagero que la traía, supe el trabajo en que estais, y aún el peligro que correis, de lo qual á mí me pesa de todo corazon, así por la amistad que yo tengo con vos, como por el deudo que tiene vuestro padre conmigo. Ser yo vuestro amigo, y ser vos mi deudo, betun es que no se ha de poder deshacer, y nudo es que no se ha de poder desatar: porque el parentesco congelase en la sangre, y la amistad anudase en el corazon. Yá me maravillaba como tardaba vuestra carta, y aún como no haciades alguna travesura; porque de diez años á esta parte siempre os veo andar guardando cementerios, y dár y tomar con zurvianos. En Medina del Campo os ví huido en la Antigua, en Toledo os ví en Santa María la Blanca, en Madrid os ví en nuestra Señora de Atocha, y ahora me dicen que estais en el Monasterio del Carmen: de manera que el visitar y residir en las Iglesias no es por la devocion que teneis, sino por las travesuras que haceis. Acordaos que teneis á Dios ofendido, á la justicia desacatado, y á vuestros deudos afrentados, y á vuestros conocidos descalabrados; y que seria posible, cayesedes algun dia en tales manos, que tuviesedes mas tiempo para os arrepentir, que no lugar para huir. Si es malo herir á otro (como lo es) decidme ¿por qué los heris? y si es bueno ¿por qué huis? Diga cada uno lo que quisiere, que ni lo tengo por honra ni aún por caso de valencia, ponerse el hombre en ne-

necesidad de salvar la persona, y de huir á la justicia la cara, porque gran género de locura es, ofrecerse nadie al peligro, con esperanza del remedio. Sea pues lo que fuere, que asi me valgan los corporales de Daroca, y la Cruz de Caravaca, como ahora mas que nunca deseo ser rico, por socorreros, y de ser sabio por aconsejaros: mas como sabeis Señor para daros consejo soy mozo, y para enviaros dineros soy Frayle Francisco. Aunque en edad soy mozo y para aconsejaros soy poco sabio, todavia me atreveria á deciros mi parecer, si junto con esto os pudiese en algo remediar; porque desde ahora digo, y aún desde acá adivino, que querriades vos mas que os socorriese con diez ducados, que no que os enviase doscientos consejos. De Misas que dixe me dieron catorce reales, y de tres libros que vendí me dieron diez y ocho, los quales todos os envio, y con todos ellos os sirvo, asi para pagaros algo de lo que os debo, como para mostraros lo mucho que os quiero. Y pues no se estiende á mas mi facultad; obligado sois á recibir mi voluntad; porque habeis de pensar y creer, que quien os dá la limosna de sus Misas, no os negaria la sangre de sus venas. En lo que toca á vuestro negocio, seria yo de parecer, que os ausentasedes de allá, y os presentasedes acá, porque de esta manera tendreis á los enemigos mas lexos, y á los jueces mas propicios. Los que dicen estár de vos ofendidos, y se publican ser vuestros contrarios, mucho se les mitigará la colera de que vean que no les rondais la puerta: porque ningun hombre de bien siente tanto el haberle otro afrentado, quanto es el tenerle despues en poco. No hay amor que no pare, ni hay enojo que no se acabe, si queremos dexar al tiempo hacer, y de las ocasiones nos apartar, porque á la hora que el enamorado se descuida, y el enemistado se ausenta, luego la amistad afloxa, y la enemistad se olvida. Por mi amor que volvais á leer esta palabra, y vereis como digo mas que pensais en ella. El encomendarme tanto y tanto vuestro negocio, es señal que me teneis por remiso, ó que no me teneis por amigo, en lo qual vos os errais, y aún os engañais, pues sabeis vos mejor que otro, que siempre os favorecí hasta mas no poder, y partí con

vos

vos hasta mas no tener. Para deciros la verdad, no quisiera que fuerades de mas sana complexion, y de mas tierna condicion, lo qual vos no sois, ni os quereis esforzar á ser, porque todos dicen de vos, que sois para enemigo muy recio, y para amigo muy sospechoso. Habeis de saber Señor, que en todas las cosas de esta vida se sufre tomar algun remedio, sino es en la conversacion del amigo, con el qual habeis de tomar ó un estremo ó otro, es á saber, ó del todo le dexar, ó del todo de él confiar. Quando con un hombre nos reimos y comemos, y por otra parte de él nos guardamos y recatamos, del tal no se podria decir que es nuestro amigo, sino nuestro conocido: porque entre los verdaderos amigos ni ha de haber que desechar, ni aún de ellos que sospechar. Bastale á un triste de hombre, andar continuamente de su enemigo quexoso y atemorizado, sino que tambien ande su amigo recatado y sospecho: porque hablando la verdad, tan y tan fiel ha de ser el buen amigo, que seguramente se puedan confiar de él los pecados de la confesion, y los secretos del corazon. Todo esto digo Señor, para que vista esta mi letra riñais mucho con vuestra pluma, el tener de mi tan poca confianza, y si asi no lo hicieredes, á ella mandaré castigar por justicia, y á vos despedir de mi casa. De Palencia á 8 de Febrero de 1521.

RAZONAMIENTO HECHO DELANTE LA Serenisima Reyna de Francia Doña Leonor, en un Sermon de Quaresma, en el qual se trata de como no hay cosa mas preciosa que es la honra.

S*Alvum me fac Domine, quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam, Psalm.* 68. Entre todos los perseguidos, el mas perseguido de todos los antiguos fue el Serenisimo Rey David, cuyas persecuciones allende de ser muchas y muy recias, fueron tambien en él muy continuas: porque le comenzaron á perseguir desde mozo, y no le dexaron aún siendo viejo. *Omnes fluctus tuos induxisti super me,* decia el mismo David á Dios, quexandose á ese mismo Dios, y es como si dixera: No sé que es esto Señor Dios de Israel,

rael, que siendo el escogido de tus manos, y el mas regalado de tus siervos, no hay trabajo que sobre mí no hayas cargado, ni hay tribulacion que en mí no hayas experimentado; de manera que yo soy la roca á donde todas las olas quiebran, y soy el blanco á donde las saetas asestan. Fue pues el buen Rey David perseguido de sus hermanos, quando le querian echar de la Corte del Rey Saúl; fue perseguido de Goliat el gigante, quando se vino á matar con él; fue perseguido del Hebreo Semeí, quando por el camino le iba apedreando: fue perseguido de los Filisteos, quando se le entraban á tomar el Reyno; fue perseguido de los Ammonitas, quando afrentaron á sus Embaxadores; fue perseguido del Rey Saúl hasta salirse del Reyno: finalmente fue perseguido de su propio hijo Absalon, quando se levantó con el Reyno. Es pues aqui ahora de notar, que en ninguno de todos estos trabajos, ni en otros muchos que pasaron por él, no se lee de él haber padecido algun naufragio, ó haberse visto en la mar en algun peligro; á cuya causa es mucho de maravillar, y aún no poco de espantar, porque se querella de los peligros del agua que no pasó, y calla todos los trabajos que en la tierra padeció. Para entendimiento de esto es de notar, que el Rey David compuso ciento y cincuenta Salmos en alabanza del Señor, en los quales todos no puso palabra de su propia cabeza, sino solamente lo que el Espiritu Santo le alumbraba y mandaba: porque solia Dios tener por estilo, de por las lenguas de sus Profetas agradecer á los que le sirven, y querellarse de los que le ofenden. Esta tan gran querella que dá aqui á Dios el Santo Rey David diciendo: *Salvum me fac Domine, quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam*, no por cosa que toca á su persona propia, sino que se quexa en nombre de Christo de lo mucho que en la Cruz padecia: por manera que las palabras son de David, y las quexas son todas de Christo. Sepamos pues ahora como se quexa, de qué se quexa, á quien se quexa, por qué se quexa, y quando se quexa el buen Jesus, y hallarémos por verdad, que se quexa como hombre, se quexa con mucha causa, se quexa á su Padre, y se quexa en

la

la Cruz, en la qual fue mas sin comparacion lo que disimuló, que no de lo que se quexó. Decia pues el bendito Jesus hablando con su Padre estas palabras, es á saber: *Salvum me fac Domine, quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam*, y es como si dixera: Ayuda, ayuda Padre mio á esta mi humanidad, pues la vés puesta en tan extrema necesidad, porque son tan grandes las aguas de tribulaciones, que han venido por mi persona, que quasi quieren llegarse yá á mi alma. La dificultad que pusimos es, que pues Dios padeció hambre, frio, sed, cansancio, testimonios, espinas, Cruz, y muerte, ¿por qué se quexa de solo el tormento del agua, y no hace mencion de otra persecucion alguna? Cosa es por cierto para espantar, y aún para ponernos en admiracion, quexarse el buen Jesus, haber peligrado en un poco de agua, y que no haga mencion de su sangre bendita, de la qual no le dexaron ni sola una gota. Algun alto misterio debe de estár aquí encerrado, pues el hijo de Dios por una parte se quexa de no tener en la Cruz un jarro de agua que llegar á la boca, y por otra parte que se anega en el agua que le llega yá hasta la boca: por manera que en el arbol de la Cruz le falta agua para beber, y le sobra agua para se ahogar. Si en un cuerpo mortal y recio causa tanto dolor el quebrantarle los huesos, ó torcerle los nervios, ¿qué sentiria una alma si fuese posible darle una gran cuchillada, siendo como es tan delicada? Pues el bendito Jesus no se quexa de los acerrimos tormentos que padece en el cuerpo, sino que solamente hace mencion de los que llegan al corazon, podemos de aquí inferir, que es muy mayor el dolor que dentro siente su alma, que no el martirio que de fuera padece su cuerpo. Para encarecer mucho y muy mucho las atroces injurias, las grandes afrentas y las palabras infames que nos dicen ó nos hacen: comun cosa es decir, que con ellas nos lastimaron el corazon, y que las sentimos en el alma: en el qual encarecimiento damos á entender, que sin comparacion es mucho mas lo que sentimos, que no de lo que nos quexamos. Al Profeta Ezequiel el agua que salía del Templo dióle hasta los tobillos, y despues le dió hasta las rodillas, y despues le dió has-

ra la cinta, y despues le dió hasta la cabeza, mas por eso no se quexa, que le llegase el agua hasta el alma: en la qual figura se nos dá á entender, que segun la variedad de los pecadores y pecados, permite Dios que sean los hombres mas ó menos tentados, mas al fin á nadie consiente el Señor padecer tantos trabajos, que aún no le dé corazon para sufrir aún otros muchos. Solo el Verbo divino, solo el Dios humano, piadosamente se puede creer que padeció tantos trabajos en el cuerpo, y tantas tristezas en el corazon, quantas su delicada humanidad pudo sufrir, y su bendito corazon pudo comportar: y la razon que para esto hay es, que como el tomar carne humana fue para morir por los pecadores, y merecer para los justos, quiso con todo su corazon y cuerpo padecer, para que con todo pudiese merecer. Razon es que examinemos aquí qué arroyo de aguas, ó qué mar de tribulaciones es este, de que tanto el buen Jesus se está quexando en la Cruz, y á su Padre encomendando, que pues dice que el agua le llega yá al alma, de creer es, que debia estár en alguna muy grande agonía, porque Christo nunca se quexa, sino quando le sobra la razon para quexarse. ¿Por ventura quexabase Christo de las espinas con que le coronaron, y su sagrada cabeza lastimaron? A esto respondiendo, digo que no, porque aquellas espinas no le entraron hasta el alma, sino que solamente le traspasaron el cerebro: de manera que por una parte estaban rubricadas con la sangre del cordero, y con la otra asomaban guarnecidas con los sesos de Dios. ¿Por ventura quexabase Christo de los asperos clavos con que le enclavaron, y su delicado cuerpo crucificaron? A esto respondiendo, digo que no, porque ninguno de aquellos clavos le llegaron al alma, ni aún le tocó en el corazon, sino que solamente le rompieron las carnes, y le torcieron los nervios. ¿Por ventura quexabase Christo de la cruel lanzada que el ciego Longinos le dió despues de muerto, con la qual le rasgó su sacro costado? A esto respondiendo, digo que no, porque aquella herida y lanzada mas fue misteriosa que no dolorosa; porque de aquel sacro costado emanó la sangre con que fuimos redimidos, y el agua con que ahora nos lavamos. ¿Por ventu-

tura quexabase Christo, de haberle los Hebreos tan falsamente acusado, y de haberle Pilatos tan injustamente condenado? A esto respondiendo, digo que no, porque cotejados entre sí el amor que Christo tenia á nosotros, y el odio que tenian contra él los Hebreos, sin ninguna comparacion fue muy mayor el amor con que Christo ofreció su vida, que no fue el odio con que ellos le procuraron la muerte. ¿Por ventura quexabase Christo de haberle crucificado entre dos públicos Ladrones, como si él hubiera sido Ladron como ellos? A esto respondiendo, digo que no, porque era tan inmenso el deseo que Christo tenia de salvarnos, y era tan grande su agonía de redimirnos, que fue mayor el placer que el buen Jesus tomó de vér al un Ladron convertido, que no fue el pesar de verse entre ellos dos crucificado. ¿Por ventura quexabase Christo del Caliz que en la muerte gustó, y de perder su vida como la perdió? A esto respondiendo, digo que no, porque dado caso que murió como hombre, y padeció como justo, era tan inmenso el gozo que sintió su corazon en vér que nos dexaba su vida que tenia en poco gustar por nosotros la muerte. Dicho pues lo que hemos dicho de lo que el Verbo divino padeció en la Cruz, ¿quién podrá atinar de qué se quexa? ¿pues de tantas y tan atroces injurias no se quéxa? Si el buen Jesus se querellase de la agonia que pasó en el Huerto, de la traycion del un discipulo, ó de haberle negado el otro, sabiamos lo que queria, y entenderiamos lo que decia: mas como su gran dolor está dentro del alma, y su bendita alma no puede ser de nosotros vista, oimos lo que dice, y no entendemos lo que quiere. Decir el hijo de Dios á su Padre, *Salvum me fac Domine, quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam:* es decirle, que son muy mayores los trabajos que padece secretos, que todos los que le vén padecer públicos, los quales se llegaron, y aún llagaron tanto á su alma, que le lastimaron mas que no el perder la vida. Las injurias que mas sintió Christo en la Cruz fueron tres muy señaladas: es á saber, la ofensa que hacian á su Padre, la infamia que hacian á su persona, y el poco fruto que habia de sacar de su muerte: porque sabía él muy bien, que habian de ser mas los ma-
los

los que se habian de condenar, que no los buenos que de su sangre se habian de aprovechar. Como Christo nos ama como á su alma, siente nuestra perdicion en el alma si y de aqui es, que mas dolor sentia su corazon con nuestras culpas, que sentia su cabeza con las espinas. Y porqué de los dos de estos dolores, que Christo sentia en la Cruz, es á saber, de la ofensa que se hacia á su Padre, y del poco fruto que habia en los malos de hacer su sangre, hemos ya en otras partes hablado, solamente proseguirémos aquí el tercero dolor, que es el de la infamia que á Christo pusieron, y de la mucha honra y reputacion que le quitaron; la qual injuria no es de maravillar, que se llegase al alma, pues le durará hasta hoy dia.

Prosigue el Autor su intento, y prueba con grandes exemplos de la Sagrada Escritura que no hay mayor riqueza que la honra, ni mayor pobreza que la infamia.

PAreceme que tres cosas son las que los hombres mas amamos, y que mas delante los ojos tenemos, es á saber, la salud de la persona, la abundancia de la hacienda, y la conservacion de la fama: y de aqui es, que por conservacion de todas, y aún por la de cada una de ellas, padecemos inmensos trabajos, y aún asimismo nos ofrecemos á muy grandes peligros. No hay nadie, que no desée vivir lo que viviere sano, tener siquiera de comer, y aún andar bien vestido, y estár de todos bien aposesionado: porque á querer estas tres cosas nuestra naturaleza nos inclina, y ninguna ley nos lo estorva. De estas tres cosas, y aún de otras mil que fuesen, la que en mas es tenida, ó á lo menos se debia tener, es la honra que tenemos, y la buena fama que alcanzamos: porque es de tan altos quilates la honra, que sin la salud, y sin la hacienda vale ella mucho, y ellas sin la honra no valen cosa. ¿Qué tiene el que honra no tiene? ¿Qué le falta al que honra no le falta? ¿Qué puede en la República el que honra no tiene? ¿Qué no hará en un Pueblo el hombre bien acreditado? Si al divino Platon creemos, el hombre honrado nunca se habia de morir, y el hombre in-

fame no habia de vivir; lo qual decia él por Telemon el bueno, y por Alcibiades el malo: el uno de los quales fue gloria de Thebas, y el otro fue cuchillo de Athenas: *Melius est nomen bonum quam divitiæ multæ*: decia el Sabio, y es como si dixese: Quando os dieren á escoger entre la honra y entre la hacienda, habeis de teneros por dicho, que vale mas tener con todos nombre de bueno, que ser Señor de todo el mundo: porque no hay baxo el Cielo igual riqueza, como tener un hombre muy buena fama. La cosa que está hoy mas olvidada en el mundo, es este consejo del sabio; porque á diestro ó á siniestro, con conciencia ó sin conciencia, huelgan de echar de su casa la honra á empujones, con tal que entre la hacienda por sus puertas á montones. En quan gran estima se tenga la hacienda, y en quan poca reputacion se tenga la honra, puedelo vér cada uno quando se trata un casamiento: porque si les hablan de una doncella noble y virtuosa, nadie pregunta qué es lo que vale, sino qué es lo que tiene: de manera, que quieren mas cien mil de hacienda, qué docientas mil de buena fama. A muchas he visto casarse por hermosas, y á pocas, y aún á muy poquitas por virtuosas; y por eso permite Dios algunas veces, que si se casan con ricas, les salgan bravas; y si se casan con hermosas, les salgan livianas. *Luceat lux vestra coram hominibus*, decia Christo á sus Discipulos: y es como si dixera: Mirad Discipulos mios, qué habeis de tener buena fama, y habeis de resplandecer por buena vida, no solo delante de Dios, mas aún delante los hombres; porque de la buena vida sale la buena fama, y con la buena fama darse há crédito á vuestra doctrina, pues hace mucho al caso para creer lo que se dice, tener buen crédito el que lo dice. La suma verdad dice en lo que dice muy gran verdad; porque puestos de una parte cien hombres infames, y puesto en otra un hombre honrado; mas aprovechará en la República uno solo que tenga crédito, qué ciento desacreditados. En los siete años de hambre que hubo en Egypto asolárase todo el Reyno, sino fuera por el gran crédito que tenia el Santo Joseph con el Rey Faraon. En las feroces guerras que tuvieron los buenos Machabeos con los Reyes comarcanos

la gran Ciudad de Jerusalen se despoblara, sino fuera por el buen crédito que tenia el gran Sacerdote Mathatias en la República. Los hijos de Israel eran tan mal contentadizos por una parte, y hallabanse tan mal en el desierto por otra, que á no ser Moyses de Dios tan amigo, y no tuviera con ellos tan gran crédito, se tornaran muchas veces á Egypto, y aun Dios les mostrara mas enojo. Tenia el Santo Elias tan gran crédito con todo el Pueblo Israelitico, que á no ser asi segun entonces habia de idolatras, tódo el Pueblo idolatrara. En la gran captividad de Babylonia, si el mozo Daniel, y el Santo Ezechiel, y el buen viejo de Tobías no fueran en tanto tenidos, y con todos tan acreditados, muchos Hebreos se tornaran Gentiles, como muchos de los Gentiles se tornaron Hebreos. Muy gran razon pues tiene Christo en decir; *Luceat lux vestra coram hominibus*: y en decir el Sabio, *Melius est nomen bonum, quam divitiæ multæ*: pues todos aquellos ilustres varones remediaran á sus Repúblicas con la buena fama, lo qual no hicieran con mucha riqueza: porque un hombre rico podrá dar de comer á un barrio, mas un hombre acreditado muchas veces remedia un Pueblo. *Spectaculum facti sumus Deo, mundo, & hominibus*: dice el Bienaventurado Apostol, y es como si mas claro dixese: Los Apostoles mis compañeros y yo puestos estamos por atalaya á donde todos miren, por blanco á donde todos asisten, por terrero á donde todos tiren, por señuelo á donde todos se abatan, y aun por guia tras quien todos vayan. Todo esto dice el buen Apostol, para que vean los Retores y Gobernadores quan santa vida han de hacer, y quan gran crédito han de tener: porque no hay corazon en el mundo tan desavisado, que no se mueva mas con el buen exemplo que le dán, que no con las dulces palabras que le dicen. Ora sea Rey que gobierna, ora sea Prelado que administra, ora sea Regidor que rige, ora sea Predicador que doctrina, mucho debe procurar de tener buena fama, y de ser bien quisto en su República, para que su doctrina haga fruto, y para que el pueblo esté de él bien edificado: porque de otra manera, si alguno alabare lo que dice, blasfemarán muchos de lo que hace. *Cœpit Jesus facere & docere*, dice

San

San Lucas de Christo nuestro Dios, y es como si dixese: El Redentor del mundo fue tan avisado en lo que habia de hacer, y tan mirado en lo que habia de decir, que mucho primero comenzó á obrar, que no el oficio de predicar; lo qual parece claro, pues treinta años enteros estuvo cobrando buena fama, antes que publicase al mundo su doctrina. El que bien vive, aunque no tenga palabra, predica con su vida: mas el que mal vive, quanto dice con la lengua, borra con su vida; de lo qual podemos colegir ser mejor el bien vivir, que no el bien predicar. Los Moros, los Judios, los Indios, y Caldeos, aunque difieren de nosotros en las sectas que tienen, y en los lenguages que hablan, no difieren á lo menos en desear como deseamos ser entre todos bien afamados, y ser de todos muy honrados: porque nuestra naturaleza naturalmente desea ser libertada, y procura de ser honrada. Por santo y perfecto que uno sea, poder podrá el menospreciar el regalo que le hacen, el acatamiento que le tengan, los ofrecimientos que le ofrezcan, y los presentes que le dén: mas junto con esto el crédito de su persona, y la fama de su buena doctrina, nadie huelga de la dexar, ni aun la permite disminuir: porque á ser esto asi, pocos seguirian su vida, y muy poquitos su doctrina. Aunque tenga un hombre las fuerzas de Sanson, la hermosura de Absalon, la Sabiduria de Salomon, la fortaleza de Cesar, la riqueza de Creso, la ligereza de Assael, la prudencia de Platon, y la constancia de Caton; si junto con esto no es su persona bien afamada, y en su República bien acreditada, todo aquello es para mayor infamia suya, y para mayor peligro de su persona: porque al hombre de muchas gracias, siempre le siguen y aun persiguen grandes envidias. O quan grandes privilegios tienen los hombres que son honrados, y que están entre los que viven bien afamados, pues á los tales todos los sirven, y aun todos los siguen; y lo que es mas que todo, que si por caso hacen algun yerro, mas se los imputan á descuido que no á pecado. Los hombres que son castizos, y que tienen verguenza en los rostros, ni hacen cuenta de la hacienda, ni tienen respeto á la vida, con el tener siempre su honra: porque tarde ó temprano la vi-

vida se ha de acabar, y la riqueza se ha de dexar; mas la honra verdadera y la fama generosa hacenos famosos en quanto vivimos, y hacenos inmortales despues que morimos. A Hector el Troyano, á Achiles el Griego, á Sanson el Hebreo, á Judas el Machabeo, á Perion el Armenio, á Hercules el Tebano, á Cesar el Romano, y á Viriato el Hispano, acabaronseles las vidas, mas no se les acabaron las famas: de manera que cada uno de ellos enterró consigo su potencia, su riqueza, y su vida, y quedó para siempre en pié su fama. *Nuntiate patri meo universam gloriam meam*, dixo el Santo Joseph á sus hermanos, quando los vió en Egypto la primera vez, *Regum* 45. y es como si dixera: Iros hermanos mios á tierra de Chanaan, y pedid al viejo de mi Padre Jacob albricias de lo mucho que con el Rey Faraon puedo, y de la gran gloria y fama que en todo Egypto he alcanzado: pues veis claramente que yo soy en esta Corte, y aun en todo el Reyno, el Caballero mas privado, y el Cortesano mas acatado. Mucho es de ponderar, que no dixo Joseph que dixesen á su Padre Jacob como era vivo, y como era casado, y como tenia hijos, y como estaba sano, y como era rico; sino que solamente dixesen como era privado, y estaba tan honrado: en las quales palabras nos dió á entender, que tenia en mucho mas un poco de buena fama, que á su muger y á sus hijos, y á su hacienda, y aun á su vida. *Faciam tibi nomen grande juxta nomen magnorum qui sunt in terra*: dixo Dios al gran Patriarca Abraham, y es como si le dixera: Yo haré por ti, ó Abraham amigo mio, lo que suelo hacer por pocos en este mundo, y es que engrandeceré tu nombre, y sublimaré tu fama, tanto quanto la tiene el que mas en toda la tierra: porque es de mi natural condicion, no tener amigos, sino fueren muy honrados. Mucho es aquí de ponderar, que habiendo el buen Abraham dexado su parentela, salido de su tierra, menospreciado su hacienda, apartadose de su casa, y querido sacrificar á su hijo, no le promete Dios en pago mucha potencia, ni mucha riqueza, ni aun larga vida, sino que solamente le promete dar mucha honra; y en verdad que no dá poco, á quien el Señor dá esto: porque tras darnos Dios honra para la persona, y glo-

ria

ria para el alma, ni hay mas que desear, ni porque á Dios importunar. *Cuncti rege narrabant prælium Judæ*: dice la Escritura, hablando de Judas Machabeo, y es como si dixese: Todos los que mareaban por la mar, todos los que araban por los campos, todos los que andaban por los exidos, y todos los que residian en los palacios, no tenian cosa mas en su memoria, ni platicaban cosa mas con sus lenguas, que era de la gran fama que el buen Judas Machabeo tenia, y de las grandes victorias que Dios le daba. *Regina Saba audita fama Salomonis, venit à finibus terræ*: dice la Sagrada Escritura, y es como si dixese: La prudente Reyna Saba vino de tierras estrañas, por tierras estrañas, y á tierras estrañas, no por mas de por ver lo que se decia del gran Rey Salomon: porque estaba su fama tan afamada, que no se hablaba por todo el mundo otra cosa. En el libro 1. de los Machabeos se lee, que viendo Eleazaro varon fuertisimo como un elefante hacía gran daño en todo su exercito, queriendo que su pueblo hubiese la victoria, y deseando para sí alcanzar perpetua fama, determinóse de ir á dejarretar la bestia, aunque cayese sobre él y le costase la vida: lo qual asi sucedió como él lo pensó, porque á la hora cayó el elefante muerto, y tomó al buen Eleazaro debaxo. *Lumen ad revelationem Gentium, & gloriam plebis tuæ Israel*, *Luc.* 2. decia el Santo Simeon, quando tenia á Christo en los brazos, y es como si dixese: ¡O siglo bienaventurado, en cuyo tiempo nace Christo! y ó Sinagoga dichosa, pues nace de tí este niño, el qual será lumbre que alumbrará á todos los Gentiles, y será honra para todos los Hebreos. *Spoliavit me gloria mea, & abstulit coronam de capite meo*: decia el Santo Job, cap. 19. y es como si dixera: No sé porque me echaste en este muladar, y me cargaste de tanta sarna, á donde los estraños me aborrecen, y los mios no me conocen; y lo que mas siento es, que me quitaste la corona de mi cabeza, es á saber toda mi potencia y nobleza, y despojasteme de toda mi gloria, es á saber, de mi honra y fama. Mucho es aquí de notar, que habiendo perdido el Santo Job siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes, quinientos asnos, y mas allende de esto á todas sus hijas y hijos,
no

no se plañe ni se quexa por pérdida ninguna, sino es por haber perdido la honra; y en verdad que el tiene muy gran razon, porque en este misero mundo no se puede llamar perdida, sino es la perdida de la buena fama. ¿Qué tiene el que honra no tiene? ¿Qué le queda al que fama no le queda? ¿Para qué vive el que con infamia vive? El hombre infame y mal acreditado ó no hubiera de nacer, ó en naciendo se hubiera de morir: porque el tal ni de los buenos es creido, ni de los malos obedecido. Al hombre infamado y deshonrado nadie le quiere por vecino, y mucho menos por amigo: porque son de tal calidad la fama y la sarna, que de sola la conversacion se apegan. El hombre infame y deshonrado ni tiene crédito para fiar, ni vale por testigo para jurar, y en verdad que la ley es muy conforme á razon, porque sobra de locura y falta de cordura seria, osar nadie fiar su hacienda del que no supo guardar su fama. *Eripe me Domine ab homine malo, à viro iniquo & doloso eripe me*, decia David, y es como se dixese: Si parte tengo en tí, ó gran Dios de Israel, yo te ruego que me libres *ab homine malo*, que es del que no es Christiano, y me libres *ab homine doloso*, que es del Christiano mal infamado: porque comunmente siempre la mala fama es compañera de la mala conciencia. Si por caso dixere alguno que no es regla general andar pareadas la infamia y la mala conciencia, pues muchos buenos son injustamente infamados; digo que dice verdad, mas junto con esto digo, que el que es verdaderamente bueno, tarde ó nunca puede ser infamado: porque es de tan gran fuerza la virtud, que luego reclama y dice no estár el daño en la culpa que el bueno tiene, sino en la envidia que á él le tienen. *In die illa attenuabitur gloria Jacob, & marcescet pinguedo carnis ejus*, decia Isaias hablando de la Sinagoga, cap. 17. y es como si dixera: O triste de tí Sinagoga, y ó infelice de tí casa de Jacob, porque has de saber, sino lo sabes, que en aquellos dias que viniére el deseado de las Gentes al mundo, se enflaquecerán todas tus carnes gruesas, se parará marchita toda tu gloria, porque fuiste rebelde á tu Rey, y prevaricaste tu ley. La carne gruesa de Israel eran los Patriarcas y Profetas, y la gloria de Jacob

era la fama que por el Sceptro y Sacerdocio tenian, á la qual grosura succedió flaqueza, y á la qual fama succedió infamia; pues de Christo acá nunca tuvieron Profeta, ni aun alcanzaron honra. El perder la Sinagoga su grosura, y el disminuirse á Israel su gloria y fama, al pié de la letra se cumplió, como Isaías lo profetizó; pues luego que murió el Señor, la Ciudad se asoló, el Templo se yermó, el Sacerdocio se acabó, y el Sceptro se tiranizó, la Ley espiró, y el Pueblo se desparció: de manéra que hasta hoy no ha cobrado su honra, ni aun recuperado su República. No carece de gran misterio, que no dixo el Profeta, que se desharia su grosura, ni se acabaria del todo su carne, sino que la gloria se le adelgazaria, y la grosura se enflaqueceria. Para darnos á entender, que para mayor castigo suyo no habia de querer Dios que se acabase aquel Pueblo, sino que se anduviese por todo el mundo, y hasta la fin del mundo, cautivo, triste, pobre, corrido, afrentado, y lastimado, sin guardar ley, ni reconocer Rey. De todo lo sobredicho se púede colegir, en quánto se ha de tener la honra, y quánto hemos de sentir la pérdida de ella, pues nuestro Señor la dá algunas veces por especial gracia, y la quita otras veces por alguna culpa.

Que el mayor dolor que sintió Christo, fue el quitarle su buena fama y crédito, que por sus grandes méritos habia alcanzado.

VIniendo pues al proposito, es aquí ahora de saber, que todo el largo discurso que hemos traido, no ha sido para mas, de para contar y explanar, quan gran razon tuvo Christo de quexarse como se quexó á su Padre de la infamia que le pusieron, y de la honra que le quitaron, la qual él tenia en mucho, y aun él amaba mucho: porque el bendito Jesus no solo era honrado, mas aun era la misma honra. *Gloriam meam alteri non dabo*, decia Dios por el Profeta, y es como si dixese: De mi propia voluntad dí á los Angeles los Cielos, á los animales la tierra, á los peces el agua, á las aves el ayre, y á los hombres el mundo, mas mi fama y honra no quie-

quiero traspasarla en ninguna persona: porque siendo como soy el Señor mas Supremo, justo es que me tengan por el mas honrado. Bien dice nuestro Dios que no quiere dar su honra á ninguna persona, pues es cierto, que no pudiera aunque quisiera, porque dar su honra era dar su omnipotencia, y dar toda su esencia, y dar toda su sapiencia; de lo qual no hay en nosotros capacidad para recibirlo, ni en Dios voluntad para darlo. Decir Dios, *Gloriam meam alteri non dabo*, es decir que no le placerá que haya otro Dios que sea tan poderoso, ni tan valeroso como es él: porque nadie quiere que otro se le iguale, quanto mas que le sobrepuje. Pues Christo dice que dá y dará todo quanto hay en su casa, con tal no le toquen ni pidan su honra; de creer es, que no le placerá si alguno se la quita, mayormente que en el bendito Jesus sobraron meritos para abonarle, y faltaron culpas para infamarle. Por una parte era Christo humilde en la conversacion, sufrido en las injurias, pobre en las vestiduras, y cuerdo en las palabras: mas por otra parte era tan zeloso de su honra, y tan amador de su buena fama; que no consintió que de notable infamia fuese su persona infamada. En una persona notable que es docta, que es exemplar, que es predicador, que es reprehensor de los vicios, y está por dechado de virtuosos, no hay para él tan infame infamia, como es acusarle con alguna muger mala: porque á la hora pierde el crédito con el pueblo el que es notado de este vicio. No sin alto misterio consintió Christo, que le levantasen que era engañador de gentes, que era prevaricador de la Ley, que era traydor al Rey, que comia demasiado, y bebia destemplado; mas junto con esto no consintió que le notasen de carnal y deshonesto, aunque su madre bendita y sus tias y otras muchas mugeres andaban tras él; de manera que ni en Christo nuestro Redentor pusieron la lengua, ni en ellas infamia. Que Christo nuestro Dios tuviese en mucho su honra parece claro, en que tomó un dia á parte á sus Discipulos, y dixoles estas palabras; *¿Quem dicunt homines esse filium hominis*? como si dixera: Decidme ahora Discipulos mios, ¿qué es lo que dicen de mí por allá en la Sinagoga de lo que digo, y qué es lo que sienten en

la República de lo que hago? Bien sabia Christo lo que decian, y bien adivinaba Christo lo que de él se decia, pues no podia errar en cosa que hiciese, ni se le esconder cosa de lo que nadie hiciese: mas quiso el buen Señor hacer aquella pregunta, para darnos aviso y exemplo, que de quando en quando preguntemos y conjuremos á algun fiel amigo, qué es lo que dicen de nostros en el pueblo; para que sabida la verdad, si vamos bien no dexemos el camino, y si vamos mal enmendemos el avieso. Quando el demonio tentó á Christo en el desierto, no hizo el Señor mucha mencion de la tentacion de la gula, ni de la tentacion de la vanagloria, sino solamente de la tentacion de la honra, es á saber, quando le dixo que le adorase las rodillas en tierra, y entonces le replicó, *vade retro Satana*, porque era en perjuicio de su divinidad, y en grande infamia de su humanidad, arrodillarse Christo en el suelo, para adorar á un demonio. En aquella muy famosa disputa que hubo Christo con los Sacerdotes y Fariseos, como le motejasen que era endemoniado, y que era Samaritano, en las quales palabras le acusaban de herege y de hechicero, mostró Christo gran sentimiento de ello, y dixoles: *Ego dæmonium non habeo, sed honorifico Patrem meum, & vos inhonorastis me*, como si dixera: Yo no soy herege como los Samaritanos, que no reciben mas de los cinco libros de Moyses, ni tampoco soy como decis endemoniado, para que en virtud del demonio haga ningun milagro, á cuya causa tengo de vosotros muy gran quexa, por haberme tocado tanto en la honra. *Quia inhonorastis me*. Fue Christo el Profeta mas estimado y mas afamado que jamas hubo, ni habrá en el mundo, á causa de la santisima vida que hacia, y del muy grande exemplo que de sí daba; lo qual parece claro en que como un dia dixese á todos sus enemigos en público, que le acusasen de algun pecado, si le habian visto hacer en el mundo; no se halló en el bendito Jesus ninguna culpa de que le acusar, ni aun mala costumbre de que le enmendar. Fue tambien Christo muy honrado, y su fama muy divulgada, asi por los buenos consejos que daba, como por los grandes Sermones que hacia; á cuya causa decian de él todos en la República, que jamás nin-

ningun Profeta habia tan altamente hablado, ni tan limpiamente vivido. Fue tambien Christo muy honrado, y de todos muy estimado, por volver como volvia por los pobrecitos pecadores, y porque daba de comer á los hambrientos, y de aqui es que se andaban tras él todos los pueblos como abobados, y por los desiertos hambrientos. Fue tambien Christo muy honrado, y de todos muy estimado, por tener como tuvo grande animo para predicar contra los vicios, y para osar reprehender á los hombres viciosos: porque el bendito Jesus todas las injurias suyas holgaba de perdonar, mas las de Dios no las podia sufrir. Fue tambien Christo muy honrado y bien afamado, no solo por la vida que hacia, mas aun por la compañia que traia, y por la madre que tenia, porque á su bendita Madre tenianla por una Santa, y á todos sus Discipulos por muy virtuosos. Fue tambien Christo muy estimado por ser como era del Tribu Real de Judá, del qual descendian los sucesores de David, y los Reyes de la Sinagoga, y aun porque entre los mayorazgos de Jacob este fue el mas honrado, y aun el mas privilegiado. Puedese pues de todo lo sobredicho colegir, que pues Christo quiso descender del Tribu mas honrado, y preciarse de parentela muy estimada, y traer consigo compañia muy afamada, y nacer de Madre muy honrada, que no debia el ser enemigo de la honra, en lo qual el bendito Jesus tenia muy gran razon: porque si se averiguara de Christo nuestro Redentor alguna notable infamia en su vida, todos pusieran duda en su Divina Persona. Decir el Padre, *Hic est filius meus dilectus*, decir el gran Secretario San Juan, *Ecce agnus Dei*, decir el buen Simeon, *Lumen ad revelationem Gentium*, y decir el Centurion, *Vere hic erat filius Dei*, testigos eran estos tan honrados, y testimonios tan verdaderos, que bastaron para probar muy cumplidamente la divinidad que Christo tenia, y la mucha honra que su humanidad merecia. Todo esto no obstante se quexa el hijo á su Padre, diciendo: *Salvum me fac Domine, quoniam intraverunt aquæ usque ad animam meam*, es á saber, que le han abatido siendo tan estimado, que le han deshonrado, siendo tan honrado, y que le han infamado, siendo tan bien afa-

afamado; por manera que el poner macula en su persona, es lo que le ha traspasado su alma. *Circumdederunt me aquæ tota die, circumdederunt me simul*, dice Christo por el Psalmista, como si dixera: He venido en tanta tribulacion puesto en este palo de la Cruz, que no se contentaron mis enemigos con combatirme, sino con cercarme, no con arroyos, sino con grandes avenidas, no poco á poco, sino todas juntas, no en un dia solo, sino cada hora y momento: de manera que son tantos mis trabajos, que están á punto de ahogarme, sin dexarme aun resollar. Quexase en estas palabras Christo de muchas cosas, es á saber, que fueron tantas y tan grandes las avenidas de sus trabajos, que bastaron para cercar su corazon como hueste de enemigos, de la qual querella podemos colegir, quan mareada fue su santisima alma de tristezas, y quan martirizado su cuerpo de dolores. Quexase tambien el buen Señor, que las crecientes de persecuciones no entraron poco á poco por sus puertas, sino que le vinieron todas juntas, el qual genero de martirio solo el Hijo de Dios sufrió y pasó, porque todos los otros martires dioles Dios los trabajos por onzas, y á su buen Hijo los dió á quintales. Quando los trabajos vienen raros é interpolados, son sufribles; mas quando vienen de tropel y todos juntos, son incomportables: lo qual aconteció á solo el corazon de Christo, pues en un solo dia fue preso, despojado, blasfemado, coronado, alanceado, crucificado, y infamado; de manera que le faltaban fuerzas, y le sobraban angustias. No pienso que erraria mucho, ó mi buen Jesus, en decir que no es otra cosa llegar hasta tu alma las angustias, sino sentir de todo tu corazon mis culpas: porque todos aquellos que de corazon se aman, de corazon se lloran. O si pluguiese á tí mi buen Señor, que tus llagas, tus lágrimas, y tus espinas, no solo llegasen, mas aun entrasen y traspasasen á mi corazon; porque justo y aun muy justo seria, que gustase mi alma de tus grandes dolores, pues siente la tuya mis enormes pecados. No podré yo con verdad decir, que se entraron hasta mi corazon las aguas de tus dolores, mas podré yo decir que se entraron de pronto por mi á mis infinitos pecados: de manera que tu te anegas, ó

mi

mi buen Jesus, en las lágrimas, que lloras por mí, y yo me anego en los pecados que contra tí cometí. No carece tampoco de alto misterio, que no dice Christo: *Intraverunt aquæ in animam meam, sed usque ad animam meam*: es á saber, que el agua no entró en el alma, sino hasta el alma: para darnos á entender, que junto á su corazon pone nuestras culpas para las llorar; y dentro de su alma pone nuestros meritos para no olvidarlos. Como los dolores que Christo padecia eran muchos, no fueron las quexas de Christo pocas, pues tambien decia por David: *In me transierunt iræ tuæ, & terrores tui conturbaverunt me*, y es como si mas claro dixese: No sé Padre mio que dexé de hacer por tí, ni tampoco sé que haya cometido contra tí, para que tuvieses por bien de quebrantar en mí tus enojos, y asombrarme con tus espantos. Sacramento muy profundo y misterio muy delicado toca en esta su quexa Christo, pues entonces quebrantó el Padre en su buen hijo todos sus enojos, quando le mandó morir en la Cruz por nuestros pecados; porque en las divinas letras no es otra cosa tener Dios ira, sino determinarse á castigar alguna persona. Como se puede compadecer en uno decir el Padre, *Hic est filius meus dilectus*, y quexarse el hijo del Padre, diciendo: *In me transierunt iræ tuæ.* El regalo que el Padre dice al hijo no es fingido, y la quexa que el hijo dá al Padre no es sin causa, porque siendo como ellos son tan una cosa en esencia, no pueden discordar en ninguna cosa. Decir el Padre de su hijo: Este es el hijo mio muy querido, en el qual yo mismo á mismo me satisfago, es decir, que en los tratos y negocios que tenemos con nuestro Dios, la poquedad nuestra se parece en que son muy bastantes nuestras culpas para enojarle, y no alcanzan nuestros méritos á aplacarle. No es otra cosa decir Dios Padre, que con solo su hijo se huelga, sino decirnos á la clara, que solo él es el que mitiga su ira: y pues esto es asi, esforcemonos de tener á Christo siempre muy contento, pues él nos ha de sacar el perdon del pecado. O buen Jesus, ó amores de mi alma, en mí que no en tí, sobre mi alma que no sobre tu cabeza, habia el tu justo Padre de descargar su ira, pues yo, que no tu, soy el que cometí

la culpa. No podré yo decir contigo, que pasaron por mis entrañas tus iras: antes podré decir, que descendieron sobre mí tus misericordias, pues yo hice la traicion, y de tí hicieron justicia; yo hice el hurto, y á tí ahorcaron; yo lo comí, y tu lo escotaste; y yo lo pequé, y tu lo pagaste, lo qual todo procede del zelo que tenias á salvarme, y de lo mucho que te costé á redimir, por manera que si te precias de ser el hijo de Dios mas regalado, tambien me alabo yo en ser de tí redimido. Mira mi buen Jesus, mira, que yo soy el que te costé mucho, yo soy por quien padeciste mucho, y yo soy por quien hiciste mucho, y yo soy á quien diste mucho, y aun yo soy el que te ofendo mucho: para cuya recompensa te debes Señor acordar, que si no soy hijo de tus entrañas, sollo á lo menos de tus delicadas venas de las quales sacaste sangre para redimirme, y dexaste agua para me bautizar. Dime ó suma bondad, dime ¿por qué sobre el hijo regalado descargaste tu ira, no te siendo culpado en ninguna cosa, y empleas en mi tu grande misericordia, no hallando em mí ni aun una virtud sola? ¿Si no perdonas al hijo que tanto amas, qué será del pecador que tanto aborreces? ¿Si tanta parte de ira cupo al inocente, que me cabrá á mí siendo tan culpado? Prosiguiendo pues el primer intento es de saber, que entre los vituperios que se hicieron á Christo no fue el menor, sino por ventura el mayor, la deshonra que le dieron, y la infamia que sobre él pusieron: lo qual parece claro, porque todos los trabajos que pasaron por él, se acabaron los unos en la Muerte, y se remediaron los otros en la Resurreccion; excepto el daño de la fama, que aun dura hasta hoy en dia. *Nos prædicamus Christum crucifixum, Judæis quidem scandalum; Gentibus autem stultitiam*, dice el Apostol Pablo, y es como si dixese: Los otros Apostoles mis compañeros y yo lo mas que predicamos es, de como Jesu Christo fue crucificado, y por toda la salud del mundo muerto, y como el mundo y sus mundanos no alcanzaron el secreto ni entendieron el misterio, escandalizanse los Judios de oirnoslo decir, y burlan los Gentiles de oirlo predicar. No carece de alto misterio, no decir el Apostol, que predicaba la Natividad, y

la

la Circuncision y el Bautismo, y la Transfiguracion; sino solamente la Pasion que pasó, y la Cruz á donde padeció, para darnos á entender que el fin de toda la primitiva Iglesia fue, hacer saber á todo el mundo, con quanta caridad puso Christo por todos su vida, y quan injustamente le robaron su fama. Infinitos fueron los meritos que hubo en Christo para ser honrado, y tambien fueron muchas cosas con las que fue deshonrado, aunque es verdad, y asi se ha de creer, que toda la infamia de Christo fue fundada sobre sola opinion, y no sobre ninguna razon: porque en la inocencia de su alma, y en la pureza de su vida, no habia mas que desear, ni tampoco que enmendar. Fueron gran parte para la infamia de Christo, el ser vendido de Judas, el ser acusado de su Pueblo, el ser negado de su Discipulo, el ser condenado del Visorei Romano, el ser desamparado de su Colegio, el ser ajusticiado con otros malos, y el ser muerto con tan vil gente. Decir que uno de su Casa le vendia, y que otro de su Compañía le negaba, y que los Jueces y Sacerdotes le acusaban, y que un tan gran Juez como Pilatos le condenaba, era decir y querer dar á entender, que pues tantas y tan notables personas eran en quitarle la vida, que debian de hallar en él alguna notable culpa. Fue esta platica de muchos inventada, y de muchos platicada, por muchos divulgada, y aun de muchos creida; la qual tan infame infamia quiso el buen Jesus en sí sufrir, para mitigar mas á su Padre la ira que nos tenia, y para encarecernos mas el grande amor con que nos amaba. *Vade Anania, quia vas electionis est mihi, ut portet nomen meum coram Regibus & gentibus & filiis Israel*, dixo Dios al Hebreo Ananias hablandole de San Pablo, y es como si dixera: Hagote saber gran Sacerdote Ananias, que entre los mas escogidos he escogido á Pablo Tarsense, para que lleve por todo el mundo mi nombre, es á saber, que vaya á volver por mi honra, y vaya á restaurar mi fama á las Cortes de los Principes, y las Sinagogas de los Hebreos, en las quales es mi nombre blasfemado, y mi honra muy abatida. No carece de alto misterio mandar Christo á San Pablo, que ante todas cosas llevase su nombre por todo el mundo, es á saber, que pre-

dicase de él como era Dios, como tomó carne humana, como nació de Virgen, como fue Santo en la vida, y como fue en la muerte sin culpa: porque despues de esto hecho, y puesto con ellos Christo en buen credito, seguramente podian decir á cada uno que fuese Christiano, y tomase el agua del Bautismo. Notable aviso es este de la Escritura, para todos los que predican la palabra Divina, es á saber, que á los mazizos Christianos basta predicarles la Ley de Dios, pues ya creen en Dios: mas al Moro y al Gentil é Infiel primero le han de dar á entender quien es Christo, y despues declararle la Ley de Christo: porque hablando la verdad, si yo no tengo credito de el que algo me manda, nunca bien haré lo que me aconseja. No mandar Christo á San Pablo, sino que llevase por todo el mundo su nombre, era mandarle que ante todas cosas divulgue su fama, y que quite su infamia: porque en la primitiva Iglesia, como del nombre de Christo hablaban los Judios con tanta ira, y hacian los Gentiles tanta burla, no solo no querian en Christo creer, mas ni su santo Nombre mentar. Tabien es mucho de ponderar, que habiendo Christo ordenado que bautizasen en nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, dispensó la Iglesia en su principio, que bautizasen solamente en el nombre de Christo, porque el bendito Jesus fuese cobrando credito, y mas facilmente creyesen el Evangelio. No sin alto misterio usó de esta cautela la Iglesia, y fue dado tal mandamiento á San Pablo, porque ni la predicacion de los Apostoles, ni la limpieza de las Virgenes, ni la santidad de los Heremitas, ni los milagros de los Confesores, ni la sangre de los Martyres, bastó entonces, ni aun basta hoy para quitar á Christo su infamia, y volverle del todo su honra, pues no quieren los infieles recibir su doctrina, ni cesan los hereges de falsear su Escritura. *Tunc videbunt signa filii hominis in cælo*, dice Christo nuestro Dios en su Evangelio, hablando de como vendrá al juicio, y es como si dixese: En aquel espantable dia verán los que en mí no creyeron, y todos los que el mi nombre blasfemaron, las señales y divisa del Hijo de Dios, es á saber, los clavos con que le enclavaron, las espinas con que le coronaron, y la columna á que le ataron,

y

y la cruz con que le crucificaron, y mas despues de esto verán á él venir con muy grandisima magestad, para galardonar á los buenos, y con muy grande poderio, para castigar á los malos. No carece de algun buen misterio, el decirnos Christo que no traeria consigo aquel dia la cuna en que nació, ni el cuhillo de su circuncision, ni el lodo con que sanó el ciego, ni el azote con que azotó á los del templo; sino que solamente traerá los instrumentos con que fue atormentado, y la Vera-Cruz á donde fue muerto, en lo qual nos dió á entender, que las insignias que buscaron los malos para matarle, aquellas mismas traerá él para condenarlos. Estas pues fueron las aguas que entraron por las entrañas de Christo hasta el alma; es á saber, el perdimiento de su honra, mucho mas que el acabamiento de su vida, porque la vida recuperóla al tercero dia, mas la honra no hasta el postrero dia: á donde entonces, ó poco antes, juntamente conocerán los malos lo que vale, y experimentarán lo que puede: es á saber, dar á unos pena, y dar á otros gloria, *ad quam nos perducat Christus Jesus. Amen, amen.*

RAZONAMIENTO HECHO A LA SERENISIMA REINA Germana, en un Sermon que mandó hacer al Autor del amor de Dios, es materia muy delicada, y en que el Autor cortó muy delicada la pluma.

IGnem veni mittere in terram. Lucæ 12. El Primo de Christo, el Sobrino de la Virgen, el Profeta de la Iglesia, el Compañero de los Apostoles, el Pintor de los Cielos, y el Cronista de Dios San Juan, antes que escribiese el inmenso abismo de amor, con que el Padre ama á sí, y engendra al su querido hijo semejante á sí, primero se asentó á la mesa de Dios, y se recodó al costado de Dios, y aun se durmió en los pechos de Dios, como pariente mas regalado y Discipulo mas privado. Quien habia de predicar al mundo, y escribir en el Evangelio, *In principio erat verbum, & verbum erat apud Deum, & Deus erat verbum*, es á saber, que en el amor estaba el amor, y el amor estaba cabe el amor, y el que estaba cabe el amor, era ese mismo amor, menes-

ter habia estrañarse de su humanidad, y entrar á somorgujo en la Trinidad, y asi fue, que durmiendo San Juan en el pecho, supo lo que Christo tenia en el pecho. *Quod audimus, quod vidimus, & manus nostræ contrectaverunt, de verbo vitæ testamur*, dice San Juan hablando de Christo, y es como si dixese: Nadie dude de las excelencias que yo escribo del Redentor del mundo, porque todo lo que de él dixe, oí con mis orejas, y todo lo que él hizo, yo lo vi con mis ojos, y la condicion y amor que él tenia traté con mis propias manos; de manera que si se engañara el un sentido, no se podian engañar todos tres. Decir como dice San Juan que oyó las palabras de Dios con sus orejas, es hablar de oídas, y decir que las obras de Christo que las vió con sus propios ojos, es hablar de vista, mas decir que la condicion y amor de Christo tocó con sus manos, es hablar de experiencia, á la qual experiencia yo la tengo muy grande envidia: porque jamás el buen Jesus se dexa de nadie tratar, sin que primero se haya dexado gustar. Mucho antes se durmió San Juan en los pechos de Christo, que no que escribiese su alto Evangelio; para darnos á entender, que mas misterios aprenderemos en un sueño cabe Christo, que en todos los estudios del mundo. Da testimonio San Juan de los misterios de Dios, que los oyó, que los vió, y que los trató, para darnos á entender, que en oir hablar de Dios se regocija el corazon, y en ver hablar de Dios se nos alegra el alma, mas en tratar á Dios descansa nuestro espiritu: porque es de tan alto estilo el amor de Dios, que quiere mas gustarse que no platicarse. La tabla de oro que estaba mas alta que el arca, y mas baxa que los Serafines dentro del *Sancta sanctorum*, nadie la podia ver, ni menos tocar, en la qual tabla de oro se significa el amor Divino, que es medianero entre Dios y nosotros, cuyo favor y merced basta que le sintamos, sin que le veamos: porque antigua condicion es del amor de Dios, que se dá muchas veces á sentir, y muy pocas á conocer. Y porque en todo este Sermon pienso hablar de los amores que Dios tiene á nosotros, y nosotros tenemos á Dios, ante todas cosas abomino el amor de Cupido, y reniego del amor de Venus, y mal-

maldigo el amor mundado, y encomiendome al amor Divino, al qual suplicó me socorra con su gracia, para que primero guste en lo que aqui dixere, y despues acierte en lo que escribiere. No podemos negar sino que al Capitan es licito hablar en las cosas de guerra, y el Piloto tiene licencia de contar los peligros de la mar, y á los Reyes pertenece decir los trabajos del gobernar, y á solo el enamorado conviene descubrir las condiciones del amor: porque en hecho de amores es tan estraño su yugo, y son tan revesadas sus coyundas, que si se dexan anudar, no se consienten desatar. Y porque es ya tiempo de entrar en la materia, y dar al amor la batalla, otras y otras muchas veces suplico al Dios que abrió la boca del animal de Balaam para hablar, y cauterizó los labios de Isaías para profetizar, y dió lenguas á los Apostoles para predicar, y desenmudeció á Zacharias para le alabar, sea el servido de darme tiempo en que enmiende mis errores, y me dar gracias para ser Cronista de sus amores. Dice pues Christo; *Ignem veni mittere in terram, & quid volo nisi ut accendatur*: y es como si dixese: Viendo que estabades todos tibios, frios, y resfriados, envióme mi Padre á traeros fuego del Cielo, con que queme al mundo, y os calenteis vosotros: y avisoos mucho que no dexeis á este fuego que se muera, sino que continuo le sopleis para que arda. En otra parte decia tambien Christo: *Non veni pacem mittere, sed gladium*: como si mas claro dixera: No vine yo al mundo á darle paz y reposo, sino á poner en él horca y cuchillo: porque la paz que ponen entre sí los malos, siempre redunda en perjuicio de los buenos. En estas dos palabras de Christo mucho hay que notar, y aun de que nos espantar, pues habiendo él criado al mundo y nacido en el mundo, diga que quiere poner á fuego y sangre á todo el mundo, mayormente que si dixese alguno que queria quemar una Casa, ó una Ciudad, ó una Aldea, ó un Reyno, le dexarian por loco, ó le echarian preso. Decir el Verbo Divino, y avisarnos el Hijo de Dios, y jurar el mayorazgo de las eternidades, que no trae del Cielo otra cosa sino un cuchillo para degollarnos, y un tizon de fuego para quemarnos, si le queremos bien entender,

der, no solo no nos escandalizaremos, mas aun se lo agradeceremos: porque hablando la verdad con aquel fuego nos cauteriza la carne muerta, y con aquel cuchillo nos saca la sangre podrida. El fuego que traxo Christo del Cielo, no es otra cosa, sino el su grandisimo amor divino, el qual tiene por condicion, que arde y no quema, alumbra y no daña, quema y no consume, resplandece y no lastima, purifica y no abrasa, y aun calienta y no congoxa. No sin alto misterio hace la Escritnra cuenta de la honda y de las piedras de David, y de la lanza, y de la cabeza, y del cuchillo del Filisteo, de las quales cosas todas ninguna se puso por reliquia en el Templo, sino fue solo el cuchillo con que el buen Rey David mató á su enemigo: para darnos á entender, que en mucho mas hemos de tener el cuchillo del amor con que Christo nos redimió, que no todos los tormentos que por nosotros pasó. De la divinidad y humanidad de Christo sola padeció la humanidad que era finita, y asi eran sus trabajos finitos: mas como el amor y caridad con que él los padecia era infinito, fue bastante para satisfacer por la culpa infinita: de manera que el bendito Jesus mitigó la ira de su Padre con la sangre, y satisfizo á su ofensa con el amor. Tener la Sinagoga en reliquias el cuchillo con que el Rey David degolló al gigante Filisteo, es avisar á toda la Iglesia Católica, á que tenga en mucho y muy mucho el sobrado amor de Christo, porque solo su amor fue el que de su gloria nos dió esperanza, y de nuestra muerte nos dió victoria. Si preguntan á Christo qué traxo del Cielo á la Tierra, dirá que el amor; si le preguntan qué es lo que predicó en el mundo, dirá que el amor; si le preguntan qué es lo que encomendó en su testamento, dirá que el amor; si le preguntan qué oficio sabe, dirá que amar; y si le preguntan á él quien es, no dirá que es sino el amor: de manera que el bendito Jesus ni sabe darse maña en nos aborrecer, ni puede acabar consigo de nos olvidar. *Si Domino Deo tuo obtuleris primitias frugum tuarum de spicis virentibus, torrebis eas igni*, mandaba Dios en el Levitico, cap. 2. y es como si dixera: Quando ofrecieres las espigas verdes de tus primicias al Señor Dios tuyo, de tal manera las has de llegar

gar al calor de fuego, que queden tostadas mas no quemadas. Si no hubiera algun misterio debaxo de estas palabras, poco se le diera á la Sagrada Escritura, hacer diferencia de las espigas verdes á las espigas secas: mas como no haya en las divinas letras ningun borron que raer, ni ninguna letra que añadir, de tal manera se ha de entender lo que Dios mandaba en su Ley, que con tal que no torzamos la letra, podemos sacar de ella alguna santa doctrina. Osaria yo decir, que no es otra cosa ofrecer las primicias de nuestros trigos á Dios, sino que ante todas cosas nos encomendemos siempre á Dios, para que él las guie á su servicio, y el las acabe á nuestro provecho: porque de otra manera todo aquello que no se comenzare con el *per signum crucis de Christo*, se habrá despues de acabar por manos del demonio. El Christiano que antes de levantarse de la cama, se encomienda á Dios, muy bien paga las primicias; y el que antes de sentarse á la mesa reza algo á Dios, muy bien paga las primicias; y el que antes de ir camino, se encomienda á Dios, muy bien paga sus primicias; y el que antes de emprender algun negocio arduo, lo consulta con Dios, muy bien paga sus primicias; y el que en alguna hora del dia se para á pensar un poco en Dios, muy bien paga sus primicias: porque delante el acatamiento Divino mas aceptas son las primicias de los pensamientos castos, que no las espigas de los trigos verdes. No querer Dios mandar que tocasen á las espigas que estaban ya secas y curadas, sino mandar que á las espigas verdes las secasen y curasen á la lumbre, es querernos dar á entender de los Santos y Bienaventurados, que están yá en la Gloria fruyendo de Dios, no tengamos cuidado, sino de los grandes pecadores como yo, que estamos engolfados en el mundo: porque mis palabras demasiadas, y mis obras desaforadas, tienen muy gran necesidad de llegarlas al fuego del amor, y aun tostarlas en las brasas del temor. Si lo has tu, ó buen Jesus, por las espigas verdes, yo confieso que están verdes mis ojos, pues siempre andan á mirar; verdes están mis pies, pues no pueden sosegar; verde está mi lengua, pues no para de parlar; verdes están mis manos, pues no dexan de robar; verde está

mi

mi corazon, pues no cesa de desear, y aun verde está mi cuerpo, pues no se cansa de pecar. Pues las raices de mis deseos, y las cañas de mis obras, y las porretas de mis palabras, y la espiga de mi vida está todo tan verde, y tan húmedo, como si nunca hubiera sido Christiano: muy poco es Señor muy poco es, que me llegue cabe el fuego de tu amor, sino que tambien me mandes echar en las brasas de tu temor, porque el tu dulce amor harame que te sirva, y el tu gran temor no consentirá que te ofenda.

Prosigue el Autor, y prueba con grandes figuras de la Sagrada Escritura, quanto Dios nos encomienda el su amor.

ERit domus Jacob ignis, decia Dios por el Profeta Abdias, cap. 4. y es como si dixese: La casa de Jacob, que es la mi Iglesia, yo lo fundaré sobre el fuego del amor, y la cercaré de muros de amor, y la dotaré de Sacramentos de amor, y la poblaré de Christianos de amor, y aun la llamaré la casa de amor, y por eso la llamaré casa de amor, porque no sabrán allí todos sino amar: desde la primera piedra (que fue Adán) se comenzó á fundar la triste Sinagoga sobre temor y pabor, lo qual mostró muy bien Adán, quando respondiendo á Dios dixo: *Vocem tuam Domine audivi & timui*, y es como si dixera: Desde que oí tu voz estoy temeroso, y desde que te ofendí estoy asombrado, mayormente que he verguenza que he pecado, y he empacho que estoy desnudo. Dañaso paraíso era el que tenia la Sinagoga, pues se espantó Adán en él de oir sola una palabra, y si de esta manera ha de pasar, mas quiero con el Ladron oir: *Hodie mecum eris in paradiso*, que no andar asombrado con Adán en el huerto. Tambien dixo Dios á Moyses en el desierto de Arán, no mucho despues que salieron de Egypto: *Congrega ad me populum, ut audiant sermones meos, & discant timere me*, como si mas claro dixera: Dá un pregon general por todos los doce Tribus y Reales que aqui están contigo, para que se junten todos los Pueblos en un lugar señalado, porque quiero enseñarles y predicarles, como de aqui adelante me han de temer, y aun

sí

si fuere menester me han de soñar. Nunca Dios quiera, ni su bondad tal consienta, que tan seco pregon y tan aspero sermon en su santa Iglesia se predique, ni en los Christianos tal se pregone; pues es verdad, como es verdad, que nunca el bendito Jesus dixo en sus sermones palabras que nos espantasen, ni hizo obras que no asombrasen. Curiosamente lo hemos mirado, y con grande estudio lo hemos inquirido, que sola una vez en toda su vida tomó en su boca esta palabra, *timete*, que quiere decir habed temor: y por otra parte mas de treinta veces usó de la otra palabra de decir, *diligite*, que quiere decir, mirad que os ameis: de lo qual podemos inferir, quan poco es el espanto que Christo á los suyos pone, y quan grande es el amor que con todos tiene. No es nada decir que nos ama, en comparacion de las dulces palabras con que nos muestra el su inmenso amor, porque unas veces dice, amaos unos á otros: otra vez dice, amad á vuestro proximo: otra vez dice, amad á Dios sobre todos: otra vez dice, el Padre Eterno os ama: otra vez dice, mirad bien si me amais: otra vez dice, si alguno me ama sigame: otra vez dice, si vosotros me amasedes gozarosyades: y otra vez decia, amaste los Padres como me amaste á mí: y aun tambien decia á San Pedro, mira Simon si me amas: de manera que mas parecia Christo estarse con los suyos requebrando, que no predicando. No se contentó Christo con mostrarnos á su amor, sino que tambien quisó quitar de nosotros todo temor; y de aquí es, que por sola una vez que dixo aquella palabra, *Timete*, volvió en recompensa de ella á decir muchas veces, *Nolite timere*, es á saber, mirad que no temais, porque todo el fin de Christo fue, que le siguiesemos con amor, y que no le sirviesemos por temor. Si el hijo de Dios hubiera mas gana que le temieramos, que no que le amaramos, preguntara él á San Pedro, si le temia, si le temia, si le temia; y no preguntara como le preguntó tres veces si le amaba, si le amaba, si le amaba: de lo qual podemos inferir, que no fue el intento de Christo hacerlos para siervos temerosos, sino para hijos, y aun hijos muy regalados, que como dice el Apostol: No descendemos de Agar la esclava, sino de Sara la libre. Solon

dió Ley á los Athenienses, Prometheo á los Egypcios, Licurguio á los Lacedemonios, Moyses á los Hebreos, Numa Pompilio á los Romanos, y Christo á los Christianos, y la diferencia que hay entre estas Leyes es, que ellos mandaban en sus Leyes ahorcar, degollar, arrastrar, y matar: mas el bendito Jesus no manda en su Ley sino amar á todos, y perdonar á los enemigos: de manera que no es otra cosa ser uno buen Christiano, sino estár en la casa de Christo muy bien enamorado. *Ignis ante ipsum praecedet, & inflammabit in circuitu inimicos ejus*: decia el Profeta David hablando del advenimiento de Christo, y es como si dixera: En esto verás, ó Sinagoga, quando yo enviare allá á mi hijo á la tierra, en que delante de sí irá el fuego del amor, detrás de sí no le seguirá sino amor, junto cabe sí no llevará sino amor, y dentro de sí no llevará sino amor; y lo que mas es de todo, que por donde él pasare todo lo quemará, y todo lo que él quemare, luego retoñecerá. Alabarse Christo que no viene al mundo, sino á ponerle fuego de amor, y decir Abdias el Profeta que se llamará la casa de Christo, casa de amor, y atestiguar el Rey David, que no andará Christo acompañado sino de fuego de amor, y nunca traerá otra cosa Christo en la boca sino palabras de amor: no creo que errarías mucho en decir que Christo fue muy requebrado y aun el mayor enamorado del mundo. En mas alta religion entra el que toma el hábito de enamorado, que no el que se mete Frayle Cartuxo: pues debaxo de esta palabra, *In principio creavit Deus cælum & terram*, se comprehenden los Angeles, los Cielos, los Elementos, y los hombres: los quales todos tuvieron principio, excepto Dios y el amor que nunca tuvieron principio. *Erat species gloriæ Domini quasi ignis ardens*: dice la Sagrada Escritura. Exod. cap. 22. hablando de la gloria y figura de Dios, como si dixese: La primera vez que vió el Profeta Moyses á Dios, fue en el monte Sinay, quando subió allí á recibir la Ley, y dice que la cara, y gesto, y gloria que tenia Dios, era como un fuego de amor que entre sí ardia; y dice que ardia aquel fuego entre sí, porque en la vieja Ley todo el amor guardaba Dios para sí. Gran consolacion es para los grandes pecadores como yo, sa-

saber que nuestro Dios tiene cara de amor, y su bendito hijo tiene palabras de amor, y que toda su Ley está llena de amor, y que no nos manda cosa sino con amor, de lo qual podemos colegir, que pues reyna en nuestro Señor Dios tanto amor, no nos tratará con desamor. No se maraville nadie en oir decir, que el amor tuvo principio con Dios, y que es tan antiguo como lo es Dios, y que es la gloria del mismo Dios; de lo que se han de maravillar es, que si fuese posible que el amor se apartase de Dios, no habria en el Cielo ni en la tierra ningun Dios. Si apartasemos el amor del Padre, ¿quién engendraria al hijo? Si apartasemos el amor del hijo, ¿quién produciria al Espiritu Santo? Sé que fielmente creemos, que amandose el Padre á sí, engendra al hijo de sí, y amando el hijo al Padre, producen el Espiritu Santo, y amando el Espiritu Santo al Padre y al hijo, resulta la unidad de Esencia, y Trinidad de Personas: de manera que quitando de entre ellos el amor, y la hermandad, es quitar á la Iglesia toda la Trinidad. Vamos pues mas adelante, y veremos en esta mina de amor, que quanto mas nosotros en ella ahondaremos, tanto mas nos maravillaremos, y muy mayores secretos descubriremos: porque en los amores divinos y aun humanos sin comparacion es mas lo que el corazon para si guarda, que no lo que de fuera la lengua publica. Es pues el caso, que un dia antes que el viejo Moyses quisiese bendecir á todos los doce Tribus de Israel, entre otras palabras dixoles estas: *Dominus apparuit de monte Pharam: & cum eo Sanctorum millia, & ignea lex in dextera ejus, & dilexit populos*: como si mas claro dixera: Despues que salimos de Egypto, la segunda vez que me apareció el Señor, fue en el monte Faraon, rodeado de millares de Santos, y vile que tenia en su misma mano derecha una Ley que estaba ardiendo en vivas llamas, con la qual amaba á todas las gentes. En las Divinas letras, por la mano derecha de Dios siempre se entiende el mejor y mas rico lugar que tiene cabe si Dios, y de aqui es, que quando dice el Evangelio de Christo, *quòd sedet ad dexterant Dei*, ha se de entender que la humanidad del Verbo se asentó en el mas alto lugar que habia en la Gloria, que es á donde fruye

mas de la Esencia Divina. La Ley que vió cabe Dios Moyses de fuego, no hay duda sino que era el Altisimo amor Divino; y es mucho de advertir, que aquella Ley de amar no estaba junto cabe Dios, ni cerca del lado de Dios, sino en el mismo brazo de Dios, que es estar igualmente asentado con Dios: porque hablando como Christiano, y aun sin escrupulo ninguno, no es otra cosa el amor de Dios, sino aquel mismo que llamamos Dios. Decir la Sagrada Escritura, que tenia Dios nuestro Señor en su brazo derecho aquella Ley que ardia en amor, es decirnos, que todas las Leyes que no se fundan en Dios, ni salen de Dios, ni ván á parar á Dios, no pueden mucho durar, ni aun algun provecho hacer: porque todo aquello que fuere medido por solo el parecer humano, sin que primero sea nivelado de él por el parecer divino, ni lo querra Dios sustentar, ni tampoco los hombres guardar. Mucho y muy mucho es de notar, que no vió el buen viejo de Moyses estár en el brazo de nuestro Dios, mas de sola una ley ardiendo: en lo qual se nos dá á entender, que de todas las Leyes Divinas y Humanas es libre y esento nuestro Dios, excepto de la gran ley de amor, á la qual él está sujeto y con sus coyundas ligado: de manera que la ley de amor es la que tiene mano en la Divinidad, y aun rige toda la Trinidad. Al que no fuere delicado Teologo, ó no se preciar de macizo Christiano, parecerle ha cosa sospechosa, y aun medio escandalosa, decir que haya alguna cosa tan alta, que se ose con Dios igualar, y presuma de á todas las personas Divinas regir, á cuya causa será menester que yo corte algo delgada la pluma para lo declarar, y que el Lector levante un poco el juicio para lo entender: aunque no dexaré de confesar que los altos misterios Divinos es gran mérito creerlos, y muy dificultoso declararlos. Es pues de saber que todas las Leyes del mundo se reducen á solas dos: es á saber, á ley natural, y á la ley positiva: y llamamos ley positiva á las Pragmaticas, que hacen los Reyes en sus Reynos, y los Gobernadores en sus Pueblos: y llamamos ley natural á la con que nacemos, y nos criamos, y vivimos, y morimos: de manera que la ley natural se funda sobre razon, y la ley positiva sobre opinion.

La

La ley positiva como es humana, y por hombres hecha, es menester oirla, leerla, aprenderla, y aun entenderla: mas la ley natural, como es la Ley Divina, y que esté en nuestros corazones enxerta, no hay necesidad de leerla, ni aprenderla, sino de solamente obrarla: porque á cada uno le basta solo el dictamen de la razon, para saber lo que es obligado á hacer, y de lo que como hombre se debe guardar. La ley positiva y humana no obliga á mas cosas, ni dura mas tiempo, de lo que quiere el que la hizo; mas la ley natural obliga siempre y para siempre al que la hizo, y á aquel para quien la hizo: de manera que tiene en sí tan gran fuerza y vigor, que ni la puede quebrantar el que la recibió, ni puede dispensar en ella el que la dió. Ambas estas dos leyes se hallan en nuestro Dios en la forma y manera que nosotros, es á saber, la ley positiva, con la qual él rige los Angeles, los elementos, y todos los hombres: mudando en ella lo que quiere como Señor, y añadiendo en ella lo que le parece como Criador: porque así como no le costaron todas las cosas mas de un *fiat* á criar; así no le costarian todas mas de otro *fiat* si las quisiese destruir. La ley natural de Dios muy diferente es á la ley positiva que ponemos en Dios: porque la ley natural no depende de lo que llamamos en Dios voluntad, sino de lo que en él llamamos entendimiento divino, el qual en el abismo de su sabiduria juzga todas las cosas que tocan á Dios; de la misma forma y manera que son en Dios, que es el mismo ser y esencia de Dios. Es este entendimiento divino en tan alto grado perfecto, y tan en suma perfeccion recto y rectisimo, que ni puede errar en lo que juzga, ni puede dexar de acertar en lo que determina: de manera que no es otra cosa la ley natural y divina, sino el mismo etendimiento divino. Esta ley natural y divina se funda en lo que llamamos en Dios propiedades, y en lo que tenemos en la Beatisima Trinidad por atributos, y con este Juez divino se conforma tambien la voluntad divina: y esto es en tan gran vinculo de unidad y tan en suma perfeccion, que entre aquello que se llama juicio de Dios, y se llama voluntad de Dios, no hay sino solo un parecer, y un unico querer. Sea pues la conclusion de esta tan alta Teologia, que

ais

así como con la ley positiva rige Dios á todas sus criaturas, así con la ley natural se rige á sí mismo el Criador de todas ellas; y esto se ha de entender y creer, con que es una misma cosa en la Esencia Divina el nivel que rige, y todo lo que se rige. Pues hemos provado, que la ley de amor en Dios es la ley natural de Dios, y que la ley natural de Dios es el entendimiento divino, y que el entendimiento divino se conforma siempre con la voluntad divina, y que la voluntad divina es la esencia divina, y que la esencia divina es un abismo de amor divino, luego muy bien diximos que el amor de Dios es ese mismo Dios.

Prosigue el Autor, y prueba en como Dios fue el primer enamorado del mundo, y que de él aprendimos á amar.

D*omine ostende mihi gloriam tuam, cui Dominus dixit; ego ostendam tibi omne bonum.* Palabras son estas que pasaron entre solo Moyses y Dios, y Dios y Moyses en el monte Rafin, á donde Moyses dixo á nuestro Dios: Pues tu me dices que yo solo me he hallado en tu acatamiento y gracia, ruegote Señor, que me hagas merced de mostrarme tu gloria; á la qual demanda le respondió Dios: En esto verás tu, y verán todos los que yo quiero bien, en que les mostraré aquí todo mi bien, porque pedirme tu que te muestre mi gloria, no puede ser esto hasta despues de tu vida. Mucho es de ponderar, que no dixo Dios al Santo Moyses: yo te mostraré un pedazo de bien, sino que le dixo, yo te mostraré todo el bien, para darnos á entender, que el sumo bien y el entero bien no alcanza acá á los del mundo, sino que se le gozan allá los Santos en el Cielo: y lo que pone mas lastima es, que ni le sabemos buscar, ni aun le merecemos hallar. Nosotros miseros miserables no somos sino una onza de bien, no somos sino un genero de bien, y aun no somos sino una tilde de bien: porque cotejados entre si el bien que tenemos, y el mal que hacemos, con mucha mas razon nos podian cotejar de ser sumamente malos, que no de ser aun medianamente buenos. Como no sea otra cosa el sumo bien si-

sino Dios, y no sea otra cosa Dios sino el sumo bien, no puede darnosle á pedazos, porque se habria á sí mismo Dios de despedazar, y por esto es condicion de Dios, que quando se dá, se dá todo: y quando se niega, se niega todo. Tambien es de ponderar quan recatadamente respondió Dios á Moyses, en que no le prometió que aquel sumo bien se le daria, sino que le mostraria, porque no le dixo Dios: *Ego dabo tibi omne bonum*, sino que solamente le dixo: *Ego ostendam tibi omne bonum*: para darnos á entender, que aquella suma union de la divinidad y humanidad que se hizo en el verbo, la Sinagoga la habia de vér, y sola la Iglesia de gozar. Tambien es de advertir, en que no dixo Dios, yo te muestro, ni yo te quiero luego mostrar, sino que dixo de futuro, yo te mostraré todo mi bien, la qual promesa se cumplió y se recumplió, quando la Sinagoga en su Reyno, y en su Ciudad, y en su Templo, y delante sus ojos tuvieron y oyeron, y conversaron á Christo nuestro Redentor y Maestro: porque decir el Padre Eterno á Moyses, yo te mostraré quanto bien tengo, era decirle, yo te mostraré á mi amado y querido hijo. En mas baxo estilo hablando, muy gran diferencia vá, decir nuestro Dios á uno, yo te mostraré el bien, á decirle yo te daré el bien: lo qual parece claro, en que Dios á todos los hombres enseña lo que es bueno, mas no dá á todos gracia para que sean buenos; de manera que en la carrera de salvacion á los malos dice ese es el camino, mirad por vosotros, y á los buenos dice, andad acá conmigo, que quiero ir con vosotros. No quiero yo, ó buen Jesus, no quiero que me andes amagando con tu bien, sino que me muestres todo tu bien, y me encamines en bien; que para decirte la verdad, como soy hijo de Lia la legañosa, tengo muy corta vista para verte, y tengo el corazon muy ancho para recibirte, y mas y allende de esto, pensando que daba mi mayorazgo á Esaú, me robaria la bendicion Jacob. Prosiguiendo pues nuestro proposito, decir Dios: *Ego ostendam tibi omne bonum*, es decir que le mostrara su bondad, y no hay cosa en que Dios mas muestre su bondad, que en querernos comunicar esa su misma bondad: y por solo eso envió Dios á su hijo al mundo, para

que

que nos comunicase, quanta bondad tenia allá su Padre en el Cielo, porque á la hora que determinó de darnos á su hijo, metió á sacomano todo su tesoro. A este proposito dixo Christo en el último vale del gran Sermon que predicó en la cena, *Pater manifestavi nomen tuum hominibus*: y es como si dixera: Acuerdate Padre mio que yo he manifestado tu gran nombre en el mundo, y esto fue declarandoles este nombre de Trinidad que ignoraban, y la alteza de tu bondad que no conocian: porque delante de mí no conocian los hombres mas de tu potencia por la creacion, mas ahora conocerán tambien tu bondad por mi redencion. Esto presupuesto, pues Dios no se precia de cosa mas que de su bondad, y no quiso enviar á su hijo al mundo sino para comunicarnos su bondad, razon seria saber, para que nos la envia, y que es lo que nosotros hemos de hacer de ella: porque entoces es bueno el tesoro, quando el que lo tiene sabe emplearlo. A esto respondiendo decimos, que es la bondad de Dios tan buena, que no es pesada para que la rehusemos, ni es enojosa para que la desechemos, ni es costosa para que la mantengamos, ni es penosa para que la sufshould mos, ni aún es codiciosa para que la contentemos, sino que solamente quiere que muy de corazon la amemos, y con nuestras pocas fuerzas la sirvamos. No hay bondad entera, que no quiera amor perfecto, ni hay amor perfecto, que no quiera voluntad perfecta: ni hay voluntad perfecta, que no quiera estár bien empleada: de lo qual se puede inferir, que pues en nuestro Dios hay bondad inmensa, y hay amor infinito, y hay voluntad perfecta, que pues no pide sino que le amemos, debe él estár sujeto al amor. Sujeto por cierto está él á la ley de amor, pues no sabe sino amar, no manda sino amar, no quiere sino amar, ni aún se ocupa sino en amar, y lo que mas de todo es, que con el amor que ama á sí, me ama á mi, sino que en mí para algunas veces el amarme, por no merecerlo yo, mas él nunca se dexa de amar, porque no puede desmerecer. No nos contentamos, con haber probado, que el amor y Dios, y Dios y el amor corren iguales, y trae una misma divisa, sino que tambien queremos aqui probar en como nuestro Dios se

se jacta de ser enamorado, y aun enamorado mas antiguo del mundo, porque sepan todos los que tratan en amores, quien fue el principio del amor, y quien es el caudillo de los enamorados. Si los antiguos Filosofos buscaron con gran diligencia á los inventores del martillo, de la sierra, del escoplo, de la hacha, y de la azuela para labrar; mas razon es de saber, quien fue el primer inventor del oficio de amar, mayormente que la hacha y la azuela debastan las maderas, mas el oficio del amor es aserrar las entrañas. De mi padre Adán aprendí la desobediencia, de mi madre Eva aprendí la gula, y de mi hermano Cain aprendí el homicidio, de tu Pueblo Hebreo aprendi la idolatria, del gran Rey David aprendí el adulterio, del Rey Senacherib aprendi la blasfemia, del Apostol San Pedro aprendí á llorar, y de tí mi buen Jesus aprendí á amar, mediante el qual amor á tí tornaste hombre, y á mí hiciste Dios. Quales son las escuelas á donde andamos, tales son las ciencias que aprendemos, por mi digo, que en la escuela del mundo nunca aprendí sino á loquear, en la del demonio no aprendí sino á mal querer, en la de la carne no aprendí sino á pecar, en la de los hombres no aprendi sino á desamar, y en la de tí mi Dios no aprendi sino á amar: de lo qual se puede inferir, que pues en las Academias de nuestro Dios es tan casto el amor que allí se lee, no será justo, que sean desamorados los que allí oyen. *Ego diligentes me diligo, & qui manè vigilant ad me, invenient me*, dice Dios hablando generalmente con todas sus criaturas, y es como si dixera: Yo amo á los que me aman, yo quiero á los que me quieren, y aun me doy á los que se me dán, y ninguno que me ama no puede conmigo ganar honra en pensar que madruga mas que yo de mañana: porque soy tan continuo en amar lo que quiero, y tan cuidadoso de visitar lo que amo, que á sus puertas me anochece, y en sus entrañas me amanece. O requiebro nunca oido, ó amor nunca visto, el que en estas palabras nos muestra Christo: porque no es otra cosa decirnos él, que se levanta antes de todos á amarnos, sino que nos ama antes que le amemos, y nos busca antes que le busquemos: porque nosotros miseros, quando mas le ama-

mos es desde que nacemos, mas nuestro Dios él madruga á amarnos antes que nosotros nazcamos. Dios nuestro Señor no es obligado á guardar el mandamiento de no matarás, pues es vida, ni el mandamiento de no hurtarás, pues tiene harto, ni el quebrantamiento de las fiestas, porque en su casa real siempre se guardan, ni el mandamiento de no fornicarás, porque él es la misma limpieza, ni el mandamiento de no jurarás, porque siempre trata verdad: de manera que no es obligado á guardar, sino solamente el mandamiento del amor, el qual él guarda como buen Señor y Redentor nuestro, y único amador. Muy gran verdad dices Señor en decir: *Quòd qui mane vigilant ad me, invenient me*: pues si Señor te preguntan qué hacias antes que criases el mundo, dirás que amar: si te preguntan, qué te movió á criar el mundo, dirás que el amor: si te preguntan qué es lo que ahora haces, dirás que amar: y si te preguntan, qué es lo que amas, dirás que el amor: de manera que antes que amanezca amas á tí, y al reir del alva me amas á mí. O buen Jesus, ó amores de mi alma, y quan diferentes son tu amor del mio, y mi amor del tuyo, pues tu como cuidadoso enamorado madrugas muy demañana á amarme á mí, y yo como gran pecador trasnocho á pecar contra tí: de manera que desde que eres Dios me amas, y yo desde que soy hombre te ofendo. Condicion es de famoso enamorado, que ni la noche le tome en la posada, ni la mañana le amanezca en la cama, sino que vele á quien le desvela, y desvele á quien le dá pena: quiero por lo dicho decir, que á nuestro bendito Dios en la juventud de la mañana le sirvamos, y en la noche de la vejéz no aflóxemos, porque la llama de la candela no reluce tanto al tiempo que se enciende, como quando se muere. Solo Dios dice: *Qui manè vigilant ad me, invenient me*: es á saber, que todos los negociantes vengan á él demañana, porque en casa de los otros Principes aun no abren las puertas á aquella hora, sino que todo su negociar es de medio dia arriba, en lo qual se nos dá á entender, que mejor negocian con Dios los que le buscan desde que nacen, que no los que nunca le llaman hasta que se mueren. Gran consola-

lacion es para los buenos, y no pequeño espanto para los malos, decir Dios, que desde la hora que rie el alva, hasta que parece en el Cielo la estrella, hallarán sus Siervos la puerta abierta: para que se tengan por dicho los malos como yo, que si vamos á negociar con Dios tarde, solamente nos dexará llamar, mas no entrar; lo qual no se hace con los buenos, porque viniendo como vienen temprano, tienen privilegio de se entrar, sin primero á la puerta llamar. Demañana sacó Dios á Loth de Sodoma, y demañana llovió el Maná en el desierto, demañana se encendia el fuego de los sacrificios, demañana llevaban los cuerbos de comer á Elias, demañana se levantaban los Sacerdotes á ir al Templo, demañana fueron los Hebreos á labrar la viña, y demañana fueron las tres Marias á visitar el Sepulcro: de manera que los que le buscaren demañana fruyrán de su Esencia Divina. O quién con verdad pudiese decir con David, *Deus Deus meus, ad te de luce vigilo*: es á saber, Dios mio, Dios mio, desde que nací te sirvo, y desde que soy mozo te busco: mas ay de mí, ay de mí, que con mas verdad podré yo decir, que desde que me criaste te ofendo, y desde que me acuerdo te desirvo: porque no hay dia en que no me hagas alguna gracia, y no hay ora en que yo no cometa contra tí alguna ofensa. *O Deus Deus meus*, no soy yo, no soy yo el que *ad te de luce vigilo*, sino el que contra tí *ab initio* peco: pues si madrugo mucho es para trafagar, si tomo la mañana es para caminar, si me levanto al alva es para negociar, y si pierdo algo del sueño, es para te ofender; y lo que es peor que todo, que para cumplir con el mundo ando desvelado, y para cosa de tu servicio no perderé una hora de sueño. O *Deus Deus meus*, yo confieso ser verdad, *Quòd non vigilo ad te diluculo*, en lo que toca á tu servicio, mas tampoco me negarás tu, que no soy desde que me nací Christiano, y desde que me acuerdo me llamé siempre tuyo, y si tuyo, ¿por qué ó buen Jesus quieres que sea yo perdido? mayormente, que tan de verás amas á cada Christiano, como si no tuvieses mas de á uno en todo el mundo.

Prosigue el Autor, y aconseja que no presentemos delante de Dios lo que le servimos, sino lo que le amamos.

Ecce quem amas infirmatur. Era Lazaro uno de los nobles de Jerusalen, era hermano de Marta y Maria, y era Discipulo oculto de Christo, el qual como estuviese malo, escribieron á Christo las hermanas una carta, en la qual se contenian estas palabras de *Ecce quem amas infirmatur*, y es como si quisieran decir: Las Marias enamoradas escriben á ti Jesus el enamorado, para que sepas como el tu amado Lazaro está mortalmente enfermo, en cuyo remedio y enfermedad queremos ver quanto por él haces, y es lo que á nosotras quieres. No sin gran contrariedad de los de su casa, y no sin gran peligro de su persona se determinó Christo de ir á consolar á las hermanas, de ir á resucitar á Lazaro, de ir á llorar al difunto, y de ir á espantar al mundo con tan inaudito milagro, y esto hizo él á la hora que le mentaron *Ecce quem amas*, y á la hora que le capearon con el señuelo del amor, y á la hora que se le ofreció cosa en que mostrase su grande amor. Quando esto aconteció andaban ya los Fariseos muy alterados, los Judios muy turbados, los Apostoles muy temerosos, y los Discipulos muy asombrados, y aun Christo no muy seguro: y con todas estas condiciones y peligros que se le representaron, asi como leyó la carta de las Marias, y las palabras tan enamoradas de *Ecce quem amas*, olvidósele al bendito Jesus el temor, con las ansias del amor. Mucho es de ponderar, que en el principio de la carta, en el fin de la carta, en la cortesía de la carta, en la firma de la carta, ni en el sobre escrito de la carta no se decia mas, ni se contenia mas de *Ecce quem amas infirmatur*, para darnos á entender, que despues que tuvieremos trabados amores con Christo basta hacerle señas, sin gastar con él muchas palabras: porque los verdaderos enamorados en caso de sus amores mas cosas han de adivinar, que no de hablar. ¡O quánto vá del amor que tenemos nosotros con Dios, al que Dios tiene con nosotros! Pues no osaron aquellas santas mugeres escribir y representar á Christo el

el amor suyo, ó el de su hermano Lazaro, diciendo, *Ecce qui te diligunt*, sino el amor que Christo tenia con Lazaro, diciendo, *Ecce quem amas*, para darnos á entender, que si al tiempo que el Señor quiere hacernos algun bien, no echase algo de su amor en la balanza de nuestra Justicia, darnos ya poco, pues nuestro amor es muy poco. Los enamorados vanos y livianos suelense zaherir y representar el amor que se han tenido los unos á los otros, lo qual no se permite hacer á los Siervos de Dios, sino que sin hacer cuenta de lo que le amamos, le pidamos lo que le pidieremos por solo su amor: porque es tan alto el mandamiento del amor divino, que en esta vida no se puede mas de aprender, y en la otra de todo en todo cumplir. *Facti sumus ut immundi, & omnes justitiæ nostræ menstruatæ sunt*, dice Isaias el Profeta cap. 64. hablando de sus muchos pecados y pocos merecimientos, y es como si dixese: Yo y la Sinagoga, y la Sinagoga y yo, todos somos inmundos y muy grandes pecadores, y si algunas obras nos parece que hemos hecho buenas, á la hora que son examinadas delante de Dios remanecen sucias, sanguinolentas, zarcomidas, y manchadas: de manera que si á nosotros nos parecen buenas, es muy gran verguenza presentarlas delante de nuestro Dios. O quanta razon tiene el Profeta en decir, que todos nuestros deseos y todos nuestros amores están rotos y apolillados, y aun enlodados: pues con el mismo corazon que me precio de amar á Dios, amo tambien al hijo, al conocido, al vecino, al amigo, y aun á la amiga; de manera que con un mismo molde queremos hacer pelotas de oro, y sacar bodoques de lodo. No es por cierto tal el amor que tiene Dios contigo, y tiene tambien conmigo, que como ya te hemos dicho, con el amor que ama á sí, te ama á tí, y con el que ama á tí, ama tambien á sí: porque Dios nuestro Señor como él no es mas de uno, así su amor no es mas de uno; sino que á los sus mas regalados amalos mas intenso, y á los que no son tan privados, amalos algo mas floxo. Será pues el caso, que quando entraremos con nuestro Dios en cuenta, y él de nos quisiere tomar cuenta, todo nuestro caudal ha de ser, no de los servicios que le hemos hecho, sino del grande

amor

amor que él nos ha tenido; porque de otra manera con darnos un solo dia de vida nos pagará toda la soldada de nuestra vida. *Eme à me aurum ignitum, ut locuples fias.* Dixo Dios en el Apocalipsi al Obispo de Laodicea, y es como si le dixera: Tu eres pobre, y has gana de ser rico, aconsejote que compres del oro fino, y nuevamente fraguado, que yo tengo en mi tesoro, el qual está por mis manos fraguado, y es de todos los quilates cumplido. ¿Qué es esto Redentor del mundo? ¿Dices por una parte, que el que no renunciare todo lo que posee, no podrá ser tu discípulo, y combidasnos por otra parte, que vamos á tu tienda á comprar oro fino? ¿Quieres por ventura desaperrochar las otras tiendas, y aperrochar la tuya? ¿Yá que nos mandas comprar algo, por fuerza ha de ser oro? ¿Yá que hayamos de comprar oro, por fuerza ha de ser oro fino? ¿Yá que compremos oro fino, por qué nos haces fuerza á comprarlo de tí solo? ¿Yá que compremos de tí solo, por qué nos vendes el oro tan ardiendo? ¿Yá que compremos de tu tienda el oro fino, y que esté todo ardiendo, por qué no le pones tasa, y no nos señalas el precio? ¿Yá que sea todo esto por qué no estimas en mas tu oro, para que otros te lo pidan, y no que andes tu á combidar con ello? Bien parece Señor que no hablas á mí con la grandeza de Señor, sino como esposo con esposa, amigo con amiga, y aun requebrado con requebrada: porque las palabras que aquí dices son de tan gran misterio, y son dichas por tan alto estilo, que nadie las puede alcanzar, si tu no se las das primero á entender. Es pues el caso, en que asi como el oro es la cosa mas estimada y mas amada, y aun mas deseada de todas las riquezas: asi el amor es la virtud que mas nos alegra, y mas nos honra, y aun mas nos contenta de todas las virtudes: porque el corazon que está del amor divino enamorado, no estima todo lo del mundo en lo que vale un pelo. Baxo el Cielo no se podia comparar al amor á mejor cosa, que fue al oro, ni tampoco el oro se puede comparar mejor, que fue al amor: porque asi como con el oro no hay cosa por rica que sea que no se compre, asi tambien con el amor no hay cosa por dificultosa que sea que no se haga; y de aqui es que el corazon que

que está agarrochado de amores, en servir descansa, y en descansar pena. El que pone dificultad en lo que le mandan, y busca escusa para lo que le piden, no se puede el tal llamar amador, sino burlador, ni aún tiene corazon de oro, sino de lodo; porque en la casa del amor ni ha de haber no puedo á cosa que le pidan, ni ha de tener replica á cosa que le manden. ¡O quânta merced Dios hace al que le dá corazon que sea de oro, y sea macizo, y que sea de peso! y quanta malaventura tiene el que tiene el corazon fofo, y hueco, y vano, como dice el Profeta: *Cor eorum vanum est*, porque el corazon es la fragua á donde se forian todos nuestros deseos, y la yunque á donde se martillan todos nuestros trabajos. Dice Dios que lo que él vende no solo es oro, sino que tambien es *aurum ignitum*, es á saber oro acendrado y encendido: en lo qual se nos da á entender, que á la hora que en nuestro corazon toca el amor divino, siempre arde, siempre ora, siempre reza, siempre suspira, y aún siempre ama; porque es de tal qualidad el amor de Dios, que en el alma á donde una vez se aposenta, ni sufre en ella maldad, ni consiente haber ociosidad: *Aurum ignitum*, es por cierto el amor del Señor, pues con vivas llamas nos alumbra el entendimiento, inflama el corazon, calienta la voluntad, enroxa las entrañas, y quema todas las culpas: y aún lo que mas de todo es, que al calor de este fuego se calientan los escogidos, y se ahuman allí los dañados. *Non est, non est aurum ignitum*, el amor de los amadores del mundo, el qual tiene por condicion que quema y no calienta, congoxa y no alegra; abrasa y no purifica, espanta y no recrea, altera y no sana, y aún mata y no remedia. Lo que el mundo vende en su tienda no es oro sino fusela, no es oro sino escoria, no es oro sino plomo, no es oro sino oropel, no es oro sino lodo: porque del amor que en el mundo están mas contentos, salen de él al fin mas enlodados. El amor que Dios vende, *Non solum est aurum ignitum*, mas aún tambien *Est aurum approbatum*: la prueba de lo qual se hizo en la Cruz de Christo, en el martyrio de San Pedro, en el aspa de San Andrés, en las piedras de San Estevan, en las brasas de San Lorenzo, y en las ruedas de Santa Catalina: de manera

nera que con tantos y con tan acerrímos tormentos, como por Christo pasaron todos los Santos, quedó el su amor bien probado, y aún aprobado. Quando los Santos Apostoles, *Ibant gaudentes á conspectu consilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati*, muy probado y muy aprobado estaba en sus corazones el amor del Señor, pues iban ellos mas alegres, quando los sacaban á azotar, que todos los Principes del mundo, quando los llevan á coronar. Quando el Apostol decia: *Ego Paulus vinctus in Domino*, muy probado y muy aprobado estaba en sus entrañas el amor de Christo, pues nunca Príncipe se preció tanto de verse con una corona en la cabeza, quanto San Pablo se vanagloriaba de verse con cadena á los pies. Del amor vano y mundano con mas razon podriamos decir que es reprobado, que no aprobado, pues no quiere á otro bien, sino es por algun provecho suyo: de manera que los siervos de Dios aman hasta mas no poder, y los que son mundanos hasta mas no tener. Hasta mas no tener ama el que por algun interés ama, el qual amor con mucha razon le diximos que no es aprobado, sino reprobado, pues ama lo que alguno tiene, y no al mismo que lo tiene. En sola la casa de Dios se halla el oro probado, y aún aprobado, pues no nos ama el Señor por lo que valemos, ni aún por lo que tenemos, porque si hubiesemos de trocar ó cambiar con Dios el amor nuestro con el amor suyo, no bastarian los meritos de todos los del mundo, para comprarle el amor que tiene á un Christiano solo. Mucho tambien es de ponderar, que no dixo Dios en la autoridad sobredicha. *Eme ab alio aurum*, sino que dixo, *Eme à me aurum ignitum*: es á saber, compra de mí el oro, y no de otro ninguno: para darnos á entender, que solo él es que nos ha de dár la gracia con que le amemos, y el amor con que le sirvamos. El oro de su amor no quiere Dios darnosle de balde, porque le tengamos en algo; no quiere darnosle caro, porque se le compremos: y no quiere ponerle precio, porque es tal que no tiene precio; lo que él por él quiere es, que le demos nuestro amor, á trueque de su amor. Segun nuestro amor anda derramado en cosas mundanas, y anda codicioso de cosas munda-

danas, y anda acevilado en cosas vanas y livianas, y aún anda distraido en cosas extrañas, no piense nadie que dá poco, el que todo su corazon dá á Christo: porque él como no nos vende sino amor puro y santo, no quiere que le demos amor fingido. O buen Jesus, ¿eres tu el amor, y buscas otro amor? ¿Cómo quieres que te ame, sino me enseñas á amarte? Dá Señor lo que quieras, y despues manda lo que quisieres: porque tu dixiste un dia predicando, que ninguno podia llamarse tuyo, si tu Padre no le asentaba contigo. Y pues no se compra tu amor, sino á trueque de otro amor, yo te juro y protesto, de á nadie querer, ni á nadie buscar sino fuere á tí solo, pues no hay otra muerte para mí, sino verse mi alma sin tí. Si en mi corazon hay algo de la harina de Egypto, yo la derramaré, si tomé algo de Jericó, luego lo restituiré; si guardé algo de la hacienda de Ananias, yo la publicaré; si fui en hurtar con Raquel los idolos de su padre, yo se los tornaré; y si el enemigo sembró en mis entrañas alguna zizaña, yo la arrancaré, con tal condicion Señor, que ni tu dexes de amarme, ni yo cese de servirte. *Memento quod sicut lutum feceris me, & in pulverem reduces me*, y pues es verdad que me hiciste Señor de lodo, y me has de tornar en polvo, ¿qué es lo que yo podré darte por tu amor de oro, sino un poco de amor enlodado? Plega pues á tí, ó buen Jesus, que sea á tí tan acepto mi lodo, como será á mí provecho tu oro, aquí por gracia, y despues por gloria, *ad quam nos perducat Jesus Christus. Amen, amen.*



LETRA PARA EL DOCTOR DON JUAN DE BIAMONTE Veintiquatro de Sevilla, en la qual se expone un antiguo refran de Grecia.

Magnifico Señor, y curioso Caballero.

A la hora que recibí su carta, diera una quexa criminal en el Real Consejo, si como estoy malo estuviera sano y recio: y esto fuera para saber, por qué siendo yo Christiano y cortesano, me habeis de importunar y sobornar, á que os declare y exponga los refranes de Grecia, que nunca fueron oidos en España. Acordaros debriades que quando vos y yo nos hicimos amigos, capitulamos entre nosotros, que en el pedir no fuesemos importunos, ni en la conversacion pesados: y si esta capitulacion quisieredes guardar, afirmome en ella; donde no si os tornades importuno, hallarme habeis zaliareño. Digo esto Señor, que pues há poco que os declaré la epístola de Platon contra Brias, y la oracion de Demostenes contra Eschines, y la inventiva de Escauro contra Catilina, no sé que se os antoja ahora, yá que habeis leido en historias tan sabrosas, os andais á escudriñar refranes de viejas. Esto que vos me encomendais y rogais muy mejor lo supiera la Maratona de Segovia, la Berexila de Avila, la Labori de Hornachos, la Urraca de Ocaña, ó la Xarandilla de Baeza, las quales todas fueron mugeres viejas, arteras, magas, sortilegas, y aún un poco hechiceras. Si yo hablé con alguna de estas mugeres, no fue para aprender sus hechicerías, sino para apartarlas de sus errores é inocencias, las quales mugeres quedaron conmigo tan mal, y fueles mi doctrina tan odiosa, que por estorvarme ellas el predicar, me intentaron de hechizar. Miento si no me dixo un dia la Xarandilla de Baeza entre otras estas palabras: Si vos Señor Maestro Guevara quereis que no os empezca ninguna persona, tened aviso en lugar de *Persignum crucis* decir á la primera cosa viva que toparedes demañana: Con dos que te veo, con cinco te escanto, la sangre te bebo, el corazon te parto. Aquella vieja ruin y las otras sus compa-

pañeras sabrán mejor exponeros el refrán que me escribis, y deciros del todo lo que deseais: porque de mi le hago saber, que aprendí Teología, y no Nigromancia, y juro, que no se conjurar, y menos adivinar. Es este vuestro refrán tan antiguo, tan peregrino, y aun tan rancio, que á mi parecer será necesario conjurar á los muertos que entonces eran vivos, ó adivinar con los que presumen de adivinos: porque de todos los otros tengo por mi creido, que nadie lo ha oido, ni menos leido. Mas como dice el refrán, que dadivas quebrantan peñas, habeis de saber, que los dineros que me enviastes para me curar, y las conservas que hicistes para me regalar, me han hecho revolver mi librería, y dispertar mi memoria, para ver si será posible encontrar con quien este refrán levantó, ó hallar la ocasion por qué se inventó. Como no hay cosa tan encumbrada que no se alcance, ni cosa tan escondida que no se halle, seos decir, que hallé vuestra demanda, y encontré con mi respuesta. No penseis que se me pasa por alto, en que si os noto de curioso por lo que me preguntais, vos tambien me acusais de goloso, y codicioso en los dineros y conservas que me enviais: de manera que á fé sin mal engaño nos podemos decir, callate y callemos, que sendas no tenemos. Teneos Señor por dicho, que con estas mis calenturas si no hago por vos lo que debo, hago á lo menos lo que puedo: de manera que segun mi poca ciencia, y mucha ignorancia, si mas supiera, mas dixera: Bien ó mal, hay os envio vuestro refrán declarado, y sino os satifacieren mis palabras, contentaos con que yo lo estoy de vuestras conservas, y en tal caso como este pidoos Señor por merced, echeis antes la culpa á mi quartana que no á mi pluma.

Expone el Autor el refrán, y declara en él grandes antiguedades de la Ciudad y Reyno de Corintho.

DIce pues el refrán ó proverbio que me enviastes, y porque me rogastes: *Non omnium est adire Corinthum.* El qual en romance quiere decir: No pueden todos llegar á Corintho, ó no pertenece á todos ir á Corintho. Para mi tengo creido, que este es uno de los mas antiguos refranes del mundo: porque antes de él ninguno hallo escrito, ni menos usado, á cuya causa, para que vos Señor quedeis satisfecho, y yo sepa tambien lo que digo, será cosa muy necesaria tomar de algo lexos la historia. Y porque me parece que ya es tiempo que descarnemos la muela, y pongamos las manos en la masa: es de saber, que en Asia la mayor hay una Provincia, que se llama Achaya, que cae en los confines de la Grecia, la qual tomó este nombre de Achaya del Rey Cadmo, que primero reynó en ella. En aquella Provincia de Achaya hace un seno el mar Jonio, muy cercano que es al monte Isinio, en el qual seno hay dos muy famosos puertos, al uno de los quales solian llamar Tritonio, y al otro Magoa, en los quales todos los naos de Levante tenian muy segura la entrada, y ningun peligro en la estada. En los siglos primeros, y en la edad dorada, dicen los que en aquel tiempo escribieron, que Eolo el Cretense tuvo un hijo muy travieso, que hubo nombre Sisifo, el qual en su mocedad, y aun en la vejez, fue en el arte de hurtar muy diestro, y en el saltear caminos muy atrevido. Este mozo Sisifo como anduviese corrido de todos, y aun el corriese á todos los pueblos comarcanos, para mas seguridad suya, y refugio de los ladrones que consigo trûxo, acordó de hacer un lugar enriscado, ó un castillo roquero, á donde él se pudiese defender, y de donde saliese á ofender. Hizo pues el ladron Sisifo un muy fuerte castillo junto al mar Jonio, y al pie del monte Isinio, á fin que si le combatiesen por mar, se salvase por la tierra, y si le siguiesen por la tierra, se acogiese á la mar. A esta fuerza ó castillo llamó él la Ethrura, que en lengua Siria quie-

quiere decir Fuerza ó defensa, porque allí ponia lo que robaba, y aun de allí salia á robar. Anduvo este Sisifo hecho corsario por la mar y ladron por tierra casi treinta y seis años, despues de los quales murió en su oficio, es á saber, en poder de sus enemigos y hecho todo quartos. Muerto el ladron Sisifo, juntaronse todos los Lugares comarcanos, y ahorcaron á todos los ladrones que con el estaban, y derrocaron por el suelo aquella fuerza, á donde se acogian. Algunos años despues que esto pasó, acordaron unos pobres marineros de reedificar allí unas chozas ó cabañas, á donde ellos se acogiesen, y á los marineros estraños alvergasen: y á la verdad como el concurso de los que marcaban por allí era mucho, ellos ganaban su vida, y los otros descansaban de su trabajo. Estando las cosas en este estado, aportó por allí el Principe Corintho, hijo único que era del Rey Orestes, el qual como llegase algo mareado, y de una gran tormenta desbaratado, recibieronle aquellos pobres marineros en sus chozas, lo mejor que supieron, y recrearonle lo mas que pudieron. Era este Principe Corintho mancebo, animoso, valeroso, y aun asáz muy rico, porque desde muy muchacho le habia impuesto su padre en robar flotas, y en saquear Islas. Como el tirano Corintho siempre andaba enemistado, á causa de los muchos daños que habia hecho, acordó de hacer allí su asiento y de reedificar el castillo que antiguamente habia hecho allí Sisifo, porque le pareció que el mar Jonio era allí manso, y que el puerto Tritonio era para sus naves seguro. Hizo pues allí el Principe Corintho un muelle muy ancho, una cerca muy soverbia, una fuerza muy alta, y una poblacion mediana, y como él se llamaba Corintho, pusole por nombre Corintho, de manera que la muy famosa Ciudad de Corintho tiranos la fundaron, tiranos la gobernaron, y aun tiranos la asolaron. Era en aquellos tiempos la Ciudad de Tiro puerto de mar, muy seguro para naves y muy rico para tratar, sino que despues vino el magno Alexandro sobre él, y contra él, y saqueóle, y asolóle: de manera que desde en adelante no decian los que por allí pasaban esta es Tiro, sino aquí fue Tiro. Todos los vecinos de Tiro, y todas las mercancías del Poniente,

te, y todo el trato de Asia y de Grecia, todo se pasó á la Ciudad de Corintho, y su comarca; de manera que la perdicion de la triste Ciudad de Tiro fue ocasion de ennoblecerse Corintho. Los Salaminos, y los Athenienses, y los Corinthos eran pueblos muy famosos, y aun entre sí muy enemigos, los quales tuvieron entre sí siempre por luengos tiempos muchas diferencias y guerras, porque la envidia de los unos no podia sufrir la gloria de los otros. De estas tres Ciudades tan soverbias é inquietas todavia duró mas la gloria de la Ciudad de Corintho, que de las otras dos sus contrarias, porque primero fue destruida Athenas por Tolomeo, y Salamina por Arsacidas, que no Corintho por el Consul Escauro. Fue la Ciudad de Corintho cabeza y Metropoli de toda la Provincia de Achaya, porque allí residía el Señor de la Provincia, y allí estaba el cuño de la moneda. Aconteció á la Ciudad de Corintho lo que suele acontecer á los grandes pueblos como ella, y es que algunas veces la gobernaron Reyes, otras veces tiranos, y otras veces ellos mismos á sí mismos: mas por la mayor parte siempre fue mal gobernada, y estuvo tiranizada. Todos los que escriben de Corintho dicen, que en ninguna Ciudad de toda Asia se labraban los metales de oro, y plata, estaño, y cobre, como en ella, á cuya causa eran los de Corintho hombres muy ricos, y de todas las Naciones muy frequentados. Es tambien de saber, que hubo en Corintho un tirano rico, famoso, y vicioso, que se llamó Herio, el que edificó en medio de la Ciudad un sobervísimo templo, á manera de monasterio, y ofrecióle y dedicóle á la diosa Venus, que es la madre de los amores, y la abogada de los enamorados. En este maldito templo moraban por lo menos quinientas doncellas Asianas, las quales ofrecian allí sus padres á la diosa de los amores, para que fuesen enamoradas, de manera que á la mas enamorada tenian por mas santa religiosa. Con tal que no saliese fuera del templo, podia cada una de ellas pecar con quien queria, como queria, y aun quantas veces queria: de manera que toda su religion consistia, no en ser buenas, sino en estarse encerradas. Era ley entre ellas, que si tomasen y se casasen con marido, ganasen primero el dote

con

con infamia de sus cuerpos, y con que juntamente con el marido pudiesen tener un enamorado: porque habiendo sido consagrada á la diosa de los amores, no querian perder el nombre de enamoradas. Era tanta su bestialidad, ó por mejor decir su torpedad, que no podian ofrecer en aquel templo ninguna muger que fuese casada ó viuda, sino virgen muy honrada, la qual malaventurada en torno de un año, y dentro del mismo templo de virgen sagrada se tornaba ramera pública. En extremo dependian y sabian todas las que allí estaban leer, escribir, tañer, cantar, danzar, y aun se requebrar: de manera que ninguno escapaba de sus manos, que no fuese pelado ó burlado. Tambien es de notar, que en torno de la Ciudad de Corintho se cogia mucho pan, vino, aceyte, miel, azafrán, cáñamo, lino, seda, y fruta: de manera que decian todos los que la veían y trataban, que aquella tierra mas era para morada de dioses, que no para habitacion de hombres. De carnes, pescados, cazas, y frutas era Corintho por mar y por tierra tan proveída, que á los naturales de ella hacia viciosos, y á los estrangeros golosos. Por ocasion del oro y plata que allí se batia, de la purpura que alli se cogia, de los paños que allí se vendian, de la seda que allí se texía, y aun de los muchos vicios que allí habia, concurrian á Corintho tantas y tan diversas naciones, que parecia en la grandeza y sumptuosidad otra Babilonia, y otra Menfis en la abundancia. Era tan grande el trato que en Corintho habia, y las riquezas que allí se hallaban, que no solo de toda Asia y Grecia allí iban, mas aun de lo mas ultimo de Europa allí concurrian: de manera que quando venia algun hombre á ser muy rico, todos le llamaban el Corinthiano. Es tambien de saber, que en la Ciudad de Corintho moró y murió aquella muy hermosa y aun muy famosa enamorada Layda, de cuya vida escribieron grandes Filosofos, y por cuyos amores se perdieron muchos enamorados. De esta Layda escriben, que era elegante en el cuerpo, venusta en el aspecto, roxa en el cabello, blanca en el rostro, ayrosa en el andar, graciosa en el hablar, pulida en se traer, pronta en el responder, grave en el se requebrar, y muy altiva en el se es-

estimar. Era tan afamada y aun tan difamada en el hecho de amores y liviandades de Greciana Layda, que muchos mancebos ricos y valerosos, no solo de Africa, mas aun de lo postrero de Europa, la iban á ver y servir, y aun á seguir. El Filosofo Demostenes como quisiese entrar en casa de la hermosa Layda, y ella le pidiese mas dinero que él pensaba, y aunque por ventura tenia respondió: Nunca los dioses permitan, ó Layda, que contigo yo gaste mi hacienda, y aventure mi persona, en tal cosa como esta, la qual no habré hecho quando de ella esté arrepiso. Esto pues todo presupuesto, habeis ahora de saber Señor, que el proverbio ó refrán vuestro que dice, *Non omnium est adire Corinthum*, se inventó por una de quatro razones, de las que arriba hemos contado y declarado. La primera es, que como la Ciudad de Corintho era tan rica para tratar, y tan viciosa para vivir, acontecia á muchos, ó los mas, que iban de diversos Reynos y Provincias allá, que ó se morian por la tierra ó se anegaban por la mar. La segunda razon es, que como estaba en Corintho la famosa enamorada y grande requebrada Layda, y era de muchos Principes requestada, y de muchos estrangeros servida, ella los enviaba tambien gastados á los unos, y tambien pelados á los otros, que le quedaba á ella asáz de que gozar, y llevaban ellos bien que contar. La tercera razon es, que como estaba allí en Corintho el gran templo de la diosa Venus, á donde residian mas de quinientas doncellas, ó por mejor decir mozas enamoradas, iban tantos y de tan diversas partes á verlas y requestarlas, que gastaban allí las haciendas que traían, y aun las vidas que tenian. La quarta razon es, que como en Corintho y su comarca habia tanta abundancia de manjares que comer, y tantas riquezas que tratar, tantas mugeres con quien se requebrar, y tantos vicios á donde tropezar, era comun vulgar decir por todo el mundo: Guardaos de Corintho, mirad no vais á Corintho, ved lo que haceis en Corintho, y catad que no es para todos Corintho. Sea pues la conclusion de todo lo que hemos dicho, y es que el refrán que dixe, *Non omnium est adire Corinthum*, se levantó ó por peligro que habia de ir á Corintho, ó por

la

la enamorada Layda que moraba en Corintho, ó por los grandes vicios que habia en Corintho, ó por el templo de las infames mozas que habia en Corintho, ó por los muchos que iban, y pocos que volvian de Corintho. Esto es lo que siento, esto es lo que alcanzo en vuestra demanda y mi respuesta, la qual si no os contentare y satisfaciere, será ó por yo no la saber, ó por vos no la querer entender. De Burgos á 8. de Mayo de 1530.

LETRA PARA EL LICENCIADO RODRIGO MOREJON, en la qual se expone una autoridad del Filosofo.

Es letra muy notable para los Jueces del crimen.

Muy noble Señor y descuidado Juez.

SI mi memoria no me engaña, Ciceron dice en el segundo libro de amicitia: *Si omnia facienda sunt quæ amici vellent, tales non sunt amicitiæ, sed conjurationes*, como si mas claro dixera: Si todas las cosas, asi buenas como malas, que nos piden nuestros amigos hacemos y cumplimos, mas con verdad se podrá llamar la tal amistad ser conjuracion de malos, que no confederacion de buenos. *Per salutem Pharaonis, digna tali viro sunt verba hæc.* Nicia á Persio, que saquearon á Thebas, Antenor y Mesturio, que entregaron á Troya, Scauro y Cathilina, que tiranizaron á Roma, Bruto y Casio, que mataron á Cesar, grandes compañeros y aliados fueron los unos de los otros, mas á la verdad no se pudieron con verdad llamar amigos, porque no hay amistad entre los que no hay bondad. Perniciosa, infame, y maldita es la amistad, á donde no se hacen unos amigos, sino para ser de otros enemigos. Digo esto Señor Licenciado, para responder á vuestra carta, en la qual me traeis á la memoria vuestra amistad, y mi fidelidad antigua, diciendo, que ahora sino nunca habeis de conocer, quienes son los amigos, que en presencia os han de favorecer, y en ausencia socorrer. Yo Señor me precio de la fidelidad que decis, y aun confieso la amistad que me teneis, mas esto se entiende con que no ha-

gais tales cosas, que con verdad sean dignas de reprehender, y no dignas de defender. Y porque mejor nos entendamos, digo que á mi me ha pesado mucho, de lo que he oido acá, y mucho mas de lo que habeis hecho allá: porque si hubierades leido al Filosofo en el segundo libro de las Ethicas, ni á vuestros amigos pusierades en trabajo, ni á vuestra persona en tantos peligros. Los hombre republicos, y que se ponen á gobernar pueblos, habian de ser muy cuerdos en lo que hacen, y muy doctos en lo que juzgan, porque la ciencia y la experiencia son las dos columnas que sustentan á la Republica. Hablando con reverencia de vuestras barbas honradas, á muchos acontece oir Decreto y Decretales, Sexto y Clementina, Codigo y Esforzado, Instituta y Pandetas, los quales despues que salen á gobernar Republicas, ó á residir en Chancillerias, como presumen de alegar muchos textos, vienen á ser muy grandes tiestos. No se puede con verdad llamar letrado el que sabe el cuerpo del derecho, sino el que sabe en su tiempo y lugar aplicarlo: porque para aprender la ciencia basta algun discurso de tiempo, mas para aprovecharla es menester buen juicio. Como todas las leyes humanas están fundadas mas sobre razon, que sobre opinion, muchas veces acontece, que acierta mejor á gobernar el Alcalde de la Aldea, que no el que se graduó en Salamanca. Tocando pues vuestro caso digo, que en mi opinion estabades por hombre cuerdo, y por Licenciado bien leido: mas por lo que me decis que habeis hecho, y por lo que por todo el Reyno se ha sonado, ó yo no soy el que solia, ó vos no sois el que yo pensaba. A vos os mandan ir al Principado de Oviedo, á castigar en bienes y persona á Juan Peres de Tabara, que habia sido comunero, y que á los Gobernadores habia desobedecido; en el qual hecho y comision fuistes asáz culpado, por no le prender la persona, y por no le derrocar la casa. Desobedecer al Rey por cumplir con la ley, ó quebrantar la ley por obedecer al Rey, cosa es que se hace, aunque no se debria hacer: mas de punta en blanco osar desobedecer al Rey, y atreberse á quebrantar la ley, tengolo por liviandad, y ayna diria que por necedad. De tiempo inmemorable acá es ley

ley usada y guardada, que al que fuere traidor al Rey, y alborotase el Reyno, le prendan la persona, le confisquen la hacienda, pierda la vida, y le derruequen la casa: la qual casa vos quisistes antes vender que no derrocar, diciendo que era hermosa, y que ponia gran lastima derrocarla. A este proposito dice el Filosofo en el libro arriba allegado: *Nunquam debet fieri judicium, in conspectu objecti delectabilis, de quo judicandum est*: como si mas claro dixera: Si por caso alguna cosa, que fuere rica ó hermosa, cayere en alguna culpa, guardese mucho el Juez de tenerla delante su persona, al tiempo que la hubiere de sentenciar, porque ya podria ser, que la mucha compasion le ofuscase la razon. Conforme á esta sentencia dice el gran Poeta Homero, que entre los Principes Troyanos y Griegos hubo grandisima contienda, sobre si tornarian ó no tornarian á la hermosa Elena á su marido Menelao, y era el caso que en ausencia la condenaban, y en presencia la soltaban, y finalmente la muy grande compasion que tenian de ella de verla tan hermosa, les hizo no hacer de ella justicia. Josepho en el libro *de bello Judaico* dice, que el buen Emperador Tito despues que hubo sojuzgado la tierra de Judea, y vencido á la gran Ciudad de Jerusalen, viendo la grandeza y estremenda hermosura del gran Templo de Salomon, movido de pura lastima, nunca consintió que fuese saqueado, ni aun menos derrocado, hasta que el saliese de Asia, y aun tornase á Roma. En el primer libro de los Reyes mandó Dios nuestro Señor al Rey Saúl, que al Rey de los Idumeos, y á todos los hombres y mugeres, y animales pusiese á cuchillo, sin perdonar á ninguno: y el pobre del Rey Saúl movido de compasion mató á los animales flacos y sarnosos, y guardó los gruesos y hermosos: por el qual desacato y inobediencia Dios nuestro Señor tomó de ello mucho enojo, y aun juntamente le privó del Reyno. Tambien cuenta Plutarco del buen Consul Marco Marcello, que viendo arder á la nobilisima Ciudad de Zaragoza de Sicilia, mandó atajar el fuego, y lloró por lo que se habia quemado, diciendo que casas tan hermosas lastima era quemarlas. Si estos tan ilustres Principes, y vos Señor Licenciado con ellos guardarades las reglas de

 Aris-

Aristoteles: es á saber, que la cosa rica y hermosa nunca el juez la traiga á sentenciar en su presencia, ni ellos tanto erraran, ni vos dexarades de acertar: mas pues todos fuisteis compañeros en la culpa, justo es lo seais tambien ahora en la pena. Acusaros el Fiscal del descuido que tuvistes, en no prender á Juan Berez de Tabara, y de no quererle derrocar su casa, á mi me pesa de todo corazon, y quiero que sepais que este pesar no es tanto por el trabajo en que vos Señor estais, quanto por el yerro que hicistes: porque de los que son nuestros amigos y familiares, mas nos ha de penar el exceso que hacen, que no la pena que padecen. Escribir como me escribis con tanta lastima, cosa es que pasa, mas mostrar tanta desesperacion como mostrais, no lo tengo por cordura, pues no es caso que por él os han de matar, ni aun miembro mutilar, pues gracias á Dios no os acusa el Fiscal Real que cometistes traicion, sino que no castigastes al traidor. Hame caido Señor Licenciado en mucha gracia, en saber que estais retraido en esa Iglesia, en la qual aunque no querais las Misas que dexastes de oir por voluntad, las oireis ahora de necesidad. Estando retraido en esa Iglesia, gozareis de otra libertad, y es, que no os tomará el Alguacil ninguna arma, ni os acusarán que andais despues de tañido á queda. Teneis otro bien en esa Iglesia, y es, que vereis repicar al Sacristan las fiestas, aprender á leer á los niños, decir el Sabado en la tarde la Salve, partir el Cura las obladas el Domingo, y andar la procesion de los Finados el Lunes; de manera que ni os faltarán vivos con quien conversar, ni aun muertos por quien rezar. Si todavia vuestras novedades van adelante, no faltará algun hombre rico que se muera, el qual se mande á enterrar, y algun treintenario por su alma decir, y en tal caso como este, podriades Señor Licenciado juntaros con los que dixeren las tales Misas, y ayudarles á comer lo que truxeren, y aun á jugar lo que ganaren. Dexadas estas burlas á parte, yo hablé en vuestro negocio al Alcalde Ronquillo, y al Alcalde Birbiesca, los quales aunque estan mal con vuestro exceso, todavia creo os aprovechará algo mi ruego, aunque es verdad que si en las palabras son bien criados, en

las

las obras son muy justicieros. De Palencia á 9. de Diciembre de 1524.

LETRA PARA GARCISANCHEZ DE LA VEGA, en la qual le escribe el Autor una cosa muy notable, que le contó un Morisco en Granada.

Especial Señor, y ocioso Cortesano

A Cuerpo tan cansado, y á juicio tan derramado, y á hombre tan ocupado, como ando ya ahora, muy gran crueldad es, mandarle que se asiente á contar su vida, y á escribirle, si hay por acá alguna nueva, como sea verdad que cargan tantos negocios de mi, que aun apenas se de mi. En acabando que acabe de bautizar veinte y siete mil casas de Moros en el Reyno de Valencia, me mandó Cesar mi Señor, que visitase tambien este Reyno de Granada, obra por cierto asáz necesaria, aunque á mi muy enojosa. Lo que hasta ahora he visitado es, á Almuñecar, á Salobreña, á Motril, á Velez, á las Guaxaras, al Valdeleclin, y ahora estoy aqui en Laniaron, y lo que siento de la visita es, que hallo en los Christianos nuevos tantas cosas de enmendar y en los Christianos viejos tantas que remendar, que tomo por mas sano consejo corregirlas en secreto, que no castigarlas en público. Los grandes pecados y facinerosos delitos, á la hora que no son públicos, á las veces es mejor disimularlos, que no castigarlos; lo uno porque los atrevidos no se abecen de aquella manera á pecar, y lo otro porque los simples no se escandalicen de ver tan enormes pecados cometer. En todo este Reyno de Granada han sido los Moriscos tan mal enseñados en las cosas de la Ley, y por otra parte disimulan con ellos tanto las Justicias del Rey, que no será pequeña jornada la mia, prevenir y remediar lo futuro, sin que meta mano en lo pasado. Escribisme Señor que os escriba, si he sabido ó oido alguna cosa nueva y graciosa en esta visita, la qual sea para escribir de acá, y sea para reir allá: á otros ociosos y descuidados y vagamundos como vos habeis de escribir que os escriban semejantes

nue-

nuevas ó novelas, que yo triste de mí, como ando tan aco-sado de negocios, tan falto de bastimentos, tan cargado de Moriscos, y tan hecho correo por los caminos: mas estoy, para contar mis quexas de veras, que no para escribir á nadie burlas. Esto todo no obstante, todavia os quiero contar una cosa que me contaron habrá un mes, la qual sino fuere de reir, será á lo menos digna de saber: Viniendo pues al caso, habeis Señor de saber, que toda esta visita traigo conmigo diez Vallesteros, asi para mi guarda, como para que me enseñen la tierra: y como subiese á un recuesto, encima del qual se pierde la vista de Granada, y se cobra la del Valdeleclin, dixome un Morisco viejo que iba conmigo estas palabras mal aijamiadas: Si querer tu Alfaqui parar aquí poquito poquito, á mi contar á tí cosa á la grande, que Rey Chiquito y madre suya facer aquí. Como yo oí que me queria contar lo que al Rey Chiquito y á su madre allí habia acontecido, amelo oir, y comenzómelo en esta manera á contar: Has de saber, que este Reyno nuestro de Granada se comenzó á perder, desde las diferencias que entraron entre el Rey Muliabduacen y los Abencerrages, que eran unos Caballeros muy valerosos y asáz muy belicosos, los quales en la gobernacion del Reyno eran muy cuerdos, y en la defensa de él muy venturosos. Levantaronse aquellos enojos entre el Rey y ellos, sobre amores de una Mora muy hermosa, los amores de la qual fueron tales y tan mal hadados, que bastaron á que el Rey y los Abencerrages se acabasen, y el Reyno todo se perdiese. Creeme tu Alfaqui y no dudes, que si el Rey Fernando tomó este Reyno en tan poco tiempo, y con tan poco daño, mas fue por las voluntades discordes que en él habia, que no por la gente de armas que él trahia. Otro dia despues que se entregó la Ciudad y el Alhambra al Rey Fernando, luego se partió el Rey Chiquito para tierra del Alpuxarra, las quales tierras quedaron en la capitulacion que él las tuviese, y por suyas las gozase. Iban con el Rey Chiquito aquel dia la Reyna su madre delante, y toda la caballeria de su Corte detras, y como llegasen á este lugar á donde tu y yo tenemos ahora los pies, volvió el Rey atras la cara, para mi-

rar

rar la Ciudad y Alhambra, como á cosa que no esperaba ya mas de ver, y mucho menos de recobrar. Acordandose pues el triste Rey, y todos los que allí ibamos con él, de la desventura que nos habia acontecido, y del famoso Reyno que habiamos perdido, tomamonos todos á llorar, y aun á nuestras barbas canas amesar, pidiendo á la misericordia, y aun á la muerte que nos quitase la vida. Como á la madre del Rey, que iba delante, dixesen que el Rey y los Caballeros estaban todos parados, mirando y llorando el Alhambra y Ciudad que habian perdido, dió un palo á la yegua en que iba, y dixo estas palabras: Justa cosa es que el Rey y los Caballeros lloren como mugeres, pues no pelearon como Caballeros. Muchas veces oí decir al Rey Chiquito mi Señor, que si como supo despues supiera allí luego lo que su madre de él y de los otros Caballeros habia dicho, ó se mataran allí unos á otros, ó se volvieran á Granada á pelear con los Christianos. Esto pues fue lo que me dixo aquel Morisco, y esto otro dia me preguntó el Emperador mi Señor, no se que cosas de la visita, y á revuelta de otras le conté esta que aquí he contado, el qual me dixo estas palabras: Muy gran razon tuvo la madre del Rey en decir lo que dixo, y ninguna tuvo el Rey su hijo en hacer lo que hizo, porque yo si fuera él, ó él fuera yo, antes tomara esta Alhambra por mi sepultura, que no vivir sin Reyno en el Alpuxarra. De acá no hay mas que decir, aunque acá tenemos hartas cosas que hacer, sino que le pido de especial gracia, mande dár esta mi letra al Señor Conde de Potencia, el qual está retraido en su posada, sobre las diferencias que hay entre él y el Señor Marques de Pescara.

LETRA PARA DON ALONSO MANRIQUE, Arzobispo de Sevilla, en la qual se declara una autoridad de la Sagrada Escritura. Es letra muy notable, para que los Jueces y Prelados no sean muy rigurosos.

Muy ilustre Señor, y piadoso Prelado.

POR la mula baya y gruesa que me truxo Pedro de Frias su secretario, y Olando su mayordomo, piensa vuestra Señoria Reverendisima, que le tengo de hacer muchas zalemas y darle infinitas gracias, lo qual yo no haré, ni aun á tal me humillaré, porque si buena mula me tengo, buena mula me gané, por la sentencia que contra vos dí, y por las costas del proceso en que le condené. Quando vuestra Reverendisima Señoria y el Duque de Najara me elegistes por Juez de vuestra porfia, sobre quien fue Sagunto, ó quien fue Numancia, harto estudié y harto sudé, para haberlo de determinar y sentenciar, y pues os sentencié en una mula, y consentistes en la sentencia, digo que ni la tengo de pagar, ni menos restituir. El Duque me sigue y me persigue cada dia en Palacio, jurando y perjurando, que la mula me ha de tomar ó hacermela hurtar, mandele vuestra Señoria que calle y me dexe, sino que yo le doy mi fé de probarle por mis historias antiguas, que dos leguas mas acá de Najara solian estar los Mojones de Navarra. Dexando las burlas, y hablando de veras, yo haré lo que vuestra Señoria me manda de muy buena voluntad, aunque con alguna dificultad, porque muy mayor trabajo es, una cosa de la Escritura darla por escrito, que no predicarla en el pulpito. Mandame que le envie expuesta una autoridad del Exodo, que prediqué el otro dia á Cesar en Palacio, la qual fue de todos loada, y de muchos notada. Es pues el caso, que dixo Dios nuestro Señor á Moyses en el cap. 25. del Exodo: *Emunctoria quoque facies, & ubi ea quæ emuncta sunt extinguantur, ex auro purissimo*, como si mas claro dixera: Junto á las lamparas del Templo tendrán unas tigeras de oro purisimo, para despavilar, y tendrán una bacina de oro á donde

de echen lo que se despavilare. Para que esta palabra sea bien entendida, es necesario tomar desde algo lexos la Escritura, porque en los pasos profundos y delicados de la Sagrada Escritura hace mucho al caso declarar muy de raiz el texto. Es aqui pues de notar, que quando Dios sacó á los hijos de Israel de Egypto, luego les dió ley que guardasen, Sacerdotes que los enseñasen, Caudillos que los gobernasen, Capitanes que los defendiesen, tierras á donde morasen, Maná con que se sustentasen, y Tabernaculo á donde orasen. El curioso Lector hallará en los Psalmos y Profecias muchas veces repetidos estos nombres: á saber, *Tabernaculum*, *Sanctuarium*, *Atrium*, *Propitiatorium*, *Oraculum*, *& Sancta Sanctorum*, los quales nombres todos aunque se verificaban de la Sinagoga que tenian los Hebreos, muy gran diferencia iba de los unos á los otros. Tabernaculo entre los Judios era lo que ahora llamamos Iglesia entre los Christianos, la orden del qual, aunque es dificultosa de escribir, es muy misteriosa de saber. En mitad pues del Real, á donde hacian asiento los Hebreos, dexaban un espacio de cien codos en largo, y cincuenta en ancho, y á los lados de aquel espacio estaban dos columnas gruesas, las quales servian de apartar, y distinguir el lugar de los Sacerdotes al de los Legos. A todo lo que tomaba este espacio, asi en ancho como en largo, llamaban los Israelitas Tabernaculo, que quiere decir lugar ofrecido á Dios solo. En medio de este Tabernaculo estaba hecho un Altar solemnisimo, á donde se degollaban los animales para el Sacrificio, y á donde estaba la bacina de agua para lavarse los Sacerdotes, y porque hasta alli podia entrar todo el Pueblo Israelitico, llamaban aquel lugar el Santuario, es á saber, lugar santificado. En fin de este Santuario estaba un apartamiento de treinta codos en largo, y de diez en ancho, hecho con tablas de cethin, sobre el qual estaba un cielo de quatro dobleces, es á saber, de olanda, de lana, de sarga, y de pellejos de carnero, para que defendiese del agua, y amparase del sol. Debaxo de este cielo en medio de aquel apartamiento estaba la mesa, que llamaban santa, y los doce panes santos, y el candelero santo, y el incienso bendito, y llamaban aquel lugar el Santo Taberna-

 na-

naculo, porque allí los que eran Legos no podian llegar, y solos los Sacerdotes osaban entrar. En medio de este Tabernaculo estaba un velo grande, asido de dos columnas, y detras de él estaba el Arca del Testamento, en la qual estaban guardadas las Tablas de la Ley, el Maná del Cielo, y la Vara del gran Sacerdote Aaron, y á este llamaban todos el *Sancta Sanctorum*, porque el sumo Sacerdote solo entraba en él una vez en el año. Encima de aquella Arca estaba una tabla, algo mas larga que ancha, toda de oro purisimo, y encima de esta tabla estaban dos Serafines, que eran tambien de oro, y encima de los Serafines estaba siempre una niebla muy obscura, en medio de la qual estaba el Angel, que hablaba lo que Dios nuestro Señor le mandaba, y respondia á lo que el buen viejo Moyses le preguntaba. Este lugar á donde estaban los Serafines, y la niebla, y la tabla de oro, y el Angel era el mas secreto, y el mas reverenciado de todo el Tabernaculo, y llamabanle el Propiciatorio, porque allí era á donde el Dios de Israel se les mostraba mas propicio y piadoso, así para los perdonar, como para los responder. A las espaldas de este Propiciatorio, cabe el Altar del Tabernaculo, ardia de dia y de noche un muy grande fuego, sin jamás se matar, á donde quemaban los sacrificios y holocaustos, y aun las oblaciones y similagines. Entre el Tabernaculo y el Propiciatorio, no diez pasos del *Sancta Sanctorum*, habia un muy generoso candelero de oro purisimo, encima del qual estaban seis lámparas llenas de olio de olivas, las quales ordinariamente ardian, y el Tabernaculo alumbraban. Es aquí de advertir, que en el antiguo Tabernaculo de Moyses, ni en el famoso Templo de Salomon, ni se mandó ni se permitió quemar velas de sebo, ni candelas de cera: sino que solamente ardian y alumbraban allí lamparas de aceyte, porque el misterio que significa la cera labrada por la aveja quedose para alumbrar á la Iglesia Católica. Como el Tabernaculo, el Santuario, el Atrio, el Propiciatorio, y el *Sancta Sanctorum*, eran lugares santos, y á solo Dios dedicados, mandaba la Ley que estuviesen ataviados, limpios, claros, alegres, y no hediondos, y á esta causa tenian los Sacerdotes cabe el candelero unas

ti-

tigeras de oro para despavilar las lamparas, y una bacina de oro á donde echasen las despaviladuras. Esto pues es lo que literalmente suena la letra, y lo que entonces en la Sinagoga pasaba, razon es ahora, muy ilustre Señor, que digamos y declaremos, qué es lo que de estas tigeras sentimos, y qué es lo que del despavilar las lamparas alcanzamos.

Aplica el Autor la Historia que ha contado al misterio de las tigeras, que estaban cabe el candelero.

COsa es asáz de notar, y aun mucho de admirar, de que siendo la lumbre cosa que á todas las cosas alumbra, y que á todo lo que en sí toma lo mundifica, y purifica de orín y escoria, veamos por otra parte, eche ella de sí humo que atormente, pavesas que enojen, y pavilos que hiedan. Al que esto leyere, y al que esto oyere, queria que me dixese, ¿por qué siendo el Atrio santo, el Tabernaculo santo, el Propiciatorio santo, el Arca santa, el Candelero santo, y todo quanto allí habia, todo era santo, y todo era bendito, habia con todo eso en el Templo que cercenar, que desechar, que esconder, que despavilar, que enterrar, y que pisar? Puedese muy bien de esto colegir, que no hubo, ni hay, ni habia en el mundo Gente, Congregacion, Republica, Estado, ni persona tan santa ni tan corregida, que no haya en ella que enmendar, y aun que despavilar: porque hablando la verdad, á ninguno vemos vivir tan bien, que no podria y aun deberia vivir mucho mejor. ¿Cómo osaré yo canonizar por santo al hombre mas santo del mundo, pues el Apostol pone culpa en el niño recien nacido? Halló Dios en los Angeles, que castigar, ¿por ventura no hallará en los hombres que depavilar? Quien oyere decir al Santo Rey David: *Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum, & in peccatis concepit me mater mea*: ¿osará por ventura decir, que no hay en él ninguna culpa? Diciendo Dios á Noé: *Quod omnis caro corruperit viam suam*, ¿quién se atreverá á decir que no hay en él pecado, pues condena por pecador á todo el mundo? A alta voz dice el Psalmista: *Ego dixi in excessu meo omnis homo mendax*: ¿osará pues es-

cusarse de culpa, diciendo la Escritura, que no ha verdad en su boca? Pecó Adán en comer del arbol vedado, pecó Cain en matar á su hermano, pecó el buen Rey David en cometer el adulterio, pecó Jonatás en comer del panal, pecó Absalon en conspirar contra su padre, pecó Salomon en el pecado de la idolatria, ¿y piensa alguno de no tropezar en los pecados, habiendo caido aquellos tan ilustres varones de rostro en ellos? ¿Porqué el divino Pablo exclama y dice: *Qui se existimat stare, videat ne cadat*, sino porque cada uno piense en sí, que ha caido en pecado, ó que puede caer muy presto? Quien considerase la caida del infelice de Judas, siendo Apostol de Christo nuestro Redentor, andando con Christo, y oyendo á Christo, ¿osara por ventura confiarse de sí mismo? Pues descendemos de pecadores, nacemos de pecadores, andamos con pecadores, y cometemos tan enormes pecados, ¿no diriamos con verdad, que son muy injustos los que se tienen por justos? Diga cada uno lo que quisiere, y presuma de sí quanto mandare, que si yo quiero confesar la verdad, lo que yo siento de mí es, que hay de mí mucho que enmendar; hay harto que cercenar, hay asáz que reprehender, y hay infinito que despavilar. Gran parte es de justicia el reconocer cada uno su culpa, aunque tambien es verdad que no basta conocerla, si el tal no se esfuerza á enmendarla: porque si una vela tiene el pavilo largo, no cumple con sacudirla, sino con despavilarla. Si no hubiese en el mundo mas de un vicio en que caer, todos se guardarian de en él no tropezar, mas como hay tantos resvaladeros á donde deslizar, y tantos atolladeros á donde entrampar, es cosa muy cierta, que el que no se hallare atollado, quedará á lo menos entrampado. Para que dé harta luz, y alumbre bien la candela, es menester muy á menudo despavilarla: pues lo quiero por lo dicho decir, que hombre que tiene verguenza y cuenta con su conciencia, á la hora que comete la culpa, se debe esforzar á hacer la enmienda; porque si una vez se abeza á tener callos en la conciencia, tarde ó nunca enmendará su vida. Al propósito desto decia el sabio Salomon: *Impius cùm in profundum malorum venerit, contemnit*: como si mas

claro dixese: Al que Dios nuestro Señor desampara de su misericordiosa mano pensando de una hora á otra verse enmendado, se vá cada dia mas y mas á lo hondo: de manera que como está habituado á pecar, no se dexa corregir. Mandar pues nuestro Dios en su Ley, que al pié de las lamparas que ardian, estuviesen tigeras con que se despavilasen, no es otra cosa á mi ver, sino que cada uno debe tener cabe sí á quien le enseñe la doctrina que siga, y le aparte del camino en que yerra, porque en caso propio no se sufre ser nadie juez de sí mismo. O quan contrario de esto es lo que hoy pasa en este triste de mundo, que como dice el bienaventurado Apostol: *In novissimis diebus coacervabunt sibi magistros prurientes auribus*: es á saber, que quieren mas tener consigo los lisongeros que los engañen, que no retores que los avisen. Torno á decir y á repetir, en que no es otra cosa tener las tigeras cabe el candelero para le limpiar, sino abezarnos muy á menudo á confesar, porque si es necesario de tres y quatro veces en una limpiar la candela, no seria mucho que cada semana á lo menos una vez despavilasemos el alma. La vela cargada de pavesas no puede alumbrar, y el alma cargada de pecados no puede merecer, y por esto tiene necesidad de á menudo amecharla como á lampara: ó despavilarla como candela: porque los pecados que están rancios, y de viejos son malos de confesar, y peores de enmendar. Es tambien mucho de advertir, en que mandaba Dios en la Ley, que no solo fuesen de oro las tigeras con que despavilasen las lamparas, mas aun la bacina á donde echasen las pavesas, y esto que no fuese de qualquier oro, sino de oro muy purisimo. Es pues el misterio de este misterio, que el Rey, el Prelado, el Rector, y Governador que á los otros ha de corregir y castigar, no debe haber en él que cercenar, ni menos que despavilar: porque no se sufre en Ley divina, ni aun humana, que un ladron ponga á otro ladron en la horca. Entonces son las tigeras con que despavilan de plomo ó de hierro, quando el Rector y Governador es en su vida deshonesto, en sus platicas descomedido, en sus justicias aficionado, y en sus castigos apasionado, y en tal caso como este, mas justa cosa

es-

seria limpiar las tigeras, que no despavilar las velas. Entonces son las tigeras de oro purisimo, quando el Censor y el Prelado es corregido en su vida, atinado en su habla, cuidadoso en su republica, recto en su justicia, y desapasionado en la execucion de ella: de manera que á voz de todo el pueblo no hallen en él que desechar, ni menos que desear. No se contentó la Sagrada Escritura, con decir que las tigeras de despavilar fuesen de qualquier oro, sino de oro muy purisimo, para darnos á entender, que el buen Juez y Gobernador no solo ha de ser bueno, sino muy bueno, no solo justo, sino muy justo, no solo verdadero, sino muy verdadero, no solo docto, mas aun muy discreto, porque los subditos de la Republica, mas amigos son de imitar lo que vén, que no de creer lo que oyen. Del Santo Rey David dice estas palabras la Sagrada Escritura en el segundo libro de los Reyes: *Faciebat David judicium & justitiam omni populo*: como si mas claro dixese: Asentabase el buen Rey David cada dia en la plaza, á hacer audiencia, y á cumplir á todos de justicia. Muchos son los que hacen pública audiencia, y muy poquitos los que hacen entera justicia, y tambien son muchos los que cumplen de justicia á algunos, y muy pocos los que la guardan igualmente á todos; lo qual no se deberia hacer, ni menos consentir: porque no ha de ir la ley á donde quiere el Rey, sino que vaya el Rey á donde quiere la ley. O palabras dignas de notar, y de á la memoria encomendar, en las quales se dice del buen Rey David, que no por mano de otro, sino el mismo, no en casa, sino en la plaza, no una vez, sino cada dia, no á uno sino á todo el pueblo, no que los remitia, sino que los oia, y que no solo los oia, mas que con justicia los despachaba, y á sus casas los enviaba. Los Jueces que nuestro Dios puso para corregir á otros, todos fueron justos y santos, así como á Noe que envió contra los Idolatras, á Loth contra los Sodomitas, á Moyses contra los Egypcios, á Elias contra los falsos Profetas, y á Daniel contra los malos Jueces: de manera que si encontraban ellos en los otros que castigar, á lo menos no se hallaba en ellos que despavilar. De la mano del Prelado que es cuerdo y desapasionado cada uno huelga ser

avi-

avisado de sus descuidos y corregido de sus delitos, mas si el es absoluto y disoluto, de mala gana sufre nadie su castigo, porque queda lastimado y no castigado. Poco aprovecha que las tigeras con qne despavilan la vela sean de oro ni de plata, si en lugar de la despavilar, se la ponen á matar: quiero por esto decir, que el verdadero Juez y Prelado mas se ha de preciar de piadoso, que alabarse de riguroso, porque su fin mas á de ser á que se enmiende el pecado, que no á lastimar al pecador. Con tigeras de oro se despavila la candela, quando el Juez ó Prelado por una parte castiga el delito, y por otra tiene gran compasion del castigado; porque de otra manera aceptaria Dios la paciencia del que es corregido, y condenaria la voluntad del Corrector. No carece tampoco de misterio el mandar Dios en su Ley, que debaxo del candelero santo estuviesen las tigeras de despavilar, y la bacina de oro en que echasen lo que despavilasen, pues en la Sagrada Escritura no hay ni sola una palabra que no sea misteriosa. No pienso desacertaríamos en decir, que el candelero es la Iglesia, la candela es el pecador, la tigera es el Prelado, y lo que se despavila es el pecado, el qual manda Dios que sea despavilado, y luego con agua ó arena cubierto; porque no dañe al que le cometió, ni hieda al que le despaviló. El Rector y Gobernador de la República mucho debe mirar, no solo en el corregir las culpas, mas aun en guardar las honras, porque no es otra cosa el querer Dios, que en despavilando la lampara, entierren luego la pavesa, sino que el pecador sea castigado, mas no deshonrado. El bendito Jesus que dixo: *Non veni vocare justos, sed peccatores*, y quando de él se dixo: *Hic peccatores recipit, & manducat cum illis*, aunque estaba mal con los pecados, no tenia aborrecidos los pecadores. Mi bien y mi Redentor Jesu-Christo con tigeras de oro despavilaba las lamparas, y en bacina de oro echaba las pavesas, quando llamaba á los pecadores, predicaba á los pecadores, se servia de pecadores, y aun tornaba por los pecadores: de manera que no se despreciaba de traerlos en su compañía, ni de asentarse con ellos á la mesa. Muy sutilmente se ha de despavilar la candela, y muy mas delicadamente se ha de corre-

regir la culpa, conviene á saber, que la correccion sea en secreto, sea secreta, y sea discreta, porque corregir el exceso es de Prelado, mas corregirle con caridad es de Christiano. Bien sabia Christo que Judas le habia de vender, y á los Judios de entregar, mas con esto le lavó los pies, le comulgó con los otros, le asentó en su mesa, y no le quitó la habla, para darnos á entender, que con tanta sagacidad se corrija en el proximo la culpa, que por ninguna manera le quitemos la honra. En este mal mundo lo que de la candela se despavila, en el suelo se echa, y con los pies se acocea, quiero decir, que á la hora que un triste de un pecador cae en un pecado, á la hora es de todos aborrecido, y aun infamado, como si no estuviesemos abezados á oir pecar, y ver pecar, y aun pecar. Si todos los que saben pecar, y se dán á pecar, y aun se precian de pecar, se acabasen ó se muriesen, yo juro á mi pecador, que pocas casas hubiesen menester de edificarse, y muy poquito pan de sembrarse. No es así, no es así en la casa de Dios, á donde lo que despavilaban de las lamparas, echaban en unas bacinas doradas, para darnos á entender, que al que por flaqueza pecare, y por descuido errare, no le han luego de afrentar, ni menos lastimar: porque si Dios que es el mas injuriado le perdona, no es justo que otro tan pecador como él le condene. Esto pues es muy ilustre Señor lo que de esta palabra siento, y lo que en suma prediqué al Emperador en Palacio. De Madrid á 12. de Agosto de 1527.

LETRA PARA DOÑA FRANCISCA DE GUEVARA, Dama y Hermana del Autor, en la qual se exponen las letras de una su medalla, las quales eran de la Sagrada Escritura. Es letra de muy alto estilo.

Señora Hermana y atrevida Dama.

SI fuera yo vuestro galan, como soy vuestro hermano, ó si quisiera casarme con vos, como procuro de veros casada, tuvierades ocasion aunque no razon para osarme decir lo que quereis, y para pedirme lo que deseais. Hame caido en mucha gracia, de quando os ví doncella, y de

ver

veros ahora dama, es á saber, que las promesas que haciades á nuestra Señora de Melque, las romerías al Cubilete, los ayunos á San Miguel, las Misas á Santa Catalina, el buscar de Confesores, y el frequentar de Comuniones, haya todo parado en oir requiebros y mofar de galanes. La casa del Señor Don Alonso Tellez, á donde vos fuistes criada, dudo yo, haya en España otra mas santa Republica, ni mas bendita compañía, y por eso me parece cosa monstruosa salir vos de la Puebla á ser publicana. Al fin pues sois mi hermana, y la hermana mía mas querida, no podré dexar de condescender á lo que quereis, y hacer lo que me rogais, aunque es verdad, que el responder á requiebros, y el hablar en amores, es muy ageno de mi condicion, y muy estraño de mi profesion. Antes de todas cosas protexto y pido por testimonio, que todo lo que escribo en esta carta, es por vos me lo pedir, y por las damas vuestras compañeras me lo rogar, y si esto no obstante quisiere alguno murmurar de la carta, y poner en mi la lengua, será por preciarse de necio, y no por preciarse de Cortesano. No me cae á mi en poca gracia la mucha desgracia de algunos cortesanos mozos, y aun viejos, que no siguen sino que persiguen á vosotras las damas, los quales metidos en cosas de Palacio ni saben decir primores, ni aun hablar en caso de amores, y por otra parte quieren encubrir sus faltas á poder de decir malicias. El cortesano que fuere cortés, sabido, cuerdo, aprobará y aun notará esta mi carta: y asimismo el que fuere simple, bobo, y desavisado, yo le perdono el pecado, pues no sabré labrar sino de mazo y escoplo. Viniendo pues al caso, escribisme Señora hermana, que un vuestro servidor y amigo os sirvió con una medalla rica, y que estas eran las palabras que están escritas en ella. Vivo yo, mas ya no yo, vive en mi la que quiero mas que á mi. Querriades ahora vos saber, qué es el misterio de estas palabras, y qué es lo que yo siento de ellas, á lo qual respondiendo digo, que pues no sé quien es el que os sirvió con la medalla, ni tampoco sé quien es el que halló la invencion de ella, ¿cómo quereis que acierte en lo que un desatinado hace? Mandadme vos Señora hermana rezar, conf-

sar, estudiar, leer, y predicar, mas no me mandeis adivinar, porque ya podria ser, decir yo en este caso alguna simplicidad ó bovedad, que Pedrarias el galan me notase de enamorado; y el Alcalde Ronquillo me diese cien azotes por adivino. Todavia me determino de deciros al proposito una palabra, aunque sea de los maliciosos notada y murmurada, y esto será no tanto para os satisfacer, quanto para os responder, por esto tened cargo de mirar allá por mi honra, pues por vuestro servicio yo la pongo en la almoneda. Quanto á lo primero decis Señora hermana, que el que os sirvió con aquella medalla, era mucho vuestro servidor y amigo, lo qual yo niego, y aun reniego, porque habeis de saber que hay mucha diferencia del hombre que ama, al que es amigo, y la razon es, que el amigo siempre ama, mas el que ama, no siempre es amigo. A vos y á las otras damas vuestras compañeras muchos son en la Corte los que os sirven, y aun os siguen, á los quales todos llamaremos vuestros enamorados, mas no vuestros amigos, porque si bien lo quereis mirar, todos los mas que allá ván, huelgan de holgarse en un sarao, y mofan quando les hablan de casamiento. He aquí pues cómo son muchos los enamorados, y muy pocos los amigos, porque si fuesen vuestros verdaderos amigos, holgarian de ser vuestros maridos, mas como no hay en ellos sino aquella vana parola, se os salen al tiempo del menester á fuera. Este nombre de amigo habeis de saber que en mucho se estima, y muy caro cuesta, y en muy pocos se halla: porque entre los verdaderos amigos ni peligra la honra, ni aun se niega la hacienda. Miedo tengo hermana mia de que ese que os dió la medalla sea vuestro enamorado, y no vuestro amigo, lo qual vos podeis conocer, en que si promete mucho y dá poco, y en que si abre la boca y anuda la bolsa: y en tal caso sed cierta y no dudeis, que finge el traidor amores, y no es por mas de engañaros. Mirad Señora hermana quien sois, á donde estais, y que es lo que esperais, que si se os acuerda, sois hija de Don Beltrán de Guevara, y descendeis de la mas limpia sangre de Castilla, y teneis muchos deudos de que os preciar, y ninguno de que os afrentar. Pensadlo bien Señora que estais en la casa Real

á

á donde todos los buenos se crian, y á donde todos los que sirven medran: y si allá alguno no sale aumentado, ó sale de allí desmedrado, no es por culpa del Principe que sea desagradecido, sino del criado que en su servicio ha sido descuidado. Pensad tambien, que si os llevamos al Palacio del Rey, fue para mas os honrar, y para mejor os poder casar: porque las hijas de los buenos, como vos sois, mas se han de casar con el favor que les dá el Rey, que no con el patrimonio que les dexó su padre. Pues sois moza, sois castiza, sois hermosa, y sois en la Corte bien favorecida, pareceme que son partes para ser bien casada, si por otra parte no os perdeis por ser vana y liviana: que como otras veces os he escrito, y aun dicho, en el Monasterio se salvan las mugeres por la buena conciencia, y en Palacio se casan las damas por la buena fama. No os fieis en la hermosura que teneis, ni en la sangre de donde venis, porque á fé de hermano y aun de Christiano os juro, que si hay en la Corte diez galanas que requesten nuestras personas, hay otros quinientos que el mas de su tiempo gastan en juzgar vuestras vidas. Tambien decis en vuestra carta, que todas las damas os rogaron me rogasedes mucho, les quisiese decir y declarar qué cosa es amor, en qué consiste el amor, y quál es la señal del verdadero amor, pues presumo de muy leido, y me precio de gran cortesano. Siendo vosotras las queridas, las pulidas, las amadas, las seguidas, y aun no poco requestadas, yo os habia de preguntar qué cosa son amores, y vosotras á mi qué cosa son dolores: porque el oficio del Religioso como yo, es ayunar y llorar, y el oficio de la dama es danzar, y holgar, y amar. Pues dixe qué cosa era amigo, tambien quiero deciros qué cosa es amor, y mirad hermana que lo digo para desengañaros, y no para avisaros, porque mas quiero que ameis como Christiana, que no que ameis como dama. Preciaos hermana mia de ser cuerda, callada, honesta, y recogida, y sobre todo tened mas cuenta con vos, que no con todos, porque al fin, solo Dios es el que os ha de casar, y el Rey no mas de dotar. Guardaos de ser vana, liviana, ventanera, habladora, y chocarrera, porque con las damas de esta estofa y librea huelganse todos

dos en Palacio de hablar, y huyen de se casar. Grandes dotes son en una dama, ser grave en su cara, medida en su habla, honesta en su vida, y recatada en su persona: porque por vano y liviano que sea un hombre, dado caso que huelgue de servir á la que es hermosa, no quiere despues casarse, sino con la que es virtuosa. Tornando pues al proposito de lo que preguntais, y de mi quereis saber, digo que pensais vosotras las damas, que no consiste el amor y ser enamorado sino en andar pulido, estar pensativo, ruar calles, ojear ventanas, dar suspiros, y decir requiebros, lo qual todo es una gran vanidad, y aun diria que liviandad. El amor bueno y verdadero es de tal calidad, que al que fallece, fortaleza se la dá, al que la tiene se la confirma, al que desmaya esfuerza, al torpe aviva, al desmemoriado acuerda, al encogido desovilla, y aun al bobo desasna. Su condicion del amor es, que en el corazon á donde entra, ni sabe estar ocioso; ni consiente tener reposo; y lo que es mas de todo, y aun desatina á todos, que buscando lo que ama, no siente lo que padece. Quando poneis los ojos en una cosa, mucho vá del loarla al amarla, porque la cosa que loamos y no amamos, en siendo loada es olvidada, mas la que de verdad amamos, en el pensamiento la ponemos, en la voluntad la tenemos, en la memoria la traemos, ante los ojos la representamos, siempre de ella nos acordamos, y aun en el corazon la sellamos. Conocese mucho el amor, y el corazon enamorado, en que él mismo de si mismo anda desgraciado, y sospechoso, contento y descontento, triste y risueño, esforzado y desmayado, alegre y desesperado, cobarde y determinado, pagado y arrepentido, y lo que es peor de todo, que si sabe lo que quiere, no sabe si le conviene. Si al que ama quereis conocer, en apartarse de lo que ama, se lo habeis de sentir, pues no es mas apartarse un amigo de otro amigo, que partirse un corazon por medio, porque al tiempo que se despiden y abrazan, en el uno faltan las palabras, y en el otro sobran las lágrimas. Conocese tambien el amor en que si uno de corazon ama, por ninguna cosa dexa de amar, y si el tal jura que ama, y por otra parte dexa de amar, al tal no le han de llamar enamo-

morado, sino vecino, ó conocido, porque en la casa del amor ni las manos se cansan de dar, ni el corazon cesa de amar. Conocese tambien el amor, en emprender cosas arduas, y no hacer cuentas de menudencias: porque el corazon enamorado ni ha de tener réplica á lo que le mandan, ni poner escusa á lo que le piden. El que dá poco ama poco, y el que á pedazos dá á pedazos ama, y el que de verdad ama ninguna cosa niega, porque ha de pensar el que es cofrade del amor, que pues dió el querer, lo menos es dar el tener. Es tambien privilegio del amor, que sea cuerdo, paciente, sufrido, y disimulado, porque en casa de los que se aman ni injuria se ha de hacer, ni palabra lastimosa decir. Es tambien capitulo de Cortes entre dos Cortesanos que sean callados, mudos, y discretos, y secretos, porque el pregonero del amor no es la lengua que habla, sino el corazon quando suspira. Creed Señora hermana y no dudeis, que los desamorados hablan con las lenguas, que los verdaderos enamorados no hablan sino con los corazones, de manera que las lenguas estan mohosas de callar, y no las entrañas de amar. Si quereis saber qué es lo que mas amais, digo que es en lo que mas pensais, y lo de quien mas y mejor hablais, porque el amor verdadero puedese algun dia disimular, mas al fin no se puede encubrir. Y porque ya ha verguenza mi pluma de hablar mas en esta materia, desde ahora digo y adivino, que dirán muchos de los que leyeren esta carta: Rabia que le mate al Fraile capilludo, y como debia ser enamorado, pues tambien habla en amores y en las penas de enamorados. A esto respondiendo digo, que pues nací en el mundo, me crié en el mundo, y andube por el mundo, no es mucho conociese, y aun tropezase en cosas del mundo, del qual mal mundo doy inmensas gracias á mi Dios, por haberme de él sacado, y á la perfeccion de la Religion traido, en la qual estoy retraido, y de mis males, arrepentido. Si de amores escribo, y amores hablo, Dios nuestro Señor me condene, si es por mostrarme curioso, ni por enseñar á nadie á ser enamorado, sino para avisar á los que no saben ansias de amores, miren mucho, si les conviene ser enamorados, porque si una vez se en-

zar-

zarzan en ellos, mil veces se arrepentirán, y nunca se enmendarán.

Prosigue el Autor la materia, y declara las palabras de la medalla.

PUes volviendo á vuestra medalla, y á las palabras escritas en ella, digo, que yo las aprendí de San Pablo, y vos de vuestro servidor y amigo, las quales quiero exponeros y declararos, no como él os las envió, sino como San Pablo las predicó. Ante todas cosas maldigo, descomulgo, y anathematizo al traidor profano, que tan santas palabras retorció, y á cosas tan profanas aplicó: porque no se inventaron ellas para ponerse en las medallas, sino para escribirse en las entrañas. Sepamos lo que mi Señor San Pablo dixo, y lo que vuestro servidor dixo, y vereis quanto vá de Pedro á Pedro. Dice pues vuestra medalla: Vivo yo, mas ya no yo, vive en mi la que quiero mas que á mí. Dice el Apostol San Pablo: Vivo yo, mas ya no yo, vive Christo solamente en mi. Otras y otras mil veces vuelvo á decir, que en malos infiernos arda el traidor que hizo tal traicion á la Sagrada Escritura, pues al proposito de sus vanidades y locuras retorció y falseó las palabras divinas. O quien dixera al divino Pablo que las palabras que él decia hablando con Christo, habian de servir de requiebros en Palacio, imagino para mi, que nunca las dixera, ni menos las escribiera. Ante todas cosas os ruego y amonesto, Señora hermana, desateis luego esta medalla, ó borreis aquellas palabras de ella, porque de otra manera tendreis al Apostol por enemigo, y á mi no por hermano. Dice pues el buen Apostol: Vivo yo, mas ya no yo, vive solamente Christo en mi. A los que son curiosos en la Sagrada Escritura, parecerles han estas palabras ser de Algarabia ó Gerigonza: pues dice el Apostol, que no tiene mas vida, de quanto vive en el aquello que él ama. Obscuro y obscurissimo, delicado, y requebrado habla aqui el Apostol con Christro, pues quiere que moren en una casa, y coman á una mesa, el ser y no ser, la muerte y la vida, y el vivir y no vivir, y por eso

es

es menester, cortar bien la pluma, y el favor de la gracia divina, para estas palabras exponer, y darlas bien á entender. No inmerito digo que es obscuro y obscurisimo este lenguage del Apostol, pues dice que vive, y luego dice que ya no vive, y luego vuelve á decir, que si vive, no vive en si mismo, sino que vive en él Christo: de manera que se precia de haber trocado su vida, con aquel que es dador de la vida. Estos tus requiebros con Christo; ó glorioso Apostol, yo confieso, que los sé leer, mas tambien confieso que no los sé entender, y mucho menos gustar, porque para entender á tí, habia yo de estar ageno de mi. En quien vive Christo, y el que vive en Christo, ni vive en sí, ni aun sabe de sí, porque es tan delicado el amor divino, que no admite consigo otro amor estraño. El Egregio Augustino exponiendo estas palabras del Apostol dice: *In eo quod quisque diligit, in eo vivit*: como si mas claro dixese: Tanta fuerza tiene el amor en el corazon á donde mora, que de sí mismo se enagena, y se pasa en aquello que ama: de manera que tal es la vida del que ama, como aquello que ama. Si tu, ó enamorado, amas á tí, vives en tí; si amas á mí, vives en mí; si amas al amigo, vives en el amigo; y si amas á Christo, vives en Christo: de manera que todos los que se aman en un corazon tienen harto, y con solo un querer tienen contento. O quanto debe mirar el que ama, que tal es lo que ama antes que se arroje á lo amar, porque qual es el amor que tengo, tal es la vida que hago, y si mal amo, mal vivo, y si bien vivo, bien amo: de manera, que si mi amor está mal empleado, mi vida está mal empleada. No dice el Apostol: Veo á Christo, oygo á Christo, huelo á Christo, ó toco á Christo, sino vivo á Christo, porque la vida no está en los ojos con que vemos, ni en las manos con que tocamos, sino en el corzon con que amamos: de manera que el amor de Christo, y el corazon de San Pablo, aunque no eran de un ser, tenian un solo querer. El que de todo su corazon ama, siempre piensa en lo que ama, mira lo que ama, habla de lo que ama, sirve á lo que ama, y aun pena por lo que ama: de manera que no dá poco, el que su corazon dá á otro. Mimo el Filosofo di-

dice: *Quòd amans iratus, multa mentitur sibi*: como si mas claro dixese: El corazon enojado y turbado muchas cosas jura, que despues no guarda, promete y no cumple, dice y no hace, amaga y no hiere, acomete y se retrae, y aun sospecha y no acierta; porque el corazon vano y mundano sabe lo que ama, mas no siente lo que dice. Tambien decia el mismo Filosofo, *Amoris vulnus, idem qui facit sanat*; como si dixese: Es tan peligrosa la herida del amor, que en las manos del que dá la saetada, está la yerba con que se cura, de manera que en la cofradía del amor el que mata cura, y el que cura mata. Todos estos chistes, y todas estas vanidades y liviandades pasan por el hombre vano y enamorado, el qual no puede con verdad decir, vivo yo, mas ya no yo: sino decir muero yo, mas ya no yo: porque el tal ni goza de vivir, ni se acaba de morir. El corazon enamorado de Christo ni siente á sí, ni piensa en sí, ni quiere á sí, ni aun anda en sí, sino que estraño de toda conversacion, y enagenado de su condicion, dice con el Apostol: Vivo yo, mas ya no yo. Quando un hombre es agudo, y entremetido, y solicito, solemos decir de él: Verdaderamente este hombre es un gran vividor. O con quanta mas razon podremos decir del tal, que es un allegador, un bebedor, ó un pecador, que no que es vividor, porque no podemos decir que vive el hombre que bien no vive. Muy contrarios son el vivir en Christo al vivir del mundo, porque para ganar la vida hemos de perder la vida, para vivir hemos de morir, y para Christo nuestro Dios seguir hemos á nosotros de perseguir; de manera que para cumplir con lo que debemos, no hemos de hacer cosa de las que queremos. Nunca Christo en el corazon del Apostol hiciera morada, si el Apostol en sí mismo viviera, de lo qual se puede inferir, que es necesario alexarme yo de mí, para que Christo se allegue á mí. O buen Jesus, ó amores de mi alma, vivo yo, mas ya no yo: es á saber que vivo en tí quando soy manso; vivo en mí quando soy sobervio; vivo en tí quando te alabo; vivo en mí quando soy boraz; vivo en tí quando te amo, vivo en mí quando te olvido: de manera que vivo en tí muriendo en mí, y muero en mí viviendo

en

en ti. Por esto que he dicho podeis ver Señora hermana, quanta diferencia vá de lo que San Pablo dixo en su Epistola, á lo que vuestro servidor os envió en la medalla; la qual os torno á rogar que deshagais ó se la volvais, porque no es razon se anegue vuestra cordura en su locura. Encomiendame á las Señoras Damas vuestras compañeras, á las quales suplico, miren y consideren, que si la primera parte de esta carta escribí como Cortesano, que en la segunda hablo como Christiano; y que mas justo es alaben lo que expuse como Predicador, que no lo que dixe como pecador. Ahí os envio un poco de olanda, un estuche, unas escribanias, y unas horas; y desde ahora adivino que os parecerá poco todo lo que envio, y mucho lo que digo: de manera que vos y vuestras compañeras, antes que receis en las horas, murmurareis de mis palabras. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á él plega os vea yo bien casada. De Burgos á 3. de Enero año de 1519.

LETRA PARA EL COMENDADOR AGUILERA, *en la qual se quexa el Autor, de no le haber respondido, ni condescendido á un ruego.*

Muy notable Señor, y inhumano Comendador.

Cinco dias há que están peleando entre sí vuestro descuido con mi juicio, y mi condicion con vuestra obstinacion, sobre si responderia ó no responderia á vuestra carta; porque me han dicho acá, que estais tan vanaglorioso de lo que me negasteis, quanto yo estoy corrido de lo que os pedí. El hombre que hace mal, no es mas de malo, mas el que se alaba del mal que ha hecho, es hombre diabolico; porque la condicion del demonio, es darse á pecar, y la del mal hombre, á nunca se enmendar. Rogueos y importuneos, que fuesedes amigos con mi amigo Juan Ramo, lo qual no quisisteis hacer, ni amasteis oir, ni aun á mi letra responder; la qual injuria yo sentí harto mas que mostré: porque las atroces afrentas, y graves injurias, ó se han bien de vengar, ó del todo disimular. De la letra que allá os envié, miré y re-

remiré la minuta que acá me quedó, y como no hallase en ella cosa que fuese digna de reprehender, y mucho menos de castigar, á ella dí por libre y á vos por condenado. Otra y otras dos mil veces digo, que ni miento, ni me arrepiento del consejo que os daba, ni del perdon porque os rogaba, que como sabeis y sabemos, acontece á muchos muchas veces, que buscando como se venguen, hallan como se pierden. La letra que en este caso os escribí os sé decir que sino iba muy pulida, iba á lo menos sobre muy pensado escrita: porque todo mi fin en ella fue, rogaros mucho tuviesedes mas respeto á la amistad, que teniades conmigo, que no á la injuria que os habia hecho Juan Pamo. La pena que él mostraba, y el ruego que yo os hacia, razon fuera que hiciera en vos alguna eficacia, porque hablando la verdad, y aun con libertad, muy tirano corazon es, el que no se amansa con palabras discretas y con lagrimas piadosas. Al pequeño es le honra el se vengar, mas al poderoso es le honra el perdonar, porque no hay en el mundo tan alto genero de venganza, como es perdonar por sola virtud la injuria. Bien confieso yo, que en el castigar, y en el perdonar la culpa, no se puede dár á todos regla cierta: porque algunas veces es de tal calidad la culpa, que sin cometer nueva culpa no puede ser perdonada aquella: de manera que á sí mismo condena el que al condenado condena. La injuria porque yo os rogué, y la ofensa que Juan Pamo os hizo, no era de esta complexion ni aun de esta condicion, sino que en perdonarla como Christiano, y en disimularla como discreto, ni el brazo os quedará quebrado, ni el tovillo descansado. Dexad Señor que os rueguen, admitid que os importunen, holgad que os visiten, y agradeced que os aconsejen, porque de otra manera si quereis ser áspero, riguroso, brioso, y estremado, tendreis á muchos por vecinos, y á muy pocos por amigos. Mucho Señor os ruego no os acontezca otra semejante desgracia, y que tomeis esta por primilla, porque soy de tal condicion con mis amigos, que pues ellos hallan en mi las entrañas abiertas, no es justo que yo halle sus puertas cerradas. Y porque en materia tan enojosa no es justo que la pluma sea pesada, y no quiero aca-

bar

bar de me quexar, con tal que vos os comenceis á enmendar. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mi dé gracia que le sirva. De Arevalo á 6. de Mayo de 1523.

LETRA PARA UN JUDIO DE NAPOLES sobre una disputa que hubo con el Autor, y exponese la autoridad de la Escritura, que dice: Non abominaberis Ægyptium neque Idumæum.

Honrado y obstinado Judio.

MUchas horas antes que esta letra te escribiese estuve conmigo imaginando, y mi juicio fatigando qué título te pondria, y con qué sobrescrito te escribiria, el qual en tí bien cupiese. Dando pues y tomando en el negocio hallé por mi cuenta, que si te llamo Señor, no cabe en tí, porque eres pobre miserable. Si te llamo vecino, tampoco acierto en ello, porque moras muy lexos de donde yo moro. Si te llamo pariente, no consentirán mis parientes, pues yo soy de los de Guevara, y tu de los de Judea. Si te llamo virtuoso, es levantarte falso testimonio, pues no quieres ser Christiano, y te precias de ser Judio. Si te llamo generoso y valeroso, mas mentiria en esto que en todo lo otro, pues nunca fuiste á la guerra, ni aun sabes ceñir espada. Si te llamo docto y sabio, dirán todos que no sé lo que digo, pues no tienes á escritura fidelidad, ni traes en las disputas verdad. Si te llamo grave y cuerdo, á fé de Christiano que te lo levanto, porque en todo lo que arguyes eres cabezudo, y en todo lo que defiendes muy obstinado. Determinome pues de llamarte por tu nombre propio, que es Baruch Yafeo, y sobre escribirte conforme á tu condicion natural, llamandote Judio porfiado. Pues soy cierto que de ser Judio tu te precias, mira que de llamarte porfiado no te corras que para el Dios de Israel, nunca vi Judio tan amigo de su opinion, ni tan estraño de la razon. Bien te acordarás, que en esta Sinagoga de Napoles disputamos, y nos barajamos hartas veces tu y yo sobre querer tu defender la letra seca del Testamento viejo, y yo querer tornar por los misterios

 del

del Testamento nuevo, y sino fuera por los padrinos, llegaramos muchas veces á las manos. No estoy desacordado, que en una gran disputa que tuvimos el Sabado todos los Rabis contra mi, y yo contra ellos, sobre si eran cumplidas ó no cumplidas las setenta hebdomadas de Daniel, me dixiste que yo hablaba falsedad, y impugnaba la verdad: mas al fin doy gracias á Dios, que si yo salí de tu palabra corrido, tu escapaste de la disputa vencido. Acuerdome tambien, que disputando otra vez el gran Rabí Cucurri y yo sobre el Sacerdocio de Melchisedech, y de Aaron, y de Christo, alegaste tu aquella autoridad que dice; *Non abominaberis Ægyptium & Idumæum*: diciendo y jurando que era tan obscura y tan misteriosa, que ningun Christiano la sabria entender, y menos exponer. A la hora que dixiste aquella blasfemia, yo confieso mi culpa, y mi grave culpa, que se me subió tan de subito la colera, que quisiera darte una cuchillada ó una bofetada, porque si somos obligados á defender nuestro Rey, tambien somos obligados á tornar por nuestra Ley. Ya que el Señor Obispo de Turpia amansó mi ira, y afeó tu palabra, bien te acordarás que sobre si sabria ó no sabria yo exponer aquella palabra de la Escritura, apostamos entre tí y mí una hojaldre Judaica y una pinta de vino de Soma, por manera que en la apuesta el uno se mostró borracho, y el otro goloso. De haberme contigo enojado pesame, mas de haber contigo apostado placeme: porque espero en mi buen Christo, mas que tu en tu acabado Moyses, que á mi alumbrará, y á tí confundirá. Como nuestra disputa fue Sabado en la tarde, y luego el Lunes siguiente se partió Cesar desde hay de Napoles, para venirse aquí á Roma, no he podido hasta ahora responder á tu duda, ni cumplir con mi apuesta. Ante todas cosas para declarar bien esta tu duda, me será necesario recontar aqui por orden todo el origen de vuestra Sinagoga: es á saber, á donde nació, como se crió, por donde peregrinó, y aun á donde murió y se enterró: porque si fé tenemos, del sepulcro de la Sinagoga, nació la Madre Santa Iglesia.

Pro-

Prosigue el Autor y cuenta muy por estenso el origen de la Sinagoga.

ES pues de saber, que desde la creacion del mundo mas pasaron de tres mil años, en los quales nunca Dios tuvo Pueblo señalado, á donde todos le creyesen, ni Templo consagrado, á donde todos le adorasen, sino que en diversas partes tenia diversas personas, en las quales ponia él su temor, y conservaba él su amor. En aquellos antiguos siglos, á la parte de Aquilon, sobre el polo Antartico, bien á la parte del Norte, mas allá del rio Eufrates, y mas acá de los montes Adoninos, nacieron y murieron los Padres y Abuelos del Patriarca Abraham, varones que fueron mas ricos que Católicos, porque se daban mas á la idolatria, que no á la fé Católica. De esta parte del rio Eufrates poblaron y moraron el Padre y la Madre de Abraham, el qual siendo ya casado, y aun de Dios alumbrado, se salió de allí de entre los Caldeos, por no adorar con ellos los idolos. Vinose de aquella hecha Abraham á tierra de Caná, á donde él y sus hijos y nietos moraron muchos años, recibiendo de los señores de la tierra grandes injurias, y de los vecinos comarcanos muchas afrentas. Muerto el Patriarca Abraham y su hijo Isaac, succedió en su lugar el Patriarca Jacob, el qual en edad de ciento y treinta años se fue con sus doce hijos á tierra de Egypto, á donde era Rey Faraon, y su Visorey el buen Joseph. Residieron y moraron en Egypto los descendientes de Abraham, Isaac, y Jacob, por espacio de quatrocientos y quince años, en los quales ellos fueron tratados y gobernados por los Reyes de Egypto, no como buenos vecinos, sino como malos esclavos. Viendo pues Dios la paciencia de los Hebreos, y la crueldad de los Egipcios, envió allá á Moyses y Aaron su hermano, los quales les quitaron la servidumbre que tenian, y los pusieron en la libertad que deseaban. Sacó pues Dios por manos de Moyses y Aaron seiscientos mil Hebros del poder de los Egypcios, el Rey Faraon lo resistiendo y todo el Reyno los persiguiendo, mas al fin de sus contiendas los Egipcios se ahogaron,

y

y los Israelitas escaparon. Ya que los hijos de Israel estaban en salvo, y caminaban por el desierto, saliólės de traves á tomar el paso, y á estorvarles el camino, el Rey de los Amalechitas Amalech, el qual no solo fue desbaratado, mas aun se tornó huyendo. Yendo mas adelante por su camino, salieron tambien á pelear con ellos los Cananeos, hombres que eran muy ferocisimos, y que moraban en unos montes muy asperos, mas al fin tambien fueron estos vencidos como los primeros. Los terceros que pelearon con los Hebreos, fueron los Idumeos, al Rey de los quales llamaban Seona, y con este y con los de su Reyno pelearon muchas veces, y aun recibieron mas reveses. Ya que los Israelitas iban á lo ultimo del desierto de Arán, acordaron los Idumeos y Moabitas de enviar á los Reales de los Hebreos muchas mugeres hermosas y deshonestas, que los combidasen á pecar, y incitasen á adulterar; y asi fue que á todos los que no pudieron matar con armas, vencieron con vicios. Ya que los tristes Hebreos habian vencido á todas las naciones y gentes sobredichas á fuerza de armas, salieron de refresco á pelear con ellos otros barbaros, que llamaban los Ferezeos, Jebuseos, Etheos, y Amorreos; los quales todos no solo fueron vencidos, mas de sus tierras alanzados y tomados por cautivos. He aquí pues honrado Judio como te he declarado, á donde tu madre la Sinagoga nació, de donde descendió, por donde peregrinó, á donde murió, con quienes peleó, y las victorias que alcanzó. Será pues ahora la duda mia y pregunta tuya, por qué habiendo ella sido cautiva y perseguida de los Caldeos, Egypcios, Malechitas, Idumeos, y Amonitas, Moabitas, Ferezeos, Jebuseos, Etheos, y Amorreos: á solos los Idumeos y Egypcios Dios perdona, y á todos los otros condena, y manda echar de su Republica. Pues para entendimiento de esto has de saber, Judio honrado, que nunca cosa hace y promete nuestro Dios en este mundo, las quales aunque á los hombres son ocultas, en el abismo de su sabiduria son á él manifiestas: porque nosotros los mortales, solamente vemos lo que Dios hace, mas no alcanzamos porque lo hace. Si yo alcanzase lo que Dios alcanza, y supiese lo que Dios sabe, y pudiese lo que Dios pue-

puede, y hiciese lo que Dios hace, ó Dios seria yo, ó yo seria Dios. Pues es imposible que sea yo Dios, como es imposible que Dios sea yo, no nos metamos á escudriñar sus juicios, porque las obras que Dios hace mas seguro nos es loarlas, que no disputarlas. Perdonar nuestro Dios á este, y condenar á aquel: sublimar á unos, y abatir á otros: prosperar á los malos, y abatir á los buenos: afligir á los pobres, y consolar á los ricos: obras son estas que las vemos, mas no las entendemos, y por eso nos es sano consejo, remitir el secreto de ellas al que las hace, pues sabe muy bien lo que hace. Hemonos de consolar, y aun firmemente creer, que es tan bueno en lo que hace, y tan justo en lo que manda, que todas las cosas mide en su clemencia, y las pesa con su justicia, porque si es Dios absoluto, no es juez corrupto. No quiero tampoco pienses tu Judio, que yo me quiero evadir y escusar, con decir que son juicios de Dios el perdonar á los Egypcios y Idumeos, y condenar á todos los otros, que fueron nuestros enemigos: porque tu y yo no disputamos de como se entiende este paso en el sentido espiritual, sino literal. Quanto á lo que toca á los Egypcios, no podemos negar que no oprimieron y afligieron á los Hebreos, quando en Egypto estaban con ellos cautivos: mas junto con esto socorrieronlos en el tiempo de la hambre, recibieronlos en su Reyno, partieron con ellos sus tierras, y aun en casa del Rey Faraon asentaron algunas de sus personas. Mandó pues Dios á los Hebreos, que no aborreciesen á los Egypcios, porque los beneficios que habian recibido de ellos en Egypto, no quiso que los olvidasen, ni menos que los desagradeciesen. De este tan notable exemplo se puede colegir cómo nos hemos de haber con los que una vez nos sirvieron, y despues nos ofendieron: es á saber, que quiere Dios y manda, tengamos en mas los servicios que nos hicieron en un dia, que los enojos que nos dieron en un año. La diferencia que vá de servir á Dios á servir al mundo es, que en la casa del mundo se olvidan muchos servicios por una ofensa, y en la casa de Dios se perdonan muchas ofensas por un servicio. O alto y muy alto misterio, digno por cierto de saber, y no menos de imitar, ver que manda Dios á los Israelitas, tuviesen

sen

sen en mas un año que los Egypcios los socorrieron habiendo hambre, que no quatrocientos y quince que los mataron de hambre. La razon humana, y la Ley divina lo quiere, que por malo y ingrato que sea uno, ante todas cosas le seamos grato del bien que de él recibimos, y despues de esto nos asentamos con él á cuenta en lo que de él nos quexamos. Los hijos y nietos del Rey David enormes pecados cometieron, y muchas ofensas á su Dios hicieron, mas al fin todavia tuvo Dios mas respeto á lo que el buen Rey David le habia servido, que no á lo que ellos ofendieron. *Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non eges*; decia el Profeta David, en lo qual se nos dá á entender, que no quiere Dios mas de nosotros, sino que á él seamos gratos, y con nuestros hermanos piadosos. Mandó tambien Dios á los Hebreos, que no aborreciesen á los Idumeos, no obstante que habian sido mortales enemigos, y la causa de este mandamiento fue, porque los Idumeos descendian del linage de Esau, hermano que fue de Jacob: de manera que en las opiniones eran contrarios, y en el parentesco muy propinquos. De este tan notable exemplo podemos tu como Judio y yo como Christiano colegir, que no hemos de tomar las ofensas y injurias que nos hacen nuestros deudos, como las que nos hacen los que son estraños: porque el mal que me hace el estraño, es de pensar que lo hace de malicioso, mas el que me hace mi pariente, no es de creer sino que lo hace de descuidado. Con el que es hueso de mis huesos, y carne de mis carnes, no es justo, ni aun tolerable que por una palabra que digo, ó alguna negligencia que haga, luego nos atufemos, y de él nos apartemos: porque pariente con pariente, y aun hermano con hermano, no es menos sino que algunas veces se enojen, mas no se sufre que para siempre se enemisten. El pariente y el amigo que en el mal que hace no nos creyere, y en nuestros trabajos no nos socorriere, justa cosa es que le avisemos, y aun corrijamos; mas no cae sobre ley de bondad, que lo desamparemos ni desechemos: porque de la rencilla que pasa entre pariente y pariente, no puede ir el uno lastimado, sin quedar el otro afrentado. Los Hebreos y los Idumeos

en

en la Ley eran contrarios, y en las opiniones muy enemigos, y solo por ser entre si deudos, les manda Dios que sean amigos: para darnos á entender, quanto habemos de amar á los parientes buenos, pues manda Dios que no aborrezcan aun á los que son malos. A muchos muchas veces he visto en este mundo, los quales por una muy ligera negligencia echan luego al pariente de su casa, lo qual ellos hacen no porque tenian razon, sino por tener alguna ocasion de no darles de lo que tienen, ó no pagarles lo que les deben. Sea pues la conclusion de esta mi letra, que te digo y te vuelvo à decir, Judio honrado, que el vedar Dios á los Hebreos, que no aborreciesen á los Egypcios fue, por los beneficios que de ellos en Egypto habian recibido, y el mandar que tampoco aborreciesen á los Idumeos fue, que quiere Dios que con los deudos seamos gratos, y con los enemigos no seamos ingratos. He aqui pues Judio absuelta tu duda, confusa tu porfia, acabada nuestra disputa, y aun salido con mi empresa: de manera que yo quedo libre de enviarte la hojaldre, y tu estas obligado á enviarme el vino de Soma. Hagote tambien saber, que el oficio que tenia en Nápoles, tengo ahora aqui en Roma: es á saber, irme á disputar cada Sabado con los Rabís en la Sinagoga, y hablar y altercar en cosas de la Sagrada Escritura: y para decirte la verdad, tampoco fruto hago yo en ellos para volverlos Christianos, como ellos hacen en mi para tornarme Judio. No mas, sino que Dios sea en tu guarda, y á él plega de te traer á la Santa Fe Católica. De Roma á 25. de Marzo de 1537.



LETRA PARA DON FRANCISCO MANRIQUE, en la qual el Autor toca por delicado estilo, de quan peligrosa cosa es, osar el hombre casado ser amigado.

Muy magnifico Caballero, y muy travieso mancebo.

NO sé si lo hacía ser el papel grueso, ó la tinta tener poca goma, ó estár la pluma mal cortada, ó estár yo con alguna desgracia, que á fé de Christiano le juro, comencé esta letra á escribir tres veces, y tantas la hube de borrar y aun rasgar. Aconteceme muchas veces, que tengo la memoria tan fecunda, y la eloqüencia tan pronta, que con gran facultad hallo lo que busco, y digo lo que quiero: y por el contrario estoy otras veces conmigo tan amohinado, y tengo el juicio tan remontado, que ni me agrada cosa que diga, ni es digna de leer cosa que escribo. Visto esto echando pues seso á monton, he hallado por mi cuenta, que el turbarse mi pluma, y el estár yo con tanta desgracia, ha sido la mala vida que pasa vuestra muger y mi sobrina Doña Teresa, la qual me dice, que tiene tanta necesidad de consolacion, como vuestra merced la tiene de correccion. Yo he querido muy por estenso informarme, en qual de vosotros está el yerro, y sea el mas culpado, y sino me engaño, ó me engañan, hallo en vos Señor la ocasion, y en ella la razon: porque de otra manera, si en ella estuviese toda la culpa, yo solo seria el verdugo de su pena. Los delitos y excesos que hacen las mugeres generosas y castizas como ella, muy poco castigo les seria el reprehenderlas, ni aun el avisarlas, sino que las habian de tapiar vivas, ó enterrarlas muertas: porque al hombre no le pedimos mas de que sea bueno, mas á la muger honrada no le basta que lo sea, sino que lo parezca. Y pues vuestra muger y mi sobrina en caso de bondad y gravedad es buena, y parece buena, habeisme Señor Don Francisco de perdonar, si en esta mi letra defendiere su innocencia, y agraviare vuestra culpa: porque de los amigos y deudos ha se de tomar el consejo, y esperar el remedio. Viniendo pues al caso, ha de

de saber, que un antiguo tirano llamado Corintho, antes que fuese casado, dixo un dia al Filosofo Demosthenes: Pues eres Filosofo, y te alabas de ser mi amigo, dime asi los dioses sean en tu guarda, ¿qué condiciones ha de tener la muger con quien yo me hubiese de casar? A esta pregunta le respondió el Filosofo Demosthenes: La muger con quien tu te has de casar, ó Corintho, ha de ser rica, porque tengas con que vivir: ha de ser generosa, porque tengas con que te honrar: ha de ser moza, porque te pueda servir: ha de ser hermosa, porque no tengas que desear: y ha de ser virtuosa, porque no tengas que guardar. Y dixo mas Demosthenes. Al hombre que fuera de estas condiciones eligiere muger, mas sano consejo le seria celebrarle las exequias, que no llevarle á las bodas: porque con verdad ninguno se puede llamar tan desdichado, como el que erró en su casamiento. No obstante esto que dixo el Filosofo Demosthenes, dice por otra parte el buen Boecio Severino en el libro de consolacion: *Nil inmortalibus ex omni parte beatum*, como si mas claro dixese: No hay en esta vida mortal cosa tan perfecta, ni persona tan acabada, en la qual no haya que enmendar, y se halle que mejorar. Muy gran verdad dice en lo que dice Boecio, porque si hablamos en las cosas naturales, vemos por experiencia, que nos aplace el fuego quando nos calienta, y nos enoja quando nos quema. Tambien vemos que el ayre por una parte nos recrea, y por otra nos destempla. Tambien loamos la tierra á causa que nos cria y que nos sustenta: y por otra parte tambien nos enojamos con ella, por ser infrutuosa para sembrar y enojosa de andar. Tambien nos aplacen las aguas de las fuentes y las de los rios, por la sed que matan, y por los pescados que crian, y por otra nos enojan é importunan por los hombres que ahogan, y por las avenidas que traen. Tambien nos aplacen los animales, á causa que andamos en ellos, y nos aran los campos: mas por otra parte tambien son enojosos de gobernar, y costosos de sustentar. El comer mucho ahita, y el comer poco enflaquece. El poco exercio es enfermo, y el mucho caminar es trabajoso. La soledad entristece, y la mucha conversacion importuna. La riqueza es

cuidadosa; y la pobreza enojosa. El de alto ingenio tiene una punta de locura, y el de baxo juicio es del todo necio. El descasarse quita autoridad, y el que se casa no le falta harto cuidado ni aun necesidad. El que no tiene hijos, no carece de cuidados, y al que Dios nuestro Señor es contento de se los dar, no le faltan con ellos siempre trabajos. Trabajar siempre cansa, y el holgar mucho empalaga. Dexadas pues las costumbres á una parte, si queremos hablar de los varones ilustres y muy nombrados que hubo en el mundo, bien hallaremos en ellos por una parte que loar, y por otra que desechar. Loan los Griegos á su Hercules de muchas fuerzas, y notanle de grandes tiranias. Loan los Thebanos al su Alchamenes de sobrio, y notanle de deslenguado. Loan los Lacedemonios á su Licurguio de gobernador zeloso, y notanle de juez apasionado. Loan los Egypcios á su Isis de muy paciente, y notanle de impudico. Loan los Athenienses al divino Platon de muy docto, y notanle de grande avaro. Loan los Troyanos á su Eneas de muy piadoso, y notanle de perfido. Loan los Romanos al su gran Julio Cesar de piadoso, y notanle de muy sobervio. Loan los Carthaginenses al su Capitan Hannibal de belicoso, y notanle de muy versado. Loan los Godos al su Rey Randagaysmo de magnanimo, y notanle de no verdadero. Loan los Longobardos á su gran Duque Valdoyno de dadivoso, y notanle de vinolento. Loan los Agrigentinos á su Señor Falaris de eloqüente, y notanle de impaciente. Loan los Godos á Eschines de buen republico, y notanle de muy bullicioso. He aquí pues como en varones tan nobles hubo tan notables defectos, de lo qual se puede bien colegir, que no hay harina sin salvado, ni nuez sin cascara, ni arbol sin corteza, ni grano sin paja, ni aun hombre sin tacha. Si estas faltas se hallan en los hombres, de creer es que se hallarán algunas en las mugeres, las quales de su condicion son flacas para resistir, y muy faciles de engañar. Desde que nací oigo quexarse á los hombres de las mugeres, y á las mugeres de los hombres, y asi Dios á mi me salve ellos tienen razon en lo que dicen, y ellas tambien en lo de que se quexan: porque el hombre y la muger quan diferentes fueron en la creacion, tan contra-

trarios son en la condicion. Fuera de Christo nuestro Dios y de su bendita Madre, escusado es pensar que nadie en esta vida puede escaparse de tropezar y aun de caer: de manera que si yo fuese creido, nadie se habia de escandalizar quando les yerran, sino espantarse de como aciertan. He querido Señor Don Francisco tomar de lexos esta correndilla, para traeros á la memoria el casamiento que hicistes con la Señora Doña Teresa mi sobrina, la qual con vos y vos con ella os casasteis mas por voluntad que por necesidad, porque ella era Dama, y tenia con que se remediar, y vos erais Mayorazgo, y teniais con que os casar. Pues sabeis, que vos la mirasteis, vos la servisteis, vos la escogisteis, vos la seguisteis, vos la requestasteis, y aun vos la importunasteis, á que á otros dexase, y con vos se casase: no es por cierto justo, sino muy injusto, que pues ella por os hacer placer se hizo vuestra, que vos á su despesar sirvais á otra. Mancebo de vuestra nacion y condicion, dudo yo que haya casado con las calidades que vos casasteis: es á saber, con muger generosa, rica, moza, hermosa, y virtuosa: de manera que en la Corte os tienen muchos envidia, y ninguno mancilla. O quantas y quantas vemos cada dia, las quales si son ricas no son hermosas, y si son hermosas no son generosas, y si son generosas no son virtuosas, y si son virtuosas no son mozas, y si son mozas no son bien afamadas, á cuya causa tienen sus maridos asáz que llorar, y sus parientes bien que remendar. Casamientos hay tan buenos, y tan santos, que parece bien haberlos juntado Dios, y tambien hay otros tan perversos, que no dirán sino que los pareó el demonio: de manera que osariamos afirmar, que es gran felicidad en el hombre acertarse bien á casar, y saberse enteramente confesar. Al marido que le cupo en su suerte muger generosa, rica, moza, hermosa, y virtuosa, si al tal le vieren buscar otra, y andar tras otra, será porque le faltará cordura, ó le sobrará locura. Declarandome mas digo, que se me ha quexado mucho Doña Teresa mi sobrina, diciendo que andais Señor de noche, dormis fuera de casa, visitais enamoradas, tratais con alcahuetas, ruais calles, ogeais ventanas, dais músicas, y lo que es peor de todo, que gastais mal la hacienda, y traeis en pe-

peligro vuestra persona. Despues de haber andado por Francia, Portugal, Aragon, Italia, Brabante, y Alemania, tiempo era Señor Don Francisco que os madurasedes, y aun sosegasedes, pues teneis casa que gobernar, y parientes con quien cumplir. Las travesuras que hacen los mozos, todas se les atribuyen á mocedades, mas ya que el hombre es casado, y junto con esto es vano y liviano, todos son á le condenar, y ninguno á le escusar. Osaré decir con verdad, y aun con libertad, que el hombre que con su muger y casa no tiene cuenta, no se debe de él hacer cuenta, porque el tal malaventurado ó no tiene ser, ó del todo se ha de perder. Andar en los pasos que andais, y ir á las romerías ó ramerías que vais, no puede redundar, sino en daño de vuestra honra, en condenacion de vuestra alma, en descanso de vuestra casa, y aun en perdicion de vuestra hacienda: porque á la hora que una muger con vos no se puede casar, es cosa muy cierta, que os ha de robar, y aun pelar. Sino habeis piedad de vuestra alma, habedla de vuestra hacienda, pues desde el dia que tomasteis muger, y os nacieron hijos, habeis de teneros por dicho, que en caso de vuestra hacienda, no sois ya de ella Señor, sino tutor, porque tambien es culpado el que la pierde, como el que la roba. Sino habeis piedad de vuestra hacienda, habedla de vuestra honra, que pues quereis que en la preheminencia de Palacio, y en los oficios de la República, seais mirado y reputado, no como mozo soltero, sino como caballero casado, justa cosa es, que seais no el que sois, sino el que presumis ser. Sino habeis piedad de vuestra honra, habedla de vuestra alma, porque es tan delicada la Ley de Christo, y es tan estrecho el mandamiento de Dios, que á las mugeres agenas no solo prohibe el requestarlas, mas aun desearlas. Sino habeis piedad de vuestra alma, habedla de vuestra casa propia, porque el dia que os determinaredes de servir y seguir alguna muger, casada ó soltera, aquel dia poneis fuego á vuestra honra y casa. Sino habeis piedad de vuestra casa, habedla siquiera de vuestra salud y persona, porque si yo no me engaño, todo hombre que se precia de beber de todas aguas, y de andar rondando puertas agenas, no es menos sino que algun dia le quite la vida,

el

el que por él perdió la honra. Sufriros há vuestra muger, que la mateis de hambre, la traigais rota, la tengais retraida, la digais injurias, y aun pongais en ella las manos, con tal que á ella sola ameis, y aun con otra no andeis: porque para una muger casada no hay mayor desesperacion, que venir el marido á quebrar en ella los enojos, y guardar para otras sus pasatiempos. No se qual tiene mayor corazon, el marido en hacerlo, ó la muger en sufrirlo; es á saber, que se ria él fuera, y riña en casa; hurte á ella para dar á la amiga; regale á otra, y maltrate á ella; falte para los hijos, y sobre para los vecinos. En la ley de bondad, y aun de Christiandad, la fidelidad que debe la muger al marido, aquella debe el marido á la muger: y de aqui es, que si como ellos pueden acusar á ellas, ellas pudiesen castigar á ellos, yo juro á mi pecador, que ni las mugeres casadas viviesen tan quexosas, ni los maridos fuesen tan traviesos. Desde la hora que entre marido y muger se contrahe el santo Matrimonio, tienen ambos á dos tan poca jurisdicion sobre sí, que seria especie de hurto él á otra ó ella á otro dar el cuerpo. Catad Señor Don Francisco que vuestra muger es moza, es hermosa, es aseada, y aun deseada, y que le dais muy grande ocasion, á que si fuese otra de la que es, pues tantos ponen ella los ojos, emplease ella en alguno su corazon. Ella es de los Guevaras de los Bazanes, y de los Roblos, en cuyos tres linages no se halla muger que haya sido habiesa, ni hombre que daxase de ser travieso: de manera que todos seremos contentos con que le seais vos tan amigable marido, como ella os es fiel muger. Sino quisieredes ser bueno por lo que toca á vuestra alma, y á vuestra honra, y á vuestra hacienda, sedlo siquiera por tener paz con vuestra muger y familia, porque yo os doy mi fé, que todos los placeres que tomaredes con vuestra amiga, los pagüeis con las septenas de que torneis á casa. Por mas que una muger sea sabia, cuerda, discreta, callada, y aun santa, bien podrá ella morir, mas sus zelos no los ha de dexar de pedir, y aun de reñir: de manera que si ella padece por lo que dice, el tambien anda asombrado por lo que hace. En este caso no os fieis de la alcahueta, que no lo dirá; ni os fieis del page de amores, que no lo descubri-

bri-

brirá, porqué en cosas de zelos son las mugeres tan agudas, y aun tan dadivosas, que por saber á donde su marido entra, y quien es la con quien habla, corromperán á los vivos con dineros, y llamarán á los muertos con conjuros. Y porque en materia tan odiosa no es razon que la pluma ande ya mas desmandada, concluyo esta letra con deciros y rogaros, que si os quisieredes avisar, y de aqui adelante enmendar, yo seré el dichoso, y vos Señor el mejor librado, donde no obligome á teneros por deudo, mas no por amigo. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mi dé gracia que le sirva. De Avila á 8. de Enero de 1527.

LETRA PARA EL COMENDADOR RODRIGO Enriquez, en la qual se expone la autoridad del Santo Job que dice: Factus sum mihimetipsi gravis.

Magnifico Señor, y vecino honrado.

NI vuestra merced seria notado de importuno, ni yo seria acusado de mal criado, si guardasedes el consejo, que os dí una vez en Toledo: es á saber, que con muy gran atencion oyesedes los Sermones, y confesasedes los pecados; porque del sermon no se os pasase alguna palabra, y de la confesion no se os olvidase alguna circunstancia. Quince dias antes que prediqué á Cesar en Palacio, traígo los ojos desvelados, la memoria ocupada, el juicio fatigado, y á mí mismo enajenado, y despues de todo esto, al tiempo que comienzo á predicar, os echais vos Señor à dormir, y lo que es mejor de todo, que como jugais de cabeza con el sueño, pienso que aprobais todo lo que digo, y no es sino que estais Señor cabeceando. Si os desavezasedes de acostar á las dos de la noche, y quisiesedes olvidar de levantaros á las once del dia, y de no dar tantas vueltas por la calle empedrada, no andariades tan acosado, ni estariades tan desvelado: mas ay dolor que vos y todos los otros como vos, guardais el parlar para la Iglesia, y el dormir para el Sermon. Pedisme por vuestra carta que os diga lo que dixe este otro dia en el Sermon, que prediqué en Palacio á Cesar, sobre aquella pa-

la-

labra de Job que dice, *Factus sum mihimetipsi gravis*: acerca de la qual soy cierto que dareis mejores señas de lo que vos señasteis, que no de lo que yo predicaba. Yo quiero hacer lo que ahora me encomendais, con tal condicion que de aqui adelante vos os enmendeis, y la enmienda ha de ser, que no seais tan disoluto en el vivir, ni tan pesado en el dormir: porque lo uno acarrea torpedad, y lo otro liviandad. Dice pues el Santo Job, *Factus sum mihimetipsi gravis*: como si mas claro dixese: De nadie tanto como de mí yo estoy quexoso y agraviado, porque yo mismo á mí mismo soy enojoso y pesado. Cosa nunca oida, y quexa nunca vista es esta, porque por mas que sea un hombre culpado, y aun de la culpa convencido, siempre trabaja de á sí disculpar, y á otros acusar. No hay cosa mas comun en el mundo, que es el tropezar, el caer, el se derrostrar, y el muy poco se enmendar, y con todas estas faltas y ofensas no queremos perdonar la injuria que recibimos, y muy menos confesar la culpa que tenemos. Quexanse los hombres de la tierra que no dá fruto, del mar que es peligroso, del ayre que es corrupto, de la fortuna que es inconstante, del amigo que es doblado, y del tiempo que es muy presuroso, mas á nadie veo quexarse de sí mismo: de manera que como visoño tahur no echa la culpa al saber él poco del juego, sino á decirle mal el dado. Y porque esta palabra es muy delicada y misteriosa, y se quexa el Santo Job, que nadie sino él mismo se hace la guerra, nos será necesario contar aqui por orden quantas maneras hay en el mundo de guerras, con las quales los hombres guerrean á otros, y son de otros guerreados. Hay pues un genero de guerra que se llama real, otra se llama guerra civil, otra se llama mas que civil, otra se llama personal, y aun otra se llama cordial, de las quales todas y de cada una de ellas dirémos lo que leimos, y aun lo que sentimos. Llamase la primera guerra, guerra real, y esta es la que se hace de Rey á Rey, ó de Reyno á Reyno: asi como las guerras que hubo entre el Rey Darío y el magno Alexandro, y las que hubo entre la Ciudad de Roma y la de Carthago, las quales aunque no tenian Reyes, eran por sí cabezas de reynos. El primero que inventó este

genero de guerra, dicen que fue el Rey Bello, hijo que fué del Rey Nino, y de este Rey Bello vino este nombre *Bellum*, que quiere decir guerra ó batalla, la qual se comenzó en Asiria, que ahora se llama Suria. Otros dicen que el primer Príncipe que tomó armas en el mundo fue el tirano Membroth, hijo que fue de Bello y nieto de Nino, y á este llamó la Sagrada Escritura *Oppressor hominum*, que quiere decir hombre que tomaba por fuerza lo que no le daban de grado. Otros dicen que fue el primero que sacó gente en campo Codorloamor, Rey de Sodoma y de las tierras Salinarias, contra el qual salió al camino el buen Patriarca Abraham, por causa de á su sobrino Loth favorecer, y aun defender. Todo esto contradicen y de todo esto apelan los Egypcios, los quales se tienen por dicho, que el su gran Rey Prometheo fue el primero que inventó la manera de guerra en el mundo, y esta guerra fue contra el Rey de los Siciomios Orestes, sobre qual de ellos se casaria con la hija del Rey de Salamina, que era de todo el Reyno única heredera. Ora sea Bello, ora sea Membroth, ora sea Codorloamor, ora sea Prometheo, el primero que levantó guerras en el mundo en malos fuegos arda, y nunca de allá salga, pues pervertió la orden del vivir, y abezó á los hombres á se matar. Despues que se levantaron los tiranos, y se inventaron las guerras en el mundo, comenzaron los hombres á juntarse unos con otros, y á edificar torres y hacer republicas, para se saber gobernar y se poder defender. Antes que hubiese guerras en el mundo, moraban los hombres en los campos, comian solamente frutas, vivian con sus manos, dormian en las cuevas, vestianse de pellejos, andaban todos descalzos, nadie tenia nada propio, sino que á todos era todo comun, y aquel fue el siglo que llamaron dorado, como á este nuestro llaman de hierro. Hay otra guerra, que se llama guerra civil, la qual no es entre reynos y reynos, sino entre vecinos y vecinos, y esta es, quando una Ciudad se parte en dos vandos, y salen á pelear los unos contra otros. Esta guerra civil anduvo dentro de Carthago mucho tiempo entre los Hannones y Hasdrubales, y anduvo en Roma entre los Silanos y Marianos, y despues anduvo entre Cesarianos y Pompeyanos, los quales

les todos primero perdieron las vidas, que se acabasen sus contiendas. Hay otra guerra que se llama no civil, sino mas que civil, y esta no es entre reyno y reyno, ni entre pueblo y pueblo, sino entre primo y primo, entre padre y hijo, y entre tio y sobrino: tal fue la guerra que pasó entre Cesar y Pompeyo en la Gran Farsalia, en la qual despues de rota y vencida la batalla andaba por el campo amojonando y señalando las estaciones, y diciendose unos á otros estas palabras: Aqui se mataron los dos hermanos, aqui se combatieron los dos primos, aqui pelearon los dos cuñados, y aqui cayeron los tios y sobrinos. Guerra mas que civil fue la que anduvo entre Herodes Ascalonita y sus hijos Archelao y Filipo, en la qual guerra los hijos intentaron de matar al padre, y el padre al fin mató á ellos. Guerra mas que civil fue la que anduvo entre el buen Rey David y su desdichado hijo Absalon, el qual á fuerza de armas intentó de quitar á su padre el Reyno, y al fin no solo no salió con la empresa, mas aun murió ahorcado de una encina. Guerra mas que civil fue la de los Ayaces Griegos, la de los Thelemones Argivos, la de los Brias Licaonios, la de los Anteos Troyanos, la de los Amilcares Carthaginenses, y la de los Fabricios Romanos. Esta guerra mas que civil es la mas civil y mas peligrosa guerra de todas, porque las pasiones y enemistades que entran entre parientes y propinquos, tanto son entre sí mas crueles enemigos, quanto en sangre son ellos mas deudos. Hay otra guerra que se llama particular ó singular, y esta es quando dos muy valientes hombres hacen campo, sobre averiguar algun grave negocio. De esta manera de guerra pelearon entre sí el magno Alexandro y el muy esforzado Rey Poro, sobre el Señorío de la Gran India, á donde el triste Rey Poro quedó vencido, y el buen Alexandro por vencedor. De esta manera de guerra pelearon Eneas el Troyano y el Rey Turno Latino sobre el casamiento de la Princesa Lavinia, la qual era única heredera de todo el Reyno de Albania á donde Turno murió, y Eneas venció. De esta manera de guerra pelearon el Rey David y el sobervio gigante Goliat, en medio del exercito de los Hebreos y de los Filisteos, á donde el uno fue armado, y el otro desarmado:

y al fin el buen mancebo David mató á Goliat con una honda, y le degolló con una espada. De esta manera de guerra pelearon el Emperador Constantino y el Emperador Maxencio, sobre la puente del rio Danubio, á donde el uno hubo la victoria, y el otro perdió la vida. De esta manera de guerra pelearon contra sí el gran Viriato Hispano y el Capitan Romano Macrino, y este desafio fue entre las Varcas de Alconeta, y el casar de Carcéres, que es en el camino de la Plata, por donde van de Valladolid á Sevilla, á donde Macrino fue vencido, y el buen Viriato quedó vencedor.

Aplica el Autor lo dicho á lo que quiere decir, es á saber, de la guerra que hace el hombre á sí mismo.

HAY otro genero de guerra, la qual ni es entre Reyno y Reyno, ni entre Rey y Rey, ni entre vecinos y vecinos, ni entre parientes y parientes, ni entre persona y persona, sino que yo mismo guerreo contra mí mismo, sin que otro me haga guerra, ni ofenda á mi persona. No inmerito hemos querido contar aqui todas las maneras que hay de guerras, para que cotejada esta con todas, y todas con esta; se hallará por verdad, que es la mas peligrosa para emprender, y la mas dificultosa para vencer de todas ellas: porque en ella el que vence queda vencido, y el vencido queda por vencedor. Llamase esta guerra, guerra cordial ó entrañal, porque en el corazon se engendra, en el corazon se trata, y aun en el corazon se acaba, á donde las saetas son las lagrimas, y los tiros son suspiros, y el darse buena maña en llorar, es el saber bien pelear. En esta guerra pelean entre sí y contra sí el amor y el temor, el regalo y la aspereza, el ayuno y la abstinencia, el callar y el parlar, el robo y la limosna, la razon y la sensualidad, la pereza y la solicitud, el bullicio y el reposo, la ira y la paciencia, la avaricia y la largueza, y aun el perdon y la venganza. En esta infelice guerra no peleamos acompañados sino solos, no en público sino en secreto, no en la plaza sino en la casa, no con hierro sino con el pensamiento, no con otros sino con nosotros mismos, no que se vea, sino que se sienta, y

lo

lo que es mas grave de todo, hemonos de dexar vencer, para que nos alabemos de quedar vencedores. En esta guerra se hallaron, y en esta guerra pelearon, y aun en esta guerra acabaron todos los buenos y virtuosos que ha habido en el mundo hasta hoy, los quales tanto á Dios fueron mas aceptos, quanto á sí mismos eran contrarios, porque en vencer ó no vencer la sensualidad á la razon consiste nuestra perdicion ó nuestra salvacion. Cosa es de espantar, que al santo Job se le cayó la casa, perdió la hacienda, se hinchó de sarna, le molestaban los amigos, le increpaba la muger, le mataron á todos los hijos, y le comian en el muladar los gusanos, y entre todos estos trabajos de ninguno tiene tanta quexa, como es de su propia persona, llorando y diciendo: *Factus sum mihimetipsi gravis.* De esta guerra y de su propia persona se quexaba el Apostol, quando decia: *Infelix homo, quis me liberabit de corpore mortis hujus?* como si mas claro dixera: O triste y desdichado de mí, y quando veré á mí libre de mí, para que pueda lo que quiero, y no como ahora, que quiero lo que no puedo? De esta guerra tan guerreada decia el buen Agustino en sus confesiones: O quantas veces me vi ligero y aherrojado, no con hierros y cadenas, sino con mis sensualidades propias, llorando á voz en grito, y quexandome no de otro sino de mí mismo, porque dí al demonio el mi querer, y del mi querer hacia el mi no querer. De esta guerra decia Anselmo en sus meditaciones: Ay de mí, ay de mí ¿qué haré? ¿á dónde huiré? pues yo mismo soy contrario á mí mismo, y que viviendo en mí ando enagenado de mí; lo que es peor de todo, que me sé mucho quexar, y nunca me sé remediar, *quia factus sum mihimetipsi gravis.* De esta guerra decia Isidoro en el libro de *Summo bono*: Anda tan ofuscado mi juicio, tan ocupada mi memoria, tan remontado mi entendimiento, y tan alterado mi pensamiento, que ni sé lo que quiero aunque me lo dén, ni de qué estoy quexoso aunque me lo pregunten: de manera que muchas veces deseo saber de mí, y aún pregunto á mí por mí. De esta guerra decia el glorioso Bernardo: O buen Jesus, y como *factus sum mihimetipsi gravis*: pues la hambre me desmaya, el comer me ahita, el frio me ençoge, el

ca-

calor me acongoxa, la soledad me entristece, y la compañia me importuna, y lo que es mas grave de todo, que con nada estoy contento, y de mí estoy muy descontento. De esta nuestra guerra decia el glorioso San Geronimo: No puedo negar, *quòd factus sum mihimetipsi gravis*: pues el demonio lo solicitando, y la carne lo queriendo, querria mi sensualidad procurar honras, adquirir riquezas, tener favores, mandar mucho, tener mucho, poder mucho, y tener á todos en poco: de manera que queria ser en él mandar único, y de los trabajos estár esento. De esta infelice guerra decia el glorioso Ambrosio: Conociendo de mí, *quòd factus sum mihimetipsi gravis*, me aparto de los hombres, porque no me alteren, huyo del demonio, porque no me engañe, retraigome del mundo, porque no me dañe, renuncio las riquezas, porque no me corrompan, y doy de mano á las honras, porque no me ensobervezcan, y con todos estos retraymientos y encogimientos cada dia me voy en las virtudes afloxando, y me meto en el mundo mas y mas á lo hondo. He querido traer á la memoria los dichos de estos varones tan Santos, para que miremos por nosotros los que somos pecadores, que pues ellos se quexan de sí mismos, no es justo nos fiemos de nosotros propios, porque el hombre cuerdo de nadie ha de estár tan sospechoso, como es de sí mismo. El buen Marqués de Santillana decia, y decia muy bien en una su copla: En la guerra que poseo siendo mi ser contra sí, pues yo mismo me guerreo, defiendame Dios de mí. *Factus sum mihimetipsi gravis*: pues si tengo al Rey por enemigo, voyme de su reyno; si al que es caballero, salgome de su tierra; si al que es justicia, voyme de su jurisdicion; si al que es mi vecino, apartome de su barrio, mas si tengo como tengo á mí propio por enemigo, ¿cómo será posible huir de mí mismo? *Factus sum mihimetipsi gravis*; pues en un mismo corazon y de unas puertas á dentro tengo de secrestar y guardar el amar y desamor, el mi querer y no querer, el mi contento y descontento, la mi prosperidad y adversidad, y aun la esperanza y la desesperacion: de manera que ando muy confiado de mí, que me traigo siempre vendido. *Factus sum mihimetipsi gravis*, pues de dia y de

de noche ando suspenso y estoy indeterminado, sobre qué es lo que elegiré ó desecharé, amaré ó aborreceré, seguiré ó perseguiré, daré ó guardaré, diré ó callaré, iré ó quedaré, sufriré ó vengaré, tomaré ó dexaré, y al fin en todas las cosas soy desdichado, sino es en las desdichas que soy muy dichoso. *Factus sum mihimeitipsi gravis*, pues todas las cosas de esta triste de vida en que vivo me hartan, todas me cansan, todas me enojan, todas me aburren, todas me desplacen, todas me empalagan, y aun todas me ahitan: de manera que por una parte estoy ya cansado de vivir, y por otra no me querria morir. *Factus sum mihimetipsi gravis*, pues la soberyia me acozea, la envidia me muele, la pereza me empereza, la gula me regala, y la continencia me despierta, y lo que es peor de todo, que si ceso algun poco de pecar, no es porque no quiero, sino porque del pecar ando cansado. *Factus sum mihimetipsi gravis*, pues si estoy malo es por lo que comí, si pobre por lo que jugué, si triste por lo que amé, si desterrado por lo que emprendi, si afrentado por lo que levanté, si castigado por lo que cometí, si descontento por lo que elegí: de manera que nadie se puede quexar de nadie como de sí mismo, pues de todos los trabajos que padecemos, por una parte nos quexamos, y por otra los buscamos. *Factus sum mihimetipsi gravis*, pues doy lugar á mis ojos que miren ventanas, á mi lengua que diga mentiras, á mis orejas que oigan lisonjas, á mis pies que vayan á romerias, y mi corazon que ame á cosas vanas: de manera que si todos los miembros que hay en mí dexan de pecar, no es porque les voy yo á la mano, sino por miedo de algun castigo. Siendo verdad, como es verdad, *quòd factus sum mihimetipsi gravis*, ¿con quién tendré yo verdadera paz, pues conmigo mismo tengo tan continua guerra? ¿A quién no seré enojoso, pues yo mismo á mí mismo soy grave y pesado? ¿De quién con verdad daré yo quexa, pues de mí mas que de nadie estoy quexoso? ¿Qué bien ni provecho puede esperar nadie de mí, pues yo mismo soy contra mí? ¿Para que procuro de alargar mas la vida, pues yo mismo á mí mismo me doy tan mala vida? O triste de mí, y ay triste de mí, como y como *factus sum mihimetipsi gravis*, pues

pues nadie tiene tan crueles enemigos, como los tengo yo en mis propios deseos, los quales por una parte me traen asombrado, y por la otra muy osado. *Factus sum mihimetipsi gravis*, de que me pare bien á pensar lo mucho que tengo, y lo poco que doy, el tiempo que pierdo, y el daño que hago, las mercedes recibidas, y la ingratitud de todas ellas, la solicitud en el pecar, y el descuido de me enmendar, el mal que hago, y el bien que estorva, digo y afirmo, que he verguenza de vivir, y muy gran temor de morir. Y porque despues de palabras tan santas no es razon de hablar en otras cosas, que no sean conformes á esta, concluyo esta mi carta, con rogar á nuestro Señor me dé gracia para estas palabras sentir, como las sé escribir. De Avila á 30. de Agosto de 1528.

RAZONAMIENTO HECHO A LA SERENISIMA REINA de Francia, Madama Leonora, en la qual el Autor la cuenta muy por estenso quien fue la Reyna Zenobia.

Serenisima Reyna y muy alta Princesa

HOY se cumplen catorce dias, que vuestra Alteza me mandó la predicase el Sermon de la Bienaventurada Santa Catalina, la declarase ciertos escrupulos de conciencia, la buscase las letras para una medalla, juntamente con esto la trasladase la historia de la famosa Reyna Zenobia, las quales quatro cosas yo prometí, y aun me obligué de cumplirlas, y recibí muy gran merced en que me fuesen mandadas. Como yo prediqué en la alabanza de la gloriosa Santa Catalina, que habian concurrido en ella la fidelidad de Policena, la hermosura de Elena, la generosidad de Migetona, la gravedad de Estratonica, la castidad de Lucrecia, la ciencia de Cornelia, y la constancia de Zenobia, la dí ocasion de pedirme esta historia, y aun puseme en necesidad de declararsela. El Sermon ya le prediqué, los escrupulos ya los declaré, la medalla ya la hallé, restame ahora decir, quien fue la Reyna Zenobia, y contar las proezas que hizo en Asia, lo qual hecho, quedará vuestra Alteza satisfecha de lo que me

me mandó, y yo libre de lo que la prometí. Es vuestra Alteza tan tierna de condicion, y tan humana en conversacion, que lo que puede mandar como Reyna, quiere rogar como hermana, lo qual aunque para sus criados no es afrenta, es para su serenidad muy gran gloria, porque la mayor riqueza de las Princesas es, preciarse de caridad, y ser loadas de humildad. Mucho mas quisiesra allá ir, que no á vuestra Alteza escribir, sino que tengo un carrillo hinchado, y estoy de la gota tomado: de manera que si de mal comedido fuere acusado, no debo ser condenado, pues para hablar estoy mudo, y para andar estoy coxo. Tres historiadores Griegos y dos Latinos fueron los que de la Reyna Zenobia escribieron, y que sus grandes hazañas engrandecieron, de los quales yo saqué una pequeña suma, para que leyese vuestra Alteza lo mejor que yo supe, y lo menos mal que pude. Si como fue Reyna Gentil, fuera Princesa Christiana, tan digna fuera Zenobia de imitar como de loar: porque fueron sus virtudes tan notables, y sus hechos tan heroícos, que dió á todos los Reyes de Asia que hacer, y á todos los de Europa que decir. Y porque á los Principes y Grandes Señores hemos de darles las razones por peso, y las palabras por medida, no se derramará en otras cosas mi pluma, sino fuere en la historia de la gran Zenobia, la qual desde ahora adivino, que será á vuestra Alteza grata, y á los que la leyeren acepta.

En la era de doscientos y quarenta, en la Olimpiada de doscientos y ochenta y quatro, luego que murió el malvado del Emperador Decio, fue electo para el Imperio uno que habia nombre Valeriano, del qual se escribe y dice haber sido Principe asáz docto en la ciencia, y muy honesto en la vida. Trebellio y Pulion historiadores que fueron de este buen Principe, dicen de él estas palabras: Si todo el mundo se juntara, y todo el mundo buscara un Principe bueno, nunca otro fuera electo, sino el buen Valeriano. Fue el Emperador Valeriano magnanimo en el dár, cierto en el hablar, cauto en lo que decia, atentado en lo que prometia, afable á los amigos, y severo con los enemigos, y lo que es mas y mejor de todo, que ni servicio sabia olvidar, ni in-

Injuria vengar. Fue pues el caso, que en el año decimo quarto de su Imperio se levantó una tan peligrosa guerra en Asia, que le fue forzoso pasar á ella en persona, y esta guerra fue contra el Rey de los Parthos, que habia nombre Sapor, el qual de su condicion era muy belicoso, y aun en las cosas de la guerra muy bien fortunado. Pasado Valeriano en Asia, y encendida entre los dos Principes la guerra, como un dia se travase entre ellos una escaramuza, aconteció, que por culpa del Capitan General, á quien estaba cometido el exercito, fue alli preso el Emperador Valeriano, y puesto en manos del Rey Sapor su enemigo. Usó tan mal de la victoria aquel maldito tirano, que no solo no le quiso rescatar, ni menos soltar, sino que todas las veces que habia de subir en el caballo, ponia los pies sobre el cuerpo del viejo Valeriano, para que le sirviese de poyo. En aquel infelice cautiverio, y de aquel infame oficio sirvió y murió el buen Emperador Valeriano, no sin gran lastima de los que le conocian, y gran compasion de los que le veian. Como vieron los Romanos, que ni á poder de ruegos le podian libertar, ni á peso de oro rescatar, levantaron por Emperador á un hijo suyo, que habia nombre Galieno, y esto hacian ellos, mas por el amor que tenian con el padre, que no por la habilidad que veian en el hijo. Muy estraño fue el Emperador Galieno de la condicion de su padre Valeriano, lo qual se pareció bien, en que fue cobarde en lo que emprendia, y falto en lo que prometia, cruel en lo que castigaba, é ingrato á quien le servia, y lo que era peor de todo, que era absoluto en lo que queria, y disoluto en lo que hacia. En tiempo de este Emperador Galieno fue á donde el Imperio Romano mas tierras perdió, y mas afrentas recibió: porque de ir á la guerra era enemigo, y para gobernar la República era muy flaco. Dabase Galieno por el Imperio tan poco, y valia su persona tan poco, y era el para tan poco, que juntamente le tenian todos en poco, y por desobedecerle se daban tan poco, que veinte y cinco tiranos se levantaron con el Imperio, cada uno de los quales se ponia corona, y se servia con cetro. Los nombres de aquellos veinte y cinco tiranos son estos, Ciriado, Postumo, otro

otro Postumo, Loliano, Vitoriano, Mario, Nicenio, Regiliano, Hermoylo, Macrino, Quieto, Marciliano, Obdenato, Herodes, Meonio, Pison, Emiliano, Saturnino, Tetricon, Trebeliano, Herminiano, Timolao, Celso, y Ireneo. Los diez y ocho de estos aqui nombrados fueron todos ellos Capitanes y Criados del buen Emperador Valeriano: de manera que se preciaba de tener tales Criados, que merecieron ser Emperadores. En aquellos tiempos tenian los Romanos por su Capitan General en la conquista de Asia, á un Caballero que habia nombre Obdenato, Principe y Señor de los Palmerinos, varon que era en las costumbres muy aprobado, y en las cosas de la guerra muy diestro. Este Capitan Obdenato casó con una muger que habia nombre Zenobia, la qual descendia del antiguo linaje de los Tholomeos, Reyes que fueron de Egypto: de manera que era rica de hacienda, escogida en sangre, hermosa de rostro, libre en la condicion, y muy recatada en la conversacion. Si sus Escritores no nos engañan, fue Zenobia la muger mas ilustre de todas las mugeres ilustres que hubo en el mundo, porque en ella se hallaba la riqueza de Creso, el animo de Alexandro, la presteza de Pirro, el trabajo de Hannibal, la sagacidad de Marcelo, y la justicia de Trajano. Quando Zenobia casó con Obdenato, yá habia tenido otro marido, del qual le quedó un solo hijo llamado Herodes, y de Obdenato hubo otros dos hijos, que se llamaron Heroniano y Tholomeo, los quales todos fueron mancebos asáz virtuosos, y de su madre muy bien criados. Quando el Emperador Valeriano fue vencido y preso, no estaba Obdenato en su campo, porque á dicho y opinion de todos si el allí se hallara, nunca tal aconteciera. Pues á la hora que el buen Obdenato supo la rota y perdicion de Valeriano, dió consigo á donde estaba el exercito; y recogidas las huestes que de los Romanos quedaban desbaratadas, se dió tan buena maña, y le ayudó tan bien la fortuna, que dentro de treinta dias recuperó todo lo que Valeriano habia perdido, y aun hizo al Rey de los Parthos irse huyendo. De haberse encargado Obdenato del exercito Romano en mucho lo tuvieron los Romanos, y á la verdad que ellos tuvieron razon, por-

 que

que si en aquel tiempo él no tomara entre manos aquella empresa, acabarase el nombre de los Romanos en Asia. Estando en este estado las cosas en Asia, estabase el Emperador Galieno en Mediolano de Lombardia, recreando á su persona, y muy descuidado de su República, y lo que era peor de todo, que los dineros que se recogian para pagar los exercitos, los gastaba él todos en sus propios vicios. De estarse pues allí Galieno ocioso y vicioso, se levantaron todos sus Capitanes con los exercitos que tenian, y con las Provincias que gobernaban, de manera que en ningun Reyno le tenian obediencia, sino era en Italia y Lombardia. Los primeros que se rebelaron contra él fueron Ciriado en la Gallia, Loliano en España, Vitoriano en Africa, Mario en Bretaña, Nicenio en Germania, Regiliano en Dacia, Hermoylo en Pannonia, Macrino en Mesopotamia, y Obdenato en Siria, por manera que para un Imperio habia nueve Emperadores. De rebelarse estos Capitanes contra su Señor Galieno ellos no tuvieron razon, aunque es verdad que tuvieron alguna ocasion, porque veian claramente, que la grandeza del Imperio ellos la sustentaban, y Galieno la disfrutaba. Antes que Obdenato se rebelase contra Valeriano, se alzó el tirano Macrino con el Imperio, es á saber, con toda la Mesopotamia, y con la mayor parte de Siria, el qual dentro de muy breve espacio fue por Obdenato desbaratado, descompuesto, y aun muerto. Muerto el tirano Macrino, y sabidas las nuevas de como Galieno era tan vicioso, acordaron todos los exercitos que estaban en Asia, de elegir á Obdenato por su único Señor y universal Emperador, la qual eleccion aunque el Senado no la osó aprobar en público, la tuvo por buena en secreto, porque de Obdenato oian grandes hazañas, y en Galieno veian grandes locuras. Fue Obdenato Emperador y Señor de todos los Reynos de Oriente quasi tres años y medio, en los quales recuperó todas las tierras y Provincias que Galieno habia perdido, y pagó todo lo que se debia al exercito Romano. Tenia Obdenato en su Corte y Palacio á un sobrino suyo, que habia nombre Meonio, mancebo que era asáz belicoso, y esforzado, aunque por otra parte era asáz envidioso, y muy ambicioso. Andando pues

pues á caza Obdenato y su sobrino Meonio, como siguiesen y persiguien á un puerco montes, fue el triste caso, que con el venablo, con que el mancebo Meonio habia de herir al puerco, mató á traicion á su buen tio Obdenato. Los monteros que iban en seguimiento de su Señor y Emperador como le hallasen ya caido, y mortalmente herido, en la gran herida que tenia en las espaldas y en el venablo que tenia cabe si, conocieron que era de Meonio, y que á traicion le habia muerto, al qual dentro de una hora le cortaron la cabeza. Grandes albricias dió el Emperador Galieno á los que le certificaron la muerte del buen Obdenato, y por el contrario tomaron muy grande pesar todos los Romanos de la traicion que habia hecho Meonio á Obdenato su tio, porque de gobernar él tambien los Reynos de Asia, tenian paz en toda Europa. Muerto Obdenato, levantaron los exercitos á su hijo Heroniano, por Emperador del Oriente, y por no tener edad para gobernar, ni fuerzas para pelear, dieron á Zenobia su madre la tutoría del hijo, y la gobernacion del Imperio. Viendo Zenobia que las cosas de Asia se comenzaban á turbar, y algunas tierras á levantar, determinóse de abrir su tesoro, reparar su exercito, y salir en campo; á donde ella hizo tales y tan señaladas hazañas, que á los enemigos daba que hacer, y á todo el mundo de que se espantar. En edad de treinta y cinco años se halló Zenobia viuda de Obdenato, Tutora de su hijo, Capitana del exercito, y Gobernadora del Imperio, en lo qual todo se dió ella tan buena maña, que alcanzó para sí tan ilustre nombre en Asia, quanto la Reyna Semiramis en la India. Era Zenobia constante en lo que emprendia, cierta en lo que decia, larga en lo que daba, justa en lo que sentenciaba, severa en lo que castigaba, discreta en lo que decia, grave en lo que determinaba, y muy secreta en lo que hacia. Era junto con esto ambiciosa, y presuntuosa, y á esta causa, no contenta con el título de Gobernadora, se firmaba, y se intitulaba, y aun se coronaba como Emperatriz, y esto hacia ella todas las veces que se ponia á juzgar, y se sentaba á comer. No era amiga de andar en mula, y mucho menos de pasearse en litera, sino que siempre se preciaba de tener muy

bue-

buenos caballos, asi para caminar, como para pelear. Todas las veces que salia en campo á ver sus exercitos, ó hablar á sus Capitanes, siempre salia armada y muy bien acompañada, porque de muger no queria tener mas de solo el nombre, y los hechos de varon. Quando Zenobia estaba en la guerra, en ninguna cosa se regalaba, sino que se le pasaba una semana entera sin acostarse en cama, y si por caso la cargaba mucho el sueño, arrimada á una lanza dormia un poco. Nunca los Capitanes de su exercito salieron en campo, aplazaron batalla, dieron combate, ó entraron en escaramuza, en que Zenobia no se hallase, y mas que todos no se señalase. De su propio natural era Zenobia de cuerpo alta, la cara aguileña, los ojos grandes, la frente ancha, los pechos altos, el rostro blanco, las mexillas coloradas, la boca pequeña, los dientes menudos: de manera que todos la tenian por ser recia, y la amaban por ser hermosa. Con ser Zenobia la mas rica, la mas hermosa, la mas libre, la mas poderosa, la mas mirada, y aun la mas deseada muger de toda Asia, jamás se dixo de ella alguna deshonestidad, ni se vió en ella alguna liviandad. Fue Zenobia tan casta y tan honesta, que decia de ella Odenato su marido, que jamás despues que estaba embarazada le consentia llegar mas á ella, diciendo que la buena muger no habia de tomar marido para se regalar, sino solamente para parir. Dicen sus historiadores, que comia una vez al dia, y esto era á la noche, y que comia mucho, y en el comer que hablaba poco, y de los manjares que mas comia, eran cabezas de jabali, postas de ciervo, y piernas de carnero. El vino ni lo podia beber, ni tampoco oler, mas junto con esto era tan curiosa y aun costosa en el beber del agua, que valia mas un cantaro que ella bebia, que quanto vino otros bebian. Luego que Zenobia enviudó la enviaron sus Embaxadores el Rey de los Egypcios, y el de los Parthos, y el de los Irineos, y el de los Griegos, para la visitar y consolar, y aun con ella se confederar, porque ninguno la osaba ofender, y todos la deseaban servir. Y porque en todas las cosas fuese Zenobia perfecta y acabada, no solo fue rica, generosa, hermosa, y valerosa, mas aun tambien fue docta en la lengua Griega y Latina, en es-

pe-

cial tuvo por sus familiares libros y amigos la Iliada de Homero, y el Thimeo de Platon. Estando pues en este estado las cosas de Zenobia en Asia, murió el Emperador Galieno en Lombardia, y los Romanos eligieron por su Emperador á uno que habia nombre Aureliano, varon que era de linaje obscúro, aunque en el arte militar le tenian por muy diestro. Á la hora que Aureliano fue electo Emperador, aparejó muy grandes huestes, á fin de pasar con ellas en Asia, y hacer guerra á la Reyna Zenobia, porque á la sazon no habia guerra en el mundo mas famosa, ni para Roma mas peligrosa. Llegado pues el Emperador Aureliano en Asia, y comenzada la guerra entre él y la Reyna Zenobia, cada uno de los dos Principes hacian lo que mejor podian, y aun todo lo que debian. Cada dia habia entre ellos debates y rebatos, escaramuzas, combates, y desafios: mas como la gente de la Reyna Zenobia estaba mas descansada, y aun sabia mejor la tierra, todavia hacian en los del Emperador Aureliano mas daño, y recibian menos peligro. Pues visto por el Emperador Aureliano, que no podia vencer á la Reyna Zenobia con armas, la quiso atraer á su servicio con palabras y promesas, y para esto determinóse de escribirla un carta, en esta forma y manera.

Letra del Emperador Aureliano, para la Reyna Zenobia.

Aureliano Emperador de Roma, y Señor de toda Asia, á tí la honrada Zenobia salud te desea. Aunque con las mugeres rebeldes como tu parace cosa indigna, que sean rogadas, sino mandadas, todavia si quisieres aprovecharte de mi clemencia y darme la obediencia, sé cierta, que á tí honraré, y juntamente á los tuyos perdonaré. La plata, el oro, las joyas, y todas las riquezas, que ahora tienes y posees en tu palacio, yo soy contento, que lo hayas todo por tuyo, y que tambien junto con esto á tu Reyno Palmerino puedas tener en vida, y testar de él en la muerte, mas con tal condicion, que dexes todos los otros Reynos y Señoríos de Asia, y reconozcas por Señora á Roma. Á los Palmerinos tus vasallos no les pedimos que nos dén la obediencia co-

como esclavos, sino que seamos confederados y amigos. Con tal condicion que deshagas luego el exercito con que guerreas á Asia, y desobedeces á Roma, tendremos por bueno, que tengas alguna gente de guerra para la defensa de tu tierra, y para la guarda de tu persona. De dos hijos que tienes de Obdenato tu marido, se quedará el que de ellos quisieres contigo acá en Asia, y al otro llevaré conmigo á Roma, no como prisionero, sino como hombre depositado. Los presos nuestros que tienes allá, y los presos tuyos que tenemos acá, sin que entrevengan en ello dineros, trocaremos los unos por los otros, y de esta manera quedarás tu honrada en Asia, y yo no tornaré á Roma de ti quexoso. Los dioses sean en tu guarda, y guarden de todo mal á nuestra madre Roma.

Respuesta de la Reyna Zenobia al Emperador Aureliano.

HAbiendo leido la Reyna Zenobia la carta del Emperador Aureliano, ni se espantó de verla, ni de oir lo que en ella venia, sino que luego respondió en esta manera: Zenobia Reyna de los Palmerinos, y Señora de toda Asia y sus Reynos, á ti Aureliano Emperador salud y consolacion: Intitularte como te intitulas Emperador de los Romanos, digo que aciertas, mas en osarte llamar Señor de los Reynos de Oriente, digo que yerras, porque bien sabes tu, que yo sola soy de todos ellos la universal Gobernadora, y la única Señora, pues los unos heredé de mis pasados, y los otros adquirí con mis exercitos. Dices que si te doy la obediencia, me harás mucha honra, á esto respondiendo digo, que no seria cosa honesta, ni aun justa, que habiendo los dioses criado á Zenobia para mandar á Asia, comenzase ahora á servir á Roma. Dices tambien, que la plata, oro, y joyas que tengo me las dexarás y confirmarás, á lo qual respondiendo digo, que me ha caido en mucha gracia, querer disponer de la hacienda agena, como si ay fuese tuya propia, lo qual tus ojos no verán, ni tus manos tocarán, porque yo espero en los altos dioses, que primero haré yo mercedes de lo que tu tienes en Roma, que no tu de lo que yo poseo

en

en Asia. La guerra que tu Aureliano me haces, es muy injusta delante los altos dioses, y muy agraviada al parecer de los hombres, porque yo si tomo armas, es por defender lo que es mio, mas tu si veniste á Asia, es por tomar lo ageno. No pienses que me espanta el nombre de Principe Romano, ni aun he miedo á la grandeza de tu exercito, porque si es en tu mano el darme batalla será en la de los dioses dar á tí ó á mí la victoria. Bien sabes tu que de esperarte yo en el campo, será para mí mucha gloria, y de tomarte tu con una viuda, habias de haber verguenza: porque en vencerme tu á mí, ganarás muy poco, y á ser de mi vencido, aventuras mucho. Son en mi ayuda los Persas, los Medos, los Agarenos, los Ireneos, y los Siros, y con ellos todos los inmortales dioses, los quales tienen por oficio de castigar á los sobervios como tu, y amparar á las viudas como yo. Ya puede ser que queriendolo los dioses, y permitiendolo mis tristes hados, tu me quites la vida, y me robes la hacienda, mas junto con esto se dirá en Roma y se publicará en Asia, que si la triste de Zenobia se perdió y murió, fue por defender su patrimonio, y por conservar la honra de su marido. No trabajes Aureliano en me rogar, ni halagar, ni amenazar, para que con esos miedos haya de llamarme tuya, y entregarte mi tierra, porque haciendo lo que puedo cumplo con lo que debo, y mas y allende de esto podrán decir en todo el mundo, que la Emperatriz Zenobia si fue cautiva, no fue vencida. El hijo que me pides para llevar contigo á Roma, cosa es que ni la amo oir, ni la entiendo hacer, porque en tu casa andará cargado de vicios, y en la mia andará arreado de Filosofos. Te se decir Aureliano, que si á mis hijos dexare poca hacienda, los dexaré á lo menos puestos en buena crianza, porque la mitad del dia los hago ocupar en las letras, y la otra mitad exercitarse en las armas. Sea pues la conclusion de tu demanda y mi respuesta, que no cuides de mas me escribir, ni menos conmigo mas tratos tener, porque este negocio de entre tí y mí no lo han de averiguar tus palabras, sino mis armas. Los dioses sean en tu guarda, &c. Recibida esta letra por Aureliano, dicen de él los escritores, que se alegró de verla, y se enojó

 de

de leerla, y se le conoció bien esto, en què luego mandó tocar al arma, y combatir la Ciudad á donde estaba Zenobia. Como estaba Aureliano afrentado de la carta, y cómo estaba su exercito fatigado de la larga guerra, dieronse tanta priesa en atajar á Zenobia, que no la entrasen bastimentos, y en combatir y derrocarla los muros, que dentro de treinta dias la Ciudad fue asolada, y la Reyna Zenobia presa. Presa la triste Zenobia, luego cesó la guerra de Asia, y aun luego se partió el Emperador Aureliano con ella para Roma, no con intencion de matarla, sino con intencion de triunfar de ella. Ver á la Reyna Zenobia ir delante el carro de Aureliano descalza y á pié, cargada de hierros, y acompañada de dos hijos, gran espanto puso á los Romanos, y muy gran lastima á las Romanas, porque sabian todos y todas, que en hazañas y proezas ningun hombre la habia sobrepujado, y en virtudes y limpieza ninguna muger la habia igualado. Pasado el dia del triunfo juntaronse todas las nobles Romanas, y hicieron á Zenobia grandes fiestas, y la dieron muchas y muy grandes preseas, con las quales y entre las quales ella vivió otros diez años tan estimada como Lucrecia, y tan acatada como Cornelia. Esta pues es la historia de la Reyna Zenobia, que prometí de contar á vuestra Alteza.

LETRA PARA DON BELTRAN DE LA CUEVA, Duque de Alburquerque, y Conde de Ledesma, en la qual el Autór le consuela de la muerte de su nuera Doña Constanza de Leiva.

Muy ilustre Señor y Christiano verdadero.

El buen Tito Livio escribiendo el bello Carthaginense dice, que dos años antes que pasase Hannibal en Italia, se encendió sin nadie le poner fuego el templo del dios Jupiter, sin quedar en él cosa que mirar, y menos que aprovechar. Lucano tambien dice, que no tres meses antes que Julio Cesar y el gran Pompeyo diesen contra sí la batalla de Farsalia, se ardió y quemó el templo del dios Apolo, el qual estaba arrimado á las casas á donde vivia Pompeyo. Josepho el

el Hebreo dice, que quarenta dias antes que Nabuzardan Capitan de los Asirios cercase y tomase á Salen, que ahora se llama Jerusalen, se ardió y quemó mas de la mitad del templo santo de Salomon, no sin gran culpa de los que lo hicieron, y gran lastima de los que lo vieron. Marco Ancio Capitan Romano, teniendo cercada á la gran Numancia, que ahora es Soria: como le dixesen, que la chrita ó hermita á donde él oraba era quemada, dixo suspirando: Seanme todos testigos de esto que digo, y de lo que ha acontecido, que pues hoy se ha quemado mi Oratorio, seré yo mañana de los Numantinos vencido: lo qual fue asi verdad, porque á otro dia que pasó esto fue el infelice de Marco Ancio, no solo vencido, mas aun muerto. Fabio Cecilio Consul y Dictador que fue Romano, y Capitan contra los Bruscos, como le avisasen allá á donde estaba, que á las espaldas de la casa de un su hijo se habia quemado el templo del dios Marte, le escribió estas palabras: Mira por tí hijo mio Quincio, para que aplaques con sacrificios á los dioses, y te reconcilies con los hombres, que pues ellos no han perdonado su casa á donde los servian, menos pienso perdonarán la tuya á donde los ofenden. Plutarco contando esta historia dice, que dos dias antes que llegase la carta del padre al hijo, ya su casa era caida, y él y toda su familia allí muerta. El Egregio Agustino dice, que Alarico Rey de los Godos antes que entrase y entregase á Roma, llovió leche y sangre en muchas partes de Italia. El glorioso Gregorio dice, que en su tiempo aconteció, y con sus propios ojos lo vió, pelear hombres de fuego con hombres de fuego en el ayre, en aquella forma y manera, que pocos meses despues pelearon los Longobardos con los Romanos, cabe el Theusin de Lombardia. San Isidoro dice, que en su tiempo, y casi en su presencia, se dió la gran batalla en los campos Tolosanos, entre Randagaismo Rey de los Godos, y entre Athila Rey de los Hunnos, diez dias antes de la qual se vió manar olio de la Imagen de Randagaismo, y llorar sangre de los ojos de otra Imagen de Athila. Viniendo pues al proposito, quiero por lo dicho decir muy ilustre Señor, que si como vuestra Señoria es Catolico, fuera Agorero, y si como es Caballero

Christiano, fuera Capitan Romano, con muy gran sobresalto viviera, y por sospechoso agüero tuviera el ver á su casa caer, y á San Francisco y á Santa Clara de Cuellar quemar. En las divinas y humanas letras es cosa muy antigua, y de inmemorable tiempo muy probada, que á los grandes hechos les precedan grandes prodigios, asi por no tomarnos Dios de sobresalto, como porque esté cada uno apercibido. Para mi tengo creido, que quando Dios nuestro Señor permite que algunos prodigios ó portentos vengan y acontezcan, á donde los veamos ó los oigamos, no quiere que los tomemos por mal agüero como Gentiles, sino por buen aviso, como Christianos: porque el no anda por espantarnos, sino por avisarnos, pues que queria el antes vernos enmendados, que no castigados. A este proposito decia el buen Profeta David: *Castigans castigavit me Dominus, sed morti non tradidit me*, como si mas claro dixese: Es tan benigno y compasivo mi Dios redentor, que amagó para herirme, y despues no quiso aun tocarme.

Hablando mas en particular, aquella competencia que tuvisteis Señor tan prolixa, tan costosa, y tan enojosa, sobre el casar á vuestra hermana. Aquel caerseos vuestra casa y fortaleza. Aquel encenderseos tantos y tan ricos pinares. Aquel desastre de quemarse Santa Clara. Aquella desdicha de arderse el Monasterio de San Francisco. Aquella nueva desgracia, que teneis entre vosotros los hermanos. Y aquella lamentable muerte de la Señora Marquesa, si yo he bien contado, siete plagas y no una menos son estas muy dignas de sentir, muy graves de sufrir, y asáz lastimosas de oir. Mas compasion me ponen las sietes plagas que á vuestras puertas han tocado, que todas las diez con que fue castigado Egypto, porque aquellas fueron hechas en un Rey tirano, y estas en un Caballero Christiano, y lo que es mas de todo, que aquellas se derramaron por sus tierras, y estas están juntas en vuestras entrañas. Yo Señor Duque os tenia por bueno, mas no por tan bueno, os tenia por Christiano, mas no por tan buen Christiano, os tenia por en el numero de los Confesores, mas no de los martyres, y digo Señor que sereis martyr, si los trabajos que padeceis tomais

con

con paciencia, como bueno, y no como hombre mal fortunado; no fueron martyres los martyres por los trabajos que padécieron, sino por la paciencia que en ellos tuvieron, porque Christo no dixo: *In laboribus, sed in paciencia vestra possidebitis animas vestras.* Que seais Señor Duque perseguido con Abel de Caín, con Noé de los Idolatras, con Abraham de los Caldeos, con Jacob de Esaú, con Joseph de sus hermanos, y con Job de sus amigos, tengolo por cosa enojosa, mas no por peligrosa, porque en el Palacio Real tienen por privado al que el Rey regala, en la casa de Dios al que el castiga. Permitir nuestro Señor que cegase Tobías, condenasen á Susanà, aserrasen á Isaias, empozasen á Jeremias, cautivasen á Daniel, y abofeteasen á Micheas, no fue porque eran ellos malos, sino porque eran de Dios privados. Si fé tenemos, y si á Christo creemos, no hay mayor tentacion, que no ser tentados; y no hay mayor castigo, que no ser de Dios castigados, porque los trabajos y afliciones que nos vienen de las manos de Dios, no es justo decir, que con ellos nos castiga, sino que nos avisa. Muy diferente es ilustre Señor el lenguage del Cielo, al lenguage del suelo, porque acá llaman al castigar afrentar, y allá llaman al castigar regalar: de manera que los mas castigados son los mas regalados. En la casa del buen Christiano el levantarse pleitos, el caerse edificios, el nacer enemistades, el haber enfermedades, el sobrevenir perdidas, y el morirsele los hijos, no es otra cosa, sino una librea que dá Dios á sus escogidos, y aun almagre con que señala á los suyos muy privados. No quexandose como perseguido, sino preciandose de privado, decia el Santo David: *Omnes fluctus tuos induxisti super me*, como si dixese: Todos los trabajos y peligros que dás á otros á pedazos me los diste á mi Señor enteros. No contento el Santo Job con que habia perdido siete mil ovejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes, mil asnos, y siete hijos, decia y pedia á Dios: *Hæc sit mihi consolatio, ut affligens me dolore, non parcas*, como si dixese: No puedes Señor hacerme á mi mayor merced y consolacion, que afligirme con azotes, y corregirme de mis aviesos. No estaba fuera de esta opinion el buen Apostol San

San Pablo, quando decia: *Mihi autem absit gloriari, nisi in cruce Domini nostri Jesu Christi.* O altas y muy altas palabras, las quales aunque son de muchos leidas, son de muy pocos entendidas, y de muchos menos sentidas, porque trasciende la capacidad humana, y requiere otra angelica, poner el Apostol toda su bienaventuranza no en el Monte Tabor, á donde Christo mostró su gloria, sino en la aspera Cruz, á donde el perdió su vida. El que pone su vida en la Cruz, ha de vivir como en la Cruz, en la qual el bendito Jesus fue despojado de los Sayones, injuriado de los Hebreos, acompañado de los Ladrones, y alanceado de los Caballeros, y todo esto se obliga el Apostol de sufrir y en ello se gloriar, porque solo aquello tenia el por gloria, que le encaminaba ir á la gloria. En esta cuenta estaba, y de este parecer era su alteza el Rey David, quando decia: *Bonum mihi, quia humiliasti me, ut discam justificationes tuas*, como si mas claro dixera: O quanto bien Señor me has hecho, en haberme de tu mano humillado, porque á la hora que pusiste las manos en mi, luego torno sobre mi. No estaba con pensamiento de quexarse de Dios el Profeta, que hablando con Dios decia: *Tribulatio & angustia invenerunt me, quoniam mandata tua dilexi*, como si mas claro dixera: El galardon que tu mi Dios y Señor me das por haberte seguido y haberte servido es traerme siempre atribulado, y dexarme ser perseguido. Yo Señor Duque no soy profeta, ni aun hijo de profeta, mas desde ahora digo y afirmo, que despues acá que por el estado de vuestra Señoria han pasado tan atroces trabajos, y á su corazon han lastimado tantos enojos, si estais Señor arrepentido de los delitos pasados, y con buenos propositos para los tiempos futuros, es señal que os habeis de salvar, porque no es otra cosa la tribulacion en el justo, sino un despertador de lo que erramos, y un mullidor para lo que hagamos. Y pues esto es asi, como tengo creido que es asi, teneos Señor por muy dichoso de veros con los amigos de Dios perseguido, y esto será verdadero, si de las persecuciones escapais enmendado. Tocando pues el negocio mas en lo vivo digo, y de ello no me desdigo, que la septima y ultima plaga, que ahora vino por vuestra casa, es á saber, la muerte de la Se-

ño-

ñora Doña Constanza de Leiva vuestra nuera, no podemos negar, sino que muriendo como murió moza, hermosa, generosa, rica, bien acondicionada, recien casada, y recien parida, no sea lastima digna de sentir, y muy dificultosa de olvidar. No ha quatro años que ví á su hermana morir en Genova, y ví á su padre morir en Asaes, y ahora se nos murió ella acá, de manera que para mayor lastima nuestra en torno de tres años se murieron padres y hijos. El Señor Antonio de Leiva su padre, no quatro horas antes que muriese, me dixo estas palabras: Para el paso en que estoy Señor Obispo, os juro que no llevo de este mundo otra lastima, que es ver al Emperador mi Señor en esta jornada, y no dexar á mi hija Doña Constanza casada. O que placer tomara su padre si fuera vivo, de dexarla bien casada, verla contenta, verla embarazada, y verla parida; y que lastima le tomaria al pobre viejo, de verla ahora muerta, verla enterrada, y verla de aquí á poco olvidada: porque al muerto que nos toca en algo, dadole el Dios te perdone, y dichole quan buena persona era, no hay de él mas memoria, si acaso no vino sobre platica. A mí me pesa de todo corazon, enviaros á dar el pesame de la muerte de esta Señora, porque veo lo que vuestro corazon siente, lo que la Señora Duquesa llora, lo que el Marques su marido hace, la lastima que á todos pone, y lo mucho que muchos pierden; mas al fin nos hemos de consolar, con que se fue á descansar, aunque dexó que llorar. Como mi casa de Guevara tenía tomado parentesco con la de Leiva, conocí mucho á la Señora Doña Constanza, y lo que conocí de ella fue, ser Christiana en su vivir, recatada en su hablar, honesta en lo que hacía, y discreta en lo que quería, de manera que con mucha razon ha sido bien llorada, y la llamaremos la mal lograda. Bien veo que la Señora Doña Constanza era de muchos amada, mirada, servida, envidiada, alabada, y requestada, mas entre todos y mas que todos era de vuestra Señoría querida y regalada, y por eso no es de maravillar, que tanto la sintais, y aun tanto la lloreis; porque solo aquello que el corazon ama, aquello solo el corazon de corazon siente.

Ley fue, ilustre Señor, entre unos Barbaros, que llamaron

ron los Lidos, que en caso de muerte nadie fuese á consolar al padre, dentro del año que se le habia muerto su hijo, porque si le pesó mucho de verle morir, era muy temprano para le consolar. Aunque estos Lidos tenian nombres de Barbaros, á mi parecer eran en esto cuerdos y discretos, porque el corazon recien lastimado y lloroso, como está atonito y espantado, con ninguna cosa le pueden mas consolar, que con ayudarle su tristeza á llorar. Todo esto digo Señor Duque, para que si os parece que escribo tarde esta letra consolatoria, que creais que sentí muy temprano vuestra perdida y lastima, y que de pura industria y no de pereza he estado hasta ahora aguardando, que se os enxugasen un poco las lagrimas, y se vadease algo vuestro corazon. Consolando un Tebano al Filosofo Chilo dixo: ¿Por qué siendo tu Filosofo lloras tanto la muerte de tu hijo, pues vés que ya no lleva remedio? á esto le respondió él: Y aun por esto yo lo lloro, porque ya no lleva su muerte ningun remedio. Os traigo este exemplo ilustre Señor, para que pues ya no lleva remedio la muerte de la Señora Marquesa, la sintais como hombre, y la disimuleis como discreto. Los antiguos Filosofos llamaban al hacendado rico, al sabio eloqüente, al dadivoso magnanimo, al recatado agudo, al proveido prudente, y al sufrido heroíco, es á saber, hombre divino: en lo qual ellos decian mucha verdad, porque muy mayor corazon es menester para disimular los trabajos, que no para romper con los enemigos. Plutarco y Quinto Curcio, Cronistas que fueron del magno Alexandro, no se saben determinar, qual fue mayor en aquel tan ilustre Principe, es á saber, su alta fortuna, ó su muy gran cordura, porque con la fortuna vencia, y con la cordura sufria. No estoy desacordado, pues en las Cronicas de Cesar lo tengo escrito, del tiempo que vuestra Señoria fue Capitan General en Fuenterabía, quan cuerdo fue en el gobernar el campo, quan cuidadoso de guardar la frontera, quan animoso en pelear con Francia, y quan denodado en arriesgar su persona, y pues esto es asi, pidole Señor por merced, que pues en aquellos tan grandes peligros se mostró Caballero, que en estos trabajos se muestre Christiano. Entonces Señor os preciaréis de Chris-

Christiano, quando tantos y tan grandes sobresaltos, como os ha dado la fortuna en poco tiempo, los tomais de la mano de Christo, no para de ellos quexar, sino para gracias por ellos le dar, de manera que recibais en merced lo que pensais que os dió por castigo. No plega á la divina Magestad se diga por vuestra Señoría lo que nuestro Dios dixo en el Ezechiel, quexandose de la Sinagoga: *Fili hominis conversa est mihi domus Israel in æs, ferrum & stannum, plumbum & scoriam*, como si mas claro dixera: Metí á la casa de Israel en el horno de la cautividad de Babilonia, pensando que en el fuego de tribulacion se me tornaria puro oro ó fina plata, y se ha tornado en cobre, plomo, estaño, hierro, y escoria. Para persona de tan delicado juicio, como es vuestra Señoría, bien siento que alcanzará, lo que quiso nuestro Dios sentir en esta figura, dado caso que es palabra digna de notar, y muy delicada de entender. Aquel se torna escoria, el qual puesto en el horno de la tribulacion, no solo no se enmienda, sino que de dia en dia mas se empeora. Aquel se torna cobre, el qual por los azotes y castigos que Dios le dá, en lugar de enmendarse, no cesa de quexarse. Aquel se torna hierro, el qual en las adversidades que le acarrea la fortuna, y permite la providencia divina, no solo no quiere hacer enmienda del mal que ha hecho, sino que cada dia se vá mas y mas á lo hondo. Pues con verdad se puede decir que aquel se torna estaño, el qual en lo exterior parece de santa vida, y en tocandole alguna tribulacion, luego muestra ser hipocrita. Aquel se torna plomo, el qual en la condicion es pesado, y en la conciencia desalmado. Y de aqui es, que con justa causa podemos decir, que sin comparacion son mas los que de las tribulaciones escapan ser cobre, ó hierro, ó estaño, ó plomo, ó escoria, que no los que se tornan en ellas oro, ó plata: en la qual infame Capitania nos libre Dios de sentar alguna lanza, porque al fin mas vale ser de Dios castigados, que del mundo regalados. Yo Señor no os aconsejo, que tantos y tan grandes trabajos los dexeis de sentir, sino que de ellos os sepais aprovechar, y esto será, quando á Dios los agradeciereis y con los hombres los disimulareis. Al Santo Job por la paciencia que tuvo, le tornó

Dios todo lo que le habia quitado doblado, y asi piensa vuestra Señoría que lo hará con su estado y persona, pues es de creer que ni á él ha de faltar hija, ni á la Señora Duquesa nuera, ni al Señor Marques muger, ni á la Señora Doña Constanza gloria, ni á vuestros vasallos Señoría, ni á todos vuestros servidores alegria, lo qual ruego á nuestro Señor dé á su alma, y envie á su casa. Amen. De Valladolid á 26. de Enero de 1540.

DISPUTA MUY FAMOSA QUE EL AUTOR HIZO con los Judios de Nápoles, en la qual les declara los altos Misterios de la Trinidad.

Honrados Rabís, y obstinados Judios.

EN la ultima disputa que yo y vosotros honrados Rabis hicimos el Sabado pasado, me quisisteis sacar los ojos y poner en mi las manos, por razon que alegué aquello que dixo Christo, es á saber, *Ego principium qui & loquor vobis*, diciendo, que ni Christo supo lo que decia, ni yo lo que defendia. Motejarme á mi de necio ya puede ser verdad, más notar á mi Christo de falso es muy gran falsedad, porque repugna á su bondad el engañar y á su divinidad el mentir. Si como yo creo vosotros creyeseis que su humanidad fue unida al Verbo, tambien creeriais que era imposible, que el bendito Jesus podia errar en lo que mandaba, pecar en lo que hacia, ni mentir en lo que decia: mas como estais con vuestro Moyses obstinados, no mereceis alcanzar tan altos misterios. La ley de Moyses yo no la niego; mas junto con esto digo que no la creo, porque allende que me precio de ser Christiano, y no creo mas de en el Evangelio, creo fiel y catolicamente que al punto que Christo espiró, vuestra ley se acabó. Por aquella palabra que el buen Jesus dixo en la Cruz, es á saber: *Consummatum est*: nos dió á entender que ya eran acabados los holocaustos, los sacrificios, las oblaciones, los similagines, las ceremonias, y aun el cetro real y la dignidad pontifical, de manera que en el momento que comenzó nuestra Iglesia, enterraron á vuestra

Sinagoga. Mas ha ya de mil y quinientos años, que no teneis Rey á quien obedecer, Sacerdote á quien encomendaros, Templo á donde orar, Sacrificios que ofrecer, Profetas á quien creer, ni aun Ciudad á donde os amparar, de manera que á la triste de vuestra Sinagoga la vieron todos morir, y ninguno la ha visto resucitar. Dixo Christo que os quitaria el Reyno, dixo Christo que os derrocaria el templo, dixo Christo que os derramaria por todo el mundo, dixo Christo que Jerusalen se asolaria, y vuestra ley se perderia, dixo Christo que moririais en vuestro pecado, y que andariais asi perdidos hasta la fin del mundo, lo qual todo lo oyeron vuestros padres, y se cumple en vosotros sus hijos. En las dos grandes cautividades que tuvisteis entre los Egypcios y Caldeos siempre os quedó algun rastro del Sacerdocio, ó de Profetas, ó de Rey, ó de Ley: mas despues de Christo acá todo se perdió, todo se acabó, y todo desapareció: de manera que solo el nombre teneis de Judios, y la libertad de esclavos. No hay gente en el mundo por barbara que sea que no tenga algun lugar á donde se acoja, y algun caudillo que los defienda, como lo tenian los Garamantes en Asia, los Masagetas cabe la India, y aun los Negros en Ethiopia, sino sois vosotros tristes cuitados, que á donde quiera sois cautivos, y por donde quiera vais corridos. Cinco meses há que estoy aqui con vosotros disputando, á cada uno predicando, y aunque me pesa del mucho tiempo que he gastado, y de lo poco que ha aprovechado, todavia me consuelo con una cosa, y es que tambien mirará Dios á mi intencion como á vuestra obstinacion. No me maravillo de no hacer en cinco meses ningun fruto, pues tampoco lo hizo en vosotros en treinta y tres años Christo, porque tantas y tan grandes doctrinas como él os predicó, y tantos milagros como en vosotros obró, no solo no se lo agradecisteis, mas aun por ello le crucificasteis. Todo el daño de vosotros está, en que al Testamento nuevo no creeis, y al Testamento viejo no le entendeis, porque asi Dios á mi me salve, sino nunca, que si vosotros entendieseis de raiz la Sagrada Escritura, vosotros mismos pusieseis fuego á la Sinagoga. Y porque todos en general y cada uno en particular

me habeis rogado os diga lo que los Christianos sienten, y lo que los Doctores nuestros dicen en el misterio de la Trinidad, á mi me place de lo hacer y decir lo mejor que supiere, y lo menos mal que pudiere. A todos los honrados Rabís, que aqui estais en esta Sinagoga, ruego y amonesto, que esteis atento á lo que propusiere, y mireis mucho lo que determinare, porque son tan altos los misterios de la Trinidad, que los ha de creer el entendimiento, y no los puede mostrar la razon. Y pues todos los Rabís y Judios que aqui estais entendeis la lengua Latina y Española, y yo tambien entiendo la lengua Hebrayca y Italiana, será el caso, que este misterio de la Trinidad declararé con palabras de Latin, y otras veces de Romance, porque es materia tan subida, que no bastaria una lengua para declararla.

Materia muy sutil para solos Letrados.

ES pues de saber, *quòd nostri sacri doctores ponunt in divinis notiones, proprietates, & relationes*, y hace la Iglesia tan grán caudal de estos tres nombres dichos, que debaxo de ellos ponen y declaran todos los altos y profundos misterios. Hase tambien de presuponer, *quòd in divinis notiones sunt quinque, videlicet innascibilitas, paternitas, spiratio, filiatio, & processio*: el conocimiento de las quales nociones trasciénden la capacidad humana y sobrepujan la angélica. Dado caso que las Personas divinas no son mas de tres, y las nociones que de ella dependen, son cinco, de tal manera las hemos de repartir, que entre ellas ha de caber en esta forma y manera: *Duæ primæ notiones scilicet innascibilitas & paternitas* se atribuyen á solo el Padre, porque solo el engendra. La tercera nocion que se llama *spiratio*, conviene juntamente al Padre y al Hijo, mas no en ninguna manera al Espíritu Santo, porque ellos dos espiran, y solo el Espíritu Santo es espirado. La quarta nocion, que se dice *filiatio*, conviéne á solo el Hijo, y no conviene al Padre ni al Espíritu Santo. Porque en el misterio de la Trinidad como no hay mas de un padre, asi no se sufre haber mas de un hijo. La quinta nocion que se dice

pro-

processio, de tal manera conviene al Espiritu Santo, que no puede convenir al Padre, ni tampoco al Hijo, porque asi como de solo al Padre se verifica este nombre *paternitas*, y de solo el Hijo este nombre *filiatio*, asi del Espiritu Santo se verifica este nombre *processio*. Es tambien de saber, que estas nociones tomandolas en otro sentido, se llaman relaciones, en esta manera: *Paternitas es relatio*, porque todo aquel que es Padre presupone tener hijo. *Filiatio est relatio, quia præsupponit Patrem*, lo qual es asi verdad, porque todo aquel que es hijo, presupone tener Padre. *Processio est relatio, quia præsupponit Spiritum Sanctum, qui à Patre Filioque procedit*, como nosotros los Christianos lo tenemos por articulo de fé. *Spiratio est relatio, quia præsupponit Patrem, & Filium. Innascibilitas non est relatio in divinis, quia nullam aliam personam præsupponit.* Es tambien de presuponer, que asi como en un sentido hicimos á las nociones *relationes*, asi en otro sentido las tornaremos propiedades, y esto es, quando tan estrechamente convienen á una persona, que por ninguna manera pueden convenir á otra. Pasa pues el caso de esta manera, es á saber, *quòd paternitas convenit soli Patri, filiatio soli Filio, processio Spiritui Sancto, innascibilitas soli Patri. Spiratio non est proprietas, quia simul pertinet ad Patrem & Filium.* Resumiendo pues todo lo que he dicho en una palabra, digo y afirmo, *quòd in divinis sunt nociones, & proprietates, & relationes: nam notiones sunt quinque, proprietates quatuor, & relationes quatuor.* Hay otro muy gran secreto en el misterio de la Trinidad, y es, que este nombre principio se toma en tres maneras: *Primo modo Pater dicitur principium filii per æternam generationem. Secundo modo accipitur in quantum Pater cum Filio sunt unum principium per spirationem. Tertio modo accipitur pro Patre, & Filio, & Spiritu Sancto, per generalem creationem totius creaturæ, quia opera Trinitatis ad extra sunt indivisa.* En este nombre principio es tambien de presuponer, que tenemos los Latinos tres adverbios comunes, á saber, *priùs, antè, & principium*, los quales aunque cerca de nosotros suenan una misma cosa, en los misterios divinos no se ponen de una manera, porque de solo uno de ellos nos aprovechamos, y los otros dos

no

no los admitimos. Los dos adverbios que no recibimos nosotros, son *priùs & antè*, y el que admitimos, y de que nos aprovechamos es el adverbio *principium, quia in divinis priùs & ante dicunt ordinem temporis, principium autem non ordinem temporis, sed naturæ.* Sea pues la resolucion de este tan alto secreto, *quòd in divinis hæc est vera propositio, scilicet, pater est principium filii, attamen hæc est falsa scilicet, pater priùs vel antè est quàm filius.* Habeis tambien de saber honrados Rabís, que en el misterio de la Trinidad ponemos tres personas, y no creemos mas de una esencia, la qual es inconmutable é incomprehensible, *non enim mutatur loco, quia ubique est, non mutatur tempore, quia æterna est, non mutatur forma, quia semper actus est, non mutatur alteratione, quia semper eadem est.* Quanto á las Personas divinas es de ponderar, *quod ad esse personæ requiritus triplex distinctio, scilicet singularitatis, incommutabilitatis, & dignitatis.* Quiero por lo dicho decir, que para una persona ser persona divina se requiere que tenga tres cosas, es á saber, que haya en ella alguna singularida,dque no se halle en otra, alguna incomunicabilidad, que á ella y no á otra se comunique, y alguna dignidad que en ella y no no en otra se halle. Por todas estas tres razones la Persona de Christo nuestro Dios es Persona divina, aunque está forrada de carne humana. Lo primero, que es algun privilegio de singularidad, se halló en el alma de Christo, la qual sola y por especial gracia en el punto, que fue criada, fue unida á la divina esencia. El segundo privilegio, que es de inconmunicabilidad, se halló en el Sagrado Cuerpo de Christo, el qual en el Vientre de su bendita Madre juntamente fue por el Espiritu Santo formado, y fue del Verbo asunto. El tercero privilegio, que es *dignitatis*, se halló tambien en el alma y cuerpo de Christo, quedando en él naturaleza divina y naturaleza humana, y no mas de una persona, que fue la persona divina. Mas y allende de esto habeis de saber honrados Rabís que hay unos terminos, que se llaman actos esenciales y actos personales, la difinicion de los quales conviene mucho saber á los que de la Sagrada Escritura quisieren entender algo. Pongamos exemplos de todo esto, para que se entien-

tienda mejor lo que digo. En el Genesis primero capitulo se dice: *In principio creavit Deus cælum & terram*, &c. Allí este nombre *Deus*, *accipitur essencialiter, & non personaliter, quia creàre est actus essencialis, & non personalis, & convenit toti Trinitati, in quantum Deus.* Item en el Psalmo segundo dice: *Dominus dixit ad me, filius meus es tu*, á donde aquel nombre *Deus accipitur personaliter, & non essencialiter, quia pro persona Patris precissæ suppònit, & divinis generare es actus personalis, & non essencialis, & est notio ipsius Patris.* Habeis tambien de saber honrados Rabìs, que como en Christo hay una sola persona divina, hay tambien naturaleza divina; naturaleza humana, y naturaleza mística. La primera naturaleza *est æterna, secunda est à verbo assumpta, tertia est in Adam courupta, quæ licet non sit altera species ab humanitate Christi, tamen est altera secundum conditionem naturæ sauciatæ.* En las divinas letras algunas veces se introduce Christo, y habla segun la naturaleza divina y eterna, asi como quando dice: *Dominus dixit ad me, filius meus es tu.* Otras veces se introduce Christo, y habla segun la naturaleza humana, asi como quando dice: *In capite libri scriptum est de me; & illud: Domine non est exaltatum cor meum, &c.* Otras veces se introduce Christo, y habla segun la naturaleza mística y corrupta, asi como quando dice: *Longè à salute mea verba delictorum meorum, & illud: Delicta labiorum meorum à te non sunt abscondita.* Hase de advertir en esto mucho, y es que quando Christo dice: *Delicta labiorum meorum â te non sunt abscondita*, lo dice quanto á la pena, y no quanto á la culpa, porque el cuerpo místico lo cometió, y su verdadero cuerpo lo pagó. Es entre nosotros tan poca la amistad, que los pecados nuestros echamos á otros, y es en Christo tan grande la caridad, que los pecados agenos toma por suyos, de manera, que confiesa tener muchos pecados, porque fue Redentor de muchos pecadores. He aqui pues honrados Rabís, lo que los Christianos sentimos de su divinidad, y confesamos de su humanidad, baxo cuya fé yo me precio vivir, y protesto morir. Y porque yo he dicho mas de lo que pensé decir, ni aun vosotros quisierais oir, dexemos para otra disputa vuestras dudas

y mis respuestas, porque tantos Señores y Prelados como están aquí, y es hora que se vayan á comer y á retraer.

DISPUTA Y RAZONAMIENTO DEL AUTOR, hecho con los Judios de Roma, en el qual se declaran dos muy notables autoridades de la Sagrada Escritura.

ALjama honrada y nobles Judios, yo quedé de la disputa pasada tan cansado, de lo mucho que nos detuvimos, y quedé tan atronado de las voces que allí dimos, que sino me fuera por el servicio de mi Christo, y por el zelo de vuestras almas, y por la honra de mi Ley, y por la profesion que hice de Teologo, estad seguros, que ni mas con vosotros disputara, ni jamás en esta Sinagoga entrara: porque para convertiros estais muy obstinados, y para disputar con vosotros sois muy porfiados. Ni á vuestra autoridad ni á mi gravedad pertenece, que los debates que tenemos, y las opiniones que defendemos, las averiguemos con armas ofensivas, ni aun con palabras injuriosas: porque en las Escuelas á donde yo me crié, y entre los Maestros de quien yo aprendí, no tenian por varon sabio al que voceaba mucho, sino al que probaba bien. Pues vosotros no debatis conmigo sobre cosas de honra, ni yo vengo aquí por pediros alguna hacienda, sino solamente por averiguar la verdad de la Sagrada Escritura, por amor de Dios os ruego no me atageis á lo que dixere, y me oigais hasta que acabe, porque teneis de costumbre todos los de esta Sinagoga, de que si os alegan una palabra, que no os sepa bien de la Escritura, luego dais voces, y lo meteis todo á barato. Oidme, y oiros he, hablad y hablaré, escuchadme y os escucharé, sufridme y os sufriré, que pues hablamos de cosas tan altas, y no disputamos sino de cosas divinas, justa cosa es que las disputemos como sabios, y no que las voceemos como locos, porque la ciencia del sabio se conoce en lo que dice, y la prudencia en como lo dice. Todo esto digo honrados Judios, á causa que en la disputa de ocho dias há no solo me resististeis é impugnasteis las dos autoridades, que alegué del Profeta Isaías y del Rey David, mas aun me dixisteis á boca llena, y

y aun á puño cerrado, que mentia, y que no entendia lo que decia: de manera que no solo me injuriasteis, mas aun me amenazasteis. Que digais vosotros de mí que soy gran pecador, que soy muy remiso, que soy muy bobo, y aun que soy muy necio, digo que lo consiento, y aun que lo confieso, mas decirme aqui delante de todos que es falso lo que alego, y ironeo lo que defiendo, apelo de ello todo, porque si en mí no hay que escoger, tampoco hay en la Ley de Christo que desechar, pues es de tal condicion el mi buen Jesus que la hizo, que aunque quiera no puede pecar ni sabe errar. Viniendo pues al caso, no me parece que os hago injuria en alegaros los textos de la Biblia, en especial los de David, que fue el Rey á quien vosotros mas quisisteis, y los de Isaías, que fue el Profeta á quien en mas tuvisteis, los quales dixeron y profetizaron la ignorancia que teniais, de la qual plega al Redentor del mundo sacaros, y con la lumbre de su gracia alumbraros, porque me pone muy gran lastima, de veros ahora tan abatidos, habiendo sido de Dios tan regalados. *Scrutati sunt iniquitates, & defecerant scrutantes scrutinio.* Dice David hablando de los Doctores de vuestra ley, y es como si dixese: Sentaronse los Maestros de la ley á escudriñar las Sagradas Escrituras, y no sacaron de ellas sino falsedades y malicias. Por vida vuestra que me digais honrados Judios, de quienes habla aqui vuestro Profeta, y quienes fueron los qne osaron falsear la Sagrada Escritura, para que de ellos nos guardemos, y aun como á hereges los quememos; porque conforme al precepto de Platon, *crimen læsæ majestatis* es poner la lengua en el Rey, y interpretar mal la ley. Si decis que los Gentiles *scrutati sunt iniquitates* á esto os respondo que es falso, y que les levantais un gran falso testimonio, porque los Principes Gentiles mucho mas se preciaban de pelear en el campo, que no de leer en los libros. Si decis que aquellos que ahora llamamos Moros, son de quien dice el Profeta *scrutati sunt iniquitates*, á esto os respondo, que es tan falso lo uno como lo otro, porque si cotejamos el tiempo en que reynó David, que esto profetizó, hasta el año en que Mahoma nació, pasaron menos de dos mil y mas de mil y ochocientos años. Pues si decis que

por nosotros los Christianos dixo el Profeta, *scrutati sunt iniquitates*, es gran falsedad, y repugna á toda verdad, porque dado caso que la Christiandad fue seiscientos años antes que la Morisma, y mas de tres mil años despues que comenzó la Gentilidad, desde que esta profecia se escribió en Jerusalen, hasta que comenzaron á llamarse Christianos en Antiochía, pasaron mas de mil años, y aun otros trescientos sobre ellos. Resta pues por verdad, que pues la profecia no se puede averiguar de los Gentiles, ni de los Moros, ni de los Christianos, que debe hablar con vosotros, y se debe entender de vosotros, mayormente que no dice el Profeta escudriñarán, sino escudriñaron, para darnos á entender, que mucho antes del Rey David, que esto dixo, habian ya vuestros pasados comenzado á corromper las Sagradas Escrituras, y á poner en ellas glosas hereticas. Ni miento, ni me arrepiento en decir que vuestros antiguos padres *scrutati sunt iniquitates*, pues no entienden la profecia de Jeremias, que dice: *Post dies multos dicit Dominus, dabo legem meam in visceribus illorum, & in corde eorum ascribam eam*, y es como si dixese: Despues de muchos dias, y pasados muchos años, yo criaré una nueva gente, y les daré una nueva ley, la qual yo mismo escribiré en sus entrañas, y la sellaré en sus corazones, para que nadie la pueda falsear, ni ellos olvidar. Asi como la profecia de *scrutati sunt iniquitates* habla con vosotros, y no con nosotros, asi ésta de Jeremias que dice, *Dabo legem meam in visceribus illorum*, habla con nosotros, y no con vosotros, pues nuestra Santa Fé Católica mas consiste en lo que tenemos arraigado en los corazones, que no en lo que está escrito en los libros: de manera, que todo el bien del Christiano está no en lo que lee, sino en lo que cree. Las maravillas que Christo hizo, y las doctrinas que al mundo dió, bien es que las sepamos, y bien es que las leamos, mas muy mejor es que las creamos, porque son infinitos los que se salvan sin saber leer, y ninguno sin bien creer. Las Pragmaticas que ordenaron, y las Leyes que hicieron Moyses, y Prometheo, y Solon, y Licurguio, y Numa Pompilio, todas las escribieron con sus plumas, y las dexaron puestas en sus librerias, mas de Christo

mi

mi Dios y Señor, aunque sabemos de él, que predicaba cada dia, no se lee de él haber escrito ni sola una palabra: y la causa de esto fue, que como él no nos daba ley sino de amor, y el amor no podia estar sino en el corazon, quiso mas que le buscasemos en los corazones amando, que no en los libros leyendo. No sin alto misterio dixo Dios por boca de vuestro Profeta, que la ley que nos diese su hijo, nos la escribiria primero en los corazones, que no los Evangelistas en los libros: porque de esta manera ni se puede olvidar, ni mucho menos quemar. Si vuestros antiguos padres tuvieran la ley de Moyses escrita en los corazones, como la tenian en los pergaminos viejos, nunca ellos adoráran á los idolos Belo, Behelfigor, Astarot, y Bahalin, por el qual pecado fuisteis muchas veces en tierras estrañas cautivos, y en manos de vuestros enemigos puestos.

Prosigue el Autor su intento, y declarase de donde descendió, y como se perdió la lengua Hebraica

MOstrasteis tambien contra mí muy grande enojo, porque en medio de mi disputa alegué á vuestro Isaías cap. 49. á donde dice Dios Padre hablando con su propio hijo estas palabras: *Parum est mihi, ut suscites Tribus Jacob, & fæces Israel dedi te in lucem Gentium, ut sit salus mea usque ad extremum terræ*; y es como si mas claro dixese: Para ser tu mi hijo, y para preciarte de tener en mí tal Padre, no debieras contentarte, y satisfacerte, con restaurar solamente los Tribus de Jacob, y convertir á las heces de Israel; porque el fin para que yo te mandé tomar carne es, para que á toda la Gentilidad alumbres, y á todo el mundo redimas. A todos los que algo leemos, nos es notorio, que el Profeta Isaías fue de nacion Hebreo, en oficio Profeta, en condicion noble, en sangre ilustre, y en el escribir muy elegante, á cuya causa debeis quexaros de él, porque os llamó heces de Israel, y escurriduras de Jacob, que no quexaros de mí, pues quanto ha que con vosotros disputo, nunca os menté Doctor Christiano, sino solamente al que es Profeta y Hebreo. Llamaros Isaías heces de Israel y escurriduras de Jacob, tan poca ra-

zon teneis de quexaros de él, como la teneis de mi, pues otro Profeta os llamó escoria, otro carcoma, otro polilla, otro labrusca, otro sentina, otro orujo, otro humo, y aun otro hollin: de manera que como vosotros no os cansabais de pecar, tampoco cesaban ellos de os motejar. Negarme heys vosotros honrados Judios, que no teneis ya del vuestro Sacerdocio, ni del vuestro Cetro, ni del vuestro Templo, ni del vuestro Reyno, ni de vuestra Ley, ni de vuestra Lengua, ni aun de vuestra Escritura, sino son las heces que huelen, y las escurriduras que hieden. Lo que de vuestra ley era claro, era limpio, era precioso, y era oloroso, mucho antes de la Encarnacion se consumia, y lo poco que quedó en Christo se acabó. El Sumo Sacerdocio que habia siempre de estár en el Tribu de Levi, bien sabeis que no teneis ya de él sino las heces, pues en tiempo de los buenos Machabeos no se daba á los Levitas que tuviesen mas meritos, sino á quien daba por él mas dineros, de manera que el Sacerdocio se compraba y se vendia, como se compra y vende una ropa en la almoneda. Del vuestro Cetro Real tampoco teneis ya sino las heces, pues Herodes Ascalonita no solo usurpó vuestro Reyno, mas aun de industria hizo ahogar al Principe Antigono hijo de Alexandro vuestro Rey, en el qual mancebo se acabó el Reyno de Judea, y la Corona de Israel. Del vuestro antiguo templo, que fue curioso en edificios, y santo en sacrificios, no teneis de él sino las heces y escurriduras, pues sabeis vosotros muy bien, que quarenta años no mas despues que matasteis á Christo, los Emperadores Tito y Vespasiano le quemaron, le robaron, y le asolaron: de manera que desde en adelante no decian, este es el templo, sino aqui fue el templo. De la Monarquia y Señoria de vuestro Reyno tampoco teneis ya sino las heces, pues sabeis, que desde el tiempo que el gran Pompeyo pasó en Asia, y os tomó el Reyno de Palestina, nunca mas se vió hombre Judio, guarda de fortaleza, ni llaves de Ciudad, ni gobernacion de Pueblo, ni titulo de Señor, sino que para siempre quedasteis sujetos á los Romanos, no como subditos, sino como esclavos. De la antigua lengua de vuestro hablar, y de los antiguos caracteres de vuestro escribir, tampoco teneis

neis ya sino las escurriduras y las heces, y que sea esto verdad, pregunto á todos los de esta aljama, si sabe alguno de vosotros hablar la lengua de vuestros antepasados, y si sabe leer, ni menos entender ninguno de los libros Hebreos; para en prueba de lo qual yo entiendo aqui relatar todo el origen de vuestra lengua Hebrea, es á saber, donde nació, y de como poco á poco se perdió. Para entendimiento de esto, es á saber, que el Patriarca Noé con sus hijos y nietos, luego que escapó del Dilubio, se fue á tierra de Caldea, que está sita en el quarto clima, y aquella fue la primera region que se pobló en todo el mundo, y de allí poblaron los Egypcios, y luego los Fenicios, y luego los Ethiopes, luego los Sarmatas, luego los Griegos, y luego los Latinos, que somos nosotros. En aquella tierra de Caldea nació el Patriarca Abraham, es á saber, de la otra parte del rio Eufrates, junto á la Mesopotamia, y quando Dios le llamó para que fuese su siervo, y adorase á un Dios solo, vinose á morar á tierra de Canaan, que despues se llamó Siria la menor, y allí fue á donde el buen viejo de Abraham hizo mas su habitacion, y á donde despues de sus dias dexó su generacion. En la tierra de Canaan tenian otra lengua, que llamaban lengua Sira, muy diferente de la que llaman Caldea, y como Abraham y sus descendientes morasen allí muchos años, como el ni los suyos no pudiesen aprender del todo la lengua de aquella tierra, ni los de aquella tierra la de Abraham, fueronse poco á poco corrompiendo las dos lenguas, es á saber, la Sira y la Caldea, y hizo de ambas á dos una lengua, que despues llamaron la Hebrea. Este nombre Hebreo quiere decir hombre peregrino, ó hombre de la otra parte del rio, y como Abraham habia venido de allende Eufrates, llamabanle todos el hombre Hebreo, como quien dice hombre de allende los puertos: de manera que de llamarle á el Hebreo, se llamó su lengua Hebrea, y no Caldea, aunque el era Caldeo. Muchos Doctores Latinos y Griegos quieren sentir que la lengua Hebrea desciende de Heber, y que es la lengua que se hablaba antes del Dilubio, mas Rabi Albacen, y Mosen Abudach, y Afes Ruta, y Zimidi Sadoch, que son los mas famosos y mas antiguos Doctores Hebreos, que vosotros teneis,

neis, juran y afirman, que la primera lengua del mundo se perdió en la confusion de Babilonia, sin quedar de ella ni sola una palabra. Ya que la lengua de Noé se perdió, y la lengua Caldea se tornó Sira, y la Sira paró en Hebrea, sobrevino irse Jacob y sus doce hijos á morar á Egypto, en la qual cautividad como estubiesen muchos años olvidaron la lengua Hebrea, y no aprendieron á hablar bien la lengua Egypcia, por manera que todo lo que hablaban era corrupto, y aun muy mal pronunciado. Despues de la destruicion del segundo templo, y de la total perdicion de la tierra Santa, como todos vuestros padres fuesen por todo el mundo derramados, y dados perpetuamente por cautivos, y viendo nuestro Dios que no quedaba ya de vosotros sino las heces de Jacob y la ottura de Israel, tuvo por bien que juntamente se acabase la orden de vuestro vivir, y la manera de vuestro hablar. He aqui pues honrados Judios probado por vuestros Doctores propios en como de vuestra tierra, de vuestra lengua, de vuestra fama, de vuestra gloria, y de vuestra antigua Sinagoga, no teneis ya sino las heces que dixo el Profeta, y las escurriduras de la cuba: por manera que ni teneis ya Ley que guardar, ni Rey que obedecer, ni Cetro de que os preciar, ni Sacerdocio que honrar, ni Templo á donde orar, ni Ciudad á donde morar, ni aun Lengua que hablar. En todo lo que hemos dicho hasta aquí, solamente hemos dado en dos broqueles, sin haber llegado á las manos, pues lo principal de nuestra disputa se queda aun de averiguar y aclarar; es á saber, probaros muy claramente en como habeis venido ya en tanta demencia y locura, que no teneis sino las puras heces de la Sagrada Escritura: porque no está en mas toda vuestra perdicion, sino en tenerla corrompida y muy mal entendida. Y porque en ser verdadera la Escritura que nosotros recibimos, y ser falsa la que vosotros confesais, está el fundamento de vuestra obstinacion y nuestra redempcion, me será aqui necesario de contar algo por estenso el principio de perderse vuestra Escritura, como conté á donde y como se perdió vuestra lengua. Es pues de saber, que salidos vuestros padres de Egypto, y antes que entrasen en la tierra de promision, los cinco libros

de

de la ley que escribió el vuestro gran Duque Moyses, y los que despues escribió el Profeta Samuel y Esdras; todos los escribieron en lengua Hebrea, sin poner allí algun vocablo de la lengua Egypcia. Como el vuestro Moyses era alumbrado de Dios, en todo lo que hacia, y no menos en todo lo que escribia, quiso el Espiritu Santo que aquella Sagrada Escritura se escribiese en la antiquisima lengua Hebraica: es á saber, en la que Abraham sacó de Caldea, en lo qual os daba Dios á entender, que habiais de imitar á vuestro padre Abraham, no solo en el vivir mas aun en el hablar. En quanto Moyses y Aaron, y Josué, y Ezechiel, y Caleph, y Gedeon, y los otros catorce Duques de Israel, que gobernaron vuestra aljama, hasta la muerte del Santo Rey David, siempre la ley de Moyses fue bien entendida, y razonablemente guardada; mas despues que aquellos buenos hombres se acabaron, y los succesores de David reynaron, nunca mas anduvo la Sinagoga bien regida, ni aun la Sagrada Escritura fue bien entendida. Quiero decir, que no fue bien entendida de todas las doce Tribus en comun: porque algunas personas particulares hubo despues en la casa de Israel, las quales fueron á Dios nuestro Señor muy aceptas, y que para su República fueron muy provechosas. Que vuestra ley no fuese bien entendida parece claro, en que teniais prohibido en vuestra aljama, que las visiones de Ezechiel, el cap. 6. de Isaias, el libro de los Cantares de Salomon, el libro del Santo Job, y las Lamentaciones de Jeremias, no fuesen leidas ni menos glosadas de nadie, y esto no porque no eran libros santos y aprobados, sino porque no eran del todo bien entendidas. Tampoco me podeis negar, que vuestro Rabí Salmon, y Rabí Salomon, y Rabí Fatuel, y Rabí Aldúhac, y Rabí Baruch, no dicen ni afirman en sus escritos y por ellos, que despues que salisteis de la segunda captividad de Babilonia, nunca mas supisteis hacer las ceremonias del Templo, ni hablar la lengua Hebrea, ni entender la Sagrada Escritura, ni cantar los Psalmos de David, ni aun conocer los lenguages antiguos. Tampoco me podeis negar, que no hayan ido los de vuestro Pueblo Judayco en tiempo del gran Sacerdote Mathatias á la Corte del Rey Antiocho, á le vender el Reyno, y á su tor-

tornar Gentiles, y lo que es peor de todo, que consentisteis quemar publicamente todos los libros de Moyses, y poner estudio en Jerusalen, á donde se leyesen las leyes de los Gentiles, y poner un ídolo en el Templo Santo, á donde le ofreciesen incienso, como si fuese el Dios verdadero, las quales cosas todas no osara yo deciros, si no las hallara escritas en los libros de los Machabeos. Viendo pues la suma verdad de Dios nuestro Señor, que el vino de la ley se iba acabando, y las heces y escurriduras descubriendo, y que se llegaba ya tiempo en que los Gentiles se habian de convertir, y que en ellos se habia la Iglesia de comenzar, permitió, y aun dió orden en como en todas las Santas Escrituras se trasladasen en lengua Griega, pues se habia de perder la lengua Hebrayca. Contando pues el caso de como esto pasó: es á saber, que siendo Rey de Egypto Tholomeo Filadelfo, como presumia y aun de hecho lo era muy docto en la Filosofía, y muy sabio en la Astrología, queriendo añadir saber sobre saber, procuraba este buen Rey de tener consigo á hombres muy doctos, y de buscar por todo el mundo todos los mejores libros, y de aqui es, que daba cada dia racion en su casa á mas de doscientos Filosofos, y tenia en su libreria sobre mas de cinco mil libros. Oyendo el buen Rey Tholomeo, que entre los Hebreos habia varones sabios, y que tenian libros antiguos, envió sus Embaxadores al gran Sacerdote Eleazaro, rogandole y pidiendole por especial gracia, quisiese enviar algunos varones doctos, y que en la ley de Moyses estuviesen muy instruidos, los quales fuesen bastantes para trasladar de Hebrayco en Griego toda la ley Mosayca, con todos los mas libros que hubiese en su Sagrada Escritura. Luego condescendió el Sacerdote Eleazaro á lo que le envió á rogar el buen Rey Tholomeo, y para cumplimiento de ello escogió de cada Tribu seis varones doctisimos, que por todos fueron setenta y dos varones; por cierto que debian ellos ser muy recogidos en las costumbres y muy doctos en las ciencias, pues merecieron ser tan altamente alumbrados del Espíritu Santo, que tuvieron nombres de Interpretes, y renombres de Profetas. Estos setenta y dos Interpretes son los mas nombrados, y los muy afamados en todas

das las historias antiguas y autenticas, los quales trasladaron de lengua Hebrea en lengua Griega todo lo que hasta allí estaba escrito del Testamento viejo, lo qual hicieron ellos con tanta verdad y fidelidad, que como á doctrina Católica la tiene recibida la Iglesia. Fueron estos setenta y dos Interpretes tan avisados, que donde quiera que en la translacion se tocaba algun misterio de la Trinidad, ó del Mesías que habia de venir al mundo, como eran misterios tan altos y tan obscuros, y que era necesaria la fé para entenderlos, ó ponian allí un signo, ó dexaban por declarar el misterio: de manera, que la Escritura de ellos aunque no es falsa, es á lo menos en algunas partes obscura, y en otras corta. He aqui pues honrados Judíos en como dixo verdad Isaías, en decir que erais heces de Israel, y escurriduras de Jacob, pues hizo Dios merced al pueblo Gentiliço, no solo de vuestro Sacerdocio, y de vuestro Templo, mas aun de su Iglesia, y de vuestra Sagrada Escritura.

Prosigue el Autor la materia, y declara como los Hebreos falsearon la Sagradas Escrituras.

Quedanos aun aquí en decir, que haya sido la ocasion de haber entre vosotros tantas glosas falsas, y de estár vuestras Escrituras tan corrompidas, que como nos enseña la experiencia, ninguno puede hacer buena cura, si primero no es la enfermedad bien conocida. Es á saber, que Numeri cap. 11. mandó Dios á Moyses, que eligiese setenta hombres del pueblo, que fuesen viejos y sabios, los quales le ayudasen á gobernar, y á llevar la carga del pueblo Israelitico, que como Moyses era uno solo, no podia oir los pleytos todos del pueblo, y fueron tales y tan buenos todos los que Moyses escogió, que en el mismo dia cada uno de ellos ya profetizaba. Lo que entonces mandó Dios á Moyses, que hiciese por descanso de su persona, tomó despues de el muerto la Sinagoga en costumbre perpetua: es á saber, que continuamente residian en la santa Ciudad de Jerusalen setenta hombres viejos y doctos, los quales juntamente con el sumo Sacerdote tenian cargo de declarar todas las dudas que na-

cian de la Ley, y de oir y de sentenciar todos los pleytos que habia en el pueblo. Tenian tambien estos setenta viejos cargo de hacer Pragmaticas para la República, y aun se estendian á ordenar lo que que habia de hacer cada uno en su casa: y asi es, que estos fueron los que ordenaron y mandaron, que antes que se sentasen á la mesa, los Hebreos, se lavasen muy bien las manos, de la transgresion de la qual ceremonia fueron los Apostoles acusados, y por Christo defendidos. Si no se estendieran á mas estos viejos, de hacer Pragmaticas en la República, y oir pleytos en la plaza, aun fuera cosa tolerable, mas aun estendieronse á glosar la Biblia, y á meter la mano en la Sagrada Escritura. Los principales glosadores vuestros fueron Rabí Salmon, Rabí Salomon, Rabí Enoch, Rabí Limudar, Rabí Adán, Rabí Elchana, y Rabí Lojade, las glosas de los quales tuvisteis vosotros en tanto precio y estima, como si el mismo Dios las ordenara, y Moyses las escribiera: de lo qual se siguió engendrarse grandes errores en vuestras aljamas, y poner muchas falsedades en las Escrituras divinas. En tiempo de nuestro Christo no acusaron los Hebreos á sus Discipulos, de que habian quebrantado los Mandamientos de Dios, sino de haber traspasado las Ordenazas de los viejos, y por el contrario, Christo nuestro Dios no arguyó á los Hebreos, que quebrantaban las Ordenanzas de los viejos, sino porque quebrantaban los Mandamientos de Dios; de lo qual se puede inferir, que en mas teniais vosotros lo que decia la glosa, que no lo que mandaba la Santa Escritura. Tampoco me podeis vosotros negar, que por las declaraciones falsas y entendimientos erroneos que dieron vuestros antepasados á la Biblia, no se levantaron en vuestra Sinagoga aquellas tres malditas sectas de hereges: es á saber, los Asseos, los Saduceos, y los Fariseos, los quales pusieron en vuestra República gran escandalo, y en vuestra ley mucho escrupulo. Y porque sepais que sé todos vuestros secretos, bien sabeis y sabemos, que quarenta años antes de la Encarnacion de Christo, hubo un Judio en Babilonia, que se llamaba Jonathan Abenuziel, el qual fue tan estimado de vosotros, y en tanto tenido sus libros, que dicen de él vuestros Autores, haberse renobado

en

en él la fé de Abraham, la paciencia de Job, el zelo de Elías, y el espíritu de Isaías. Este Rabi Abenuziel fue el primero que trasladó la Biblia de lengua Hebrayca en lengua Caldea, lo qual hizo él con tanta verdad, y fidelidad, que luego se dió á su glosa tanto crédito, como si la escribiera el Espíritu Santo. Este buen Judío Abeñuziel es el que á donde dice el Psalmista: *Dixit Dominus domino meo*, dixo él: *Dixit Dominus verbo meo*, y á donde dice en otro Psalmo: *Ego mortifico*, dice él, *Ego mortificor*, y á donde dice: *Percutiam & ego sanabo*, dice él: *Percutiar & ego sanabor*, y á donde dice: *Adversus Dominum & adversus Christum ejus*, dixo: *Adversus Dominum & adversus Messiam ejus*, y á donde dice Salomon: *Viam viri in adolescentia*, dixo él: *Viam viri in adolescentula*: de manera que de sus palabras mas parecia profetizar que no glosar. La translacion de este Judío Abenuziel es la que llamamos ahora Caldea, y de la que mas usan en las Iglesias Orientales: es á saber, los Armenios, los Caldeos, los Egypcios, y aun muchos de los Griegos. En el año sexto del Imperio de Trajano, viendo los Doctores de vuestra ley, que muchos Judíos se tornaban á la ley de Christo, viendo que conforme á la translacion de Abenuziel era Christo el verdadero Mesías que esperaban ellos, juntaronse todos en la Ciudad de Babilonia, y allí mandaron poner graves penas, que mas no fuese aquella glosa leída, sino á donde quiera que la hallasen fuese quemada. Condenada la glosa de Abenuziel por aljama, fue el caso, que en el año quarto del Emperador Trajano se convirtió de los Gentiles á la ley de Moyses un Sacerdote de ellos, natural de la Isla de Ponto, que había nombre Aquila, y la conversion de este Aquila al Judaysmo fue no por salvar en aquella ley su alma, sino por poderse casar con una Judia hermosa. Hecho pues Judío Aquila, como era hombre docto y agudo, púsose á trasladar toda la Sagrada Escritura; es á saber, de Hebreo en Griego, y esta fue la primera translacion que se hizo despues que Christo Encarnó, que fue en el año centésimo quarto despues que nació, la qual translacion tuvisteis en poco los Judíos, por ser hecha del que había sido Gentil, y los Christianos la tuvieron en menos, por ha-

habería hecho el que se tornó Judio. Cincuenta y dos años despues que murió el Judio Aquila, es á saber, en el año octavo del mal Emperador Comodo, hizo otra translacion de Hebrayco en Griego otro Judio, que despues se tornó Christiano, que se llamaba Theodocio, en la qual corrigió todas las faltas en que habia sido Aquila defectuoso, y aun no muy Católico. Treinta y siete años despues que murió Theodocio, es á saber, en el año nono del Emperador Severo, hizo otra translacion de la Biblia de Hebrayco en Griego otro varon docto y virtuoso, que habia nombre Simaco, la qual fue por todo el Oriente muy bien recibida, y desde á poco tiempo fue de todos reprobada. En aquellos tiempos florecia en toda la mayor parte de Asia la heregia de los Ebionatas, de la qual San Juan hace mencion en el Apocalypsi, y dado caso que Theodocio y Simaco fueron fieles en sus glosas, y ciertos en sus palabras, no quiso nuestra Santa Iglesia recibir sus escrituras, pues no tenia confianza de sus personas. Catorce años despues que Simaco murió, que fue en el quinto año del Emperador Heliogabalo, aconteció que un Patriarca de Jerusalen, que habia nombre Joannes Budeos, halló en un soterraño de Jericó todo el Testamento viejo y nuevo trasladado de Griego en Latin, el qual estaba fielmente escrito, y catolicamente trasladado. Esta pues es la translacion de que ahora comunmente usa la Iglesia Latina, y esta es la que llaman por otro nombre *quinta editio*, y aun otros llaman la translacion Jericontina, que quiere decir la que se halló en Jericó, el Autor de la qual hasta hoy ni se escribe quien haya sido, ni aun se presume quien podia ser. No diez años que esto pasó, es á saber, en el octavo año del Emperador Alexandro hijo de Mamea, un Doctor nuestro llamado Origenes, corregia la translacion de los setenta Interpretes, es á saber, añadiendo todo lo que ellos fueron diminutos, y aclarando los misterios en que fueron obscuros, poniendo á donde algo declaraba una estrella, y á donde algo quitaba una saeta. Todas estas seis translaciones que arriba hemos contado, es á saber, de los setenta Interpretes, de Aquila, de Simaco, Theodocio, y la de Jericó, y la de Origenes, las solian los

antiguos poner en un libro, es á saber, escribiendo en cada plana seis columnas, y llamabase aquel libro Hexapla, *ab hex, quod est sex Latinè, quasi sex translationes in se continens.* Bien quatrocientos años despues que esto pasó un Doctor nuestro que se llama San Geronimo, varon que fue en su edad muy docto en la Sagrada Escritura, y aun tambien en la ciencia humana, y no menos diestro en la lengua Griega, Hebrayca, Caldea, y Latina, el qual tambien corrigió la translacion de los setenta Interpretes, y despues hizo él otra muy solemne translacion por sí de Griego en Latin, asi del Testamento viejo como del nuevo, de la qual comunmente usa ahora nuestra Iglesia Romana, aunque no en todos los libros: de manera que esta es la que mas usamos, y que en mas tenemos. Tambien quiero que sepais honrados Judios, como en el año de trescientos y catorce, despues que Christo Encarnó, se levantó entre vosotros un Judio de nacion Idumeo, que habia nombre Mayr, varon muy astuto, y que en el arte de Nigromancia era muy diestro, el qual tuvo tanto crédito con vosotros y entre vosotros, que os hizo entender que habia dado Dios dos leyes á Moyses en el monte Sinay, la una en escrito, y la otra de palabra: lo qual decia él que habia hecho Dios, porque al cabo de mucho tiempo se habia de perder la ley escrita, y que entonces se publicaria la ley que habia dado de palabra. Esta ley decia el maldito Judio de Mayr, que la reveló Dios á Moyses de solo á solo, y Moyses la reveló á Josué, y Josué á su sucesor, y que de esta manera vino de uno en otro, hasta el mismo Mayr, y que á él le mandó Dios que la pusiese por escrito, y la revelase al pueblo Judayco, porque ya la ley de Moyses se acababa, y el pueblo se perdia. A esta ley segunda que hizo y inventó el vuestro Judío Mayr, se llama en Hebreo Misna, que quiere decir ley secreta: la qual ley Misna glosaron despues muchos Doctores vuestros, especial Rabí Monoa, y Rabí Andasí, y Rabí Buthaora, y Rabí Fanuel, los quales juntamente con él, y él con ellos, pusieron grandes maldades y no pequeñas mentiras, todas las mas en perjuicio de la ley que Christo os predicó, y aun de la que Moyses os dió. Esta

ley

ley Misna es la que por otro nombre llaman vuestros Rabis, el libro del Talmud, en el qual dicen vuestros Doctores, que quando Dios dió la ley á Moyses en el monte de Sinay, que se hallaron allí las almas de David y de Isaías, y Jeremias, y de Ezechiel, y de Daniel, y de todos los otros Profetas, y se hallaron tambien allí las almas de todos los Rabís de la Sinagoga, que habian de declar las dos leyes de Moyses, y que despues andando el tiempo crió Dios los cuerpos, y en fin dió en ellos aquellas almas. Bien sabeis vosotros, que por ver los de vuestra aljama, que segun las profecias y ley de Moyses, era ya el verdadero Mesías venido, que fue Christo, y que todo vuestro Judaysmo era acabado, que por eso levantasteis la ley que llamais Misna, y la glosa, que es el Talmud, con la qual teneis engañada la gente comun de vuestro pueblo, y teneis perdido á todo el Judaysmo. Concluyo pues todo lo sobredicho, y digo que muy bien y muy rebien alegué contra vosotros la autoridad de David, que dice: *Scrutati sunt iniquitates*, y la otra de Isaías, que dice: *Parum est mihi, ut suscites feces Israel*: pues habeis falseado las Escrituras, y habeis inventado otras leyes nuevas, y en esto no os hago injuria, porque mas tornais ya por la ley de Mayr, que no por la de Moyses. Y porque me he estendido á mas de lo que pensé en esta platica, quedese todo lo demas para otra disputa.

CARTA DEL FILOSOFO PLUTARCO AL EMPERADOR Trajano, en la qual se toca que los Gobernadores de Repúblicas deben ser prodigos de obras, y escasos de palabras. Interprete Don Antonio de Guevara.

SOberano Señor, muchos dias há que conozco ser de tan gran estima tu templanza, que el Imperio Romano, que es de todos deseado, y de muchos procurado, ninguno de los mortales conoció de tí, que le deseaseis, y mucho menos que le procuraseis. Refrenarse el hombre de no procurar honra, sale de prudencia; mas no dar licencia al corazon á que la desee, esta es obra divina y no humana, porque harto hace el hombre en ir á la mano á las manos, sin

que haga represa de tus propios deseos. Con razon podremos decir, ser bien aventurado tu Imperio, pues hiciste obras para merecerle, y no buscaste mañas para alcanzarle. A muchos conocí yo en Roma asáz generosos y poderosos, los quales no fueron tan honrados por los oficios que tuvieron, quanto deshonrados por los infames medios que á ellos vinieron. Hagote saber Serenisimo Principe, que no consiste la honra del bueno en el oficio que ahora tiene, sino en los meritos que antes tuvo: por manera que el oficio es á quien dá de nuevo la honra, que á él no le dá sino penosa carga. Acordandome que te crié desde mozo, y que exercité en las ciencias tu ingenio, no puedo dexarme de alegrar, lo uno con tu suprema virtud, y lo otro con mi buena fortuna, porque no es para mi pequeña fortuna, que en mis dias tenga Roma por Señor, al que en otro tiempo tuve yo por discipulo. Los Principados tiranicos por fuerza se alcanzan, y con armas se sustentan, lo qual ni tu has de hacer, ni nosotros de tí tal pensar, sino que el Imperio que alcanzaste, siendo á todos grato, le conserves, siendo con todos justo. Si fueres grato á los dioses, paciente en los trabajos, cauto en los peligros, afable á los tuyos, benigno con los estraños, no codicioso de tesoros, ni amador de tus propios deseos, perpetuarás para los siglos venideros tu fama, y gobernarás en soberana paz la República. No inconsiderablemente digo, que no seas amador de tus propios deseos, porque no hay gobierno tan mal acertado, como el del que gobierna por su solo juicio. El que gobierna Repúblicas, de todos ha de vivir recatado, y mucho mas de sí mismo, porque cotejados yerros con yerros, mas yerran los hombres por hacer lo que ellos quieren, que no por admitir lo que otros les dicen. Ni á tí empeorarás, ni á nosotros dañarás, si ordenares á tí antes que ordenes á los otros, porque el mas alto genero de gobernacion es, ser propiamente prodigo de obras, y escaso de palabras. Trabaja ser tal mandando, qual eres siendo mandado, porque de otra manera poco te aprovecharia haber hecho obras, por las quales el Imperio te diesen, y despues fueses tal porque te lo quitasen. Alcanzar la honra, obra es humana, mas conservarla,

la, tengo por cosa divina. Guardate Trajano, y no pienses que por ser Principe supremo, has de ser en todas las cosas Señor absoluto, porque no hay autoridad entre los mortales tan absoluta, que no tenga sobre sí á los dioses por jueces de lo que piensan, y á los hombres por veedores de lo que hacen. Mas obligacion á ser bueno, y menos lugar á ser malo, tendrás ahora que eres poderoso, que no quando eras uno de los del pueblo: porque si andas solo, andarás apoçado, y si acompañado, serás de todos mirado, por manera que con el Imperio cobraste mas autoridad para mandar, y menos libertad para holgar. Si no fueres qual el pueblo Romano piensa, y qual desea que seas tu maestro Plutarco, á tí pondrás en grandes peligros, y de mí se vengarán las lenguas de mis emulos, porque la culpa de los discipulos siempre redunda en daño de los maestros. Habiendo sido yo tu maestro, y siendo como fuiste tu mi discipulo, forzado es que del bien que hicieres me queda á mí mucha gloria, y del mal que obrares se me siga á mí gran infamía. Las crueldades que hizo Neron en Roma, la culpa de ellas echan á su maestro Seneca por no le haber castigado en la infamía, y de lo mismo notan al Filoso Chilo, el qual fue muy floxo en la crianza de su discipulo Leandro, y en el mismo yerro cayó Quintiliano, del qual se aprovechan sus discipulos, tanto para que los encubriese, como para que los enseñase. Seneca, Chilo, y Quintiliano, varones fueron por cierto muy famosos, y de quien se fió la crianza de muy altos Principes, mas por no quererles doctrinar, y menos castigar, macularon para siempre sus famas, y echaron á perder sus Repúblicas. Pues mi pluma no perdona á los pasados, se cierto Trajano que no perdonarán á tí, ni á mí, los venideros: porque no puede ser cosa mas justa, que los que fueron deudos en la culpa, sean herederos en la pena. Tu sabes lo que siendo mozo te enseñé, y lo que siendo ya hombre te aconsejé, y lo que despues de Principe te escribí, y aun lo que á solas ha pasado entre tí, y mí, en los quales tiempos todos, si te acuerdas, nunca cosa te persuadí, que no fuese en servicio de los dioses, ó en provecho de la República, ó en aumento de tu fama. Te se

de-

decir Trajano, que por negocio que te haya escrito, ó dicho, ó persuadido, ó aconsejado, ni temo castigo de los dioses en la muerte, ni habria verguenza que lo supiesen todos los hombres en esta vida, porque siempre me tuvo por dicho, de nunca decirte palabra á la oreja, que no la pudiese decir en la plaza de Roma. Antes que te escribiese esta carta, hice muy grande examen sobre mi vida, para ver si en el tiempo que te tuve encargo, si hice ó dixe ante ti cosa, que te provocase á mal exemplo, y hallé por mi cuenta, que nunca hice obra, que no fuese de buen Romano, ni jamás dixe palabra, que no fuese de corregido Filosofo. Mucho querria que te acordases, de como te tuve en mi casa, te asentaba en mi mesa, doctrinaba tu adolescencia, y te enseñaba mi Filosofia, y esto no lo digo para que me lo hayas de agradecer, sino para que de ello te hayas de aprovechar, porque á mi no se me puede hacer mayor bien, que decirme todos que eres bueno. Tén siempre en la memoria, que si te dieron el Imperio, no fue porque eres ciudadano Romano, ni porque eras magnanimo, ni en sangre generoso, ni aun rico, ni poderoso, sino solo porque eras virtuoso, y lo que es mas de todo, que no te pide el pueblo que te mejores, sino que no te empeores. Yo te he escrito unos libros de República antigua, si quieres aprovecharte de lo que en ellos he escrito, y de lo que en otro tiempo te hube dicho, á mi tendrás por pregonero de tus famosas obras, y por Cronista de tus grandes hazañas. Si por caso quisieres seguir tu parecer propio, y ser otro del que hasta aqui has sido, á los dioses inmortales invoco, y á esta carta pongo por testigo, que si daño viniere á tí, y al Imperio, no fue por consejo de tu maestro Plutarco.

CARTA DEL EMPERADOR TRAJANO á su Maestro Plutarco, en la qual se toca que al hombre bueno puedenle desterrar, mas no deshonrar. Interprete Don Antonio de Guevara.

COceyo Trajano Emperador de Roma, á tí el Filosofo Plutarco maestro que fuiste mio, salud y consolacion en los dioses consoladores. Aqui en Agripina me dieron una letra tuya, la qual venia tan castigada en las palabras, y tan solida en las sentencias, que en abriendo la conocí ser escrita de tu mano, y notada de tu prudencia. La miré y la torné á mirar, la leí y la torné á leer, porque me parecia en el estilo que traia, y en las cosas que decia, que te veía escribir, y te veía hablar. Fue para mi tan grata tu letra, que á la hora la hice leer á mi mesa, y la mandé fixar á la cabecera de mi cama, para que viesen todos quanto tu me quieres, y quanto yo te debo. El Consul Rutino vino acá, y despues que me saludó de parte del Senado, luego de tu parte me dió el para bien del Imperio, y tengo por tan buen agüero el darme tu el para bien del Imperio, que pienso por tus meritos ser buen Emperador. Dicesme en tu carta que no puedes creer haber yo procurado, ni menos comprado el Imperio; á lo qual yo te respondo y juro, que es verdad que como hombre algunas veces le deseé, mas ni por eso jamás lo procuré, porque nunca ví en Roma á nadie procurar mucho la honra, que de aquella honra no se le siguiese despues alguna notable infamia. El buen viejo de Menander, amigo mio y vecino tuyo que fue, tu y yo lo sabemos bien que de haber con tanta ansia y solicitud procurado el Consulado, vino á ser desterrado y á morir desesperado. El gran Gayo Cesar, Tiberio, Caligula, Claudio, Nero, Galba, Oto, Vitellio, y Domiciano: porque los unos de ellos tiranizaron el Imperio, otros le compraron, y otros le procuraron, permitieron en ellos los justos dioses, que no solo perdiesen la vida, y la honra, y la hacienda, mas aun que ninguno de ellos muriese en la cama. Oyendo tu doctrina, y leyendo tu en tu academia, te oí decir muchas veces, que la honra hemos de trabajar de merecerla,

mas

mas no ser osados de procurarla, y á la verdad tu decias muy gran verdad, porque si el ancanzarla es honra, el procurarla tengo yo por infamia. Lo que siento en este caso es, que no tengo por licito lo que se alcanzó con medios ilicitos. El que está desacreditado ha de procurar crédito, y el que está deshonrado ha de procurar honra, el hombre de honesta vida jamás carece de nobleza, ni nadie le puede quitar la honra. Bien sabes tu Plutarco que este año pasado hicieron Consul á Torquato, y eligieron en Dictador á Fabricio, los quales fueron tan virtuosos, y tampoco ambiciosos, que no solo no lo aceptaron, mas aun por no lo ser se ausentaron, de lo qual se les siguió, que si con los oficios fueron en Roma tenidos, ahora sin ellos son tenidos, y amados, y honrados. A Quinto Cincinato, y Scipion Africano, y al buen Marco Porcio mas envidia les tengo del menosprecio que hicieron de los oficios, que á las victorias que hubieron de sus enemigos, porque el vencer consiste en fortuna, mas el menospreciar la honra, no sino en cordura. Bien sabes tu que quando mi tio Nerva estaba desterrado en Capua, muy mas visitado y servido era, que quando estaba en Roma, de lo qual podemos colegir, que á un hombre virtuoso puedenle desterrar, mas no deshonrar. El Emperador Domiciano hartos partidos te hizo á tí, y hartas promesas me hizo á mí, á tí para tenerte en su casa, y á mí para enviarme á Germania, mas ni tu lo amaste oir, ni yo consentir, porque tuvimos por mas honra ser con Nerva desterrados, que con Domiciano privados. A los inmortales Dioses juro, que quando el buen viejo de Nerva me envió la insignia del Imperio, yo estaba de él bien descuidado, y aun desconfiado, porque tenia aviso del Senado, que Fulvio lo solicitaba, Pamphilo lo compraba, y tambien sabia que el Consul Dolobela se queria alzar con él y con la República, Pues los dioses lo quisieron, Nerva mi tio lo manda, el Senado lo aprueba, y la República lo quiere, á todos place, y tu me lo aconsejas, que sea yo Emperador, y gobierne el Imperio, tengo muy grande esperanza, que serán los dioses conmigo, y la fortuna no contra mi. A lo que dices que tomaste inmenso placer por haberme criado, y por verme

ahora en el Imperio, creeme tu maestro, que el mismo placer yo tengo en haber sido tu discipulo, y en acordarme que soy de tus manos doctrinado, que pues tu no quieres ya llamarme sino Señor, nunca yo te llamaré sino Padre. Despues que vine á la cumbre del Imperio, muchos amigos me han visitado, muchos sabios me han hablado, y muchos muchas cosas me han aconsejado, mas al fin á tí entre todos, y aun mas que á todos tengo de creer: porque el intento de ellos es attaer el mi querer á su querer, mas tu no me escribes por atraerme á ti, sino por mejorarme á mí. Hablando tu con Maxencio, Secretario que fue de Domiciano, te oí decirle, que los que se atrevian á dár á los Principes sus pareceres, habian de tener de afecciones y pasiones muy libertadas sus voluntades: porque al tiempo de dár el consejo, á donde mas la voluntad se inclina, alli el ingenio es mas poderoso. Ser el Principe en todas las cosas corrupto y absoluto, no lo alabo; y tomar de cada uno el voto y parecer, tampoco lo aprueba: lo que en tal caso se debia hacer es, que todas las cosas hago con consejo, mas que primero mire que tal es el consejo, porque el consejo no se ha de tomar del que yo quiero bien, sino del que me quiere á mi bien. Ya sabes tu Plutarco, quantas veces platicabamos tu y yo en la Corte de Domiciano, de como los Principes aborrecemos muchas veces á los inocentes, y tomamos por privados á los hombres simples, de lo qual se sigue en la Republica grande escandalo, y á nosotros mucho daño, porque si tienen habilidad para servirnos, son muy torpes para aconsejarnos. Todo esto te escribo maestro, para que de aqui adelante no te quiero para que me hables, ni me visites, ni me escribas, ni me sirvas, ni me sigas; sino para que me aconsejes en lo que tengo de hacer, y me avises de lo en que puedo tropezar: porque si Romano tiene á mi por defensor de su República, yo tengo de tener á tí por veedor de mi vida. Si te pareciere que alguna vez mostraré desabrimiento por lo que me avisares y retratares, yo te ruego maestro, que no tomes pena de mi pena, porque en semejante caso no tomaré el enojo por lo que tu me habrás dicho, sino por la verguenza de lo que yo habré hecho. Criarme en tu casa, oir en tu academia, seguir

tu

tu doctrina, y vivir baxo tu disciplina gran parte fue para ser yo Emperador de Roma, digo esto maestro, porque seria muy grande inhumanidad, no me ayudases á llevar lo que ayudaste á ganar. El Emperador Tito, hijo que fue de Vespasiano, y hermano de Domiciano aunque él de su natural condicion era bueno, muy gran provecho le hizo tener siempre cabe sí al Filosofo Apolonio; porque en un Principe por mayor felicidad le han de contar haber encontrado con un buen privado, que haber ganado un gran reyno. En lo que mas me ocupo ahora es, en buscar hombres sabios para la República, y hombres esforzados para la guerra, y hombres cuerdos para mi casa, y te se decir maestro, que para matar, y guerrear me sobran, y para consejos me faltan, porque el dár consejo es un oficio de que usan muchos, y le saben hacer muy pocos. Dicesme Plutarco, que te contentarias con que no fuese de aqui adelante mejor, con tal que no me tornase peor, y á este proposito te digo, que el Emperador Neron fue los cinco años primeros muy bueno y los otros nueve muy malo: por manera que creció mas en maldad, que en dignidad. Si piensas que lo que fue de Neron á de ser de Trajano, á los inmortales dioses ruego, quieran antes quitarme la vida, que dexarme imperar en Roma, porque los tiranos son los que procuran las dignidades para regalarse, que los buenos no sino para aprovechar. Los que de antes eran buenos, y despues que se alcanzaron estados se arrojaron á ser malos, á los tales mas les es de tener mancilla, que envidia, porque no los sublima la fortuna para mas los honrar, sino para de allí los derrocar. Creeme tu maestro que pues hasta aqui he estado en reputacion de bueno, no tengo intencion de empeorarme á ser malo, porque todas las cosas de esta vida sufren baxa, sino es la virtud, de la qual no puede el hombre descender, sino caer.

CARTA DEL EMPERADOR TRAJANO al Senado de Roma, en la qual se toca que la honra se ha de merecer, mas no procurar. Interprete Don Antonio de Guevara.

COceyo Trajano Emperador Romano siempre Augusto, al nuestro Sacro Senado salud y consolacion en los dioses consoladores. La muerte del buen Emperador Nerva vuestro Señor y vuestro Predecesor supimos aqui en Agripina, y bien tenemos creido, que lo sentisteis como lo sentimos, y lo llorasteis como lo lloramos, porque vosotros perdisteis en Nerva un Principe muy justo, y yo un padre muy piadoso. Quando los hijos pierden buen padre, y los plebeyos pierden buen Principe, ó se habian con ellos de morir, ó á poder de lagrimas resucitar: porque tan raros son los buenos Principes en la República, como el ave fenix en Arabia. Nerva mi Señor me truxo de España, me llevó á Roma, me crió en la puericia, me puso á la ciencia, me doctrinó en la juventud, y me prohijó en la vejéz, los quales beneficios y mercedes ni son para olvidar, ni dexar de agradecer, porque el hombre ingrato á los dioses incita á que le castiguen, y á los hombres despierta á que le aborrezcan. Fue Nerva en la crianza mi Señor, en la obediencia mi Principe, en el amor mi padre, y en el deudo mi tio, y para decir la verdad, yo le reverenciaba mas por la virtud que en él habia, que no por el parentesco que conmigo tenia, porque á los deudos cumplimos con amarlos, mas á los virtuosos tenemos obligacion de servirlos. Fue mi tio Nerva generoso en la sangre, claro de juicio, dispuesto en el cuerpo, cuerdo en los consejos, cauto en los peligros, magnanimo en el dar, recatado en el recibir, honesto en la vida, y muy zeloso de la República, y lo que mas es de todo, que fue un emulo de vicios, y gran padre de virtuosos. La muerte de qualquiera hombre bueno á todos ha de entristecer, y todos la han de sentir, mas la muerte del buen Principe no basta sentirla, sino llorarla, porque en morir un plebeyo, no muere sino uno, mas quando muere un buen Principe, muere con él todo un Reyno. Si los dioses quisiesen tornarnos á vender

la

las vidas de los buenos Pricipes que se murieron, digo os de verdad, que seria poco precio pesarlos á sangre, y comprarlos á lagrimas. ¿Qué oro, ni plata hay hoy en el mundo que abaste para comprar la vida de un virtuoso? No tiene quenta lo que dieran los Asyrios por la vida de Bello, los Persas por Artaxerxes, los Troyanos por Hector, los Griegos por Alexandro, los Lacedemones por Licurguio, los Romanos por Augusto, los Cartaginenses por Annibal: mas como vosotros sabeis, á todas las cosas los dioses hicieron mortales, y para sí solos guardaron la inmortalidad. De quánta preeminencia sea la virtud, y quáu privilegiados sean los hombres virtuosos, puedese bien conocer, en que mas reverenciamos los sepulcros de los que fueron buenos, que no los Palacios de los que ahora son malos. Al hombre bueno sin haberle visto le amamos, sin intereses le servimos, y á do quiera por él tornamos: y lo contrario nos acontece con el malo, al qual ni podemos creer lo que nos dice, ni aun agradecer lo que por nosotros hace. Hay, pues, tanto que decír de la nueva vida que Nerva mi tio hizo, y de la lastima que de su muerte tengo, que será mas sano consejo pasarlas so silencio, que cometerlos á la pluma, pues las cosas graves, y lastimosas mucho mas se encarecen callandolas, que pregonandolas. Cosas hay que suceden á los hombres tan graves, y de su condicion tan enojosas, que son para sentir, y no para decir, porque si sobran al corazon dolores, faltanle á la lengua palabras. La eleccion de mi Imperio fue por Nerva hecha, fue por el Pueblo aclamada, y fue por vosotros aprobada, y fue por mi aceptada, plega á los inmortales Dioses sea á ellos acepta, y por ellos confirmada; porque los Principados, é Imperios muy poco aprovecha que los hombres los elijan, si los Dioses no los confirman. En esto se conocerá el que es elegido por los hombres, ó escogido de Dios, en que si los hombres le eligieron, el cairá: y si los Dioses le escogieron ellos le sustentarán. Todo lo que los mortales en esta vida levantarán, sin que nadie le toque cae, mas lo que los Dioses plantan, de todos vientos se defiende; y si al tal las grandes adversidades le hicieren inclinar, no le verán á lo menos caer. Vosotros sabeis muy bien, que nunca á Nerva mi señor, yo le pedí el Imperio, aunque era yo su criado, y su ami-



amigo, y aun su sobrino, porque de Plutarco mi maestro, deprendi, que la honra para ser honra, hase de merecer, mas nunca procurar. No quiero negar que no me alegre, quando Nerva mi señor me envió esta tan alta dignidad, mas tambien quiero confesar, que despues que comencé á gustar los inmensos trabajos que trae consigo el Imperio, no me haya mil veces arrepiso: porque es de tal calidad el Imperio, que si es honra tenerle, es muy gran trabajo gobernarle. ¡Oh quánto se obliga el que á gobernar á otros se obliga, porque si es justo llamanle cruel, si piadoso menospreciante; si liberal tienenle por pródigo, si guarda por avaro, si pacifico por cobarde, si animoso por inquieto, si grave por sobervio, si afable por liviano, si recogido por hypocrita, y si alegre por disoluto. Con todos se usa de misericordia, sino es con el que gobierna alguna republica, porque al tal le cuentan los bocados, le miden los pasos, le notan las palabras, le miran las compañias, le acechan las obras, le indagan los pasatiempos, y aun le adivinan los pensamientos. Considerados los trabajos que hay en el gobernar, y la embidia que tienen al que gobierna, osariamos decir, que no hay estado mas seguro en esta vida, que el que no tiene de que le tengan embidia. No puede un hombre apoderarse de la muger que eligió, con los hijos que engedró, con las hijas que crió, ni con los mozos que tomó, teniendolos á todos dentro de su casa, y piensa de supeditar á toda una Republica? ¿Qué hará, ni de quién se fiará un triste de un Principe, pues las mas veces aquellos que mejor trata, ponen en él mas cruelmente la lengua. Los que son á los Principes mas aceptos, á las veces andan mas amohinados que otros, porque no reciben ellos en quenta el amor particular que les muestro, sino las mercedes que les hace. Y el dia que desa de les dar alguna cosa, comienzan ellos á murmurar de su vida. Los Principes, y Señores de altos estados, ni pueden comer sin guarda, ni dormir sin guarda, ni hablar sin guarda, ni caminar sin guarda, de lo qual se les sigue, que siendo ellos Señores de todos, andan hechos prisioneros de los suyos. Si profundamente se mira la servidumbre de los Principes, y la libertad de los siervos, podemos con verdad afirmar, que contra el que mas accion tiene el Reyno, contra aquel tiene mas derecho la servi-

vi-

vidumbre: porque la libertad tienen autoridad los Principes de darla, mas no para sí de tomarla. Si el que gobierna tiene á los suyos por emulos, de creer es, que tendrá á los otros por enemigos, porque jamás hasta hoy hombre se encargó de Republica, en quien unos á otros no pusiesen la lengua. Criaron nos los Dioses tan libres, y desea cada uno tener tan libre á su libertad, que por amigo, ni pariente que sea uno nuestro, todavia le querriamos mas tener por vasallo, que no por Señor. Manda uno á todos, y parecele poco, y maravillamonos que reciban pena muchos de obedecer á uno? Queremonos tanto, y amamonos tanto, y tenemonos en tanto, que hasta hoy por ver tengo á nadie, que de su voluntad se tornase siervo, ni contra su voluntad se hiciese Señor, porque las guerras, y debates que traen entre sí los hombres, no es sobre el obedecer, sino sobre el mandar. En el comer, beber, tener, vestir, hablar, y amar, todos los hombres son varios, y diferentes, excepto en el procurar la libertad, que son todos conformes, porque el corazon no libertado en ninguna cosa toma gusto. Todo esto he dicho, Padres Conscriptos, por ocasion de mi Imperio, el qual yo acepté de grado, y de haberle aceptado estoy muy arrepiso, porque el Imperio, y la Mar son dos cosas muy apacibles de mirar, y muy peligrosas para gustar. Pues fue la voluntad de los Dioses, que yo fuese vuestro Señor, y vosotros mis comilitones, yo os ruego mucho en lo que fuere justo me obedezcais como á Señor, y en lo que no fuere tal me aviseis como á Padre. El Consul Raprelio me habló de vuestra parte largo, y me saludó en nombre de todo el Pueblo; él mismo hablará de mi parte á todos vosotros, y saludará á todos los Plebeyos. Los Allobros, y los Renos tienen entre sí algunos debates, y pleytos sobre el partir de los terminos, á causa que lo han puesto en mi mano, me habré de tener acá algun tiempo. Esta letra se leerá en el Senado, y despues en todo el Pueblo. Los Dioses sean siempre en vuestra guarda.

Carta del Emperador Trajano al Senado de Roma, en la qual se toca, que los Gobernadores de las Republicas han de ser amigos de negociar, y enemigos de atesorar. Interprete Don Antonio de Guevara.

COceyo Trajano, Emperador Romano, al nuestro Sacro Senado, salud, y consolacion en los Dioses consoladores. Son tantos, y tan graves los negocios que nos vienen de cada parte á consultar, que apenas nos queda lugar para comer, y dormir, porque los Principes Romanos siempre andamos alcanzados de tiempo, y pobres de dinero. Los que tienen cargo de Republicas, para ser buenos Republicos han de ser amigos de negociar, y enemigos de atesorar. Son tantas las necesidades que tienen los Principes con que cumplir, y son tantos los que les vienen á pedir, que al tal no le diremos si algo guarda, que lo atesora, sino que lo hurta, porque los bienes del Principe por eso se llaman bienes de Republica, para que se gasten en provecho de la Republica. A los inmortales Dioses juro, Padres conscriptos, que antes que fuese Emperador gastaba mas, y tenia menos: mas agora que soy Principe, acordandome que gasto los bienes de la Republica, cómo por peso, y bebo por medida. Qualquiera hacienda es malo y muy malo tomarla, mas ya que me determinase yo de tomar algo, antes tomaria yo lo de los Templos, que no lo de los Pueblos, porque lo uno es de los inmortales Dioses, y lo otro es de los plebeyos pobres. Esto os digo, Padres conscriptos, para encomendaros, y juntamente avisaros, mireis con mucha atencion los bienes de la Republica, cómo se cobran, y cómo se guardan, cómo se emplean, y cómo se aprovechan; porque habeis de saber, que los bienes de la Republica no os los confian para que los goceis, si no para que los procureis. Acá hemos sabido que los muros se caen, las torres se desmoronan, los aqüeductos se rompen, las plazas se descempiedran, y aun los templos se arruinan, de lo qual tenemos acá mucha pena, y es razon tambien que tengais alla mucha verguenza, porque los daños de la Republica, ó se han de remediar, ó los hemos de llorar. Escrevisme por vuestra letra, si será bueno que los

los Censores, y Pretores, y Ediles sean anuales, y no perpetuos, como hasta aqui lo eran, mayormente que el Dictador, que es la mayor, y mejor dignidad de Roma, no es aun anual, sino semestre. A esto os respondemos, que nos parece bien, y muy bien, atento, que nuestros mayores no inmerito echaron á los primeros Reyes de Roma, y ordenaron que los Consules fuesen anuales en la Republica, porque pocas veces escapa de ser sobervio el que tiene perpetuo el Señorio. En ser los Oficiales del Senado anuales, ó bienales, no hay peligro, y de ser perpetuos se puede seguir mucho daño, porque si son buenos puedense continuar, y si son malos puedense quitar. Mucho mira lo que hace, y mucho se atienta en lo que dice, quando el Oficial del Senado piensa en sí que al cabo del año le pueden quitar, y le han de visitar. El buen Marco Porcio fue el primero que ordenó en Roma que todos los Oficiales fuesen visitados, y de sus culpas advertidos, que antes dél, como pensaban que nadie los podia visitar ni acusar, ninguno se podia con ellos valer. Esta guerra de Germania se alarga, porque el Rey Decebalo ha alzado la obediencia, y levantado consigo al Reyno de Dacia, y de Polonia; y pues van tan á la larga las cosas de la Guerra, será nos forzoso de proveer algunas cosas allá en Roma, porque en los buenos Principes menos mal es descuidarse en las cosas de la guerra, que no en la gobernacion de la Republica. Ha de pensar el Principe, que no le eligieron para pelear, sino para gobernar: no para matar enemigos, sino para extirpar vicios, no para que se vaya á la guerra, sino para que resida en la Republica; no para saquear á nadie la hacienda, sino para mantener á todos en justicia, porque el Principe no puede en la guerra pelear mas que por uno, y en la Republica hace falta por muchos. Bien estoy yo con que de Capitanes suban á ser Emperadores, mas no me parece bien, que de Emperadores desciendan á ser Capitanes, porque jamás estará ningun Reyno sosegado, si su Principe presume de belicoso. Todo esto digo, Padres consulares, para que tengais creido de mí, que si esta guerra no me tomara acá en Germania, por ventura yo no viniera á ella, por-

que mi principal intento es, preciarme antès de buen Republico, que de gran guerrero. Lo que os queremos encomendar es la veneracion de los Templos, y el culto de los Dioses, porque jamás puedan vivir los Reyes, ni los Reynos seguros, si los Dioses no se honran, y los Templos no se acatan, las postreras palabras que Nerva mi Señor me escribió fueron estas: Honra á los Templos, teme á los Dioses, ten en justicia á los Pueblos, y defiende á los pobres, porque haciendo esto, ni te derrocarán los enemigos, ni te olvidarán los amigos. Mucho os encomiendo que os ameis como hermanos, y os trateis como amigos, porque en las grandes Republicas mas daño hacen las competencias, que tienen entre sí los vecinos, que no las guerras de los enemigos. Si parientes con parientes, y vecinos con vecinos no se batieran, y combatieran, nunca Demetrio asolára á Rodas, ni Alexandro á Tiro, ni Marcelo á Siracusa, ni Scipion á Numancia, ni aun Augusto á Cantabria. Mucho os encomiendo socorrais á los pobres, ameis á los huerfanos, desagravieis á las viudas, y proveais en las querellas, porque los Dioses nunca hacen crueles castigos, sino en los que maltratan á los pequeños. Muchas veces oí decir á Nerva mi Señor, que nunca los Dioses eran crueles, sino contra los hombres que no eran piadosos. Mucho os encomiendo sea cada uno de vosotros manso en la condicion, modesto en el hablar, paciente en el sufrir, y cauto en el vivir, porque es muy gran falta, y aun no poca verguenza, que halle el Gobernador que loar en todos, y todos hallen que reprehender en él. Los que tienen cargo de Republicas, mas confianza han de tener en sus obras, que no en sus palabras, porque la gente plebeya, y comun mas inclinados son á seguir lo que ven, que no á creer lo que oyen. Mucho os encomiendo, que en los negocios de vuestro Senado no conozcan de vosotros que sois ambiciosos, maliciosos, sediciosos, ni embidiosos, porque los hombres generosos, y de rostros vergonzosos no han de contender sobre quien en la Republica ha mas de mandar, sino sobre quien la puede mas aprovechar. El Imperio de los Griegos, y el Imperio de los Romanos siempre fueron muy contrarios, es á saber

ber, en las armas, en las Religiones, en las leyes, y en las opiniones, porque ellos ponian toda su felicidad en bien hablar, y nosotros en bien obrar. Digo esto, padres conscriptos, para avisaros, y exortaros que despues de juntos en el Senado, no gasteis el tiempo en disputar, altercar, competir, y porfiar sobre proveer una cosa, ú otra, porque si os despojais de pasion, y afeccion, á la hora caireis en la razon. Al Senador que quiere en el Senado hacer bien, ó hacer mal, luego se le parece, por mas que lo disimule, porque si quiere el bien comun concluye luego, y si el suyo particular embarazalo todo. Ni porque los hombres sean agudos, y reagudos, no por eso son mejores para gobernar pueblos, porque la buena gobernacion no depende de la sagacidad sino de la bondad. Oyendo yo de Apolonio Tianeo, le oí decir, que los Senadores, y Emperadores no habian de ser muy sabios, sino dexarse gobernar de sábios, y á la verdad él tenia razon, porque el buen Gobernador de todos ha de tener credito, y de su parecer ha de estar sospechoso. Encomiendodoos mucho que los Censores que han de juzgar, y los Tribunos que han de procurar las cosas de la Republica, que sean sabios en las Leyes, expertos en las costumbres, astutos en lo que han de juzgar, y muy cautos en su vivir, porque el Juez mas se ha de atar á lo que la verdad le obliga, que no á lo que la ley le manda. La forma que con las leyes habeis de tener es, que en Pleytos Civiles las guardeis, y en cosas criminales las templeis, porque las leyes graves, crueles, y rigurosas mas se hicieron para espantar, que no para guardar. En el sentenciar de los delitos debeis considerar la edad del delinquente, adónde, quándo, cómo, por qué, con quién, delante quién, quánto tiempo, y en qué tiempo, porque cada una de estas cosas puede al culpado aliviar, ó condenar. En el castigo de los malos hemonos de haber con ellos, como se han con nosotros los Dioses, los quales nos dán mas que les servimos, y nos castigan menos que merecemos. Han de pensar los Jueces, que todos los delinquentes mas ofenden á los Dioses, que no ofenden á los hombres; y que pues ellos perdonan sus ofensas propias, muy justo es, que perdonemos nosotros las agenas.

En-

Encomiendoos mucho, que nuestros confederados, y amigos no sean en el tratamiento afrentados, ni en los tributos agraviados: porque los Reynos nuevos, y los amigos antiguos, mejor se conservan alhagandolos, que no amenazandolos. Encomiendoos mucho que los caudillos que desde allá embiaredes á la guerra, sean recios en las personas, animosos en los corazones, cautos en los peligros, expertos en los trabajos, y conformes en los consejos: porque la final perdicion de la Republica es, quando todos quieren ser iguales en la paz, y hay discordia entre ellos en tiempo de guerra. Encomiendoos mucho, que si daños, é injurias recibieredes de los enemigos, que no movais luego guerra contra ellos, porque muchas injurias se hacen en el mundo, que seria mas sano consejo disimularlas, que no vengarlas. Encomiendoos mucho, que los oficios del Pueblo, y Senado no los deis á personas ambiciosas, y codiciosas, porque no hay en el mundo animal tan pernicioso para la Republica, como es el hombre que tiene ambicion de mandar, y codicia de allegar. No queremos al presente encomendaros otras cosas, hasta ver como se cumplen estas. Leerse ha esta mi letra primero en el Senado, y despues se mostrará al Pueblo, para que vean todos lo que yo mando, y lo que vosotros haceis. Los Dioses sean en vuestra guarda, á los quales ruego, guarden á nuestra madre Roma, y dén buen fin á esta guerra.

LETRA DEL SENADO ROMANO AL EMPERADOR Trajano, en la qual se toca que España solia dar á Roma oro de las minas, y despues le dió Emperadores que gobernasen sus Republicas. Interprete Don Antonio de Guevara.

EL sacro Romano Senado, á tí, el gran Trajano Coceyo, nuevo Emperador Augusto, salud en los tuyos, y nuestros Dioses. Vimos, y leimos tus letras, con las quales tomamos alegria, y salimos de sospecha, porque pensabamos que en tu salud hubiese algun peligro, ó fuese muerto nuestro tabelario. A los inmortales Dioses damos inmortales gracias, pues nos recibes con la salud que te escribimos, porque sin salud ninguna cosa pasible aplace, y con ella todo

do trabajo se sufre. Ya te escribimos la muerte de Nerva Coceyo, Señor que fue nuestro, y Predecesor tuyo, varon por cierto honesto en la vida, sano en la doctrina, amigo de sus Republicas, y zelador de su justicia, de manera, que quanto lloraba Roma, porque vivia el cruel de Domiciano, tanto ha llorado agora por la muerte de Nerva su tio. Con la edad estaba muy quebrantado, y con las enfermedades parecia estar muy consumido, y con todas estas condiciones deseabamos su vida, y amabamos su doctrina, porque mas valian los consejos que nos daba desde la cama, que las obras que otros hacian en la Republica. Allende del sentimiento ordinario que se suele hacer en Roma por el Principe muerto, hemonos raido las barbas, abstenido de la casa, vestido de negro, comido en el suelo, quebrantado Pendones, y aun cerrado los Templos, porque sepan los Dioses como sentimos la muerte de los buenos. Mas, y allende de esto los niños no mamaron un dia, las puertas de la Ciudad se cerraron tres dias, el Senado paró por ocho dias, no se tocó instrumento por espacio de un mes, finalmente, no se ha tomado placer en Roma, despues que murió el Emperador Nerva. Murió en su casa, y enterramosle en el campo Marcio, murió de noche, y enterramosle de dia, murió pobre, y dimosle sepultura, murió adeudado, y pagamos sus deudas, murió llamando á los Dioses, y computamosle entre uno de ellos: y lo que mas de notar es, que murió encomendandonos la Republica, y la Republica toda encomendandose á él. Estando todo este sacro Senado, y otros muchos del Pueblo en torno de su cama, á la hora postrimera dixo: A vosotros encomiendo la Republica, y á los Dioses me encomiendo yo, á los quales doy inmensas gracias, porque me quitaron los hijos que me heredasen, y me dieron á Trajano que me succediese. Acuerdate, Soberano Señor, que el buen Emperador Nerva tenia otros que le succediesen, en amistad mas amigos, en parentesco mas conjuntos, en servicios mas obligados, en compañia mas antiguos, y aun en hazañas mas aprobados que no tu, y entre tantos, y tan buenos, en tí solo puso los ojos, con certinidad que tenia de tí, que resuscitarias las proezas del buen Augusto, y sepul-

pultarias las insolencias de Domiciano. Quando Nerva entró en el Imperio, halló el erario robado, el Senado diviso, el Pueblo alterado, la Justicia quebrada, y la Republica perdida; lo qual tu no hallas asi, sino todo pacifico, todo rico, todo sosegado, y aun todo reformado. Asáz seremos contentos, con que conserves la Republica en el estado que te la dexó tu tio Nerva, porque los nuevos Principes, so color de introducir costumbres nuevas, echan á perder las Republicas. Trece Principes te han precedido en el Imperio y todos han sido naturales de Roma, y tú eres el primer Principe estrangero que vienes al Imperio Romano, plega á los inmortales Dioses, que pues hubieron fin nuestros antiguos Cesares, vengan contigo los buenos hados, porque todo el bien de la Republica consiste, en que le sean los Dioses propicios, y que sean los Principes bien afortunados. De tu tierra España solian presentar á los Romanos oro, plata, azero, plomo, cobre, y estaño de sus minas, mas ya no quieren darnos sino Emperadores para las Republicas. Ojala Trajano apruebes tú tambien en la gobernacion de la Republica como aprobaron los Españoles de tu nacion en la guerra que Anibal tuvo con Roma, Scipion tuvo con Africa, Emilio tuvo en Germania, y Escaurio tuvo en la Galia. Pues eres de buena nacion que es España, de buena Provincia que es Vandalia, de buena tierra, que es Caliz, de buen linage, que son los Coceyos, y de buen hado, pues subsiste al Imperio, no es de creer que serás malo, sino bueno, porque los Dioses inmortales muchas veces privan á los hombres de las gracias, quando les son ingratos de ellas. En lo demás, Serenísimo Principe, pues nos escribes las cosas que hemos de hacer, razon es que te escribamos las que tu has de proveer; que pues tu nos quieres enseñar á obedecer, justa cosa es que sepas lo que nos has de mandar. Muy mas dificil cosa es el saber gobernar, que no el aprender á obedecer, porque el vasallo cumple con hacer lo que le mandan, mas el que gobierna ha de saber lo que manda. Como tu naciste en España, y ha grandes tiempos que andas distraido en la guerra, podria ser, que no sabiendo las leyes que juramos, y las costumbres que tenemos,

hi-

hicieses algunas cosas en daño nuestro, y Infamia tuya: y es razon que de todo estés advertido, y en todo prevenido, porque los Principes en muchas cosas se descuidan, no porque no las querrian proveer, sino porque no hay quien se las ose avisar. Lo que te rogamos, serenisimo Principe es, que uses siempre de tu cordura, y prudencia, porque los corazones de los Romanos muy mejor se atraen por maña, que no se llevan por fuerza. Las cosas de la justicia basta traertelas á la memoria, que como decia tu tio Nerva, por magnanimo, y valeroso, y venturoso que sea un Principe, si con todos estos dones no es justiciero, de ninguna cosa merece ser loado. Tambien te suplicamos, Soberano Señor, que en los negocios que de allá mandares, y en los que de acá proveyéremos, mandes que se tenga constancia, y firmeza, porque el bien de la ley no consiste en ordenarla, sino en executarla. Tienes tambien necesidad de mucha paciencia, para sufrir á los inportunos, y para disimular con los descomedidos, porque al buen Principe pertenece castigar las injurias de la Republica, y perdonar las de su persona. Dicesnos en tu carta, que no quieres venir á Roma hasta que concluyas esa guerra de Germania, y nos ha parecido tu determinacion de hombre virtuoso, y de Emperador animoso, porque los buenos Principes como tú no han de elegir los lugares ado mas se huelguen, sino ado mas aprovechen. Dices que nos encomiendas la veneracion de los Templos, y el servicio de los Dioses, que de verdad es justo que tú lo mandes, y muy justo que tú lo hagas, porque poco aprovecharia que los sirviesemos nosotros, si los desagradases tú. Dices que nos amemos unos á otros, el qual consejo es de hombre sano, y Principe pacifico: mas ha de saber, que nosotros no lo podemos cumplir, si tú no determinas de á todos igualmente amar, y tratar, porque de amar, y regalar el Principe á unos mas que á otros, se suelen levantar escandalos en los Pueblos. Dices que nos encomiendas á los pobres qué poco tienen, y á las viudas que poco pueden, parescenos en este caso, debrias mandar á los codores de tus tributos, que no los despechasen en el coger de los derechos, porque á los pobres mezquinos mas culpa

es robarlos, què mesito socorrerlos. Dices que seamos en la condicion mansos, en el hablar cautos, y en el negociar sufridos, consejos son estos por cierto no solo de Principe justo, mas aun de padre muy piadoso: mas si en esto fueremos algo descuidados, y remisos, has de pensar Trajano que tropezaremos como flacos, y que no cayremos como maliciosos. Dices que no seamos en el Senado unos con otros porfiados, ni en el dar de los votos apasionados, esto se hará como lo mandas, y se acepta como lo dices: mas junto con esto has de pensar, que en los grandes, y muy graves negocios, quando las cosas son mas, y mas altercadas, entonces son muy mejor proveidas. Dices que miremos mucho en que los Censores, y Tribunos sean honestos en la vida, y rectos en la justicia: A esto te respondemos, que nosotros los avisaremos de lo que han de hacer: mas tambien es menester, que tu mires los que para aquellos oficios has de señalar, porque si tu acierias en elegirlos, no habrá necesidad de castigarlos. Dices que miremos muchos por nuestros hijos, para que no hagan por los Pueblos escandalos: el parescer del Senado en este caso es, que los sacases de esta tierra, y los llevases á la guerra de Germania: que como tu sabes, Trajano, el dia que la Republica caresce de enemigos, luego se hinche de mancebos viciosos. Quando á Roma le cae lejos la guerra, cosa es para ella muy provechosa, porque no hay cosa que de malos alimpie á las Republicas, sino son las guerras en tierras estrañas. Todas las otras cosas que nos escribes, Soberano Señor, no hay necesidad de repetirlas, sino de guardarlas, porque mas parescen leyes del Dios Apolo, que no consejos del hombre humano. Los Dioses sean en tu guarda, y te saquen con prosperidad de esa guerra.

LETRA PARA UN AMIGO SECRETO DEL AUTOR, en la qual le reprehende á él, y á todos los que llaman Perros, Moros, Judíos, Marranos, á los que se han convertido á la Fé de Christo.

Magnifico Señor, y no recatado Amigo.

ANtes que saliesen los hijos de Israél de Egypto tenian Rey, mas no tenian ley; y despues que salieron por espacio de mucho tiempo tuvieron ley, y no tuvieron Rey, sino que á sus Republicas gobernaban Jueces, y á sus animas regian Sacerdotes. El penultimo Sacerdote de aquellos tiempos fue un hombre afamado Hebreo, que habia nombre Helí, varon que era asaz zeloso de su Republica, y por otra parte muy descuidado en el gobierno de su casa. Tuvo este buen viejo Heli dos hijos, que llamaron Obay, y Phinees, los quales fueron mancebos muy traviesos, y mozos muy aviesos, y tan hechos á su voluntad, y tan agenos de toda bondad. que dice de ellos la Escritura Sacra. 1. Reg. 2. *Peccatum puerorum erat grande nimis coram Domino, quia detrihebant homines á sacrificio*, y es como si dixese: El pecado de los hijos de Helí era muy grande delante el Señor, no solo porque ellos eran malos, mas aun porque estorvaban á los otros que no fuesen buenos. De cinco pecados eran notados, y estaban acusados los hijos de Helí, es á saber de ignorancia, de golosos, de luxuriosos, de codiciosos, y de livianos: mas de todos estos pecados no fueron tanto acusados, ni por ninguno dellos tanto castigados, como por haber sido ocasion de hacer á unos pecar, y que dexasen otros de sacrificar. No por mas de por este pecado murió el viejo de Heli subito, y murieron los hijos á hierro, y murieron las nueras de parto: de manera, que el pecado de hacer mal, y el pecado de estorvar el bien, no solo le pagaron los que lo hicieron, mas aun los que le consintieron. He querido traeros, Señor, á la memoria esta tan antigua historia, no solo para que la sepais, sino para que la noteis, y con ella os aviseis, que hace mucho al caso,

para osaros yo reprehender, y vos, Señor, os confundir de lo que el otro dia delante el Conde de Oliva dixistes, y de lo que despues en mi presencia porfiastes, lo qual todo habia de ser ageno de vuestra conciencia, y aun de vuestra nobleza. Tenia el divino Platon á un Ateniense por amigo, el qual en edad era viejo, y en costumbres algo vicioso, y como Platon le reprehendiese de las vanidades que hacia, y él no se enmendase de ninguna cosa, dixole á Platon un su discipulo: Dime, Maestro, ¿para qué gastas tanto tiempo en corregir á este viejo, pues vés quanto tiempo ha que está en los vicios endurescido? A la qual demanda respondió Platon: Razon tienes en lo que me dices, mas tampoco estoy yo fuera della, en lo que por aquel amigo hago, porque es tan delicada la ley de amistad, que antes ha de holgar el hombre de perder su trabajo, que no de poner en su su lealtad escrupulo. Tambien hace á nuestro proposito este exemplo de Platon, como lo hizo la figura del Sacerdote Helí, pues os debeis, Señor, bien acordar, que en los negocios de Valencia os escogi por mi amigo, y en la guerra Despadan os tomé por mi compañero, de manera, que entre vos y mí, ni en la paz nos encubrimos las entrañas, ni en la guerra apartamos las armas. Y pues somos en los negocios, y en las armas compañeros, yo confieso tener obligacion á os amar, y vos, Señor, la teneis á me creer, pues sabeis que nunca en grave negocio os engañe, y que de mucho os desengañe, porque á los cordiales amigos no basta alumbrarles por do vayan, sino que les hemos de quitar los tropiezos ado tropiezan. En esta mi letra, ni diré todo lo que quiero, ni aun todo lo que siento, sino algo de lo que debo: y lo que debemos á los amigos es, suplirles las faltas que hacen, y avisarlos de los yerros que cometen, porque la verdadera amistad consiste en que todos los cordiales amigos se puedan corregir, y no se osen lisongear. Viniendo, pues, al proposito digo, que el no hacer mal es oficio de inocente, el dexar de hacer bien es de hombre negligente, el osar ser malo es oficio de hombre maligno, mas el porfiar en defender lo malo, es de hombre diabolico, y la causa de esto es, porque nadie puede de su pecado hacer enmienda,

si primero no reconosce su culpa. En lo que el otro dia, Señor, dixistes, y porfiastes, asi Dios á mi me salve, y ayude, que ni os mosrrastes Caballero, ni Christiano, ni aun Cortesano, porque el christiano hase de preciar de la consciencia, y el Caballero de la verguenza, y el Cortesano de la crianza, mas vos, Señor, cometistes pecado, mostrastes os porfiado, y fuistes notado de mal criado. Habiendose baptizado, y á la Fé de Christo convertido el honrado Cidi Abducarim, y esto no sin gran trabajo de mi persona, ni sin gran contradicion de toda la Morisma de Oliva, parece os ora bien, que sin mas ni mas le llameis Moro, le motejeis de perro, y le infameis de descreido. Por ventura sois vos el Dios de quien dice el Profeta: *Scrutans corda, & renes*: para que sepais si Cidi Abducarim es Moro renegado, o christiano descreido? por ventura habeis medido vuestros meritos con los suyos, y habeis puesto en balanza vuestra fé con la suya, para que sepais ser falso en el peso, y en la medida corto? ¿por ventura teneis ya de Dios finiquito de vuestros pecados, y teneis poliza para que os registren con los justos, pues á Cidi Abducarim condeneis por Moro, y á vos dais por buen christiano? Quienes se hayan de salvar, ó quienes se hayan de condenar, es un secreto tan secreto, que nadie le puede saber, ni menos adivinar, porque es cosa á solo Dios reservada, y á muy pocos revelada. Pues Cidi Abducarim cree en Dios, y vos creeis en Dios: él es baptizado, y vos sois baptizados; y él vá á la Iglesia, y vos vais á la Iglesia; él guarda las fiestas, y vos guardais las fiestas, él confiesa á Christo, y vos confesais á Christo nuestro Dios, y Señor. Siendo pues esto verdad, como es verdad, y que á él no vemos hacer ningunos desafueros, ni á vos vemos hacer ningunos milagros, no se yo porque teneis á vos por tan gran Christiano y llameis á él perro moro. Llamar á uno perro, Moro, ó llamarle judio descreido, palabras son de grande temeridad, y aun de poca Christiandad, porque asi como no hay en el Cielo mayor titulo de honra, que llamar á uno buen christiano, por semejante manera no hay so el Cielo mayor denuesto, que decir á uno que es sospechoso. ¿Qué mayor honra que llamar á uno hombre de buena vida? ¿Qué igual infamia que

mo-

motejar á uno de mala conciencia? En llamando á un convertido Moro, perro, ó judio, ó marrano, es llamarle perjuro, fementido, herege, alevoso, desalmado, y reñegado, de manera, que es mal tan fiero, que seria menos mal al que tal dice, quitarle la vida, que no probarle aquella infamia. *Qui dixerit fratri suo racha, reus erit gehennæ*, decia Christo en el Euangelio; y es como si dixese: Es tan delicada mi Ley, y son tan sin perjuicio mis mandamientos, que para ser buenos christianos; no solo os habeis de hacer buenas obras, mas aun deciros buenas palabras, de manera, que si un christiano llamare á otro christiano loco, será para el infierno condenado. Preguntoos agora yo, ¿quál es mayor injuria, llamar á uno loco, ó llamarle perro, moro, ó judío, marrano? De mí os sé decir, que antes escogeria que me llamasen loco y bobo, y aun nescio, que no que me llamasen mal christiano, porque el llamarme loco es en perjuicio de mi honra, mas el llamarme herege toca á mi alma, é infama mi fama. Si prohibe Christo que un chistiano llame á otro christiano loco, menos querrá que le llamen moro ni marrano, porque el fin de la bendita Ley de Christo es, que de tal manera nos amemos, y tan sinceramente nos tratemos, que ni con las manos nos hiramos, ni aun con las lenguas nos infamemos. Vuestra desgracia me ha caido en mucha gracia, es á saber: que reprehendiendoos yo el descomedimiento que tuvisteis con Cidi Abducarim, me dixistes que era costumbre antigua en vuestra tierra, llamar á los nuevamente convertidos moros, ó marranos á cada palabra, y que de haverselo vos llamado, ni teniades verguenza, ni menos conciencia, pues vuestra lengua estaba habituada á lo decir, y sus orejas á lo ir. Quando los hombres honrados, y vergonzosos han caido en alguna notable culpa deben mucho mirar, y sobre ello pensar, que tal sea la disculpa que dan de su culpa, porque muchas veces acontece á los culpados mal avisados, que con lo mismo que se disculpan, con aquello mismo mas se condenan. Dar vos, Señor, por disculpa de vuestra culpa, que el llamar á uno moro, ó marrano, es costumbre de vuestro Pueblo, y que nadie se escandaliza de oirlo, desde agora digo, que de tal

cos-

costumbre apelo, y de tan maldito Pueblo como el vuestro me santiguo: porque yo andado he por el mundo, y conozco razonable del, mas siempre vi, y sentí, que en las tierras honradas, y entre las personas virtuosas se precian los peregrinos de las buenas obras que les hacen, y no se quexan de las palabras feas que les dicen. *Juxta consuetudinem Chananæorum, & Ægyptiorum non faciatis, & in legitimis eorum non ambuletis*, dixo Dios á Moysés Levit. 18. y es como si dixera: Mirad por vosotros hijos de Israel, para que quando entraredes en la tiera de Promision, no guardeis las leyes de los Egypcios, ni las costumbres de los Cananeos. En estas palabras nos da Dios á entender, que si la ley de nuestra patria fuere mala, y la costumbre de nuestra tierra fuere iniqua, no solo no la guardemos, mas aun no lamentemos, ni alabemos, porque no hay en este triste mundo igual boberia, como decir uno que en su lugar hay alguna costumbre viciosa. Hablando la verdad, y aun con libertad digo, que osar llamar á un viejo honrado y Christiano, perro, Moro, descreido; y defenderos con decir, que asi lo usan decir en vuestro pueblo, pareceme, que por una parte os habiamos los Inquisidores de castigar, y por otra los de vuestro pueblo os habian de apedrear, pues con la desculpa de vuestra culpa infamais á vuestra patria, y perjudicais á la ley Christiana. Cidi Abducarim fue lastimado de lo que le dixistes, y todos quedamos escandalizados de lo que os oimos decir; y lo peor de todo es, que me dicen ahora todos los de estas Morerias, que no quieren ser Christianos, si los han siempre de llamar perros, Moros; por manera que vos Señor, como imitador de los hijos de Heli, perturbais á los que están baptizados, y sois causa que no se vengan mas á baptizar. *Vidi afflictionem populi mei in Ægypto; & clamorem ejus audivi propter duritiam eorum, qui præsunt operibus*: dixo Dios á Moyses, y es como si le dixera: No soy tan descuidado, como piensan las gentes, de los que me sirven, ni dexo de tener cuenta con los que mal hacen, porque te hago saber ó Moyses, que he puesto los ojos en lo que padece mi pueblo en Egypto, y he oido las voces y gritos que dan hasta el Cielo, y he exami-

minado las tiranias de que usan con ellos los que gobiernan el Reyno, á cuya causa quiero á los Hebreos libertar, y á los Egypcios castigar, exponiendo estas palabras San Agustin dice, que no sentian los Hebreos tanto, ni aun se enojó Dios tanto por los trabajos que los Israelitas padecian, quanto por las palabras feas y lastimosas, que los Egypcios les decian, llamandolos perros, Judios, advenedizos, y perfidos, las quales tan lastimosas lastimas suelen los miseros á quien se dicen tener lugar de llorarlas, y no licencia de vengarlas. Decidme Señor, si la ley Christiana es mayor que no la ley Mosayca, por ventura no será mayor injuria el llamar á un Christiano perro Moro, que no llamar á un Judio Judio descreido? El Dios que vengó las injurias, que se dixeron á los Hebreos circuncisos, por ventura olvidará las que ahora se dicen á los que ya son baptizados? Por vida vuestra Señor, que no seais en la condicion bravo, ni en las palabras boquirroto, porque jamás ví á hombre lastimar á otro hombre, que no le pesquisasen la vida que hacia, y aunque no le expulgasen la sangre de do venia. No sin mysterio digo esto Señor, porque á la hora que llamastes á Cidi Abducarim perro Moro, dixo á mis oidos uno, yo juro á Dios, y á esta que es cruz, que si Cidi Abducarim desciende de Moros, que están tambien alli sus visabuelos en los Osarios. He aquí pues Señor lo que allí ganastes, y lo que los deslenguados como vos ganan: es á saber, que en pago de lastimar vosotros á los vivos, toman trabajo de desenterrar vuestros muertos, lo qual todo se escusaria, si cada uno refrenase su lengua. El Emperador mi Señor me mandó que viniese en este Reyno á convertir y baptizar á todos los Moros de estas Morerias, por lo qual doy inmensas gracias á mi Dios, pues tal en mis dias veo, y tal por mis manos pasa, porque si no soy Apostol en el merito, lo soy á lo menos en el oficio, pues ha tres años que no hago otra cosa, sino disputar en las aljamas, predicar por las Morerias, baptizar por las casas, y aun sufrir grandes injurias. Finalmente digo, y os aconsejo Señor, que no seais subito en lo que hicieredes, ni colerico en lo que riñere-

des,

des, porque de otra manera desde ahora os profetizo, que lo que erraredes á priesa, llorareis despues de espacio. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mí dé gracia que le sirva. De Beutario, á 23 de Mayo. 1524.

LETRA PARA DON ALONSO ESPINEL CORREGIDOR de Oviedo, el qual era viejo muy polido y requebrado, á cuya causa toca el Autor, en como los antiguos honraban mucho á los viejos.

Muy magnifico Señor y viejo honrado.

SOlon, y Licurguio, y Prometeo, y Numa Pompilio, dadores que fueron de todas las leyes del mundo, aunque fueron en muchas cosas diferente, en tres de ellas fueron muy concordes, es á saber, en que todos los de sus republicas adorasen á los dioses, y aunque todos se apiadasen de los pobres, y en que todos honrasen á los viejos. Hasta hoy no huvo en el mundo nacion tan barbara ni gente tan indomita, que entre ellos se prohibiese á Dios el servicio, ni al pobre el socorro, ni al viejo el acatamiento: porque son tres cosas en sí tan esenciales, y aun tan naturales, que de buena razon no habia menester ley que las ordenase, ni principe que las mandase. Eschines el filosofo en una oracion que hizo á los Rodos dice, que todas las islas Baleares no tenian mas de siete leyes, es á saber, que adorasen á los dioses, se apiadasen de los pobres, honrasen á los viejos, obedesciesen á los principes, resistiesen á los tyranos, matasen á los ladrones, y que nadie peregrinase por pueblos agenos. Aulo Gellio lib. 2. cap. 25. dice, que acerca de los antiquisimos Romanos no daban tanta honra, ni eran tenidos en tanta reverencia los que en la republica eran ricos, ni los que en el senado eran generosos, como los que eran en la edad viejos, y en la gravedad reposados. En aquellos antiguos siglos eran en tanta veneracion tenidos los hombres viejos, que casi como á dioses los honraban, y que en igual de propicios padres los tenian. La costumbre de honrar tanto á los viejos se decir haberla tomado los Romanos de los antiguos

Lacedemonios, entre los quales era ley inviolable, que solos los hombres viejos y honrados pudiesen ser jueces para castigar, y ser censores para regir. El filosofo Panteon, maestro que fue de Empedocles, preguntado por un Rey Tebano, que habia nombre Circidaco, que haria para regir bien la republica Tebana, respondiole estas palabras: si quieres que tus reynos estén bien gobernados, y tus pueblos estén asosegados, haz que los viejos gobiernen la republica, y que los mancebos vayan á la guerra, y que las mugeres amasen é hilen en casa: porque de otra manera si á las mugeres consientes hacer oficios de hombres, y á los mancebos que anden vagamundos, y á los viejos que estén arrinconados, tu persona tendrá trabajo, y tu república correrá peligro. Los viejos Romanos y veteranos cinco notables previlegios tenian en Roma, es á saber, que venidos á pobreza eran del erario público mantenidos, y que ellos solos se podian asentar en los templos, y asimismo ellos solos podian traer anillos en los dedos, y ellos solos comian á puerta cerrada, y ellos solos podian traer hasta los pies la vestidura, las quales leyes y costumbres fueron guardadas, desde que reynó Numa Pompilio, hasta que murió el ditador Quinto Cincinato. Despues que los Romanos fueron vencidos por Hannibal en las tres famosas batallas de Trene y Trasmene, i de Canas, como quedasen en Roma pocas gentes para sustentar la republica, y muchos menos para sufrir los trabajos de la guerra, ordenaron entre sí los padres del senado, que nadie quedase en la ciudad por se casar é hijos y muger mantener, de manera que sin tener muger ó amiga, nadie podia vivir dentro del ambito de Roma. Para que los hombres se aplicasen mas á ser casados, y á sufrir la carga del matrimonio, ordenaron entre sí los Romanos, que dende en adelante las honras y los oficios mas principales de la republica se diesen á los que mantenian en Roma casa, de manera que los mas previlegiados del pueblo eran no los que habian muchos años, sino los que tenian mas hijos. La ley Cimica que ordenó esta ley, mandó alli luego, que si por caso un padre tuviese tres hijos, y otro tuviese seis, y de estos seis perdiese en la la guerra no mas de dos, y el que tenia tres le matasen los

dos,

dos, en tal caso se habia de preferir y ser mas honrado el que mas hijos perdió, que no el que mas hijos crió, porque en el mismo grado que tenemos los Christianos á los que mueren por la santa fé Católica, en aquel tenian los Romanos á los que morian por la defension de la republica. Veniendo pues al proposito digo y afirmo, que todas las tres maneras de honra caben muy bien en vuestra persona, y merecen entrar por las puertas de vuestra casa, pues en edad llegais á los setenta y cinco años, en hecho de casar os tuvistes once hijos, y en las guerras de Granada mataron los quatro de ellos. De haber llegado á tanta edad, y de haber tenido tantos hijos, de haber perdido los quatro de ellos, tengo para mí creido, que trocariades de muy buena voluntad la gloria y fama que habeis adquirido, por los inmensos trabajos que habeis pasado: porque en este misero mundo cada dia se vá mas y mas la fama disminuyendo, y por otra parte ván los trabajos mas y mas cresciendo. De mi Señor os se decir, que he hecho recuento con mis años, y hallo por mis memoriales, que he los quarenta y quatro complidos, y asi Dios á mí me salve, que estoy tan harto de enojos, y ando tan cansado de trabajos, que la mayor tentacion que tengo es, no de mucho vivir, sino de mi vida emendar, porque el bien de nuestra salvacion consiste, no en que vivamos mucho, sino en que empleemos bien el tiempo. *Vivere erubesco, & mori pertimesco*: decia san Anselmo, y es como si dixese: Cotejada la vida mala que hago, con la mucha pena que por ella merezco, digo y afirmo, que por una parte he verguenza de vivir, y por la otra he gran miedo de me morir, pues delante de la justicia de Dios ningun bien se queda sin premio, ni ningun mal se vá sin castigo. Conforme á lo que este santo dixo, digo y afirmo, que de que me paro á pensar los muchos años que he vivido, y el poco fruto que en ellos he hecho, no ceso de suspirar, ni aun me harto de llorar, porque en el dia de la muerte me han de pedir cuenta, no solo de los males que he hecho, mas aun de los bienes que dexé de hacer. Un solo bien siento en mí, y es que á mis proprias culpas tengo mancilla, y á la bondad agena tengo embidia, y ojalá pluguiese á mi Dios que tan facilmente me supiese

yo emendar, como se mis yerros conoscer; que á ley de Christiano le juro, no huviese acabado de cometer la culpa, quando luego no comenzase á hacer penitencia. Y pues vos Señor pasais ya de los setenta, y tambien yo voy en los alcances de los cinquenta, no me parece sería mal consejo diesemos fin á los superfluos cuidados, y comenzasemos á poner en obras nuestros buenos propositos, porque todo lo mejor de la vida se nos pasa en pensar que algun dia nos emendaremos, y aun nos mejoremos, y despues quando no catamos, se nos acaba la vida, sin que hayamos comenzada alguna emienda. Acordaos Señor, quantas guerras habeis visto, quantas hambres habeis pasado, quantos amigos habeis perdido, y aun de quantas pestilencias habeis escapado, de los quales peligros todos no os libró el Señor, porque no mereciades mil veces morir, sino porque tuviesedes mas tiempo de os emendar. Para estar hombre mas sano, y vivir menos enfermo, bien tengo creido, que aprovecha al hombre el buen regimiento, y aun algun mediano regalo: mas junto con esto digo y afirmo, que el vivir mucho ó el vivir poco no se ha de agradescer al medico que tenemos, ni aun á los regalos que nos hacemos, sino que en sola la mano de Dios está el alargarnos la vida, y el saltearnos la muerte. Yo Señor os ruego y encargo, seais moderado en el hablar, modesto en el comer, piadoso en el dar, y grave en el aconsejar; de manera que os precieis mas de la gravedad que mostrais, que no de la edad que teneis, y de otra manera, si vos Señor contaredes los años, no faltará quien á vos os cuente tambien los vicios.

ACuerdome que ogaño quando estabades malo de la gota, y os fui á ver á vuestra posada, me rogastes lo que agora me escrebis, y agora me escrebis lo que entonces me rogastes, es á saber, que son las libertades de los viejos, y los privilegios de que están dotados. Materia es que pudierades preguntar á otro mas sabio y mas experimentado, y aun mas anciano que no á mi, mayormente que yo he salido ya de la edad de mozo, y no he llegado aun á la edad de viejo, porque segun dice Aulio Gelio, desde los quarenta y sie-

siete años gozaban de sus libertades los Romanos viejos. Yo Señor quiero hacer lo que tanto me rogais, y lo que agora escrebistes, con tal condicion que no os enojeis ni turbeis, porque entiendo de escrebiros y declararos todas las condiciones de los hombres ancianos y viejos desabridos, protestando y jurando, que no es mi intencion hablar con los que tienen pareada la edad con la gravedad, y la gravedad con la edad. Otra vez y otras diez mil veces protesto y torno á protestar, que no es mi intencion de dar licencia á mi pluma, para que ose escrebir ninguna cosa contra los viejos honrados, valerosos, graves y virtuosos, por cuya prudencia las republicas se gobiernan, y con cuyas canas los mancebos se aconsejan: porque seria cometer sacrilegio, poner la lengua en algun viejo honrado. De los tales como yo que soy un vagamundo, y de vos que sois un desabrido, y de Alonso de Ribera que es un boquirroto, y de Pedro Despinel que es un tahurazo, y de Rodrigo de Orejon que es nuevo enamorado, de Sancho de Najara que es un regalado, y de Gutierre de Hermosilla que es un muy mal sufrido, es razon y mucha razon que contra ellos y no contra otros asesten mi lengua, y se estienda mi pluma. Tullio, y Posidonio, y Laercio, y Policrato, gastaron muchas horas, y escribieron muchas escrituras, para aprobar y decir, que la vejez era provechosa, y la vida de los viejos era buena; y mejor salud les de Dios, que ellos acertaron, ni aun supieron lo que dixeron, pues vemos que no es otra cosa la vejez, sino un mal de que nunca convalescemos, y una enfermedad de que al fin morimos. Yo señor os contaré aqui algunos pocos privilegios de los que tienen los viejos, y trae consigo la triste vejez, y digo que diré poco, porque son tantos y tan penosos los trabajos de la senectud, que apenas se pueden adevinar, quanto mas contar.

PROSIGUE EL AUTOR SU INTENTO, Y PONE cinquenta previlegios que tienen los viejos, dignos de leer, y no menos de notar.

ES previlegio de viejos ser cortos de vista, y tener en los ojos lagañas, y muchas veces no hay nubes en los cielos, y tienenlas ellos en los ojos, y sola una candela les peresce ser dos candelas, y aun otras veces desconoscen al amigo, y hablan por él al estraño.

Es previlegio de viejos, zumbarles siempre algun oido, y quexarse mucho, que oyen del poco, y la señal de esto es, que ladean la cabeza para oir, y sino es á voces no pueden cosa ninguna entender, y el trabajo que con ellos hay, es que todo lo que veen hablar y no pueden entender, piensan que es en perjuicio de su honra, ó en detrimento de su hacienda,

Es previlegio de viejos, caerseles los cabellos sin que los peinen, y nascerles en los pescuezos sarna sin que la siembren, y mas y allende de esto les veran al sol deslendar la cabeza, y quexarse mucho que les come la caspa; para el remedio de lo qual querian lavarse con lexia; y no osan por la flaqueza de la cabeza.

Es previlegio de viejos, que en la boca les falte algun diente, se les ande algun colmillo, y tengan dañadas de neguijon algunas muelas, y lo que es peor de todo, que muchos viejos se quejan quando beben, y cecean quando hablan.

Es previlegio de viejos, poder meter un grano de pimienta á la muela dañada, y beber un poco de vino y romero, para enxaguar la boca, y tener amistad con la muger que ensalma, y aun para alimpiar los dientes, hacer unos palillos de tea.

Es previlegio de viejos, digo de los que pasan de sesenta años, dar blancas á los muchachos, porque les maten un agria, y que les saquen los aradores de las palmas, y se les muestren andar sobre las uñas.

Es previlegio de viejos, les descortecen el pan que han de

de comer, les aguzen el cuchillo con que han de cortar, y les piquen la carne que han de comer, y que no les aguen el vino que han de beber, porque al viejo muy viejo no hay cosa que le de tan mala comida, como es sentir que el vino tiene mucha agua.

Es previlegio de viejos, que todas las veces que se quejan ó cojean de alguna hinchazon en el tobillo, ó de algunos adrianes endurescidos, ó de algunas uñas sobre salidas, ó de algunas venas enconadas, si por caso les preguntan sus vecinos si es su mal gota, juran y perjuran que no es sino una rascadura.

Es privilegio de viejos, traer las calzas abiertas, los borzeguíes hendidos, los zapatos desmajolados, y aun estarse algunas veces descalzos, y desde aqui juro y salgo fiador por ellos. que si lo hacen no es por malicia ni aun por galanía, sino porque les fatiga la gota, ó andan cargados de sarna.

Es previlegio de viejos, digo de viejos podridos, que muchas veces pensando de escupir en el suelo, se escupen á sí mismos en el manto ó sayo, lo qual no hacen ellos de sucios, sino porque no pueden echar la escupetina mas lejos.

Es previlegio de viejos, no salir en invierno de una chiminea si hace frio, y despues de comer salirse á una solana si hace sol, y lo que no sin reir escribo es, que como algunas veces con el calor se les seca al sol la saliva, no dexan de enviar á saber que hace la tabernera.

Es previlegio de viejos, que se les ande un poco la cabeza, y que les tiemble tambien alguna mano, porque no pueden sorber la cocina, sin que les caiga acuestas; ni pueden beber el vino, sin que se les derrame.

Es privilegio de viejos, holgar de asentarse en un poyo por arrimarse, y tener una silla de caderas para recostarse, y el donayre que en este caso suele acontescer es, que al tiempo que se acaban de asentar, la triste de la silla que se quiebra, ó á lo menos rechina.

Es previlegio de viejos, beber con un torreznito á la mañana, comer á las diez la holla, y tomar á las dos de la tarde una

una conserva, pedir á las seis la cena; y en lo que no pierden punto es, en acostarse con las gallinas, y levantarse antes que amanezca, á llamar á las mozas.

Es previlegio de viejos, que osen andar cojeando por su casa, y traer en la mano una caña, y porque la caña les sirva de silla, tambien como de albarda, algunas veces escarvan con ella el fuego, y aun otras veces dan á su mozo un palo.

Es previlegio de viejos, que sin mandarlo el provisor, ni saberlo el corregidor, puedan traer un pañizuelo de narices en la cinta, y ponerse un babadero quando están á la mesa, y un sudadero en torno de la garganta; con el qual á falta de toballas se suelen ellos enxugar las manos, y aun sonar las narices.

Es previlegio de viejos, comer muy de espacio, beber muy á menudo, y mudar muchas veces de un carrillo en otro el bocado: y tienen tambien autoridad, que si por caso no vinieren á comer con tiempo los combidados, puedan ellos con buena conciencia catar entre tanto los vinos.

Es previlegio de viejos, á la hora que se acuestan preguntar si está el cielo estrellado, y preguntar muy de mañana si el sol ha salido, y si ha elado, ó llovido: y aun tambien suelen tener los viejos muy gran cuenta con la conjuncion de la Luna, para ver si entró seca, ó si entró mojada, y si por caso lo ponen algunas veces en olvido, su riñon é hijada tienen cargo de acordarselo.

Es previlegio de viejos, quejarse que contaron aquella noche el relox cada hora, y embiar á saber de que viento está la veleta: porque si el ayre es solano, dicen que los desmaya, y si corre cierzo, quexanse que los destiempla.

Es previlegio de viejos, poner los pies sobre una tabla, y recodar los brazos sobre una almohada, y si por caso se dormieren de espaldas en la silla, ó roncaren de buces sobre la mesa, dixome Alonso de Baeza, que no les llevaria por ello alcavala.

Es previlegio de viejos, tener grandes defensivos contra el frio, como contra su mortal enemigo; y guardarse mucho de

de caminar contra viento, y lo que á mí me cae en mucha gracia, es el cuidado que tienen en los grandes frios del invierno, que esten las puertas muy cerradas, y las ventanas muy apretadas.

Es previlegio de viejos, no se querer ir acostar, sin que primero le pongan una bacineta ado escupan, y les pongan un orinal á la cabecera, y aun un servidor tras la cama; y si lo sufre su costilla mandan que dentro de su camara duerma un mozo ó una moza, para que le respondan si llamare, y le levanten la colcha si se le cayere.

Es previlegio de viejos, lavarse cada sabado las piernas, raerse muy bien los callos, cortarse muy á raiz las uñas, y vertirse aquella noche sus camisas limpias, y si por caso hace aquel dia buen dia, ruega y aun roncea á su moza le peine un rato, y le espulgue otro.

Es previlegio de viejos, pasar tiempo despues de comer en jugar al triunfo, ó á la gana pierde, ó á las tablas, en casa de sus vecinos si pueden, ó enviarlos á llamar si no pueden, y el donaire que en este caso pasa es, que ora el viejo juegue largo, ora el viejo juegue corto, no ha de faltar en la mesa fruta y vino, y no de lo peor que hay en el pueblo.

Es previlegio de viejos, arrimarse á una tienda, ó pasearse por el portal de la Iglesia, ó asentarse en poyo de la plaza, ó en una silla á su puerta, y esto no para mas de para saber si hay algo de nuevo en el pueblo, y para hablar con alguno si pasa camino, del qual exercicio reniegan los vecinos, y aun blasfeman los criados, porque no querrian tenerlos por testigos de todo lo que dicen, ni aun por veedores de todo lo que hacen.

Es previlegio de viejos, quejarse á los vecinos, y reñir con sus criados, que el pan que les ponen á la mesa está duro, la carne que no está manida, la olla que no está sazonada, la casa que no está limpia, la moza que es rezongera, y la muger que es muy comadrera: las quales quejas nascen de estár algunas veces los pobres viejos mal servidos, y aun otras veces de ser ellos mal acondicionados.

Es previlegio de viejos, que sin incurrir en el canon de

Si quis suadente diabolo, ni quebrantar ninguna pragmatica del reyno, puedan descortezar el pan que han de comer, y no echar agua al vino que han de beber: y aun se contiene en el quinto parafo de su previlegio, que al viejo que pasare de los sesenta años le puedan contar los bocados que come, mas no le cuenten las veces que bebe.

Es previlegio de viejos, reñir mucho con los mozos y mozas de casa, quando se rien alto, y preguntanles que es en lo que están hablando quando hablan paso, y la causa de esto es, porque piensan que se rien de ellos quando hablan recio, ó que murmuran de ellos quando hablan á solas.

Es previlegio de viejos, reñir y gruñir con las mozas que tienen en casa, y envian fuera, diciendoles que nunca vuelven de do las envian, ni hacen á derechas cosa que les mandan, y lo que no sin reirme puedo escrebir es, que á hurtas de sus mugeres les dicen algunos requiebros, y aun les piden celos de los mozos.

Es previlegio de viejos, de nunca estár sino quexandose, ora que les duele la rodilla, ó que tienen el higado escalentado, ó que sienten el bazo opilado, ó que el estomago les fatiga, ó que la gota les mata, ó que la ciatica los desuela, y sobre todo que la pobreza los ahoga: de manera que apenas hay viejo, al qual no le sobren dolores y le falten dineros.

Es previlegio de viejos, preguntar á todos los que topan en la plaza, ó en la Iglesia, que dicen agora del Rey, y que nuevas hay de corte: y lo que mas de notar es, que sea verdad, ó que sea mentira, lo que les han contado, á todos lo cuentan ellos por verdadero, añadiendo siempre de su casa alguna cosa, y aun diciendo lo que ellos sienten de aquella nueva.

Es previlegio de viejos, por lo menos una vez, en el mes abrir sus arcas, y cerrar tras si las puertas, y alli solos y á solas mirar y remirar las joyas que tienen, y contar dos ó tres veces los dineros que poseen, poniendo á una parte los doblones, á otra los ducados sencillos, á otra las coronas faltas, y aun á otra los ducados de á diez, uno de los quales se dexarán ellos antes morir, que darle á trocar.

Es

Es previlegio de viejos, digo de los que no son nobles y generosos, ser naturalmente avaros, escasos, apretados, y mezquinos, y esto no solo para sus vecinos, mas aun para si mismos, lo qual parece claro, en que guardan la mejor ropa, y traen la mas rota, venden el mejor vino, y beben el mas acedo; truecan el mejor pan, y comen lo mas dañado: de manera que viven pobres por morir ricos, y todos los sudores de su vida se venden despues en el almoneda.

Es previlegio de viejos, que quando entran en consejo, ó van á las bodas, ó están en la Iglesia, asentarse á cabecera de mesa, ponerse en lo mas alto del banco, tomar primero el pan bendito, y proponer lo que se ha de hablar en consejo: y lo que no sin lastima se quede decir es, que hay algunos viejos tan prolijos en lo que cuentan, y tan inciertos en lo que dicen, que dan que reir á unos, y que mofar á otros.

Es previlegio de viejos, hablar sin que los hablen, responder sin que los pregunten, dar consejo sin que se lo pidan, pedir algo sin que se le ofrezcan, entrarse en casa sin que los llamen, y aun asentarse á la mesa sin que los conviden; de lo qual como yo reprehendiese á un viejo amigo mio, respondióme él: Andad Señor, y no mireis en esas poquedades, pues sabeis que á canas honradas no ha de haber puertas cerradas.

Es previlegio de viejos, ser naturalmente rencillosos, colericos, tristes, desabridos sospechosos, y mal contentadizos: y la razon que para ello hay es, que como con los largos años tienen ya la sangre resfriada, y tienen la colera requemada, y aun tienen la condicion de quando eran mozos mudada, mucho mas descansan con el reñir, que no con el reir.

Es previlegio de viejos, ponerse á contar en las noches del invierno, y en las fiestas del verano, las tierras que han andado, las guerras en que se han hallado, las mares que han pasado, los peligros que han corrido, y aun los amores que han tenido: mas no diran los años que han cumplido, ni el tiempo como se les ha pasado, antes si ca-

comienzan á hablar en esta materia, mudan ellos luego la platica.

Es previlegio de viejos, tener siempre cuenta con boticarios, llamar muchas veces á los medicos, hablar con las viejas ensalmadoras, conoscer las propiedades de muchas yervas, saber como se sacan las aguas, poner al sol muchas redomas, y aun tener en la alacena botecicos de medicinas: verdad es que los viejos de mi tierra la montaña mas cuenta tienen con la taberna, que no con la botica.

Es previlegio de viejos, aborrecer las cosas agrias, y amar las que son dulces, es á saber, datiles de Oran, diacitron de Gandía, limones de Canaria, mermeladas de Portugal, y costras de la India: verdad es que yo conozco algunos viejos tan sanos y tan recios, que aman mas una moxama salada, que quantas conservas hay en Valencia.

Es previlegio de viejos, loar mucho el tiempo pasado, y quejarse siempre del tiempo presente, diciendo que en su juventud conocieron ellos á muchos vecinos y amigos suyos, los quales eran animosos, dadivosos, esforzados, gastadores, hontados y valerosos, y que ya el mundo es venido á tal estado, que todos son en el cobardes, escasos, mentirosos, mezquinos y fementidos, y la causa de este descontento es, que entonces con la alegria de la juventud no les parecia cosa mal, y agora como son ya viejos, ninguna cosa les parece bien.

Es previlegio de viejos, que por su autoridad y aun necesidad puedan traer en el brazo un pellejo de raposo, para desecar reumas, y en la cabeza una caperzua de lino crudo, para enjugar los humores, y en la cama tengan cocedra de pluma para tener mas calor, y dormir con un sayco de lienzo, para si se descubrieren los brazos, y traen una almilla de grana para alegrar el corazon, y aun un socrocio en el estomago, para ayudar á la digestion.

Es previlegio de viejos, que puedan traer en el invierno calzas y calzuelas, botas y borzeguies, pantuflos y servillas en los pies, pueden tambien traer guantes de cuero, y de lana, y aun de nutria en las manos, pueden tambien traer zamarro, sayo, jubon y almilla, y camisa vestido,

pue-

pueden tambien traer sombrero, bonete, y caperucilla en la cabeza, y pueden tambien tener pajas, cocedron, cocedra, colchon, frazada, y colcha en la cama, y pueden tambien dormir en alcoba con paramentos, esteras, y brasero, y escalentador, y lo mejor de todo es, que con todos estos regalos que les hacen, no paran los tristes de toda la noche toser, y aun dende la cama reñir.

Es previlegio de viejos, que quando se quieren acostar, y se acaban de descalzar, se rasquen luego las espinillas, y se cofreen un poco las espaldas, y si el viejo es limpio y curioso, hace que luego alli le espulguen las calzas, y aunque le traygan las piernas, lo qual todo hecho dice á su moza: Por tu vida Maria que me abras esa cama, y me traygas á beber una vegadilla.

Es previlegio de viejos, que puedan con buena consciencia, aunque no sin alguna verguenza, descender las esclareras de su casa arrimados, y que al tiempo de subirlas, los suban de los cobdos sobarcados, y si les paresciere que la esclarera es un poco agria, ó es algun tanto larga, podrán á trechos descansar en ella.

Es previlegio de viejos, que quando se hallan en casa solos, ó están en la cama desvelados, ponerse á pensar en el tiempo de su mocedad, como se les ha pasado, y de como todos los amigos de su tiempo se les han ya muerto, y de como con el mal de la vejéz pueden ya poco, y aun de como los tienen todos en poco: la memoria de las quales cosas todas les hace estár pensativos, y aun andar aborridos: porque se ven morir sin poderse remediar.

Es previlegio de viejos, hablar muchas veces con el Cura de la parroquia, sobre su enterramiento, y hablar con su confesor, sobre lo de su testamento: y el donayre que pasa en este caso es, que sobre aqui mas alli tomarán sepultura, ó á este mas aquel dexarán su hacienda, apenas hay tantas horas en el dia, quantas ellos en su corazon hacen mudanza.

Es previlegio de viejos, ser adó quiera que estén conoscidos, y ser por do quiera que fueren sentidos: es á saber, en ir mucho tosiendo, en llevar los pies arrastrando, y aun otras ve-

veces se dan á conoscer en el roydo que van haciendo con el palo, y en que van gruñendo con su mozo.

Es previlegio de viejos, traer gran espacio de tiempo lo que comen de un carrillo en otro, y tener el vaso de vino entre tanto en las manos, y como tienen mejores gaznates para tragar, que no muelas para mascar, el mejor remedio que en este caso hallan es, de entre bocado y bocado tomar dos sorvos de vino: de manera que si va lo que comen mal mascado, va á lo menos bien remojado.

Es previlegio de viejos, traer siempre atada en el brazo la llave del dinero, y tener en la bolsa guardada la llave del trigo y del vino, y sobre dar trigo para moler, y dinero para gastar, hunden á voces la casa, y aun llevan sus mugeres alguna mala comida.

Es previlegio de viejos, amohînarse con los que les preguntan que años han, y holgarse mucho con los que les hablan de los amores que tuvieron: y el daño que en este caso hay es, que por una parte quieren matar á los que no los honran como á viejos, y por otra se enojan mucho con los que les cuentan los años, por manera que aman la autoridad, y encubren la edad.

Es previlegio de viejos, quejarse á todos que no pueden comer bocado, que no les aderescan cosa sabrosa, que no les dan ningun regalo, que no les hacen la cama llana, que les retienta cada hora la gota, que les hace mucho mal la cena, y que no han dormido aquella noche una hora, y por otra parte no es Dios amanescido, quando riñen con todos porque no les da el almuerzo. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mi de gracia que le sirva. De Valencia, á 12. del mes de Febrero, Año 1524.

LE-

LETRA PARA EL ARZOBISPO DE BARRI, en la qual el Autor le declara una palabra que predicó en un sermon de Jueves de la cena.

Reverendísimo Señor.

EN una famosa invectiva que el gran Filosofo Eschines hizo contra él su mortal enemigo Demostenes, entre otras notables cosas escribióle estas palabras: Bien sabes tu Demostenes, que para preciarte como te precias de ser varon prudente, habias de ser magnanimo en lo que emprendes, cierto en lo que prometes, avisado en lo que aconsejas, recto en lo que piensas, justo en lo que haces, y recatado en lo que dices, lo qual no es asi en tí, porque muchas veces haces lo que no debes, y aun otras dices lo que no piensas. Muy gran razon tiene este Filosofo en decir lo que dice, y en reprender lo que reprende: pues ninguno con razon se puede llamar varon cuerdo y sábio, aunque en las obras sea recatado, si en las palabras no es bien medido. Cosa es muy justa que mire cada uno lo que hace; y tambien es cosa muy injusta, se descuide nadie en lo que dice: porque entre hombres generosos y de rostros vergonzosos mas facilmente se satisface una obra aviesa que les hayan hecho, que no una palabra mala que les hayan dicho. Las obras malas muchas veces se pueden remediar, mas las palabras feas pocas veces se pueden remediar, ni aun remendar, porque la puñada ó puñalada no hiere mas de en las carnes muertas, mas las palabras maliciosas traspasan las entrañas vivas. Todo esto digo Señor por ocasion de lo que en vuestra letra me escrebistes y arguites, es á saber, que el Jueves de la Cena pasado, predicando á su Magestad el sermon del Mandato, decis que dixe ser cosa muy dañosa tener á Dios por enemigo, y que tambien era cosa muy peligrosa tener al hombre por amigo. Para mi bien tengo yo creido, que creeis vos Señor, haber yo dicho aquellas palabras con alguna advertencia, ó por no sentir lo que entonces decia, lo qual no debeis creer, ni tan poco decir, porque á fé de Christiano le juro, que

voy

voy quando voy á predicar tan recatado, y digo lo que digo tan sobre aviso, como si me estuviese confesando, ó en el altar consagrando. Es el pulpito una catedra que Christo consagró con su persona, y es un lugar santo para predicar en él la palabra divina, y por este respeto nadie debe subir á él para decir descuidos, sino para predicar misterios, porque de otra manera no le llamariamos al tal predicador divino, sino xaquimista y mulo eterno. De mi pobre parecer nadie debria ir al pulpito, con pensar que poco mas ó menos dirá en él esto y esto, sino con determinacion de no decir mas de esto y de esto; porque el egregio y famoso predicador, tan medida y tan examinada ha de dar cada palabra, como si aquel dia no huviese de predicar sino aquella sola. Predicando pues yo aquel dia de Christo Dios verdadero, y predicando en dia tan señalado, y predicando delante un Príncipe tan avisado, muy gran culpa fuera mia osar decir cosa que á vuestra Señoría pusiese escrupulo, y en tan alto auditorio engendrase escandalo. Yo confieso haber pecado muchas veces, *cogitatione*, *&* *delectatione*, *omissione*, *consensu*, *visu*, *verbo*, *&* *opere*: mas juntamente con esto niego y aun apelo de jamás haber dicho cosa en el pulpito, la qual primero no estudiase, y una y muchas veces en ella no pensase, que como dice el glorioso Hieronymo, lo que se tiene por mentira en la plaza, se ha de tener por sacrilegio en la Iglesia. Ya puede ser que como aquel dia de Jueves santo yo me engolfase en predicar misterios tan altos, y me estrañase á declarar secretos tan profundos, que no aplomase mucho en exponer aquella palabra, y que me pasase por ella algo de corrida, porque oficio del excelente predicador es, no dexar de tocar cosas altas, aunque no pueda declararlas luego todas. Lo que entonces no hize, quiero agora hacer, es á saber, declarar aquella palabra, y declarar lo que siento de ella, y dende agora digo y adevino, que quanto fuere á mi penosa de exponer, será á vuestra Señoría apacible de leer, porque es palabra tan misteriosa, que hay en ella bien que decir, y muy mucho que encarecer. Veniendo pues al caso dixe entonces, y torno á decir agora, que si tener al Criador por enemigo es malo, que tener tambien á

la

la criatura por amiga es tambien peligroso, y la causa de esto es, que como al fisico y al amigo no le hayamos menester, sino para tiempo peligroso y sospechoso, á mi parecer mas sano consejo le sería al hombre huir los peligros, que no apellidar los amigos. Mucho va de tener á uno por amigo, á tenerle por próximo, porque teniendole por amigo, amarle ha como á mundano: el qual amor y amistad causa en ambos á dos á las veces confusion, y aun á las veces damnacion. Mirad bien Señor lo que digo, y aun lo que dixe entonces, y es que no digo yo que tener amigos es malo, sino que es peligroso y trabajoso; y aun digo agora de nuevo, que quanto fuere mayor el amigo, tanto será mas peligro el probarlo: pues no se conosce la estrecha amistad, sino en la estrema necesidad. Yo juro, y creo que no me perjuro, que hay muchos y muy muchos, que se abstendrian de cometer excesos, y aun de perpetrar delitos, sino confiasen en los parientes de que descienden, y no se arrimasen á los amigos que tienen: y asi Dios á mi me salve, que lo uno es vanidad, y lo otro es liviandad, porque de mi consejo nadie se debria ofrecer al peligro, con pensar que en manos de su amigo está el remedio. De buena razon nadie habia de confiar tanto de los amigos, como Christo de sus Discipulos: pues de Judios los tornó Christianos, y de pescadores los hizo Apostoles: mas vemos y sabemos, que al tiempo de su Pasion uno le vendió, y otro le negó, y todos juntos le desampararon; de lo qual podemos colegir, que son muchos los que nos ayudan á comer lo que tenemos, y son muy poquitos los que nos socorren en lo que padescemos. Caeme á mí en mucha gracia, que á la hora que dos hombres se topan uno con otro, y se hablan, y comen, y andan juntos, y comunican entre sí alguna cosa, luego piensan que está ya la amistad entre ellos para siempre confirmada; lo qual no es por cierto asi, pues al tiempo de la necesidad, ni quiere dar el uno por el otro un paso, ni aun prestarle un ducado: de manera que son muchos los conoscidos, y muy pocos los amigos. Al gran Pompeyo su grande amigo Tolomeo le hizo degollar, al buen Lucio Seneca su ahijado Nero le mandó matar, al gran orador Ciceron su amigo Marco Antonio le hi-

hizo descabezar, al famoso Julio Cesar sus familiares amigos Bruto y Casio, le hubieron de acabar, de lo qual se puede colegir, que á las veces viven los hombres muy mas seguros entre los enemigos manifestos, que no entre los amigos fingidos. En esta nuestra edad lo que el amigo hace por su amigo es, no aventurar por él la honra, no poner por él la vida, no prestarle de su hacienda, sino darle algo de su consciencia propria: es á saber, ayudarle á tomar venganza de algun enemigo, y ayudarle en algun pleyto con un juramento falso. Cosa es de notar, y aun para espantar, quan facilmente da poder un pleyteante á su procurador para seguir la causa, y para jurar sobre su consciencia: y lo que es para matar de risa, que habiendo el procurador jurado, y aun perjurado, no una sino muchas veces sobre su anima, de que se llegan ambos á dos á cuentas jamás riñen sobre los juramentos falsos que en el anima de su parte ha hecho, sino sobre los pocos ó muchos dineros que le ha gastado: en tales amistades como estas digo, que no consiento, y de amigos tan perniciosos apelo y me aparto, pues nos niegan la hacienda, y nos roban la consciencia. Si cada uno hace conjuracion consigo sobre los amigos que le han socorrido, y sobre los que en sus necesidades le han faltado, tengo para mi creido que si halláre uno de quien se alabar, hallára ciento de quien se quejar. No inmerito diximos, que es al hombre gran peligro el no acertar en amigo bueno y virtuoso, pues no por mas de por quitarnos la gorra, decirnos una buena palabra, y hacernos una gran reverencia, nos piden prestada la moneda, se nos van á comer á casa, y nos ponen en escrupulo de consciencia: de manera que muchas veces reniega hombre del vecino que tomó, y aun de la amistad que travó. O bendita y sagrada amistad de Christo, con la qual ni tenemos escrupulo, ni corremos peligro, porque es nuestro Dios tan bueno, y quiere tan de veras á los suyos, que ni nos toma la hacienda, ni nos perturba la consciencia. La amistad de Dios es segura, pues nunca nos falta: es cierta, pues siempre nos visita: es santa, pues nos refrena nuestra consciencia: es justa, pues no consiente cosa mala: es provechosa, pues con ella nos comunicó su gracia:

Y

y es muy rica, pues por ella nos da su gloria. Solo Dios se puede llamar amigo santo, amigo justo, amigo celoso, amigo provechoso, y aun amigo perpetuo; pues en los amigos que ha de tomar, ni mira que sean ricos, ni se afrenta que sean pobres. De los principes de este mundo todos querriamos ser sus amigos, si ellos quisiesen ser los nuestros, lo qual no nos acontesce asi con Dios, el qual toma por amigo á qualquiera que lo quiere ser suyo, y esto hace él sin tener respeto á que sea pobre, ni rico, ni siervo, ni libre; porque no hace él tanto caso de los servicios que le hacemos, quanto hace del amor que le tenemos. No es hombre Dios que mas mira á las manos, para ver que es lo que le damos, ni nos mira á los ojos, para ver si le miramos, ni nos mira á los pies, para ver si le buscamos, ni nos mira á la boca, para ver que le decimos, sino solamente mira el corazon, para ver quanto le amamos. No se despreció Dios de tomar por amigo á Lazaro el plagado, ni á la Magdalena la profana, ni á Matéo el renovero, ni á la Samaritana adultera, ni á Zacheó el rico, ni á Simon el leproso, ni aun á Dimas el ladron. No sin lagrimas de placer lo digo esto, que quiero decir: y es que de ninguno que viene á la casa de Dios, pesquisan quien haya sido, sino que solamente le preguntan que tal desea ser; ni aun tan poco le preguntan de donde viene, sino á donde va: porque Dios nuestro Señor no mira el puesto de donde tiramos, sino al blanco ado asestamos. Segun es poco lo que valemos, y poco lo que podemos, y poco lo que tenemos, y poco lo que hacemos, si no nos recibiese Dios en cuenta los buenos deseos, jamás allegariamos á ser sus familiares amigos: lo qual no es asi en el amor mundano, ado ni reciben en cuenta los buenos deseos, ni tienen memoria de pagar los servicios. Si es verdad que no para mas tomamos los amigos, de para que nos enseñen lo que hemos de hacer, y nos socorran con lo que hemos menester, osaria yo decir en tal caso, que á Dios y no á otro habiamos de tener por amigo, pues á ninguno de los que él tiene por suyos dexa hacer necedad, ni padecer necesidad. Esto pues es lo que yo dixe el otro dia predicando, y si no os dais por satisfecho, debriades de hablar con el Doctor Alfaro, para que os or-

dene unas pildoras, con que purgueis la cabeza, recupereis la memoria, y entendais la escritura. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mi de su gracia para que le sirva. Amen. De Granada, á 11. del mes de Octubre, Año 1522.

LETRA PARA UNA SEÑORA Y SOBRINA DEL AUTOR, que cayó mala del pesar que huvo, porque se le murió una perrilla. Es letra cortesana, y con palabras muy graciosas escrita.

Sobrina querida y Señora lastimada.

DEspues que vimos lo que escriben de alla por una carta, y supimos la ocasion de vuestra tristeza, tengo por imposible hayais vos alla tanto llorado, quanto aca todos vuestros deudos hemos reido. No os maravilleis señora de esto que digo, pues asi fue, asi es, y asi será, que ado unos perescen, otros se salvan; y ado unos se afaman, otros se infaman; y ado unos rien, otros lloran: y la causa de esto es, que como hay tantas mudanzas en esta vida, y no haya cosa estable en ella, jamás los hombres tienen un querer, ni cosa ninguna en un sér. Asi como en una parte de la mar hace bonanza, y en otra tempestad; y en una parte de la tierra atruena, y en otra hace sol: asi acontesce muchas veces á los hombres, á unos de los quales les duele la cabeza de reir, y á otros les escuecen los ojos de llorar. Y pues es tan cierta la calma despues de la tempestad, como es la tempestad despues de la calma: sería yo de parescer, que nadie se ensoberveściese con la prosperidad, ni que tan poco desesperase con la adversidad: porque al fin al fin no hay pesar que no se acabe, ni aun hay placer que no ahite. Han nos aca dicho, y hemos por una parte sabido, que se os murió una vuestra perrilla de parto, la muerte de la qual os ha causado tanta pena, que os dió luego una recia calentura, y estais muy mala en la cama; y para deciros la verdad, aquella vuestra pena fue la causa de toda nuestra risa. Todas las cosas de esta vida se han de tomar en una de tres maneras: es á saber, que

ó

ó se han de llorar, ó se han de reir, ó se han de disimular, mas este vuestro negocio mas es para reir, que no para disimular: pues amastes como vana, y lloreis agora como liviana. Don Gaspar de Guevara vuestro primo y mi sobrino me ha mucho rogado, y con palabras muy tiernas persuadido, á que os vaya á visitar, ó os embie á consolar, y para mas me convertir, ha jurado y perjurado, que en el grado que yo sentí la muerte de Doña Francisca mi hermana, tanto y mas habeis vos sentido la muerte de vuestra perrilla. Un niño quando nasce ni sabe andar, ni sabe comer, ni sabe hablar, mas junto con esto luego sabe llorar: de manera que no está la culpa en que lloramos, sino en aquello porque lloramos. Nuestra madre Eva lloró por su hijo Abel, Jacob lloró por Joseph, David lloró por Absalon, Ana lloró por Tobías, Jeremías lloró por Jerusalen, la Magdalena lloró por sus pecados, San Pedro lloró por su reniego; y Christo nuestro Dios lloró por su amigo Lazaro, y vos Señora por la muerte de un perrito, el qual lloro jamás de nadie lo oí, ni aun en libro le leí. Como no sean otra cosa las lagrimas que lloramos, sino unas gotas de sangre que destilan del corazon por los ojos, en mucho cargo echa el que por muerte de su amigo llora, y estimo esto en tanto grado, que se ha de tener en mas el llorar una lagrima sobre la sepultura, que el haberle dado toda su hacienda en vida. El oficio de andar ha se de atribuir á los pies, y el de hablar á la lengua, y el de trabajar á las manos, y el de llorar al corazon, porque los ojos no son sino unas alquitaras por do el corazon llora, y unas puertas por do sale la vista. Pues como el triste del corazon esté en el centro de las entrañas encerrado, y como no tenga pies para andar, ni manos para obrar, con la lengua manifiesta lo que ama, y con las lagrimas pregona por lo que pena. Si como vemos los ojos que lloran, viesemos tambien el corazon del que llora, quantas lagrimas le viesemos llorar, tantas gotas de sangre le veriamos del corazon salir: de manera que si en el corazon no hubiese tristeza, jamás saldria por los ojos lagrima, Digo esto Señora sobrina, para deciros que debriades de amar mucho aquella perrilla, pues tan sobrado sentimiento habeis hecho por ella, porque para

atinar lo que uno ama ó lo que aborresce, no han de mirar lo que con la lengua alaba, sino aquello porque su corazon sospira. La lengua no puede revelar sino los pensamientos que pensamos: mas las lagrimas son las que descubren los amores que tenemos, y de aqui es que en los hombres, y aun en las mugeres, pueden ser las palabras fingidas, mas las lagrimas que lloran, siempre son verdaderas. Testimonio falso es decir los hombres, que son lagrimas fingidas las que lloran las mugeres, lo que puede acontescer en este caso es, que lloren ellas por una cosa, y digan que lloran por otra: mas llorar ellas de burla, cosa es que ni ellas pueden hacer, y que nadie la debe creer. Que lloren ellas por uno, y digan que lloran por otro, ni de ello las alabo, ni aun por ello las condeno: porque en el corazon generoso y valeroso no ha de haber en el cosa mas abscondida, que es aquella que él mas ama. Mucho pregunta el que á otro pregunta, porque está triste, porque llora, ó en que piensa, ú de que se queja; y si es importuno alguno en lo preguntar, ha de ser el otro muy grave en le responder: porque á la hora que uno dice porque llora, á la hora descubre que es lo que ama. Todo esto digo Señora prima, para en defensa de vuestros sospiros, y para favorescer á vuestras lagrimas, las quales yo creo que derramastes con poca devocion, aunque muy de corazon; pues me certifican todos, que ni se os afloja la calentura, ni aun os levantais de la cama. Para confesaros la verdad, yo no me maravíllo que lloreis, mas escandalizome de lo porque lloreis: pues os seria mas honroso y aun mas provechoso llorar siquiera un pecado, que no llorar por un perro, siendo como vos sois en sangre ilustre, en vida honesta, en patrimonio rica, en gesto hermosa, y en conversacion sabia, no puedo tener paciencia de haber puesto vuestro amor en una perrita, que como dice el divino Platon, tal es el que ama, qual es aquello que ama. Como sea tan grande la fuerza del amor, que del que ama y de lo que se ama se haga una misma cosa, tienese por cierto, que si amo cosa racional, me torno racional, y si amo algun bruto, me torno bruto: de lo qual podremos inferir, que pues vuestro

tro amor pusiste en una perra, que sin ninguna culpa os podremos decir cucita cucita. Yo he gran verguenza, y aun ayna diria que tengo afrenta, de veros haber puesto el vuestro buen amor en una perrilla, el qual hecho ha sido de muchos mirado, y de todos murmurado; y asi Dios á mi me salve que tienen mucha razon, porque nadie debe poner los ojos ni ocupar sus pensamientos, sino es ado tenga su corazon bien empleado, y que le será su amor bien agradescido. La mejor pieza del cuerpo es el corazon, y la mejor alhaja del corazon es el amor, y si este no se acierta á estar bien empleado, tengase su dueño por el hombre mas desdichado del mundo, de manera que no sabe bien vivir, el que no sabe bien amar. Yo no se que fruto sacabades del amor de una perrilla, y que era el reconoscimiento que ella por el amor os daba, sino era hincharos de pelos, ensuciaros la sala, dormir en el estrado, cargaros de pulgas, jabonarla en el verano, acostarla con vos en el invierno, ladrar quando dormiades, y reñir si tocaban en ella las mozas. Mas aun y allende de esto, no contenta con darle el mejor bocado de lo que comiades, y de proveerla con los cascabeles de plata y de collares de seda, andabades siempre con muy gran sobresalto, sobre si las mozas la guardaban, ó si los que entraban la hurtaban: de manera que algunas veces era á vos importuna, y á los de vuestra casa muy enojosa. De vosotros dos no se qual fue mayor, la dicha de la perrilla, en ser de vos tan amada, ó la desdicha vuestra en querer amar tan ruin cosa; aunque no dexo de conoscer, que hay muchos en la corredera, y aun no lejos de vuestra casa, que tienen embidia á la perrilla, lo uno por llamarse vuestros, y lo otro por gozar de vuestros regalos. Tambien quiero deciros que tener un mono, un gato, un papagayo, un tordo, y un xerguerito, no hay en ello culpa, ni aun es cosa deshonesta, con tal condicion que no empleemos en ellos mas que los ojos para verlos trevejar, y las orejas para oirlos cantar, mas no el corazon para haberlos de amar, porque á los semejantes coxixos abasta que los regalemos, sin que los lloremos. Para hacer como haceis tan gran sentimiento por una perrita, pareceme que

ex-

excedeis los limites de Señora honrada, y aun de muger Christiana, porque lagrimas Christianas, nadie las debe llorar por lo que perdió, sino por lo en que ofendió. Si pusiesen delante el Alcalde de zaratan la muerte de vuestra perrilla, y los demeritos de vuestra vida, yo juzgo que juzgase aquel buen rustico, que por muerte de la perrica riesen, y que por vuestras culpas llorasen, en lo qual ni vos quereis pensar, ni aun yo rumiar, porque vos y yo sentimos lo que perdemos, y no hacemos cuenta de lo en que pecamos. Mas razon seria que os acordasedes del Dios que os crió, que no de la perra que se os murió, que Dios nuestro Señor dio os anima con que le fruisedes, y entendimiento con que le conosciesedes, mas la desventurada de vuestra perrilla no tenia mas de lengua para ladraros, y dientes para morderos. La mayor lastima que habeis de tener de vuestra perrilla es, el no la haber dado sepultura honrada, y de no le haber llamado para su enterramiento á la cofradia de la misericordia, porque de esta manera absolvierase con la bula, y rezarán todos los cofrades por ella. Del magno Alexandro leemos que enterró á su caballo, y Augusto el Emperador á un papagayo, y Nero el cruel á un tordo, y Virgilio Mantuano á un mosquito, y Comodo el Emperador á un mono, y el Principe Heliogabalo enterró tambien un paxarico, en cuyas obsequias oró, y cuyo cuerpo embalsamó. Bien tengo para mi creido que si esto que aqui escribo hubierades antes leido en alguna escritura, ó oido á alguna persona, no dudaredes de dar sepultura á vuestra perrilla, aunque para deciros la verdad, por muy peor tengo las lagrimas que por ella llorastes, que no los sepulchros que ellos á sus animales hicieron. Otro descuido muy grande hecistes, y es, que no llamastes á la comadre Gallarda para el parto de vuestra perrilla, ni fuistes á San Christobal en romeria, ni le ceñistes el cordon de Santa Quiteria, porque de esta manera ya pudiera ser, que ella escapara del parto, y vos ahorrarades el lloro. Tambien es de creer que tendriades para su parto algunas gallinas para caldos, algunos huevos para torrijas, y algunas conservas para los desmayos, y algunos pañales para envol-

volver los cachorritos, si esto Señora es asi, partamos como tio y sobrina, en que tomeis para vos las lagrimas, y me deis á mi las gallinas y conservas. Dexadas pues señora las burlas aparte, sea la conclusion de todo esto, que os dexeis de llorar, y os comenceis á levantar, porque de otra manera no lo atribuiremos ya á burla, sino á locura. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y á mi de su gracia que le sirva. De Burgos, á 8. de Febrero, Año 1524.

RAZONAMIENTO HECHO A LA SERENISIMA Reyna de Francia, en un sermon de la Transfiguracion, en el qual se toca por muy alto estilo, el inmenso amor que Christo nos tuvo.

Muy alta Princesa, y Serenisima Señora.

EL mas antiguo entre los antiguos, y el mas famoso entre los famosos adagios ó Proverbios es aquel, que dixo el oraculo de Apolo á los oradores Romanos, es á saber: *Nosce teipsum*, y *Ne quid nimis*, y es como si dixera: Todo el bien de la republica está, en que cada uno conozca á si mismo, y que nadie se muestre en lo que hiciere estremado: porque la presuncion acarrea peligro, y todo estremo trae trabajo. Palabras mas breves, y sentencias mas compendiosas que fueron estas, ni se podria decir, ni aun en libros leer: porque hablando la verdad, si cada uno considerase para quan poco es, á nadie juzgaria por malo, y si nadie no quisiese tomar todas las cosas tan por el cabo, no se harian tantos yerros en el mundo. El hombre que en la conversacion es presuntuoso, y en los negocios es cabezudo y porfiado, nadie le debe tener embidia, ni menos arrendarle la renta, pues agua arriba nada, y contra viento pesca. El mucho comer y el poco comer es estremo, el mucho frio y el mucho calor es estremo, la mucha abundancia y la estrecha pobreza es estremo, de lo qual podemos inferir, que sola la virtud es la que nunca declina del fiel, y solo el vicio es el que jamás no sufre nivel.

Llamar á un hombre hombre estremado, es decirle la mayor injuria del mundo, porque el hombre cabezudo y estremado no está dos dedos de tornarse loco, pues no es otra cosa locura, sino hacer cada uno lo que se le antoja. Si esto pues es verdad, como es verdad, porque dice hoy el Evangelio, que en el monte Tabor hablaban con Christo Moyses y Elias del exceso que habia de cumplir en Jerusalen, pues toda cosa excesiva no puede carescer de culpa? ¿Quien con verdad podrá decir, que haya cosa que Dios no pueda, y haga el cosa que no deba? Dice el Evangelio: *Quòd loquebantur de excessu, quem completurus erat in Jerusalem*, es á saber, que hablaban entre si de un gran exceso, que Christo habia de hacer en Jerusalen, las quales palabras, parece que de solo oirlas se ofenden las orejas, pues es condicion de Dios, que no pueda cosa superflua hacer, ni en obra ninguna pueda errar. No solo no seria Dios, mas aun seria hombre, y no de los muy buenos, el que pudiese pecar y en algun negocio errar: mayormente que en igual grado están el que comete algun pecado, y el que hace algun exceso. Examinemos pues agora la vida del buen Jesus, y veamos si por caso toparemos en que fue él estremado, ó en que hizo algun exceso, pues toda la vida de Christo no fue sino un relox por do nos regimos, y un blanco ado asestamos. No diremos que hizo exceso en el comer, ni menos en el beber, pues nos consta por verdad, que en acabando el bautismo, ayunó en el desierto quarenta dias arreo. No hizo Christo exceso en el vestir, ni tan poco en el calzar; pues no leemos del que tuviese mas de dos tunicas, y no sabemos si calzaba aun sandalias. No hizo Christo exceso en el dormir, ni tan poco en el holgar, pues por orar se pasaba muchas noches sin sueño, y cabe el pozo de Samaria le hallaron cansado. No hizo Christo exceso en las palabras que decia, ni aun en los sermones que decia, pues decian del sus enemigos, que nunca hombre así habló, y delante los jueces muchas veces calló. No hizo Christo exceso en la ley que nos dió, ni en los preceptos que ordenó, pues en su evangelio no manda cosa profana, y á los profesores del promete la vida eterna. No hizo Christo exceso en allegar para si mucha

cha riqueza, ni aun en quitar lo necesario para la vida humana, pues por una parte vivian él, y los de su Colegio de limosnas, y por otra parte permitia que coligiesen él y los suyos las espigas de los campos. Para decir verdad y sacar este negocio á claridad, el exceso que el bendito Jesus hizo, no fue en el comer, ni en el beber, ni en el vestir, ni en el dormir, sino solamente en el amar; porque todas las obras que Christo hizo fueron finitas, excepto el amor con que las hizo, que fue infinito. Si de una parte se pusieran los tormentos que Christo padescia, y la sangre que derramaba, y las lagrimas que lloraba, y de otra parte se pusiera el inmenso amor que nos tenia, sin comparacion eran muy mayores sus amores que sus dolores, porque en el ara de la Cruz feneció su Pasion, mas no su afecion. En todas las cosas fue Christo hombre reglado, fue medido, y fue comedido, excepto en el amor que á todo el mundo tuvo, el qual fue tan excesivo, y tan sin medida y peso, que excedia las fuerzas de la humanidad, y olia y sabia á la divinidad. En uno que fuera solamente hombre, y que no fuera Dios y Hombre como era, repugnaba poder tanto amar, y aun tanto por lo que amaba padecer, porque comunmente mas muestran los hombres su amor en las palabras que dicen, que no en las obras que hacen, mas Christo nuestro Dios mas amó que habló. ¿Qué huvo en Christo con que no padeciese, y que tuvo con que su amor no nos mostrase? Mostrónos Christo nuestro Dios su amor con sus benditos ojos, pues con ellos lloró nuestros pecados. Mostrónos su amor con sus pies santos, pues con ellos andaba predicando por los pueblos. Mostrónos su amor con sus sagradas manos, pues con el tacto de ellas sanaba los enfermos. Mostrónos su amor con su dulce lengua, pues con ella dió á todo el mundo tanta y tan buena doctrina. Mostrónos su amor con su sagrado Cuerpo, pues no huvo en él miembro que no fuese atormentado. Mostrónos su amor con su corazon bendito, pues amó con él á todo el universo mundo. Sea pues la conclusion, que si mas miembros Christo nuestro Dios tuviera, mas insignias de amores nos mostrára, porque de su proprio natural era Christo tierno en el perdonar, y constante en el amar. Podemos

tambien decir, que si Christo hizo exceso, fue en la demasía de sangre que derramó, pues es cosa cierta que abastára para remediar millares de mundos una sola gota. Hizo tambien exceso Christo en permitir que tantas espinas trapasasen su cerebro, tantos clavos rompiesen sus carnes, y tantos azotes abriesen sus espaldas, y tantos dolores atormentasen su Cuerpo, los quales dolores excedieron á los de todos los Martyres, porque ellos solamente sentian los suyos, mas Christo nuestro Redentor sintió los que él padecia, y los que ellos habian de padecer. Fue tambien excesivamente grande el pesar que Christo tomó, y la compasion que tuvo de todos los Hebreos que á él mataban, y de todos los pecadores que á su Padre ofendian, y fue este dolor en Christo tan grande, que se puede creer que nadie en esta vida haya tomado tanto placer de ver á sus enemigos perdidos, quanto pesar tomó Christo de no merecer los Hebreos que fuesen perdonados. Entre todos los excesos el mayor exceso que Christo hizo fue el mucho amor que nos tuvo, y en las obras que hizo de enamorado: porque nadie en esta vida supo así amar como Christo amó, ni aun mostrar el amor como ello mostró. Moyses y Elías no hablaban con Christo de la hacienda que ellos tenian, ni del gobierno de su casa, ni aun del estado de la sinagoga, sino como habia en Jerusalén de padecer, y por todos allí de morir, la qual Pasion él habia de padecer con excesivo dolor, y con extremado amor: *Si diligitis me, mandata mea servate*, decia Christo á sus Discipulos, y es como si les dixera: No os engañeis Discipulos mios, en decir que me quereis mucho, si por otra parte os descuidais en lo que toca á mi servicio, pues yo no me contento con quereros bien, sino que tambien os hago bien. Si profundamente se miran estas palabras de Christo, hallaremos por verdad, que el verdadero amor de Dios no solo consiste en el afecto, sino en el efecto, quiero decir, que á Dios nuestro Señor mas le placen las obras buenas, que no los deseos santos. El que es flaco y enfermo cumple con solo amar, mas el que está sano y recio, debe amar y obrar, porque Christo nuestro Dios acepta el no poder, y desplacele el no querer. Nunca en las divinas letras habla la Escritura sacra

del

del amor, què no hable luego de lo que el enamorado ha de hacer, porque decir Christo: *Si diligitis me, mandata mea servate*, es decir, que entonces de verdad le amamos, quando sus sagrados Mandamientos guardamos. En otra parte dixo Christo: *Diligite inimicos vestros, & benefacite his qui oderunt vos*, y es como si dixera: Amad á vuestros enemigos, y haced bien á los que os persiguen, de lo qual podemos inferir, que no para Christo en decir que amasemos, sino que juntamente con el amar obrasemos. En otra parte decia tambien la Escritura sacra: *Ignis in altari meo semper ardebit, & sacerdos nutrit illum mittens ligna*, y es como si dixese: En el Templo que está á mí dedicado, y en el Altar que está para mí consagrado, quiero que haya siempre fuego, y que esté bien encendido, y uno de los Sacerdotes tendrá cargo de sustentarle de leña, y de atizarle porque no se muera. Mucho es aqui de notar, que no se contentó Dios, con ordenar que en su Templo hubiese fuego de amor, sino que tambien mandó que echasen en él leña de buenas obras: porque asi como luego se muere el fuego sino le atizan con leña, asi tambien se atibia luego el amor, ado no entreviene buena obra. El fuego sin leña muy presto se torna ceniza, y el amor sin obra muy presto se acaba; de manera que en casa del hombre enamorado, ni el corazon ha de holgar de amar, ni la mano de obrar. Dirá el Filosofo, que el habito se engendra del acto, y dirá el Teologo, que el buen amar se conserva con el bien obrar, de lo qual podemos inferir, que entonces amamos á Dios, quando en lo que podemos le servimos. De este tan excesivo amor que Christo nos tuvo, dice el Profeta Jeremías, cap. 31. *In charitate perpetua dilexi te*, y es como si dixera: Yo ni amo como los otros aman, ni es mi amor como son los otros amores, porque amo á los mios con caridad, y trato á todos con piedad, y lo que es mas de todo, que jamás ceso de amar, ni me canso de bien hacer. Es agora aqui de notar, que si alguno se determina de amar alguna cosa, es por algun bien que ve en ella; asi como si ama una piedra es por su propriedad, y si ama el manjar es por ser sabroso, y si ama el oro, es por ser precioso, y si ama á la musica, es porque le alegra, y si ama

á

á la muger, es porque le parece hermosa, de manera que nadie se arroja á amar alguna cosa, sino entiende que hay algun bien en lo que ama. No es por cierto tal el amor que anda entre Dios y mí, y mí y mi Dios, pues no ve cosa en mí porque se enamore de mí, lo qual parece claro, en que mis ojos no miran sino liviandades, mis orejas no quieren oir sino mentiras, mis manos no tratan sino en rapiñas, y en mi corazon no hay sino codicias; por manera, que en mí triste persona no ve Dios cosa porque me ame, y ve muchas porque me aborresca. Para remediar el bendito Jesus los pecados que en nosotros ve, y las ingratitudes que en nosotros halla, acuerda de socorrernos con su misericordia, y darnos de su mano la su muy bendita gracia, mediante la qual hagamos algunas buenas obras, de que él mismo se enamore, y que con nuestras animas se requiebre. A San Pedro que le negó, y á San Pablo que le iba á perseguir, y á San Matéo que estaba recambiando, y al Ladron que andaba salteando, nunca por cierto atinaran ellos á su casa, si él primero no les diera su gracia; porque si está en nuestra mano el caer, en sola la de Dios está el nos levantar. O amor nunca oido, ó enamorado nunca visto, el qual contra la orden de amar, pone de su casa el amor, y aun las ocasiones para amar: de manera que los amores que hay entre tí y mi, ó buen Jesus, son que tú me das á mí, con que te enamores de mí. Decir Dios como dixo por el Profeta: *In charitate perpetua dilexi te*, es decir que el amor con que él nos ama no es caduco ni transitorio, sino que es fijo y muy perpetuo; lo qual es ási verdad, pues primero nos hace con su gracia á sí aceptos, que por nuestras buenas obras merezcamos ser sus amigos. Nuestro buen Dios si nos ama, amanos en bien, amanos con bien, y amanos para bien: mas el mundo, y los amadores del mundo no nos aman sino mal, y con mal, y para mal, porque ya nadie quiere á nadie bien por sola caridad, sino por su utilidad. *In charitate perpetua me amas tu*, ó amores de mi alma, y ó Redentor de mi vida, pues el amor que tú nos tienes es tuyo, y el provecho que de él se sigue es mio, porque en los amores que tienes tú á tus criaturas, no pretendes en ellos otra cosa, sino es mostrarnos tu suma bon-

dad

dad, y emplear en nosotros tu gran caridad. *In charitate perpetua* nos amó el bendito Jesus, pues en el gran dia de su Pasion no fueron bastantes los tormentos de su Cuerpo, ni aun las maldades de su pueblo á poder resfriar su suma bondad, ni agotar su gran caridad, pues con gemidos inenarrables, y lagrimas irremediables rogó por los que le crucificaban, y perdonó á los que le ofendian. *In charitate perpetua* nos ama nuestro buen Christo, pues á la hora que acabó de orar, acabó de espirar, y acabó su Sangre de derramar, luego sacó fruto de su Pasion, y tuvo eficacia su oracion: Pues San Pedro se arrepintió, el Ladron se convirtió, el Centurion le reconoció, y muchos de los plebeyos herian sus pechos, y se arrepentian de sus pecados. O quán malo debe ser el pecado, y ó quanto Dios debia estar del mundo enojado, pues fue necesario que primero el Hijo orase, y llorase y muriese, que su Padre se amansase, y á nosotros perdonase. *In charitate perpetua* nos amó el Redentor del mundo, pues el dia que espiró en el Ara de la Cruz el anima, se fue para el Limbo, el Cuerpo quedó en el Sepulcro, la Sangre quedó derramada en el suelo; el Colegio apostolico todo fue desparcido, y solo el amor que nos tenia quedó todo junto, porque si al buen Jesus se le acabó la vida que tenia, no se le acabó el amor con que nos amaba. *Non rogo pro his tantùm, sed pro his qui credituri sunt in me*, Joan. 18. decia Christo, hablando con el Padre la noche de su Pasion, y es como si dixera: No solo te ruego Padre por los doce Apostoles que me aman, y por los setenta y dos Discipulos que me siguen, mas aun tambien te ruego por todos los fieles que en mí han de creer, y á tí han de amar, para que asi como tú y yo somos una mesma cosa en la divinidad, seamos ellos y yo un cuerpo mistico por caridad. O Redentor de mi vida, ó Reparador de mi alma, ¿qué podré yo hacer para tu servicio, ó con qué pagaré yo algo de lo mucho que te debo? Sino soy bastante de regraciarte las mercedes que me haces cada hora, ¿cómo seré bastante para agradecerte los amores que muestras á mi alma? Las palabras que Christo dixo en aquella oracion, dignas son de notar, y de llas nos aprovechar, pues no siendo nosotros nacidos, ni

aun

aun nuestros abuelos ni visabuelos, con tanta eficacia rogó al Padre por la salvacion de todos los de su Iglesia, como rogó por los que estaban con él en la Cena: de manera que el bendito Señor, como por todos habia de morir, por todos quiso rogar. Firmemente es de creer, y en ello no dudar, que pues nuestro Redentor se acordó de nosotros antes que viniesemos al mundo, que tambien se acordára de los que están en su servicio, pues no hay so el Cielo nombre que sea á Dios tan acepto, como es el nombre de Christiano, mayormente si el Christiano es virtuoso. No vaca de alto misterio querer Christo nuestro Dios el Jueves en la noche orar, y luego el Viernes siguiente morir, en lo qual se nos da á entender, que muy poco aprovechará ser redimidos por su muerte, sino merescemos ser Christianos por su oracion; porque los Judíos y los Gentiles puedense preciar que fueron redimidos, mas no se pueden alabar que sean con nosotros Christianos. La Sangre que Christo derramó estendióse á los pecadores y á los justos, mas la oracion que Christo oró no alcanzó sino á los que eran de él escogidos, lo qual parece claro en las palabras benditas de su oracion, porque en decir como dixo, que rogaba por los que en él habian de creer, es decir, que no rogaba por los que de él habian de descreer. ¿Dime, yo te ruego Christiano, si Christo no rogára por nosotros, qué fuera de nosotros? Si en la Iglesia de Dios hay hoy alguna obediencia y paciencia, y hay alguna caridad y humildad, y hay alguna abstinencia y continencia, todo se ha de atribuir al amor que Christo nos tuvo en la oracion que al Padre por nosotros hizo, porque con la Sangre redimió nuestra desgracia, y con la oracion nos alcanzó la gracia. Que ame uno á los presentes y á los absentes, y que ame á los vivos y aun á los muertos, cosa es que pasa, mas amar á los advenideros, y que no son nascidos, cosa es nunca vista ni oida, sino fue en Christo nuestro Redentor, el qual aborresce á los malos que son vivos, y ama á los buenos aunque no son nascidos. Andan entre sí tan pareados la muerte y la vida, el amor y el desamor, el que ama y lo que se ama, que al fin todo se acaba en la postrera hora, de manera que en un atomo y momento se arrancan

can de nuestras carnes los dolores que padecesmos, y los amores que tenemos. No es por cierto de esta librea, ni se hizo en esta turquesa el amor con que Christo nos ama, y lo que el quiere á su Iglesia, pues su amor comenzó antes que comenzase el mundo, y no acabará de amarnos aun el dia del Juicio. Sea pues la resolucion de todo lo dicho, que el exceso de quien hablaban hoy en el monte Tabor, fue de los excesivos dolores que alli Christo habia de padescer, y del inmenso amor que alli nos habia de mostrar; aqui por gracia, y despues por gloria, *ad quam nos perducat Dominus. Amen.*

LETRA PARA EL CONDE NASAOTH Y MARQUES de Cenete, en la qual le declara el Autor, porque los de la secta de Mahoma unos se llaman Moros, otros Sarracenos, y otros Turcos.

Muy ilustre Señor, y mi muy especial amigo.

SEñor ilustre os llamo por la ilustre sangre que teneis de vuestros pasados, y llamoos amigo por la estrecha amistad que hay entre nosotros, la qual es tal y tan verdadera, que dudo yo la pueda nadie majorar, ni sea bastante para la empeorar. Habrá diez dias que en la Camara de su Magestad me encomendó un secreto que le declarase, y me propuso una duda que le absolviese, en la qual despues acá yo he andado escudriñando, y he estado estudiando, con toda presteza y sin ninguna pereza: porque muy justa cosa es, haga yo lo que vuestra Señoria manda, pues no sabeis negarme cosa que os pida. Si le parece que he tardado en responder á su demanda, y en cumplir mi promesa, yo le juro por vida suya, y por la salvacion mia, que no ha sido por no la buscar, sino por no la hallar, porque siendo como es su demanda tan estraña, no la podia yo hallar sino en alguna historia muy peregrina. Como vos Señor sois hombre de tanta lealtad, y sois amigo de tanta verdad, no osaria yo escrebiros cosas fabulosas, ni historias inciertas, mayormente que en la Camara de su Magestad hay personas tan avisadas en lo que dicen, y tan entendidas en lo que leen, que

ni se dexarán engañar, ni consentirán á nadie mentir. Fue pues Señor la duda que me encomendastes que os buscase, porque el Turco se llamaba el gran Turco, y porque los de la ley de Mahoma se llaman unos Sarracenos, y otros se llaman Moros, y otros se llaman Turcos, como sea verdad que todos ellos sigan una secta, y reconozcan por Señor á Mahoma. Sé os Señor Marques decir, que es de tal condicion vuestra duda, que á nadie vi en ella dudar, y aun es historia de que pocos se han puesto á escrebir, á cuya causa me ha sido muy dificultosa de hallar, y no poco enojosa de copilar. Será pues el caso, que para declarar bien su duda, y para que no le quede ningun escrupulo de su demanda, yo habré de tomar algo de lejos la corrèndilla, porque la historia es algo intrincada de escrebir, aunque despues de escrita es sabrosa de leer. Viniendo pues al caso habeis Señor de saber, que en Asia la menor hay una tierra, que encierra en si muchas y diversas tierras, las quales todas juntas se llaman la gran Turquia, la qual por la parte del Oriente llega hasta Armenia la menor, y parte del Occidente llega hasta el pielago Cinico, y por parte del Septentrion llega al rio Euxonio, y por parte del Mediodia llega al monte Pithiniaco. En esta tierra de Turquia hacia la parte de Armenia no lejos del monte Paron solia haber una Ciudad antiquisima, que habia nombre Troconia, y los moradores de ella se llamaban los Troconios, y despues que los Scithas entraron á poblar aquella Ciudad y tierra, como no acertaban á decir Troconia, llamaban la Turquia, y á los moradores de ella llamaban Turcos, de manera que de Troconia descendió este nombre Turquia. Dentro de esta tierra Turquia hay muchas y muy diversas Provincias, es á saber, la Provincia de Licaonia, cuya cabeza es la Ciudad de Iconio. Hay tambien otra Provincia que se llama Capadocia, cuya cabeza es la Ciudad de Cesarea, Hay tambien alli otra Provincia, que se llama Isuara, cuya cabeza es la Ciudad de Seleucia, y lo es agora otra Ciudad que se llama Briquiana. Hay tambien alli otra Provincia que se llama la Jonia, cuya cabeza es la famosa Ciudad de Epheso, que por otro nombre se llamó antiquisima-

mamente Quisquiana. Hay otra Provincia que se llama la Paflonia, cuya cabeza es la Ciudad de Gernapolis, en la qual se solia hacer la mas fina purpura de toda la Asia. En esta tierra que se llama Turquia, asi como en ella hay diversas tierras y Provincias, tambien viven en ella gentes de diversas naciones, y varias condiciones, es á saber: Asianos, Griegos, Armenios, Sarracenos, Jacobinos, Judios, y aun Christianos, los quales todos reconoscen al gran Turco por Rey, aunque no todos guardan su ley. Esto presupuesto, es agora aqui de saber, que en el Reyno de Palestina, que es en la comarca de Damasco, hay tres muy antiquisimas Arabias, es á saber, *Arabia feliz*, ado es sita la mayor Siria, y *Arabia deserta*, que es cabe Egypto, y *Arabia petrea*, ado cae la tierra que llaman Judea. Al cabo de esta *Arabia petrea*, que es de la otra parte del rio Jordan, y del monte Libano, habia antiguamente una gente que llamaban los Sarracenos, los quales tenian por metropolis y su principal Ciudad á un lugar que habia nombre Sarraco, de la derivacion del qual nombre Sarraco, se llamaron ellos los Sarracenos. En los siglos pasados eran estos Sarracenos tenidos por hombres que naturalmente tenian mas habilidad para pelear con los enemigos, que no para arar ni labrar los campos, porque en las guerras sufrian muchos trabajos, y en la paz eran muy sediciosos. En la reputacion que agora son tenidos los Suizos acá en el Poniente, eran tenidos entonces los Sarracenos allá en Levante: de manera que ningun Principe osaba en Asia ir á la guerra, sino llevaba de los Sarracenos una buena vanda. Siendo pues en Roma Emperador de los Romanos uno que habia nombre Eraclio, el qual como pasase en Asia á hacer guerra al Rey de Persia, envió á rogar á los Sarracenos le viniesen á ayudar y á servir en aquella guerra, jurandoles y prometiendoles que serian bien tratados, y muy bien pagados. Vinieron pues al campo del Emperador Eraclio quarenta mil peones de los Sarracenos, todos muy bien armados, y en cosas de guerra muy bien instructos, y trugeron por su principal caudillo y capitan á un hombre de su tierra que se llamaba Mahoma, varon tal y tan nombra-

 do,

do, que entre ellos era tenido por muy astuto en lo que hacia, y por muy esforzado en lo que emprendia. Aunque de su natural condicion era el Capitan Mahoma de gente soez, y de sangre obscura, hizo por su persona en aquella guerra cosas muy ilustres, las quales fueron tales y tan señaladas, que abastaron para darle con los suyos gran credito, y para poner en sus enemigos muy grande espanto. En todo el tiempo que duró la guerra de los Partos, ninguno fue del Emperador Eraclio tan pribado, ni en las cosas de la guerra tambien fortunado, como lo fue el Capitan Mahoma, porque en el Consejo de Guerra era muy cierto su voto, y al tocar del arma él salia siempre primero. Acabada la guerra que los Romanos hacian á los Partos, como el Emperador Eraclio mandase despedir á toda la gente forastera que andaba con él á sueldo en sus Reales, y ellos se fuesen mal pagados, y peor contentos, acordaron de en uno se amotinar, y las tierras saquear. En este motin y conjuracion fueron los mas y mas principales de todos los que llamaban Sarracenos, los quales con su Capitan Mahoma, y Mahoma con ellos, sojuzgaron ante todas cosas al Reyno de Palestina, y á toda Egypto, y á Damasco, y á las dos Sirias, y á tierra de Judea, y á Pentapolis con Antioquía, sin que nadie fuese poderoso de los resistir, ni con ellos se tomar. Es tambien aqui de saber, que por parte de su padre era Mahoma hijo de un hombre Gentil, y por parte de su madre era hijo de una muger Judia, y como siendo mancebo se crió alla en Judea, tuvo por amigo un Monje que llamaba Sergio, y moraba en el Monte Sion, el qual era de su natural condicion muy ambicioso, y tocado de la heregía de Arrio y Nestorio. Como vió Mahoma que á los Sarracenos de su tierra los tenia ya no solo como á naturales y amigos, sino como á subditos y vasallos, acordó de hacerse de ellos no solo Rey, mas aun de darles ley, porque siendo Rey le sirviesen, y dandoles ley le adorasen. Como el maldito Mahoma tenia por padre á un hombre Gentil, y por madre á una Judiá, y por amigo á un herege Christiano, acordó de componer de todas estas tres leyes una ley ó secta, es á saber, de Gentiles, y de Judios, y de Christianos, para

con

con todos cumplir, ó por mejor decir, para á todos engañar. Como no pretendia el maldito de Mahoma salvar las animas, ni aun pretendia reformar las republicas, sino que solamente queria ser servido mientras viviese, y ser adorado despues que muriese, compuso su ley, y ordenó su secta de tan malos consejos, y de tan iniquos proceptos, porque los virtuosos se aflojasen, y los viciosos se holgasen. En el año de seiscientos y treinta pasó Eraclio en Asia á la guerra de los Partos, y en el año de treinta y dos se acabó aquella guerra, y en el año de treinta y quatro acabó Mahoma de conquistar á toda la mas de Asia, y luego en el año de seiscientos y treinta y seis dió Mahoma su ley á los Sarracenos de su tierra, la qual él introdujo primeramente en Arabia Petrea, y esto no predicando, sino peleando. Estando pues las cosas del Oriente en este estado, acontesció que en el año de seiscientos y quarenta y dos salieron por los estrechos y montañas del Monte Caucasio gran muchedumbre de Barbaros desmandados, y entraron en Asia la menor por la parte de Armenia la mayor: la venida de los quales dió bien que hacer á los Reynos comarcanos, y que decir á los que estaban remotos. Eran todos estos Barbaros de tres muy barbaras naciones: es á saber, de Scithia, que agora llaman Persia, de Pannonia, que agora se llama Ungaria, y de Escancia, que agora llaman Dinamarca: y unos dicen que se salieron de sus tierras por la mucha hambre que padescian, y otros dicen que por las grandes guerras que entre sí tenian. La primera vez que estos Barbaros pasaron los Alpes del Monte Caucasio, ni traian caudillo para gobernar, ni capitanes para pelear, sino que á manera de soldados amotinados, y de ladrones atrevidos, se iban de tierra en tierra, matando á los que los resistian, y robando lo que podian. Mucho espanto puso á Mahoma la nueva venida de los Scithas y Pannonios en Asia, el qual como viese que la cosa se iba cada dia mas y mas empeorando, y los Barbaros mas enseñorando, fuele forzoso de salir en campo con sus huestes, para ver si podria alcanzarlos, ó á lo menos resistirlos. Viendo los Scithas que Mahoma y sus Sarracenos los resistian y perseguian, acordaron de juntarse y ser todos á una,

y,

y elegir un Capitan general para las cosas de la guerra: y asi fue, que eligieron por su primero caudillo y capitan á uno, que llamaban Trangolipico, del qual se escribe, que era en la guerra muy venturoso, y en la paz mui vicioso. Entre los Scithas y Sarracenos, y entre Mahoma y Trangolipico sus capitanes huvo tantas guerras y diferencias, que por espacio de tres años y medio que duraron, se dieron diez y seis batallas campales, en las quales se mostró la fortuna poco enemiga de los Scithas, y no muy amiga de los Sarracenos, porque si hoy vencian los unos, otro dia triunfaban de ellos los otros. Viendo pues los Scithas que con tan larga guerra se acababan, y viendo los Sarracenos que todas sus tierras se perdian, acordaron entre sí de hacer una tal concordia, que para los unos y para los otros fuese honesta. La concordia que entre sí hicieron fue, que los Scithas recibiesen luego la ley de Mahoma, y que los Sarracenos les diesen tierras ado morasen con ellos en Asia, y asi se efectuó como se concertó: de manera que en el año de seiscientos y quarenta y siete se acordaron, y en uno se juntaron los Sarracenos y los Turcos, los quales de mancomun se obligaron de tener á Mahoma por Rey, y de guardar para siempre su ley. Entre las otras tierras y provincias que Mahoma señaló, para ado morasen los Scithas, fué la ciudad de Troconia, que era cabeza de Turquia, la qual era sita en la mayor Armenia, junto al monte Paron: de manera, que á los Scithas la ley les dió Mahoma, y el nombre de Turcos les dió la tierra. Estrabo, Plinio, Pomponio Mela, y Gelagaton, que describieron todas las provincias del mundo, muy poca mencion hacen de la tierra de Turquia, hasta que los Scithas entraron á poblarla; los quales despues acá han engrandescido en tanta manera este nombre de Turcos y Turquia, que es una de las cosas mas nombradas que hay hoy en la tierra.

PRO-

Prosigue el Autor su intento, y declara como la ley de Mahoma entró en Africa.

ES aquí tambien de saber, que en el año de seiscientos y noventa y ocho pasó desde Africa á Asia un gran pirata ó cosario, que habia nombre Cidi Abenchapela, varon que traia sesenta galeras suyas, y otras cien velas con ellas, con las quales robaba mucho por la mar, y hacia grandes saltos en la tierra. Era este Cidi Abenchapela hombre rico, capitan animoso, cosario denodado, y en nacion era de los Sarracenos, y su secta era de la ley de Mahoma: y escriben de él los historiadores Alabares, que nunca saqueó á Ciudad que se le diese, ni soltó á captivo que prendiese. Tuvo aviso el cosario Abenchapela que en el Reyno de los Moros, que en otro tiempo se llamaba el Reyno de los Mauritanos, y que agora en nuestro tiempo se llama el Reyno de Marruecos, habia grandes guerras ceviles entre los del Reyno, y acordó de ir alla con toda su flota, para ver si podria apoderarse de aquella tierra. Pasado el estrecho de Gibraltar, dió consigo aquel Cosario en el Reyno de Marruecos, que entonces se llamaban Moros, el qual como saltase en tierra, y se juntase con una de las parcialidades de los Moros, en breve espacio tomó el Reyno, y se hizo Rey. No se contentó el tyrano Abenchapela con hacerse Rey, sino que tambien les hizo tomar su ley, para cuyo efecto huvo á muchos de matar, y á otros de desterrar. Es pues el secreto, que como fueron los primeros que en Africa recibieron la ley de Mahoma, los que eran del Reyno de Marruecos, que entonces se llamaban Moros, quedaronse todos los de Africa con aquel nombre de Moriscos, por manera que los Tunices que son los de Tunez, y á los Numidanos que son los de Fez, y á los Mauritanos que son los de Marruecos, aunque son entre sí Reynos diversos, á todos en comun los llaman Moros. Sea pues la resolucion de nuestra letra, y la respuesta de vuestra demanda, que este nombre Sarraceno se levantó en Arabia, á do era natural Mahoma, y este nombre Turco se inventó en Asia, á

do

do residió Mahoma, y este nombre Moro se inventó en Africa, á do primero se recibió la ley de Mahoma: de manera, que aunque los nombres de aquella maldita secta son varios, no por eso dexa la ley que guardan, y el caudillo que tienen ser todo uno. Dicho y declarado el origen de estos nombres Turcos, y Sarracenos y Moros, quiero tambien declarar á vuestra señoría, de donde nació llamarse el Turco el gran Turco, como sea verdad que ningun principe del mundo se llama mas de simplemente Rey ó Emperador, y aquel pagano no se contenta con llamarse Turco, sino que por excelencia se manda llamar el gran Turco. Para entendimiento de esto es de saber, que en el año del Señor de mil y trescientos y ocho, siendo Emperador en Asia Michael Paleogolo, y siendo Sumo Pontifice Romano Bonifacio Octavo, se levantó entre los antiguos Turcos el linage que hasta hoy se llama de los Othomanos. Este linage de los Othomanos ha sido entre ellos tan esclarecido, y en toda Asia tambien fortunado, que él solo ha aumentado mas su corona en doscientos años que ha que reynó, que le aumentaron todos sus antepasados en ochocientos que reynaron. El origen de estos Othomanos fue de gente baxa labradoril, y eran naturales de una Ciudad que se llamaba Prusia, tres jornadas de la Trapezunta, y el primero Principe de ellos fue uno que se llamó Othomano, el qual en su tierra edificó un solemnisimo castillo, que llamó de su nombre Othomano, para que alli quedase la memoria de su linage antiguo. Tomó este Rey Othomano muchas y muy grandes Provincias á los Reyes comarcanos, en especial tomó todo quanto hay desde Bithinia hasta el mar Euxino, y todas las Ciudades Maritimas que llamaban Teutonas, el qual como hubiese reynado 38. años murió en el Prusiano, y dexó por su legitimo heredero á su hijo Orchano. El segundo Rey Turco del linage de los Othomanes fue este Orchano, el qual ganó muchas tierras del imperio de Paleogolo, en especial lo que llamaban Prusia; y á las montañas de Modoça, y á los castillos de Moluc, y Rocan, y Handubaço, que eran las mejores fuerzas que tenian los Griegos. Muerto el Rey Orchano, sucedióle en el Reyno su hijo Anmurates, el qual si-

siguiendo las pisadas del abuelo y del padre, ganó casi todo el Esponto, y tierra de Capólin, y á Habidona, y á la isla Cotontana, y al puerto Raymon. Muerto este Rey Anmurates sucedieronle sus dos hijos Solimano y Pazaytes, entre los quales como hubiese grandes discordias, y al fin como quedase con el Reyno solo Pazaytes, conquistó y ganó el Reyno de los Burgaros, y prendió y mató al Rey de ellos, y tambien tomó á toda la tierra de Croacia, y á todo lo mejor del Illirico, y lo incorporó en su Reyno. Muerto el Rey Pazaytes sucedieronle tambien á él dos hijos, que habian nombre Mahomete el uno, y Orchano el otro, de los quales como el mayor matase al menor quedóse el Mahomete solo en el Reyno, el qual á fuerza de armas ganó el Reyno todo de Ulachos, y captivó al su Rey que llamaban al gran Tabarlan, y ganó á tierra de Adriopoli, ado mucho tiempo vivió, y despues murió. Muerto el Rey Mahomete, sucedióle en el Reyno su hijo Anmurates el tuerto, el qual conquistó al Reyno de los Misenos, y prendió y mató á su Rey, y tomó tambien á tierras de Escopia, y á Nobemento, y á Croacia y Tesalonica. Muerto el Rey Anmurates, sucedióle en el Reyno su hijo Mahomete, el qual no se contentando con igualar, sino con sobrepujar la gloria de sus pasados, fue en animo otro Alexandro, en fortuna otro Cesar, en trabajos otro Hannibal, en justicia otro Trayano, en vicios otro Luculo, y en crueldades otro Nero. Fue este Rey Mahomete alto de cuerpo, blanco de miembros, descolorido de rostro, amigo de justicia, y muy inclinado á cosas de guerra. En el comer era muy voráz, en la luxuria muy impaciente, enemigo de caza, no amigo de musica, y en lo que él mas se holgaba, y mas tiempo pasaba, era jugar un rato del dia de armas, y de leer libros de historias. Este Mahomete ganó de los Christianos el Imperio de Constantinopla, y el Imperio de la Trapezunta, y ganó allende de esto doce Reynos, es á saber, á Ponto, á Bitinia, á Capadocia, á Pasonia, á Cilicia, á Pamphilia, á Licia, á Caria, á Lidia, á Frigia, á Helesponto, y á toda la Morea. Ganó tambien á los Señoríos de Achaya, de Carcania, de Piro, y todas las fuerzas y Ciudades que están cabe el rio Ron-

dobelo. Ganó tambien la mayor parte de Macedonia, y ganó á la Provincia de Bulgaria, y ganó la tierra de Rosiana, y á todas las montañas de Servia, hasta el lago Nicomonto. Ganó tambien á todas las Ciudades, y Provincias y Casas fuertes que están sitas entre el rio Andrinopoli, y el famoso rio Danubio y Balaquian, y ganó tambien con ellas á la isla Mitilena, y á la muy nombrada Bosina. Esto y mucho mas ganó, y robó y enseñoreó el Othomano Mahomete, y lo que mas de espantar en él es, que dicen de él sus escritores, que no obstante que estaba ocupado en tan arduos negocios, y siempre rodeado de grandes exercitos, nunca le faltó cada dia tiempo para darse á todos los vicios del mundo. Desde que Mahoma levantó la secta, hasta que este Mahomete engrandeció tanto su corona, nunca los Principes sus antepasados se llamaron mas de Reyes, y de Turcos, mas despues que este ganó los dos Imperios en Asia, y tantos Reynos en Europa, mandóse llamar Emperador del Universo, y que le llamasen tambien el gran Turco. Imperó este Mahomete treinta y dos años, y murió viejo de muchos dias, el año del Señor de mil y quatrocientos y noventa y dos: de manera que en el mesmo año que aquel tyrano perdió la vida, se ganó de los Moros Granada. Sucedióle en el Imperio y en el nombre de gran Turco un su avieso hijo que llamaban Pazaytes, el qual en vida de su padre intentó de tomarle el Imperio, la qual afrenta y desacato como no tenia ya el padre edad para lo vengar ni remediar, fue ocasion que la vida que no le pudieron quitar sus enemigos, le quitaron los enojos de sus hijos. Si vuestra señoría quisiere ver los autores de esta historia, yo me obligo de se los mostrar aqui en mi aposento, ó llevarlos un dia á Palacio, porque no piense que lo que aqui va escrito es fabula de Hysopo, ó comedia de Juan Bocacio. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y á mi de gracia que le sirva, hoy Lunes aqui en Toledo á 7. de Enero 1533.

LETRA PARA EL JURADO NUÑO TELLO, en la qual toca el Autor por muy buen estilo las condiciones del buen amigo.

Honrado señor, y desabisado mancebo.

DEspues de leida y releida vuestra carta halla por mi cuenta que hay en ella algunas cosas á que responder, y aun otras que reprender, porque mirado lo que dice, y como lo dice, es imposible, sino que debeis escrebir hasta que la razon se agota, y aun hasta que la pluma se cansa. No solo habeis de mirar lo que escrebis, mas aun á quien lo escrebis, que para deciros la verdad, cosa es muy honesta, al que habla con persona de alta estofa, mostrar un poco de turbacion en la platica, porque en semejantes razonamientos el mucho desempacho es tenido por desacato. Teneos señor por dicho, que se desautoriza mucho la autoridad del que oye, con la desverguenza del que propone. Tomad este consejo de mí, y es, que nunca tomeis en la mano la pluma hasta que deis dos ó tres bueltas á vuestra memoria, tanteando lo que habeis de decir, y aun como lo habeis de decir, porque una bovedad ó nescedad, si es malo decirla, mirad quan malo es firmarla. Nunca escribais carta de importancia, sin que primero hagais de ella minuta; porque de otra manera burlarán de lo que decis, y no harán lo que pedis. Y pues entendeis lo que digo, y por qué lo digo, emendad de aqui adelante el avieso, y de esta manera sereis respondido de buena gana, y nadie os acusará la rebeldia. Escrebisme en vuestra letra, que queriades tenerme por señor, y escogerme por amigo, y si supiesedes quanto va de lo uno á lo otro, ni lo pediriades, ni aun lo pensariades, porque escoger amigos, y tomar señores son entre sí muy diferentes oficios, pues el amigo se toma por voluntad, y el Señor por necesidad. El amigo sirve, el señor quiere ser servido: el amigo da, y el señor quiere que le den: el amigo sufre, y el señor enojase: el amigo calla, y el señor riñe: el amigo perdona, y el señor vengase; y si esto es asi como es ver-

dad, tengo por cosa imposible que se compadezcan juntos, el tenerme vos por señor, y el teneros yo por amigo. Tomandome por vuestro señor habeisme de servir, y habeisme de seguir, y habeisme de obedecer, y aun habeisme de temer, las quales cosas todas son en perjuicio de la libertad que el corazon tiene, y del reposo que el hombre quiere; y de esta manera no podria ser menos, sino que algunas veces en vos sintiesedes cansancio, y en mi causasedes algun enojo. Ya podria tambien ser, que si os mandase yo como señor vuestro algo, que me dixesedes que os lo rogase como á amigo mio, y sobre si lo habiades de hacer como siervo, ó despacharlo como amigo, anduviesemos un rato al pelo. Pedirme tambien como me pedis que sea vuestro amigo, es pedirme la mayor presea que yo tengo en este mundo: es á saber, obligarme toda mi vida á os amar, y de vuestro corazon y del mio una sola cosa hacer, porque no se puede llamar verdadera amicicia, si el que ama no se transporta en lo que ama. El que ama, y lo que se ama, si verdaderamente se aman, con unos pies han de andar, con una lengua han de hablar, y con un corazon solo se han de querer, por manera que una vida los sustente, y una muerte los acabe. Muy estraña cosa ha de ser de amigo á amigo, osarse decir no quiero, ni aun decirle no puedo, porque entre los altos previlegios que tiene la amistad es, que el verdadero enamorado ha de dar hasta mas no tener, y ha de amar hasta mas no poder. En casa de los que se aman no ha de haber celemin con que midan el trigo, ni azúmbre con que midan el vino, ni vara con que varen el paño, ni aun obligacion de haber recebido dinero; porque en las casas de nuestros verdaderos amigos ni hemos de entrar llamando, ni hemos de pedir algo rogando. A mucho se obliga el que á ser amigo de otro se obliga, pues no tiene licencia de negar cosa que le piden, ni de poner escusa á cosa que le manden. No terné yo por amigo, ni aun por buen vecino, al que me dá algo por peso y medida, y al que pido algo y me pone en ello escusa, porque no es justo se ponga comigo en miserias, el que yo amo con todas mis entrañas. Seneca en el libro de yra dice, que el hombre grave y prudente no habia

bia

bia de tener mas de un amigo, y por otra parte guardarse debe mucho de tener ningun enemigo, y en verdad que el dice verdad, pues si son los enemigos peligrosos, tambien nos son los muchos amigos pesados, porque es en si tan estrecha la regla de la amistad, que son muchos los que la prometen, y muy poquitos los que la guardan. La devisa de los verdaderos amigos es, que antes eligirán su pena con nuestra honra, que no su remedio con nuestra culpa. Mimo el filosofo decia, que en igual grado sentia él el mal que tenia en los calcañares su amigo, que el dolor que tenia el en su corazon propio. Son tambien obligados los verdaderos amigos, de sentir los agenos infortunios, en el grado que sienten los suyos propios, y esto se entiende con que no se contenten con solamente sentirlos, sino que tambien ayuden á remediarlos: porque de otra manera si les agradesciesen lo mucho que han llorado, tambien se quejarian de lo poco que por ellos han hecho. Preguntando Eschines el Filosofo, que qual era el mayor trabajo de esta vida, respondió: No hay en el mundo otro mayor trabajo, que es perder el hombre lo que gana, y apartarse de lo que ama; y en verdad el decia una muy alta sentencia, porque en lo uno pierde el hombre los sudores, y en lo otro los amores. Es tambien previlegio de la amistad, que en igual grado sintamos las injurias que hacen á nuestros amigos, que las que nosotros mismos recebimos, porque á la hora que dan á ellos alguna pena, quitan de nuestros corazones toda la alegria. Consejo es saludable que el amigo que tomaremos sea discreto para aconsejarnos, y sea poderoso para remediarnos; porque si le falta la discrecion, no tenemos quien nos aconseje en la prosperidad, y si le falta el poder, no habrá quien nos remedie en la adversidad: de lo qual se podria seguir, que entre los placeres nos perdiesemos, y con los enojos desesperasemos. Inmensa es la necesidad que tiene el corazon humano de tener cabe si algun buen amigo, que le tenga amistad en presencia, y le guarde lealtad en absencia, porque al corazon triste y apasionado no hay para el tan cruel muerte, como quando desea la muerte: porque mas tormen-

mento pása el que de enojo se desea morir, que no el que de enfermo se vee morir. El que ha topado con amigo verdadero, ha topado con el mayor tesoro del mundo, la condicion del qual ha de ser que nos alegre con su vista, nos remedie con su hacienda, nos aconseje con su palabra, nos defienda con su potencia, y aun nos corrija de nuestra culpa: porque el oficio del buen amigo es, tenernos á que no cayamos, y darnos la mano para que nos levantemos. Tambien es condicion del buen amigo, que sea muy discreto, y que sea muy secreto: porque de otra manera si nos cabe en suerte amigo nescio, no le podremos sufrir, y si es boquirroto, es para echarnos á perder. La hacienda, y la persona, y la consciencia y la vida, puedense fiar del pariente, del conoscido, y del vecino, mas el secreto no sino del amigo: porque si en este caso se toma mi consejo, nunca nadie descubrirá su corazon sino al que lo ama de corazon. Cabe tambien debaxo de la ley de amigo, guardar lo que oyere, y callar lo que viere, pues á todo genero de hombre le está bien el preciarse de callar, y el arrepentirse del hablar, porque infalible regla es, se pague con verguenza lo que se yerra con rudeza. Nunca por nunca debe el buen amigo ser lisongero de su amigo, porque tanto quanto mas á una persona amamos, hemosla de favorescer como Señores, defenderla como amigos, aconsejarla como padres, y corregirla como discretos. Deben tambien guardar los amigos, á que no se zahieran lo que hicieren unos por otros, sino que el contentamiento del amigo se tome por premio del trabajo, porque jamás el corazon se halla tanto contento, como quando ha hecho lo que era obligado. Tambien es regla de amistad, que quando el amigo viere á su amigo puesto en algun grave peligro, no ha de esperar á que el otro le pida socorro, pues acontesce muchas veces á los hombres afrentados y lastimados, que comienzan muy temprano á dolerse, y muy tarde á quejarse. La virtud suele tener amigos, y la buena fortuna no suele estar sin ellos; y quales sean los unos, y quales sean los otros, al partir de la fortuna son conoscidos, porque á la virtud siguen los mejores, y á la fortuna los mas y mayores. No todos los que son conoscidos son

ha-

habiles para ser amigos, y la causa de ello es, que aunque son muy honestos, son poco discretos, y á los tales y con los quales es muy mas sano consejo amarlos, que no conversarlos: porque si merescen que amemos á sus personas, no son capaces para que les descubramos nuestras entrañas. Estas y otras muchas mas condiciones ha de tener el amigo, para que sea buen amigo, las quales hallareis en mi boca, mas no en mi persona, y por eso os aconsejo, que ni por Señor me tengais, ni por amigo me elijais: porque para lo uno soy poco poderoso, y para lo otro menos virtuoso. No mas, sino que nuestro Señor Jesu-Christo sea en vuestra guarda, y a mí de gracia que le sirva. De Logroño á tres de Mayo, Año 1526.

LETRA PARA MICER PERE POLLASTRE ITALIANO amigo del Autor, en la qual se toca quan infame cosa es andar los hombres cargados de olores y pomas ricas. Es letra para personas avisadas.

Especial Señor y sospechoso amigo.

EN los tiempos de Quinto Fabio, maestro que fue de los cavalleros, como se combatiesen dos Romanos en un aplazado desafio, y el uno hubiese cortado el brazo al otro, dixo el vencedor al caido: Desdicete de lo que dixiste, y retratate de lo que me levantaste, porque mi cruel espada no dé mal fin á tu infelice lengua. A estas palabras le respondió el herido: No hablas como caballero Romano, sino como mi muy mortal enemigo, pues haces mas cuenta de mi vida que no de mi honra, lo qual yo no quiero, ni aun tu consejo acepto; porque si me falta la mano para pelear, no me falta el corazon para morir. He querido contar aqui este tan antiguo exemplo, para traeros Señor á la memoria, lo que yo he aun verguenza de relatar en esta carta, es á saber, que jurais y perjurais haberse os olvidado una poma olorosa en mi camara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtó, ó que yo mismo la hurte. No os contentastes con embiarmelo á decir una y dos

dos y tres veces, sino que para añadir error á error, me embiastes agora una infame carta de vuestro juicio escrita, y de vuestra mano firmada, y la sentencia de ella era, venir llena de colera, y muy vacia de crianza. Algunos amigos mios y vecinos vuestros me escriben tambien de allá que os andais quejando, y con todos de la negra poma murmurando, afirmando que en mi camara quedó, y en mi poder se perdió, por manera que con la carta me desafiais, y con la lengua me infamais. Como dixo el Romano, de quien arriba conte, ni hablais como amigo, ni me tratais como christiano, pues teneis en mas vuestra poma, que no teneis á mi honra. Yo Señor estoy determinado de no hacer cuenta de mi injuria, ni responder con colera á vuestra carta, porque mucho mas me precio del abito santo que traigo, que no de la sangre limpia de do desciendo, pues soy cierto que á la hora de la muerte no me pediran cuenta si anduve como cavallero, sino si vivi como Christiano. Las armas con que yo peleo, ó á lo menos querria pelear son estas: es á saber, que el arnes es la paciencia, la celada la esperanza, la lanza la abstinencia, los braceletes la caridad, y las grevas la humildad, con las quales yo me osaria morir, y sin las quales yo no querria vivir. Dado caso que yo no queria vengar esta injuria, no es justo que en este caso os dexe de decir lo que me paresce, y aun lo que siento, y esto direlo yo lo mejor que supiere, y lo menos mal que pudiere. Las cosas que en este triste mundo los hombres hacen con un grande impetu acelerado, y con un consejo demasiadamente cabezudo, todas ellas proceden de poca prudencia, y de una superflua esperanza; lo qual no debria nadie pensar, ni mucho menos hacer, porque los hombres apasionados y mal sufridos no han de hacer lo que la ira les persuade, sino lo que la razon les aconseja. Si de cada infortunio, que la adversa fortuna nos envia, desmayamos y nos quejamos no es menos sino que cada hora desesperemos, y muy en brebe nos acabemos, lo qual no es de hombres vergonzozos, ni tan poco de animosos, porque en casa del hombre sabio no ha de derrocar tanto la impaciencia y pasion, que no edifique mas la paciencia y ra-

razon. Decia Seneca en el primero libro de ira, que al hombre turbado infructuosa cosa era decirle palabras fructuosas, pues sabemos que no tiene gusto para gustarlas, ni cordura para sentirlas, y lo que es peor de todo, que muchas veces con lo que pensamos de le amansar, le vemos mas enojar, porque reverdescemos en su memoria lo que fue causa de su pena. Todo esto digo para deciros Señor, que los hombres de bien como vos se deben guardar de caer en casos feos, ni de ser á otros penosos, pues sabeis y sabemos, que una sola culpa suele infamar á una generacion toda. La culpa dè un rustico en él se acaba, mas la del hidalgo redunda en su generacion toda, porque amancilla la fama de los pasados, desentierra las vidas de los muertos, pone escrupulo en los que agora viven, y corrompe la sangre de los que están por venir. De llamarme vos ladron no me corro, mas decir que yo hice algun hurto, esto es de lo que yo me siento, que como Señor sabeis, por especial blason tienen en España llamarse los Guevaras Ladrones, como tienen los Mendozas llamarse Hurtados. El Abad Casiano dice, que como á un santo Monge de Scithia le dixesen y aun hiciesen muchas injurias, y de nuestros hombres malos y paganos, y despues sobre todo ello le preguntasen qué fruto sacaba de su Christo, respondióles el buen varon: No os parece que es harto gran fruto el no me alterar de las palabras feas que me habeis dicho, y facilmente perdonaros las atroces injurias que me habeis hecho. O palabras altas y mui dignas de ser en los corazones de los hombres escritas, pues en ellas se nos da á entender, quan altisimo don es el de la paciencia, y quan necesario para la vida humana. ¿Qué vale el que paciencia no tiene? ¿Qué tiene el que sufrimiento no tiene? ¿Cómo vive el que sin paciencia vive? De todas las virtudes morales usamos de quando en quando excepto de la paciencia, que hemos menester cada hora y momento, porque son tantos y tan subitos los infortunios que arropel nos vienen, y los desastres que por nosotros pasan, que no nos cale vivir, sino nos abezamos á sufrir y padecer, como estamos abezados á comer y dormir. Si yo non estuviera abezado de otros semejantes que vos á sufrir injurias, y á disimular palabras,

á la hora que tales lastimas me escrebistes, y tal testimonio me levantastes, habia de enviaros á desafiar, ó mandaros descalabrar, en pena de vuestra culpa, y en fé de mi inocencia. Las cosas que tocan á la guerra, halas de determinar el Rey, las que tocan á la republica la ley, los que tocan á la consciencia el Confesor, las que tocan á la hacienda la justicia, mas las que tocan á la honra, no otro sino la lanza, porque si es justo que los pecados se lloran, no será injusto que los testimonios se castiguen. Acordandome que soy Christiano y no pagano, que soy Religioso y no secular, que soy hidalgo y no rustico, quiero antes esta injuria olvidarla, que no vengarla, porque como decia el magno Alexandro, mayor corazon ha menester el hombre que está injuriado para su enemigo perdonar, que no para le matar. Si me infamaredes que yo habia hurtado algun papagayo hermoso, alguna gata muy linda, algun tordo que habla, ó algun xerguerito que canta, ya pudiera ser que ni yo quedára corrido, ni vos salierades mentiroso, porque los semejantes diges y coxixos pidolos á mis amigos, y sino me los quieren dar, trabajo de los hurtar. Quererme vos levantar, y sobre ello porfiar que yo os hurté la poma, ó que fui encubridor del hurto de ella, es decirme lo que jamás intenté, ni en mi vida pensé, mayormente que una poma rica como la vuestra, aunque la osára hurtar, no la osára traer, ni menos á nadie dar, lo uno por la consciencia, y lo otro por la verguenza. El traer olores, y el preciarse de unguentos preciosos, aunque no es gran pecado, es á lo menos sobrado regalo, y aun vicio bien escusado, porque al caballero mancebo y generoso como vos, más honesto le es preciarse de la sangre que derramó en la guerra de Africa, que no de la Algalia y Almizcle que compró en Medina. Como naturalmente tengan todas las mugeres algunas ordinarias inmundicias, y aun otras flaquezas caseras, á ellas solas se les permite el bien oler, mas no el mal vivir, porque la muger ilustre y generosa, mucho mas ha de oler á buena, que no á Algalia. Por rica, y por bien conficionada que esté una poma, y por mas y mas que huela, no olerá un tiro de piedra, mas la buena fama huele por todo el reyno, y

la

la mala por todo el mundo. Sea casada, sea viuda, sea doncella ó sea soltera, mucho debe la muger de bien vivir recatada, y hacer gran caudal de su honra, porque muy gran lastima y aun locura sería, que nos oliese á perfumes su ropa, y nos hediese á ramera su vida. Por muchos Reynos he andado, y las Cortes de los Principes me he criado, mas hasta hoy por ver tengo á alguna muger que no se casase por no tener ricos olores, y á muchas vi repudiar por ser de malas costumbres; y paresce este claro, en que nadie pregunta por una muger si huele bien, sino si vive bien. Preguntando yo á una muger de bien por una hija suya, que si tenia edad para se casar, y si tenia edad para regir casa, porque se queria casar un hombre de bien con ella: respondióme la madre estas palabras: Sepa vuestra merced Señor Guevara, que mi hija ha veinte y dos años no mas, y si tiene buena edad, tambien tiene habilidad, porque yo no la enseñé á labrar, ni á hilar, ni á amasar, mas enseñéla á muy lindas pasticas de olores hacer, de manera que el que la llevare llevará con ella una muger que sabrá adobar para su marido guantes, y perfumar para sí las ropas: oida esta respuesta, ni supe si me reiria, ó si me enojaria, porque aquel que se queria casar con la moza, tenia oficio de herrero, andaba lleno de cisco, y decirle al tal que su muger le adobaria unos guantes con algalia, no era mas que echarle en la plaza una pulla. Que una muger sepa escoger olores, hacer pomas, adobar guantes, rociar camisas, estilar aguas, y amasar pasticas, no lo condeno: mas que no sepa otro oficio, de esto reniego: porque no se ha de preciar de muger, la que dentro de sus puertas no sabe hacer todo lo que hacen sus mozas. Dexemos ya las mugeres, y tornemos á hablar de los hombres, á los quales todos los Filosofos, y aun Aristoteles con ellos, les prohibieron so graves penas, y les aconsejaron con dulces palabras, que no truxesen ricos olores, ni se arreasen con unguentos odorificos, condenando al que lo contrario hiciese no solo por vano, mas aun por liviano. Bien trescientos años estuvo Roma sin que en ella entrasen especias para comer, ni perfumes para oler, mas despues que fueron las guerras afloxando, se fueron tam-

bien de ella los vicios apoderando: de lo qual podemos inferir, que no si huviese en el mundo varones ociosos, tampoco habria hombres viciosos. Tito Livio, Macrobio, Salustio y Tulio, comienzan y nunca acaban de maldecir y aun de llorar la conquista que tuvo Asia con Roma, y las victorias que Roma alcanzó en Asia; porque si los Persas y Medos fueron vencidos con las armas de los Romanos, los Romanos fueron vencidos con vicios y deleites de ellos. Hacer sepulturas, traer anillos de oro, echar especias en el manjar, enfriar con nieve el beber, y traer aromatas para oler, dice Ciceron escribiendo á Attico, que estos cinco vicios enviaron los Asianos presentados á los Romanos en venganza de las Ciudades que les habian tomado, y de la sangre que de ellos habian derramado. Mayor daño recibió Roma de Asia, que no Asia de Roma, porque las tierras que tenian los Romanos en Asia luego se perdieron, mas los vicios que Asia envió á Roma, nunca de ella salieron. Escauro grave Censor que fue en Roma, dixo un dia en el Senado: De mi parecer y voto no se hará mas exercito marino, pues sabeis padres Conscriptos, que con las armas de Roma matamos algunos en Asia, y que con los vicios de Asia perescen todos en Roma. El que anda en la guerra peleando, y el que trabaja en la tierra arando, mas cuidado tienen de mantener á sus hijos, que no de andar oliendo á unguentos preciosos: de lo qual podemos inferir, que los hombres mal ocupados, y que presumen de muy regalados, son los que se precian de bien oler, y se descuidan de bien vivir. En el año de trescientos y veinte de la fundacion de Roma prohibió el gran Senado de Roma, que ninguna muger fuese osada de beber vino, ni ningun Romano fuese osado de comprar algalia, ni ambar, ni estoraque alguno; por manera, que en la antigua Roma en igual grado castigaban á los hombres que andaban oliendo, que á las mugeres que tomaban bebiendo. Si esta ley hoy se guardase, y á debida execucion se llevase, tengo para mi creido, que no se pasase dia, en el qual alguna muger no fuese justiciada; porque en caso de beber, yo no digo que beben vino, mas digo que tambien muerde la perra como el perro. Al proposi-

to del oler, dice Suetonio en el libro decimo *de Cæsaribus*, que como el emperador Vespasiano tuviese la pluma en la mano para firmar una merced que habia hecho á un caballero Romano criado suyo, y de subito le oliesen las ropas del olor suavisimo, arrojó la pluma, y rasgó la carta, y con cara sañuda le dixo: Revocote la gracia, y vete de mi casa, que yo te juro por los inmortales dioses, holgara mas que me olieras á ajos que no á estos femeniles unguentos. Plucio varon que fue Romano, y no de linaje obscuro, quando por la conjuracion de los Triumuirates le buscaban para matar, cosa es notoria que le sacaron de las cuevas de Salerno, no por las pisadas que por el camino hacia, sino por el rastro de los olores que por las sendas dexaba, de manera que habiendose escapado de los enemigos, le entregaron los unguentos. Del gran Hannibal Cartaginense cuentan sus historiadores antiguos, que habiendo el sido en su mocedad principe muy robusto, y capitan muy regalado, fue el caso, que á la vejez las damas de Capua, y los unguentos de Asia le afloxaron tanto las fuerzas del cuerpo, y le enternecieron el vigor de su anima, que dende en adelante nunca acertó en cosa que hiciese, ni venció batalla que emprendiese. Aulio Gelio cuenta, que como en el Senado Romano debatiesen, sobre qual de dos Capitanes embiarian á la guerra de Panonia, llegando el voto á Caton Censorino dixo: De los dos que dices, yo quito el voto á Pulio el mozo, aunque es mi deudo, porque nunca le he visto venir descalabrado de la guerra, y veolo andar oliendo por Roma. Catorce años habia que tenian los Romanos cercada á la gran Numancia en España, y no la podian tomar, y como el buen Scipion viniese de refresco, y mandase de los reales Romanos echar las golosinas, y desterrar las rameras, y quemar los unguentos, á la hora la tomó, y aun asoló. El Filosofo Licurguio en las leyes que dió á los Lacedemonios, les mandó so gravisimas penas, que nadie fuese osado, de comprar ni vender cosas odoriferas, ni unguentos preciosos, sino fuese para ofrecer en los templos, ó para medicina á los enfermos. De todos estos exemplos, y de mas y mas que podriamos contar, se puede bien

bien coligir, quan prohibido ha sido siempre al hombre de bien el buscar olores, y el andar siempre oliendo: porque hablando la verdad es de tal calidad este infame vicio, que causa al corazon muy poco placer, y á las gentes da mucho que decir. Torno á decir, que aun para vicio es cevil vicio, el preciarse hombre de andar oliendo, porque es dañoso, y aun muy costoso; lo qual parece claro, en que el traer de muchos olores se siente en el gasto de la bolsa, y en el dolor de la cabeza. Rociar una camisa con un poco de agua rosada, apruebolo, rociar un pañizuelo de narices con agua de trebol, admitolo, rociar unas almohadas con un poco de agua de Azahaar, loo lo: mas comprar unos guantes adobados por seis ducados, maldigolo, porque guantes de tres reales arriba nadie los compra por necesidad, sino para curiosidad ó liviandad. Lo que á mí me hace reir, y aun por mejor decir raviar es, que hay muchos vanos y livianos, que tienen animo de comprar unos guantes de diez ducados para su amiga, y no tienen corazon para dar á su hermana una cofia ó gorguera: de lo qual podemos inferir, que en casa del hombre loco mas hacienda gasta la opinion, que no la razon. *Et erit pro suavissimo odore fætor*, decia el profeta, y es como si dixese: Tiempo vendrá, en el qual andarán penando los que anduvieron aca oliendo, y en el lugar de los unguentos preciosos, oleran á hedores muy horrendos. De estas palabras del profeta podemos collegir, que el darse los hombres á los olores, es cosa abominable delante Dios, escandalosa en la republica, y peligrosa para la consciencia, y aun muy costosa para la bolsa, y que esto pase asi, tengolo por permision de Dios: es á saber que los muchos olores les cuesten muchos sudores, y que el verdugo de su locura sea la falta de su bolsa. Si los hombres á mi me creyesen, y los mancebos comigo se aconsejasen, ellos trabajarian por bien oler, y no andarian buscando que oliesen: porque no hay so el cielo cosa que tambien huela, como es la buena y limpia fama. El que es bueno, de todos es amado: de lo qual se colige, que huele mucho el que huele á bueno, y hiede mucho el que hiede á malo. Sea pues la conclusion, que el buen Christiano es el suave

ve unguento, la buena consciencia es la rica agallia, y la buena vida es la buena poma: y esta poma es la que yo queria hurtar, y toda mi vida conmigo traer. No mas sino que nuestro Señor Dios sea en vuestra guarda, y á mi me quiera dar gracia para que le sirva. De Zaragoza a 6. del mes de Octubre, Año 1524.

LETRA PARA EL ABAD DE COMPLUTO, en la qual se declara, porque Dios da tribulaciones á los justos.

ANtonius de Guevara prædicator & Chronista Imperialis, domino Abbati Complutensis Ecclesiæ salutem impartitur plurimam. Binas tuas recepi litteras, quibus dicis, te omnibus in rebus erga me vivere amititiæ officio functum. Ter quaterque fateor quod dicis, & inmensas ago gratias pro eo quod facis. Nec ego amicum habuisse unquam scio, qui verior aut sincerior fuerit, nam etsi solent res secundæ inmutare homines, te tamen erga me nulla amplitudo fortunæ mutavit. Tu quidem mihi & ego tibi á cunabulis semper fuimus idem. Tu alter ego, & ego alter tu, unaque anima incoles duobus corporibus. Nescio quid de te alii sentiant, ego te alterum Scipionem, alterum Peladem, alterum Jonathan, alterum Simicium, alterum Promotheum, sum expertus: Quacumque volui, te adjuvante semper sum consecutus. Quæris á me, cur Deus Optimus & Maximus patiatur, ut tot adversa eveniant bonus viris. Ad hoc tibi respondeo, quòd nil accidere bono viro mali potest, quia non miscentur contraria, ut inquit philosophus. Adversarum rerum impetus, viri fortis conturbat, sed non vertit animum, quia semper in eodem statu permanet. Vir bonus & justus omnibus externis laboribus est patientior, sentit illa, & non victus, sed victor evadit. Tunc apparet qualis & quantus sit, & quibus polleat virtutibus, cum ostendit quid ejus possit patientia. Omnia ad exercitationes putat, quia virtus sine adversario marcet. Non expedit heroico viro ut dura ac difficilia formidet, & de facto conqueratur, quia æquo animo ferenda sunt omnia, ut inquit divinus Plato, non quid, sed quemadmodum feras interest. Deus Optimus & Maximus habet

ad-

adversus bonos viros paternum animum, nam castigat omnem filium quem recipit, ut verum colligat roborem. Languent per inertiam saginata, ne labore tantùm, sed etiam mole & ipso suo onere deficiunt, ut inquit Seneca, non fert ullum ictum illæ sa felicitas. At ubi assidua rixa fuit cum suis inconmodis, callum per injurias duxit, nec ulli malo cedit, sed etiam si succiderit, de genu pugnat. Est enim Deus amantissimus bonorum, & illis ferocem fortunam, cum qua exerceantur, assignat. Ne unquam boni viri miserearis, potest enim miser dici, sed non potest esse. Sæpe, immo sæpissime, sonat & vibrat in auribus meis vox illa Demetrii, dicentis: Nil mihi videtur infelicius eo, cui nil umquam evenit adversi. Sæpe adversa fortuna fortissimos viros & sibi pares quærit. Contumacissimum & fortissimum quemque aggreditur, adversus quem vim suam exerceat. Quid ultra dicam de fortuna? Ignem experitur in Mutio, paupertatem in Fabricio, exilium in Rutilio, tormenta in Regulo, venenum in Socrate, ingratitudinem in Scipione, gladium in Cæsare, sanguinem in Catilina, & mortem in Catone. Non invenit magnum virum, nisi mala fortuna. Infelix est Mutius, quia sua dextera ignes hostium premit. Infelix est Fabricius, qui agrum suum, quantum á republica vacavit, manu propria fodit? Infelix est Torquatus, qui bellum gessit, non solùm cum Pyrro, sed etiam cum divitiis oblatis ab eo? Infelix est Lucius Irenæus, cùm ad focum cœnaret illas radices, quas bonus senex in agro triumphalis evulsit? Infelix est Regulus, quem adversa fortuna duxit in crucem. & quem documentum fidei & exemplum patientiæ fecit? Quia talia patiuntur, absit ut infelices eos vocemus, sunt enim felices, non parua, sed felicitate magna. De hoc hactenus sufficit. Vale, iteramque vale. Ex Pincia, die 12. Maii, millesimi quingentesimi doudecimi anni.

FINIS.

TA-

TABLA
DEL TOMO QUARTO
DE LAS EPISTOLAS FAMILIARES.

Bbb sos

ma

tie-



SUR-

SURTIDO DE LIBROS

QUE SE HALLA

EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA

DE D. ISIDORO HERNANDEZ PACHECO.

LIBROS EN QUARTO.

LOS Eruditos á la Violeta, ó Curso completo de todas las Ciencias, dividido en siete lecciones para los siete dias de la semana, con el Suplemento de éste. Compuesto por Don Joseph Vazquez, quien lo publíca en obsequio de lós que pretenden saber mucho, estudiando poco. Y una Junta que en casa de Don Santos Celis tuvieron ciertos Erudítos á la Violeta: y Parecer que sobre dicho papel ha dado él mismo á Don Manuel Noriega, habiendosele éste pedido con las mayores instancias desde Sevilla. Añadido los Ocios de mi Juventud, ó Poesias Liricas del mismo Autor, en continuacion de los Erudítos á la Violeta.

Vida y milagros del Dulce Doctor y Padre de la Iglesia Bernardo, Abad de Claraval: dividido en tres libros. Escrita por el Reverendísimo Padre Maestro Fr. Eugenio del Corral, Ex-General de la Congregacion Cisterciense de Castilla y Leon, Hijo del Imperial Monasterio de Valbuena, y Abad del de Santa de Madrid.

Vida devota de la Beata Madre Maria Ana de Jesus, Religiosa del Sacro, Real y Militar Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos: Por el Padre Presentacion.

Afectos de un corazon contrito, fundados en el Salmo Misere, por Don Manuel Daniel, Presbítero.

LI-

LIBROS EN OCTAVO.

Instruccion utilísima y facil para confesar particular y generalmente, para prepararse y recibir la Sagrada Comunion. Es de gran desahogo para las conciencias, y alivio para Confesores. Añadido en esta quinta impresion el dia del buen Christiano, ó direccion devota, para emplear las veinte y quatro horas del dia. Su Autor el Reverendo Padre Fr. Manuel de Jaen, Misionero Capuchino de esta Provincia de Castilla. Tomo primero y segundo.

Remedio universal de la perdicion del mundo, arma poderosa contra el Infierno: preservativo de todos los males espirituales, estímulo para todas las Virtudes; y medio eficáz para asegurar la salvacion. Manifestado todo en la práctica de la Oracion Mental. Ofrecelo á todos los Fieles de los tres estados que componen la Christiandad: Sacerdotes, Religiosos y Seculares, Fr. Manuel de Jaen, indigno Capuchino. Y lo encomienda encarecidamente en todas sus Misiones para excitar á las almas á la perseverancia de ella, el M. R. P. Fr. Diego Joseph de Cadiz, Misionero Apostólico de la misma Orden. Tomo tercero.

Explicacion y Construccion de las reglas de Generos y Preteritos, con varias notas curiosas, y muy necesarias para la perfecta inteligencia de estos rudimentos, por el Maestro Garcia de Olarte, corregido nuevamente por su Autor.

LIBROS EN DOZABO.

Exercicio Quotidiano añadido, con diferentes Oraciones y Devociones para antes de la Confesion y Sagrada Comunion: Oraciones para el santo Sacrificio de la Misa, con Estampas; contiene tambien Oraciones para todos los dias de la Semana: Ofrecimiento del santo Rosario, y modo de visitar las Cruces: Devocion á los siete Dolores y Gozos del Patriarca San Joseph; la de San Joaquin y Santa Ana: los Gozos de San Antonio de Padua, y Salmo Miserere en Castellano. Tambien se vende dicho Exercicio en octavo con laminas finas.

Su-

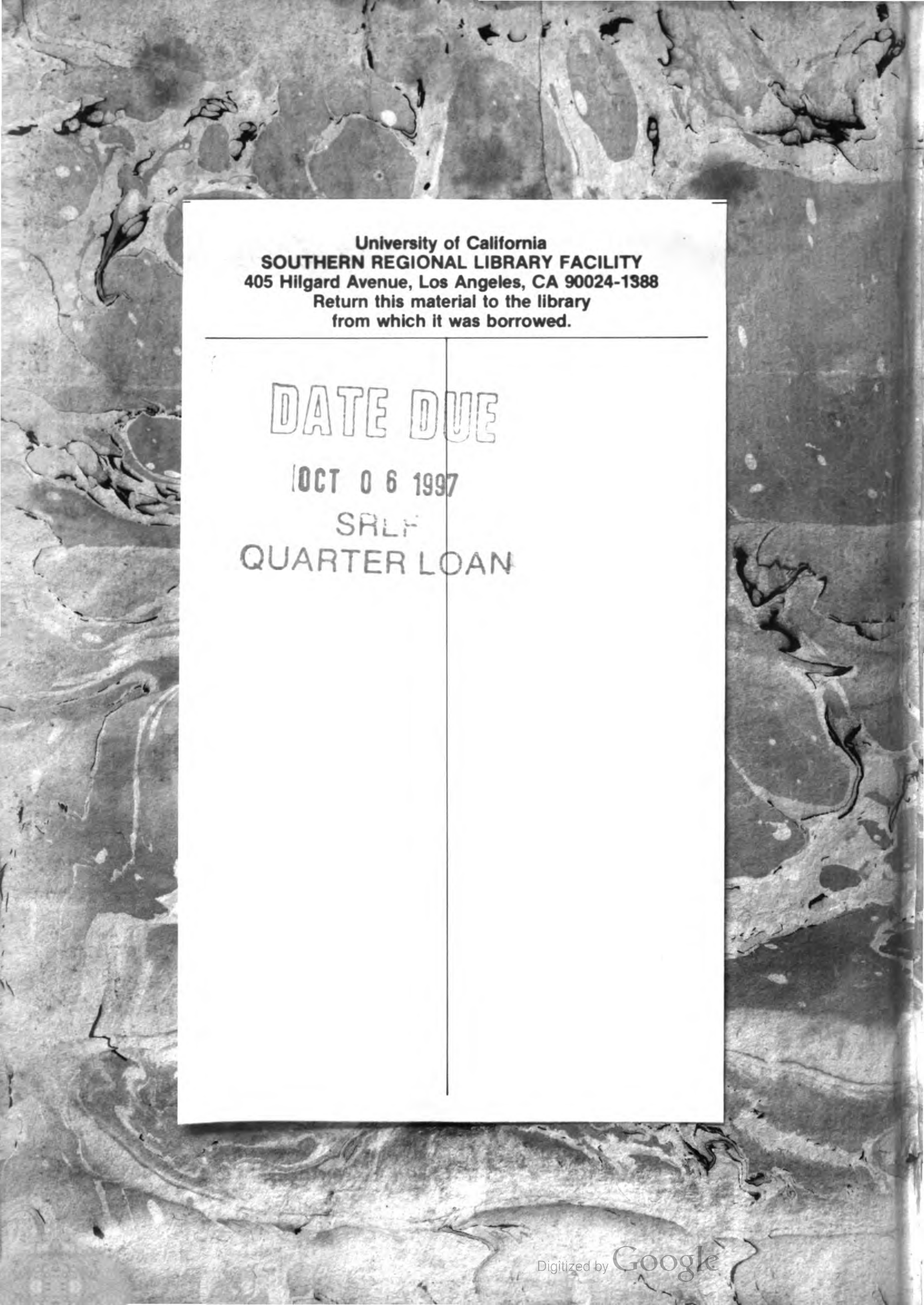
Sumario y Diario de las Indulgencias de la Cofradía del Rosario de Maria Santísima, concedidas por los Sumos Pontifices, arregladas, y compulsadas con las Bulas Pontificias, y Concesiones de Cardenales, Legados, &c. por el R. P. M. Fr. Antonio Garcés, de la Orden de Predicadores, Misionero Apostolico, &c.

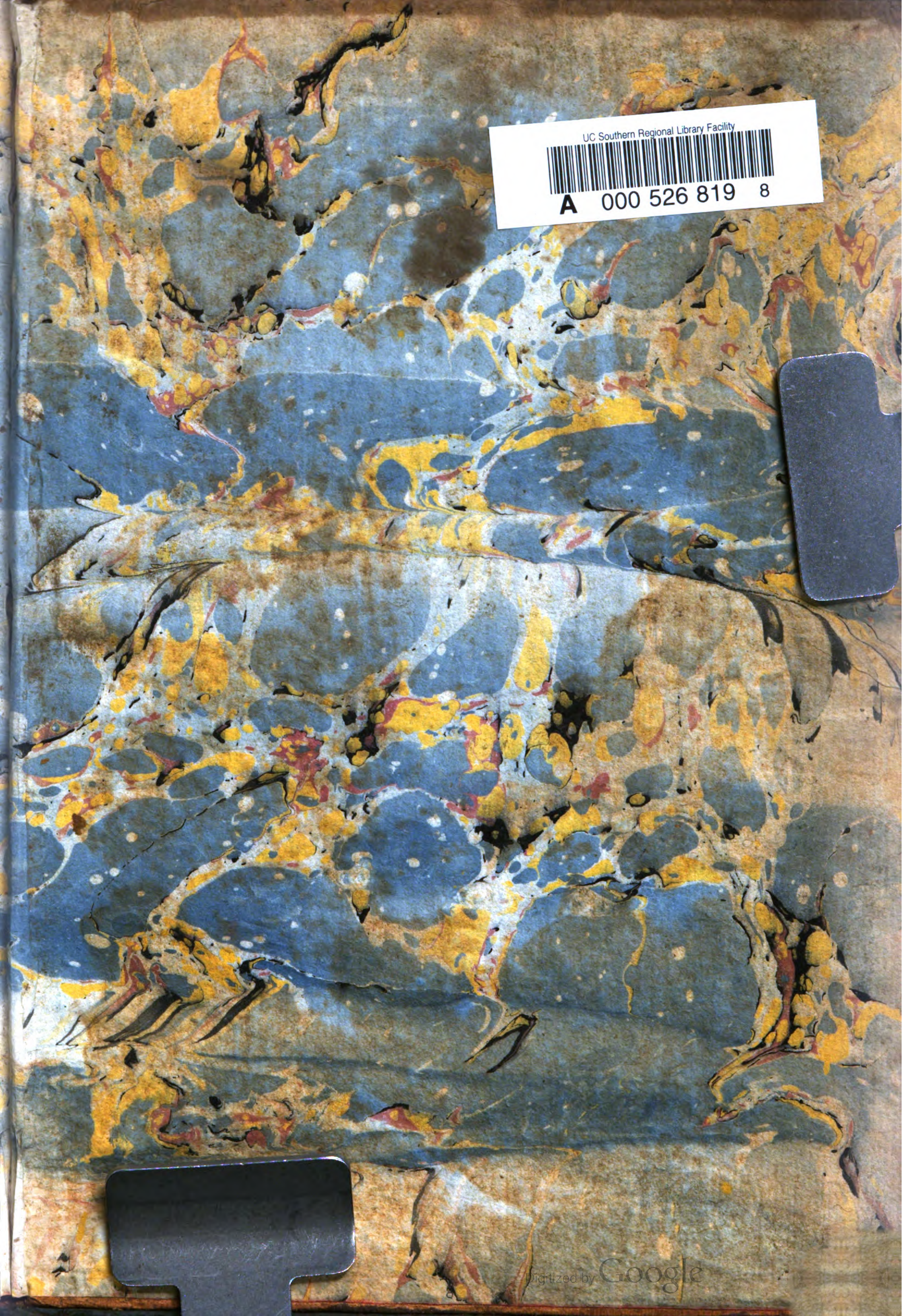
LIBROS EN DIEZ Y SEIS.

Espejo de Cristal fino, y antorcha que aviva el alma. Por el Licenciado Pedro Espinosa, Presbítero, natural de S. Lucar. Añadida en esta última impresion una Oracion muy devota de lo dicho dicho y arte de bien morir. Va corregida y enmendada esta impresion de muchos errores que tienen las antecedentes.

Catecismo y Exposicion breve de la Doctrina Christiana: compuesto por Gerónimo de Ripalda: corregido y enmendado.

Queda en la prensa el Tomo V. de esta obra, que contiene el libro Aureo del gran Emperador Marco Aurelio.


University of California
SOUTHERN REGIONAL LIBRARY FACILITY
405 Hilgard Avenue, Los Angeles, CA 90024-1388
Return this material to the library
from which it was borrowed.
DATE DUE
OCT 0 6 1997
SRLF
QUARTER LOAN
Digitized by Google


UC Southern Regional Library Facility
A 000 526 819 8


University of Califor
Southern Regiona
Library Facility